

LA BIOÉTICA LATINOAMERICANA EN SUS TEXTOS

©

Primera edición, octubre de 2008

Registro de Propiedad Intelectual N°
ISBN:

Diseño y diagramación: Fabiola Hurtado Céspedes

Los editores no son responsables de las opiniones vertidas por los autores en cada uno de los capítulos.

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida por medio alguno, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o fotocopia, sin autorización previa el editor.

LA BIOÉTICA
LATINOAMERICANA
EN SUS TEXTOS

Francisco Javier León Correa

Tabla de contenidos

Nota preliminar	7
Introducción	9
Curriculum del autor	13
Capítulo 1. Análisis de la producción bibliográfica latinoamericana en bioética	15
1.1 Análisis cuantitativo	15
1.2 Los primeros textos de bioética	16
1.3 Los temas más estudiados	19
Capítulo 2. Fuentes para una historia de la bioética en Latinoamérica y su desarrollo	21
2.1. La recepción de la bioética norteamericana	21
2.2. La consolidación de la nueva disciplina en el ámbito latinoamericano	23
2.3. Un diálogo intercultural enriquecedor	25
2.4. La difusión de la bioética social	25
2.5. El reto actual: una propuesta de desarrollo de la bioética como instrumento del debate ético-social y político	27
Capítulo 3. Reseñas breves de libros editados por temas	31
3.1. Fundamentación de la bioética	31
3.2 Enseñanza de la bioética	94
3.3. Sexualidad demografía y familia	100
3.4. Inicio de la vida humana	123
3.5. Final de la vida humana	157
3.6. Ética clínica	202
3.6.1. Relación médico-paciente	202
3.6.2. Consentimiento, información, confidencialidad	233
3.6.3. Trasplantes	253
3.6.4. Enfermería	257
3.6.5. Farmacia	264

3.6.6. Psicología	269
3.6.7. Psiquiatría	274
3.6.8. Sida	289
3.6.9. Especialidades médicas	292
3.6.10. Otras profesiones	302
3.7. Salud, recursos y humanización	307
3.8. Comités de ética y bioética	340
3.9. Ética e investigación	345
3.10. Genética y ética	360
3.11. Derecho, legislación y bioética	392
3.12. Ecología y medio ambiente	436
3.13. Feminismo y género	464
3.14. Manuales y temas variados	468
Anexo 1. Direcciones Web de centros e instituciones de bioética en Iberoamérica	544
Anexo 2. Revistas latinoamericanas de bioética en Internet	548

Nota preliminar

El trabajo realizado por Francisco Javier León Correa es de utilidad para quienes cultivan hoy el difuso y aún indefinido campo de la bioética y lo será en el futuro para quienes deseen historiar la constitución y el desarrollo de una comunidad de prácticas. Si por ahora éstas son laxas y no siempre uniformes en estilo e intención, el estatuto disciplinario requerirá, a no dudarlo, la existencia de un lenguaje que concite aprobación y decante, de la masa semántica de las lenguas, algo así como un léxico especializado. Cuando eso ocurre, lo dice Roland Barthes, se ha creado una disciplina intelectual. O quizá el esbozo de una disciplina.

De lo dicho se colige que una etapa obligada, previa o simultánea con la constitución de una comunidad madura de práctica, es la de compartición de palabras, giros, expresiones y —si hay éxito— constructos y conceptos. En la bioética, como en cualquier disciplina, el lenguaje no es simplemente un medio. Es un constituyente nuclear del trabajo y el fundamento de cualquier forma estable de cultivo intelectual. En la cultura “textofílica” que nos nutre, lo

que no está escrito no existe. La palabra vuela, la escritura permanece. Para bien o para mal, lo que una vez vio la luz en las prensas queda para siempre. Y en el ciberepacio de Internet nada se destruye, sólo se transforma, de modo que la perennidad es un atributo del texto escrito. Esa permanencia es la que permite las lecturas y relecturas, interpretaciones y reinterpretaciones que constituyeron el fermento de la hermenéutica en su más cabal sentido, como *Auslegung* de textos.

Sabemos que no hay textos canónicos, solamente lecturas canónicas. Cuando una obra llega a ser venerada por sus lectores, o considerada indispensable para su vida o bienestar, esa obra —así recreada— se convierte en un clásico. Un clásico es un texto que perdura porque acepta lecturas múltiples, infinitas, inagotables.

De los textos aquí comentados no sabemos cual será su destino. Ni siquiera si sobrevivirán a las veleidades del tiempo y de los azares humanos. Hay algunos que bien merecerían el calificativo de primarios, porque son originales y meditados; otros, secundarios, porque sim-

plemente repiten o glosan los primeros. Y algunos, definitivamente terciarios o cuaternarios, que nada aportan y que se escribieron y publicaron por alguna de las insondables motivaciones del vicio publicístico: hacer carrera, alimentar vanidades, ganar dinero, en fin, distraer el ocio. Impropio sería que yo dijera cuales me parecen pertenecer a alguna de estas variedades, que mi tarea aquí es solamente prologar, introducir e invitar, no calificar ni valorar. Pero sepa el lector que tanto el compilador como este prologuista tienen sobre este material ideas y que la inclusión de un texto no significa automáticamente que se lo juzgue cima de la reflexión y la cultura.

Este es de suyo producto percedero y perfectible, además de incompleto. Ni están todos los que debieran ni todos los que están debieran estar. En la selección interviene el azar, la moda, el gusto, el conocimiento personal de los autores. Aquí hay textos que son repeticiones de otros textos y afirmaciones a las que no sustenta reflexión propia. Se abarca, en escasa medida dada su importancia, lo escrito en portugués y lo publicado en la Península Ibérica. Por ende, esta selección de comentarios se restringe a dos lenguas romances, portugués y español, y destaca lo hispanoamericano.

También de los comentarios cabría decir que son heterogéneos. Algunos son auténticas críticas breves, otros simple noticia. El compilador los ha agrupado por temas, por autores, por países, privilegiando la ordenación temática. La estrategia escogida tiene ventajas y desventajas y sin duda el valor de esta compilación reside en que puede ser consultada empleando diversos criterios. Cabe pensar que no es irrelevante, en un campo como éste, agregar el criterio cronológico, pues las fechas de publicación pueden auxiliar al momento de evidenciar tendencias, observar repeticiones y proclamar progresos.

Para el Programa de Bioética OPS/OMS y su cercano Centro Colaborador de la Universidad de Chile es un privilegio auspiciar esta publicación y contribuir a difundirla entre los estudiantes y estudiosos, quienes sin duda valorarán este esfuerzo como un aporte a la capacidad crítica de lo que esperamos sea alguna vez una contribución sólida al universo intelectual y no simplemente repetición o voluntariosa expresión de ideologías.

Fernando Lolas Stepke

Introducción

Más que una introducción propiamente tal, se trata de una breve presentación a los lectores de este libro. El autor ha sido fundador y director de la revista *Cuadernos de Bioética* –editada en España primero por el Grupo de Investigación en Bioética de Galicia y actualmente por la Asociación Española de Bioética– desde su comienzo en 1990 hasta 2001, año en que se trasladó a Chile como Profesor Adjunto del Centro de Bioética en la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Desde entonces se encarga de la edición de esta revista para América Latina.

Escribe desde 1990 la sección de Bibliografía de *Cuadernos de Bioética* y colabora también en la misma sección de otras revistas de varios países latinoamericanos, en especial en *Acta Bioethica*, del Programa de Bioética, OPS/OMS.

La mayoría de las reseñas breves y recensiones de libros contenidos en este trabajo han sido publicadas en la revista *Cuadernos de Bioética*, y recogen la mayor parte de lo publicado en español y portugués en estos últimos años, organizado por temas, de modo que sea más fácil y cómoda su utilización para la in-

vestigación. El criterio seguido ha sido el utilizado habitualmente para definir las distintas áreas de la bioética: fundamentación y enseñanza; inicio de la vida; final de la vida; ética clínica; recursos y humanización de la atención en salud; comités de ética; investigación; genética; aspectos de derecho sanitario, y algunas cuestiones más concretas, como ecología y feminismo. Finalmente, hemos integrado en la última sección, “manuales y temas variados”, aquellos libros que abarcan varios de los apartados señalados. Esta sección es necesariamente más amplia, porque muchos de los libros publicados –especialmente en los comienzos en cada país– son manuales introductorios a la bioética, o recopilaciones de artículos de los autores, o actas de congresos y jornadas. A través del índice temático añadido al final, pensamos que se puede acceder fácilmente a la bibliografía específica que se busque.

Este libro está dedicado precisamente a los investigadores en esta reciente disciplina académica, la bioética, y pretende facilitar la búsqueda bibliográfica para trabajos de tesis de magíster o diplomados, tesis de licenciatura o trabajos de investigación en general.

Queda fuera de este libro lo mucho y muy bueno publicado en inglés y otros idiomas, aunque sí están incluidas reseñas de los libros de autores anglosajones que han sido traducidos al español o portugués.

En el primer capítulo ofrecemos un análisis de la producción bibliográfica latinoamericana en bioética, que no pretende ser definitivo. Sí es resultado de un estudio exhaustivo, pero ciertamente tendrá que ampliarse en el futuro a libros editados hasta 2007 que no han sido incluidos en la presente edición. De todas formas, se ofrecen los datos del número de publicaciones y fechas en que se editaron en cada país, los cuales reflejan cómo ha crecido el interés por la bioética.

En el segundo capítulo hemos pretendido dar una opinión personal de la evolución y la situación actual de la bioética. No es posible asistir como espectador pasivo al despliegue de publicaciones en este ámbito sin intentar al menos una reflexión personal que pueda guiar al lector. No se exponen las diferentes corrientes de fundamentación e interpretación de la bioética adaptada a nuestros países. De esto ya hay varias publicaciones bien valiosas que analizan la corriente principialista, neokantiana, de ética dialógica o personalista, entre otras, que destacamos en la bibliografía de este capítulo y a ellas remitimos al lector. Es más bien una reflexión personal que ayuda a comprender la situación presente de la bioética y lo que entendemos

como su futuro próximo. La historia no es un mirar hacia atrás con añoranza, escepticismo, afirmación o negación del propio pasado; es fundamentalmente aprender lecciones que nos sirvan para desarrollar un presente mejor.

Y por supuesto que también es imprescindible para la investigación seria en bioética —si queremos construir entre todos una verdadera disciplina académica— las numerosas publicaciones periódicas y revistas editadas tanto en Norteamérica como en Europa y América Latina. Hemos adjuntado dos anexos con las direcciones Web de los centros e instituciones, y las revistas periódicas de bioética editadas en Latinoamérica, con sus enlaces Web, aunque no todas ofrecen los textos completos por Internet.

El último capítulo es el núcleo fundamental de esta obra. Hemos recogido los datos bibliográficos de 1 270 obras. De 168 sólo hemos podido recoger los datos bibliográficos, pero no los suficientes para realizar la reseña. Ofrecemos reseñas breves de más de 1 100 libros editados en Latinoamérica hasta finales del 2007, ordenadas por temas. La gran mayoría son reseñas propias, de los más de setecientos libros de bioética de la biblioteca personal del autor. Agradecemos aquí en primer lugar a la dirección de la revista *Cuadernos de Bioética* por permitir la utilización de las reseñas editadas desde 1990. También agradecemos a las diversas instituciones y centros de bioética que nos han permitido la utilización de sus bibliotecas,

en especial, al Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud, a su documentalista, y a Fernando Lolas, su director y autor del prólogo; a la biblioteca de la Pontificia Universidad Católica de Chile; a la Red SciELO y su abundante documentación. Deseamos mostrar también nuestro agradecimiento a las personas e instituciones a las que hemos solicitado que revisaran los datos que teníamos de las publicaciones de cada país, y a las instituciones que nos han permitido utilizar en parte las reseñas de sus páginas Web: *Bioética & Debat* del Instituto Borja de Bioética; la revista argentina *Cuadernos de Bioética* y su directora Florencia Luna; la revista *Acta Bioethica*, del Programa de

Bioética de la OPS/OMS, y el Departamento de Bioética de la Universidad de El Bosque, Colombia, y su director, Jaime Escobar.

En el futuro, pensamos actualizar y completar lo ofrecido en esta obra. No pretende ser una versión definitiva, la finalidad es más específica: ofrecer una ayuda para conocer lo mucho y bueno editado en español y portugués, tanto en España y Portugal como en Latinoamérica, que refleja el esfuerzo de tantos autores, instituciones y universidades en este ámbito apasionante de la bioética.

Francisco Javier León Correa
Santiago de Chile, mayo de 2008

Curriculum del autor

Grados académicos: Doctor en Filosofía y Letras, por la Universidad de Valladolid, España, en 1985. Magíster en Bioética por la Universidad de Santiago de Compostela, en 1997. Se especializó, dentro del campo de la Filosofía, en las corrientes contemporáneas de ética y antropología. Desde 1989 se ha dedicado a la docencia e investigación en bioética.

Docencia: Ha ejercido la docencia en pre y posgrado en las universidades de León, Valladolid y Santiago de Compostela, en España, desde 1977 a 2001. Desde 2002 en las universidades Católica de Chile, Diego Portales, y Andrés Bello, en Chile. Actualmente es profesor Adjunto Asociado del Centro de Bioética de la Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Asociaciones y centros de bioética: Ha sido uno de los fundadores y director del Grupo de Investigación en Bioética de Galicia (1990-2001), promotor y director de *Cuadernos de Bioética*, revista trimestral dirigida a la enseñanza, investigación y divulgación de la bioética, editada desde enero de 1990. Miembro fundador de la Asociación Española de

Bioética y Ética Médica (AEBI), secretario desde enero de 1995 a 2001. Actualmente es miembro del consejo asesor de la Federación Latinoamericana de Bioética (FELAIBE), Presidente de la Sociedad Chilena de Bioética y Secretario de la Sociedad Chilena de Derecho Sanitario. Es colaborador del Programa de Bioética, OPS/OMS.

Publicaciones: Ha publicado tres libros y coordinado dos más, entre ellos, un Manual de Ética y Legislación en Enfermería, con Luis Miguel Pastor (1997), y el volumen sobre Comisiones Nacionales de Bioética, VIII Jornadas de la Sociedad Chilena de Bioética (2008). Ha publicado 10 capítulos en libros, 10 comunicaciones completas en libros de actas de congresos y 34 artículos en revistas especializadas de Europa y Latinoamérica.

Ha participado con más de 50 conferencias, comunicaciones y ponencias en congresos o jornadas de bioética en la mayoría de los países de Latinoamérica.

Líneas de especialización: Ética clínica, bioética, salud pública y políticas de salud, y justicia social en salud.

Capítulo 1. Análisis de la producción bibliográfica latinoamericana en bioética

1.1 Análisis cuantitativo

Si realizamos un análisis meramente cuantitativo del número de libros editados en Latinoamérica sobre bioética (tabla 1), vemos que el interés por esta disciplina comienza con los debates sobre el aborto y las técnicas de reproducción asistida en los años ochenta. La producción propiamente de bioética comienza

en los noventa, con muy pocos títulos en los primeros años, un aumento significativo ya en 1993 y un crecimiento sostenido hasta 1999, año en que se alcanza el máximo. La cifra baja un poco en los siguientes años, pero vuelve a crecer y se mantiene prácticamente estable entre 2005 y 2007, con una edición de alrededor de 100 libros al año.

Tabla 1: Publicaciones de bioética por años en Latinoamérica, España y Portugal

Antes	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
57*	10	19	22	39	31	59	68	75	114	119	73	88	97	87	90	115	104	103

*Muy pocas de estas son de bioética estrictamente, la mayoría son fruto del debate sobre el aborto y la reproducción asistida.

En cuanto a la distribución por países (tabla 2), el primer lugar lo ocupa España, seguida por Brasil, Argentina, Portugal, Colombia, México y Chile.

Después está Venezuela, y a considerable distancia numérica los demás: Costa Rica, Uruguay, Cuba, Perú, Ecuador, etc.

Tabla 2. Distribución de libros editados por países

Latinoamérica		Otros países	
Argentina	119	España	581
Brasil	168	Portugal	100
Colombia	86	Gran Bretaña	3
Costa Rica	9	Italia*	3
Cuba	19	Estados Unidos*	5
Chile	69		
Ecuador	4		
Guatemala	1		
Honduras	1		

México	79		
Nicaragua	1		
Paraguay	2		
Puerto Rico	2		
Rep. Dominicana	1		
Salvador	1		
Uruguay	5		
Venezuela	15		
Total parcial	565		692

Total libros editados: 1277

*Libros editados en castellano

1.2 Los primeros textos de bioética

La mayoría de los editados antes de 1988 no son propiamente de bioética, y pertenecen al debate sobre el aborto y los inicios de la reproducción asistida. Vamos a señalar los que propiamente podemos incluir en la disciplina de bioética, editados hasta 1994. Es imposible citar a todos los autores que después han desarrollado la bioética, pero al menos aquí queremos dejar constancia de los que la iniciaron en cada país.

En España, junto a algunas traducciones de libros editados en otros países¹, los primeros textos son más recientes que en Latinoamérica, en 1988 y 1989. Son los escritos por Javier Gafo, jesuita y director del Centro de Bioética de la

Universidad de Comillas, en Madrid, sobre reproducción humana asistida y manipulación genética², y por el profesor Diego Gracia, catedrático de Historia de la Medicina y director del Departamento de Bioética de la Universidad Complutense³: sus dos primeras obras sobre los fundamentos de la bioética y los procedimientos de decisión en ética clínica, darían el marco conceptual en los inicios de esta disciplina en España. Enseguida iniciarían también sus publicaciones otros autores: Francesc Abel⁴, director del primer centro de bioética en

¹ George Kieffer. Bioética. Edit. Alhambra. 1983. Beauchamp, T.L.;- McCullough, L.B., Ética Médica. Las responsabilidades morales de los médicos, Labor, Barcelona. 1987. Gilbert Hottois. El paradigma bioético. Una ética para la tecnociencia. Anthropos, Editorial del Hombre, Univ. País Vasco, Barcelona, 1991. Brian Pollard. Eutanasia. Rialp, Madrid, 1991. Guy Durand. La Bioética. Desclée de Brouwer, Bilbao, 1992. Queré, France. La ética y la vida. Acento Editorial, Madrid, 1994. Jean Bernard. La Bioética. Debate, Madrid, 1994.

² Javier Gafo (Editor) Procreación humana asistida: aspectos técnicos, éticos y legales. Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 1988. Javier Gafo, José Antonio Abrisqueta (Ed.) Fundamentación de la bioética y manipulación genética. Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1988. Javier Gafo. 10 palabras clave en bioética. Editorial Verbo Divino, Estella, Navarra, 1993. Gafo, Javier (Ed.) Ética y Biotecnología. Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1993. Javier Gafo. Ética y Legislación en Enfermería. EditorialUniversitas S.A.,Madrid 1994.

³ Diego Gracia. Fundamentos de bioética. Eudema, Madrid, 1989. Diego Gracia. Procedimientos de decisión en ética clínica. Eudema, Madrid, 1991.

⁴ Francesc Abel, Camino Cañón (Editores). La mediación de la Filosofía en la construcción de la bioética. Universidad de Comillas, 1993.

Europa, el Instituto Borja de Bioética; Francisco Javier Elizari⁵, Juan Ramón Lacadena⁶, y otros⁷; y en el ámbito del Derecho y la bioética, Ramón Martín Mateo⁸, José Miguel Serrano⁹, Carlos María Romeo Casabona¹⁰, y María Casado¹¹

En Portugal, Costa Pinto escribe sobre ética médica en 1979¹², y se editan

libros sobre el aborto o la eutanasia¹³, sobre todo desde el punto de vista jurídico¹⁴. Inician sus escritos Luis Archer¹⁵, Paula Martinho da Silva¹⁶, y ya después encontraremos publicaciones en Porto, de la mano del doctor Daniel¹⁷, en Coimbra, con la amplia colección sobre bioética de Rui Nunes¹⁸, y en Lisboa con las publicaciones y la amplia difusión de la bioética a través del Conselho Nacional para as Ciências da Vida.

En Argentina los primeros textos se editan en el Centro de Humanidades Médicas de José Alberto Mainetti, en La Plata¹⁹. Al mismo tiempo, en el Centro de Investigaciones en Ética Biomédica, de la Universidad Católica Argentina en Buenos Aires, con Domingo Basso, en

⁵ Francisco Javier Elizari Basterra. *Bioética*. Ediciones Paulinas, Madrid, 1991.

⁶ Juan Ramón Lacadena, Francisc Abel, Camino Cañón Loyes, Camino Cañón. *La mediación de la Filosofía en la construcción de la bioética*. 1993.

⁷ Jesús Colomo. *Muerte cerebral. Biología y ética*. Eunsa, Pamplona, 1993. Federación Internacional de Universidades Católicas. *La vida humana, origen y desarrollo. Reflexiones bioéticas de científicos y moralistas*. Universidad Pontificia de Comillas, Instituto Borja de Bioética. Madrid, 1989. Junceda, Juan Manuel. *Vida. Salud y conciencia. Diagnóstico ético sobre la Medicina actual*. San Pablo, Madrid, 1994, 195. Reinhardt Löw y otros. *Bioética: consideraciones filosófico-teológicas sobre un tema actual*. Rialp, Madrid, 1992. Fernando Monge. *Persona Humana y Procreación Artificial*. Libros MC. Ediciones Palabra, S.A. Madrid, 1988. A Sarmiento, G. Ruiz-Pérez, JC Martín. *Ética y genética. Estudio ético sobre la ingeniería genética*. Eunsa, Pamplona, 1993. Varios autores. *Biotechnología y futuro del hombre. La respuesta bioética*. 1992. M^a Luisa Vega Gutiérrez. *Reproducción asistida en la Comunidad Europea. Legislación y aspectos bioéticos*. Universidad de Valladolid, 1993.

⁸ Ramón Martín Mateo. *Bioética y Derecho*. Ariel, Barcelona, 1987.

⁹ José Miguel Serrano Ruiz-Calderón. *Cuestiones de bioética*. Speiro, Madrid, 1991.

¹⁰ Carlos María Romeo Casabona. *El Derecho y la bioética ante los límites de la vida humana*. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1994.

¹¹ María Casado. *La eutanasia: aspectos éticos u jurídicos*. Reus SA Editorial, 1994.

¹² Costa Pinto, J.R. *Questões Actuais da Ética Médica*. Braga. 1979

¹³ Martins, António Carvalho. *A Colheita de Órgãos e Tecidos nos Cadáveres*. Coimbra Ed., Coimbra, 1986. Academia de Ciências de Lisboa. *Colóquio sobre Eutanásia*. Lisboa. ACL. 1993

¹⁴ Varios Autores. *Direito da Saúde e bioética*. Lex, Lisboa, 1991

¹⁵ Archer, Luís. *Desafios da Nova Genética*. Ed. Brotéria, Lisboa, 1992

¹⁶ Martinho da Silva, Paula C.R. *Procreação Artificial-Aspectos Jurídicos*. Moraes Editores, Lisboa, 1986.

¹⁷ Serrão, Daniel; Nunes, Rui (coord.) *Ética em Cuidados de Saúde*. Porto Editora, 1998, 223 pp.

¹⁸ Ya se han publicado 16 libros en la Colección Bioética Hoje, en Gráficas Coimbra, por ejemplo.

¹⁹ Mainetti, José Alberto. *La crisis de la razón médica. Introducción a la filosofía de la Medicina*. Editorial Quirón, La Plata, 1988. *Bioética fundamental. La crisis bio-ética*. La Plata, Quirón, 1990. José Alberto Mainetti. *Estudios Bioéticos*. Ed. Quirón, La Plata, Argentina, 1993. *Estudios Bioéticos II*. Ed. Quirón, La Plata, Argentina, 1993.

1989 y Hugo Obiglio²⁰. También, enseguida comenzarán las publicaciones en torno a la Universidad Nacional de Cuyo, en Mendoza, con Alberto Bochaty, Marta Fracapani y Celia Bordín²¹.

En Brasil el comienzo es en torno al debate sobre la reproducción asistida y los trasplantes²². Un poco más tarde, en 1993, el Conselho Federal de Medicina publica un primer libro sobre los nuevos desafíos éticos²³ y se inicia la producción propiamente de bioética, cada vez más extensa²⁴. El propio Conselho Federal iniciará enseguida la publicación de la revista *Bioética*.

Igualmente, **en Colombia** comienza en 1994 la después extensa producción editorial dirigida por Jaime Escobar en la

Universidad de El Bosque²⁵, y un poco más tarde las publicaciones del Instituto de Bioética de la Universidad Javeriana, dirigido por Alfonso Llano, con una extensa colección coordinada por Gilberto Cely Galindo²⁶.

Ya en 1990 se editan **en Chile** los primeros libros de bioética, uno de la OPS, "Bioética. Temas y perspectivas", que iniciará una larga colección de publicaciones de la que posteriormente se llamará Unidad de Bioética²⁷. Entre otros, publicarán libros en esos primeros años Manuel Lavados, Alejandro Serani y Carlos Quintana²⁸, del Centro de Bioética de la Universidad Católica de Chile, y Fernando Lolas²⁹ y Miguel Kottow³⁰, de la Universidad de Chile.

²⁰ Basso, Domingo M. 1989, *Nacer y morir con dignidad. Estudios de bioética contemporánea*. Consorcio de Médicos Católicos, Buenos Aires. 1989. Basso, Domingo M.; Obiglio, Hugo O. M. *Principios de bioética en el catecismo de la Iglesia Católica*. Centro de Investigaciones en Ética Biomédica, Buenos Aires, 1993

²¹ Alberto Bochaty. *Bioética y teología moral*. Ediciones Paulinas, Buenos Aires, 1994. Celia Bordin, Marta Fracapani, Liliana Giannaccari, Alberto Bochaty. *Bioética. Experiencia transdisciplinar desde un Comité Hospitalario Latinoamericano*. Universidad Nacional Cuyo, Facultad Ciencias Médicas. Mendoza, Argentina, 1994.

²² Todoli, José. *Ética dos transplantes*. São Paulo: Herder, 1968. Ludssans, Stanislavs. *Questões Actuais de Bioética*. São Paulo. Loyola. 1990. Santos, Maria Celeste Cordeiro. *Transplante de órgãos e eutanásia: liberdade e responsabilidade*. São Paulo: Saraiva, 1992.

²³ Conselho Federal de Medicina. *Desafios éticos*. Brasília, 1993.

²⁴ Martín, Leonard M. *A Ética médica diante do paciente terminal*. Editora Santuario Aparecida, Sao Paulo, 1993

²⁵ Jaime Escobar Triana (coord.) *Bioética, la calidad de vida en el siglo XXI*. Colección Bios y Ethos, nº 1. Universidad El Bosque, Bogotá. 1994.

²⁶ Gilberto Cely Galindo (ed.) *Temas de Bioética Ambiental*. Centro Editorial Javeriano. CEJA, Santafé de Bogotá 1995.

²⁷ Organización Panamericana de la Salud. *Bioética. Temas y perspectivas*. OPS, Washington, 1990, 247 pp.

Pablo Aguilera. *En la frontera vida/muerte. Problemas bioéticos*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1990. Mariana Aylwin y otros. *Seminario. Humanismo cristiano y bioética*. Instituto Chileno de Estudios Humanísticos. Santiago, 1994. Eduardo Correa, Carlos Echeverría, Alberto Rojas (Ed.) *Ética y Humanidad en la medicina actual. Reflexiones bioéticas*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1993.

²⁸ Manuel Lavados, Juan Ignacio Monge, Carlos Quintana, Alejandro Serani (Ed.) *Problemas contemporáneos de bioética*. Ediciones Universidad Católica de Chile, 1990.

²⁹ Fernando Lolas, Ramón Florenzano, Gabriel Gyarmati, Carlos Trigo. *Ciencias Sociales y Medicina. Perspectivas Latinoamericanas*. Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1992.

³⁰ Miguel Kottow y Walter Sánchez. *Comisiones y comités de ética médica*. CIEB y CINBIO, Univ. de Chile, 1994.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM es el primer centro universitario en interesarse y editar sobre bioética **en México**, desde 1992³¹, y enseguida también iniciará sus actividades la Comisión Nacional de Bioética, impulsada por Manuel Velasco Suárez, con la edición de las Actas de los Congresos Nacionales³²

Finalmente, en esta rápida exposición, tenemos **en Venezuela** los textos bien tempranos de Augusto León C.³³ y de Alfredo Castillo Valery³⁴, ambos centrados en los aspectos éticos del final de la vida. En los demás países, el desarrollo de la bioética es posterior a esos primeros años noventa.

1.3 Los temas más estudiados

Si analizamos el contenido de los libros editados en Latinoamérica sobre bioética (tabla 3), encontramos que el mayor

número se ha dedicado a cuestiones de ética clínica, con 261 libros. Esto está acorde con el mayor desarrollo de la disciplina en el campo clínico y la formación y dedicación a esta materia de numerosos médicos y profesionales de la salud en todo el mundo. En segundo lugar estarían los grandes temas del inicio y el fin de la vida humana, con 141 y 103 libros, respectivamente, (246 en total). También son numerosos los manuales que intentan dar una visión general de todos los temas, o libros compuestos, con artículos muy variados, de jornadas, congresos, etc.: en total, 224.

Ha habido también un enorme interés por la fundamentación filosófica de la bioética desde la ética, en lo que se muestra, por un lado, el interés de los dedicados a la bioética por las bases éticas y, por otro, el interés despertado en la filosofía y sobre todo entre los especialistas en ética por los temas y debates de bioética, un poco lento al principio pero ya bien extendido hoy en día: en total representan 128 libros. Igualmente, 125 son los dedicados al Derecho Sanitario o Biojurídica, con gran interés del Derecho por los temas de bioética, sobre todo en los últimos años, a la par del desarrollo de las legislaciones en estas materias en numerosos países. Entre los temas emergentes de estos últimos años están los dedicados a las investigaciones genéticas más recientes (89), a recursos en salud, ética institucional y sistemas de salud (69), a la ética del medio ambiente y la crisis ecológica (61), la investigación —en especial en países en vías

³¹ El primer libro editado es: Jaime S Castellanos Malo. *Bioética: aprendiendo a valorar nuestra naturaleza*. Editorial Diana, México, 1984. Instituto de Investigaciones Jurídicas. *Bioética y Derechos Humanos*. UNAM, México, 1992. Instituto Nacional de Neurología. *Bioética y Medicina*. México DF 1993.

³² Comisión Nacional de Bioética. *Bioética*. I Congreso Internacional. Ciudad de México 3-6 Octubre 1994. Ethos. Comisión Nacional de Bioética de México, 1994.

³³ Augusto Leon C. *La muerte y el morir*. Lagoven, Caracas, 1980. *Eutanasia*. Ediciones Amon, Caracas, 1981.

³⁴ Alfredo Castillo Valery. *Ética médica ante el enfermo grave*. Ed. JIMS, Barcelona, 1986. Alfredo Castillo Valery. *Ética y legislación médica. Historia, análisis y situación actual*. Dissinlimed, Caracas, 1990. Alfredo Castillo Valery, Xavier Mugarra Torca. *Ética, política y derecho, y situaciones de muerte*. Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1991.

de desarrollo– (26), la transmisión de los comités de ética (16) y, finalmente, experiencias docentes en bioética (16), de modo reciente, el feminismo (9).

Tabla 3. Distribución de libros editados por temas:

Temas	Número
Fundamentación bioética	128
Enseñanza bioética	16
Inicio y fin de la vida (total)	246
• Sexualidad, demografía	51
• Inicio vida	92
• Final de la vida	103
Ética clínica (total)	262
• Relación médico-paciente	81
• Consentimiento, secreto	51
• Trasplantes	14
• Enfermería	17
• Farmacia	9
• Psicología	13
• Psiquiatría	30
• SIDA	13
• Especialidades médicas	22
• Otras ciencias de la salud	12
Recursos, humanización	69
Comités de ética	16
Investigación	27
Genética y biotecnología	89
Derecho y bioética	125
Ecología	64
Feminismo	9
Manuales y variados	224

Capítulo 2. Fuentes para una historia de la bioética en Latinoamérica y su desarrollo

No es posible en un capítulo intentar realizar una historia del nacimiento y desarrollo de la bioética en América Latina. Trataremos de señalar únicamente los aspectos que consideramos de mayor interés en los inicios y desarrollo de esta nueva disciplina en nuestros países, para poder entender mejor los retos actuales que enfrenta y cuáles pueden ser las líneas que nos van a exigir una mayor dedicación en el futuro inmediato.

Son muchas las personas e instituciones que han colaborado en esta empresa desde hace unos treinta años. Hemos tenido la suerte de conocer a muchos de ellos personalmente en las primeras actividades de bioética desarrolladas en bastantes de los países; de seguir de cerca las actividades docentes, jornadas, congresos y reuniones de las instituciones; de leer las publicaciones y revistas editadas en estas décadas y de ir forjando y contrastando la propia dedicación profesional a la bioética en continuo diálogo con los promotores de esta disciplina, con bastantes de los cuales nos une también una profunda amistad.

Trataremos de ofrecer en este capítulo, de modo muy somero, algunas fuen-

tes que pueden ayudar a escribir –en el futuro– una verdadera historia de la bioética en nuestros países. En este sentido, es un buen punto de partida el reciente libro “Perspectivas de la Bioética en Iberoamérica”, coordinado por Leo Pessini, Christian de Paul y Fernando Lolas, editado en Brasil y en Chile³⁵. En especial, se puede señalar la visión e interpretación del desarrollo y la situación presente en nuestro ámbito latinoamericano que realizan Germán Calderón³⁶ y Hubert Lepargneur³⁷.

2.1. La recepción de la bioética norteamericana

En los años 80 y comienzos de los 90 comenzaba a enseñarse esta nueva disciplina en algunas universidades de La-

³⁵ Leo Pessini, Christian de Paul de Barchifontaine, Fernando Lolas (coord.) *Perspectivas de la Bioética en Iberoamérica*. Edición en español: Alvaro Quezada. Centro Universitario San Camilo, Sao Paulo, y Programa de Bioética, OPS/OMS, Santiago de Chile, 2007.

³⁶ Germán Calderón. Una lectura crítica de la bioética latinoamericana. En: Leo Pessini y cols. *Ob.cit.*: 249-260.

³⁷ Hubert Lepargneur. Una mirada prospectiva para identificar desafíos a partir del contexto histórico hispanoamericano. En: Leo Pessini y cols. *ob.cit.*: 261-278.

tinoamérica, después de su andadura inicial en el ámbito norteamericano y con un cierto retraso. Es el momento del “trasplante”, en palabras de Alfonso Llano: “Argentina, primero, luego, en su orden, Colombia, Chile, México, Brasil y demás países latinoamericanos, trasplantaron la bioética a Iberoamérica, sin atender a las diferencias de ‘tierras’ y sin preguntarse si dicha ‘planta’ ‘pegaría’ en países de tierras tan distintas, o si este ‘nuevo medicamento’ era apto para curar los males, tan diferentes, de estos pueblos”³⁸.

La nueva disciplina se presentaba con unas características propias, reflejo de la situación de la sociedad norteamericana de ese momento:

- a) La interdisciplinariedad: el diálogo entre las ciencias empíricas y las humanísticas.
- b) El debate ético en una sociedad plural, basado en la tolerancia.
- c) La elaboración de una teoría de fundamentación apoyada en principios claros y concretos.
- d) La aplicación efectiva de esos principios en el ámbito clínico, con dos aspectos prácticos importantes:
 - Una metodología de análisis de casos clínicos que ayudaba efectivamente a los profesionales de la salud a la hora de resolver dilemas

éticos en un mundo cada vez más conflictivo, de cambio de rol profesional y social, y de cambio de modelo de relación médico-paciente.

- La creación de comités de ética asistencial o ética clínica en el interior de los hospitales, que han difundido el interés por la bioética, su enseñanza, y son hoy día un instrumento “institucionalizado” al servicio de la calidad de atención en salud y de la humanización de la relación clínica, aun con todos los problemas que su puesta en marcha en nuestros países y sus actividades llevan consigo, dentro de sistemas de salud bastante burocráticos, rígidos y, en cierto modo, todavía autoritarios.

La situación de la sanidad, el enfoque de la relación médico-paciente, fuertemente paternalista, y el enfoque social de la salud en la mayoría de los países de Latinoamérica contrastaba enormemente con la de Estados Unidos, y eso puede explicar el retraso y el peculiar enfoque inicial de la bioética en nuestra región. “No sobra advertir que al hacer el ‘trasplante’ de la bioética norteamericana —médica, principialista, utilitarista— a los países iberoamericanos no se tuvo en cuenta este contraste, desconocimiento que puede explicar las muchas dificultades que se experimentaron en esta primera etapa, para la aceptación, estudio y difusión de la bioética en Iberoamérica. Más concretamente, trasplantar la bioética norteamericana, ocupada en una biotecnología de avan-

³⁸ Alfonso Llano. La Bioética en América Latina y en Colombia. En: Leo Pessini y cols. Ob.cit.: 51-58. José Alberto Mainetti y Marta Lucía Pérez. Los discursos de la bioética en América Latina. En: Leo Pessini y cols. Ob.cit.: 37-44.

zada e inspirada en una ética anglosajona, a estos países poco desarrollados tecnológicamente y culturalmente influenciados por una moral heterónoma católica, con una tradición médica, hipocrática y paternalista, no podía menos de encontrar serias dificultades”³⁹ y, sobre todo, una cierta indiferencia y recelos iniciales.

Sin embargo, las propias características de la nueva disciplina explican la gran difusión de la bioética en el ámbito clínico y su efectividad en la sociedad norteamericana, y su influjo cada vez más creciente en Latinoamérica. No entraré aquí a detallar los inicios de la bioética en cada uno de los países de nuestra región, pero sí es preciso mencionar algunas personas e instituciones.

José Alberto Mainetti, de la Fundación José María Mainetti, en Gonnet, cerca de la ciudad de La Plata, Argentina, tiene el mérito de haber iniciado el movimiento de la humanización de la medicina, en la década del 70. En 1972 fundó el Instituto de Humanidades Médicas, que pronto difundió sus ideales humanísticos en el Cono Sur de Latinoamérica a través de la revista *Quirón*, y desde los 80 estuvo en permanente relación con el *Kennedy Institute of Ethics* de la Universidad de Georgetown, en Washington. Poco después, a finales de los 80, se fundó también en Argentina la Escuela Latinoamericana de Bioética (ELABE), que organizó durante unos

diez años un Programa de Enseñanza de la Bioética⁴⁰.

Ya en la década del 80 y sin especial conexión con Argentina, el profesor Fernando Sánchez Torres, quien había sido decano de Medicina y rector de la Universidad Nacional de Colombia, fundó en diciembre de 1985 el Instituto Colombiano de Estudios Bioéticos (ICEB), el cual ha mantenido desde entonces un seminario de estudios bioéticos.

2.2. La consolidación de la nueva disciplina en el ámbito latinoamericano

En los años 90 se consolida la bioética como disciplina académica en bastantes países de América Latina. La publicación de un número del *Boletín de la Organización Panamericana de la Salud*, que luego apareció en libro, todo dedicado a la bioética, a principios de la década del noventa, le dio presencia ‘formal’ a la bioética. Un segundo paso fue la fundación en 1991 por Alfonso Llano, desde Colombia, de la Federación Latinoamericana de Instituciones de Bioética (FELAIIBE), “más para promover la fundación de institutos y centros de bioética en todos los países de Iberoamérica que para federar lo que todavía no existía. FELAIIBE organizó, a partir de su fundación, foros y asambleas en diversos países de Iberoamérica”, y ha organizado ininterrumpidamente con-

³⁹ Alfonso Llano, ob.cit.

⁴⁰ José Alberto Mainetti y Marta Lucía Pérez. Referencias de Bioética en Argentina. En: Leo Pessini y cols. Ob.cit.: 71-76.

gresos de bioética en diversos países desde 1995.

Un tercer paso fue la fundación en Santiago de Chile, en 1994, por parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), del Programa Regional de Bioética, en estrecha colaboración con la Universidad de Chile. Además del apoyo conceptual y económico a múltiples actividades organizadas por los diversos países hispanoamericanos, el Programa viene ofreciendo a profesionales de toda Latinoamérica, a partir de 1996, una Maestría en Bioética, bajo la dirección del profesor Diego Gracia Guillén, en la que se han formado numerosos profesionales y que ha supuesto un hito importante en la difusión y profundización de la bioética en nuestra región. Desde 2000, el Programa está dirigido por Fernando Lolas Stepke⁴¹.

Simultáneamente, se ha introducido como disciplina en los currículos universitarios, inicialmente en los estudios de Medicina y más recientemente en Enfermería y otras profesiones de la salud. También han comenzado cursos

de posgrado y maestrías en bastantes países: en las universidades de El Bosque, Javeriana y la Sabana, en Colombia; en la Universidad de Buenos Aires, en la Fundación Mainetti en La Plata, en la Universidad Católica Argentina y en la Nacional de Cuyo, en Mendoza, Argentina; en la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad del Desarrollo, en Chile; en la UNAM y la Universidad Anáhuac, en México, etc.

“Para finales de la década –en palabras de Alfonso Llano–, prácticamente todos los países de Iberoamérica vienen organizando diversas actividades de bioética, por citar algunas, comités hospitalarios, centros, foros, jornadas, cursos de pre y posgrado, y de manera especial, asociaciones nacionales de bioética, hasta el punto de que, para la fecha, prácticamente todos los países de Latinoamérica cuentan con todas o casi todas estas actividades que acabamos de enumerar”⁴².

Ya hemos señalado en el primer capítulo el esfuerzo editorial que se ha realizado en estos años. Hay ya un buen número de libros y, además del creciente interés por estos temas de la mayoría de las publicaciones del ámbito médico y de enfermería, se publican algunas revistas específicas de bioética: las revistas argentinas *Quirón*, *Cuadernos de Bioética*, *Vida y Ética*, y *Bioética desde América Latina*; las revistas mexicanas *Medicina y Ética* y *Summa Bioética*; las

⁴¹ Un resumen de las actividades del Programa Regional de la OPS, enmarcado en el contexto del desarrollo de la Bioética en nuestros países, puede verse en Fernando Lolas Stepke, “Introducción: hacia una Bioética para América Latina y el Caribe”, en el libro de Fernando Lolas (Editor), *Bioética y Cuidado de la Salud. Equidad, Calidad, Derechos*. Programa Regional de Bioética OPS/OMS, Santiago de Chile, 2000, pp. 13-18. Más reciente: Fernando Lolas. *La OPS y la bioética latinoamericana*. En: Leo Pessini y cols. Ob.cit.: 45-50. Ver también la página Web: <http://165.158.1.110/spanish/hdp/PRB/prb-indx.htm>

⁴² Alfonso Llano, ob.cit.

colombianas *Persona y Bioética*, *Bioética Selecciones* y *Revista Latinoamericana de Bioética*; la chilena *Acta Bioethica*, del Programa de Bioética, OPS; la brasileña *Bioética*, del Conselho Federal de Medicina⁴³, y otras.

2.3. Un diálogo intercultural enriquecedor

En el ámbito europeo, y también en Latinoamérica, a la vez que se recibía la influencia de la bioética norteamericana, se profundizó en los aspectos de fundamentación, en la relación entre la ética y la ciencia, y en el diálogo entre la nueva propuesta de la ética de los principios y las corrientes éticas con larga tradición en nuestra cultura. La ética aristotélico-tomista, puesta al día desde el personalismo, la ética neokantiana y la ética dialógica se han visto confrontadas en un reto intelectual y práctico con el utilitarismo y la ética de consenso neoliberal.

Aunque en ocasiones se ha presentado la discusión como un enfrentamiento o intento de imposición de valores ideológicos y culturales muy diferentes, pienso que el afán de complementación, de apertura y de diálogo ha conseguido vencer los recelos iniciales y está enriqueciendo nuestra formación académica y cultural.

Las posiciones personales son muy variadas y los temas de bioética han pro-

vocado debates muy vivos, públicos, políticos, sociales, jurídicos y filosóficos en estos años. Cada nuevo desafío técnico y científico, y cada nueva legislación —o intento de legislación—, han estado acompañados de fuertes confrontaciones en los medios de comunicación y, a veces, también en el ámbito que debería ser más sereno: la universidad.

Pero todos nos hemos enriquecido con este debate y estamos aprendiendo a profundizar en nuestras convicciones, mejorar nuestra metodología y la forma de docencia y exposición, y a tolerar un verdadero debate plural en unas sociedades cada vez menos homogéneas y, a la vez, más necesitadas de elementos de unión e identidad cultural que nunca.

2.4. La difusión de la bioética social

La propia extensión de los debates en la sociedad y la necesidad de legislar han llevado en Latinoamérica a un desarrollo de la bioética como una ética social y política. En el mundo anglosajón se ha producido en estos años un gran desarrollo de estudios sobre justicia y salud, igualdad en salud, género y ética en salud, que después ha repercutido también en los demás países.

Se han comenzado a tratar estos temas también en los países de Latinoamérica, primero desde la perspectiva de la repercusión del debate sobre los derechos humanos en el ámbito propio de la salud y, posteriormente, desde la profundización en el concepto de justicia y equi-

⁴³ Puede accederse a la mayoría de las revistas a través de las Web de sus instituciones, aunque no todas ofrecen contenidos *on line* (Ver anexo 2).

dad en salud, a la vez que se producían los cambios en los sistemas de seguro social y atención de la salud pública en la mayoría de los países⁴⁴. La crisis de los sistemas de salud ha llevado a plantearse a fondo las cuestiones éticas. Como escribe Fernando Lolas, “Muchos planificadores y políticos parecen olvidar que la crisis de los sistemas no es sólo de medios, de cómo operan, sino también de fines, de para qué fueron creados y para qué sirven. Mientras esta pregunta no sea planteada y respondida en el contexto de cada nación, estaremos en un proceso eternamente recurrente de perfecciones ‘técnicas’ que seguirán engendrando insatisfacciones entre los usuarios, los pacientes y sus familiares”. Esa pregunta no puede responderse sólo desde el ámbito de la técnica, es impres-

cindible el “ángulo moral tanto como el técnico”⁴⁵.

Es un campo importante el que debe desarrollar la bioética, de promoción de los derechos humanos fundamentales –especialmente el derecho a la vida y a la salud– y de análisis de las consecuencias prácticas de la justicia en nuestras sociedades, y sobre todo en las políticas de salud, en la implementación de recursos y en la igualdad de acceso a la atención de salud.

Pero la intención es ayudar además al desarrollo de un debate plural sobre el papel de la ética en las sociedades democráticas, en el desempeño de la política, de la función pública, que nos lleve a delimitar los valores éticos que deben conformar nuestra cultura en proceso de cambio, que nos permitan seguir siendo nosotros mismos y adaptarnos a la vez a esta nueva sociedad globalizada.

Esto cobra especial importancia en los países de Latinoamérica por la propia situación social y económica, y es aquí donde la reflexión bioética puede unirse a la elaborada por la “ética del desarrollo”, que intenta aunar los esfuerzos de la racionalidad técnica, ética y política

⁴⁴ Como ejemplos de publicaciones, además de las primeras editadas por la Universidad Nacional Autónoma de México sobre Derechos Humanos y Salud, mencionaremos algunos libros recientes:

- Fernando Lolas Stepke (Editor) *Bioética y cuidado de la salud. Equidad, Calidad, Derechos*. Segunda Reunión del Comité Asesor Internacional en Bioética, de la OPS/OMS, Programa Regional de Bioética, Santiago de Chile, 2000.

- Jaime Escobar Triana. *Bioética y Derechos Humanos*. Ediciones El Bosque, Bogotá, Colombia, 1998. Y *Bioética y Justicia Sanitaria*. Ediciones El Bosque, Bogotá, Colombia, 1999.

- *Bioética desde América latina*. Publicación periódica del Programa Interdisciplinario de Bioética, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Nº 1, 2001: *Bioética y Sociedad*. Nº 2, 2001: *Bioética y Justicia Sanitaria*.

⁴⁵ Fernando Lolas Stepke. *La Bioética y los sistemas sanitarios en América Latina y el Caribe*. En: III Congreso Nacional, Latinoamericano y del Caribe de Bioética. Comisión Nacional de Bioética y Academia Nacional Mexicana de Bioética, 1999, pp 33-37.

en la situación económica y social de nuestros países⁴⁶.

Los instrumentos que han canalizado este debate sobre bioética social han sido sobre todo los centros de cultura dedicados a la bioética y las asociaciones de bioética de carácter nacional, que han influido cada vez más en el ámbito académico, de formación de los profesionales de la salud especialmente y en el político. Este papel de interlocutor en los debates sociales planteados por las nuevas tecnologías y avances científicos se ha institucionalizado en algunos países a través de las comisiones nacionales de bioética, aunque su desarrollo en Latinoamérica está en sus comienzos en la mayoría de los casos.

Las comisiones nacionales han sido muy efectivas en algunos países europeos –por ejemplo, en Francia, Italia, Portugal– y quizás menos en otros. Se han mostrado muy claramente las consecuencias positivas de la independencia y la creatividad frente a las negativas del excesivo dirigismo o burocratización. Han realizado una extraordinaria labor de diálogo, debate social y también de publicaciones sobre los temas de interés en cada país, que me parece muy necesario conocer y quizás imitar de algún

modo según la cultura propia de cada región⁴⁷.

2.5. El reto actual: una propuesta de desarrollo de la bioética como instrumento del debate ético-social y político

El éxito de la bioética clínica ha residido en la elaboración de una buena y eficaz metodología, la implementación de una buena propuesta de formación de los profesionales y la penetración en el ámbito de la salud a través de los comités de ética de los hospitales. Aunque nos falte mucho por hacer en este ámbito de la bioética clínica, el mismo esfuerzo debe hacerse para conseguir un buen desarrollo de la bioética aplicada al debate ético social y político. Este es, a mi entender, el principal reto que nos presenta la reflexión en bioética después de estos diez últimos años de consolidación.

Como paso previo, debemos definir bien algunas nociones previas al diálogo, que tienen especial importancia en el ámbito de Latinoamérica:

- a) El debate en bioética debe ser plural, tolerante, sin “fundamentalismos”, por un lado, y sin imponer un laicismo militante y excluyente por el otro. No caben los “despotismos ilustrados” de ningún signo y, por lo tanto, debemos exigir la presentación pública de las razones

⁴⁶ Entre otros, Emilio Martín Navarro. *Ética para el desarrollo de los pueblos*. Editorial Trotta, Madrid 2000. Y también, Denis Goulet. *Ética del Desarrollo*. Guía teórica y práctica. Editorial IEPALA, Colección Cooperación y Desarrollo, Madrid, 1999.

⁴⁷ Francisco León (Coord) *Comisiones Nacionales de Bioética*. VIII Jornadas Nacionales de Bioética. Sociedad Chilena de Bioética, Santiago, 2008.

de cada una de las posiciones respetables o tolerables.

Es preciso abrir espacios de diálogo. Existen ya algunos que pueden resultar enriquecedores: los comités asistenciales de ética en los hospitales o centros de atención primaria y las comisiones nacionales en aquellos países que las han implementado.

- b) Debemos establecer un consenso previo al debate en torno a los bienes humanos básicos y a los derechos humanos fundamentales. No importa sólo la referencia teórica y general, constitucional muchas veces, a estos derechos, sino el análisis de las conclusiones prácticas que la experiencia histórica de estas últimas décadas ha aportado a cada país de Latinoamérica sobre el ejercicio, la protección y la promoción de estos derechos.

A la vez, es preciso analizar los valores propios de cada país y los que debe aportar la justicia social en el ámbito de la salud: conocer previamente la realidad del acceso al sistema de salud, las desigualdades económicas, sociales y étnicas nos ayudará a tener presentes las metas de justicia social antes de estudiar las posibles soluciones.

- c) Debemos estudiar y proponer un nuevo modelo de relación médico-paciente (o profesional de la salud y persona atendida en salud, o prestador de servicios en salud y usuario). No cabe una aceptación

acrítica de modelos externos ni una especie de indiferencia o abstención ante la evolución rápida de nuestras sociedades en este punto, desde un paternalismo a formas de un contractualismo más o menos individualista, o esquemas neoliberales poco acordes con la experiencia clínica de nuestros países.

Es necesario analizar qué modelo queremos para cada uno de nuestros países que establezca cómo incorporar plenamente la teoría y la práctica del consentimiento informado, que tenga en cuenta el papel de la autonomía individual; cómo proporcionar la mejor información al paciente, que necesariamente en nuestros países será también parte de la educación en salud y, por tanto, deberá unir su carácter instructivo con un delicado respeto por la objetividad y los valores del propio paciente, y cómo establecer una buena relación de ayuda, no sólo entre el profesional de la salud y el paciente, sino también comunitaria, con la familia y la comunidad social.

- d) Finalmente, al asimilar los contenidos de la bioética norteamericana y europea en nuestros países debemos jerarquizar los principios bioéticos, sin reducciones fáciles y superficiales. Puede ayudar para ello la propuesta realizada hace ya algunos años por Diego Gracia, de establecer un primer nivel, con los principios de justicia y no maleficencia, y un segundo –importante, pero segundo– con los de autonomía y benefi-

cencia. Que ocupen estos últimos el segundo puesto no quiere decir que sean secundarios y prescindibles, pero sí que debe tenerse en cuenta la posición primordial en el debate bioético –y en la realidad clínica y social de nuestros países– de la no maleficencia y de la justicia.

Será necesario elaborar y desarrollar unos instrumentos que todavía están poco definidos:

- Una metodología de análisis de los problemas ético-sociales y de la ética política centrada en el desarrollo de las exigencias éticas de la justicia social en cada país.
- Una propuesta de formación de otros profesionales, no sólo del ámbito de la salud ni del ámbito jurídico más interesados en la bioética, sino también de los profesionales de la política y la economía. El desarrollo de asesorías en estos temas para los diputados, políticos, legisladores; la ayuda para establecer programas de bioética dentro de las propuestas programáticas de los diferentes partidos políticos; la formación de jueces y juristas en la complejidad de la experiencia bioética clínica, entre otros aspectos.
- Penetración a través de las comisiones nacionales de bioética –como espacio de diálogo y reflexión “dentro, pero fuera” del campo político– que apoye la elaboración de políticas de salud, con la participación y un real debate entre todos, y

con la necesaria reflexión ética ante las futuras legislaciones.

- Ampliar los espacios de debate y reflexión interdisciplinar. Los centros y asociaciones de bioética deberán abrir más su actividad a otros profesionales ajenos al ámbito clínico. Y esta será una tarea importante para las que están dentro de las universidades, pues ese es el campo abierto y propio de la interdisciplinariedad. Desde ellas deberá partir una renovada formación en bioética para otros profesionales no clínicos, en pre y posgrado.
- Desarrollar los aspectos institucionales y sociales de la reflexión bioética. Pasar de una bioética centrada en la clínica a una que contemple –a través de la reflexión y de la actividad de los comités– los problemas de ética institucional, de organización y administración de las instituciones de salud, y los problemas de ética social, de las políticas, reformas y sistemas de salud en cada país⁴⁸.

La bioética ha contribuido a crear espacios de libertad y diálogo en nuestras sociedades, especialmente en el ámbito clínico, y debe aportar más a la resolución de los problemas de justicia planteados en los sistemas de salud y al debate sobre los valores que deben fundamentar nuestra cultura propia y el desarrollo social de cada país de Latinoamérica.

⁴⁸ Francisco León. De los principios de la Bioética Clínica a una Bioética Social para Chile. Rev Med Chile, vol. 136, nº 7, julio 2008 (En imprenta)

Capítulo 3. Reseñas breves de libros editados por temas

3.1. Fundamentación de la bioética

Francesc Abel. **Bioética: orígenes, presente y futuro**. Instituto Borja de Bioética, Fundación Mapfre Medicina, Editorial Mapfre S.A., Madrid, 2001, 288 pp.

Doctor en Medicina y Cirugía, especialista en Obstetricia y Ginecología; Licenciado en Teología y Filosofía (especialidad Demografía y Población), y miembro de la Compañía de Jesús desde el año 1960, ordenado sacerdote, el año 1967. El doctor Francesc Abel, s.j., presidente del Institut Borja de Bioètica e introductor de la bioética en Europa, después de haber vivido los orígenes de esta disciplina en los Estados Unidos, ofrece esta obra fundamental.

El libro constituye un manual básico de la Bioética ya que da a conocer buena parte de su génesis al mundo, la situación actual dentro y fuera de nuestras fronteras y también una perspectiva a medio y largo plazo entrando a analizar los grandes problemas que tiene planteados hoy la bioÉtica, con la visión particular del autor que los ha vivido y trabajado constantemente (ética de la

investigación, condición ética y jurídica del embrión humano, decisiones al final de la vida...).

Francesc Abel, Camino Cañón (Editores) **La mediación de la filosofía en la construcción de la bioética**. Universidad de Comillas, 1993.

Se recogen en este libro bastantes aportaciones de filósofos en torno a la Bioética, y especialmente se analiza la relación entre racionalidad y fe o religión. Entre otros escriben: Escudé, Apuntes para un diálogo entre las ciencias y la bioética cristiana; Jesús Conill, Naturaleza humana y técnica; J. Gómez Caffarena, Persona y ética teológica; Diego Gracia: Problemas filosóficos en Genética y en Embriología

José Carlos Abellán Salort. **Bioética, autonomía y libertad**. Fundación Universitaria Española, Madrid, 2006, 415 pp.

El autor analiza en primer lugar Los principios de la bioética, su origen y desarrollo, y una crítica preliminar de la metabioética de los principios. En segundo lugar, escribe sobre el principio de autonomía en el ámbito bioéti-

co, precisando el término, viendo sus raíces filosóficas en la bioética secular contemporánea, su expresión en la primera bioética norteamericana, su relación con los otros principios, y el estado actual del debate sobre la autonomía. En la tercera parte del libro, elabora y expone su propuesta sobre la libertad, la autonomía y la responsabilidad desde la bioética personalista, como fuentes del acto ético, su relación con el derecho a la vida, y la respuesta del personalismo ante diez casos bioéticos.

Actas del Simposio. **Principios de Bioética**. Fundación Alberto J. Roemmers, Buenos Aires, 1998, 261 pp.

Simposio realizado del 17 al 19 de abril de 1998 por el Instituto de Bioética de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Contenido: Aspectos históricos de los principios que soportan la Bioética; De los principios éticos a los bioéticos: algunas precisiones preliminares; Hacia un examen de la cuestión de los Principios de la Bioética; Examen de las actitudes y de los Principios de la Bioética contemporánea predominante; Conclusiones y esbozos para una posterior redacción de principios.

Francisco J. Alarcos. **Bioética Global, Justicia y Teología Moral**. Editorial Desclée de Brouwer, SA., 2005.

La cuestión de la justicia global en el ámbito de la bioética no es una cuestión baladí, en ella nos jugamos la dignidad a escala planetaria y la dignidad de todos y cada uno de los seres humanos en

particular. El paradigma para pensar el mundo ya no es la confrontación Este-Oeste, ni incluso Norte-Sur. Los problemas, con sus posibilidades y limitaciones en la forma de abordarlos, tienen dimensiones globales. Urge una rearticulación de los discursos parcelados y compartimentados pues, desde ellos, resulta extremadamente difícil seguir abordando las cuestiones que afectan a la vida descontextualizándolas del entorno global. En la misma medida tampoco se puede pensar apropiadamente la justicia sin las condiciones práctico-materiales concretas que, a nivel vital, vienen determinadas por el *factum* de lo global. Ni se puede abordar una ética de la vida y para la vida sin atender a referencias globales y criterios de justicia.

Todo ello plantea un nuevo esquema en el que la tríada vida-globalidad-justicia ha de ser abordada también desde la Bioética Teológica. O, lo que es lo mismo, la Teología Moral no puede prescindir hoy de esa triple conexión emergente so pena de que traicione su propio estatuto de servicio. La intención de fondo en todo ello no es sino estimular la búsqueda, el diálogo y la cooperación de los bioeticistas, tanto de índole secular como teológica, en la tarea ineludiblemente humana de cuidar la fragilidad vital en todas sus dimensiones.

Roberto Andorno. **Bioética y dignidad de la persona**. Tecnos, Madrid, 1998, 176 pp.

El autor es doctor en Derecho y miembro del Comité Internacional de Bioé-

tica de la UNESCO. La bioética es una nueva y pujante disciplina que intenta aportar respuestas a los problemas que plantean las ciencias biomédicas. El problema ético nace del hecho de que las nuevas tecnologías permiten ejercer un poder inaudito sobre el hombre y sobre los mecanismos fundamentales de la vida humana. La primera parte de la obra pone de relieve los fundamentos de la bioética, la noción clave de “persona” y los riesgos de una desviación eugenésica. La segunda parte trata de precisar las cuatro facetas de la personalidad implicadas en la biomedicina: el comienzo de la persona, su procreación, su identidad y su fin.

Asociación Mexicana de Pediatría. Armando Garduño (Director). **Bioética. Temas de Pediatría.** McGraw-Hill Interamericana, México, 2001, 276 pp.

Esta obra coordinada por el doctor Armando Garduño, profesor de Pediatría en la UNAM de México, recoge veinte trabajos que pretenden dar una visión global de la Bioética, no sólo de los problemas éticos en Pediatría, aunque esta sea la parte más extensa de la obra.

Los primeros hacen referencia a la fundamentación, a cargo de varios autores españoles: Fundamentos filosóficos de la Bioética, del profesor Francisco J. León; Crisis de la conciencia médica en el tiempo actual, del doctor Manuel de Santiago; Antropología al servicio de la bioética, del doctor Joaquín Fernández-Crehuet.

En la segunda parte, expertos en Pediatría de México, Chile, Argentina y Costa Rica, estudian los diferentes problemas éticos vinculados a la atención de salud del niño: Controversias Éticas en neonatología; Implicaciones bioéticas en el niño discapacitado; Ética y genética médica; Niños con síndrome de inmunodeficiencia adquirida; Paciente en fase terminal; Eutanasia; Ética de la investigación en biomedicina; Introgénia; Tratamiento del dolor en niños; Violencia y maltrato al menor; Los trasplantes de órganos; Cuidados paliativos; Comités hospitalarios de ética; Relación entre médico, paciente y familia; Los derechos del niño; y finalmente, La enseñanza de la Bioética.

Jesús Ballesteros, Encarnación Fernández Ruíz-Galvez. **Biotechnología y posthumanismo.** Navarra, Editorial Aranzadi, S.A., 2007, 503 pp.

La obra recoge, desde una perspectiva interdisciplinar, las aportaciones de un grupo de investigadores españoles e italianos que han trabajado conjuntamente durante varios años en distintas cuestiones en torno a las posibilidades y riesgos de los avances biotecnológicos y su incidencia en el campo de los derechos humanos. Los estudios y debates se han realizado en el marco del programa de doctorado internacional sobre “Derechos humanos: Problemas actuales” encabezado por las Universidades de Valencia y Palermo. El profesor Jesús Ballesteros, catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Valencia, ha sido el encargado de dirigir y coor-

dinar este proyecto. Índice: I. Aspectos antropológicos; II. Aspectos biomédicos y económicos; III. Aspectos jurídicos.

Tom L. Beauchamp, James F. Childress. **Principios de ética biomédica**. Masson SA, Barcelona, 1999, 522 pp.

La ética biomédica era una ciencia joven cuando se imprimió la primera edición de este libro a finales de 1977. Dentro de la tradición americana, éste ha sido uno de los textos más influyentes (La primera edición americana es de 1979), que se basa en los cuatro principios “*prima facie*”: no maleficencia, justicia, autonomía y beneficencia. En caso de conflictos entre algunos de estos principios, habrá que ver cuál de ellos tiene prioridad, lo cual se suele decidir en función de las consecuencias. Al contrario que la tradición europea, la americana no busca tanto una fundamentación en principios filosóficos cuanto en valores ampliamente compartidos culturalmente. El principio de beneficencia va unido al de autonomía, matizado por el principio de justicia, para compensar las desigualdades introducidas por los dos anteriores. De esta manera, la tradición utilitarista centrada en los derechos individuales establece la preeminencia de la autonomía individual. Los conflictos tienden a ser resueltos recurriendo al método del “observador ideal” desarrollado por John Rawls.

Se han producido grandes cambios desde esa primera edición. Se han añadido secciones nuevas como “método, justi-

ficación y verdad”, “definir y ponderar principios”, “individualismo liberal”, “virtudes en los roles profesionales”, etc. A pesar de los cambios, el libro mantiene su anterior estructura en capítulos y sus característicos enfoques sobre los temas principales. La mayoría de encabezamientos de capítulos y secciones son también los mismos que en la anterior edición. El texto contiene ahora versiones más completas de los casos relevantes, que antes estaban relegados al apéndice; y ofrece mayor espacio al estudio de los casos.

Giovanni Berlinguer. **Ética de la salud**. Lugar Editorial, Buenos Aires, 1996, 107 pp.

El conocido filósofo italiano participó en varios congresos de Medicina Social, y en una reunión de comités de ética en Europa en Estocolmo, y en la Conferencia Europea de Equidad en Salud. Como fruto de esas intervenciones, recoge en este libro sus reflexiones, que quieren aportar elementos éticos a la discusión sobre las profundas desigualdades sociales producto de la lógica del mercado y de la cultura hedonística del neoliberalismo. Su objetivo fundamental es tratar de evitar que la ética, y la bioética, sea un “comodín” de la tecnoburocracia médico-sanitaria.

Giovanni Berlinguer. **Bioética cotidiana**. Siglo XXI, México, 2002.

Traducción de la obra del conocido autor, que es profesor de Medicina Social y Salud en el Trabajo en la Universidad de la Sapienza, Roma; Miembro de la

Comisión Internacional de Bioética de la UNESCO; y presidente de honor de la Comisión Nacional de Bioética de Italia.

Dentro de su conocida visión de la Bioética como reflexión de lo cotidiano, analiza en este texto cómo es el nacer hoy, entre la naturaleza y la ciencia. Trata sobre las políticas de población, ética y equidad; el trabajo y su incidencia conflictiva desde el punto de vista ético en la salud; El cuerpo humano: de la esclavitud al biomercado. Y finalmente, de la Salud Global y los problemas éticos que presenta.

Manuel José Bernal, Diana Rocío Bernal. **Claves para comprender la bioética**. Universidad de Boyacá, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Centro de Investigaciones para el Desarrollo, CIPADE, Colombia, 2008, 274 pp.

La bioética es una nueva disciplina que se ocupa del *ethos* del *bios*, convirtiéndose en el escenario de confluencia para dilemas y variadas respuestas referentes a la vida en todas sus formas, su calidad y posibilidades en condiciones de verdadero equilibrio.

Algunas corrientes le asignan a la bioética, como objeto de estudio, todos aquellos aspectos inherentes al desarrollo de nuevas tecnologías que afectan la vida misma. Sin embargo, en contextos muy particulares como el iberoamericano, este objeto ha de ampliarse para abarcar la pobreza, el desarrollo de las condiciones del sistema de salud, la superpoblación, la violencia, la situación de las minorías

étnicas, los derechos humanos y el papel de la sociedad civil, entre otros campos directamente relacionados con la vida, o mejor aún, con la calidad de vida. Todos estos horizontes, sobre los que el análisis es incesante, son abordados en este texto, con el fin de proporcionar al lector las claves para una comprensión global de la bioética, de manera tal que se abarque y comprenda su carácter interdisciplinar, mediante el cual busca articular las diferentes áreas de conocimiento para convertirse en herramienta básica en la interpretación de las posibilidades de la vida, al tiempo que plantea alternativas de solución a los diferentes problemas, que, hoy como nunca amenazan las posibilidades reales de existencia.

Jean Bernard. **La Bioética**. Debate, Madrid, 1994, 124 pp.

El profesor de la Facultad de Medicina de París, ha sido presidente de la Academia Nacional de las Ciencias y presidente durante casi diez años del Comité Consultivo Nacional para las ciencias de la Vida.. Para él la Bioética debe ser pragmática y responder con precisión las preguntas que se le formulan hoy en día. Aborda su origen, los principios que rigen esta disciplina, las fronteras de la Bioética y su enseñanza.

Jérôme Bindé (Dirección) **¿Adónde van los valores? Coloquios del siglo XXI**. Colección La biblioteca del filósofo, UNESCO, 2005.

Si no se toman ya las medidas necesarias, nuestro planeta, la especie humana y la civilización están condenados a desapa-

recer. Ante este peligro, ¿cómo podemos configurar un nuevo contrato social, natural, cultural y técnico y sentar las bases de una ética para el futuro? Son éstas preguntas cruciales a las que intentan responder los destacados intelectuales y científicos que participaron al “Coloquios del siglo XXI”, organizado anualmente por la UNESCO. Los textos presentados en este libro abordan todos los campos del saber, incitando al lector a una profunda reflexión sobre los valores del mundo en el que vive y los que predominarán en el mundo del futuro.

El libro tienen contribuciones de George J. Annas, Jacques Delors, Jacques Derrida, Thierry Gaudin, Nadine Gordimer, Luc Montagnier, Edgar Morin, Paul Ricoeur, Jeremy Rifkin, Jacques Testart, Alain Touraine y Gianni Vattimo, entre otros.

Antonio Blanco Mercadé. **Apuntes de Bioética Fundamental**. Edición del propio autor, Madrid, 2007.

El doctor Antonio Blanco Mercadé, doctor en Medicina y Especialista en Otorrinolaringología. Es máster en Bioética por la Universidad Complutense de Madrid. Es Vicepresidente de la Comisión de Bioética de Castilla y León, presidente del Comité del Comité de Ética Asistencial del Área de Salud de León, y presidente de la Comisión de Ética y Deontología del Colegio de Médicos de León.

El libro es fruto de las enseñanzas recibidas durante su período de formación en

Bioética, logrando una síntesis sencilla y amena de los fundamentos de la bioética, aunque no exenta de profundidad. Es un libro básico para los estudiosos de la bioética y para los que quieran iniciarse en el estudio de la bioética como disciplina.

Niceto Blázquez. Bioética. **La nueva ciencia de la vida**. Estudios y Ensayos, BAC, Madrid, 2000, 482 pp.

Niceto Blázquez, dominico, doctor en Filosofía y profesor de la Universidad Complutense, Madrid, ha publicado ya anteriormente varios libros sobre cuestiones de bioética. Ahora expone de modo ordenado y como manual, este análisis de la Bioética como “nueva ciencia de la vida”, tanto en los aspectos de su estatuto epistemológico, como en todas las cuestiones disputadas de bioética aplicada. En todos los temas existe un acercamiento del autor a los debates realizados en los medios de comunicación, con abundante bibliografía de lo publicado en prensa en estos años. En cada caso, se presenta la doctrina de la Iglesia católica, las consideraciones éticas y las indicaciones pastorales que habría que tener en cuenta, como fruto de su experiencia. En la mayoría de las cuestiones planteadas, los tres aspectos coinciden y armonizan bien. Solamente en algunos se presenta –según el autor– una disociación: la anticoncepción, la inseminación artificial homóloga y la fecundación in vitro homóloga, en determinadas circunstancias, serían moralmente reprobables, pero habría que tolerarlas según los criterios de la experiencia pastoral práctica.

Alberto Bochaty. **Bioética y teología moral**. Ediciones Paulinas, 1994, 59 pp.

Director Instituto Bioética PUC Buenos Aires. Profesor de Teología Moral y Ética y miembro del Comité Hospitalario de Mendoza. En este libro aborda la definición de Bioética y algunas cuestiones generales. Se centra sobre todo en la cuestión bioética desde la Teología. En la tercera parte analiza las funciones del Comité Hospitalario, tipos de comités, y papel del teólogo en esta tarea.

Gustavo Bueno. **¿Qué es la Bioética?** Biblioteca Filosofía en Español, Pentalfa Ediciones, Oviedo, 2001, 134 pp.

La “Bioética” es una disciplina muy reciente y se encuentra en un período de expansión. Es además una disciplina que suele ir acompañada de un gran prestigio. Se invoca su nombre y su autoridad como criterio decisivo para formar nuestros juicios acerca de las cuestiones más urgentes que en torno a la vida se nos plantean: ¿es lícita la clonación?, ¿es una conducta bioética elegir, en las listas de espera de un hospital quirúrgico, a un joven con gran esperanza de vida dejando postergado a un viejo decrepito? Se da por supuesto que se sabe lo que es la Bioética; pero si preguntamos a quien la invoca, difícilmente podrá decir más de dos o tres palabras tautológicas, que a lo sumo serán meras paráfrasis de la etimología (como “la Bioética es la ética de la vida”) o cosas por el estilo. Lo más grave de estas apelaciones a la Bioética,

en general, es que ellas presuponen a la Bioética como si fuese una disciplina que implica un conjunto de normas universales y unívocas, cuando esto no ocurre en absoluto. Sin perjuicio de muchos puntos de intersección entre ellas, hay muchas corrientes y escuelas bioéticas que mantienen principios teóricos y prácticos muy distintos desde el punto de vista ideológico, filosófico, religioso o político.

El objetivo de este libro es el de plantear los problemas derivados del pluralismo de la Bioética y tratar de definirla, no en función de un “común denominador” a todas las diferentes escuelas o corrientes, sino en función de una determinada corriente, como es la de la Bioética materialista.

Juan Manuel Burgos. **Repensar la naturaleza humana**. Eiuinsa, Madrid, 2007.

El autor aborda, desde la filosofía personalista, esta noción básica de la antropología en su nuevo volumen “Repensar la naturaleza humana”. El personalismo considera la noción de persona como la categoría filosófica esencial y estima que su dignidad es un valor absoluto y los derechos humanos son principios irrenunciables del orden social y político. Doctor en Ciencias Físicas y en Filosofía, Burgos es profesor en el Instituto Juan Pablo II, de la Universidad Libre Internacional de las Américas (ULIA) y de la Universidad San Pablo-CEU (Madrid). Preside la Asociación Española de Personalismo (AEP).

Roque Cabral. **Temas de Ética**. Publicações da Faculdade de Filosofia da Universidade Católica Portuguesa, Braga, 2000, 358.

Sob este título, o autor apresenta um conjunto de trabalhos reunidos num único volume. O livro está estruturado em duas partes: a primeira abrange uma volumosa coleção de artigos publicados essencialmente em grandes enciclopédias; a segunda, é constituída por um conjunto de análises que engloba vasta gama de problemáticas relativas à fundamentação ética, assim como numerosas questões especiais da filosofia moral. Além destas análises, particularmente importantes, salientam-se os estudos de Bioética, nomeadamente o direito a nascer, as gerações vindouras, seus princípios clássicos (autonomia, beneficência, não-maleficência, justiça) e a eutanásia. Estas análises, relevantes para a ética filosófica e a teologia moral, colocam-se sem desvios nem digressões inúteis no centro das problemáticas estudadas e tocam imediatamente os pontos sensíveis, mediante os quais o leitor descobre o relevo subjacente das dificuldades filosóficas.

Nelson Campos Villalobos. **Ética y Bioética. Una aplicación Deontológica**. Fundación Claude Bernard de Chile, Santiago de Chile, 4ª edición, 2002, 352 pp.

El autor es doctor, académico de la Universidad de Chile, realizó el doctorado en Filosofía y Ciencias de la Educación en la Universidad Ramón Llull de Bar-

celona. Actualmente es vicepresidente de la Fundación Claude Bernard de Chile, y del Centro Tecnológico Superior Infomed, en e que ha creado la primera carrera de Óptica de país. Ha publicado sobre filosofía de la educación, neurociencia y bioética.

Sobre la base de los contenidos de las clases de un curso de ética deontológico que el autor ha dictado desde hace diez años a estudiantes de pregrado, ha elaborado u texto mucho más amplio, no sólo dedicado a la deontología de la profesión de óptico. Expone un marco filosófico teórico de las distintas profesiones de la salud, con los principios de ética general, las teorías modernas sobre moral social y bioética. Desarrolla después la ética del óptico profesional, y añade abundantes documentos y lecturas selectas que pueden servir a los estudiantes.

Victoria Camps. **Una vida de calidad. Reflexiones sobre bioética**. Crítica, Barcelona, 2001, 249 pp.

Las cuestiones éticas a las que nos enfrenta la biotecnología nos llegan en una situación cultural en la que, según Victoria Camps, ya no parece posible apelar a una tradición moral que se asentaba en una religión compartida, ni tampoco a una racionalidad presuntamente universal. Con esta premisa, Camps opta por subrayar un aspecto de la reflexión moral que, frente al afán moderno por las soluciones hechas, conviene rescatar en nuestros días: la dimensión deliberativa de la ética.

Es esta, en mi opinión, la parte más sugerente de su libro: “La ética –dice– no puede consistir únicamente en el establecimiento de unas normas o códigos de conducta que valgan de una vez por todas, ni puede proporcionar siempre respuestas inequívocas. Consiste más bien en el proceso de deliberación que precede y sigue a la aceptación de normas”. Es esta visión la que inspira su idea de que la bioética “no es algo simplemente deducible de unos derechos o principios éticos básicos y fundamentales. La bioética es básicamente un proceso y un descubrimiento... A tal proceso lo llamo ‘autorregulación’, pues lo veo muy cercano a esa virtud que Aristóteles llamó *phronesis* y que mal traducimos por prudencia: la sabiduría consistente en hacer lo que conviene en cada momento, lo justo en el momento justo. Para ese saber no hay fórmulas ni procedimientos”.

La rehabilitación contemporánea de Aristóteles ha contribuido a enriquecer mucho el discurso ético. Con todo, en Aristóteles el saber prudencial se encontraba vinculado esencialmente a la virtud moral, mientras que en el planteamiento de la profesora Camps tal conexión se difumina hasta perderse. Tal vez por ello, termine derivando ella misma hacia una forma de procedimentalismo democrático, acaso con más “sustancia ética” que el liberal, al que critica, pero no por ello menos procedimental.

Y es que subrayar la conexión entre prudencia y virtud moral conlleva el peligro

de recalcar antes o después en la conexión que establece el mismo Aristóteles entre virtud y naturaleza. Pero son tantas las objeciones que la filosofía moderna ha vertido sobre el concepto de naturaleza, que una podría razonablemente plantearse el construir una ética prescindiendo de él. Sin embargo, desaparecido el referente de la naturaleza –sea ésta lo que sea: asumamos simplemente que es un límite no puesto por nosotros–, resulta difícil mantener la diferencia que el propio Aristóteles establece entre “el buen hombre” y “el buen ciudadano”, es decir, entre ética y política.

Camps critica atinadamente la tajante distinción liberal entre lo justo (público) y lo bueno (privado), así como la pretensión liberal de un Estado éticamente neutral, pero por momentos da la impresión de que lo hace al precio de disolver la distinción entre ética y política. Si esto no llega a ocurrir del todo es por las matizadas concesiones que, a la postre, hace al liberalismo, y al respecto de la conciencia individual –donde, a su parecer, ha de quedar recluida la religión.

Sin embargo, lo que desaparece definitivamente del horizonte de su reflexión es el concepto de “acto intrínsecamente malo”, tan ligado al denostado de “naturaleza”. Ahora bien, si no la expresión –que es mucho más tardía–, el concepto ya se encontraba en Aristóteles: allí donde, hablando de la virtud, y tras definirla como un cierto término medio, observa el Estagirita que “hay actos

que no admiten término medio” (Ética a Nicómaco, II, 7). Aunque fuera para rebatirlo, la metaética contemporánea no dejó de considerar ese pasaje como digno de atención. Pero en el libro de Camps no se encuentra referencia alguna a la posibilidad de que haya actos malos en sí mismos, con independencia de las intenciones o las circunstancias en que se lleven a cabo.

Sin duda, una cosa es sostener que hay acciones intrínsecamente malas, y otra reconocer que tal acción particular cae dentro de esta clase. Para afirmar esto último, en algunos casos, es necesario cierto análisis. Pero analizar la moralidad de una acción no equivale a postergar indefinidamente el proceso deliberativo, asumiendo que toda respuesta es provisional. Esto puede ser cierto de las respuestas que marcan líneas positivas de actuación. No lo es, en cambio, de las que señalan límites negativos: fronteras traspasadas las cuales se causa un daño cierto al ser humano. Del respeto a esos límites depende en buena parte el respeto a la dignidad humana. Tal vez por eso, en el discurso de la profesora Camps se advierte una excesiva asimilación de dos conceptos distintos: “dignidad humana” y “calidad de vida”. (Recensión: Ana Marta González. ACE-PRENSA, marzo 2002)

Joan Carrera i Carrera. **Una ètica per a la bioètica**. Institut Borja de Bioètica, 1999, 340 pp.

Joan Carrera, S.J., nos presenta esta propuesta de una ética universal, que

comparta unos valores mínimos con la esperanza de ampliarlos en un diálogo pacífico. La obra hace un análisis del pensamiento de H.T. Engelhardt confrontándolo con la corriente ética llamada “ética civil”. Esta confrontación ya nos está diciendo que el mundo de la ética es un mundo plural, un hecho real pero no obvio para todo el mundo. Joan Carrera hace, pues, un estudio crítico y a fondo del pensamiento de Engelhardt y al mismo tiempo analiza los puntos fuertes y débiles de la Ética Civil –corriente europea de origen diverso que la han patrocinado tanto los filósofos como los teólogos–. Joan Carrera i Carrera es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Barcelona, y de Teología Moral en la Facultad de Teología de Cataluña y en la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma.

Gilberto Cely Galindo, S.J. (Editor). **El Horizonte Bioético de las Ciencias**. 4ª edición, CEJA, Bogotá, Colombia, 1999, 506 pp.

La primera parte de este volumen coordinado por Gilberto Cely de la Universidad Javeriana de Bogotá, está dedicada al enfoque epistemológico e interdisciplinario: añade a la edición anterior “Una propuesta de marco conceptual para la ecología humana”, como resumen y visión global del coordinador, Gilberto Cely. La segunda parte se centra en la investigación científica y genética. La tercera parte está dedicada a la Salud, Calidad de Vida y Sentido de la Vida, y se añaden algunos capítulos imprescindibles hoy día en la proble-

mática bioética de Colombia: “Bioética y violencia” y “Farmacodependencia y Bioética: un asunto de todos”. En la cuarta y última sección se analizan los aportes de la Bioética a la cultura contemporánea, en la ecología y la valoración del medio ambiente, y más en general, en las claves y retos éticos que ha planteado la posmodernidad.

Centro de Bioética. **Primera Jornada Interdisciplinaria en Bioética.** Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1997, 104 pp.

Recoge las intervenciones en esas Primeras Jornadas de Bioética sobre “Concepciones Actuales en Bioética”. Juan de Dios Vial, Concepciones actuales de Bioética. Domingo Basso, La Iglesia frente a los problemas de la Bioética contemporánea. Pedro Rosso, Importancia del cultivo de la Bioética en las Facultades de Medicina, Alejandro Serani, Naturaleza de la Bioética. Manuel Lavados, Aspectos fundamentales de la ética clínica. Jorge Peña, La inevitabilidad de los problemas filosóficos en Medicina. Juan de Dios Vial L. Justificación de la ética y realidad personal. Paulina Taboada, La dignidad de la persona como fundamento de la ética. Pedro Morandé, Vida y persona en la posmodernidad. José Joaquín Ugarte, Desafíos planteados al Derecho por los problemas bioéticos actuales

Centro Nacional de Bioética. **Ética en Medicina. Fundamentación.** Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1999, 375 pp.

Colección de publicaciones de informes del Centro Nacional de Bioética de Venezuela, sobre distintos temas de Bioética y ética clínica, editados todos en el año 1999.

Sergio Costa, Débora Diniz. **Bioética, Ensaíos.** Letras Livres, Brasilia, 2001.

Este libro recoge algunos artículos de la antropóloga Débora Diniz y del médico Sergio Costa. Tratan temas muy variados de Bioética, pero sobre todo se centran en la fundamentación, tratan de enfrentarnos con la negación de que nuestros principios éticos estén asentados en decisiones autorizadas por una razón soberana. Lo aleatorio, irreflexivo, y los sentimientos emergen, marcados por la inserción moral en nuestro mundo, tolerante con la diversidad y postmoderno.

Max Charlesworth. **La Bioética en una sociedad liberal.** Cambridge University Press, 1996, 224 pp.

Este libro, equilibrado y fácil de leer, es una discusión original sobre los temas contemporáneos de la bioética. El autor sostiene que, al no poder existir un consenso público sobre un conjunto de valores centrales en las sociedades liberales, también debería haber pluralidad de posturas éticas. A partir de este supuesto, se discuten temas como

el suicidio, la eutanasia, las técnicas de reproducción artificial, o el debate sobre la distribución de recursos sanitarios limitados, enfocados desde la corriente ética neoliberal.

Francesco D'Agostino. **Bioética. Estudios de filosofía del Derecho.** Eiuusa, Barcelona, 2003, pp. 264.

La bioética surge como respuesta a un malestar cada vez más tangible: el que experimenta el hombre frente al fuerte carácter invasor de la biomedicina y la biotecnología modernas. Pero rápidamente la propia bioética se ha convertido en señal de malestar, en origen de controversias en ocasiones muy duras, de carácter no sólo teórico, sino también práctico. Dicho malestar parece aumentar cuanto más crece el número de cuestiones casuísticas de las que se encargan los bioéticos y cuanto más se implican los juristas y los políticos en sus debates, donde su participación llega a ser prácticamente imprescindible y decisiva.

El autor, profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad Tor Vergata de Roma, ha sido presidente del Comitato Nazionale per la Bioética de Italia durante bastantes años. Ha publicado ya varias obras en esta materia, y recoge ahora en este libro los artículos fundamentales que resumen sus reflexiones en torno a las relaciones entre la Bioética y el Derecho, bien fundamentadas en las nociones claves de la dignidad del ser humano, y de un orden jurídico que respete en toda su plenitud la vida hu-

mana, también como un bien jurídico fundamental.

José Luis del Barco. **La vida frágil.** EDUCA, Instituto de Bioética, Buenos Aires, 2000, 203 pp.

El autor es catedrático de Filosofía en la Universidad de Almería. Aquí analiza el desarrollo de la bioética como ciencia del nuevo milenio y como asombro. Hace un esbozo de antropología modal y de teoría práctica de la persona para fundamentar algunos de los temas clave: La dignidad humana, Elogio del cuerpo, La verdad y los valores en la sociedad plural, La libertad cautiva. Al final afronta lo que constituye la propuesta intelectual básica del libro: cómo amar lo que se va y cómo construir una Bioética de la vida frágil.

Carlos J. Delgado Díaz. **Hacia un nuevo saber. La Bioética en la revolución contemporánea del saber.** Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, La Habana, 2007, 199 pp.

El autor es doctor en Filosofía, profesor titular de la Universidad de La Habana, y ha escrito sobre Bioética, medio ambiente y ecología, y con este libro ganó el Premio Iberoamericano de Ética Elena Gil en 2005. El siglo XX produjo enormes cambios en el conocimiento, la tecnología y la vida, y también en el mismo saber humano. El autor profundiza en los dominios de la Bioética, la epistemología compleja, la complejidad y el ambientalismo. Argumenta que la abundancia de nuevos descubrimientos y tecnologías oculta una revolución ma-

yor, todavía inadvertida para la propia comunidad científica. Expone las nuevas formas del saber humano y cómo trasciende las fronteras de las disciplinas, supera la dicotomía entre sabe científico y humanístico, y entre ética, ciencia y política, y reconsidera cómo la ciencia y la vida cotidiana han aportado cambios al propio conocimiento humano.

Claudia Dides Castillo. **Bioética y Tradiciones, el desafío de la tecnología.** Centro Investigaciones en Bioética y Salud Pública CIBISAP-USACH, y Programa Regional de Bioética, OPS, 1997, 147 pp.

Recoge las intervenciones de distintos representantes de religiones presentes en Chile sobre el papel de la Bioética y la visión desde las diferentes creencias. Por la Iglesia Católica, intervino el P. Fernando Chomalí, miembro del Centro de Bioética de la Universidad Católica de Chile.

Débora Diniz. **Conflitos morais e Bioética.** Letras Livres, Brasília, 2001.

Este libro es una reflexión filosófica amplia, hecha con originalidad, que incluye entre sus elementos el discurso de la Bioética, pero que pretende sobre todo proponer una fenomenología de las actitudes morales.

Débora Diniz, Dirce Guilhem. **O que é a Bioética.** Editora Brasiliense, São Paulo, 2002.

O livro “O que é bioética” será um marco para todos aqueles que se interessam ou pesquisam. Mantendo a linha edito-

rial da coleção, que prima pela linguagem simples e pelo compromisso com a discussão teórica de qualidade, o livro preenche uma lacuna importante do mercado editorial brasileiro em bioética, que carece de publicações em língua portuguesa. As autoras do livro, Débora Diniz e Dirce Guilhem, são conhecidas na comunidade bioética nacional e internacional. Débora Diniz foi a primeira pesquisadora brasileira, premiada internacionalmente pelas pesquisas em bioética, além de ser autora de vários livros. Dirce Guilhem é conhecida por sua atuação educativa no campo da bioética e da enfermagem, além de ser representante dos mais importantes órgãos oficiais ou associativos de bioética no país, como a Comissão Nacional de Ética em Pesquisa (Conep) ou a Sociedade Brasileira de Bioética (SBB).

O livro está dividido em quatro capítulos, além da introdução e conclusão. Segundo as autoras, o objetivo do livro é ousado: ...este livro redireciona o estilo tradicional de apresentação da bioética no Brasil, optando por partir das teorias e de suas críticas, o que permite ao leitor se familiarizar com o assunto e refletir sobre as situações de conflito moral..., ou seja, ao contrário das estratégias tradicionais de apresentação da bioética, o livro opta por abandonar a sedução da casuística e parte para a sedimentação teórica da disciplina. A conclusão do livro é breve como a introdução, mas assume um tom nostálgico sobre o desafio internacional de a bioética constituir-se como a narrativa sobre os conflitos mo-

rais em saúde. As autoras reconhecem que o desafio bioético não é simple, tampouco fácil de ser executado, chegando, até mesmo, a dizer que “...lidar com os temas bioéticos não é uma tarefa agradável...” Como saída para esse impasse, o princípio ético da tolerância é posto como o mecanismo que poderá possibilitar a consolidação da bioética em uma perspectiva global. (Marcelo Medeiros. Universidade de Brasília).

Encuentros Filosóficos de Gijón. **Panorama actual de la Bioética.** Fundación Gustavo Bueno con la colaboración de la SIBI, Gijón, 1998.

Estos terceros encuentros se dedicaron de forma monográfica a tratar cuestiones de Bioética, y llevan por título “Panorama actual de la Bioética”. Se organizaron en colaboración con la Sociedad Internacional de Bioética, que preside el doctor Marcelo Palacios. La temática bioética es amplia y variada: Estatuto gnoseológico de la Bioética, Eutanasia pasiva, Eutanasia como suicidio asistido, Aborto con fetos con graves malformaciones hereditarias, Creación de individuos humanos por clonación, Eugenesia selectiva y esterilización, Aborto en embarazos múltiples, Transplante de cerebros, Crioconservación de preembriones, Bancos de gametos y preembriones, Ingeniería genética con fines preventivos, ¿Debe el médico intervenir en la eutanasia?, Problemas de los siameses inseparables, Ocultación del diagnóstico al paciente y a la familia, Ensayos clínicos, Papel de la Bioética en

las autopsias y utilización de cadáveres, &c. Con esta edición de los Encuentros se pretende iniciar desde Asturias una atención filosófica estable hacia cuestiones tan actuales e importantes como las que, desde hace poco más de veinticinco años, se rotulan Bioética.

Guy Durand. **La Bioética.** Desclée de Brouwer, Bilbao, 1992, 134 pp.

El autor es profesor de ética y teología moral en la Universidad de Montreal. En este pequeño libro, resume con profundidad los orígenes, las diversas corrientes, y los métodos de reflexión actuales acerca de la transmisión y respeto de la vida humana. Desarrolla especialmente el análisis de la naturaleza de la Bioética, sus principios, reglas y valores.

H. Tristram Engelhardt. **Los fundamentos de la Bioética.** Paidós, Barcelona, 2002, 150 pp.

El conocido autor es profesor de Medicina en el Baylor College en Texas, e imparte filosofía en la Rice University. La teoría de su fundamentación bioética, parte de la pluralidad de las sociedades actuales y por lo tanto de la existencia de la diversidad moral que hace imposible ponerse de acuerdo en principios universales de la ética, ya que para él existen los llamados *Extraños morales* aquellos que difieren en sus principios morales y los *Amigos morales* que piensan de igual manera, para resolver este problema él propone encontrar una “*Ética secular sin contenidos*” para establecer una ética

universal y con la única forma de lograrlo el filósofo Engelhardt propone recurrir a una ética de mínimos muy bajos. Y propone también una bioética para los amigos morales; en resumen propone dos clases de bioéticas.

Partiendo de todos los cambios acaecidos en el terreno de la salud en las últimas décadas –que podrían resumirse en la erosión de muchas de las certidumbres tradicionales en que se asentaba la práctica médica–, el autor de este libro trata de plasmar en él una ética de los problemas biomédicos que a su vez sea capaz de dejar oír su persuasiva voz en la actual polémica acerca de cómo los hechos, las teorías y los valores se entremezclan íntimamente en los conceptos de salud y enfermedad. Cuestiones tales como los derechos de los pacientes a rechazar un tratamiento, el momento a partir del cual un feto debe tratarse como “ser humano”, hasta qué punto un paciente cerebralmente muerto debe seguir considerándose “vivo”, el aborto y la fecundación *in vitro*, e incluso las desviaciones sexuales y el transplante de órganos, son, así, objeto de un minucioso análisis que, aun siendo muy crítico y controvertido, sabe combinar la comprensión práctica de las complejidades del ejercicio de la medicina con una sofisticada plasmación de ciertas dimensiones éticas y filosóficas. Un libro que estimulará a médicos, abogados, teólogos, filósofos y, en general, a todas aquellas personas interesadas por los problemas bioéticos.

Jaime Escobar Triana. **Dimensiones ontológicas del cuerpo humano.** Colección Bios y Ethos, nº 2., Universidad El Bosque, Bogotá, 1995.

Existimos entre dos límites incognoscibles e inexperimentables: el nacimiento y la muerte –incognoscibles e inexperimentables en el sentido de que nadie experimenta su propio nacimiento ni tampoco su propia muerte. Experimentamos el nacimiento y la muerte, siempre, como el nacimiento y la muerte de otros. Y entre ambos extremos, existimos en el balance y al tensión permanente entre salud y enfermedad.

Ahora bien, la salud y la enfermedad no son estados que propiamente hablando, elegimos. Por el contrario, se trata de estados que nos acaecen. Sin embargo, es cierto que toda decisión que tomamos es, implícita o explícitamente, en función de, o a partir de nuestro cuerpo. Si se prefiere, toda decisión es, directa o indirectamente, en relación con o sobre nuestro cuerpo.

De este modo, nuestro cuerpo tiene la importancia de que define absolutamente tanto nuestra finitud como nuestra facticidad en el mundo. Estamos aquí y ahora y es inevitable que no nos encontremos en esta situación – o en aquella. Pero es nuestro propio cuerpo el que nos sitúa en medio de la situación, a pesar de que podamos escaparnos, provisionalmente, gracias a la imaginación. Sin embargo, no simplemente existimos en nuestro cuerpo. En contra de las lecturas neoplatonizantes, esto es, en contra del

dualismo alma–cuerpo o mente–cuerpo, existimos, además, nuestro cuerpo. Yo– quienquiera que diga “yo”– soy mi cuerpo. Existimos nuestro cuerpo de dos maneras principales. De un lado, existimos nuestro cuerpo como mirado y conocido pro el otro. De otra parte, existimos nuestro cuerpo en términos de salud o de enfermedad.

En el libro de Jaime Escobar es posible encontrar un esfuerzo sincero y denodado de dialogar con la filosofía y la medicina a fin de encontrar el mejor de los espacios para la formulación, primero, y luego para la comprensión y la solución de estas preguntas. Sólo que el autor toma como hilo cardinal lo que más le atañe o más le compete, el encuentro con la comprensión de y, el diálogo con, el cuerpo humano. Es preciso resaltar explícitamente aquello de lo que finalmente se trata todo: es la vida humana. (Carlos Eduardo Maldonado).

Jaime Escobar Triana (Coord.) **Experiencias en Bioética**. Colección Bios y Ethos, nº 3, Universidad El Bosque, Bogotá, 1996.

A finales de 1971, cuando el oncólogo norteamericano Van Rensselaer Potter utilizó por primera vez el neologismo de “Bioética” para pensar y soñar en un mundo diferente, un mundo en el que se combine el conocimiento biológico con un conocimiento de los sistemas de valores humanos. Bios representa el conocimiento biológico, la ciencia de los sistemas vivos y Ética representa el conocimiento de los valores humanos.

Potter entendía la bioética como una disciplina que fuese como un puente entre dos culturas, la de las ciencias y la de las humanidades que aparecerían y, aún hoy aparecen, como ampliamente distanciadas. Uno de los objetivos de Potter era crear una nueva disciplina donde existiera una verdadera dinámica e interacción entre el ser humano y el medio ambiente, él mismo habla de una “ética de la tierra”.

Hay otro personaje que reclama la paternidad sobre esta denominación, se trata del obstetra holandés André Hellegers de la Universidad de Georgetown, quien seis meses después de la aparición del libro de Potter –Bioethics: Bridge to the Future– utiliza este término para dar nombre al centro Joseph and Rose Kennedy Institute for the Study of Human Reproduction and Bioethics en la citada Universidad de Washington, D.C. Además de darle el nombre a su Instituto, Hellegers animó a un grupo de discusión en el que médicos y teólogos (católicos, protestantes y judíos) veían con preocupación crítica cómo el progreso médico–tecnológico presentaba grandes y difíciles retos a los sistemas éticos del mundo occidental.

Esta doble paternidad y doble enfoque de la Bioética la hemos asimilado hoy día; en este sentido, Diego Gracia habla de problemas de Macrobioética (con un enfoque inspirado en Potter) y de problemas de Microbioética (con claro legado de Hellegers). Sin embargo, hace poco Potter expresó su decepción por el

curso que ha seguido la Bioética ; reconoció la importancia de la línea impuesta desde Georgetown pero afirmó que: “mi propia visión de la Bioética exige una mirada mucho más amplia”, pretendía que la Bioética fuese una combinación de conocimiento científico y filosófico (lo que más tarde llamó Global Bioethics) y no solamente una rama de la ética aplicada, como viene sucediendo en concreto con la medicina. (Fabio Alberto Garzón).

Jaime Escobar Triana (Coord.) **Problemas de ética aplicada**. Colección Bios y Ethos, nº 4, Universidad El Bosque, Bogotá, 1997.

Para perfilar un tanto la identidad de la Bioética contemporánea es conveniente distinguir entre lo que pretende ser ella misma como disciplina por un lado y, por otro, como corriente de pensamiento con la vigorosa dinámica de un movimiento social. En el primer sentido, ella se está constituyendo como mera disciplina crítica, “deconstructiva” de las diferentes morales culturales para intentar, en seguida, ser fundadora de principios últimos para cualquier juicio y prescripción moral particular. En tanto que movimiento social, está tomando el ímpetu de una gran convocatoria a la conciencia humana para reflexionar y asumir nuestras responsabilidades respecto de la totalidad de la vida en todos sus niveles y manifestaciones, comenzando, por supuesto, por preguntarnos acerca de su significado y deberes inherentes a nuestra propia condición humana.

Seremos capaces de acudir a la convocatoria de la Bioética y asumir las implicaciones axiológicas y pragmáticas requeridas para corregir responsablemente los catastróficos riesgos originados en nuestras erráticas y egoístas prácticas individuales y colectivas? Los resultados de nuestras torpezas los tenemos a la vista: progresiva destrucción del medio ambiente, superpoblación, mala utilización de ciertas tecnologías, el consumismo, el desempleo, la agresión organizada como violencia, la trasgresión de los derechos fundamentales del ser humano, la corrupción política, la manipulación de la opinión por parte de los medios de comunicación masiva, la marginalidad social, etc. Dispondremos del tiempo necesario para modificar los rumbos y revertir ciertos efectos antes de llegar a determinados puntos sin retorno? (José Antonio Sánchez G., decano de la Facultad de Psicología, Universidad El Bosque).

Jaime Escobar (Director) y otros. **Bioética, origen y tendencias**. Colección Pedagogía y Bioética, Nº 1, 1999.

Características de la bioética. Tendencias. La bioética como ética práctica. Otras tendencias en bioética.

Jaime Escobar (Director), Stella Núñez y otros **Bioética y tradición filosófica**. Colección Pedagogía y Bioética, Nº 3, 1999.

Conceptos básicos. Corrientes filosóficas en bioética. Éticas griegas, éticas cristianas, éticas modernas, éticas contemporáneas.

Jaime Escobar (Director), Ingeborg Carvajal y Daniel Meneses. **Acercándonos a la bioética como una nueva inteligencia.** Colección Pedagogía y Bioética, Nº 10, 2002.

Con este trabajo los autores pretenden acercar la bioética a distintos grupos poblacionales mediante un viaje imaginario a los distintos sistemas éticos y a las inteligencias que estos aportan. Se analiza primero la ética como proceso vital. Después la ética y nuestra visión del mundo, y la ética como un programa de instalación en el mundo y sus diversas formas y manifestaciones. Finalmente, nos vemos compelidos a pensar y a vivir una nueva ética: la bioética que hoy en día, en el caso de las investigaciones realizadas en la Universidad El Bosque, se revela como una sensibilidad de lo posible, de lo viable en el futuro, como un “ethos del bios”. La Bioética emerge en una época en la cual la ciencia se ha convertido en tecnociencia y ya no es inocua o neutra; la sociedad es plural y laica y conviven grupos con cosmovisiones completamente diferentes; los acontecimientos, los problemas, las interacciones y el mercado se han globalizado; coexisten formas de pensar clásicas y otras nuevas; la complejidad de las interacciones obliga a desarrollar la capacidad para ver, pensar, valorar, actuar en contexto, en red y en distintas dimensiones a la vez; la complejidad exige abordar los temas desde diversas disciplinas y en la cual aparece una preocupación por la vida en todas sus manifestaciones y posibilidades y por el futuro.

La bioética implica una nueva mirada con la cual nos podamos acercar a la pregunta por la vida en distintas dimensiones. No basta el pensamiento analítico ya que el todo es más que la suma de sus partes; el universo es un entramado relacional en el cual se construye una autonomía relativa en la que existen tanto las posibilidades de mantenerse como de cambio, las cosas se “están haciendo”, abiertas a transformaciones impredecibles, quedamos librados a la incertidumbre. El hombre no sólo se adapta a su entorno sino que crea realidades mediante las ideas. La complejidad y la incertidumbre hacen imposible que alguna forma de ver el mundo agote nuestro abordaje de un problema. En los universos totalitarios no se acepta la diferencia ni la diversidad; se imponen el control, el dominio, la exclusiva, en fin, la violencia.

La bioética nos introduce en una mirada biocéntrica; se trata de descubrir la vida en todas partes, en su diversidad y multiplicidad, incluyendo al hombre.

Joseph María Esquirol. **El respeto a la mirada atenta: una ética para la era de la ciencia y la tecnología.** Gedisa, Barcelona, 2006.

¿Cómo vemos el mundo? y ¿cómo vemos a los demás y a nosotros mismos? Vivir en la era de la tecnología no sólo supone disponer de sofisticados artefactos y estar inmerso en complejos sistemas de información, implica también, y cada vez más, estar bajo el influjo de una determinada mane-

ra de enfocar y de entender las cosas. De modo que la pregunta clave es ésta: ¿podemos aprender a mirar?, ¿podemos ampliar el horizonte de nuestra mirada? Josep M. Esquirol ha convertido la respuesta a esta pregunta en una novedosa y original propuesta ética centrada en la idea de respeto; idea que se nos descubre como portadora de una riquísima significación relacionada precisamente con la mirada. La mirada atenta resulta ser la auténtica esencia del respeto. Después la reflexión se desplaza del respeto a lo digno de ser respetado, y es entonces cuando aparecen otras tres categorías fundamentales: fragilidad, cosmicidad y secreto. Planteada con gran sobriedad no exenta de agudeza filosófica, bríndasenos en estas páginas una muy sugerente propuesta ética, que podrá ser objeto de ulteriores desarrollos y concreciones en ámbitos específicos como los de la ecología, la medicina, la educación o el civismo.

Agustín V. Estévez. **Bioética: de la cuestión nominal a la caracterización de su concepto.** Editorial de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina, 2002, 115 pp.

La bioética ha nacido como un intento por introducir al sujeto humano en la relación terapéutica y de investigación. El paciente y el sujeto de investigación son personas autónomas y tienen dignidad. Es en nombre de esa dignidad que deben ser protegidos los seres vulnerables o aquellos que están limitados por

una discapacidad. La bioética nació –al menos la de la tradición que le puso su nombre– como un intento de reivindicación de los grupos humanos sobre los que se hace algún tipo de intervención. Reclama para sí misma unos principios determinados que a la vez que orientan la decisión y son por eso normativos expresan tradiciones que en su conjunto podemos caracterizar como del universalismo de Occidente. Estos principios están formuladas con la intención que puedan ser aceptadas por todo hombre. Una muestra de esta pretensión estaría dada en la misma Comisión Presidencial que elaboró el Informe Belmont. Constituida por miembros que provenían de distintas tradiciones de pensamiento y de distintas profesiones acordaron y establecieron los tres principios de la bioética. Una peculiaridad es que en el seno de la Comisión a alguien se le ocurrió fundamentar el acuerdo sobre un principio único. En ese momento volvió el desacuerdo, aquí se mostraba una dimensión particular del *éthos*, la diferencia entre el nivel de los principios. El que no se presenten de manera jerarquizada, los constituye en principios medios, tan básicos que todo hombre ha de tomarlos como referencia común. En ello reside que se pueda argumentar sobre cuestiones éticas y bioéticas. Pero se ha de reconocer que especialmente en cuestiones morales no todo es argumentable, hay principios, los que constituyen nuestro estilo de vida, que no estamos dispuestos a negociar

J. J. Ferrer y J.C. Álvarez. **Para fundamentar la bioética. Teorías y paradigmas Teóricos en la bioética contemporánea.** Universidad Pontificia de Comillas, Bilbao 2003, 559 pp.

Los autores examinan en este libro los diversos modelos teóricos que se presentan en el campo de la Bioética, empezando con dos capítulos generales de introducción a la ética y a la bioética, para después analizar modelos teóricos desde el principialismo de Beauchamp y Childress hasta nuestras bioéticas mediterráneas. En un capítulo final Ferrer y Álvarez exponen las líneas generales de su propia propuesta de fundamentación.

Urbano Ferrer **¿Qué significa ser persona?** Ediciones Palabra, Madrid, 2002, 288 pp.

La persona es el tema de nuestro tiempo y por eso se suceden los estudios que intentan desentrañar su verdadero o su más profundo significado. Urbano Ferrer, profesor de Ética en la Universidad de Murcia, y con muchos títulos ya editados, acaba de publicar un excelente ensayo que contribuye a esta discusión.

De los posibles y múltiples caminos que pueden recorrerse para ahondar en esta cuestión –metafísico, personalista–, Ferrer ha elegido uno original y provocador: el que conduce desde la filosofía trascendental alemana a la noción ontológica de persona. Ese camino que, a primera vista, podría parecer imposible,

existe, sin embargo. Empieza en Kant, continúa en Fichte y, con el punto de inflexión de Husserl, conduce a través de Scheler, Edith Stein, Pfänder y Von Hildebrand a esa visión de la persona arraigada en el ser propia de la perspectiva ontológica y realista. Ferrer detalla este camino con precisión ofreciendo de este modo una apretada y útil síntesis de la noción de persona en esos autores.

Pero esta obra no tiene únicamente el mérito de describir con precisión un itinerario desconocido hacia la persona. Ferrer propone también su propia visión dando así respuesta cumplida –dentro de las limitaciones de un ensayo– a la pregunta que propone el título del libro. En primer lugar ofrece un análisis de la acción personal (temporal, espacial, lingüístico, etc.) que comprende también su dimensión social y no sólo la individual; profundiza en la noción de identidad sobre la base de la obra de Charles Taylor y, finalmente, propone una estructura general del ser personal que abarca su definición y estructura, sus relaciones con el mundo y las personas (con referencias específicas a la familia y a la nación) y su dimensión moral, que culmina con el tratamiento de la dignidad.

Nos encontramos, por tanto, ante un texto denso y profundo, rico de aportaciones y de significado tanto por los conocimientos que pone de relieve como por la reflexión personal que acumula.

José-Román Flecha. **La fuente de la vida. Manual de Bioética.** Ediciones Sígueme, Salamanca, 1999, 458 pp.

El autor es doctor en Teología Moral por la Academia Alfonsiana de Roma, catedrático de esta disciplina en la Universidad Pontificia de Salamanca. Ya anteriormente había escrito sobre los fundamentos de la ética cristiana y sobre algunas cuestiones de bioética –“La pregunta moral ante la eutanasia”– pero en este libro aborda ya una visión global de esta nueva disciplina. Desde la doctrina de la Iglesia y la reflexión de teología moral, el autor analiza también la ética de cada uno de los temas actuales de la bioética: la defensa de la vida humana, el comienzo de la vida –con la fecundación *in vitro*, la clonación y el aborto–, la salud y la enfermedad –trasplantes, drogadicción, enfermos mentales, Sida–, las cuestiones éticas ante la muerte –tortura, pena de muerte, eutanasia– para terminar con los aspectos éticos de la ecología y de la llamada ecoética.

Martha Esperanza Fonseca, Carlos Eduardo Maldonado, Zully Moreno, Fanny Consuelo Urrea. **Historia y fundamentos de la bioética. En camino hacia la biopolítica.** Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), Facultad de Odontología, Departamento de Salud Colectiva, 2006, 110 pp.

La bioética es una joven disciplina que día a día enfrenta múltiples y nuevos retos, no puede ser reducida a una éti-

ca aplicada, ni profesional, ni deontológico: “si restringimos la problemática bioética a la ética médica dejamos fuera muchos de los interrogantes que se plantean”, afirma el filósofo belga Gilbert Hottois.

La bioética, al ocuparse de la vida como un problema de frontera y dentro del cual la salud es “una expresión puntual”, forma parte de las ciencias de la complejidad, y al “tener como objeto central de sus problematizaciones y tematizaciones el futuro y mejor aún los futuribles, que el cuidado y el posibilitamiento de la vida permiten concebir”, se ve interpelada constantemente por los conflictos y dilemas que surgen de los avances tecnocientíficos, en un mundo globalizado y, como diría Wallerstein, polar y asimétrico.

Existe, además, una relación fuerte entre la bioética y la biopolítica. La primera tiene serias implicaciones políticas que ella misma, sin embargo, no puede abordar. En este texto se presenta y argumenta la tesis de que la biopolítica es una hija de la bioética y, por ello mismo, contiene motivos bioéticos pero, a la vez, supera inmensamente las posibilidades y las capacidades de esta última.

En el texto se establece un diálogo entre la bioética y el género, para desentrañar si ésta considera que las mujeres y los hombres viven situaciones diferentes en el transcurso de la vida, ya que se encuentran encasillados/as en unos estereotipos culturales que vivencian la di-

ferencia como desigualdad. Por último, se plantean preguntas auxiliares desde los derechos humanos como una posible opción para esta disciplina.

Javier Gafo (Editor) **Bioética y religiones: el final de la vida**. Dilemas éticos de la medicina actual, 13. Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 2000, 218 pp.

Este nuevo volumen de la colección sobre Dilemas éticos de la medicina actual, recoge el último Seminario llevado a cabo y coordinado por el P. Javier Gafo, antes de su fallecimiento hace unos meses. Como final de su tarea universitaria de dedicación a la bioética, es muy significativo que el tema elegido sea el de la relación entre la bioética y las distintas religiones en lo que se refiere al final de la vida humana. El P. Gafo escribe sobre la tradición cristiana y católica; Pedro Tarquis, sobre la tradición de las Iglesias de la Reforma; Riaj Tatari presenta el Islam, el rabino Baruch Garzón, la judía, y Francesc Torralba las tradiciones orientales del hinduismo y budismo.

Más en general, Jorge Ferrer estudia la aportación de la bioética a las religiones, y especialmente la ayuda que supondrá –según el autor– para superar los peligros del catolicismo actual, desde una visión al menos algo alarmista: el del fundamentalismo, el autoritarismo, la intolerancia; frente a ello, la bioética proporcionará las claves para reflexionar sobre los procesos de búsqueda de la verdad moral y promoverá la participación

de todos los católicos en esa búsqueda dentro de una Iglesia participativa.

En el trabajo final del volumen, el profesor Diego Gracia profundiza en la relevancia de las tradiciones religiosas para el discurso bioético, con un análisis filosófico, donde expone de nuevo sus conocidas tesis de la separación radical entre las éticas de la fe y las de la autonomía, apoyándose fundamentalmente en la obra de Rahner, Fuchs y Demmer, para concluir que los mandatos morales específicamente cristianos no pueden formularse nunca de modo absoluto y sin excepciones, pues lo único que tendría este sentido sería la “opción moral fundamental”, y por tanto, como conclusión, habría que ir a una autonomía religada, en el mismo sentido pero más allá de los promotores del “proyecto de ética mundial”, como Hans Küng o John E. Hare.

Diego José García Capilla. **El nacimiento de la bioética**. Biblioteca Nuova, Colección Filosofía, Madrid, 2007, 252 pp.

El autor es médico de Atención Primaria, licenciado en Filosofía con Premio Extraordinario de Fin de Carrera, máster en Bioética por la Universidad Complutense de Madrid (2002–2004), doctor en 2005 con una tesis sobre “El nacimiento de la bioética. Una genealogía de su constitución epistemológica”, dirigida por el profesor Antonio Campillo, en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Murcia. Actualmente es profesor Asociado de Bioética en la Universidad

de Murcia. En este libro recoge de una manera muy amena al tiempo que exhaustiva la protohistoria de la Bioética.

Volnei Garrafa, Miguel Kottow, Alya Saada (Coords.) **El estatuto epistemológico de la Bioética**. UNESCO e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México, 1ª ed., 2005. Disponible en Web de la Red Bioética de la UNESCO : <http://www.redbioéticaunesco.org.mx>

La Red Bioética de la UNESCO organizó un Simposium en Montevideo en noviembre de 2004, sobre el Estatuto epistemológico de la Bioética. El presente libro contiene las ocho ponencias principales, con los comentarios llevados a cabo por los especialistas invitados. Colaboran en esta obra especialista de nueve países latinoamericanos que, desde la perspectiva de las ciencias biológicas, sociales y las humanidades, abordan los problemas epistemológicos de la Bioética. Miguel Kottow trata sobre "Bioética prescriptiva. La falacia naturalista y el concepto de principios en Bioética". Juan Carlos Tealdi, "Los principios de Georgetown: análisis crítico". Volnei Garrafa: "Multi-interdisciplinarietà, complejidad y totalidad concreta en Bioética". Pedro Luis Sotolongo, "El tema de la complejidad en el contexto de la Bioética". León Olivé, "Epistemología en la ética y en las éticas aplicadas". Fermín Roland Schramm, "¿Bioética sin universalidad? Justificación de una bioética latinoamericana y caribeña de protección". Gui-

lermo Hoyos Vásquez y Julio Cabrera, "Estructuración del lenguaje bioético". Comentan las ponencias principales José María Cantú, Stella Cerruti, Pedro Federico Hooft, Fernando Cano, Marta Escurra, Daniel Piedra, José Eduardo de Siquiera, y Javier Luna Orozco.

Volnei Garrafa, Miguel Kottow, Alya Saada (Org.) **Bases conceituais da Bioética. En foque latino-americano**. Editora Gaia Ltda., São Paulo, 2006, 284 pp. Traducción al portugués y edición en Brasil del libro editado por la UNAM en México en el 2005. Disponible en la Web de la Red Bioética de la UNESCO: <http://www.redbioéticaunesco.org.mx>

La Red Bioética de la UNESCO organizó un Simposium en Montevideo en noviembre de 2004, sobre el Estatuto epistemológico de la Bioética. El presente libro contiene las ocho ponencias principales, con los comentarios llevados a cabo por los especialistas invitados. Colaboran en esta obra especialista de nueve países latinoamericanos que, desde la perspectiva de las ciencias biológicas, sociales y las humanidades, abordan los problemas epistemológicos de la Bioética.

María Jesús Goikoetxea. **Introducción a la Bioética**. Cuadernos de Teología Deusto, nº 20, Facultad de Teología de la Universidad de Deusto, Bilbao, 1999, 52 pp.

La autora es licenciada en Psicología y Teología por la Universidad de Deusto y máster en Bioética por la Universidad

Complutense. Actualmente es responsable de Pastoral y presidenta de Comité Asistencial de Ética del Hospital Aita Menni de Arrasate-Modragón. En este libro se resume brevemente cómo ha nacido y se ha desarrollado la Bioética como disciplina a fines de siglo XX, y cómo pretende aportar modos razonables de resolver los conflictos éticos en la asistencia sanitaria. Propone un modelo de fundamentación racional y una metodología para la solución de dichos conflictos, basados “en la obligación moral de absoluta consideración y respeto a los seres humanos”. Realiza la autora una síntesis de las propuestas elaboradas por el profesor Diego Gracia basadas en una Bioética de los principios.

Floro Hermes Gómez Pineda, Orlando Politano Garcés. **Cronología de la mirada bioética en el mundo y en Colombia.** Universidad Libre (Seccional Cali), Grupo de Investigación Instituto de Bioética y Biojurídica, 2006, 61 pp.

Esta cronología, que es una aproximación desde la periferia, se escribe sobre el supuesto de que las teorías de la bioética constituyen una parte de la ética misma: Son una ética aplicada. Así mismo, que por su carácter humano son históricas; es decir, no son interpretables si no se las relaciona con el hombre y con las situaciones concretas en que vive y existe. Así concebidas, las teorías de la bioética en los horizontes mundial, iberoamericano y colombiano no alcanzan un fin en mayor medida que los problemas morales originados por los desarrollos

biotecnocientíficos, y su historia no tiene capítulo final. Si existe una meta divina y remota hacia la cual se mueve nuestro devenir bioético, los autores de este trabajo no tienen la pretensión de saber cuál sea.

Juliana González V. **El poder de eros. Fundamentos y valores de ética y bioética.** Paidós, UNAM, Facultad de Filosofía y letras, México, 2000, 339 pp.

La autora es profesora emérita de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de México, catedrática de Filosofía griega, Ética y Metafísica.

Hay en la actualidad un creciente interés por la ética, contrastante con la indiferencia que mostraron hacia ella algunas filosofías del siglo XIX. Juliana se pregunta qué se espera hoy de la ética, qué necesidades tendría que atender, y en su respuesta subraya una condición: obtener una comprensión integradora de los diversos factores del mundo ético para verlo en su intrínseca complejidad. En su opinión, la ética no puede separarse del impulso de las fuerzas irracionales o extrarracionales que, junto a las racionales, forman parte del mundo moral.

En este libro, que atiende tanto a los fundamentos teóricos como a las consecuencias y aplicaciones prácticas de las propuestas trazadas, la autora busca encontrar las raíces ontológicas de la ética en la ambigüedad constitutiva de lo humano, reconocer el origen del mal y a la vez recobrar la posibilidad de la bon-

dad, que se nos revela como expresión eminente del poder de “eros”, símbolo de la naturaleza humana aceptada en su más profunda significación.

Especial interés tiene para el ámbito de la bioética la parte que dedica a los valores éticos de la ciencia, y también sus reflexiones sobre la ética médica y la decisión ética en la práctica médica. Aborda asimismo al final los temas más actuales de genética y clonación, para terminar con una exposición sobre el porvenir del “homo humanus” en un mundo cada vez más dominado por la tecnología. “Por nuevos que sean, así, los avances científicos y tecnológicos, y sean también nuevos los horizontes que ellos abran, tendrán que regirse siempre por el más universal imperativo ético: cuidar la “humanidad” misma del hombre, su “humanitas”: su libertad y su dignidad”.

Juliana González (Coord). **Perspectivas de bioética**. Fondo de Cultura Económica, UNAM y Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México, 2008.

La profesora de Filosofía de la UNAM, Juliana González, plantea en la Introducción: ¿Qué ética para la bioética? La primera parte del libro se centra precisamente en la cuestión de qué es la bioética, desde la perspectiva médica, del Derecho, la biopolítica, la metodología científica y la filosófica. En ella escriben Carlos Biesca, Víctor Martínez Bullé-Goyri, María Teresa de la Garza, Luis

Felipe Abreu y Jorge E. Linares. La segunda parte versa sobre preguntas éticas y bioéticas surgidas en el interior mismo de la ciencia de la vida (biomedicina, neurociencias, ecología y biotecnología), por un lado, y en el de las ciencias sociales (economía, derecho, derechos humanos), por el otro. En el primer caso, los ensayos son el resultado de la presentación y discusión académica de sus temas dentro del seminario interdisciplinario de bioética de la UNAM; en el otro, de un Ciclo de conferencias que fueron dictadas por especialistas mexicanos en estas áreas: Guillermo Soberrón, Ruy Pérez Tamayo, Adolfo Martínez Palomo, Juan Pedro Laclette, José Luis Soberanes, Rolando Cordera, José Ramón Cossio, Ricardo Tapia, José Sarukhán y Francisco Bolívar Zapata.

Ana Marta González. **En busca de la naturaleza perdida. Estudios de bioética fundamental**. Eunsa Ediciones, Pamplona, 2000, 176 pp.

La autora es doctora en Filosofía y profesora de ética y antropología social en la Universidad de Navarra. Se recogen en este libro cuatro estudios que, acogiendo la intuición que dio origen a la reflexión bioética, hacen suya la tarea de reflexionar sobre el lugar del hombre en la naturaleza, al tiempo que señalan otra manera, profundamente humanista, de enfocar los problemas bioéticos.: “Bioética y evolución”, “Principios y virtudes en bioética”, “La bioética entre la naturaleza y la cultura”, y finalmente “Respetar todas las vidas”.

Ana Marta González. **Naturaleza y dignidad. Un estudio desde Robert Spaemann.** Ediciones Universidad de Navarra, 1996, 242 pp.

La autora es licenciada en Filosofía por la Universidad de Navarra, donde es profesora de Filosofía Teorética, y ha ampliado estudios en la Universidad de Münster. Profundiza en este libro en el estudio de la filosofía de Robert Spaemann sobre la naturaleza y dignidad del ser humano. Con la creciente conciencia ecológica, se nos invita a considerarnos de nuevo como seres ‘naturales’. Pero esta invitación nos llega cuando ya hemos aprendido a vernos como ‘seres libres’ y a defender nuestra libertad; cuando en el discurso ético, términos como ‘dignidad’ y ‘persona’ han pasado a desempeñar el papel privilegiado que en otro tiempo tenía el término ‘naturaleza’. El reto hoy es conciliar el logro principal de la filosofía moderna – “somos libertad” – con la herencia clásica – “somos naturaleza” –. La autora defiende que, lejos de representar un obstáculo para la dignidad y la libertad real del hombre, la apelación a la naturaleza es lo único que garantiza que el término ‘dignidad’ sea algo más que una palabra cargada de fuerza retórica para los occidentales.

Marta I. González García, José A. López Cerezo y José L. Luján López. **Ciencia, Tecnología y Sociedad. Una introducción al estudio social de la ciencia y la tecnología.** Tecnos, Madrid, 1996, 324 pp.

Los autores están de un modo u otro vinculados al Instituto de Investigacio-

nes sobre Ciencia y Tecnología. Marta I. González pertenece al Departamento de Filosofía de la Universidad de Minnesota (Estados Unidos); José A. López Cerezo al Departamento de Filosofía de la Universidad de Oviedo; y José Luis Luján al Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad de Valencia. Exponen una serie de estudios sociales sobre la ciencia y la tecnología desde un ámbito interdisciplinario: los condicionantes del cambio científico–tecnológico, las consecuencias que tiene en el medio social y natural. Tratan de entender la ciencia y la tecnología como procesos sociales que responden en parte a valores e intereses externos y que tienen un considerable interés público por las consecuencias que se derivan de los mismos; por ello, hay que defender, en democracia, la renovación de los tradicionales contenidos educativos e incluir estos estudios en la etapa anterior a la Universidad. Exponen la concepción tradicional de la ciencia y la tecnología, la reacción en contra de su hegemonía tanto desde el ámbito académico como social; las tradiciones americana y europea de filosofía de la ciencia; y la evaluación de tecnologías desde la acción política. Carl Mitcham es quien escribe el capítulo dedicado, de modo necesariamente muy escueto, a las cuestiones éticas en ciencia y tecnología: ética nuclear, ambiental, médica y bioética, ética de los ordenadores, ingeniería, ética de la tecnología. María Inmaculada de Melo por su parte, es la autora de un capítulo dedicado expresamente a la investigación biomédica y las tecnologías de re-

producción humana, con una crítica de la aplicación actual mercantilista de estas técnicas, discriminadoras de la mujer.

Graciano González R. Arnaiz (Coord.) **Derechos humanos. La condición humana en la sociedad tecnológica.** Tecnos, Madrid, 1999, 216 pp.

La oportunidad de un discurso ético sobre los derechos humanos descansa en la necesidad de tener que seguir pensando nuestra “Condición humana” para que pueda ser reconocida como tal en cada momento. Ahora bien, una consideración filosófica de los valores de razón en los que se expresa dicha condición, sólo puede hacerse pasando por un discurso sobre tales derechos en la medida en que configuran unas exigencias morales de realización tanto en el nivel personal como en el comunitario. La necesidad de traducir dichas exigencias en el momento actual es lo que propicia una lectura transversal de los derechos humanos desde un contexto al que identificamos como sociedad tecnológica y, más en concreto, como Sociedad de la Información (redes de información, Internet...) Se coordinan en este libro trabajos de Eugenio Trías, Adela Cortina, Nicolás M. Sosa, Manuel Maceiras, Emilio García, Javier Bustamante y Pilar Llácer.

Wenceslao J. González. (Coord.) **Ciencia y valores éticos.** Revista ARBOR, Número monográfico, nº 638, 1999.

Contiene diversos artículos de reconocidos especialistas que exponen la pro-

blemática general y profundizan en la búsqueda de soluciones en la relación ética-ciencia. La presentación es del coordinador, profesor de Filosofía en la Univ. de A Coruña, Wenceslao J. González: “Ciencia y valores éticos: de la posibilidad de la Ética de la Ciencia al problema de la valoración ética de la Ciencia Básica”. Artículos: “El giro histórico sobre los valores de la Ciencia”, Evandro Agazzi (Univ. Génova); “Papel de los valores éticos en la Ciencia”, León Olivé (UNAM México); “Cómo introducir vectores éticos eficaces en el sistema científico-tecnológico”, Ramón Queraltó (Univ. Sevilla); “Límites éticos del quehacer científico y tecnológico”, Evandro Agazzi; “Una perspectiva de los problemas éticos en la investigación biológica: los avatares del evolucionismo”, Carlos Castrodeza, Univ. Complutense, Madrid; “El Proyecto Genoma Humano: aspectos éticos”, José Hernández Yago, Univ. Politécnica Valencia e Instituto Investigaciones Citológicas.

Diego Gracia. **Fundamentos de Bioética.** Eudema, Madrid, 1989, 624 pp.

Fundamentos de bioética se ha convertido en una obra ya clásica de prestigio e influencia internacional. Se trata de un ambicioso y magistral intento de fundamentar los juicios morales en el ámbito médico desde una doble perspectiva: la histórica y la sistemática.

La perspectiva histórica abarca la tradición médica (criterio del bien del enfermo, paternalismo), la tradición jurídica

(criterio de autonomía, derechos del enfermo) y la tradición política (criterio de justicia, bien de terceros).

La perspectiva sistemática se ocupa de las diversas fundamentaciones de la bioética, así como de sus métodos y de la bioética mínima.

Una amplia introducción, redactada en 2007, expone la perspectiva actual del autor sobre este libro publicado originalmente en 1989 y consagrado desde entonces como una obra de referencia imprescindible en su tema.

Diego Gracia es catedrático de Historia de la Medicina y director del Máster de Bioética en la Universidad Complutense. Miembro de la Real Academia de Medicina y presidente del Patronato de la Fundación de Ciencias de la Salud.

Diego Gracia. **Fundamentación y enseñanza de la Bioética.** El Búho, Bogotá, 1998.

Este libro forma parte de la Colección de Estudios de Bioética, donde se han editado en 4 tomos una serie de estudios del profesor Diego Gracia, aparecidos en los últimos años en diferentes revistas. En éste los artículos se centran en dos grandes temas. El primero, la fundamentación de la Bioética, el qué y el por qué de la Bioética, en el debate racional, plural y crítico, y sus principios, cómo fundamentar los juicios morales, la verdad moral en una sociedad pluralista. En la segunda parte, analiza la ética médica, el debate en torno a la calidad de vida, y la enseñanza de la Ética

médica, con una propuesta de enfoque socrático.

Héctor Gros Espiell. **Ética, Bioética y Derecho.** Editorial Temis, S.A., Bogotá, Colombia, 2005, 319 pp.

Gros Espiell es doctor en Derecho y Ciencias sociales, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de la República, y delegado permanente de Uruguay ante la UNESCO, entre otros muchos cargos. Ha tenido una participación muy activa en las sucesivas Declaraciones sobre temas de Bioética de la UNESCO. En este libro, se compendian una serie de artículos suyos publicados en diversas revistas especializadas, unidos por el propósito del autor de analizar la relación entre el derecho, la ética y la bioética, como síntesis resultante de los dos anteriores, como expone en la introducción Alfonso Llano. Trata muy especialmente los temas de Genética, Biodiversidad, el proyecto de Declaración Universal sobre el Genoma Humano de la UNESCO, la clonación, y realiza un análisis detallado de la dignidad humana en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos y en las declaraciones internacionales de Bioética.

Gilbert Hottois. **El paradigma bioético. Una ética para la tecnociencia.** Anthropos, Editorial del Hombre, Universidad País Vasco, Barcelona, 1991, 205 pp.

El autor es profesor de Filosofía Contemporánea en la Universidad de Bruselas y codirector del Centre de Recher-

ches Interdisciplinaire en Bioéthique. Ha escrito varias obras sobre el lenguaje y la filosofía de la técnica, y aborda en este libro una reflexión abierta sobre la necesidad de una ética para la tecnociencia actual. Incluye en su texto numerosas citas, como extractos que muestren al lector la multiplicidad de concepciones sobre la tecnología y la ciencia. Su reflexión le lleva a plantearse también el sentido, la naturaleza y el valor de la ética que deba sostener ese desarrollo de la tecnociencia. El ‘paradigma bioético’ permitiría –según el autor– la más explícita elaboración de la unión deseable entre la ética y la tecnociencia, pues invita desde su interdisciplinariedad a cambiar cualquier punto de vista ‘fundamentalista’ que intente elaborar normas morales, por un punto de vista ‘regulador’, que solamente quiera conseguir unos mínimos en la ética pública (p. 179). Hottois se muestra así partidario de las tesis de H.T. Engelhardt, que fundamenta la ética en el principio de autonomía, como constitutivo fundamental y único del espacio ético público o social. “El hecho de que no exista ni un horizonte ni un fundamento absoluto común no impide que los hombres, de buena voluntad y deseosos (u obligados) de vivir juntos y de hacer juntos un cierto número de cosas, puedan ponerse de acuerdo sobre un importante número de cuestiones. Estos acuerdos se obtienen, generalmente, al acabar un diálogo, una discusión, una negociación. Los consensos realizados de este modo expresan reglas u objetivos comunes. Las normas así obtenidas son profundamente prag-

máticas, en el sentido de que resuelven provisionalmente problemas de la vida social plural y son, además, revisables... constituyen, por tanto, una ética evolutiva y abierta, lo que no significa inestable o anárquica. Además, cada uno es libre de ‘fundar’ a su manera (o sencillamente de justificar) las normas que ha consentido” (p. 180). Lo que no explica a fondo el autor es la fórmula para que una ética del mero consenso no caiga en el relativismo ético y pueda obligar en una sociedad plural a los que no estén de acuerdo con esas normas consentidas por la mayoría, cuando éstas afecten a derechos humanos fundamentales. El propio Hottois indica claramente que, desde su posición, la Declaración de Derechos Humanos está desprovista de un fundamento común, y pasan a ser solamente un conjunto de principios sobre los cuales, prácticamente, todos los hombres podrían entenderse en cada momento histórico (p.179).

Gilbert Hottois. **¿Qué es la Bioética?** Ediciones Universidad El Bosque, Bogotá, 2007.

En el escrito de Gilbert Hottois ¿Qué es la bioética? se recoge una afortunada síntesis de lo que ha sido la bioética en el transcurso de su corta pero rica existencia. Muestra profundidad en las ideas y conceptos expuestos de manera sencilla, en un lenguaje al alcance de entendidos y profanos; en cada frase se generan inquietudes y pensamientos que inducen a ampliación y búsqueda complementarias por parte del lector. Sustentadas dichas propuestas, aclara

cómo surge la bioética a partir de la reflexión ética sobre los hechos científicos, en fructífera unión con las inquietudes que suscitan la interpretación, la aplicación y el impacto de los avances y nuevos conocimientos que, incesantemente, proporciona la Investigación y el Desarrollo y los efectos simbólicos para su aceptación, o no, en las agrupaciones culturales humanas. Los diferentes niveles de desarrollo de los países y regiones del mundo generan niveles distintos de aplicación de la bioética. No se puede discriminar una bioética para pobres y una bioética para ricos, según el grado de innovación tecnocientífica que se dé en ellos. Son contextos diferentes de unos mismos problemas y necesidades en relación con la vida y el sentido que a ella se le da.

En ¿Qué es la bioética?, pregunta que todos nos hacemos, se encierran inquietudes y se generan posibilidades de múltiples respuestas, dado el carácter pluridisciplinario y multicultural que sirve de fondo a su aparición y su desenvolvimiento. En el recorrido histórico desde su origen – a propósito de las reflexiones acerca de la tecnociencia y la importancia de la Investigación y del Desarrollo tecnocientífico, y en especial la biomedicina, tanto para los individuos como para la sociedad y la humanidad – señala Hottois cómo fue sorprendida la filosofía –y los filósofos, con algunas excepciones– con las nuevas situaciones suscitadas por la intervención, manipulación y producción creadas por la investigación científica. Pronto corregida la situación,

la filosofía aporta, como una voz más y no única, aunque privilegiada, al desarrollo de la bioética. Los avances biotecnológicos puestos al servicio de los seres humanos, por sí solos, no eran suficientes para resolver problemas que aquejaban a las personas y a las sociedades y fue necesario acudir a la teología, la ética y el derecho, además de la filosofía, en una búsqueda para hallar soluciones a los conflictos que nunca antes había afrontado la especie. Buscar una delimitación temática y una definición que respondan al interrogante sobre ¿Qué es la bioética? no es tan sencillo. Pero Hottois ensaya y lo logra con éxito; agrupa la inmensa extensión de la bioética en tres grandes conjuntos relacionados con la naturaleza, la biomedicina y el plano social. En los tres aspectos mencionados, las consecuencias del desarrollo de la tecnociencia tienen repercusiones evidentes en la vida contemporánea. Por su misma complejidad constitutiva, multi e interdisciplinaria y en sociedades multiculturales, en constante evolución, la bioética tiende a fraccionarse; por tanto, en su intento de definición toma en cuenta ese fondo de complejidad. Se procura, además, que en estas sociedades contemporáneas se promueva la búsqueda de consensos, de compromisos y de acuerdos; esto sería muy fácil en una sociedad de cultura homogénea y estable, en cuyo caso sólo podría hablarse de “biomoral.

Desde luego, con tanta complejidad de la bioética y en el propósito de su aplicación surgen en la práctica los pro-

blemas metodológicos y, en especial, los relacionados con el origen mismo de los problemas bioéticos creados por la I y D tecnocientíficos y el multiculturalismo. Sumados a los desacuerdos que surgen en los comités de bioética –un gran aporte para el desarrollo de la democracia– aparecen, además, los desacuerdos tanto inter como intradisciplinarios y los múltiples intereses que afloran en las discusiones de los temas expuestos. Se requiere una nueva metodología para nuevas instituciones y lograr acuerdos mínimos, pragmáticos, cuando la envergadura de los conflictos expuestos así lo requiera.

La propuesta de Hottois explicita la misión de dichos comités a los cuales concede un gran valor pues su papel busca “aclarar un tema desde el punto de vista de los valores y de las normas en el seno de una sociedad o de un conjunto de naciones” siempre y cuando se eviten los consensos “forzados” y los disensos “perezosos”. La bioética apela, en su afán de construir su propia teoría, a éticas, teorías y prácticas de la historia de la filosofía. Un ejemplo de ello es el principialismo como mínimos éticos universalmente aceptados para resolver dilemas en la práctica biomédica. Aunque ha sido sometido a las críticas es, sin embargo, un recurso pragmático en la solución de conflictos en biomedicina. También ha explorado en el neoaristotelismo, la casuística, el kantismo, las éticas narrativas, las éticas feministas, el utilitarismo y los derechos humanos, entre otros. En virtud de la brevedad, lo

hasta aquí expuesto se propone mostrar algunos aspectos y lineamientos proporcionados por el autor y que, a mi juicio, tienen gran valor para los lectores y significan un aporte que sobresale como enriquecedor en la inmensa bibliografía acerca de la bioética.

Stanley L Jaki. **Fundamentos éticos de la Bioética y otros ensayos**. Julio A. Gonzalo, Asociación Española Ciencia y Cultura, Madrid, 2005, 98 PP.

En la presente colección de ensayos el autor trata temas bioéticos de gran interés, en una perspectiva fundamental, incluyendo el verdadero propósito y sentido de lo que entendemos por curar, la defensa de la vida humana, desde la concepción a la muerte natural, la consistencia básica que es exigible en una Bioética cristiana, el futuro de la Bioética, etc. Con su característico rigor, su gran erudición y sus profundos conocimientos culturales, teológicos e históricos, el profesor Jaki ha hecho una excelente aportación a clarificar los fundamentos éticos de la Bioética en estos ensayos

El autor de esta colección de ensayos sobre Bioética es Stanley L. Kaki, un sacerdote católico de la Orden Benedictina, nacido en Hungría y residente durante muchos años en los Estados Unidos de América. Actualmente es profesor distinguido en la Universidad de Seton Hall, South Orange, New Jersey. Con doctorados en teología y en física, se ha especializado durante los últimos 40 años en historia y filosofía de la ciencia.

Hans Jonas. **El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica.** Herder, Barcelona, 1995, 398 pp.

Esta conocida obra del filósofo Hans Jonas, aparecida originalmente en alemán en 1979 y después traducida al inglés, dio a conocer mundialmente a su autor. Filósofo alemán judío, discípulo de Heidegger, tuvo que abandonar su país con el nazismo, vivió después en Israel e Inglaterra, y se trasladó posteriormente a Canadá y Estados Unidos. Allí, como profesor universitario, destacó como estudioso de la Antigüedad tardía, y sólo después de su jubilación alcanzó la fama mundial. En el origen de la filosofía la ontología era el fundamento de la ética; la modernidad había separado ambas cosas, el reino “objetivo” del “subjetivo”, y ahora hace falta volver a reunirlos, mediante una revisión del lado objetivo, del concepto de naturaleza. Así, elabora su teoría de una ética “orientada al futuro” y basada en la responsabilidad, que debe regir precisamente para los hombres de hoy, de nuestra civilización tecnológica, pues es la única forma de proteger a nuestros descendientes de las consecuencias de nuestras acciones. Afirma así que la técnica moderna ha introducido cambios sustanciales y consecuencias nuevas, que se deben afrontar con un imperativo ético nuevo, incondicional, fundamentado ontológicamente, que puede tener diversas formulaciones, negativas o positivas: “obra de tal manera que no pongas en peligro las condiciones de la continuidad indefinida de la humanidad en la Tierra”,

“obra de tal manera que los efectos de tu acción no sean destructivos para la futura posibilidad de una vida humana auténtica en la Tierra”; o expresado en positivo: “incluye en tu elección actual, como objeto también de tu querer, la futura integridad del hombre”; o bien, “obra de tal manera que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica en la Tierra”.

Realiza así Hans Jonas una profunda crítica de la utopía del “hombre auténtico venidero”, según Nietzsche, y también de la utopía marxista de una sociedad venidera sin clases. Es absolutamente necesaria en nuestra civilización tecnológica, una “ética orientada al futuro, una ética de la responsabilidad”, que encauce hacia el respeto a la dignidad y libertad del hombre y la humanidad futura las enormes posibilidades y descubrimientos científicos y técnicos.

Años más tarde el autor, fallecido en 1993, dedicó otro de sus libros a los problemas de la bioética y de los aspectos prácticos de los principios de su ética de la responsabilidad, “Técnica, Medicina y Ética”, ya reseñado anteriormente en nuestra revista.

José Roque Junges. **Bioética: Hermenéutica e Casuística.** São Paulo: Edições Loyola, 2006.

A bioética desenvolveu-se, no seu início, a partir do paradigma do principialismo proposto pela obra de Beauchamp e Childress, *Principles of Biomedical*

Ethics. Mais aos poucos foram surgindo críticas à tirania dos princípios. A crítica mais contundente foi levantada por Jonsen e Toulmin com o livro *The Abuse of Casuistry* em que contrapõem ao principialismo o paradigma da casuística. Para eles, a metodologia adequada para a Bioética é a análise de casos e não a aplicação de princípios. Por isso tentam recuperar a importante e florescente casuística do início dos tempos modernos, libertando-a dos seus abusos. O artigo apresenta essa discussão, mostrando a importância da metodologia da análise de casos para a solução de problemas ao nível da ética clínica. Oferece as críticas ao paradigma da casuística, apontando para a necessidade da hermenêutica como corretivo dos seus possíveis excessos e desvios. Para não cair num puro convencionalismo moral é importante interpretar os pressupostos que fundamentam as soluções concretas. Por isso é conveniente que a bioética tenha duas faces complementares: uma casuística, para chegar a decisões práticas e eficientes; e outra hermenêutica, que traz à luz as pré-compreensões teóricas que sustentam essas decisões. (Introducción del propio autor)

George Kieffer. **Bioética**. Edit. Alhambra, 1983, 495 pp.

El autor, profesor de la Universidad de Illinois fue quien quién adoptó el término Bioética en concordancia con la visión potteriana. Iniciando una vuelta a las ideas originales de Potter "... las decisiones éticas son normalmente conclusiones para guiar acciones futuras en

términos de consecuencias futuras... ninguna ética previa tuvo en consideración la condición global de la vida humana y del futuro lejano, mucho menos del destino de toda la especie humana..."

Hoy día en que los enfoques bioéticos al uso acusan sus fisuras, cada vez son más los bioeticistas que se percatan de las limitaciones del enfoque biomédico de la disciplina vuelven sus ojos al abigarrado, un tanto confuso, pero holístico sistema potteriano que tal vez sin proponérselo termina afiliándose a una visión propia del pensamiento complejo donde conocimiento y valor se erigen en condiciones iniciales de una renovadora comprensión del sentido y destino de la vida.

Miguel Kottow. **Introducción a la Bioética**. Editorial Mediterráneo, Santiago de Chile, 2005, 267 pp.

El autor es médico, magíster en Sociología y profesor titular de la Universidad de Chile, donde enseña Bioética y Antropología médica. El presente texto es una revisión y ampliación de otro que el autor publicó en 1995. Se mantiene en esta segunda edición el carácter discursivo que presenta los problemas y conflictos de la Bioética, pero se abstiene voluntariamente de prescribir soluciones, aunque en ocasiones insinúe los abordajes que considera más apropiados. La temática es amplia, desde los fundamentos de la ética y las herramientas de la Bioética y sus diversas escuelas, hasta los aspectos directamente bioéticos: el entrono natural, la ética de la sexuali-

dad, inicios de la vida, genética, calidad de vida, dilemas en torno al final de la vida, trasplantes de órganos. Dedicó los últimos capítulos al encuentro clínico, la bioética y la salud pública –tema de otro libro reciente del mismo autor– y la profesión médica. En cada caso, invita a una reflexión no sólo centrada en las profesiones biomédicas, sino en el debate más amplio que se produce en la sociedad civil, y resume al final de cada capítulo los puntos principales tratados.

Miguel Kottow. **Ética de protección. Una propuesta de protección bioética.** Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), Universidad de Chile, Escuela Salud Pública, 2007, 244 pp.

Toda ética aspira a realizar la justicia social y la equidad entre las personas. La historia muestra que esta propuesta es utópica y está, en la época actual, más lejos que nunca de cumplirse. El ciudadano moderno se ve privado de los resguardos sociales que habían sido conquistados a lo largo de dos siglos, cayendo en un estado de inseguridad y desamparo, con riesgo de marginación y exclusión.

Reconociendo las inequidades existentes, la ética de protección se propone paliarlas mediante el desarrollo de actitudes personales de amparo y programas sociales de resguardo. Para ello recurre a las raíces históricas que asignan al Estado la función de proteger a sus súbditos, según describiera Hobbes, y también a los filósofos contemporáneos que, como

Levinás y Jonas, ven el inicio de toda ética en la protección que los individuos brindan a los desvalidos.

Después de reconocer las insuficiencias de otras propuestas, este texto desarrolla la estructura de una ética de protección –individual y colectiva–, con el fin de ponerla a disposición de una protección bioética, es decir, una bioética que entienda su cometido como una abogacía por los más débiles y una herramienta conceptual que brega por el uso de instituciones sociales que fomenten el empoderamiento de los postergados.

Jean Ladrière. **Ética e pensamento científico: abordagem filosófica da problemática bioética.** São Paulo, Letras & Letras, 1996, 152 pp.

Examina se há uma racionalidade na ética, como há na ciência comparando estes dois tipos de racionalidade e investigando suas relações

Alfonso Llano Escobar (Editor) **¿Qué es Bioética? Según notables bioeticistas.** 3R Editores, Bogotá, Colombia, 2001, 261 pp.

Alfonso Llano S.J. es director del Centro Nacional de Bioética de Colombia y director del Instituto de Bioética de la Universidad Javeriana de Bogotá. Es el editor de este libro que recoge una buena selección de artículos de conocidos bioeticistas de diversos países en torno a la pregunta central: ¿Qué es Bioética? Son reflexiones sobre la Bioética misma, su historia, naturaleza, fundamentación, método, enseñanza, funciones.

En cada caso el editor señala la fuente o procedencia del artículo, algunos datos biográficos del autor, un breve resumen y el contexto en que se escribió.

Están recogidos dos artículos del propio Alfonso Llano, *Apuntes para una historia de la Bioética*, y *Funciones del Bioeticista*. Del ámbito norteamericano, está incluido el conocido artículo de Van Rensselaer Potter, *Bioética, la ciencia de la supervivencia*. Y también James E. Drane, *Presente y futuro de la Bioética*; y Daniel Callahan, *Bioética (Médica) como una disciplina*, y *Bioética. De Europa*, los franceses Jean Gayon, *La Bioética en la educación médica*, y Christian Byk, *Realidad y sentido de la Bioética en el plano mundial*. Autores españoles, Francisco Abel, *Bioética, un nuevo concepto y una nueva responsabilidad*; y F. Javier Elizari, *Veinte años de Bioética*, y *Veinticinco años de Bioética*. De Latinoamérica: María do Céu Patrao Neves, *Fundamentación antropológica de la Bioética*; Teresa Asnariz, *¿De qué hablamos cuando hablamos de Bioética?*; Fernando Lolos, *Institucionalización de la Bioética*; y José Alberto Mainetti, *Bioética en América Latina*.

Fernando Lolos. **Bioética. El diálogo moral en las ciencias de la vida**. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1998, 86 pp.

El autor es director del Programa Regional de Bioética para América Latina y el Caribe, de la Organización Mundial de la Salud. Este libro es una breve y condensada introducción a la bioética,

disciplina que introduce la consideración moral en la medicina y las ciencias biológicas. Mediante ejemplos clásicos de avances científicos y técnicos que han modificado la vida humana generando nuevos dilemas éticos, el autor destaca –exponiendo las diferentes posturas– el valor del diálogo como un instrumento de análisis y de profundización ética.

Fernando Lolos. **Bioética y Medicina**. Editorial Biblioteca Americana, Santiago de Chile, 2002, 182 pp. Traducción al portugués: CU San Camilo y Edições Loyola, São Paulo, 2002, 175 pp.

El autor es director del Centro de Estudios en Bioética de la Universidad de Chile, director de la Unidad de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud, psiquiatra y miembro de la Academia Chilena de la Lengua y de la Real Academia Española. En este libro expone la evolución de la Bioética como nueva disciplina que ha revelado una nueva dimensión de la medicina y de las ciencias. Definida originalmente como la aplicación del razonamiento moral a las consecuencias del avance científico y tecnológico, en la actualidad cubre todos los temas relevantes de la vida, la muerte, la salud y el bienestar de las personas.

Presenta un panorama de las relaciones entre la medicina, concebida como una práctica social orientada a prevenir y curar enfermedades, y la bioética, entendida como la aplicación del diálogo a la formulación y la resolución de los dilemas morales asociados a su práctica.

Bajo la tesis de que la bioética representa el más reciente paradigma, después del mágico y del científico, se la considera como la posibilidad de reformulación del arte y la ciencia de la medicina.

Fernando Lolas Stepke. **Temas de bioética. Una introducción.** Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 2002, 105 pp.

El autor es director del Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud, y profesor de las Facultades de Medicina y Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. En este pequeño volumen presenta de modo sistemático y sencillo los principales aspectos de la Bioética, concebida como el empleo del diálogo en la formulación y resolución de dilemas generados por la ciencia y la tecnología. Entre otros temas, se abordan las definiciones fundamentales, las relaciones con otras disciplinas y los requisitos para el trabajo de bioética.

Fernando Lolas. **Bioética y Antropología médica.** Editorial Mediterráneo, Santiago, 2000, 174 pp.

El autor es profesor Titular de las Facultades de Medicina y de Ciencias Sociales, de la Universidad de Chile y director del Programa Regional de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud.

Este libro presenta temas bioéticos en una perspectiva antropológica sobre la medicina y la salud. Su análisis a la luz de diversas corrientes de pensamiento médico, en especial la antropología

médica de la escuela de Heidelberg, se emprende en este volumen de manera original y substantiva.

Entre los temas tratados se encuentran: ética de las profesiones, aspectos históricos y conceptuales de la bioética, derechos humanos y salud, muerte y envejecimiento, ética de la investigación biomédica y medicina antropológica. El autor une a un lenguaje expresivo una capacidad de síntesis que facilitará la profundización en los temas tratados tanto a los profesionales de la salud como a los especialistas en derecho e historia de la medicina y público ilustrado en general.

CONTENIDO: Saber, saber-hacer y saber-estar. Hacia una ética del conocimiento. La praxis médica: Interfaces entre ética, política y técnica. Bioética: una palabra con suerte. La bioética como narrativa crítica. Situaciones límites en salud. Derechos humanos y salud: Consideraciones bioéticas. La muerte y el morir. Sentido y significado de la vejez. El desvalimiento como proceso biográfico. Ética de la investigación biomédica: Aspectos, perspectivas, contextos. Antropología médica y bioética: paralelos y futuro. Lo propio, lo bueno y lo justo: hacia una razón médica bioética y antropológica.

Javier Lozano Barragán. **Metabioética y Biomedicina. Síntesis de Principios y Aplicaciones.** Ciudad del Vaticano, Editrice Veiar-Gorie (BG), 2005, 206 pp.

El Cardenal Javier Lozano Barragán, presidente del Pontificio Consejo para

la Pastoral de la Salud presenta en este libro “Metabioética y Biomedicina. Síntesis de Principios y Aplicaciones” una bioética abierta a lo trascendente como contrapuesta a la bioética secular, cerrada a lo trascendente. El libro está concebido con una finalidad práctica con esquemas e imágenes que le dan un carácter eminentemente pedagógico, limitando, sin embargo, el aspecto dialéctico y reflexivo.

Basado en el hecho de que no se puede obviar la necesaria relación entre ética y metafísica, el Cardenal patentiza los presupuestos filosóficos y valores que subyacen a la bioética secular, a los cuales generalmente no se aduce, y que parten del pensamiento de la posmodernidad: espiritualidad sincretista, divinidad de la Tierra (*Gaia*), subjetivismo, contractualismo–consenso, utilitarismo, casuismo, neopositivismo, racionalidad estética, ética global, búsqueda de calidad de vida y desarrollo sostenible, defensa de los derechos humanos, protección de las minorías, democracia participativa, solución pacífica de conflictos, transparencia de las negociaciones, equidad, entre otros.

El pensamiento posmoderno ha generado una cultura ética en que prima la desconfianza y el escepticismo en el valor del razonamiento humano y en el futuro; se vive un relativismo ético, un nihilismo y una pseudo religiosidad; sólo importa el presente; la tolerancia es la virtud a la que se le otorga más importancia. Al otorgar sólo un valor

subjetivo a los principios de la bioética secular, éstos se presentan problemáticos; por ejemplo, un embrión o un feto no pueden ejercer su autonomía, si no existe un bien objetivo no es posible determinar qué es bueno para ejercer la beneficencia ni qué es justo para ejercer la justicia.

La bioética abierta a lo trascendente, en cambio, parte de la naturaleza humana en toda su complejidad. Ésta se constituye en criterio objetivo de moralidad y su apertura a lo trascendente en auténtica autonomía. La bioética se define como el “proyecto inteligente de la manipulación en las ciencias y técnicas de la salud y de la vida” o, en términos cristianos, “...estudio sistemático y profundo de la conducta que construye al hombre mediante las ciencias de la vida y de la salud, al caminar en Cristo hacia el Padre, plenitud y fuente de la vida, por la fuerza del Espíritu Santo”. Esta bioética tiene su fundamento en una ética objetiva universal que se halla confirmada en la revelación cristiana. La metabioética no se basa sólo en lo que está al alcance de la razón, sino que se abre a la revelación.

El libro contiene, además, valoraciones morales desde la perspectiva católica sobre temas actuales de la bioética: inseminación artificial, fecundación *in vitro*, clonación humana, células madre, preembrión, fetología diagnóstica y terapéutica, terapia génica, donación y trasplante de órganos, xenotrasplantes, ensañamiento terapéutico, eutanasia,

patentes, entre otras materias. (Eduardo Rodríguez Yunta. *Acta Bioethica*)

Ramón Lucas Lucas. Antropología y problemas bioéticos. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 200, 163 pp.

El presente libro es un estudio especializado, pero más que de bioética se trata, como el título indica, de una fundación antropológica de los problemas bioéticos. Como tal, el planteamiento es “filosófico”, es decir racional, accesible a todos los hombres, “creyentes” o “no-creyentes”. Los creyentes son con frecuencia acusados de querer imponer una visión “confesional”. En estas páginas pretendo ofrecer una visión racional de los problemas bioéticos y una fundación antropológica de los mismos, dada la importancia que tiene en temas que tocan la vida y la muerte del hombre, la sexualidad, la fecundación artificial, el aborto, la clonación humana, la muerte cerebral, el trasplante de órganos, la eutanasia. La amplitud de los temas impide tratarlos todos, por eso la reflexión se articula como sigue. En el primer capítulo se establecen las bases epistemológicas para una argumentación racional de valor universal, con especial referencia a la fecundación artificial. Siguen después dos capítulos específicamente antropológicos sobre la naturaleza y valor del cuerpo humano y de la sexualidad, en los cuales se evidencia una ontología de la persona. En el cuarto capítulo se analiza la “naturaleza

humana” del embrión, del minusválido, del enfermo terminal y su estatuto de “persona humana” única, irrepetible e inviolable. En este contexto se analizan las objeciones que se refieren al estatuto de “persona” del embrión y del enfermo terminal, como también la clonación humana, incluso la llamada “terapéutica”. Partiendo de la consideración que se es “persona”, pero se llega a ser “personalidad”, en el capítulo quinto se explica como la persona desarrolla y madura sus capacidades biológicas y espirituales, sin que esto implique cambio de su estatuto ontológico. La unidad psicobiológica de la persona humana (*corpore et anima unus*) hace que la muerte sea para el hombre una realidad del todo especial y propia. Analizando en el capítulo sexto la “muerte humana” se busca, por tanto, evitar dos reduccionismos: el biológico, que hace consistir la muerte en un conjunto de procesos y eventos físico-biológicos (diagnóstico médico de “muerte cerebral”), y el espiritualístico, que insistiendo en la espiritualidad del hombre olvida su realidad de ser encarnado. En este contexto el problema de la muerte cerebral y los que atañen el trasplante de órganos y la eutanasia, manifiestan todo su dramatismo humano y la dificultad del juicio ético. El último capítulo se dedica a resolver la pregunta crucial: ¿por qué hay que respetar al hombre? ¿Dónde se funda su valor inviolable? La bioética tiene necesidad de estas aclaraciones y fundamentos antropológicos.

José Alberto Mainetti. **La crisis de la razón médica. Introducción a la filosofía de la Medicina.** Editorial Quirón, La Plata, 1988

En palabras del propio autor en la introducción: “Para la medicina es tiempo de reflexión. Por su raíz etimológica, *medicina es meditación*, cura del *homo infirmus*. Y si una vida sin reflexión no merece vivirse, tanto más la vida médica, que es metafísica, lógica y moral en ejercicios, filosofía concreta. En la era tecnológica se acentúa la necesidad del pensamiento crítico, cuya ausencia de la medicina resulta a la vez peligrosa y costosa. Hoy, como ayer, debemos un gallo a Esculapio”.

Con este título –de aparatoso cuño kantiano– presento un ensayo de fundamentación histórica de la actual filosofía de la medicina. La intención es constituir una disciplina vertebral de las humanidades y ciencias socio–médicas, que preste estatuto epistemológico al paradigma médico de nuestro tiempo. Punto de partida es el análisis de situación de la medicina hoy, para inferir un diagnóstico de crisis de la razón médica, o deficiencia del modelo teórico que fundamenta los saberes médicos, el ejercicio profesional y la atención de la salud. En segundo lugar se ejemplifica dicha crisis en los órdenes de la patología, la clínica y la terapéutica, por los cuales el pensamiento médico se orienta hacia una antropología, una epistemología y una ética, respectivamente. Por último se concluye señalando el paso de la historia a la filosofía de la medicina,

o de la crisis a la crítica de la razón médica, para arribar a la fundamentación sistemática de la iatrofilosofía, tarea esta última a cumplir en otro lugar.

Libro este libro mío en la madurez biográfica y (es de esperar) bibliográfica. Suelo agradecer al Cielo por haber nacido bajo la constelación de Minerva y Esculapio que signa nuestro tiempo como ningún otro desde la Grecia clásica. Mi vida intelectual ha sido fiel a un proyecto filosófico de la medicina, del cual hoy saboreo un minúsculo fruto cultivado en el híbrido jardín académico de las facultades médica y filosófica. Por ello me he propuesto –continuando la inevitable metáfora agrocultural del texto– poner una semilla escolástica, debida a mis maestros y discípulos, en el campo fecundo de las relaciones entre la filosofía y la medicina. Para explorar ese campo ofrezco esta guía seminal, síntesis de mi experiencia como observador reflexivo de la actual medicina. A tal efecto, finalmente, incluyo a manera de apéndice una orientación bibliográfica de provecho probado, y una granada muestra de la propia cosecha disciplinaria.

José Alberto Mainetti. **Bioética fundamental. La crisis bio-ética.** Quirón, La Plata, 1990, 83 pp.

Estas páginas del doctor Mainetti, iniciador de la Bioética en Argentina, pretenden indagar la genealogía de la moral hoy llamada bioética o ética biomédica, producto de una crisis bio-ética de la era tecnológica, crisis a la vez vital y moral en cuya urdimbre aparecen tres mo-

tivos principales aparejados por otros tantos criterios médicos innovadores: a) la catástrofe ecológica y la “medicina de la alianza”; b) la revolución biológica y la “medicina del deseo”; c) la medicalización de la vida y la “medicina del poder”. Tres clásicas figuras –la bíblica de Noé, la mitológica de Pigmalión y la literaria de Knock– componen el quimérico rostro de la bioética como desafío a la medicina en la presente encrucijada, según el autor.

José Alberto Mainetti. **La Transformación de la medicina**. Quirón, La Plata, 1992.

Este libro quiere mostrar la transformación de la medicina en sus relaciones con el humanismo durante las décadas finales del siglo XX, de manera genérica y en la forma específica de tres disciplinas paradigmáticas. Desde una Introducción a una Conclusión se desarrollan cuatro capítulos –Medicina y Humanismo, Humanidades Médicas, Filosofía de la Medicina y Bioética– con tres apartados cada uno, correspondientes a un triple registro: 1) histórico-descriptivo, 2) conceptual-sistemático, y 3) personal-institucional. Este último aspecto requiere cierta justificación por su compostura autobiográfica, que descuida la prudente máxima *De nobis ipsis silemus*. He recibido la bendición china de “vivir en tiempos interesantes”, para mi vocación intelectual de médico y filósofo, graduado en 1962, treinta años de un encuentro entonces insospechable entre la Medicina y el Humanismo, por lo que no resisto la tentación de contar

esa historia como testigo y testimonio. (Introducción del propio autor).

José Alberto Mainetti. **Bioética Ilustrada**. Quirón, La Plata, 1994.

En palabras del propio autor en la introducción: “Con *Bioética Ilustrada* cierro un ciclo bibliográfico abocado al estudio general de la disciplina. El presente libro recapitula en cierto modo los anteriores para una lectura de divulgación bioética. Tanto o más que una disciplina académica, la bioética representa un orden de preocupaciones –la “ética de la vida”, propuesta por el desarrollo científico-tecnológico de la biomedicina– que a nadie resulta ajeno y es responsabilidad de todos. La bioética ya no puede ser sólo asunto de moralidad profesional para médicos e investigadores, o materia de estudio académico para filósofos y teólogos. Ella está en la agenda pública, como a diario nos lo muestran los medios. Ilustrada es esta bioética porque pretende difundir las luces de la disciplina por medio de imágenes representativas del mundo de la vida moral. Pero el recurso al imaginario no persigue tan sólo la seducción del mensaje en la comunicación de espíritus, sino que intenta destacar el papel de la razón imaginativa en la moralidad. Continuando la exploración iniciada en *Bioética Ficta*, aquí la narrativa resulta “bioéticomedia”, novela del cielo, el infierno y el purgatorio de una disciplina analizada, respectivamente, como fenómeno cultural, movimiento social y estilo intelectual.

José Alberto Mainetti. **Antropobioética**. Quirón, La Plata, 1995.

En octubre 10 de 1995, tuvimos el placer de concurrir a la cálida presentación, efectuada por H. Tristram Engelhardt Jr., del libro que aquí reseñamos, en cuya “Introducción” Mainetti denomina provisoriamente “antropobioética” a la exploración antropológica de la Bioética que con esta obra se propone iniciar, señalando preliminarmente que la Bioética “exige un replanteamiento filosófico de la idea del hombre en nuestra cultura”, teniendo presente que “la tecnociencia contemporánea gira en torno a la plasticidad del objeto a manipular”; aquí, el ser humano (revolución cultural antropoplática) (pp. 7-9).

En el Cap. I. (pp. 13-23), trata Mainetti acerca de “la cuestión nominal de la bioética”, precisando el empleo originario del neologismo, su etimología y su razón de ser; y nos brinda su propia percepción académica de esta disciplina, como manera de pensar y actuar (filosofía práctica) entendida “como paradigma de la moral civil y tecnocientífica de nuestro tiempo”, nueva filosofía de la medicina y biofilosofía.

El Cap. II. (pp. 25-40) versa sobre la “reforma y contrarreforma moral de la medicina”, considerando aquí Mainetti a la Bioética como el paradigma médico posmoderno, siendo preciso para ello “seguir la evolución bioética en el cuarto final del siglo, que vincula la filosofía y la medicina de manera nunca antes conocida”, atendiendo a las transforma-

ciones de la medicina y a la confrontación entre un modelo reformista y otro conservador de la ética médica, a los que describe, detallando los diversos factores de tal transición, señalando que las nuevas tendencias de la ética médica parecen ir en un sentido antropobioético.

En el Cap. III., denominado “fenomenología de la intercorporeidad” (pp. 43-59) —reproducido en este volumen—, Mainetti estudia la nueva dimensión fenomenológica intersubjetiva abierta por diversas biotécnicas somáticas (trasplantes de órganos; dación de gametas y embriones; ingeniería genética), denominando “intercorporeidad” a la relación de intercambio de partes o de productos del cuerpo entre seres humanos, efectuando algunas afirmaciones que movilizan la polémica (v.gr., “la biomedicina obliga hoy a considerar al cuerpo como objeto de derecho”), en particular, sobre la propiedad corporal.

El Cap. IV. (pp. 61-94) lleva por título “Medicina y humanidad: sufrir, envejecer, morir”. Mainetti puntualiza aquí los límites tecnocientíficos ante dichos fenómenos, así como la finitud del ser humano, ello en pos de revalorizar la condición humana “frente a una cultura medicalizada, para la que el sufrimiento es un despropósito, la vejez una enfermedad y la muerte un mal absoluto”. Los tres temas (sufrimiento, senectud, muerte) son desarrollados atendiendo a descripciones conceptuales, devenir histórico, teoría y práctica, con numerosos ejemplos y una rica precisión conceptual.

En su “conclusión” (pp. 97-98), Mainetti resalta el valor de la antropobioética, en cuanto resulta hábil para brindar una nueva fundamentación normativa, dada la correlación entre la antropología y la ética.

No concluye aquí este libro. Bajo el título de “Antropoética”, entre algunas ilustraciones (pp. 101-114) y una selección de textos (“Relatos de Humanitud”), obra un estudio intitulado “Pigmalión en pantalla o las transformaciones cinematográficas del cuerpo humano”, realizado en coautoría con el licenciado Sergio Cecchetto (pp. 115-129), todo lo que conforma un apéndice de esta publicación. En este texto, los autores destacan que el cine ha sabido reflejar de diversas maneras las posibilidades de transformación tecnocientífica y cultural del cuerpo humano, refiriéndose a cuatro dimensiones fílmicas que dan cuenta de ello, ejemplificando con diversas películas, señalando que “el imaginario cultural de nuevas formas corporales anuncia las transformaciones por venir de la naturaleza humana sometida a la voluntad pigmaliónica o antropoplástica de nuestro tiempo, con su tecnociencia demiúrgica (biogenética y cibernética, paladinamente) y futuro imprevisible”.

Una vez más, con su singular estilo, Mainetti nos invita a pensar, especialmente en el Cap. III, al plantear delicadas cuestiones (v.gr., acerca del patrimonio genético) que requieren del pronto y debido debate ético y jurídico,

a realizarse y consolidarse normativamente, preferentemente, antes de que las películas que recrea con Cecchetto (“Terminator”, “La Mosca”, etc.) dejen de ser nada más que un entretenimiento. (Luis Guillermo Blanco, Cuadernos de Bioética, Argentina).

José Alberto Mainetti. **Compendio Bioético**. Quirón, La Plata, 2000.

Fiel a un proyecto filosófico en medicina, José Alberto Mainetti en su última obra titulada Compendio Bioético, expone aquellas cuestiones de la ética médica que se inscriben en un campo más vasto de interrogación moral. Con una elegante prosa poblada de básicas referencias al *ethos* hipocrático del pensamiento griego, la literatura y la cultura en general, Mainetti introduce al lector en los conceptos básicos de la teoría bioética. Este libro provee al lector de herramientas conceptuales que ahondan en el sentido de la crisis del modelo biomédico positivista, en contrapunto a un movimiento que se dibuja hacia un nuevo modelo humanístico.

Señala su autor, que el replanteo de ineludibles situaciones de la existencia humana en el orden médico, como pueden ser el dolor, el sufrimiento, la enfermedad o la muerte, confrontan en dimensiones normativas, políticas, económicas o sociales, de un nuevo discurso moral sin precedentes en el mundo de hoy. La ética contemporánea que hoy atraviesa por una crisis de fundamentación, no deja de manifestar un sinfín de paradojas y dilemas en el arte de curar,

constituyendo la bioética una provisoria carta de navegación para la aventura que la humanidad ha emprendido en este sentido.

Un cambio de paradigma es introducido cuando a la exclusiva autoridad médica basada en la tradicional racionalidad científica tecnológica, se viene a oponer en el marco de la medicina, un novedoso fundamento en la que un diálogo transcultural es introducido como su objeto, la interpretación como su método y la moral como su fin, haciendo su entrada una crisis de identidad, que viene a replantear los fines de la medicina y la atención de la salud.

El espíritu de este paradigma científico globalizador, hermenéutico y axiológico, se abre camino desde el modelo de la vieja moral médica de la racionalidad positivista, a la llamada Revolución Bioética, que en la forma de una ética secular y pluralista viene a consagrar un enlace sin precedentes, entre ciencia y ética, intentando una resignificación del padecimiento humano dada una relación cada día más compleja entre médico, enfermo y sociedad.

Mainetti asimismo explica en el texto el Modelo de los Principios de Beauchamp y Childress en sus cuatro niveles de justificación moral (teorías éticas, principios, reglas y casos particulares), junto a la aclaración de que la aplicación racional de dicho modelo debe ser considerada junto a los temas del poder, la subjetividad y la voluntad de moral.

El Compendio se articula en tres partes principales constituyendo los fundamentos de la bioética. Primera parte: Bioética histórica, que despliega contenidos de ética médica a través de distintas etapas de la historia. Segunda parte: Bioética sistemática, que como un itinerario filosófico de la medicina, está subdividida a su vez en otros tres subapartados “Estatuto epistemológico”, “Paradigma disciplinario” y “Meta-bioética”. Tercera parte: Bioética filosófica, que propone una fundamentación antropológica de la bioética.

Resume Mainetti las tres principales novedades que el aporte de la bioética introduce a la medicina actual: a) Introducción del sujeto moral, en tanto el paciente debe ser considerado un agente racional y libre respecto a su derecho de saber y decidir; b) calidad de vida humana, en tanto criterio ético de evaluación y c) justificación del derecho a la salud considerada ésta como un bien social primario y los problemas que la equidad en la distribución de recursos acarrear.

Concluiré mi comentario invitando a la lectura de este sólido y ameno Compendio Bioético, el que parafraseando al autor, constituye una culta divulgación de la bioética. (Alicia I. Losoviz. Revista Asociación Médica Argentina).

José Alberto Mainetti. **Agenda Bioética**. Quirón, La Plata, 2005.

Con el cambio de siglo y milenio es sensible el “giro antropológico” de la bioé-

tica. *Quo vadis homo?*, a dónde vamos, cuál es el destino de la humanidad, parece ser la cuestión fundamental de la que debemos hacernos cargo hoy día. El escenario del mundo globalizado sin duda se presta a redoblar la crisis bio-ética, de la vida y de la ética, ocurrida en el tercio final del siglo pasado, una crisis cuyas raíces hemos explorado como la revolución biológica, la medicalización de la vida (y de la ética), y la catástrofe ambiental. De la bioética clínica a la bioética global: tal sería el itinerario del orden bioético como fenómeno cultural y movimiento social en las tres últimas décadas del siglo XX, que analiza el autor en esta obra.

Ricardo Maliandi. **Dejar la posmodernidad: la ética frente al irracionalismo actual.** Editorial Almagesto, Buenos Aires, 1993.

El libro publicado por la editorial Almagesto, se presenta con el provocativo título que insta a Dejar la Modernidad. El mismo se inscribe en una línea de investigación y reflexión que revela una irreductible búsqueda racional de respuesta para los problemas que nuestro tiempo plantea, y que tiene sus antecedentes en otros trabajos del autor: *Cultura y conflicto* (Buenos Aires, Biblos, 1984), *Ética: conceptos y problemas* (Buenos Aires, Biblos, 1991), *Transformación y síntesis* (Buenos Aires, Almagesto, 1991). En el volumen que ahora comentamos el autor se propone “defender tabúes como la razón, la universalidad, el consenso” frente a los anuncios de una serie de agonías que acompañan al fin del milenio:

agonía de la razón, de lo universal, de la ética, del progreso, de la historia, del consenso, en fin, de la *modernidad*. Sin embargo, agonía significa originariamente lucha, y tal vez en este caso se trate de una agonía que no conduce necesariamente a la muerte. Como sea, la modernidad viene dando mucho de qué hablar.

El libro está conformado por tres capítulos. En el primero acerca de “El reduccionismo posmodernista”, se contraponen la imagen que la posmodernidad se hace de la modernidad y, a su vez, la imagen moderna de la posmodernidad, con el propósito de señalar las características del “ethos irracionalista” del posmodernismo. El segundo capítulo encara “La tesis universalista de la razón, con especial referencia a la ética”. El tercer capítulo se titula: La Universalidad cuestionada y rehabilitada. Responde allí a algunas críticas suscitadas por las tesis expuestas en el segundo capítulo, insistiendo en la necesidad de rehabilitar la universalidad frente a los intentos posmodernos de disolverla. El libro nos deja un desafío, que consideramos ineludible, el de profundizar la crítica para avanzar en el ámbito de la razón práctica. (Anuario de Filosofía Argentina y Americana, n° 12, año 1995, 175-178).

Ricardo Maliandi. **Volver a la razón.** Editorial Biblos, Buenos Aires, 1997.

Nuestro fin de siglo llega incluso a convertir a la razón en una especie de tabú.

Este libro es una invitación a superar ese tabú reconociendo, sin embargo, los desastres provenientes y siempre posibles de un mal uso de la razón. Un razonable uso del instrumento racional humano requiere tener presente que ésta se afina en el equilibrio entre la función crítica y la desfundamentación, así como en la observancia de las exigencias dialógicas. Este libro defiende la concepción de que aún es posible volver a la razón y de que la mayoría de los males padecidos en la actualidad no provienen de ella, sino más bien de su abandono o de su manejo torpe, unidimensional o fonológico.

Ricardo Maliandi. **Ética: conceptos y problemas**. Biblos, Buenos Aires, 1991.

Esta es la tercera edición, corregida, actualizada y sustancialmente aumentada, de una obra que se ha convertido en referente casi obligado para quienes emprenden estudios de ética en nuestro medio. Las inquietudes en torno de los problemas éticos se han multiplicado durante la última década, y se hace perentorio ganar claridad en el modo de plantearlos. A ello apuntan las principales intenciones del autor, quien ha enriquecido la presente edición con importantes agregados.

Badeia Marcos. **Ética e profissionais de saúde**. Santos, São Paulo, 1999.

Contenidos tratados: Introducción al pensamiento sistemático. Concepción Filosófica de la Ética. En Busca de la Ética. Consecuencialismo. Formas de la Ética. Deontología. Normatividad. Te-

mas Polémicos. Código de Ética Odontológica. Bioética.

Julián Marías. **Persona**. Alianza Editorial, Madrid, 1996, 177 pp.

En este libro, el filósofo español intenta hacernos comprender la realidad más importante de este mundo, la más misteriosa y más elusiva, clave de toda comprensión: la persona humana. Trata así de la presencia; la persona desde sí misma; temporalidad y mortalidad; soledad y convivencia; las ocultaciones de la persona; conceptualizar la evidencia; el arcano de la persona; la vida personal; perfección o imperfección; la radical experiencia del amor; el origen de la persona; dimensiones de la persona; la estructura metafísica de la persona; las trayectorias personales; interpenetración de personas; grados de personalidad; y finalmente, el destino de la persona. Una serie de reflexiones siempre sugerentes, como síntesis que realiza Julián Marías, al final de su extensa y difundida obra.

Julio Martínez, Catherine Perrotin, Francesc Torralba. **Repensar la dignidad humana**. Editorial Milenio, Lleida, 2005, 193 pp.

Julio Martínez es doctor en Teología y profesor de la Universidad de Comillas y director del Instituto de Estudios sobre Migraciones, en Madrid; Catherine Perrotin es doctora en Filosofía y directora del Centre D'Éthique Interdisciplinaire de la Universidad Católica de Lyon, dedicada especialmente a las éticas aplicadas; Francesc Torralba es doctor en Filosofía y Letras y Teología,

profesor de la Universitat Ramon Llull y miembro del Institut Borja de Bioética, en Barcelona.

En todas las declaraciones universales y constituciones democráticas es algo plenamente admitido la dignidad inherente a la personalidad humana. También en los discursos políticos y sociales es muy frecuente el reconocimiento de esta dignidad, así como en los debates de Bioética. Sin embargo, a juicio de los autores, sólo en raras ocasiones nos detenemos a pensar sobre su significado y cuál es su fundamento filosófico. Los textos de este volumen intentan “volver a pensar” la dignidad humana y las consecuencias que se desprenden de esta idea, desde la exploración filosófica, desde la doctrina social de la Iglesia Católica, y en su aplicación a los actuales debates y problemas que presentan las biotecnologías.

Jorge Martínez Barrera. **La razón Bioética y sus límites.** Universidad Católica de Santa Fe, Santa Fe, Argentina, 2001, 240 pp.

El autor es doctor en Filosofía por la Universidad Católica de Lovaina, ha sido profesor titular de la Universidad Nacional de Cuyo en Argentina, y actualmente es profesor de la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica de Chile. Es profesor visitante de varias Universidades en Chile, Uruguay, México y Bélgica.

En la primera parte, analiza el estatuto epistemológico de la Bioética, centrando su crítica en la bioética norteamericana

–especialmente la obra de HJ. Tristram Engelhardt– como sistema moral de principios. Expone el actual debate sobre la clonación como ejemplo metodológico, y la relación entre la bioética y las diferentes teorías éticas, de un modo claro y profundo.

En la segunda parte, titulada “Hacia una biopolítica”, analiza los problemas políticos que presentan las nuevas tecnologías que afectan a la vida humana en los estados modernos: la distribución de recursos socio-sanitarios, la cuestión social de la enfermedad, los campos de investigación de la biopolítica, especialmente la economía y su carácter de saber moral, y la noción de desarrollo. Concluye el autor con la afirmación de la biopolítica como razón superadora de los límites de una “razón bioética” encerrada en el sistema de principios.

Juan Masiá Clavel. **Bioética y Antropología.** Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1998, 254 pp.

El autor es jesuita, profesor de Antropología filosófica y Bioética en la Universidad Sophia de Tokyo, y en la de Comillas (Madrid). La visión antropológica expuesta en una obra anterior, “El animal vulnerable”, encuentra su prolongación en el presente estudio, en el que plantea su enfoque de la bioética a partir de una tesis metodológica: las diferencias en el tratamiento ético de los problemas de la vida radican en divergencias fundamentales en la antropología filosófica que explícita o implícitamente se presupone. Lo fundamental

es “no absolutizar la moral imperativa, como si fuera lo principal o lo único; habrá que situarla en el contexto más amplio de una moral de interrogación, de admiración y de deseo, que es la que propugno al hablar de una moral del diálogo, del futuro y de la creatividad”.

Juan Masiá Clavel. **La gratitud responsable. Vida, sabiduría y ética.** Universidad Pontificia de Comillas UPCO/ DDB, Bilbao 2004, 259 pp.

Las cuestiones controvertidas en bioética presuponen posturas diversas en antropología. El autor, que planteó esta problemática en su “Bioética y Antropología” (1998), reúne en este volumen estudios y artículos de la época posterior. Gratitud y responsabilidad son las dos palabras claves de una reflexión sobre la vida que se extiende por los campos de bio-filosofía, bio-ética y bio-estética. Con el telón de fondo de su experiencia intercultural e interreligiosa en Japón, el autor confronta una variedad de temas: ética de la vida y de las relaciones humanas, interculturalidad, discernimiento y decisión, crítica de ideologías, trasplantes de órganos, eugenesia, comienzo de la vida, ecología y ecoética. Un capítulo final sobre malentendidos teológicos en bioética rechaza lo que el autor denomina fundamentalismos pseudoreligiosos en este campo.

Juan Masiá (Editor). **Ser humano, persona y dignidad.** Editorial: Juan Masiá, 2005, 360 pp.

Este libro es el resultado del seminario que ha organizado la Cátedra de

Bioética de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid con el título “Ser humano, persona y dignidad.”, y es el nº 19 de la Colección Dilemas Éticos en la Medicina actual. Recoge una serie de ponencias cuyo orden refleja en primer lugar una exposición de conceptos y planteamientos del problema, que se hace especialmente necesaria, dada la abundancia de confusiones teóricas que existen en muchos tratamientos habituales de este tema. Después otras, de fuerte base científica, a la vez que orientadas al cuestionamiento filosófico, preparan el terreno para pensar la dignidad humana partiendo de la biología; de la hominización hacia la humanización y del cerebro de la persona.

La perspectiva experiencial de la clínica nos hace volver la vista hacia situaciones de dependencia, que ni disminuyen la dignidad ni obstan para reconocerla, sino urgen más a respetarla. Dos ponencias desde la perspectiva jurídica ensanchan el enfoque invitándonos a conjugar bioética y bioderecho en la reflexión sobre la dignidad, y otras nos introducen en el ámbito filosófico, intercultural e interreligioso.

Tomás Melendo y Lourdes Millán-Puelles. **Dignidad: ¿Una palabra vacía?** Ediciones Universidad de Navarra, 1996, 204 pp.

Tomás Melendo es catedrático de Metafísica en la Universidad de Málaga, y Lourdes Millán-Puelles, profesora de Filosofía de Instituto de Enseñanza Secundaria. En su extensa obra escrita abor-

dan, de manera asequible y sugerente, los temas vitales que definen la calidad de vida de los individuos singulares o de la cultura en que se encuadran. En este libro, en concreto, trata de recuperar el contenido de la dignidad humana: “el drama más profundo de nuestro tiempo (es) la pérdida del sentido de la persona humana, el olvido de su dignidad, la esclavitud de los hombres con respecto a sus obras y proyectos”. Si se respeta teóricamente la dignidad humana en todo su hondo sentido, también el respeto práctico será una consecuencia inevitable y deseable en nuestro mundo.

Tomás Melendo. **Las dimensiones de la persona**. Ediciones Palabra, Madrid, 1999, 174 pp.

La sociedad posmoderna ha incorporado diversos valores en la vida de los hombres: la tolerancia, el multiculturalismo, la validez de lo parcial, etc. Pero, justamente por eso, a veces se echan en falta visiones globales que ayuden a orientarse en un mundo que se ha tornado fragmentario. Este libro del catedrático de Metafísica de la Universidad de Málaga, Tomás Melendo, ofrece una espléndida síntesis de uno de los temas más fundamentales para la fundamentación de la Bioética: la persona humana. El autor analiza la libertad, la corporalidad, la intimidad, la relación con los demás y con Dios, la apertura a la verdad, etc. y, con un estilo claro y sencillo, aporta un modelo de la persona abierto y trascendente.

Tomás Melendo. **Dignidad humana y bioética**. EUNSA, Pamplona 1999, 186 pp.

El presente escrito es como una síntesis de toda la labor literaria del profesor Melendo, catedrático de Filosofía (Metafísica) de la Universidad de Málaga. Casi desde el inicio de su carrera universitaria, Melendo ha estudiado, por una parte, los principios más rigurosos de la filosofía primera; y, por otra, ha analizado, a la luz de esos principios, muchas de las realidades cotidianas. Existen, por tanto, en su obra, libros estrictamente académicos (Metafísica, Ontología de los opuestos, Entre moderno y postmoderno, Metafísica de lo concreto, etc.) junto a otros más divulgativos (La fe y la formación intelectual, Las claves de la eficacia empresarial, Ocho lecciones sobre el amor humano, La dignidad del trabajo, La hora de la familia, Las dimensiones de la persona ...). Y entre estos últimos, redactados a veces en colaboración con especialistas en medicina, abundan los ensayos relativos a la bioética: Fecundación “in vitro” y dignidad humana, Métodos naturales de la regulación humana de la fertilidad, Planificación familiar natural, Amor y contraceptivos, Dignidad: ¿una palabra vacía?

En Dignidad humana y bioética todo lo anterior arroja como resultado uno de los libros más profundos e ilustrativos entre los que en nuestra especialidad suelen calificarse como escritos de fundamentación. La obra se sitúa en el centro de una polémica ya vieja, pem avivada recientemente por Juan Pablo II

cuando, en la *Fides et Ratio*, escribe con claridad: “la metafísica no se ha de considerar como alternativa a la antropología, ya que la metafísica permite precisamente dar un fundamento al concepto de dignidad de la persona”.

El ensayo se mueve en varios niveles. Desentraña con soltura y claridad el significado de términos como el de “dignidad”, “persona”, “respeto”..., hoy tan utilizados; muestra también por qué la dignidad es un atributo de todo ser humano, con independencia de sus circunstancias personales de desarrollo, “normalidad” o eficiencia; explica en qué sentido semejante dignidad admite o no un crecimiento; pasa revista a las principales afrentas a esa grandeza... Por otro lado, en determinados pasajes eleva el punto de mira hasta descubrir el fundamento último de lo que el escrito expone: manifestando, por ejemplo, qué tiene que ver el relativismo o subjetivismo imperante con el hecho de que la medicina ensalce y a la vez conculque la dignidad del hombre y con las aporías que en bioética presenta la utilización de un mismo término en posturas tan opuestas como la eutanasia y el aborto libres, de un lado, y el respeto absoluto por la vida humana, de otro.

En definitiva, un libro escrito con rigor y tersura literaria, que arroja abundante luz sobre el enmarañado mundo en que se cruzan la dignidad de la persona humana con la técnica en general y, más concretamente, con el ejercicio de la medicina y de la bioética.

Enrique Mendoza Carrera. **Bioética: de su mirada estándar, al arte de las humanidades médicas.** Editores de Textos Mexicanos, México, 2007, 156 pp.

Hoy en día, en pleno avance del siglo XX, nos encontramos con las consecuencias del progreso del conocimiento médico. Asistimos, de hecho, a una tendencia importante del reduccionismo del humanismo médico y, en cambio, se ha favorecido la adopción de una bioética estándar que puede llevar a una medicina más técnica y defensiva. La Bioética, para representar un acercamiento válido en el ámbito de la salud, debe ser capaz de abordar las problemáticas concretas a través de la deliberación, y de equipos interdisciplinarios que ponderen el buen hacer científico y ético. La Medicina debe volver, según el autor, a sus fundamentos más humanistas.

Tony Mifsud. **Bioética: el respeto por la vida humana.** Santiago, Editorial San Pablo, 2002.

En punto a este tema de la dignidad en relación con los avances que presenta en los momentos actuales la biomedicina, Tony Mifsud, S. J., concluye que los aportes de la Instrucción *Donum vitae* sobre este campo son, entre otros, “la dignidad inalienable de la persona humana como criterio decisivo en el campo de la biomedicina. El referente ético que debería orientar los avances de la biomedicina es el respeto por la dignidad de la persona humana. La factibilidad y eficacia son insuficientes si no

comprenden dentro de un significado humano”.

Tony Mifsud. **Ethos cotidiano. Un proceso de discernimiento.** Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, 2006, 321 pp.

¿Qué es el discernimiento ético y cómo se discierne en los temas concretos de lo cotidiano? Este libro pretende contestar ambas preguntas, mediante una rigurosa presentación teórica que explica cómo se puede aplicar el discernimiento al campo de lo ético. En un segundo momento, se invita al lector a hacer el ejercicio práctico de esta metodología en casi cincuenta temas relacionados con el diario vivir, por ejemplo la píldora del día después, la eutanasia, el divorcio, el dolor, la tolerancia, anorexia, suicidio, servicio militar, familia, mujer.

El autor busca una aproximación ética a la realidad, básicamente, a través de la pedagogía del discernimiento ético, donde pretende responder la pregunta relativa al cómo formar un juicio ético sobre el comportamiento humano. Se sugiere, entonces, un método que se emplea posteriormente como estructura básica para llegar a un juicio ético en los distintos temas presentados. Además, el escrito no ofrece respuestas a cada uno de los temas tratados, sino que se invita al lector a formar su propio juicio ético, de manera informada y responsable, mediante los elementos para el análisis que se ofrecen:” En las cosas prácticas se encuentra mucha incertidumbre,

porque el actuar sobre situaciones singulares y contingentes, por su misma variabilidad, resultan inciertas” (Santo Tomás de Aquino) Tony Mifsud, sacerdote jesuita, nació en la isla de Malta en 1949 y desde 1974 trabaja en Chile. Es doctor en Teología Moral por la Pontificia Universidad Comillas (Madrid); actualmente es profesor de Teología Moral en la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica, Investigador en el Centro de Ética de la Universidad Alberto Hurtado, y miembro del Directorio de la Fundación Trabajo Solidario para un Hermano. (Verónica Anguita).

Enrique Molina, José María Pardo (Coord.) **Sociedad contemporánea y cultura de la vida: presente y futuro de la bioética.** EUNSA, Navarra, 2006, 312 pp.

El progreso acelerado del conocimiento científico y de la tecnología ha hecho que sea posible disponer cada vez de más medios de actuar sobre la vida de los hombres, en cualquiera de sus estadios de desarrollo, desde la concepción –y antes– hasta la muerte. Esto ha suscitado grandes esperanzas en la humanidad, pero al mismo tiempo, puede representar una amenaza contra la vida humana. El hombre de nuestro tiempo está sometido a la tentación de erigirse en dueño y señor de la vida, disponiendo de ella a todos los niveles, legislativo, sanitario, científico, etc. El recto uso de este poder está vinculado al modo en que se concibe lo que la vida humana

es. Aquí se recogen una serie de artículos dentro de un Simposio de Teología, que quieren contribuir a la cada vez más inexcusable tarea de promoción de la cultura de la vida.

Antonio Moser, André Marcelo M. Soares. **Bioética. Do consenso ao bom senso.** Editora Vozes, Petrópolis, Brasil, 2006, 190 pp.

Antonio Moser es director presidente de la Editorial Vozes, doctor en Teología y profesor del Instituto Teológico Franciscano de Petrópolis, Brasil. André Marcelo M. Soares es filósofo, doctor en Teología Sistemática, miembro del Comité de Ética en Investigación del Instituto Nacional del Cáncer, coordinador del Núcleo de Bioética Dom Hélder (Centro Loyola/PUC Río) y profesor de Bioética en esta Universidad. Los autores quieren presentar en este libro de forma sistemática los fundamentos de la Bioética, que lleven a una disciplina no de consenso sino de “bom senso”. Muchos consensos en la historia se han demostrado desastrosos, y solamente el “buen sentido” va abriendo caminos de vida, sin olvidar la sabiduría de los expertos en humanidad, personas, instituciones y religiones. La raíz más profunda del vivir está en el Autor de la vida, y desde esa experiencia religiosa los autores propugnan una “consciencia”, como sabiduría de vida, que permita ir más allá del mero consenso. Para ello, se apoyan en una perspectiva latinoamericana de la Bioética, fundamentada en la “ética de la liberación”, que sería com-

plementaria de la Bioética principialista norteamericana.

Hugo O. M. Obiglio (Coord.) **Principios de Bioética.** Fundación Alberto J. Roemmers, Buenos Aires, 1998, 261 pp.

Actas del Simposio realizado del 17 al 19 de abril de 1998 en Cobo, provincia de Buenos Aires, organizado por el Instituto de Ética Biomédica de la Universidad Católica Argentina. Contenido: Aspectos históricos de los principios que soportan la Bioética; de los principios éticos a los bioéticos; Hacia un examen de la cuestión de los Principios de la Bioética; Examen de las actitudes y de los principios; Conclusiones y esbozos para una posterior redacción de Principios.

Delia Outomuro. **Manual de fundamentos de bioética.** Editorial Magíster, Buenos Aires, 2004, 204 pp.

La autora es doctora en Medicina y licenciada en Filosofía, profesora de Medicina Interna en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y Coordinadora de la Unidad Académica de Bioética en esa misma Facultad. Ha escrito anteriormente diversos libros y artículos en relación con la Bioética, y en éste, presenta un texto pedagógico sobre conceptos básicos de Bioética que sea útil a los alumnos de nivel universitario y a los que deseen iniciarse en esta disciplina, y muy especialmente a los alumnos de Medicina que deben abor-

dar disciplinas no biomédicas donde el análisis, la reflexión crítica, la fundamentación y el diálogo son especialmente importantes. Ha seguido para ello –como expone en la nota preliminar– la guía de la clásica obra de Beauchamp y Childress sobre Principios de Ética Biomédica y su tematización de los cuatro principios básicos y las reglas derivadas de ellos. Menciona la autora también los aportes importantes para su pensamiento de los profesores Diego Gracia, José Alberto Mainetti y Fernando Lolas.

Cada capítulo presenta la misma estructura: contenidos, actividades, notas y referencias bibliográficas, con bastantes cuadros sinópticos y esquemas conceptuales que facilitan la lectura, a la vez que se orienta a los docentes sobre propuestas prácticas de actividades. La autora quiere proveer los conceptos básicos y las habilidades intelectuales para poder entrar en el análisis de la bioética, aunque no trata directamente en este libro de los conflictos más actuales: eutanasia, aborto, reproducción asistida o genética, por ejemplo.

Como expone el profesor Fernando Lolas en el prólogo, este libro contribuye a algunos de los aspectos esenciales de la docencia de la Bioética: “proporcionar habilidades y destrezas para identificar conflictos y dilemas, justificar su legitimidad y buscar formas de solución o resolución”, como primera etapa necesaria en cualquier abordaje académico de la Bioética.

María Do Céu Patrão Neves, Manuela Luna. **Bioética ou Bioéticas na evolução das sociedades.** Edição Luso-Brasileira, Gráfica de Coimbra/C.U, San Camilo, Coimbra, 2005.

Recoge las intervenciones del III Encuentro Luso-Brasileño de Bioética, centrado en cuatro vertientes de reflexión que exploran el impacto de la Bioética en las ciencias, en las sociedades, en la moral común, y finalmente en el dinamismo de su propia evolución, desde su nacimiento, desenvolvimiento y futuro próximo, con la necesaria justificación de su propia identidad.

Olinto A. Pegoraro. **Ética e Bioética. Da subsistencia a existência.** Editora Vozes, Petrópolis, 2002, 133 pp.

Parte el autor de una nueva concepción de la ética, concebida no como un conjunto de normas definitivas, sino como un estilo de vida que el ser humano traza para sí mismo. La persona es existencia evolutiva, que construye constantemente su propia personalidad. Entra en el análisis de una ética de la “solidaridad antropocósmica”, que envuelva a todos los seres vivos y a su ecosistema. Después se concentra sobre el concepto de persona como existencia. Y dedica el tercer y último capítulo a cuatro paradigmas o modelos fundamentales de la Bioética: secular, confesional, principialista y fenomenológico.

Marcelo Pelizzoli. **Bioética como novo paradigma. Por um novo modelo biomédico e biotecnológico.** Editora Vozes, Petrópolis, 2007, 164 pp.

El coordinador de esta obra es Marcelo Pelizzoli, filósofo, con especialización en Ciencia Política y doctorado en Filosofía, profesor e investigador de la UFPE en Petrópolis. Los autores recogen las bases científicas, sociales y filosóficas del mundo de la técnica, procurando entender la preponderancia de la relación “cisificadora” de nuestras prácticas, para poder ofrecer un “mundo da vida” más humano y más equilibrado ambientalmente. Entre otros temas: La radicalidad del nuevo paradigma bioético; significados del cuerpo y el cuidado médico; la medicina como promoción de la salud; bases filosóficas actuales de la bioética.

Beatriz Peña (Comp.) **Ética y Bioética.** Primer semestre de 2001, Memorias Cátedra Manuel Ancízar, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C., 2002, 350 pp.

Beatriz Peña, de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia, con sede en Bogotá, es la coordinadora de este volumen, que recoge las conferencias impartidas en el curso impartido en la Cátedra Manuel Ancízar sobre Ética y Bioética., para ofrecer a un público amplio de interesados y especialistas un espacio de reflexión actualizado y calificado en torno a la Bioética y a los restos que plantea especialmente en Colombia.

Una primera parte de los trabajos se dedican muy especialmente a la reflexión ética general, filosófica. En la segunda parte, se analiza la fundamentación filosófica de la Bioética y algunos temas concretos, como la clonación, la muerte y el morir en la sociedad contemporánea, la ética ambiental, la ética de la investigación, y los comités de ética.

José Pérez Adán. **La salud social. De la Socioeconomía al Comunitarismo.** Trotta, Madrid, 1999.

El autor es catedrático de Sociología en la Universidad de Valencia y presidente de SASECE (Society for the *Advancement of Socioeconomics*, Capítulo Español) y del Grupo Ecológico Mediterráneo. Sus áreas de investigación son la Sociología Medioambiental, la Socioeconomía, y el Comunitarismo. Entre sus últimos títulos publicados están: “Socioeconomía”, “Sociología; concepto y usos” y “Sociedad y Medio Ambiente”.

Esta nueva obra estudia la salud social, mental y cultural que denotan aquellos entornos sociales donde el individualismo todavía no se ha encumbrado como panacea. El libro defiende un modelo de desarrollo socioeconómico alternativo al que propugna la cultura occidental a través de un sistema de producción y consumo que cada vez descubre más disfuncionalidad. El autor defiende la importancia que tiene que el uso estadístico del concepto de Salud Social de manera concreta en la utilización generalizada del Índice Relativo de Salud Social, que es la propuesta metodológica

alternativa que se presenta al Índice de Desarrollo Humano utilizado por las Naciones Unidas. En el texto se hace, desde la ciencia social, una encendida defensa de la vida humana no nacida y se pone en entredicho la visión occidentalista de la idea de progreso.

Alfredo Pradenas. **Bioética, de la realidad a la metáfora.** Ediciones Pudú, Valdivia, 2000, 163 pp.

Doctor en Filosofía, magíster en Bioética, docente de la Universidad Austral de Chile. En este libro desarrolla algunas ideas sobre el logos ético; del conocimiento y cuidado de sí; del cuidado del otro; la metáfora de la guerra; la bioética como metáfora puente.

France Queré. **La ética y la vida.** Acento Editorial, Madrid, 1994, 228 pp.

La autora, teóloga y miembro del Comité de Ética francés, nos invita a una meditación exigente en torno a los principios que deben presidir los avances científicos en procreación médicamente asistida, donaciones de órganos, las intervenciones genéticas, la experimentación en el ser humano o la progresiva manipulación de su personalidad. Nos recuerda que es la conciencia de los hombres y mujeres la que debe afirmar sin tregua sus propios valores, encarnarlos, adaptarlos a un mundo en transformación constante. Esto no significa negar la ciencia, sino defender esos valores a la luz de lo que la ciencia nos enseña sobre nosotros mismos.

Pablo Requena Meana. **Modelos de bioética clínica. Presentación crítica del principialismo y la casuística.** Edizioni Università Della Santa Croce, Roma, 2005, 340 pp.

El autor es licenciado en Medicina y Cirugía, y doctor en Teología Moral, profesor del Departamento de Teología Moral de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz, en Roma. Ha trabajado especialmente en los métodos de la bioética clínica norteamericana, así como en las cuestiones morales relativas al uso de células madre. Este libro es su tesis de doctorado, y en ella aborda a fondo el problema de la metodología de la Bioética norteamericana, y en concreto de dos de los modelos más conocidos: el principialismo de Beauchamp y Childress, y la casuística de Jonsen. Se trata de dos propuestas bien caracterizadas desde el punto de vista teórico, cuya influencia es innegable a nivel internacional.

Muchas veces estos paradigmas se presentan como contrapuestos, ya que el primero centra su atención en los principios, mientras el segundo lo hace en situaciones particulares. Sin embargo, el estudio detenido que realiza Pablo Requena de la obra de estos autores, así como el análisis de las críticas que han suscitado, le permite afirmar que existe un gran paralelismo entre ellos, y plantea la duda sobre la validez real de esos métodos como instrumentos adecuados para la educación ética del personal sanitario.

Nicholas Retcher. **Razón y valores en la Era científico-tecnológica.** Paidós, Barcelona, 1999, 220 pp.

Como expone en la introducción el catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad de la Coruña, Wenceslao J. González, el autor aborda desde distintos ángulos un conjunto de aspectos relacionados con la racionalidad científica y la actividad humana. Lo hace dentro del marco general de la relación entre ciencia y valores. Se interesa, de hecho, por tres planos temáticos: las bases teóricas de la relación entre razón y valores; los límites cognitivos de la ciencia en cuanto capacidad humana; y las limitaciones éticas del quehacer científico y tecnológico como actividad humana. Cada uno de ellos constituye una parte del libro. Son pasos sucesivos, en consonancia con el enfoque general de su pensamiento: primero atiende a las bases teóricas de la racionalidad científica y de la objetividad de los valores; después considera los factores específicamente cognitivos de la actividad científica, que concibe como estrechamente vinculados al progreso tecnológico; y posteriormente, ofrece una reflexión ética sobre el quehacer científico y tecnológico, momento que —a su juicio— está condicionado por los anteriores.

Armando Roa. **Ética y Bioética.** Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1998, 276 pp.

El doctor Armando Roa fue un eminente psiquiatra, presidente de la Academia de Medicina y del Instituto de Chile

durante años, y pionero en el estudio e implementación de cursos de ética en Chile. En esta obra póstuma entrega un pequeño tratado sobre la materia, tratando de ordenar y encarar los apremiantes problemas de tipo ético que ha provocado, desde hace algunos años, el acelerado avance de la biología y la medicina. Lo hace en la mejor tradición intelectual de occidente, desde los griegos hasta la filosofía y las corrientes actuales en ética, en una importante contribución al debate de este fin de siglo.

Javier Sádaba. **La vida en nuestras manos.** Ediciones B, Barcelona, 2000, 296 pp.

El autor, catedrático de Ética de la Universidad Autónoma de Madrid, y autor de numerosos libros de ética, aborda en éste los problemas actuales de la Bioética: “la vida en nuestras manos significa que el destino está en buena parte en nosotros. Y, cuestión más decisiva, que en cuanto responsables de dicho destino la moral ha de estirarse hasta donde las circunstancias lo requieran; sin romperse. Más aún, con capacidad para enriquecer una existencia a la que, si se actúa armónicamente, colocaríamos en un nivel hasta ahora desconocido”. Trata de los actuales mitos de inmortalidad que ofrece la ciencia, el comienzo de la vida y la inteligencia, la eutanasia, las relaciones entre ética y religión, el dolor, y finalmente, hace su aportación a cómo resolver los problemas morales que provoca la nueva tecnología científica.

Javier Sádaba. **Principios de bioética laica**. Gedisa, Barcelona, 2004, 139 pp.

El autor, catedrático de Ética de la Universidad Autónoma de Madrid, escribe esta obra como introducción a la bioética. Intenta explicar por qué ha surgido esta joven disciplina, y la confronta con las religiones, y especialmente con la religión católica. De ahí el título de Principios de Bioética laica, como reivindicación que realiza Javier Sádaba de un espacio propio de la Bioética contra lo que él considera intromisiones intolerables de la religión que no se corresponden con una sociedad secular.

Bajo este prisma enfoca cada tema, como la clonación, la eutanasia, o la vida después de la muerte, desde una bioética que por racional, debe ser universal, atenta exclusivamente a los datos de la ciencia y a los derechos de los ciudadanos, responsable e integradora de las distintas culturas.

No deja de sorprender que después de bastantes años de fructífero diálogo en España especialmente entre las posiciones religiosas y teológicas y la Bioética, desde el mutuo respeto, todavía este autor mantenga posiciones de defensa a ultranza de la independencia, como si ésta estuviera amenazada, y no desde una complementación provechosa para ambos ámbitos de análisis.

Juan Claudio Sanahuja. **El gran desafío. La cultura de la vida contra la cultura de la muerte**. Ediciones Serviam, Buenos Aires, 1998, 126 pp.

El autor es licenciado en Ciencias de la Información y doctor en Teología; colabora en Buenos Aires con la Asociación de Familias Numerosas, a Sociedad Argentina de Ética Médica y Biológica, Mujeres por la Vida y otras instituciones, miembro del Consejo Latinoamericano por la Vida y la Familia, del Grupo Latinoamericano de Estudios Demográficos y del International Council for Human Development. La presentación está escrita por el Cardenal López Trujillo. Sanahuja realiza un análisis de los documentos de la Iglesia Católica sobre familia, vida humana y demografía, proporcionando a la vez múltiples datos de las campañas que los organismos internacionales realizan a favor de la anticoncepción, aborto, etc., con políticas de carácter manipulatorio. Defiende una cultura de la vida frente a una cultura de la muerte presente en muchos de esos planteamientos actuales.

Ángelo Scola. **¿Qué es la vida? La Bioética a debate**. Editorial Encuentro, Madrid, 1999, 326 pp.

Contenido: El fenómeno humano: vida y ética; Para mirar al cielo. Vida, vida humana y persona; Reconocer la vida. Problemas epistemológicos de la bioética; Vida y persona en la posmodernidad; Diferencia sexual y procreación; Vida: de la biología a la ética; Ética y

vida psíquica; Vida, ética y ejercicio de la psiquiatría; La vida y la vida eterna; La templanza, virtud ecológica; Vida humana: don, vida y perdón; Carácter sagrado de la vida y cultura de la muerte; Vida y vida social: pluralismo y reglas sociales.

Angelo Scola (Coord). **¿Qué es la vida?** Ediciones Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 1999, 311 pp.

Todos los fenómenos que se desarrollan con excesiva velocidad necesitan definir mejor su naturaleza y su método. Este es el caso de la Bioética, donde la urgencia por regular una materia tan delicada ha llevado a dejar en un segundo plano el estudio del objeto que se quiere regular: ¿qué es la vida? La Bioética seguirá cuestionada mientras no se dé respuesta a esta pregunta, previa a todo otro debate. Este libro pretende ayudar a profundizar en el fenómeno de la vida humana. Está editado por EDUCA para el Instituto de Ética Biomédica, junto a la Universidad Católica de Chile y la Universidad de San Pablo.

Juan Fernando Sellés. **La Persona Humana.** Tres volúmenes. Colección Antropología Filosófica, Universidad de La Sabana, Bogotá, Colombia, 1998.

El autor es doctor en Filosofía por la Universidad de Navarra y profesor de Filosofía de la Universidad de la Sabana, en Colombia. En la Filosofía moderna y contemporánea se ha producido –según el autor– un oscurecimiento en torno al

conocimiento sobre el ser personal, debido a que se cifra lo distintivo humano en su operatividad, que –según los distintos autores– admite variadas modulaciones: racional, voluntaria, lingüística, sentimental, laboral, etc. Nuestra época ofrece un contraste de claroscuros: junto a una conquista en las libertades convive una despersonalización de las costumbres. El autor ofrece en esta obra en tres tomos, en síntesis, los aportes más relevantes que el pensamiento occidental ha ofrecido acerca del hombre, rastrea la antropología de los precedentes milenios para legar sus claves a la posteridad, a fin de fraguar una nueva y más profunda comprensión de la “persona humana”, y de su dignidad, y de los principales problemas que se le plantean actualmente: fundamento y destino, sentido de la vida, libertad y ética, el amor y las relaciones interpersonales, la felicidad, la apertura a la trascendencia, etc.

Elio Sgreccia. **La Bioética como praxis.** EDUCA, Editorial de la Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 2004, 1ª reimpresión, 101 pp.

Este libro es una compilación de tres conferencias que el autor dictó en el Instituto de Ética Biomédica de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Elio Sgreccia es actualmente presidente de la Pontificia Academia por la Vida, miembro del Comité de Bioética de Italia, y ha sido muchos años director del Instituto de Bioética de la Universidad del Sacro Cuore, en Roma.

La primera conferencia trata sobre Bioética y Derechos Humanos, y el autor reitera la actualidad de la bioética como praxis importante para la conciencia del hombre. En la segunda aborda la historia de la Bioética como disciplina, y su aporte a la sociedad contemporánea. En la tercera, se centra en el análisis de la “cultura de la muerte” –mencionada en documentos de Juan Pablo II en numerosas ocasiones– y aborda la eutanasia, como acción u omisión dirigida a acortar la vida para aliviar el sufrimiento; y las decisiones de terapia intensiva, alimentación e hidratación en pacientes terminales y el concepto de encarnamiento terapéutico.

José Eduardo de Siqueira. **Ética e tecnociencia: uma abordagem segundo a principio de responsabilidade de Hans Jonas.** UEL, Londrina, 1998.

Este trabajo es una reflexión sobre la principal obra del filósofo alemán contemporáneo, Hans Jonas. Muestra la trayectoria intelectual de Jonas hasta llegar al rescate de la ética de la responsabilidad, que Max Weber sugiere en obras de comienzos del siglo. El Principio de la Responsabilidad de Jonas es una evaluación sumamente crítica de la ciencia moderna y de su “brazo armado”, la tecnología. El filósofo muestra la necesidad que el ser humano tiene de actuar con cautela y humildad frente al enorme poder transformador de la tecnociencia. (*Acta Bioethica*)

José Eduardo de Siqueira (Org.) **Ética, ciência e responsabilidade.** Centro Universitário São Camilo y Edições Loyola, São Paulo, Brasil, 2005, 205 pp.

El coordinador de este libro –doctor José Eduardo de Siqueira– es médico, especialista en Cardiología, doctor en Medicina por la Universidad de Londrina (UEL), y magíster en Bioética por la Universidad de Chile; Coordinador del Curso de Especialización en Bioética de la UEL y del Comité de Bioética de su Hospital Universitario. Con él colaboran Leonardo Prota, Luciana Grange y Olivia Márcia Nagy Arantes. Las reflexiones de los autores se centran en la relación entre ética, ciencia y sociedad, con un análisis detallado del pensamiento de Max Weber, primero, como raíz del principio de responsabilidad, y de Hans Jonas después, con su elaborada teoría sobre el principio de responsabilidad aplicado a la tecnociencia. Constituye un análisis profundo y claro de estos autores con la propuesta de una muy necesaria responsabilidad que establezca los límites de la investigación científica actual.

Patricia Sorokin (Coord.) **Bioética entre utopías y desarraigos.** Libro homenaje a la Prof. Dra. Gladis J. Mackinson. Buenos Aires, Ad-Hoc, 2002, 604 pp.

Los amantes de los números estarán de parabienes con esta peculiar publicación de la editorial jurídico–médica porteña Ad-Hoc: un compendio de 604 páginas

en el cual 86 autores emprenden la tarea de escribir 60 artículos, a los que se suman otros 3 autores que escriben sus epílogos y 1 presentadora general, los cuales pertenecen a 11 países diferentes (Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominicana, México, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela), y a otras tantas profesiones (hombres y mujeres del derecho y de la filosofía, de la medicina y la teología, de la sociología y la bioquímica, de la farmacia y la biología, sin ánimo alguno de ser exhaustivo). Todos, absolutamente todos, han sumado su esfuerzo para homenajear de manera sentida y del modo que mejor saben hacerlo a la profesora Gladys Mackinson, amiga, colega, investigadora y docente argentina fallecida a principios de 2001.

Se trata de un libro-caja, porque en él pueden encontrarse múltiples cuestiones abordadas desde perspectivas muy diversas: la feminista y la confesional, la deontológica y la consecuencial, la marxista y la personalista, la principialista y la relacional, acercamientos de cuño sociológico, psicológico y trascendental, exámenes sustantivos y procedimentales, reflexiones eminentemente éticas, jurídicas y sociales... En fin, un muestrario de gran parte de lo mejor de la bioética en nuestro país y un selecto conjunto de colaboraciones aportadas por colegas centro y sudamericanos. Pero lo interesante del texto no se reduce a la multiplicidad de temáticas acometidas ni al profesionalismo de los expertos que tratan de dar cuenta de ellas. Muy en

especial ha de destacarse en tal sentido que en torno de algunas cuestiones –por ejemplo la experimentación con seres humanos, el consentimiento informado, la infección por VIH-SIDA o la muerte digna–, son distintos profesionales los que escriben, y no siempre las coincidencias son las que predominan entre sus páginas. Este mecanismo le permite al lector anoticiarse rápidamente sobre qué tópicos se han forjado consensos y sobre qué otros todavía existen discrepancias.

El volumen fue originalmente concebido por la homenajeadora, la cual delineó su carácter interdisciplinario, pluripartidario y multirreligioso, así como también su compromiso situado con nuestra propia realidad americana. Fue también ella la que eligió colaboradores, aunque esa lista inicial se amplió luego de su muerte para poder hacerle un lugar a todos los que la conocieron y no quisieron dejar pasar esta oportunidad de tributarle un escrito. El resultado final, llamativamente, no es caótico, a pesar de que suelen aparecer –de tanto en tanto– recuerdos personales entremezclados con análisis científicos. No me llamaría la atención enterarme de que Gladys estuvo sobrevolando el texto, lápiz en mano, haciendo de las suyas. (Revisión por Sergio Cecchetto, doctor en Filosofía, Magíster en Ciencias Sociales y Especialista en Bioética. Investigador del CONICET. Director de la Asociación Argentina de Investigaciones Éticas, Consejo Regional Buenos Aires).

Gloria María Tomás y Garrido. **Bioética personalista. Ciencia y controversias**. EIUNSA, Madrid, 2007, 444 pp.

La bioética, al ser una disciplina joven, va desarrollándose siguiendo distintas y plurales vías y, como ciencia multidisciplinar, no renuncia a que se encuentren caminos comunes en las distintas disciplinas. En la situación actual de pragmatismo irracional y nihilista se hace más urgente mostrar con radicalidad que la persona y su innata dignidad, son el origen y el fin de la ciencia y de la sociedad. De ahí la conveniencia y actualidad de este libro. En él se percibe que las cuestiones bioéticas son también cuestiones antropológicas; además de la imagen del hombre que queremos construir, comprometen la defensa de su misma identidad. Por esta razón, se tratan temas que realzan el valor de la persona ¿que no puede ser agotado por ninguna estructura? y otros, actualmente en pugna como el estatuto científico del embrión humano; selección de sexo y eugenesia prenatal; técnicas de reproducción asistida; investigación con células madre y clonación; el SIDA; la muerte cerebral, en los que se dan claves para llegar a conclusiones rectas y certeras.

Francesc Torralba i Roselló. **Antropología del cuidar**. Instituto Borja de Bioética, Ed. Fundación Mapfre Medicina, Madrid, 1998, 374 pp.

El autor es doctor en Filosofía por la Universidad de Barcelona y en Teología por la Facultad de Teología de Cataluña. Miembro investigador del Institut

Borja de Bioética y profesor titular de Filosofía de la Universidad Ramón Llull. Esta última obra suya es –en palabras del prologuista, doctor Broggi– “una aportación magnífica y profunda al conocimiento del hombre, considerado como pieza fundamental en el arte de curar y de cuidar”. Primero atiende a la definición de la ciencia del hombre y sus diversos paradigmas; después, al examen pluridimensional de la persona en todos sus aspectos, dimensiones y responsabilidades. En la tercera parte, analiza la persona ante situaciones límite, como son el dolor y la enfermedad en sus diferentes formas: la pedagogía del sufrimiento y la fenomenología de la muerte son sus consecuencias. Finalmente, trata de la antropología y el arte de cuidar, cómo pasar desde la antropología a la “ética del cuidar”, de lo descriptivo a lo normativo, teniendo en cuenta las categorías imprescindibles de “libertad, intimidad, justicia y bien”.

Francesc Torralba. **Qué es la dignidad humana**. HERDER, Barcelona, 2005, 414 pp.

En este libro, el profesor Francesc Torralba se plantea explorar el concepto de dignidad a lo largo del pensamiento occidental y analiza, en particular, la contribución de Hugo Tristram Engelhardt, John Harris y Peter Singer al diálogo bioético contemporáneo. A lo largo del texto, se discute el concepto de persona que se desprende de dichas aportaciones y se elabora un renovado concepto de persona en diálogo con el personalismo filosófico contemporáneo.

El autor parte de la convicción que la palabra dignidad es uno de los vocablos más ambiguamente utilizado en los foros de discusión bioética y se propone aclarar sus múltiples significados.

Francesc Torralba Roselló (Barcelona, 1967) es doctor en Filosofía por la Universidad de Barcelona (1993) y doctor en Teología (1997) por la Facultad de Teología de Catalunya. Actualmente es profesor titular de Filosofía en la Universidad Ramon Llull y miembro investigador del Instituto Borja de Bioética. Especialista en la obra de Soren Kierkegaard, ha publicado más de treinta ensayos de carácter filosófico, ético y antropológico sobre distintos temas. Entre sus publicaciones cabe destacar *Antropología del cuidar* (1998), *Filosofía de la medicina* (2001), *Ética del cuidar* (2002), *Sobre la hospitalidad* (2003) y *Kierkegaard en el laberinto de las máscaras* (2003).

Universidad Católica Argentina. **Fe y Ciencias. Jornada del 8 de octubre de 1997**. Ediciones de la Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 1998, 252 pp.

Se recogen en este libro las ponencias de una Jornada, celebrada el 8 de octubre de 1997, sobre la relación entre la fe y las ciencias, en la sede de Puerto Madro de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Los objetivos eran tres: primero, asumir plenamente ala “la síntesis entre cultura y fe no es sólo una exigencia de la cultura, sino también de la fe... (pues) una fe que no se hace cultura es

una fe no plenamente acogida, enteramente pensada o fielmente vivida”(Juan Pablo II, 20.V.1982); el segundo, alentar el estudio de los graves problemas contemporáneos –la dignidad de la vida humana, la promoción de la justicia, la distribución equitativa de los recursos, etc.– desde un punto de vista interdisciplinar, y el tercero, ofrecer una visión global y orgánica de la realidad al alumnado universitario. Se recogen primero algunos importantes y esclarecedores textos del Magisterio católico sobre la integración de los saberes, la relación entre filosofía, ciencia y teología, entre fe y razón, lo ético y lo técnico. Tras ellos, se destacan las intervenciones iniciales de Oscar Beltrán, sobre “El orden de las ciencias”, como introducción; la exposición de Mons. Ángel Scola sobre “Fe y Ciencia. La Teología ante la interpretación científica de la realidad: elementos de método”; y otra sobre “Fe y ciencias hoy: una perspectiva filosófica”, de Héctor J. Delbosco. Están presentes las diferentes ópticas de cada ciencia, la economía, el derecho, la política, la psicología y la psicopedagogía; y naturalmente, también la reflexión desde la “Bioética, un camino hacia la verdad”, a cargo del profesor Hugo O. M. Obiglio, director del Instituto de Ética Biomédica de la Universidad Católica Argentina.

Ramón Valls. **Ética para la bioética y a ratos para la política**. Gedisa, Barcelona, 2003, 223 pp.

El autor es doctor en Filosofía, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona y docente en el master de Bioética

de esta Universidad. Parte su reflexión de que “los filósofos no disponen de pautas de conducta eternas aunque sí pueden recomendar algunos códigos respetables”, y por lo tanto invita a repensar la ética, “para instaurar una civilización humana planetaria de cooperación entre iguales-distintos”. En este recorrido queda patente que los códigos morales no son invariables –según el autor– y que éste defiende que hoy en día la fuente de las obligaciones éticas debe exclusivamente la autonomía moral, rechazando todo “paternalismo absolutista”, tanto en el ámbito político-jurídico como médico.

Varios autores. **Bioética, religión y derecho.** Fundación Universitaria Española, Madrid, 2006, 437 pp.

Este libro recoge las actas del curso de verano de la Universidad Autónoma de Madrid, que bajo el título “Bioética, religión y derecho” fue organizado por el Área de Derecho Eclesiástico del Estado de la UAM y celebrado en Miraflores de la Sierra (Madrid) del 14 al 16 de julio de 2005.

Se contó en el curso con destacados especialistas sobre los distintos temas tratados, que abarcan buena parte de las cuestiones más actuales de la bioética.

A.M. Vega, C. E. Maldonado, A. Marcos Martínez (Eds.) **Racionalidad científica y racionalidad humana: tendiendo puentes entre ciencia y sociedad.** Universidad de Valladolid y Universidad El Bosque

de Bogotá, Valladolid, 2001, 230 pp.

Contiene contribuciones de varios autores, procedentes de las *VIII Jornadas de Filosofía / I Congreso Internacional sobre ciencia y Sociedad* que organiza el Departamento de Filosofía de la Universidad de Valladolid (Valladolid, noviembre de 1999). Todos los textos versan sobre la relación de la ciencia con otros ámbitos de la vida humana, como el arte, la ética y la política, la religión, la tecnología..., y sobre los modos de racionalidad propios de cada uno de estos ámbitos.

Juan María de Velasco. **La bioética y el principio de solidaridad. Una perspectiva desde la ética teológica.** Universidad de Deusto, Bilbao, 2003, 366 pp.

La Bioética actual, que colabora en la búsqueda de nuevos horizontes para el desarrollo humano, “no debería olvidar –según el autor de este libro, doctor en Teología por la Universidad de Deusto y profesor de Moral– que existe una gran diversidad de planteamientos: de fondo, está la doble alternativa del deontologismo y el teleologismo... A partir de estos planteamientos generales se configuran las orientaciones en el campo de la Bioética actual. El prevalente, sobre todo en el mundo anglosajón, es el llamado “principialismo”. Y precisamente, la intención del autor es contribuir a consolidar la teoría de los principios bioéticos desde una óptica cristiana. Este trabajo intenta promover una praxis ética basada en argumentos de fe y de razón, que

reivindica el derecho y deber de todo ser humano a tener una vida digna, a partir de los cauces epistemológicos que identifican Bioética y desarrollo solidario.

Juan Vélez S.J. (Coord.) **Bioéticas para el siglo XXI. 30 años de Bioética (1970-2000). Fundamentaciones, Hermenéuticas, Metodologías, Contenidos.** Universidad de Deusto, Bilbao, 2003, 215 pp.

Este libro trata de conjugar –en palabras de Juan Vélez, su coordinador– “el diálogo científico y serio de las ciencias humanas y de las positivas, de la ética teológica y de la praxis cristiana, de la reflexión y de la vida, de la razón y de la fe” para aportar así una visión más amplia en el debate interdisciplinar iniciado hace ya 30 años por la Bioética.

Diego Gracia estudia en profundidad las fundamentaciones de la Bioética filosófica, mientras Javier Gafo nos ofrece la relación entre la Bioética y la tradición católica, en todo su recorrido histórico y en todos sus temas. Marciano Vidal se introduce en el campo complejo de la ética cristiana y la toma de decisiones en bioética, siendo su punto central la epistemología teológica.

En la segunda parte, la obra se detiene en la praxis ético teológica, en las metodologías concretas para la toma de decisiones y en el análisis de algunas situaciones clínicas corrientes como enfermos de sida o pacientes en situación terminal.

Marciano Vidal. **Bioética.** Tecnos, Madrid, 1998, 150 pp.

Esta obra ofrece una visión panorámica de los problemas éticos que plantea la ciencia y la investigación en torno al nacimiento, inseminación, fecundación *in vitro*, aborto, experimentación humana, trasplantes, eutanasia, eugenesia, manipulación cerebral, etc. La búsqueda de la razón ética que ilumine todos los avances de la biología y biogenética está presente en todos estos estudios. Dicho de otra manera: todo lo que (técnicamente) se puede hacer, “¿se debe” (éticamente) hacer? La razón ética es el uso racional de la mente humana en torno a la eterna pregunta sobre la relación entre “técnica” y “ética”, entre “ciencia” y “conciencia”. De esta búsqueda de la razón ética nace la bioética, como nueva rama del saber ético, y su justificación como disciplina independiente y específica. El profesor M. Vidal nos da en este estudio un ejemplo de razón ética aplicada a los problemas de la vida.

Marciano Vidal. **Orientaciones éticas para tiempos inciertos. Entre la Escila del relativismo y la Caribdis del fundamentalismo.** Desclée de Brouwer, Bilbao, 2007, 423 pp.

El autor es profesor ordinario en el Instituto de Ciencias Morales, en Madrid. A su extensa obra en teología, añade ahora este libro centrado en la moral católica y en la reflexión ética. Tiene el valor de replantear los valores evangélicos para una cultura de la secularidad y para una sociedad guiada por el principio de

la laicidad. Presenta un cuadro completo de la ética teológica y, dentro de él, aborda las cuestiones más candentes: la eutanasia, la ética sexual, la homosexualidad, la corrupción, la globalización, etc. Es de especial interés para la bioética su planteamiento sobre la necesidad de una ética de las virtudes renovada, de carácter universal, frente a los relativismos actuales.

Cataldo Zuccaro. **Bioética e valores no pós-moderno**. Edicoes Loyola, São Paulo, 2007, 198 pp.

Traducción al portugués de esta obra del profesor de Teología Moral de la Universidad Urbaniana de Roma. El autor realiza un examen de los valores presentes en el ámbito de la post-modernidad, y de una Bioética enfocada desde la perspectiva liberal, para realizar después una interesante comparación y confrontación con la teología moral, en diálogo con esta Bioética liberal: conciencia, autonomía y libertad; santidad de vida y responsabilidad; la ley natural y su normatividad.

3.2 Enseñanza de la bioética

Martín Aluja, Andrea Birke (Coord.) **El papel de la ética en la investigación científica y la educación superior**. Academia Mexicana de Ciencias, Fondo de Cultura Económica, México, 2ª ed., 2004, 366 pp.

La Academia Mexicana de Ciencias organizó el simposio “El papel de la ética en la investigación científica y la educación superior”. Este libro es el resulta-

do de ese encuentro, al cual asistieron expertos de muy diversos ámbitos que enriquecieron con su experiencia el intercambio de opiniones y nos permiten ahora, a través de sus contribuciones, contar con un texto de consulta sobre la situación actual de la integridad científica y el papel que desempeña la ética en la investigación científica, y también en el trabajo de los docentes universitarios con sus alumnos.

Asociación de Bioética Fundamental y Clínica. **La educación en Bioética de los profesionales sanitarios**. Ed. Lormo, Madrid, 1999.

En el libro se estudia y analiza la enseñanza de la bioética en España y se proponen líneas de acción. El equipo de trabajo sobre la enseñanza de la Bioética de la ABFyC, propone seis módulos básicos: Historia, fundamentación, metodología, relaciones asistenciales, principio de la vida, final de la vida, e investigación. Cada módulo puede impartirse en tres grados de nivel de conocimientos, introductorio, medio y de profundización. En la edición de la obra han participado Francesc Abel, del Instituto Borja de Bioética, Marc Antoni Broggi, presidente de la Sociedad Catalana de Bioética; Diego Gracia, catedrático de Historia de la Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y Magíster en Bioética; Javier Gafo, director de la Cátedra de Bioética de la Universidad Pontificia de Comillas; José Sarabia, magíster en Bioética y miembro de la ABFC; y Manuel de los Reyes, presidente de la ABFC, entre otros.

Vicente Bellver Capella. **Por una bioética razonable. Medios de comunicación, comités de ética y Derecho.** Comares, Granada, 2006.

La bioética en un saber acerca de lo que es correcto en las actuaciones biomédicas. Como todos los saberes prácticos, se nutre de la interminable conversación que las personas llevan a cabo sobre el particular. Esa conversación está protagonizada por muchos interlocutores – profesionales de la sanidad, filósofos, juristas, políticos, ciudadanos, legos, etc. – y tiene lugar en muy diversos foros – los centros de investigación y docencia, los parlamentos, los tribunales, las comisiones de bioética, los medios de comunicación, las asociaciones científicas, etc. Esta monografía pretende reflexionar sobre las condiciones que deben darse para que la conversación bioética no decaiga, para que mantenga su fecundidad y sea capaz de acometer los grandes desafíos que tiene por delante, ofreciendo respuestas razonables.

Roberto Calva Rodríguez. **Bioética.** McGraw Hill, México, 2006, 229 pp.

El autor es médico pediatra de la Academia Nacional Mexicana de Pediatría y también de la de Bioética, ex director de la Facultad de Medicina de Puebla. En este libro ofrece poco texto, el imprescindible para presentar una interesante serie de definiciones de conceptos y cuestionarios para enseñar a los alumnos los diferentes y variados temas de la Bioética. Muy útil para la organización de talleres con los alumnos.

Gilberto Cely Galindo. **Bioética y Universidad.** Centro Editorial Javeriano CEJA, Bogotá, Colombia, 1997, 379 pp.

El autor es sacerdote jesuita, profesor de Ética de la Comunicación y de Bioética en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, creador del Instituto de Bioética de dicha Universidad, es desde el 2007 su director. En este libro vuelca su experiencia docente para marcar algunas orientaciones de cómo enseñar Bioética en la Universidad. Trata de la autonomía de la institución universitaria y los problemas sociales; la adecuación de la reflexión en Bioética a una sociedad del conocimiento; la Universidad como instancia crítica de la tecnociencia. Dedicados capítulos a la educación médica desde la Bioética, y a realizar una propuesta bioética para la educación.

Jaime Escobar Triana (Coord.) **Elementos para la enseñanza de la bioética.** Colección Bios y Ethos, n° 5., Universidad El Bosque, Bogotá, 1998.

Hoy por hoy, la bioética, transdisciplina de profundas repercusiones prácticas, ha adquirido un lugar relevante en el pensamiento contemporáneo. La propuesta de una bioética global centrada en la supervivencia en un mundo pluralista y complejo, merece una reflexión juiciosa, pensando en la enseñanza de la misma. Surge la pregunta sobre como introducir en los espacios de la escuela, temas hasta ahora circunscritos a círculos científicos o demasiado especializados. Las reflexiones de la bioética, ligadas

a las preocupaciones por los derechos Humanos son fundamentos esenciales para encarar las tensiones no resueltas, definitivas para la supervivencia, ante el nuevo milenio. (Cristian Galvis, MD. Especialista en Bioética).

Diego José García Capilla. **El nacimiento de la bioética**. Biblioteca Nuova, Colección Filosofía, Madrid, 2007, 252 pp.

El autor es médico de Atención Primaria, licenciado en Filosofía con Premio Extraordinario de Fin de Carrera, Master en Bioética por la Universidad Complutense de Madrid (2002–2004). Doctor en 2005 con una tesis sobre “El nacimiento de la bioética. Una genealogía de su constitución epistemológica”, dirigida por el profesor Antonio Campillo, en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Murcia. Actualmente es profesor Asociado de Bioética en la Universidad de Murcia. En este libro recoge de una manera muy amena al tiempo que exhaustiva la protohistoria de la Bioética.

Zoyla Rosa Franco Peláez. **La evaluación ética en la educación para el desarrollo humano**. Editorial Universidad de Caldas, Colombia, 2006, 109 pp.

La heteronomía moral, ética y política que tradicionalmente ha caracterizado el comportamiento de los colombianos ha conducido a agudizar la crisis que atraviese el país y la educación especialmente. La simple transmisión del

conocimiento y los valores de la cultura, donde el educando asume una actitud pasiva, da como resultado profesionales dependientes de un empleo, con pocas posibilidades de autogestión y de creación de empresa, frente a los retos de la globalización, y apático e indiferente frente al rumbo de los acontecimientos políticos y sociales, donde se desconoce su dignidad humana y sus derechos. En este contexto la autora, profesora de Ética en la Universidad de Caldas, desarrolló una investigación descriptiva exploratoria, con aplicación de una propuesta o modelo evaluativo consistente en el autoseguimiento sistemático del desempeño estudiantil en cada sesión de clase en el aula. Las técnicas corresponden a un trabajo participativo, activo, reflexivo, sobre el propio comportamiento, valorado a la luz de criterios establecidos en la normatividad institucional, en la Declaración de Derechos Humanos y en los Derechos Constitucionales, principios pedagógicos y éticos. El universo fue la Universidad de Caldas, la población es la comunidad estudiantil de pregrado y la muestra son los estudiantes de Trabajo Social, Medicina, Enfermería y Educación Física que cursan las asignaturas de Ética, Bioética, Desarrollo Humano e Investigación. Los testimonios fueron tomados a los estudiantes posteriormente al desarrollo y evaluación de las asignaturas cursadas.

Ana Isabel Gómez Córdoba, Carlos Eduardo Maldonado Castañeda (Comp.) **Bioética y educación**. In-

investigación, problemas y propuestas. Universidad del Rosario, Colombia, 2005, 322 pp.

Esta obra es producto del interés por la educación en bioética y por el cuidado de la vida, de los grupos de investigación de las Universidades del Rosario (Centro Interinstitucional de Estudios en Bioética y Derecho Médico) y El Bosque (Grupo Bioética y Ciencias de la Vida); interés de filósofos, ecólogos, médicos, terapeutas, odontólogos, psicólogos y abogados.

Tiene como objetivo reflexionar, desde una mirada plural y abierta, sobre la educación en el cuidado y el posibilitamiento de la vida. Se compone de tres partes dedicadas, respectivamente, a la investigación en bioética, la enseñanza de la bioética y sus contribuciones a la educación, y el análisis de casos y propuestas de diverso orden. Los autores reflexionan a partir de las relaciones entre bioética, biojurídica y biopolítica, donde plantean los mayores retos impuestos por la biotecnología.

Algunos de los interrogantes que se plantean a lo largo de esta publicación son: ¿Por qué la obligación de repensar la formación de los profesionales de la salud? ¿Es posible enseñar comportamientos de los profesionales de la salud? ¿Es posible enseñar comportamientos éticos que respeten la vida y la diversidad del otro? ¿Cómo se lleva a la práctica esta enseñanza? ¿Cuáles son los modos y condiciones de la investigación en

bioética, atendiendo los diversos niveles de formación desde el pregrado hasta el doctorado?

Alfonso Llano Escobar (Editor) **Bioética y educación para el siglo XXI.** Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2006, 221 pp.

Los currículos y programas escolares y los cursos de pre y posgrado de universidades han venido eliminando las materias que contribuyen a la formación del hombre, como la urbanidad, la historia, la ética, la sociología, y materias afines, sustituyéndolas por las ciencias, las tecnologías, las matemáticas y los idiomas extranjeros. El resultado es bien conocido por todos los ciudadanos que no cierran los ojos a la realidad y que reconocen que están rodeados de científicos, intelectuales y profesionales, sobresalientes en ciencias y tecnologías pero deficientes en valores morales, culturales y sociales. Estos líderes científicos, a su vez, influyen en la deshumanización de las nuevas generaciones. Este hecho nos recuerda la sentencia del profesor Nicholas Lobkowitz, digna de todo un presidente de la Asociación Europea de Rectores de Universidades, en la séptima Asamblea General, reunida en Helsinki. Les decía Lobkowitz: “Si la universidad renuncia a su función educadora, corre el riesgo de formar bárbaros, científicamente competentes, que constituyen el tipo más peligroso de seres humanos que existe en la actualidad”.

Tomás Melendo y Lourdes Millán-Puelles. **La pasión por la verdad. Hacia una educación liberadora.** Ediciones Universidad de Navarra, 1997, 161 pp.

Los dos autores, de los que ya hemos reseñado otro libro conjunto en esta misma sección, analizan el ámbito de la educación actual; sólo desde la educación es posible ejercer la libertad, o –en palabras de Séneca que citan los autores– “la única libertad es la sabiduría”. Analizan la función liberadora de la verdad y la esclavitud a que puede llevar un “saber angosto”, lleno de relativismo positivista y que frecuentemente acaba en una “tecnolatría”. La formación de la inteligencia, de la voluntad y de las virtudes morales, es más necesaria aún en nuestros días, y más en el ámbito de la bioética: la bioética de las virtudes puede encontrar en este libro una sustentación filosófica de sus postulados.

Joan-Carles Melich, Juli Palou, Concepció Poch y Montserrat Fons (Editores) **Responder del otro. Reflexiones y experiencias para educar en valores éticos.** Síntesis, Madrid, 2001, 140 pp.

Los integrantes del grupo de trabajo sobre “La educación en valores” del Institut de Ciències de l’Educació de la Universitat Autònoma de Barcelona, han editado este libro con reflexiones en torno a esta temática, y la presentación de una serie muy variada de experiencias prácticas, que pueden ayudar al educador en educación infantil y secundaria,

y también al docente de la enseñanza universitaria, para incorporar a su quehacer educativo la enseñanza en valores éticos. Se analiza –quizás no muy a fondo desde el punto de vista filosófico– la tan tratada “crisis de valores” de nuestra época, para abordar enseguida los fundamentos de una educación en valores éticos, y la universalidad de estos, así como el papel que le corresponde al educador. La segunda parte del libro recoge esas experiencias presentadas de modo gráfico que, a nuestro parecer, es lo más sugestivo y útil de esta obra.

Isabel Cristina de Moura Carvalho. **Educação ambiental: a formação do sujeito ecológico.** 2ª edición, Cortez Editora, São Paulo, 2006, 256 pp.

La autora es Psicóloga (PUCSP), especialista en psicoanálisis, magíster en Psicología de la Educación, y doctora en Educación. Actualmente reside en Porto Alegre y es profesora e investigadora de la Universidad Luterana de Brasil. Desde 1982 se ha dedicado a la docencia e investigación en temas de educación ambiental, por lo que este libro recoge principalmente su experiencia docente. Aborda la cuestión ambiental dirigiéndose a los educadores principalmente sobre las propuestas y desafíos que se presentan en Brasil, partiendo de las premisas que debe tener la formación de un “sujeto ecológico”, tomado como “el tipo ideal, portador de valores éticos, actitudes y comportamientos ecológicamente orientados, que inciden sobre el plano individual y colectivo”.

En la primera parte presenta la situación del movimiento ecologista en Brasil, y la historia social de las relaciones del hombre con la naturaleza. En la segunda parte expone los desafíos epistemológicos, políticos y pedagógicos que presenta el entrelazamiento de cultura, naturaleza y sociedad, con el desarrollo de lo que debería ser una buena educación ambiental, y las bases de una ética ambiental basada en el “dejar ser” y “acoger al no humano”.

Finalmente recoge los libros editados, las páginas Web y redes de Internet, y los documentos recientes, todos publicados en Brasil sobre temas de educación ambiental.

María Luisa Pfeiffer (Editora) **Bioética ¿estrategia de dominación para América Latina?** Ediciones Suárez, Mar del Plata, 2004, 255 pp.

En este libro se recogen las intervenciones del VII Encuentro Nacional de Comités de Ética de la Salud, celebrado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires en el año 2003. Son dieciséis intervenciones que tratan de analizar la situación de la Bioética en América Latina, con “la urgencia de que reconozcamos que la bioética no puede ni predicarse ni ponerse en práctica cuando se olvida que nuestros pueblos viven una realidad de marginación e injusticia que debe ser solucionada como medida previa a cualquier otra decisión política”, como expone María Luisa Pfeiffer en el prólogo.

Sérgio Rego. **A Formação Ética dos Médicos. Saindo da adolescência com a vida (dos outros) nas mãos.** Editora Fiocruz, Río de Janeiro, 2005, 183 pp.

El autor es médico pediatra, con un doctorado en Salud Colectiva por el Instituto de Medicina Social de la Uerj, investigador y profesor de Bioética, y director de la Sociedad de Bioética del Estado de Río de Janeiro. Quiere realizar un aporte a la formación de los estudiantes de Medicina de Brasil en el área de la ética médica y la bioética, partiendo primero del conocimiento de la situación actual; quiere detectar sus insuficiencias, saber si es posible reformarla y adecuarla a los avances existentes en pedagogía de la ética, desde las teorías del desdoblamiento moral de Piaget y Kohlberg. Se interesa por los valores que realmente viven los estudiantes de Medicina, para comprender mejor las posibilidades y los límites de su educación moral.

Sofía P. Salas (Investigador responsable) **Análisis del impacto de la enseñanza de la Bioética en las actitudes ético clínicas de alumnos de Medicina.** Vicerrectoría Académica, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1998.

Sofía Salas, profesora de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile, es la coordinadora de un grupo de investigación que analizó el impacto de la enseñanza del curso de bioética y ética clínica en los alumnos de Medicina. Presenta los resultados e informe final.

Gabriela Z. Salomone, María Elena Domínguez. **La transmisión de la ética: clínica y deontología.** Volumen I, Fundamentos, Letra Viva, Buenos Aires, 2006, 173 pp.

Coordinan la obra Gabriela Z. Salomone y María Elena Domínguez, psicólogas y profesoras ambas de la Cátedra de Psicología, Ética y Derechos Humanos de la UBA, en Buenos Aires, e incorporan textos de Juan Jorge Michel Fariña, Ignacio Lewkowicz y Oscar D'Amore. Las tres partes de esta reflexión sobre la transmisión de la ética clínica y de la deontología profesional, se centran: primero, en el análisis de la posibilidad y experiencias educativas de la ética; segundo en la dimensión singular y el campo normativo de la ética profesional, y especialmente de los códigos de ética; la tercera parte desarrolla con profundidad los aspectos de una ética de la responsabilidad como base de la deontología de las profesiones clínicas.

María Consuelo y Gloria María Tomás y Garrido. **La vida humana a través del Cine. Cuestiones de Antropología y Bioética.** Eiuinsa, Madrid, 2004, 315 pp.

María Consuelo Tomás es licenciada en Historia por la Univ. Complutense, y doctora en Ciencias de la Educación y profesora de la Universidad Católica de Valencia. Gloria María Tomás es doctora en Farmacia por la Univ. Complutense y profesora de Bioética en la Universidad Católica de Murcia. En 20 capítulos nos ofrecen un muy buen material didáctico para la docencia en

temas de antropología y ética. En cada uno de ellos hay una breve introducción al tema, las sinopsis de películas que pueden servir para profundizar y al final, una breve sección "saber ver" que ayuda a concretar lo que puede aportar la visión de las películas.

Según las autoras, "El buen cine es el arte de contar historias de gente posible. Más allá de su dimensión de entretenimiento, es un espejo donde la gente se busca y quiere mirarse, y a través del cual ve también el mundo que le rodea". Por eso es tan buen instrumento para la enseñanza que pretende acercarse a los interrogantes y la vida de los jóvenes estudiantes. Algunos de los temas son antropológicos: la persona humana y su dignidad, el valor de la vida humana, la libertad, la corporalidad, la sexualidad humana, la familia. Otros hacen referencia a temas bioéticos: la ecología, el aborto, la violencia, la eutanasia, las biotecnologías.

3.3. Sexualidad demografía y familia

Carlos Abel Ray. **Persona y sexo.** EDUCA, Instituto de Bioética, Buenos Aires, 2007, 336 pp.

En este libro se expone una reflexión antropológica sobre el cuerpo a la luz de las ochenta y seis audiencias de los miércoles de Juan Pablo II, referidas a lo él mismo denominó Teología del cuerpo. En ellas abordó lo que significa el cuerpo humano en su triple dimensión biológica, antropológica y teológica.

ca. El libro analiza en sus tres capítulos las temáticas: El Principio (El cuerpo humano ayer), Creación del hombre, Significado del cuerpo; El sermón de la montaña (El cuerpo humano hoy), El sexo, La Teología del cuerpo, Cultura artística; La Resurrección (El cuerpo humano mañana).

Esta obra, escrita por un médico pediatra, puede servir de fundamentación sobre el cuerpo humano y la sexualidad.

Arcagni, Delgado, Sanahuja, Scala, Sebert. **La mujer hoy, después de Pekín**. J.C. Ediciones, Rosario, 1995, 126 pp.

Tomando como punto de partida la celebración de la IV Conferencia sobre la Mujer, realizada en septiembre de 1995 en Pekín, varios autores argentinos recogen en este libro sus escritos en torno a los principales elementos de la problemática de la mujer. Artículos y conferencias de divulgación que en parte fueron presentados en el V Congreso Nacional pro Vida y Pro Familia del Consejo Argentino por la Vida y la Familia celebrado en Santa Fe en mayo de 1995.

Se abordan desde un punto de vista crítico las cuestiones más candentes como la perspectiva de género, la Conferencia de Pekín o el futuro del movimiento feminista, a nivel internacional. Y en cuanto a la experiencia en Argentina, se analizan las consecuencias de la teoría de género en la educación nacional a través del meticuloso estudio del Programa

para la promoción de igualdad de oportunidades para la Mujer, del Ministerio de Educación de la Nación.

Asociación Española de Profesores de Planificación Familiar Natural. **Manual básico de Planificación Familiar Natural**. Editorial Esin S.A., Barcelona, 1997, 80 pp.

Este Manual es una síntesis de los temas tratados en los cursos de Métodos Naturales. Pone al alcance de los interesados en la planificación familiar natural los conocimientos básicos de la fertilidad, del uso responsable de la sexualidad y el fundamento antropológico de los Métodos Naturales. Han intervenido diversos miembros de la Asociación, bajo la coordinación de la doctora Montserrat Rutllant.

María Teresa Bazo (Coord.) **Envejecimiento y Sociedad: una perspectiva internacional**. Editorial Panamericana, Madrid, 1999.

Este libro, coordinado por la profesora María Teresa Bazo, de la Universidad del País Vasco, ofrece una revisión del fenómeno que ha supuesto el envejecimiento de la población. El texto presenta la realidad social de la vejez a través de diversas investigaciones sociológicas realizadas en España, y en comparación con otras sociedades. Asimismo, en este manual se analizan las políticas sociosanitarias ante los desafíos que el envejecimiento poblacional presenta a las sociedades económicamente desarrolladas, que no quieren renunciar a sus logros en el desarrollo social, y se termina con

una amplia bibliografía gerontológica comentada.

Niceto Blázquez. **La Bioética y los hijos del futuro**. Edit. Visión Net, 2005, 288 pp.

Hasta hace relativamente poco tiempo el término Bioética no existía en los diccionarios. Actualmente se dice, por ejemplo, que Bioética es la disciplina que estudia los problemas éticos que se plantean en la investigación biológica. O la aplicación de la ética a las ciencias de la vida. La Bioética es, sin duda, una cuestión de vida. Pero más exactamente de vida humana. Está en cuestión la vida humana del futuro. ¿Cómo serán los padres e hijos del futuro?. Y, en consecuencia, ¿cómo serán las relaciones sociales del mañana?. La Bioética, que es una cuestión de vida, podría convertirse en biotanasía o forma de dar muerte a la vida. Las nuevas generaciones podrán sucederse mediante sofisticados procedimientos científicos al margen del sexo en primer plano y el amor como caldo de cultivo.

José Botella Llusía, Salustiano del Campo. **La explosión demográfica y la regulación de la natalidad**. Síntesis, Madrid, 1997, 223 pp.

Botella Llusía, profesor emérito de la Universidad Complutense, y Salustiano del Campo, profesor de la misma Universidad, han coordinado esta obra en la que participan dieciséis profesores, en su mayoría españoles, en torno al tema central de la explosión demográfica y la

regulación de la natalidad. Analizan las consecuencias políticas y económicas, el nuevo orden mundial, las diversas transiciones demográficas, y se ofrece como solución a la explosión inevitable –según estos autores– la contracepción, en sus diversos modos técnicos y también la natural. Diversos autores analizan estos aspectos más técnicos, y el profesor Diego Gracia, finalmente, escribe sobre los aspectos éticos de la regulación de la natalidad.

Marina Camps Merlo. **Identidad sexual y Derecho. Estudio interdisciplinario del transexualismo**. Eunsa, Pamplona, 2007, 535 pp.

La autora es Abogada, doctora en Derecho por la Universidad de Navarra, Master en Matrimonio y Familia con orientación en Bioética. Actualmente es profesora de Bioética en la Universidad Austral y Asesora legislativa en temas de bioética y familia. Actualmente hay una gran variedad en las respuestas a la cuestión de la identidad sexual de la persona humana, y a su repercusión social, cultural y jurídica. En esta obra la autora intenta iluminar la realidad de la identidad sexual de la persona humana y la trascendencia jurídica que la misma debiera tener en un estado de derecho. La problemática actual del transexualismo, y las soluciones jurídicas aportadas a la misma por jueces y legisladores, sirve de trama para interiorizarse en la realidad multidimensional de la identidad sexual.

María de la Luz Casas. **¿Destino o libertad? Un enfoque bioético acerca de la homosexualidad.** Editorial Excelencia, México D.F., 1999.

La tesis fundamental de la amplia investigación ofrecida en este texto, consiste en plantear un discurso acerca de la sexualidad humana que resulte congruente, consistente y científicamente articulado con la práctica médica, orientado al principio de beneficencia entendida esta como el bien integral de la persona. La doctora María de la Luz Casas es médico cirujano con especialidad en Hematología, tiene la Maestría en Bioética y ha sido profesora e investigadora de diversas escuelas de medicina, en pre y posgrado en México. Durante 10 años atendió a pacientes con VIH/SIDA, de donde partió la necesidad de promover un trato bioético a estos pacientes. En este libro aborda de forma profunda las cuestiones más debatidas: se nace homosexual o no; qué es la homosexualidad; cuáles son los derechos de los homosexuales; si se puede curar la homosexualidad; cuál debe ser la actitud médica ante el paciente homosexual.

María de la Luz Casas y María de los Ángeles Ituarte. **Hablemos con los jóvenes. Guía práctica de Educación de la Sexualidad para padres y maestros.** Trillas, México D.F., 1998, 262 pp.

María de la Luz Casas es médico cirujano, máster en Bioética y profesora de esta disciplina en varias Universidades de México, y de Ética de la procreación,

Embriología y Salud, en el Instituto de Estudios de la Familia. María de los Ángeles Ituarte es licenciada en Pedagogía, maestra de educación preescolar y profesora de Orientación familiar. Esta obra muestra, de modo claro y muy didáctico, la amplia experiencia de sus autoras tanto en el campo profesional como en el desarrollo de su papel de esposas y madres de familia, que comparten con otros padres la inquietud por dar a los hijos una orientación adecuada. Frente a la evasión de la responsabilidad de los jóvenes en la cultura actual, con el impacto de la difusión masiva de violencia, adicciones a drogas y sexualidad desenfrenada, las autoras proponen una educación afincada en los valores y en la responsabilidad, que descubra soluciones creativas en las áreas de la sexualidad y el desarrollo de la personalidad.

Ricardo Cascioli. **El complot demográfico.** Palabra, Madrid, 1998.

Al hilo de la situación demográfica que presentará el mundo en el 2025, Ricardo Cascioli describe aquí los intereses políticos, económicos y culturales que están en la base de las políticas para el control de la natalidad —nacionales y supranacionales— contemporáneas. El autor denuncia el espíritu contraceptivo que remarcó la Conferencia Mundial de Población celebrada en El Cairo (1994), los abundantes recursos que se destinan a la investigación y difusión de anticonceptivos y el vasto movimiento cultural, acrítico, que desde hace decenios promueve el control de la pobla-

ción siguiendo el modelo, ya desfasado, de entender el desarrollo económico en clave malthusiana.

Además de analizar en qué consiste propiamente el espíritu de El Cairo, Cascioli recoge las tensiones que se han registrado entre la Santa Sede y Estados Unidos, la cuestión de la píldora abortiva RU 486, la actuación de algunas multinacionales farmacéuticas, los préstamos a países pobres condicionados a políticas contraceptivas, etc. En definitiva, un trabajo que ofrece abundantes datos para tener una opinión bien formada al respecto.

Sergio Cecchetto. **La “solución” quirúrgica. Derecho reproductivo y esterilización femenina permanente.** Ad-Hoc, Buenos Aires, 2004, 174 pp.

El autor es doctor en Filosofía, magíster en Ciencias Sociales y especialista en Bioética, profesor de las universidades nacionales de Mar del Plata y de Lanús, director de la Asociación Argentina de Investigaciones Éticas, y miembro de la Asociación Argentina de Bioética y del Comité de Bioética de dos hospitales. Esta experiencia profesional le permite afrontar el tema del derecho reproductivo y la esterilización femenina permanente con profundidad en el análisis de la fundamentación de los derechos humanos, y con cercanía a los problemas médicos, demográficos, legales, morales y teológicos presentes en el debate, así como a los aspectos psiquiátricos en el caso de la esterilización de deficientes

mentales. Realiza un objetivo análisis de los argumentos a favor y en contra en los distintos casos en que se plantea el problema: esterilizaciones forzadas por políticas de salud reproductiva, esterilizaciones como medidas anticonceptivas individuales y las de deficientes mentales. Rechaza desde el plano del análisis ético los argumentos dados en los dos primeros casos, y expone las circunstancias en que sería, a su parecer, posible, en el caso de deficientes mentales, como facultad en función del mayor interés del incapaz si no se puede emplear otros medios anticonceptivos, y nunca como una imposición determinada por políticas sociales, demográficas, punitivas, eugenésicas, familiares o médicas.

Jean-Claude Chesnais. **Le crépuscule de l'Occident. Démographie et politique. Dénatalité, condition des femmes et immigration.** Editions Robert Laffont, Paris, 1995, 366 pp.

Para el autor, conocido demógrafo y economista francés, la hipótesis de la inevitable superpoblación mundial es un mero “rumor infundado”. No existe “una población mundial, sino poblaciones nacionales muy diferentes, sometidas a ritmos muy diversos, en condiciones económicas y sociales muy variadas”. Los desequilibrios internacionales y la situación de Occidente –sobre todo de Europa– llevan a un envejecimiento rápido de su población y a convertirse en el primer continente para la emigración de los países en vías de desarrollo, con implicaciones preocupantes y potencial-

mente explosivas. La solución no es el control de la natalidad en estos países, sino la reorientación y la ayuda a su crecimiento económico.

Consejo Pontificio para la Familia. **Términos ambiguos y discutidos sobre familia, vida y cuestiones éticas**, 1142 pp.

El Cardenal Alfonso López Trujillo, presidente del Consejo Pontificio para la Familia presentó en Madrid esta obra, un diccionario que define claramente 98 voces, entre conceptos y expresiones usuales, que inducen a equívoco respecto a la vida y la familia: “interrupción voluntaria del embarazo”, “derechos sexuales y reproductivos”, “encarnizamiento terapéutico”, “género”, “libre elección (del aborto)”, “matrimonio de homosexuales” y “sexo seguro”, entre otros. En el prefacio de la obra, López Trujillo afirma que “ciertas expresiones se aprovechan de la escasa información o de la ingenuidad de los que las emplean, los cuales, seducidos por la ambigüedad, no se dan plena cuenta del engaño”. Expresa su deseo de que el Lexicon “se convierta en un instrumento útil para la noble y urgente causa de la vida y de la familia”.

En su elaboración han participado 77 expertos de 18 países, entre ellos, Elio Sgreccia, Natalia López Moratalla, Michael Schooyans, Aquilino Polaino Lorente, Alban D’Entremont, Angelo Scola, William E. May. Cuenta con dos presentaciones, de los cardenales Antonio Rouco y Francisco Javier Errá-

zuriz, presidentes respectivamente de la Conferencia Episcopal Española y del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).

Colette Chiland. **Cambiar de sexo**. Asociación psicoanalítica de Madrid, Biblioteca Nueva. Madrid, 1999, 284 pp.

Después de unos años de experiencia clínica, Colette Chiland nos proporciona respuestas distintas a las interrogaciones que se plantean a propósito del transexualismo, sobre las demandas de los transexuales, qué es lo que obtienen de la medicina, la cirugía y los tratamientos hormonales. Se les ayuda porque sufren, y se introducen medidas legales paliativas. De formación filosófica en primer lugar, la autora estudió Medicina, Psiquiatría y psicoanálisis y ha sido profesora muchos años en La Sorbona y en la Universidad René Descartes.

Alban d’Entremont. **Diez temas de demografía**. Ediciones Internacionales Universitarias. Madrid, 2001, 230 pp.

Dentro de la colección “Diez Temas” de EIUNSA, el profesor de Geografía de la Universidad de Navarra Alban d’Entremont publica un manual universitario sobre los aspectos de la ciencia demográfica más controvertidos en la actualidad. El libro, aunque poco extenso, responde a las virtudes del manual universitario por muchas de sus características: estilo sistemático, tono didáctico, cuidada estructuración, vocabulario asequible, etc. Aceptaría que se trata de

un manual introductorio, porque la extensión que impone la colección “Diez Temas” no permite hacer un tratamiento detallado de los asuntos que aborda. Aunque faltan algunos prolegómenos de carácter metodológico, siempre sugiere el autor la bibliografía necesaria para profundizar en la materia.

Describe a grandes rasgos la distribución de la población mundial, y los principales factores que la justifican. Los estudios sobre la natalidad y la mortalidad comienzan con una descripción de la situación mundial, y a continuación analizan el caso español. No falta el tratamiento de las migraciones, sobre todo las europeas y, más específicamente, la inmigración actual en España.

El libro afronta el estudio de la transición demográfica. En ese contexto conflictivo estudia las vicisitudes del matrimonio y de la familia, y las repercusiones de la ideología feminista en los aspectos demográficos. El autor no renuncia a entrar al fondo de los problemas sociales. De modo más polémico se adentra en la discusión de las políticas demográficas: enumera de modo completo y acertado las implantadas en la era contemporánea y ataca con fundamento el neomaltusianismo de las ejecutadas desde la ONU e instituciones afines, poniendo muy en duda la bondad de sus resultados a largo plazo.

En el capítulo nueve analiza el estado de la cuestión demográfica desde la perspectiva de las distintas ideologías que operan a su alrededor. Es muy clara la

exposición que hace de las famosas proyecciones de población, acompañadas de ideas intuitivas muy valiosas acerca del factor de escala en los estudios y en las acciones demográficas. Estos diez temas de demografía son una lectura muy recomendable para cualquier persona que, sea cual sea su edad o condición académica, quiera conocer los problemas demográficos de más actualidad: control de la natalidad, envejecimiento de las poblaciones posindustriales, migraciones internacionales, actividad económica y respeto a la naturaleza, etc. El libro resulta especialmente recomendable para los estudiantes de bachillerato –o primer curso de carrera– que deben iniciarse en esta materia.

María Luisa Di Pietro. **Sexualidad y procreación humana**. EDUCA, Instituto de Bioética, Buenos Aires, 2005, 351 pp.

La autora, profesora del Instituto de Bioética del Gemelli, en Roma, expone una visión completa sobre la sexualidad humana, y los actuales debates sobre reproducción médicamente asistida, desde una visión personalista: La sexualidad humana: cuestión antropológica y educativa; Identidad sexuada y género; “Contracepción y aborto... como frutos de una misma planta”. La continuidad de la enseñanza entre *Humanae vitae* y *Evangelium vitae*; La contracepción de emergencia; Contragestación; Políticas de población y desarrollo; El pre-embrión: un artificio Semántico; Fecundación artificial y magisterio de la Iglesia; ¿Cuál es el riesgo de las técnicas de

fecundación artificial?; El diagnóstico preimplantatorio; Asesoramiento ético a parejas estériles; La ley italiana sobre la procreación médicamente asistida; La normativa italiana sobre la reproducción médicamente asistida en Europa.

Claudia Dides, Arturo Márquez, Alejandro Guajardo y Lidia Casas. **Chile: Panorama de Sexualidad y Derechos Humanos.** Santiago de Chile, Río de Janeiro, Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM), 2007, 332 pp.

El presente libro hace parte de un conjunto de estudios impulsados por el CLAM, con el propósito de establecer la situación de los derechos relativos a la sexualidad, con una mirada que integre los cambios que se han producido en la legislación, jurisprudencia, normativas y reglamentos, así como en las políticas públicas, con una perspectiva comparativa regional.

El análisis sistemático que aporta esta publicación representa una oportunidad para el desarrollo de nuevas propuestas en el ámbito de la legislación y las políticas públicas en torno de temáticas como la reproducción, la diversidad sexual y la violencia de género, entre otras. La investigación que da base a este volumen, fue desarrollada entre 2005 y 2006 por un por un equipo de investigadores de FLACSO-Chile FLACSO integrado por Claudia Dides, Arturo Márquez, Alejandro Guajardo y Lidia Casas.

Un estudio de estas características constituye un insumo básico para los diversos actores comprometidos con el avance de los derechos sexuales y reproductivos: autoridades, parlamentarios, ONGs, grupos activistas y comunicadores, así como instituciones académicas y organismos internacionales. La perspectiva desarrollada considera a los derechos sexuales y reproductivos como una amplia gama de decisiones sobre sexualidad y reproducción que todas las personas, sin discriminación, deben poder adoptar libremente, sin ningún tipo de coacción o violencia. Su ejercicio implica contar con información y acceso a los servicios y medios necesarios para ejercer estas decisiones. Estos derechos son parte integrante de los derechos humanos, entendidos como universales, indivisibles y dinámicos, y constituyen una herramienta para promover la justicia social y la dignidad de las personas.

María Elósegui. **Diez temas de género.** Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 2002, 295 pp.

La elaboración de documentos de la ONU sobre temas de género ha provocado polémicas y negociaciones acerca de términos en apariencia neutros, pero llenos de implicaciones (derechos reproductivos, maternidad segura, modelos de familia, entre otras). El cuerpo central de este conjunto de artículos aborda el concepto de género que subyace en esos documentos y su influencia en la legislación internacional. María Elósegui, profesora titular de Filosofía del Derecho en la Universidad de Zaragoza,

ha asistido como observadora y experta a varias conferencias de la ONU, y sabe desvelar los motivos expresos y ocultos de cada postura, las manipulaciones terminológicas, los silencios y reservas. Su perspectiva de análisis es la Filosofía del Derecho, desde la cual analiza la ideología que inspira la legislación.

La autora expone en el libro los diversos temas conforme a un modelo de relaciones entre hombres y mujeres basado en la corresponsabilidad y la interdependencia, tanto en el ámbito familiar como en el público. Con este enfoque analiza de qué modo favorecen la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres los programas educativos de la Unión Europea y las directivas sobre conciliación de la vida familiar y profesional. Un libro sólidamente documentado en un campo que se presta a la confusión.

Jaime Escobar Triana (Director) **Bioética y sexualidad**. Universidad del Bosque, 2005.

En este volumen de la colección Bios y Ethos presentamos algunos de los aspectos tratados en el X Seminario Internacional de Bioética, dedicado a la sexualidad. Quisimos abrir un nuevo escenario de reflexión bioética, acerca de la importancia, los problemas, el significado y las prácticas de la sexualidad, en la tarea de comprender y hacer posible la vida. Si hay un tema en el que confluyan miradas diferentes y, que al mismo tiempo genere reflexiones diversas es, sin lugar a dudas, el de la sexualidad. Se trata de un

tema, un campo y una dimensión que merecen la mayor seriedad y profundidad científica y ética.

Si bien la sexualidad surgió como diferenciación progresiva del sexo como exigencia para la reproducción, aparecen actualmente, además, otros elementos biotecnológicos que permiten la superación de la esterilidad, la donación de gametos, la fecundación in vitro, hasta la posible clonación y el permitir hijos no sólo de parejas heterosexuales.

Los cambios que se han venido dando aceleradamente se relacionan con hechos tan notorios como la separación del placer sexual respecto de la reproducción. Como consecuencia, la planificación del número de hijos, de una parte, y de otra la liberación de la mujer, han propiciado el cambio no sólo de las costumbres sexuales sino la forma misma de la institución familiar, independientemente del juicio moral sobre estos cambios. Con la fecundación in vitro (FIV) se inició el cuestionamiento no sólo a cerca de la reproducción humana sino además sobre la constitución de la familia tradicional y el matrimonio hasta ahora predominante en la sociedad occidental. A propósito de las técnicas de reproducción asistida y la genética, incluyendo la clonación, se van generando nuevos formatos de familias.

Jaime Escobar Triana analiza las implicaciones bioéticas de la Biotecnología en las nuevas tipologías de familia. Lucía Nieto invoca algunos elementos de carácter público. Brigitte Baptiste hace

una disertación sobre el ecofeminismo. Marcela Sánchez propone una discusión de la sexualidad bajo la perspectiva de los derechos humanos. Chantal Arisizábal expone algunas relaciones entre bioética, sexualidad y la pandemia del Sida. Hernán Santacruz se aproxima a los temas sobre la sexualidad desde la psicología evolucionista y el psicoanálisis. Carlos Maldonado propone un enfoque del sexo desde las ciencias de la complejidad. Manuel Velandia introduce un enfoque sistémico de las identidades sexuales cambiantes. Para finalizar, Alonso Acuña nos muestra una revisión histórica del amor en la evolución de la pareja.

Jaime Escobar (Director), Diana Peñarete y otros. **Ética sexual y autonomía reproductiva.** Colección Pedagogía y Bioética, Nº 5, 1999.

Ética y sexualidad. Definición y alcances del concepto sexualidad. Factores Psicosexuales: Identidad sexual e identidad genética. Identidad genética. Rol sexual. Orientación sexual. Conducta sexual. Un poco de historia. La ética sexual a la luz de los principios de la bioética. El concepto de género. Ética de la procreación: El concepto de la calidad de vida. La maternidad como una opción. La interrupción voluntaria del embarazo. El aborto en Colombia. Un repaso al concepto de calidad de vida. El concepto de persona humana. El síndrome de inmunodeficiencia adquirida

Alain Girard. **El hombre y la masa. Consecuencias de la revolución demográfica.** Espasa Universidad, Madrid, 1996, 269 pp.

Es la última obra del conocido sociólogo francés, consejero del Instituto Nacional de Estudios Demográficos y profesor de la Universidad René Descartes de París. Analiza los cambios presentes y futuros que la acelerada multiplicación del número de seres humanos y su nueva distribución geográfica y social están produciendo, y que conllevan problemas inéditos para el equilibrio internacional, las instituciones y los valores tradicionales, la condición femenina, la enseñanza, la familia, la renovación de las generaciones, el nuevo tipo de inseguridad psicológica y moral. Con mirada penetrante, muestra la incidencia en la crisis de la familia de la pérdida de valores, y las consecuencias negativas de algunas políticas de planificación y de la extensión del fenómeno de la aceptación social del aborto voluntario.

Mónica Gogna (Coord.) **Las reformas del sector salud en la Argentina y Chile. Oportunidades y obstáculos para la promoción de la salud sexual y reproductiva.** CEDES y Banco Interamericano de Desarrollo, Buenos Aires, 2004, 302 pp.

El Centro de Estudios Estado y Sociedad ha promovido esta publicación que trata sobre la promoción de las políticas de salud reproductiva en la Argentina y en Chile en estos últimos años. En cuanto al primer país, se exponen el contex-

to en que se dan las políticas de salud reproductiva, los sistemas de salud, las reformas que están experimentando, las experiencias en Mendoza y Chaco, y la necesidad de un diálogo nacional. Desde Chile, se analiza el contexto también, el sistema de salud y la reforma actual, y cómo incorporar los conceptos de la salud reproductiva a la agenda de reforma sectorial.

Iglesia Evangélica de Alemania. **¿Cuántas personas puede sustentar la tierra? Reflexiones éticas sobre el aumento de la población mundial.** PPC, Madrid, 1995, 105 pp.

El crecimiento de la población y su concentración en el Tercer Mundo ha llevado a tener una idea distorsionada del problema, debido al afán de ciertos países de jugar un papel protagonista en este debate internacional. El objetivo de este trabajo de la Iglesia Evangélica Alemana es preparar la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo de El Cairo, y contribuir a crear una conciencia crítica y facilitar una vía de diálogo para abordar este problema, a la vez que explicar las condiciones generales bajo las que se puede esperar una caída en los índices del crecimiento de la población.

Jokin de Irala. **Comprendiendo la homosexualidad.** EUNSA, Pamplona, 2006, 124 pp.

La homosexualidad sigue siendo una cuestión abierta en el terreno científico y en el debate social. Mientras buena parte de la sociedad duda sobre si considerar o no a la homosexualidad como

una alteración de la personalidad, hay otros grupos empeñados activamente en cerrar la discusión y en silenciar a cualquiera que discuta que se trata simplemente de una orientación tan normal como la heterosexualidad.

El autor de este libro, subdirector del departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra y doctor en Salud Pública por la Universidad de Massachussets, piensa que vale la pena abandonar posturas guiadas por la emotividad y reconducir el debate a una óptica más científica. Por eso empieza por sintetizar lo que puede decirnos hoy día la ciencia sobre el origen de la homosexualidad. Actualmente no se conoce con exactitud su origen, aunque se cree que estamos más bien ante un problema multicausal. La evidencia científica no descarta que pudiera tratarse de un desarrollo inadecuado de la identidad sexual. Lo que los datos muestran es que las personas con conducta homosexual presentan más problemas de salud ligados a su estilo de vida. Por eso, dentro del respeto a las personas con sentimientos homosexuales, se incluye también respetar la decisión de quienes, descontentos con esa tendencia, buscan ayuda médica para modificarla, terapia que ha demostrado su efectividad en no pocos casos.

La segunda parte ofrece un panorama sobre la homosexualidad en el debate público. Clarifica, por una parte, el modo en que la Asociación Americana

de Psiquiatras decidió retirar la homosexualidad del manual de enfermedades, votación hecha bajo fuertes presiones propagandísticas y en la que sólo participaron el 25% de los miembros, de los que el 60% votó a favor del cambio. Desde entonces las campañas de los grupos interesados en normalizar la homosexualidad ante la opinión pública se han basado sobre todo en la fuerza de los argumentos sentimentales y en la necesidad de reparar pasadas injusticias. Esta estrategia se ha combinado con presiones a asociaciones médicas internacionales, a políticos y a otras instituciones, y con calculados ataques a los que piensan de otro modo, entre ellos a la Iglesia católica.

En la última parte Irala se plantea cómo hacer compatible el respeto que merecen los homosexuales –como cualquier persona– con el mantenimiento de una actitud crítica frente a las pretensiones de dar por buena la conducta homosexual. Son breves sugerencias sobre la necesaria información científica, la prevención en el ámbito familiar y educativo, y la participación social en decisiones que afectan a este asunto. Con este deseo ofrece referencias bibliográficas y páginas Web para informarse.

Jokin de Irala ha escrito un libro claro y riguroso, que huye de simplificaciones. Aunque discrepa de quienes consideran la homosexualidad como otro modo de vivir la sexualidad sin más consecuencias, fundamenta su discrepancia con objetividad y siempre muestra total res-

peto por las personas con esa inclinación y rechaza cualquier forma de desprecio hacia ellas. (Aceprensa: Francisco Javier León Correa).

Albert Jacquard. **La explosión demográfica**. Debate Dominós, Madrid, 1994, 123 pp.

Doctor en Biología Humana, Jacquard enseñó genética de las poblaciones en las Universidades de París-IV, Louvain-le-Neuve y Ginebra. Nos familiariza en primer lugar con las herramientas de los demógrafos, y luego explora los posibles escenarios demográficos del futuro. Sabiendo que la ONU prevé diez mil millones de personas para el siglo XXI, considera necesario que cada uno de nosotros pueda dirigir una mirada lúcida a los problemas que plantea la supervivencia de la humanidad.

Juan Jiménez Vargas, Guillermo López García. **¿A qué se llama aborto?** Editorial Magisterio Español, Biblioteca Cultural, Madrid, 1975, 158 pp.

Uno de los problemas de mayor actualidad en hoy en España el relativo a la interrupción deliberada del proceso de gestación, el aborto provocado, tema muy complejo que añade a su vertiente estrictamente médica otras de carácter jurídico, moral, sociológico, religioso, demográfico, etc. La apasionada polémica que se ha encendido en todo el mundo hace necesaria una formación rigurosa sobre las funciones reproductoras de la mujer, los métodos de contracepción y las consecuencias del aborto,

así como su abordaje desde el punto de vista ético.

Jacqueline Kasun. **La guerra contra la población. Economía e ideología del control de la población.** Editorial Arias Montano, Madrid, 1993, 231 pp.

La idea de que la humanidad se está multiplicando a un ritmo acelerado y terrible es uno de los dogmas falsos de nuestra época. De ella surge la creencia ampliamente mantenida de que, a menos de que se produzca una contención inmediata del crecimiento por todos los medios posibles, la humanidad se enfrenta a un inminente desastre. Existe una verdadera industria mundial de control de la población, en pos de una planificación sociedad ejercida por los gobiernos. La autora proporciona datos para enfocar el problema de modo objetivo. Es profesora de Economía en la Universidad Humboldt del Estado de Arcata, California, USA.

Hervé Le Bras. **Los límites del planeta. Mitos de la naturaleza y de la población.** Ariel S.A., Barcelona, 1997, 256 pp.

El autor es demógrafo y autor de numerosas obras sobre la población mundial. Presenta una abundante documentación y realiza un análisis técnico de los datos actuales a la vez que critica las previsiones que se han realizado sobre el crecimiento de la población, por falta de carácter científico. Después de la confrontación política de los dos bloques bajo la amenaza nuclear, ha apare-

cido la cuestión demográfica como una “ideología naciente” y “una tentativa de formalización de las grandes jugadas políticas mundiales”, que oculta el miedo del mundo desarrollado y la falta de compromiso por un auténtico desarrollo de los pobres. Debemos ir hacia un nuevo “contrato natural”, sin los miedos míticos que surgieron tras Malthus y Darwin: el primero ha sido ampliamente superado, y el segundo, “invalidó el relato bíblico y sumió a la historia humana en el inmenso espacio de la historia natural. La revolución darwiniana ha tenido un impacto formidable sobre la concepción de las poblaciones: en el molde evolucionista se desarrollaron el eugenismo y el darwinismo social, del que el racismo del III Reich y el fascismo de Mussolini fueron una de las consecuencias... Esta síntesis ha estallado en pedazos al final de la segunda guerra mundial con la condenación del racismo y la exaltación de la unidad de los hombres, de su igualdad de derechos y deberes, y de su patrimonio común”.

Fernando Lolas, Guillermo Fuentes, Alvaro Quezada, Darío Oses, Rafael Nangarí, Germán Adriazola. **Entretecho. Conversaciones bioéticas sobre sexualidad.** Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética, Universidad de Chile y Programa Regional de Bioética de la OPS/OMS, Santiago de Chile, 2003, 95 pp.

Dirigido a gente joven, es un conjunto de historietas ilustradas, ejemplificando los debates bioéticos que se dan en los temas de sexualidad y procreación

humanas. Elabora la Introducción el doctor Fernando Lolas. Se abordan los temas más candentes y necesarios en la educación en la sexualidad de los estudiantes de enseñanza media, previa a la Universidad.

Se trata la anticoncepción, con la historia del control de la natalidad. La epidemia del VIH y la homosexualidad y actitudes ante ella de los adolescentes. La menstruación. La virilidad y la impotencia y otras disfunciones sexuales. Los bebés de probeta, la fecundación in vitro y los problemas que conlleva, donde se habla del preembrión. En el último capítulo, se expone lo que es la Bioética, su historia y la tarea de los comités de ética. Al tratar de la píldora del día después, se menciona que “no se ha demostrado que impide la implantación del huevo fecundado”. En cuanto a los métodos naturales, sólo se citan el de Ogino y el “coitus interruptus”, y no los más modernos sintotérmicos o Billings. No se menciona como problema ético los posibles efectos abortivos de algunos de los métodos anticonceptivos.

Alfonso López Trujillo. **Temas candentes de Bioética y Familia**. Ediciones Palabra. Madrid, 2006, 327 pp.

El cardenal Alfonso López Trujillo, presidente del Consejo Pontificio para la Familia, no sólo es capaz de ofrecer una respuesta rápida, diligente, prudente, oportuna, a las preguntas que se generan con los ataques que sufre la familia y la vida, sino que tiene la virtud de escri-

bir con la claridad propia de quien es un maestro, un pedagogo. Este libro recoge algunas de sus más recientes e importantes conferencias sobre, entre otras cuestiones, la clonación, la educación sexual, la *píldora del día después*, la coherencia de los políticos o la responsabilidad ante los niños y los jóvenes. En este libro se nos ofrecen catorce intervenciones del autor que abordan los temas actualmente más debatidos en torno a la bioética y a la familia (clonación, “sexo seguro”, píldora del día después, demografía, los valores de la familia, la coherencia de los legisladores...) Con un estilo ágil y atractivo, el cardenal López Trujillo, reafirma la verdad acerca de la vida humana y de la institución básica de la sociedad en defensa de los más débiles y necesitados. En el prólogo, el cardenal Ricardo María Carles resalta que “el hombre está creado a imagen y semejanza de Dios. Pero muchos tratan de imponer, con todos los recursos de que disponen, una concepción del hombre como mera cosa, como mero organismo, sin libertad y sin exigencias internas. Y sin otro horizonte que el de la mera extinción física”.

J.M. de Miguel; J. Díez Nicolás. **Políticas de población**. Espasa-Calpe, Madrid, 1985, 300 pp.

Jesús M. de Miguel es catedrático de Sociología de la Universidad de Oviedo y Juan Díez Nicolás catedrático de Ecología Humana en la Universidad Complutense. Ambos ocupan también puestos de asesoramiento en organismos nacionales e internacionales. Este libro es el primer estudio sobre políticas de

población en España, y en él analizan globalmente desde los procesos demográficos a los de salud pública. Se incluye un análisis básico de la estructura de la población española y un estudio detallado de la situación europea e internacional. En la tercera parte se describen algunos sectores concretos importantes. Asombra que al tratar de la planificación familiar, se muestren totalmente a favor de desarrollarla mucho más en nuestro país –incluido el aborto voluntario–, pues lo consideran atrasado respecto a otros “por el régimen surgido de la guerra civil y la ideología católica integrista oficial”, sin tener en cuenta los datos de inversión demográfica que ya en 1985 se conocían perfectamente. Estudian también la infancia, la ancianidad, recursos y políticas del sector público sanitario, así como los modelos de participación de la población.

Pedro Morandé. **Persona, Matrimonio y familia**. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1994, 153 pp.

El autor es doctor en Sociología, especialista en Sociología de la Cultura y de la Religión, y profesor Titular de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En este libro recoge varios escritos sobre el tema central de la familia y la persona. Para Pedro Morandé, “Persona, matrimonio y familia son tres términos inseparables de la experiencia de la libertad humana cuya suprema expresión es al donación incondicional e irrevocable de la propia existencia. De ella nace la familia, en ella se apoya el

ordenamiento institucional de la sociedad y encuentran fundamento los más altos bienes de la cultura”.

Analiza así varios aspectos importantes de la familia desde el punto de vista de la sociología: como generadora y transmisora de cultura, así como las dimensiones culturales de la paternidad y la filiación; como fundamento del orden institucional; su papel en la emergente cultura de la comunicación. Después, aborda su tema de estudio a la luz de la creencia cristiana: la familia como signo y memoria del Misterio; relación entre la familia y la Encarnación del Verbo divino; y la familia en el horizonte del Misterio Pascual. Como conclusión, en palabras del propio autor: “la auto-donación de la persona (en la familia) es la única respuesta adecuada al deseo de bien, de verdad y de vida que existe en lo más profundo de cada conciencia humana.”

Muñoz Parada, Díaz Arraigada, Larraín Sundt, Elósegui Echazo. **Atrévete a conversar con tus hijos de sexualidad**. Corporación de Educación y Salud Las Condes, Santiago de Chile, 2001, 175 pp.

La Corporación de Educación y Salud de la Municipalidad de Las Condes ofrece en esta publicación un material útil dentro del programa en torno a la educación de la sexualidad que ha venido realizando durante los últimos años, dirigido a padres de alumnos especialmente. El texto, sencillo y realista, sirve al propósito de formar a los padres para

contestar los múltiples interrogantes y dificultades, formarles como educadores de sus hijos en el ámbito íntimo de la sexualidad: conocer las etapas de desarrollo del niño; el desarrollo de la identidad sexual en la relación con los amigos y juegos y los compañeros del colegio; la sexualidad en la pubertad y los inicios en el amor del adolescente; temas para conversar con detenimiento durante el pololeo y antes del matrimonio.

Han participado en esta tarea cuatro autoras: Rosana Muñoz Parada, profesora y productora de Software educativo; Isabel Margarita Díez Arraigada, Educadora de párvulos y Psicóloga, y Diplomada en Fundamentación Filosófica, profesora en varias Escuelas de Psicología y Enfermería; Ana Isabel Larraín Sundt, Enfermera Matrona y Diplomada en Fundamentación Filosófica, profesora de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Los Andes; y María Elósegui, profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Zaragoza y doctora en Filosofía en la Universidad de Navarra, España.

José Pérez Adán. **Diez temas de sociología; Vivir una Sociedad Familiar y Humana.** Ediciones Internacionales Universitarias, 2001, 167 pp.

Se trata de un texto básico que es, al mismo tiempo, un compendio de sociología comunitarista, el único existente hasta la fecha en español. El autor ha pretendido ir a lo esencial de hoy, a las cuestiones que se plantean los alumnos universitarios y la gente de la calle.

Un punto central de la línea argumental del libro es la defensa de los valores familiares y la apuesta por la capacidad de los humanos para inventarnos nuevos futuros.

Esta es una obra de síntesis. El autor no oculta su respeto por Amitai Etzioni, el ideólogo del comunitarismo, a quien señala como uno de los pensadores contemporáneos más importantes. Estamos ante un libro equilibrado que marca un rumbo de esperanza que se apunta distinto al que la sociedad lleva en estos momentos. Diez Temas de Sociología pretende formar y en este sentido el texto tendrá su parte de polémica en los ambientes académicos más conservadores y políticamente correctos. El libro despejará asimismo los miedos de los que ven con recelo al comunitarismo. José Pérez Adán es profesor de Sociología en la Universidad de Valencia y este es su libro número 21.

(Reseña: José A. Ruiz. Departamento Sociología VI. Universidad Complutense de Madrid)

José Pérez Adán y Javier Ros Codoñer. **Sociología de la Familia y de la sexualidad.** Edicep en México. 2003.

Se trata del primer volumen de una nueva colección llamada "textos universitarios" con la que Edicep inicia una colaboración con profesores de la sección española del Instituto Pontificio Juan Pablo II, que como sabe está ubicada aquí en Valencia.

La nueva colección pretende ofrecer al estudiante manuales de seguimiento de las asignaturas que aúnen la precisión académica con la concisión y la facilidad de manejo. Se trata de textos escritos clara y abiertamente desde una perspectiva cristiana y están dirigidos al público joven universitario de todos los países de habla hispana. La idea es abordar, como se dice en la contraportada de este primer volumen, las cuestiones dominantes de la cultura moderna que marcan la diferencia entre neocristianismo y recristianización.

En este volumen se tratan algunos temas esenciales: el estatuto social de la vida; la sociología de la sexualidad; sexualidad y cambio social; las raíces de la revolución sexual; las drogas como adicción; el conflicto intergenérico; equidad genérica y empleo; de la multiculturalidad a la transculturalidad; hacia una nueva sociología de los derechos humanos con la familia como soberana. Y lo que constituye esencialmente la propuesta de fondo del libro: una visión comunitarista del mundo centrada en la familia.

Fermin Roland Schram y Marlene Braz (Organizadores) **Bioética e Saúde. Novos tempos para mulheres e crianças?** Editora Fiócruz, Rio de Janeiro, 2005, 274 pp.

Este libro es una colección de textos de autores dedicados a la Bioética y a la vez al área de salud de la mujer y pediatría, sobre todo en Brasil. Se tratan los principales problemas éticos que surgen en la asistencia de salud a la mujer, en el área

de la procreación y el embarazo, maternidad, cuidados neonatales y pediatría, así como también los relacionados con la investigación y la docencia. Un tema poco estudiado aún, original y abordado desde perspectivas interdisciplinarias, con la experiencia de la asistencia materno-infantil brasileña de fondo.

Martin Rhonheimer. **Ética de la procreación.** Rialp, Madrid, 2004.

El autor es profesor de Ética y Filosofía Política en la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz, en Roma. Entre su extensa obra, tiene varias publicaciones dedicadas a la Ley natural y razón práctica, así como a los fundamentos de la moral y el derecho a la vida. “La responsabilidad frente a la vida –según el autor– empieza allí donde surge la vida humana, en la intimidad de la unión corporal entre el hombre y la mujer.” En este ensayo analiza a la luz de la ética filosófica los comportamientos humanos en torno a la sexualidad, aportando criterios de enjuiciamiento, en cuatro aspectos fundamentales. La anticoncepción como problema ético, desde una visión responsable de la sexualidad. Consideraciones éticas acerca de la fecundación in vitro, como instrumentalización de la vida humana en su inicio. Si disponemos de un poder absoluto sobre los nacidos, embriones, o fetos, y crítica al modelo argumentativo sobre su estatuto personal. Y finalmente, la defensa legal de la vida en los estados constitucionales democráticos, con la relación entre derechos fundamentales y ley moral.

Juan Claudio Sanahuja. **El Desarrollo Sustentable. La Nueva Ética Internacional.** Ediciones Vórtice, Buenos Aires, 2003.

Presentación del Cardenal Alfonso López Trujillo, presidente del Pontificio Consejo para la Familia. Temas tratados, entre otros: El Paradigma del Desarrollo Sustentable; el Nuevo Paradigma de la Salud; los Nuevos Paradigmas Éticos: La Carta de la Tierra; La Ética Planetaria; Democracia y Relativismo Ético; la Reinterpretación de los Derechos Humanos.

Este libro es fruto de casi diez años de seguimiento de documentos internacionales especialmente de las Naciones Unidas. Se han clasificado y analizado 3.103 documentos oficiales de la ONU y sus agencias, y 4.482 documentos elaborados por reparticiones de las Naciones Unidas en conjunto con la Organizaciones No-Gubernamentales (ONG's). Hace seis años esa información dio origen a un Boletín de difusión por correo electrónico, Noticias Globales, y hoy se recoge en este nuevo libro.

Juan Claudio Sanahuja (Coord). **La familia ante los desafíos del Tercer Milenio a la luz de la Evangelium Vitae.** Pontificio Consejo para la Familia, Actas 3º Congreso Latinoamericano de movimientos Pro-Vida, Buenos Aires, Luján, 16-18.IX.96. Imprenta del Congreso, Buenos Aires, Argentina, 1997, 209 pp.

En este Congreso se analizan y se aportan soluciones a algunas cuestiones vi-

tales para la familia en la actualidad: su contexto cultural, la influencia de las políticas demográficas en la vida familiar, los derechos de la familia y la política familiar en América, as como el papel de la mujer en la familia. También de abordan directamente cuestiones que atañen a la bioética, como su relación con la familia, la defensa de la vida en el ordenamiento jurídico de Argentina, la cuestión ecológica, o la crisis de valores en la sociedad postmoderna.

James W. Sedlak, Jorge Scala. **Engaño mortal. Paternidad planificada, familia destruida.** Ediciones Vórtice, Buenos Aires, 2000, 183 pp.

James W. Sedlak es presidente de Stopp International, organización de denuncia de las actividades e intenciones de la fundación "Paternidad Planificada", y miembro de la asociación Vida Humana Internacional; Jorge Scala es abogado por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, y coordinador del Consejo Latinoamericano por la Vida y la Familia. Ha publicado entre otros el libro "IPPF, la Multinacional de la Muerte", denunciando las actividades a favor del aborto y su inclusión en las campañas de planificación familiar por parte de esta institución.

En este libro se denuncias las subvenciones de los gobiernos a programas de "planificación familiar" que incluyen el aborto y la distribución gratuita de métodos anticonceptivos. Señalan los autores a las personas y organismos que apuestan por esta "destrucción de la

familia, de la vida y de la simiente de vida que cada persona posee”, y las estrategias que utilizan con términos engañosos, cifras falsas y consignas que no responden a la verdad. Sedlak se centra en las actividades a nivel internacional de la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF) y Scala, en la filial de esta institución en Argentina y las actividades que promueve en este país.

Michel Schooyans. **Bioética y Población. La elección de la vida.** Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México D.F., 1995. (Orig. francés, Editions Le Sarmant-Fayard, 1994, 252 pp.)

Con prólogo del demógrafo francés Gérard-François Dumont, de nuevo el catedrático de la Universidad de Lovaina, Michel Schooyans, nos ofrece un libro claro, divulgativo, con respuesta a 137 auto preguntas del autor, en torno al niño no nacido, el aborto y la eutanasia, el cuerpo disponible, la legislación, la demografía y la natalidad, desde la positiva elección de la vida.

Michel Schooyans. **Para entender las evoluciones demográficas.** Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México D.F., 1996, 66 pp.

Profesor emérito de Filosofía Política, Ideologías contemporáneas y Ética de los problemas demográficos en la Universidad de Lovaina, el autor es también miembro de la Academia Pontificia de Ciencias Sociales. En esta breve obra,

resumen de otros variados y extensos estudios, aborda estos temas: los indicadores más importantes de la evolución de la población; el reemplazo; las tasas de natalidad, fecundidad, etc.; las migraciones; composición de la población; la mortalidad; el malthusianismo, desde una visión crítica; la dificultad de las estimaciones demográficas.

José Miguel Serrano Ruiz-Calderón. **Familia y tecnología.** Facultad de Derecho Universidad Complutense, Madrid, 1996, 181 pp.

Reflexión del profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, desde la filosofía del derecho y la ética, sobre el modelo tradicional de familia, el nuevo contramodelo, la incidencia de los avances tecnológicos en el ámbito familiar, y el aborto como destrucción del sentido de la propia familia.

Guillermo Soberón, Dafna Feinholz (Editores) **Homofobia y salud.** Comisión Nacional de Bioética, México, 2007, 135 pp.

En este libro se recogen las intervenciones en un Encuentro de 31 de mayo de 2005, organizado por la Comisión Nacional de Bioética de México con ocasión y dentro de una Campaña Nacional contra la Homofobia.

Analizan la situación actual en materias de derechos de la discriminación por homofobia. Liliana Velásquez: Los derechos de las lesbianas, gays, bisexuales y transgénero desde Amnistía Internacio-

nal; Ricardo Hernández: la no discriminación como derecho humano; Rodolfo Millán: homosexualidad y derecho a la salud; Agustín Ramírez: la confidencialidad de los datos clínicos. En la segunda parte, titulada Mitos y realidades sobre orientación sexual, escriben: Lou Aresti y José Luis Gutiérrez, Homofobia y salud; la repercusión familiar (Ángel Arellano); limitaciones en los servicios de salud (Jorge Saavedra); los problemas de salud mental (Jorge Arturo Granados); tolerancia, respeto a la dignidad y compasión, como fundamentos del rechazo a la homofobia (María Teresa de la Garza).

Debora L. Spar. **Baby Business. Cómo el dinero, la ciencia y la política condicionan el negocio de la infertilidad.** Urano, 2006.

Oficialmente, la venta de bebés es ilegal pero en la práctica la adopción, sobre todo internacional, constituye todo un negocio. Las leyes prohíben la clonación humana, pero si este procedimiento puede ayudar a alguien que desea un hijo desesperadamente, el mercado acabará por satisfacer la demanda. Hoy día, los avances científicos unidos al mercado global, hacen posible que prácticamente cualquiera pueda tener descendencia. Y muchas personas están ansiosas por hacer ese sueño realidad. A cualquier precio.

En este libro polémico y tremendamente actual, la profesora Débora L. Spar plantea por primera vez una realidad que ninguno de los implicados quiere

reconocer: el tratamiento de la infertilidad es un negocio. Más aún: se trata de una industria, cuyo producto es precisamente aquel que, para muchos, jamás debería ser objeto de compraventa: los niños. ¿Quiénes son los “fabricantes de bebés” y cómo se fijan los precios? ¿Quiénes se benefician de la infertilidad y de qué modo se estructura el mercado? ¿Qué papel deberían adoptar los gobiernos en la regulación de esta industria? La más completa incursión en el mercado de la infertilidad, que pone al descubierto los entresijos de sus distintos segmentos: los vientres de alquiler, los bebés de diseño, la investigación de células madre, la adopción internacional y la clonación humana. Baby Business plantea con lucidez cómo equilibrar leyes, ciencia y comercio en un negocio donde la demanda es demasiado alta y el deseo demasiado profundo como para ser detenido.

A. C. d’A. Tanaka. **Maternidade. Dilema entre nascimento e morte.** Hucitec/ABRASCO, São Paulo, 1995.

Este libro recoge la tesis de doctorado del autor en la Universidad de São Paulo. Ana Cristina d’Andretta Tanaka posee graduación en el Curso de Complementación de Enfermería y Obstetricia en la Universidad de São Paulo (1973), maestría en Salud Pública (1980), doctorado en Salud Pública en la misma Universidad (1987) donde imparte Salud para la Mujer. Tiene experiencia en Salud Colectiva, y en este libro recoge su investigación en mortalidad materna,

riesgos del embarazo, salud de la mujer, e información en salud.

Patricia Urbandt. **Esterilización femenina voluntaria en el hospital público**. Ediciones Suárez. Serie Tesis, Mar del Plata, 2002, 97 pp.

Patricia Urbandt, es médica y especialista en Ginecología; ello le permite contextualizar la problemática de la esterilización femenina voluntaria desde un compacto planteo bioético. Su enfoque –despojado de juicios morales– da cuenta de una minuciosa búsqueda de casuística acaecida en el Hospital Público, producto de una vasta experiencia al respecto.

Con conceptos acerca de la esterilización voluntaria femenina que no escatiman en dolor, sufrimiento y pobreza, Patricia Urbandt se erige como auténtica investigadora de la problemática y como eficaz crítica de las dificultades que dicho campo presenta y lejos de quedarse en la crítica vana, la trasciende teóricamente al explicarla con construcciones que le son propias y que le llevaron años de elaboración. De fácil lectura y con prólogo de Sergio Cecchetto este libro se recomienda por dos razones: genera interés en conocer más y es una cuestión de la que poco se escribe; sin embargo, Patricia Urbandt habla y escribe con sensatez y profundidad, y allí radica su mérito. (Patricia Sorokin. Revista Cuadernos de Bioética, Argentina).

Patricia Urbandt, María Carla Bostiancic. **La esterilización femenina**

y derechos reproductivos. Libertad de acción versus libertad de decisión. EUDEM, Mar del Plata, Argentina, 2008, 266 pp.

Este libro trata de entender la esterilización femenina en el hospital público dentro del conjunto de los derechos reproductivos, conjugando el soporte de una minuciosa investigación con el ensayo y la reflexión personal. Esta combinación inusual permite barruntar cómo se comporta una población de mujeres frente a algunas íntimas decisiones reproductivas, y además nos proporciona un cuadro acabado de la situación, elaborado sobre bases empíricas. La reflexión ética ayuda a sortear los problemas y dilemas que se plantean las autoras.

Patricia Urbandt es médica y bioeticista. Hace unos años ya había publicado un libro o tesis sobre el escenario de la ligadura tubaria en el hospital público en el Partido de General Pueyrredon (Provincia de Buenos Aires, Argentina). Esta nueva publicación muestra un lógico crecimiento en la problemática de aplicabilidad de esta práctica contraceptiva. Ante todo merece destacarse que en un país donde la Salud Pública constantemente y por distintos motivos se encuentra devaluada, sea por ausencia en algunos casos, sea por carencia en tantos otros, las autoras, la médica Patricia Urbandt y la abogada María Carla Bostiancic nos muestran que con rigor científico, honestidad, inquietud y esfuerzo personal y colectivo, se puede lograr efectuar una investigación seria, cro-

nológica e histórica en el tiempo, que permita un verdadero diagnóstico de situación de una determinada práctica en el campo de la Salud Reproductiva.

Enrique Varsi Rospigliosi. **Filiación, derecho y genética.** Publicaciones de la Universidad de Lima, Perú, 1999.

El texto del profesor Varsi insiste en la necesidad de buscar la compatibilidad de los tratados sobre derechos humanos, la Constitución, el Código Civil y el Código de los Niños y Adolescentes, de manera tal que el ordenamiento legal reconozca el derecho fundamental de toda persona para reclamar su filiación sobre la base de la probanza del nexo biológico. El autor, después de exponer la función de la ciencia médica en las pruebas de filiación, antes y después de las pruebas biogenéticas, evalúa los principios de la familia y de la legitimidad de los derechos de la persona. Esboza así una teoría actual, objetiva y coherente acerca de la filiación, que, con el aporte de la ciencia, permita determinar la verdadera relación parental existente entre padres e hijos.

María Dolores Vila-Coro. **La Bioética en la encrucijada. Sexualidad, Aborto y Eutanasia.** Editorial Dykinson, Madrid, 2003, 221 pp.

María Dolores Vila-Coro, licenciada en Filosofía y en Derecho, es directora del doctorado y de la Cátedra de Bioética y Biojurídica de la UNESCO, Académica Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y de la Academia Vaticana Pro vita. Especialis-

ta en Bioética ha publicado entre otros estos libros: *Introducción a la Biojurídica*, Madrid 1995. *Huérfanos Biológicos* Madrid 1997.

La Bioética se encuentra en una encrucijada. Ante los nuevos descubrimientos científicos se presenta una oportunidad para recuperar los valores que han configurado nuestra cultura occidental. También lo es para las ideologías materialistas que, con la manipulación del lenguaje, alteran sus connotaciones emocionales creando una nueva actitud espiritual. La sexualidad, el aborto y la eutanasia plantean una serie de interrogantes ante la ética que invitan a una profunda reflexión. La autora aborda estas cuestiones con una visión positiva e ilusionante de la vida humana y del valor de la persona.

Las técnicas que permiten diagnosticar malformaciones y deficiencias en la criatura, que se encuentra en el seno de la madre, plantean serios problemas a la hora de enjuiciar ética y jurídicamente el aborto. Es posible la prolongación artificial de la vida por medio de instrumentos mecánicos en pacientes que han perdido la actividad de sus funciones básicas. La autora se pregunta si será el hombre del futuro dueño de la técnica o esclavo de la máquina.

Vicente Villar y Dale O'Leary. **Como entender la homosexualidad.** Editorial Sekotia, Madrid, 2002.

Es una obra atrevida sobre un tema de candente actualidad. Los autores cri-

tican abiertamente el activismo y poderío homosexual, lo que ahora suele llamarse “lobby homosexual”. El temario está ideado en forma de preguntas que han recibido los autores o que han ido surgiendo en los diferentes medios de comunicación. Por la influencia de estos medios fundamentalmente, la idea de algunas personas sobre la homosexualidad ha ido cambiando poco a poco, aunque no por ello se pueda justificar una conducta o estilo de vida, que desde el punto de vista moral puede tener algunas carencias. Pretenden que los jóvenes lectores vean, a través de su lectura, razones por las que seguir una conducta o una actitud de vida coherente con sus principios, y que no se dejen llevar por modas pasajeras que les puedan perjudicar en un futuro próximo, quizá cuando ya es más difícil enderezar el rumbo de sus vidas.

Libro para documentarse acerca de un tema tan delicado como es el entorno y la problemática personal, familiar y social de la homosexualidad.

Beatriz Zegers, María Elena Larraín, Francisco Bustamante. **Sobre la homosexualidad**. Editorial Mediterráneo, Santiago de Chile, 2007, 317 pp.

Los tres autores son profesores de la universidad de Los Andes. Beatriz Zegers es Psicóloga por la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), y directora de Investigación de la Escuela de Psico-

logía. María Elena Larraín es también Psicóloga por la PUC, y directora de la Escuela de Psicología. Francisco Bustamante es médico cirujano por la Universidad de Chile, psiquiatra, y profesor de la Facultad de Medicina y Escuela de Psicología.

Este libro recoge el estado científico de la investigación sobre la homosexualidad pretendiendo contribuir a una reflexión crítica sobre el tema. Se ha considerado el trabajo de autores de distintas disciplinas como son filosofía, psicología, psiquiatría, enfermería y derecho; y la revisión de una extensa bibliografía científica sobre el tema. Temas que se tratan: Fenomenología de la sexualidad humana. Ganimedes en la Academia (la homosexualidad en las filosofías de la Grecia clásica). Desarrollo de la identidad psicosexual. Bases biológicas de la homosexualidad. ¿Homosexualidad u homosexualidades? Prevalencia de la homosexualidad en la población general. Aspectos controversiales en la teoría psicoanalítica de la homosexualidad y bisexualidad. Fenomenología de la homosexualidad femenina. La pareja homosexual. Familia y homosexualidad: Impacto de la homosexualidad de los padres en los hijos. Desarrollo homosexual en el adolescente. ¿Son tratables las homosexualidades? Una revisión sistemática de la evidencia. Orientación sexual y derecho. Educación de la sexualidad.

3.4. Inicio de la vida humana

Fernando Abellán. **Reproducción humana asistida y responsabilidad médica. Consideraciones legales y éticas sobre casos prácticos.** Editorial Comares, Granada, 2001, 149 pp.

Las técnicas de reproducción asistida constituyen una parte de la investigación científica y de la asistencia médica que pueden plantear problemas éticos en los que no hay consenso. Fernando Abellán, letrado de la Corte de Arbitraje del Colegio de Abogados de Madrid, ha elaborado un libro en el que se abordan las cuestiones legales y éticas de los casos más actuales de la reproducción humana asistida. La novedad de la obra es que las implicaciones jurídicas y morales de algunas técnicas de reproducción se analizan desde el punto de vista de la práctica a través de once casos prácticos concretos.

Cada uno de los supuestos tiene una estructura similar: tras la exposición detallada de los hechos, el autor hace referencia a la normativa legal aplicable al caso, a las cuestiones éticas y la conclusión que de ellas se puede extraer. La obra estudia casos como la solicitud de acceso a las técnicas por parejas de homosexuales, la pareja separada legalmente en la que uno de los miembros cede al otro los embriones sobrantes de la fecundación *in vitro* o la solicitud de donación de ovocitos entre dos hermanas gemelas univitelinas.

Su autor no se ha limitado a un planteamiento jurídico de supuestos de re-

ciente aparición, como el acceso a embriones congelados tras la separación matrimonial o la actuación frente a las solicitudes de donantes o usuarios con enfermedades, sino que profundiza en cada uno de los temas tratados desde el punto de vista legal y bioético.

Fernando Abellán. **Selección genética de embriones. Entre la libertad reproductiva y la eugenesia.** Editorial Comares, Granada, 2007.

La conexión de las técnicas de reproducción humana asistida con la medicina genética, ha dado lugar a un nuevo escenario de posibilidades para las parejas que desean asegurarse al máximo posible una descendencia sana. Hoy día, mediante una técnica conocida como Diagnóstico Genético Preimplantatorio, complementaria de la clásica fecundación *in vitro*, puede llevarse a cabo un análisis de los embriones humanos para seleccionar los que no presenten enfermedades graves y únicamente transferir estos últimos al útero materno. De esta forma, se da satisfacción a quienes desean evitar a toda costa tener un hijo con Síndrome de Down, con enanismo, con hemofilia, corea de Huntington, etc. Estas prácticas médicas, que invitan a la esperanza, conllevan sin embargo un claro desafío en el plano ético, pues a través de la selección genética de embriones se empiezan a fijar unos estándares de corrección genética de los ciudadanos, que pueden conducir a situaciones de discriminación o injusticia social. Igualmente, para el mundo del Derecho el envite es importante, ya que

la limitación de las libertades individuales no es tarea fácil, sino que se trata del fenómeno contrario al que presencia- mos en nuestros días, donde lo habitual es la proliferación de multitud de normas nuevas reconociendo derechos sociales de última generación.

Actas del Simposio Internacional. **Jornada por la Vida.** Celebrado en Buenos Aires, 2 y 3 de septiembre de 1998 en la sede de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Coordinador: Hugo O. M. Obiglio. EDUCA, Ediciones de la Universidad Católica, Buenos Aires, 1999, 217 pp.

Contenido: Fundamentos antropológicos de la cultura por la vida; Problemática de la procreación: reflexiones sobre el inicio de la vida; ¿Cuál es el riesgo de las técnicas de fecundación artificial?; Los efectos psicológicos del aborto en la familia; El derecho ante intereses implicados en la procreación artificial; La protección constitucional el derecho a la vida; Las distintas concepciones filosóficas y la legislación europea sobre el no nacido; El derecho a la vida como fundamento de los derechos humanos; Los derechos del nascituro y la manipulación genética; Derecho a la vida y Política Nacional.

Henri Atlan. **O útero artificial.** Editora Fiocruz, Río de Janeiro, 2006, 128 pp.

Traducción de la obra del biofísico y filósofo francés Henri Atlan, que presenta el estado del arte en la investigación

del “útero artificial”, biotecnología de reproducción de vanguardia, y un reflexión sobre las posibles repercusiones morales, culturales y sociales que tendría: cómo se afectarían nuestras nociones tan queridas del amor materno, las jerarquías familiares y los tradicionales papeles femeninos y masculinos, en un mundo futuro donde la evolución de la especie fuese transformada por estas nuevas prácticas.

Aline Mignon de Almeida. **Bioética e Biodereito.** Lumen Iuris, Río de Janeiro, 2000.

Analiza los problemas ético-jurídicos derivados de los avances tecnológicos de la biomedicina, como el destino de los embriones congelados, el anonimato de los bancos de semen, la posibilidad de su comercialización y de remuneración a la madre de sustitución, entre otros. Discute también la responsabilidad civil de cada tópico expuesto.

Roberto Andorno. **Bioética y dignidad de la persona.** Tecnos, Madrid, 1998, 176 pp.

El autor es jurista, miembro del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO. La bioética es una nueva y pujante disciplina que intenta aportar respuestas a los problemas que plantean las ciencias biomédicas. El problema ético nace del hecho de que las nuevas tecnologías permiten ejercer un poder inaudito sobre el hombre y sobre los mecanismos fundamentales de la vida humana. La primera parte de la obra pone de relieve los fundamentos de la bioética, la no-

ción clave de “persona” y los riesgos de una desviación eugenésica. La segunda parte trata de precisar las cuatro facetas de la personalidad implicadas en la biomedicina: el comienzo de la persona, su procreación, su identidad y su fin

Armando S. Andruet, Atilio J. Cardone, Federico A. Ossola. **Perspectivas sobre el inicio de la vida humana**. EDUCC Universidad Católica de Córdoba, Argentina, 2003, 159 pp.

Se analizan en este libro: La orientación biológica del inicio de la vida humana; la orientación filosófica; y el inicio de la existencia de la persona en el ordenamiento jurídico argentino.

Francisco Ansón Oliart. **Se fabrican hombres (Informe sobre la genética humana)**. Ediciones Rialp S.A., Madrid, 1988, 234 pp.

El autor de este libro utiliza con frecuencia datos, casos reales, noticias de los medios de comunicación, para exponer con claridad los diferentes casos y técnicas de la inseminación artificial, la FIVET y la investigación genética. La primera parte del libro está dedicada a la noción, técnicas y modalidades de la inseminación artificial: entre otros aspectos, expone las técnicas de congelación de los bancos de semen, las madres de alquiler y la comercialización de niños. Explica asimismo la técnica GIFT (transferencia intrafalopiana de gametos).

En la segunda parte analiza detenida-

mente la FIVET o FIVTE (Fecundación “in vitro” y transferencia de embriones). Dedicó la tercera parte a la investigación, experimentación e ingeniería genética. En la cuarta y última sección del libro, Francisco Ansón expone la regulación jurídica y los aspectos éticos de las nuevas técnicas de reproducción humana e ingeniería genética

Mariana Aylwin y otros. **Seminario. Humanismo cristiano y Bioética**. Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, Santiago de Chile, 1994, 178 pp.

Recoge las intervenciones en un Seminario realizado en agosto de 1993, con reflexiones en torno a tres problemas contemporáneos: la fecundación in Vitro, el trasplante de órganos y el aborto.

Justo Aznar Lucea (Coord.) **La vida humana naciente. 200 preguntas y respuestas**. BAC, Madrid, 2007, 158 pp.

El doctor Justo Aznar, presidente de Provida Valencia, ha coordinado la publicación del Libro “La Vida humana Naciente. 200 preguntas y respuestas”, que publica la BAC y ha sido promovido por la Subcomisión de Familia y Vida de la Comisión Episcopal Española, presentado pro el Cardenal Alfonso López Trujillo, presidente del Pontificio Consejo para la Familia, y prologado por Monseñor Juan Antonio Reig, Obispo de Cartagena y presidente de la Subcomisión para la Familia y Defensa de la Vida de la Conferencia Episcopal Española.

Como en la contraportada del libro se indica “La Etapa de la vida humana que más ataques recibe es la que transcurre desde la fecundación hasta la consolidación de la implantación del embrión en el día 14 de su existencia, ya que en ella se centran problemas tan importantes como la regulación de la fecundación humana, la procreación asistida, la clonación humana, todo lo relacionado con las células madre embrionarias, el diagnóstico genético preimplantacional, los niños–medicamento, etcétera. Por ello, parece de plena actualidad, evaluar, como en este libro se hace, con lenguaje sencillo, pero con rigor científico, antropológico y moral, algunos de los temas anteriormente referidos, así como las respuestas que la ciencia y el Magisterio de la Iglesia dan a estos problemas.

Jesús Ballesteros, Ángela Aparisi (Editores) **Biotecnología, Dignidad y Derecho: Bases para un diálogo**. Colección Astrolabio Derecho, Madrid, 2003, 256 pp.

La Biotecnología es el resultado más importante de la rápida evolución de las denominadas biociencias. Su trayectoria ha seguido el patrón analítico suministrado por el modelo moderno de ciencia que tiende a la especialización y a la radicalidad fragmentación de la realidad. Estamos frente a un modo de hacer ciencia que persigue, superar las “barreras naturales”, consiguiendo la “liberación” del ser humano frente a lo recibido. Tiene posibilidad de cambiar el código de la vida, de acuerdo con intereses culturales, económicos o sociales.

Debemos reflexionar acerca del lugar que ocupa el ser humano como miembro de la especie humana, qué derechos y qué garantías de respeto se le garantizan, cómo se rigen las relaciones entre el humano y el resto del universo.

Jesús Ballesteros es doctor en Derecho y profesor titular de Filosofía del Derecho en la Universidad de Valencia. Tiene varios libros y publicaciones y actualmente dedica atención preferente a las cuestiones relacionadas con la Bioética. Ángela Aparisi es doctora en Derecho, y profesora titular desde 1991 en la Universidad de Navarra en Filosofía del Derecho. Dirige el departamento de Filosofía del Derecho y el Instituto de Derechos Humanos

Jesús Ballesteros (Editor) **La humanidad in vitro**. Editorial Comares, Granada, 2002, 303 pp.

Es una reflexión interdisciplinar en profundidad sobre las técnicas de reproducción asistida. En su primera parte analiza el tema en la opinión pública y las relaciones entre investigación genética y economía. En la segunda expone los diferentes criterios de regulación de las técnicas de reproducción asistida, que se polarizan en torno al modelo británico y al modelo alemán. En la tercera, se estudia el estatuto del embrión, desde su triple dimensión biológica, ontológica y jurídica, así como las consecuencias de las citadas técnicas en los derechos de las mujeres y en los derechos reproductivos. En su conjunto el libro es un alegato por

la defensa y la dignidad de la ciencia por parte de los que la practican.

En la primera parte, de la que se ocupan dos eminentes sociólogos, se afronta el problema de la llamada medicina del deseo y su conexión con la economía neoclásica y su primacía de la demanda solvente: la cuestión radica en distinguir entre el verdadero paciente, que sufre una enfermedad y el cliente que pretende poner la medicina al servicio de sus deseos.

Esta primera parte se subdivide en dos capítulos. El primero de ellos es un trabajo sobre el grado de aceptación de las técnicas de reproducción asistida en la opinión pública. El segundo analiza las conexiones entre el economicismo y la reducción del ser humano al genoma, basadas en la común descontextualización respecto al ambiente natural y humano así como su individualismo. Para lograr una protección integral de la salud se requiere superar conjuntamente ambos reduccionismos. Los autores no se retraen de calificar de tiránico el ejercicio del poder que ejerce la reprogramación genética en el diseño de vidas humanas a través de la manipulación y experimentación con embriones, algo, por otra parte, se recuerda, afín a la eugenesia de principios del siglo pasado y que pone en duda la misma supervivencia del sistema de mercado que llamamos capitalismo.

En la segunda parte del libro se analiza los dos modelos jurídicos existentes en Europa sobre la FIV. El capítulo cuar-

to constituye un estudio del Informe elaborado por el doctor Marcelo Palacios, que fue la base de la Ley Española de Técnicas de Reproducción Asistida (LTRA) de 22.11 de 1988, en el que se revisa su relación con el Informe Warnock, debido a la introducción normativa del término preembrión y con el pensamiento utilitarista.

Los aspectos médicos de la reproducción asistida estudiados en el Cap. 6º, evidencian un avance en las técnicas utilizadas, pero al mismo tiempo la presencia de problemas hasta ahora insolubles como la congelación de embriones y la proliferación de embarazos múltiples. De otro lado el Cap.7 analiza los posibles riesgos que para la gestación del embrión pueden derivar del haber prescindido en la FIV del paso por las trompas de Falopio, ya que en ese lugar se produce una importante comunicación bioquímica entre la madre y el niño.

En la tercera parte se estudian los problemas suscitados por la FIV en relación con los derechos humanos de la mujer y el embrión y sobre los derechos en general

Así, el Cap. 8º plantea la cuestión de en qué medida la esterilidad es una enfermedad, o el estigma producido por la ideología machista, que reduce el proyecto existencial de la mujer a la maternidad biológica. Se analizan también los posibles riesgos para la salud de la mujer, de carácter psicológico, así como la aparición de tumores o trombosis. Y se examinan las posiciones de los diversos

tipos de feminismos: de la igualdad, de la diferencia, de la complementariedad, ecofeministas, en relación con la FIV.

El estatuto del embrión se analiza desde una triple perspectiva: biológica, ontológica y jurídica. En el último capítulo del libro se estudian los problemas planteados por las técnicas de reproducción asistida a los derechos de la personalidad, llevando a cabo una distinción entre verdaderos derechos, como la libertad de procrear, y otros que no lo son propiamente como el derecho a tener hijos.

Juan Pablo Beca (Coord.) **El embrión humano**. Editorial Mediterráneo, Santiago de Chile, 2002, 274 pp.

En este libro se presentan como aporte para el debate social las intervenciones de una reunión de un grupo de expertos y profesionales de diferentes disciplinas, convocados por el centro de Bioética y Estudios Humanísticos de la Facultad de medicina de la Universidad de Chile, que estudiaron los conocimientos actuales sobre el embrión humano en sus visiones biológica, ontológica, moral, teológica, jurídica y médica, con el propósito de realizar una deliberación moral plural y respetuosa.

Coordina la reunión Juan Pablo Beca, médico especialista en Pediatría y Neonatología, e impulsor de la incorporación de la Bioética en Chile en los programas docentes, y en los comités de ética en los que participa.

R. Smith analiza la biología del embrión preimplantacional. Carlos Alonso Bedate presenta su “visión alternativa” sobre el valor ontológico del embrión humano, y su estatuto ético y moral, basado en que recibiría aportaciones genéticas de la madre después de la implantación necesarias para su desarrollo como ser vivo, que no estarían presentes en la unión de los gametos en la fecundación. Moreira analiza la tradición de las distintas iglesias sobre el estatuto del embrión. Bascuñan aporta la visión jurídica sobre el embrión preimplantacional; y finalmente, Roblero y Juan Pablo Beca reflexionan sobre las intervenciones médicas en gametos y embriones humanos, y la ética de estas intervenciones.

Joan Bestard Camps. **Tras la Biología: la moralidad del parentesco y las nuevas tecnologías de reproducción**. Estudis d'Antropologia Social i Cultural, Universidad de Barcelona, 2004, 157 pp.

El autor es profesor titular de Antropología Social y Cultural de la Universidad de Barcelona, y ha escrito varios libros sobre temas de parentesco, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la reproducción y la herencia humanas. Aborda en este texto temas como la moralidad del parentesco, parentesco e identidad, el significado cambiante de las sustancias biogenéticas, las paradojas de la clonación humana, relación entre ciencia y moralidad. Su objetivo es, sobre todo, mostrar cómo de hecho la gente experimenta y da sentido a esas tecnologías

nuevas, que para él “son un elemento para pensar y hacer explícitos los valores surgidos a partir de la división moderna entre naturaleza y cultura”. Recoge así experiencias de la Unidad de Reproducción Asistida del Hospital Universitario Vall d’Hebron, en Barcelona, y del Instituto Universitario Dexeus, así como de la asociación de ayuda a la fertilidad Genera.

Benigno Blanco Rodríguez. **La ley del aborto: significado y control de su aplicación.** Grupo de Estudios de Actualidad, Valencia, 1988.

El autor, abogado, del que publicamos un artículo en este mismo número, ahonda en el estudio del delito del aborto según la regulación jurídica española, y analiza ampliamente el recurso de inconstitucionalidad que se planteó a la llamada “Ley del Aborto” española. Señala los motivos para plantear la inconstitucionalidad de cada uno de los supuestos contemplados en la ley despenalizadora, la posterior sentencia del Tribunal Constitucional de 11 de abril de 1985 y un detenido examen del art. 417 bis del Código Penal.

Expone más adelante, en los dos últimos capítulos la aplicación de la ley del aborto y los medios jurídicos que existen para la defensa del derecho a la vida, así como la objeción de conciencia frente a las prácticas abortivas. y la protección jurisdiccional de ese derecho a la objeción.

Alejandro D. Bolzan. **Hacia una ética de la vida por nacer. Ética y manipulación de la vida humana por nacer en los albores del siglo XXI.** Ed. Claretiana, Buenos Aires, 1998, 176 pp.

El autor es doctor en Ciencias Naturales por la Universidad Nacional de La Plata. Contenido: Manipulación de la vida por nacer; Investigación y experimentación con embriones humanos; Clonación de embriones humanos; Diagnóstico prenatal; Trasplante de tejidos fetales.

Enrique Bonet, José María Pardo Sáenz. **Hay un embrión en mi nevera.** Eunsa, Navarra, 2007, 270 pp.

¿Qué hacer con los cientos de miles de embriones congelados existentes en el mundo? ¿Gestarlos, utilizarlos como material de investigación, dejarlos morir, mantenerlos congelados...?. En este libro los autores tratan de valorar, desde un enfoque multidisciplinar, las distintas soluciones que se ofrecen a uno de los mayores problemas éticos de la biomedicina actual: el creciente cúmulo de embriones congelados y su destino. Cuestiones conflictivas que afectan a la dignidad del hombre y al cuidado de la vida humana desde su inicio.

Joaquín Calvo-Álvarez. **Aborto y Derecho. Consideraciones críticas en torno a la doctrina del Tribunal Constitucional español.** Instituto de Ciencias para la Familia, Universidad de Navarra, Pamplona, 1997, 110 pp.

El autor es profesor de Derecho en la Universidad de Navarra. Realiza, como

específica en el subtítulo, una reflexión crítica sobre la sentencia del Tribunal Constitucional español en torno al aborto. Aunque nos separan ya doce años de la sentencia, ésta sigue fundamentando, en el ordenamiento jurídico español, la constitucionalidad del aborto en los tres supuestos o indicaciones admitidas en la legislación penal vigente. Quiere repensar críticamente los argumentos que sostienen la conformidad constitucional del aborto. La dignidad del ser humano y de su vida demanda de los juristas una valoración detenida de las exigencias de su reconocimiento, garantía y protección, en contraste con el hecho dramático y profundamente desolador del aborto.

Ascensión Cambrón Infante y otros. **Reproducción asistida: promesas, normas y realidad.** Trotta, Madrid, 2005, 244 pp.

Como se afirma en la presentación de este libro, los notables avances científicos en materia de reproducción asistida en los últimos años ha dado lugar a airados debates doctrinales de corte político y ético sobre la conveniencia y límites de su utilización, sin que paradójicamente se haya producido el correspondiente debate social. Con este fin, varios autores escriben diversos artículos en los que se apunta el futuro de la regulación jurídica española sobre reproducción asistida, así como las carencias de la normativa vigente, constituida básicamente por la Ley 35/88, y sus causas. Encontrará el lector un estudio de la información estadística sobre reproducción humana

asistida en España en el período 1993–1998, el contenido de los derechos de consentimiento e información en la Ley de Técnicas de Reproducción Asistida, un estudio sobre la fecundación in vitro y las agresiones que supone para la mujer, y algunas notas sobre la clonación.

María Cárcava Fernández. **Los problemas jurídicos planteados por las nuevas técnicas de procreación humana.** JM Bosch Editor S.A., Barcelona, 1995, 190 pp.

La autora es profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo, doctora en Derecho. Realizó su tesis con beca del Consejo de Europa para el análisis del Archivo general del Congreso de los Diputados, con toda la documentación acumulada para el estudio de la fecundación in vitro y de la inseminación artificial humana, en la que centra su estudio. Aborda primero los avances de la ciencia en esta materia, y la respuesta social y jurídica. Después se centra en la inseminación artificial homóloga y la inseminación artificial post mortem. Más adelante analiza la heteróloga, la realizada en mujer sola sin pareja, el estatuto jurídico de los embriones sobrantes, y finalmente la maternidad subrogada o de alquiler.

J. Carrasco de Paula y otros. **Identidad y estatuto del embrión humano.** Ediciones Internacionales Universitarias, Col. Ética y Sociedad. Madrid, 2000, 269 pp.

Se presentan en este libro diez profundos estudios sobre la identidad y el estatuto

del embrión humano, cuestión central hoy en día en bastantes de los debates bioéticos. Los autores, a petición de la Academia Pontificia para la Vida, intentan dar una respuesta desde las diferentes disciplinas: la Medicina, la Biología, la Ética y la Antropología, el Derecho, y la Teología, y aportar así una sólida construcción interdisciplinaria que sirva —en palabras del prólogo de Elio Sgreccia— “para la comunidad no sólo de creyentes, sino de cuantos sienten la vida del ser humano desde su inicio”.

Sergio Cecchetto. **Doctrina Promiscua**. Ediciones Suárez, Mar del Plata, Argentina, 2003, 203 pp.

El autor es doctor en Filosofía, magíster en Ciencias Sociales y especialista en Bioética., docente en las Universidades de Mar del Plata y Lanús. Ha publicado varios libros de temas de Bioética, especialmente sobre consentimiento informado y medicina perinatal. Reúne en este libro una serie de artículos publicados anteriormente en su mayoría en distintas revistas de varios países, en torno a dos temas centrales: los trasplantes de órganos —reunidos en una sección llamada “Tuyo, mío, nuestro”—, y la esterilización masculina permanente, “vasectomía y vasectomanía”.

En ambos casos se abordan los aspectos clínicos pero se centra Cecchetto más especialmente en el análisis de fondo de las ideas sociales y culturales. En cuanto a los trasplantes, aborda la disposición a donar los órganos y tejidos, la identidad personal y el trasplante, la propiedad

del cuerpo humano y el consentimiento expreso o presunto en la donación, y el papel de los medios de comunicación masivos. En cuanto a la esterilización masculina, trata los aspectos médicos y demográficos, la disponibilidad y accesibilidad de los servicios de esterilización para varones, las subvenciones y subsidios en el campo de la salud reproductiva masculina, y los cuestionamientos sociales, culturales y morales. La aparición de incentivos y compensaciones en varios países “para que las personas se avengan a ser esterilizadas en forma permanente no permiten identificar el lugar que ocupa en este supuesto la libre decisión y la voluntad del individuo, que parece disponer de algo que en el fondo ni siquiera le pertenece”, en palabras del autor, que cuestiona también la participación actual del Estado en este campo de la política sanitaria.

Centro Nacional de Bioética, **Ética Médica. Reproducción y Genética**. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1999, 282 pp.

Colección de publicaciones de informes del Centro Nacional de Bioética de Venezuela, sobre distintos temas de Bioética y ética clínica, editados todos en el año 1999.

Ramón Córdoba Palacio. **La Bioética y la procreación**. Universidad Pontificia Bolivariana, Instituto de Ética y Bioética, 2006, 162 pp.

En este tomo IV de la obra del doctor Ramón Córdoba Palacio, se presenta el juicio bioético sobre los procesos

que atañen a la procreación. En la parte inicial, con un esquema de preguntas y respuestas, pone en claro cómo sexualidad y genitalidad son dos fenómenos diferentes, así estén muy difundidos conceptos que tienden a confundirlos. Se desarrollan los términos con la claridad de que al ejercicio de la genitalidad se sabe llegar como expresión de una sexualidad dignamente vivida, ya que la genitalidad no es la única expresión de ella; y aunque dentro del desarrollo de la existencia de la persona, la actividad sexual justa y racional tiene un grado de importancia, no es la definitiva, comparada con otras facetas. Hace comprender que la sexualidad es la condición humana que permite reconocer las situaciones y hechos existenciales, para encararlos con criterios que ubican a la persona dentro del grupo de individuos con determinada mentalidad genérica, así el fenotipo y su genotipo no concuerden con la forma de afrontar la problemática existencial.

Después considera las prácticas de fecundación humana asistida y de manipulación de la procreación, de las cuales desarrolla acertado juicio bioético, con visión no solamente inmediata, sino teológica, que es como debe valorarse la aplicación de tecnologías que de primer viso podrían considerarse como valederas, respetuosas y promotoras de la especie humana, pero que valoradas desde el puro bien de la persona, pueden merecer cuestionamientos.

Ives Gandra Da Silva Martins (Coord.) **Direito Fundamental à Vida**. Quartier Latin/Centro de Extensão Universitária, São Paulo, 2005, 592 pp.

Bajo la coordinación del profesor Ives Gandra Da Silva Martins, treinta autores de distintos países latinoamericanos exponen en este libro una amplia y profunda mirada sobre los temas más debatidos en Bioética en el ámbito del inicio de la vida: el derecho a la vida en la tradición filosófica, la tutela jurídica de la vida humana desde el momento de la concepción, los argumentos del debate en torno a la legalización o despenalización del aborto, los casos de anencefalia, el derecho a la vida de los embriones humanos desde la reflexión filosófica y desde la jurídica, la píldora del día después, la investigación con células madre embrionarias.

María Cruz Díaz de Terán. **Derecho y nueva eugenesia: Un estudio desde la Ley 35/88, de 22 de noviembre, de técnicas de reproducción asistida**. EUNSA, Pamplona, 2005, 296 pp.

Los actuales conocimientos del genoma humano, acompañados de las últimas tecnologías reproductivas, permiten someter a los embriones creados in vitro a un análisis genético previo a su implantación, para introducir en el útero de la mujer sólo aquellos que se adapten a los criterios deseados, eliminando los defectuosos o enfermos. Esta selección de embriones se lleva a cabo, fundamen-

talmente, a partir de los resultados del llamado diagnóstico preimplantatorio.

En España estas medidas selectivas encuentran justificación en la Ley 35/88 sobre técnicas de reproducción asistida, que maneja la categoría de preembrión y aduce, para justificar tales prácticas, criterios terapéuticos y de prevención de enfermedades.

La autora, partiendo de la premisa de que la tutela de los débiles es función prioritaria del derecho, analiza el fundamento y las consecuencias de esta situación legislativa.

Aníbal Faúndes, José Barzelatto. **El drama del aborto. En busca de un consenso.** LOM Ediciones, 1ª edición en Santiago de Chile, 2007, 213 pp. (Publicado anteriormente en Bogotá, 2005).

El doctor Aníbal Faúndez es profesor titular de Obstetricia de la Universidad de Chile, Coordinador del Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos, Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia (FLASOG) y Ginecología y del mismo comité de la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO). El doctor José Barzelatto es profesor Asociado de Medicina de la Universidad de Chile fue director del Programa Especial de Investigación y Entrenamiento en Reproducción Humana auspiciado por el PNUD, la OMS y el Banco Mundial. En esta obra, editada primero en Bogotá, se analiza el problema del aborto,

un problema que afecta a casi todos, directa o indirectamente, por lo menos una vez en la vida. Nadie está al favor del aborto. Es una solución desesperada que tampoco agrada a nadie y que deja siempre cicatrices emocionales y físicas. La gente tiende a tener fuertes opiniones sobre el aborto, sin haber dedicado a la debida atención y la profunda y amplia reflexión sobre el problema que nos ofrece el libro de Faúndes y Barzelatto. El drama del aborto, entrega abundante información acerca de la situación del aborto en el mundo y además analiza las causas y posibles soluciones a este problema.

Una de las conclusiones del libro es que “los países con menos abortos son países en que el aborto es ampliamente permitido. Por ejemplo, la nación de África con menor tasa de abortos es Túnez, que es uno de los pocos en que es legal en la región”. Si se trata de comparaciones, El drama del aborto revela que en Alemania, Bélgica, Holanda y Suiza, todos países donde la interrupción es legal, tienen tasas de 10 abortos por cada mil mujeres entre 15 y 44 años, mientras que Chile exhibe la cifra de 50 por cada mil, según los autores. Ante la consulta de si es necesario despenalizar el aborto, Faúndes responde: “Sí, pero determinando muy claramente las circunstancias en que debe ser permitido, edad de gestación limite para cada caso y otros detalles que no burocraticen el proceso y que ayuden al objetivo final de reducir los abortos”.

Federación Internacional de Universidades Católicas. **La vida humana, origen y desarrollo. Reflexiones bioéticas de científicos y moralistas.** Universidad Pontificia de Comillas, Instituto Borja de Bioética, Madrid, 1989, 289 pp.

Editores: Francesc Abel, Eduard Boné, John C. Harvey. En memoria de André Hellegers, fundador del Instituto de Bioética de la Universidad de Georgetown. Status del embrión, diagnóstico prenatal y aborto selectivo, moral y magisterio de la Iglesia.

Javier Gafo (Editor) **Procreación humana asistida: aspectos técnicos, éticos y legales.** Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 1988, 232 pp.

Es bueno que el subtítulo de un libro nos anuncie previamente acerca de su contenido, máxime cuando su contenido cumple acabadamente con lo que en el anterior se indica. Pues bien, otra cosa no podía esperarse de una obra editada por Javier Gafo (catedrático de Teología Moral y director de la Cátedra de Bioética de la Universidad Pontificia Comillas – Madrid) –a cuya pluma pertenece la “Introducción” (pp. 13/19) de la misma–, del cual sólo podemos decir que continúa trabajando con la seriedad académica que siempre lo caracterizó.

Aspectos técnicos, dice este subtítulo, y sobre esta temática versa la entrega de José M. Guerra Flecha y Julia Fernández-Morís López: “Aspectos científicos de la inseminación artificial” (pp.

21/43). Ambos autores se desempeñan en el Servicio de Reproducción Humana del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” (Madrid), permitiéndoles su experiencia clínica relatar, en forma amena y detallada, la temática que abordan, revistiendo especial interés sus apreciaciones acerca del “desarrollo folicular múltiple” –esto es, los tratamientos medicamentosos para la estimulación ovárica–, entre otras cuestiones que bien detallan.

Luego, José A. Ruiz Balda, Jefe de la Unidad de Reproducción Humana del Hospital “12 de Octubre” (Madrid) se refiere a los “Aspectos científicos de la fecundación *in vitro*” (pp. 21/66), en uno de los más completos trabajos, rico en contenido y en estadísticas, que hemos leído en los últimos tiempos, cuya explicación del proceso de la FIV goza de una absoluta claridad, tratando además –entre otros temas– acerca de la inyección intracitoplasmática de espermatozoides (ICSI) y de algunas técnicas complementarias de la fecundación extracorporal, como el co-cultivo de embriones, que permite su *transfer* en estadio de blastocisto.

Le sigue un excelente trabajo de Diana Guerra Díaz (Servei de Medicina Psicosomàtica Institut Universitari Dexeus, Barcelona): “Repercusiones psicológicas de la procreación asistida” (pp. 67/77), donde trata en detalle el tema que aborda, tanto con respecto a los pacientes, como a los niños nacidos merced a las técnicas indicadas y a los propios mé-

dicos. Insiste —a nuestro entender, con razón— en la necesidad del soporte psicológico a la pareja infértil, desmistifica —sin decirlo así— una serie de mitos referentes a las consecuencias psicológicas que tales técnicas en los niños con ellas generados, y relata una serie de contingencias —v.gr., el estrés vivido por los pacientes— que deben ser ponderadas cuando la instrumentación de las anteriores.

Comienza ahora el tratamiento de los aspectos éticos. No hace falta presentar a Diego Gracia (de cuyo extenso currículum, aquí sólo se dice que es catedrático de Historia de la medicina y director del Máster de Bioética de la Universidad Complutense de Madrid), quien escribe acerca de “El estatuto del embrión” (pp. 79/109), completando —a nuestro parecer— un muy anterior trabajo suyo referente al mismo tema. Podrá discutirse y discurrirse con sus opiniones —en particular, en cuanto a algunas apreciaciones suyas referentes al estatuto ontológico y al estatuto ético del embrión extracorporalmente generado—, pero éstas no puede ser pasadas por alto.

Sobre aspectos propios de la teología moral católica referentes al tema, versa el trabajo de Javier Gafo: un meditado estudio acerca de la “Valoración ética de la procreación humana asistida. Examen crítico de la *Donum Vitae*” (pp. 187/209), donde, con respeto y precisión, detalla una serie de dificultades suscitadas por dicho documento, pasando revista a diversas objeciones que le

fueron formuladas, realmente difíciles de no compartir si se enfoca el tema con rigor académico y sin prejuicios, cosa que, en verdad, para muchos parece muy complicado lograr.

Se intercala entre ambos trabajos el extenso estudio del abogado Luis González Morán (profesor Titular de Derecho Civil, Facultad de Derecho, Universidad de Oviedo): “Aspectos jurídicos de la procreación asistida” (pp. 111/185), donde efectúa una precisa reseña de parte del derecho comparado, para luego tratar acerca de la legislación española, en forma completa y detallada, en una de las mejores exposiciones de tal normativa a la que tuvimos acceso.

Cierra el volumen el trabajo de José-Román Flecha (catedrático de Teología Moral, Universidad Pontificia de Salamanca), quien, bajo el sugestivo título “¿Existen límites en la procreación asistida?” (pp. 211/232), considerando que “la conducta ética ha de ser deslindada (...) del ámbito de lo religioso”, si bien algunas de sus criterios resultan opinables, cumple acabadamente con el cometido que, en términos de interrogación, se propuso realizar aquí. (Luis Guillermo Blanco. Revista Cuadernos de Bioética, Argentina).

Alberto García Gómez (Coord.) **El destino de los embriones congelados**. Editorial Fundación Universidad Española, 2003, 656 pp.

Gustavo Villapalos escribe sobre Los retos antropológicos y éticos de los

avances científicos y las investigaciones tecnológicas. Gonzalo Herranz sobre La investigación con embriones y la deontología médica. Natalia López Moratalla y María Dolores Vila–Coro analizan la situación de los embriones congelados y su destino. Luis Miguel Pastor y Modesto Ferrer, La investigación en células troncales; Mónica López Barahona, La adopción prenatal, como alternativa para los embriones congelados. José Miguel Serrano y Alberto García Gómez analizan la clonación de investigación y la terapéutica.

Diego Gracia. **Ética en los confines de la vida.** El Búho, Bogotá, 1998.

Este libro forma parte de la Colección de Estudios de Bioética, donde se han editado en cuatro tomos una serie de estudios del profesor Diego Gracia, aparecidos en los últimos años en diferentes revistas. En éste los artículos se centran en los dos extremos de la vida. En la primera parte estudia la historia de la eugenesia, la ética de la sexualidad, el crecimiento poblacional y el desarrollo sostenible, la ética y la regulación de la natalidad, el estatuto del embrión, la historia del aborto, y temas de bioética y pediatría. En la segunda parte, aborda primero la historia de la vejez, los cuidados intensivos en la era de la Bioética, la futilidad, la historia de la eutanasia, sus dilemas éticos, el trasplante de órganos, y la determinación del momento de la muerte.

Susana Herrera Rodríguez. **El aborto inducido ¿Víctimas o victimarias?** Catalonia, Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Cátedra UNESCO de Género, Santiago de Chile, 2004, 154 pp.

Este libro no es uno más dentro del corpus de textos escritos a favor o en contra de la práctica del aborto. Su singularidad radica en dos ámbitos. En primer lugar, es una mirada desde la antropología del género, que se afina en Chile, y en segundo lugar, no es una puesta en escena desde una postura ética o política, sino la propuesta de un camino para acercarnos a las múltiples y profundas aristas de la interrupción de un embarazo no deseado. “Su lectura es sin duda una interpretación que es preciso asumir y debatir con toda la carga de dolor colectiva y personal que entraña el aborto, pero que ciertamente nos ayudará a liberar los nudos que lo apresan y silencian”, según la autora.

María Cristina Hidalgo Ordás. **Análisis jurídico-científico del concebido artificialmente.** Bosch, Barcelona, 2002, 246 pp.

La primera obra en castellano específicamente consagrada al estudio del estatuto jurídico del embrión ha visto la luz de la mano de María Cristina Hidalgo Ordás, catedrática de biología, abogada y doctora en Derecho, que expone con gran equilibrio tanto las implicaciones científicas como las de tipo jurídico que afectan a la materia, sin olvidar la gran

trascendencia que sobre la misma tienen los últimos avances científicos logrados en el ámbito de la clonación, sus inmensas posibilidades y los también inmensos dilemas éticos que la cuestión suscita.

La obra se divide en cuatro partes claramente diferenciadas. La primera analiza los aspectos jurídicos y científicos de la reproducción asistida y la fertilización humana externa. La segunda se centra en el análisis de los aspectos jurídicos y científicos del embrión propiamente dicho. La tercera examina los aspectos científicos y jurídicos de la investigación y la experimentación en general y de la experimentación génica en particular, con una breve alusión al proyecto genoma humano.

Además, la obra incluye un interesante anexo en el que se cita la normativa sobre la reproducción asistida existente en la mayoría de los países europeos, llegando hasta Rusia, así como la emanada del Consejo de Europa, del Parlamento Europeo y de la UNESCO. Finalmente, podrá el lector encontrar modelos de contratos e información utilizados en el ámbito de la reproducción asistida

Juan Jiménez Vargas y Guillermo López García. **Aborto y contraceptivos**. EUNSA, Pamplona, 4ª edición, 1983, 193 pp.

Los autores de este libro, que se editó por vez primera en mayo de 1973, son profesores de Universidad conocidos por sus numerosas publicaciones sobre estas materias. En esta 4ª edición se ha

aumentado la exposición de muchos aspectos científicos que son de importancia vital en estos momentos.

La primera parte está dedicada a la biología general de la reproducción, estudiando a continuación con más detenimiento la reproducción humana: fisiología de la reproducción en la mujer, fisiología sexual masculina y conducta humana en la reproducción

En un segundo momento, se analizan los antecedentes y evolución de los diversos métodos anticonceptivos más utilizados en la actualidad, los contraceptivos orales y el dispositivo intrauterino (DIU).

La parte más importante de este libro está dedicada al aborto, con una exposición de las clases de aborto, análisis de la actitud de los médicos ante el aborto provocado. También exponen —en dos capítulos de especial interés a nuestro parecer— la falsedad en la información sobre el aborto y las argumentaciones extracientíficas contra la vida del ser humano. Añaden un estudio médico sobre las complicaciones clínicas y psiquiátricas del aborto provocado y dos capítulos que se refieren muy directamente al derecho a la vida y las consecuencias de las legislaciones abortistas.

Rafael Junquera de Estéfani. **Reproducción Asistida, Filosofía Ética y Filosofía Jurídica**. Tecnos, Madrid, 1998.

Existen muy pocas obras que desde el campo de la Filosofía del Derecho aúnen un estudio ético y jurídico en torno

a la problemática de las técnicas de reproducción asistida. El autor, profesor de Derecho de la UNED, Madrid, analiza en esta obra la lucha por la superación de la esterilidad, la inseminación artificial, y la fecundación in Vitro, desde las perspectivas ética y jurídica.

Jérôme Lejeune y otros. **Dejadlos vivir**. Rialp, Madrid, 1980. (Título original: *Laissez-les vivre. Non au génocide*. París, 1975).

Hace unos años se originó en Francia un amplio movimiento con el fin de defender la vida humana y oponerse al proyecto de legislación abortista. A lo largo de las páginas de este libro se recogen estudios y monografías escritos por algunos dirigentes de la Asociación civil “Laissez-les Vivre”, nombre de ese movimiento que también es el título de la versión española de este libro.

Entre sus autores destaca el profesor, biólogo y destacado especialista en Genética, Jérôme Lejeune. Colaboran asimismo el médico y escritor francés doctor Chauchard, el doctor Vignes y el profesor Gobry, así como el doctor Tremblay. Consta de tres partes: la primera, dedicada al respeto a la vida humana y aborto, con estudios sobre el principio del ser humano, las razones y medios de prevención del aborto, los fundamentos del respeto a la vida humana, así como los peligros del aborto provocado, tanto el clandestino como el legal.

En la segunda parte, el profesor Tremblay estudia los aspectos demográficos y

económicos, con un capítulo –que consideramos de indudable interés– dedicado a la rectificación de algunos errores sobre el aborto y su legalización.

En la tercera parte, se exponen las acciones prácticas emprendidas por la asociación francesa “Laissez-les Vivre” y proposiciones de inconstitucionalidad presentadas ante el proyecto de ley francés del aborto.

José López Guzmán. **Métodos ¿anticonceptivos? postcoitales**. Centro Farmacéutico Nacional, Madrid, 2001, 87 pp.

José López Guzmán es doctor en Farmacia por la Univ. De Valencia, y actualmente profesor del Departamento de Humanidades Médicas de la Universidad de Navarra. Ha escrito anteriormente varios libros sobre Deontología en Farmacia, y trata en éste de un tema de gran actualidad, como es el análisis técnico y la valoración ética de los métodos postcoitales más conocidos, incluido el de la “píldora del día siguiente”, catalogada por el autor como “intercepción abortiva del embrión”.

José López Guzmán. **La píldora del día después: aspectos farmacológicos, éticos y jurídicos**. Editorial Selekotia, Madrid, 2002, 192 pp.

Esta obra de gran actualidad trata los aspectos científicos, antropológicos, sociales, éticos y jurídicos entorno a la popularmente conocida como “píldora del día siguiente”.

Para empezar, dilucida el mecanismo de acción del fármaco, aclarando que su efecto principal es potencialmente abortivo (al impedir la implantación del embrión ya concebido en el útero materno).

Reflexiona acerca del inicio de la vida humana y de la condición del embrión humano a la luz de su naturaleza biológica. A sabiendas de que toda vida humana se inicia con el fenómeno de la fecundación, concluye que el fruto de la concepción es ya un ser humano cuya dignidad y derechos deben ser reconocidos, protegidos y respetados. Con gran habilidad, los autores nos revelan la engañosa estrategia empleada para lograr que este fármaco abortivo fuera reconocido por las autoridades sanitarias como “anticonceptivo”, forzado así su dispensación en las oficinas de farmacia. Este último hecho ha causado gran malestar entre el colectivo de farmacéuticos comunitarios ya que el derecho a la objeción de conciencia no ha sido igualmente protegido por todas las Comunidades Autónomas de España. En un mismo orden de cosas, denunciaban el inaceptable ocultismo y la falta de información objetiva y científica acerca del verdadero mecanismo de acción (y de los posibles efectos secundarios) de la “píldora del día siguiente”. Engaño que se ejerce tanto sobre las usuarias potenciales como sobre los farmacéuticos que van a dispensar el fármaco (convencidos de estar facilitando un “anticonceptivo”). A la luz de los hechos expuestos, justifican la ilicitud de financiar públicamente este fármaco.

Los autores también se han detenido a reflexionar acerca de la sexualidad humana y del efecto contraproducente que la posibilidad de recurrir a la “píldora del día siguiente” tiene a la hora de fomentar y propiciar una conducta sexual basada en el respeto, la responsabilidad y el amor.

Natalia López Moratalla y María J. Iraburu Elizalde. **Los quince primeros días de una vida humana**. EUNSA, Pamplona, 2004, 215 pp.

Este libro es un relato fiel de lo que se sabe sobre la maravillosa historia de los primeros momentos de la vida, paso a paso. Permite acercarse y conocer con detalle los primeros días de un embrión humano en marcha y en diálogo molecular con la madre. Nos descubre cómo el cigoto se convierte en embrión: un conjunto perfectamente ordenado de células que crecen, se diferencian y transmiten unas a otras informaciones precisas.

Es un libro vivo que leerán con interés científicos, legisladores, expertos en ética y todos aquellos interesados en conocer los detalles de cómo se transmite y arranca la vida, lo que es y lo que no es un embrión, y cómo aparecen los gemelos idénticos; cómo son los conjuntos celulares parecidos a embriones obtenidos por los procesos de clonación o partenogénesis, y qué son las células troncales embrionarias.

Los quince primeros días de una vida humana llega en un buen momento:

recoge datos abundantes y precisos de la bibliografía más reciente de un área científica en expansión. Natalia López Moratalla es licenciada en Ciencias Químicas por la Universidad de Granada, doctora en Ciencias Biológicas por la Universidad de Navarra y catedrática de Bioquímica desde 1981. Investiga en el área de biomedicina, acerca de los mecanismos de potenciación del sistema inmunitario frente al cáncer, enfermedades autoinmunes y tolerancia inmune. Ha realizado una amplia labor de investigación y divulgación científica en las áreas de la Antropología y la Biología humana.

María Iraburu Elizalde es doctora en Ciencias Biológicas por la Universidad de Navarra, donde realizó también sus estudios de Licenciatura. Tras una estancia post doctoral en el Albert Einstein College de Nueva York, su investigación se ha centrado en la regulación de la fibrosis y la apoptosis en la fisiopatología hepática.

Narra Luna. **Provetas e clones: uma antropología das novas tecnologías reprodutivas**. Fíocruz, Río de Janeiro, 2007, 300 pp.

Graduada en Teología y Ciencias Sociales, doctora en Antropología por la UFRJ, Investigadora de la Fundación Carlos Chagas en Río de Janeiro. Analiza la Infertilidad y ausencia de hijos como el origen del drama. La respuesta de la biomedicina y su incidencia en las usuarias. Trata del cuerpo como concepción y herencia, y de cómo afectan

las técnicas reproductivas al parentesco y la noción de persona.

Ramón Maciá Manso. **Ética, vida humana y aborto** (2 Vol.) Universidad Complutense. Facultad de Derecho, Madrid, 2003, 1.170 pp.

Contiene seis capítulos en dos volúmenes. I. Introducción general; II. Vida humana y aborto; III. Concepciones antropológicas; IV. El hombre según su naturaleza; V. La idea de naturaleza humana; VI. Vida humana y aborto: el hecho y el derecho.

Bénédictte Manier. **Cuando las mujeres hayan desaparecido**. Cátedra, Madrid, 2007, 187 pp.

La situación que lleva al aborto selectivo de las niñas está bien descrita en el reciente libro de Bénédictte Manier Cuando las mujeres hayan desaparecido, que se centra sobre todo en lo que ocurre en la India.

Contra lo que cabría esperar, el rechazo de las niñas y el recurso al aborto no hay que imputarlo a la pobreza, al subdesarrollo y al analfabetismo, sino a la prosperidad. Los grupos sociales más hostiles a las niñas no son los pobres, sino las clases medias, para las cuales el coste de la boda y la dote de la hija constituyen un obstáculo para su ascenso social. Por eso, no es extraño que la proporción de nacimientos de niñas sea menor en los barrios acomodados que en los populares, en las ciudades que en el campo, en los estados más ricos del norte que en los de menor renta. “Casi cabría decir

–escribe Manier– que un feto femenino tiene algunas oportunidades más de venir al mundo en un barrio de chabolas del medio rural que en un barrio de clase media”.

Junto a las sanciones legales, las organizaciones que luchan contra el aborto selectivo en la India proponen también una serie de medidas que erradiquen las causas del rechazo de las niñas: abolir la dote, un seguro para que los progenitores no dependan en la vejez de la asistencia de un hijo varón, el acceso de las mujeres a empleos que les den una autonomía económica y contribuir así en términos de igualdad a la renta familiar, acceso a la herencia... En definitiva, lo que está en juego es un cambio en el estatus de las mujeres, que pasa por una transformación de las mentalidades.

Pero la gran mayoría de la sociedad india, reconoce Manier, permanece insensible ante este problema de la discriminación prenatal. La autora lamenta incluso que “en el plano religioso, no se ha pronunciado ninguna excomunión”, y las condenas emitidas por las autoridades religiosas (cristiana, sij, musulmana...) surten escaso efecto.

Algunas ONG han decidido luchar contra la eliminación de las niñas con acciones que si las utilizara un grupo pro vida causarían escándalo. “En los pueblos de Tamil Nadu –cuenta Manier– se han creado comités de vigilancia denominados sangam, que llevan un registro de los embarazos en curso en cada aldea y amenazan con denunciar a

las familias a la policía en caso de que la madre aborte un feto femenino, de que cometan un infanticidio neonatal o de que se produzca una muerte prematura sospechosa de una niña”. Si esto no es una “cruzada antiabortista”, se le parece mucho. Pero sería más convincente si no fuera tan selectiva, y abarcara a los dos sexos. Porque, ante el libro de Bénédicte Manier, que respira indignación moral en muchas de sus páginas, es inevitable plantearse una pregunta: si en vez de haber en Asia, por obra del aborto selectivo, un déficit de cien millones de mujeres, faltarán 50 millones de niñas y 50 millones de niños, ¿ya no habría ningún problema? (Reseña: Ignacio Aréchaga. Aceprensa)

Paula C.R. Martinho Da Silva. **Procreação Artificial. Aspectos Jurídicos**. Moraes Editores, Lisboa, 1986.

Titulada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Clásica de Lisboa y Máster en Bioética en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Desempeña la Abogacía. Es miembro del Consejo de Distrito de la Asociación Portuguesa de la Abogacía por período de tres años, entre los años 1990 y 1993, así como el período de 1996 a 1999.

Miembro del Consejo Nacional de Ética para las Ciencias de la Vida, del Consejo Editorial de Revista Europea de Derecho Médico, del Centro de Estudios Bioéticos, Coimbra, y de la Asociación Internacional de Bioética y miembro Asociado del Hastings Center, EEUU.

En este libro aborda la problemática jurídica y ética de la procreación artificial, en los primeros años de su desarrollo en Portugal.

António Carvalho Martins. **Bioética e Diagnóstico Pré-Natal**. Coimbra Ed. Coimbra, 1996.

El autor trata los aspectos jurídicos del diagnóstico prenatal en el Derecho portugués; el acceso de las mujeres a las técnicas de reproducción asistida; la inseminación artificial con donante; el conocimiento de la ascendencia genética en casos de inseminación heteróloga; el destino de los embriones sobrantes de la fecundación in Vitro; la maternidad de alquiler o contratos de gestación.

C. I. Massini, P. Serna (Editores) **El derecho a la vida**. EUNSA, Pamplona, 1998, 293 pp.

Se reúnen en este volumen algunos artículos de conocidos juristas que abordan el derecho a la vida, desde una perspectiva jurídica y ética. Pedro Serna escribe sobre el derecho a la vida en el horizonte cultural europeo. Spaemann, sobre el concepto de dignidad humana. Possenti, sobre el estatuto ontológico del embrión humano. Kalinowski, trata "El derecho a la vida en Tomás de Aquino". Massini, "El derecho a la vida en la sistemática de los derechos humanos". John Finnis analiza el derecho a la vida desde el derecho natural y el positivo. Finalmente, Andrés Ollero escribe sobre el precepto constitucional español que suscribe que "todos tienen derecho a la vida".

Glenn McGee. **El bebé perfecto. Tener hijos en el nuevo mundo de la clonación y la genética**. Gedisa, Barcelona, 2003, 252 pp.

El autor es conocido sobre todo por sus artículos en medios de comunicación sobre temas de genética, es profesor del Centro de Bioética de la Universidad de Pennsylvania, donde enseña Filosofía y coordina Ética de la investigación biomédica. En esta obra ofrece una amplia y objetiva información sobre todos los recursos y técnicas actualmente disponibles de la reproducción asistida y la prevención de problemas genéticos. Muestra un talante optimista y tranquilizador de la ingeniería genética, que suele rechazarse— según el autor— por prejuicios o falta de conocimientos precisos. Así, los factores que se descubren en el ADN nunca se desarrollan de forma previsible debido a la variedad de circunstancias individuales de la vida. O también es imposible programar un "bebé perfecto", porque nadie tiene una idea absolutamente clara sobre cómo "debe ser" un niño. Expone de manera accesible los argumentos éticos y científicos más importantes a favor y en contra de la manipulación genética, evaluándolos a la luz de casos concretos y de los recursos posibles. Quizás se echa de menos una mayor profundización en una fundamentación ética de sus criterios, más allá de lo actualmente posible o socialmente deseado.

Javier Marcó, Martha Tarasco. **Diez temas de reproducción asistida**. EIUNSA, Madrid, 2001.

¿Es ilimitada la vida humana? ¿Tiene

alguna finalidad desde el punto de vista de la investigación y la técnica? ¿Cómo deben tratarse distintamente lo humano y lo animal? Los autores utilizan la metodología de la bioética para estudiar los problemas relacionados con la manipulación del inicio de la vida desde dos tipos de técnicas: la reproducción asistida y la clonación.

El deseo de tener un hijo puede llegar a ser muy doloroso, cuando después de múltiples tratamientos no se logra la concepción. Por ello, cuando técnicamente es factible colmar un deseo, se presenta una seria dificultad para explicar las razones éticas y biológicas en contra de ciertos procedimientos. Esta obra expone los temas de manera científica: corroborable y transparente de forma que el lector puede concluir por sí mismo los pro y contras de las técnicas reproductivas.

Marília Bernardes Marques. **Discursos médicos sobre seres frágeis.** Fiocruz, Río de Janeiro, 2000.

La autora analiza la trayectoria del binomio madre-hijo y sus relaciones con la medicina y la demografía. Se discuten aspectos como el valor de la crianza de los hijos para la sociedad, el ideal de igualdad social, el inicio de la puericultura, la mortalidad infantil y la demografía. Con lenguaje claro y mirada crítica, revisa la historia de las políticas de salud y bienestar, relacionándolas con el momento actual. Este libro cuestiona la sociedad del nuevo milenio, en la cual, a pesar de todos los avances de la me-

dicina y la tecnología e investigaciones genéticas, las mujeres y sus hijos sufren todavía discriminaciones y violencia.

María Valeria Massaglia de Bacigalupo. **Nuevas formas de procreación y el Derecho Penal.** Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, 2001, 187 pp.

La autora es abogada, doctora en Derecho Penal por la Universidad del Salvador, en Buenos Aires. Comienza esta obra con la protección jurídica de la entidad humana en desarrollo, del individuo en las distintas etapas de su proceso de desarrollo, como bien jurídicamente protegido: Analiza así los conceptos de “persona por nacer” en el ordenamiento jurídico argentino, y el delito de aborto. Después se centra en las nuevas técnicas de procreación asistida, y en los distintos enfoques éticos sobre las mismas. Analiza a continuación los temas relativos a la ingeniería y la manipulación genética, para hacer finalmente una propuesta de texto legal que supere el vacío existente, con la base del respeto a los derechos del niño, el derecho a la propia identidad genética, y el derecho a no ser objeto de experimentación.

Fernando Monge. **Persona Humana y Procreación Artificial.** Libros MC, Ediciones Palabra, S.A., Madrid, 1988, 196 pp.

El autor, filósofo, periodista y escritor, realiza en este libro una labor de síntesis y divulgación de todos los aspectos relacionados con la fecundación “*in vitro*”. En primer lugar, resume y comenta la Instrucción de la Santa Sede sobre cues-

tiones de Bioética, y los ecos que tuvo en la opinión pública mundial, con opiniones de los más destacados expertos en estas materias. En segundo lugar, expone los aspectos científicos, éticos y sociales de la fecundación “in vitro”, así como un análisis de la proposición de ley del PSOE sobre “Reproducción asistida”. En la tercera parte de su trabajo, dedicada a la personalidad de la vida humana naciente, explica el desarrollo unitario del “nasciturus” desde su concepción, recoge la Recomendación 1046 del Consejo de Europa, que trata de poner límites a la experimentación con embriones humanos, y estudia el estatuto de persona que debe darse al embrión humano.

Ofrece finalmente un glosario, con los términos técnicos más frecuentes empleados en la fecundación artificial, figuras gráficas de las técnicas FIVET y del desarrollo embrionario, y una selección bibliográfica.

José Roberto Moreira Filho. **Ser o não ser. Os direitos sucessórios do embrião humano.** New Hampton Press, Belo Horizonte, 2007, 160 pp.

Este autor, maestro en Derecho Privado por la Pontificia Universidad Católica (PUC) Minas y especialista en Bioética en el Instituto de Educación Continua de la misma universidad, entre otras muchas actividades, aborda en estas páginas el sinnúmero de problemas éticos y legales que traen consigo las emergentes técnicas de la medicina reproducti-

va. Su impresión es que “...las técnicas artificiales de reproducción asistida provocan verdaderas batallas y discusiones éticas y bioéticas, pues el poder de manipular sin restricciones la vida humana se contrapone a todo sentido ético, social y religioso presente en la humanidad”.

En primer lugar, Moreira incursiona en los dictámenes de la Bioética y el Bioderecho que sirven para su propia fundamentación; en segundo término, discute la problemática de la personalidad civil del ser humano y sus derechos, enfocada en el modo por el cual puede ser definida frente a nuevos aspectos establecidos por la Constitución Federal de Brasil, analizando su inicio, finalidades, características y alcances. Revisa, en tercer término, las nuevas técnicas de reproducción humana médicamente asistida para, finalmente, analizar las polémicas surgidas en el ordenamiento jurídico brasileño respecto del estatus legal del embrión humano, especialmente en el ámbito del derecho sucesorio, en función de la aplicación de estas nuevas técnicas reproductivas.

Se trata de un meritorio trabajo, que reúne normativas y ordenamiento legal brasileño sobre estas materias. Pero, sobre todo, constituye un esfuerzo por enfrentar las cuestiones legales relativas al uso y abuso de las técnicas de reproducción asistida desde un punto de vista ético y bioético. Su proposición de que el embrión humano es “persona” desde su concepción es motivo de permanentes disputas, puesto que, entre otras cues-

tiones, de dicho reconocimiento derivarían derechos inherentes a toda persona natural. Si partimos de esta premisa, debiéramos también aceptar derechos de herencia, de igualdad entre hermanos y otros derechos sucesorios consagrados en distintos cuerpos legales. “La Bioética y el Bioderecho surgen, por tanto, en tal contexto, intentando concatenar los dilemas éticos con la problemática jurídica y las lagunas de su reglamentación, presentando propuestas y principios que servirán de norte al presente trabajo”. (Álvaro Quezada Sepúlveda, *Acta Bioethica*).

Mauricio Mori. **A moralidade do aborto**. UnB, Brasília, 1997.

Este libro del bioeticista italiano Mauricio Mori ha sido traducido al portugués por Roland Schramm, para contribuir al debate académico sobre el aborto. Es parte de una nueva serie publicada por la Universidade de Brasília, titulada Salud, Ciudadanía y Bioética. El debate sobre el aborto se consolida en Brasil en 1989, cuando los candidatos a las elecciones presidenciales tratan el tema y sus puntos de vista. El autor expone este tema y el del diagnóstico prenatal.

Hermes Navarro del Valle. **El derecho a la vida y la inconstitucionalidad de la fecundación in-vitro**. Ediciones Promesa, San José de Costa Rica, 2001, 189 pp.

Este trabajo del jurista costarricense Hermes Navarro del Valle es el comentario a una sentencia de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de justicia

de la República de Costa Rica, en torno al “primer y fundante derecho humano: el derecho a la inviolabilidad de la vida de todo ser humano inocente”. Como dice Jorge Scala en su presentación, “la Sala Constitucional declaro ilegítima la autorización gubernamental de las prácticas de fecundación artificial. El interés de los padres por engendrar y la capacidad técnica para lograrlo –la fuerza–, no pueden avasallar la inviolabilidad de la vida humana de los nasciturus, los mas inocentes e indefensos de los seres humanos”.

En el libro se detalla todo el proceso jurídico que se llevo a cabo en Costa Rica, así como reflexiones y análisis en torno a los aspectos éticos y jurídicos de las técnicas de reproducción asistida.

Hugo O. M. Obiglio (Coord.) **Jornada por la Vida. Actas del Simposio Internacional celebrado en Buenos Aires el 2 y 3 de septiembre de 1998**. Pontificia Universidad Católica Argentina, Santa María de los Buenos Aires, 1999, 220 pp.

Bajo la coordinación del director del Instituto de Ética Biomédica, en colaboración con la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y la de Posgrado en Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica Argentina (U.C.A.), tuvieron lugar estas Jornadas por la Vida en Buenos Aires. En este libro se recogen todas las intervenciones, comenzando por las de las autoridades académicas de la Institución y la del Sr. presidente de la Nación Argentina, doctor Carlos

Saúl Menem. El Cardenal Alfonso López Trujillo, presidente del Pontificio Consejo para la Familia, intervino sobre “Fundamentos antropológicos de la cultura por la vida”. En torno al inicio de la vida humana intervinieron: doctora Margarita Bosch, del Instituto de Ética Biomédica de la U.C.A., “Problemática de la procreación”; doctora María Luisa di Pietro, del Instituto de Bioética de la Univ. del Sacro Cuore, Roma, “¿Cuál es el riesgo de las técnicas de fecundación artificial?”; doctora Marie A. Peeters-Ney, del International Institute for Pregnancy Loss and Child Abuse Research and Recovery, “Los efectos psicológicos del aborto en la familia”. Sobre aspectos jurídicos: doctor Jorge Mazzinghi, director del Instituto de Derecho de la Familia de la U.C.A., “El derecho ante intereses implicados en la procreación artificial”; doctor Rodolfo Carlos Barra, Asesor de la Nación por los derechos de la persona por nacer, “La protección constitucional del derecho a la vida”; profesor Francisco Javier León Correa, director del Grupo de Investigación en Bioética de Galicia, España, “Las distintas concepciones filosóficas y la legislación europea sobre el niño no nacido”; doctor Carlo Casini, Diputado del Parlamento Europeo, Italia, “El derecho a la vida como fundamento de los derechos humanos”; doctor Cesare Mirabelli, Juez de la Corte Constitucional, Italia, “Los derechos del nascituro y la manipulación genética”. Finalmente, se editan los textos de las intervenciones en un Panel sobre el “Derecho a la Vida y la Política Nacional”, y el Cierre de la

Jornada, a cargo del doctor Hugo O.M. Obiglio.

Celso Cezar Papaleo. **Aborto e contracepcao: atualidade e complexidade da questao**. Renovar, Río de Janeiro, 2000.

Estudio del grave problema desde un amplio espectro: social, jurídico, médico, demográfico, económico, político, ético, filosófico y religioso. Contenido: El problema del aborto; la anticoncepción; anticonceptivos de barrera, el DIU; métodos naturales de regulación de la fertilidad; esterilización; planificación familiar; la crisis demográfica de América Latina; la condición de la mujer en el mundo actual y el problema de la limitación de la natalidad.

Luis Miguel Pastor, Pedro José Sánchez García. **La inyección intracitoplasmática de espermatozoides ¿Avance o imprudencia científica?** Universidad Católica San Antonio, Murcia, 2005, 163 pp.

Según los autores, hace ya más de veinticinco años que nació el primer bebé probeta y durante este tiempo, a pesar de los esfuerzos de los científicos, la eficacia de las técnicas de reproducción asistida (TRA) es bastante limitada.

El manual consta de dos partes. La primera de ellas presenta el estado de la cuestión de la técnica de la inyección intracitoplasmática de espermatozoides (ICSI). En esta parte se abordan, entre otras cuestiones, la técnica, consecuencias en la fertilización, las indicaciones

y experiencia en animales, los riesgos genéticos asociados y los resultados en humanos. En la segunda se evalúa esta técnica desde un punto de vista bioético y personalista. Los autores del libro consideran que el análisis bioético puede ayudar a ver, no sólo cómo está respondiendo la comunidad científica y la sociedad ante el avance de las TRA, sino también a explicar cómo la evolución de estas técnicas obedece a un dinamismo que tiende a expandirse con unas consecuencias muy graves para la procreación humana. “Esta expansión tiende a disolver y a destruir la dignidad de la concepción y a cosificar su fruto: el embrión humano”, afirman. El libro finaliza con una amplia bibliografía.

Marina Pérez Monge. **La filiación derivada de técnicas de reproducción asistida**. Centro de Estudios Registrales, Facultad de Derecho, Universidad de Zaragoza, 2002, 418 pp.

Este libro es la publicación de la tesis doctoral de la autora, profesora de Derecho Civil en la Universidad de Zaragoza, España. Aborda de un modo exhaustivo y profundo los problemas de filiación derivados de las nuevas técnicas de reproducción asistida, en el ámbito de la jurisprudencia española. En primer lugar, la determinación de la paternidad; en segundo lugar, el anonimato del donante. Dedicó el tercer capítulo a la filiación derivada de procreación “post mortem”; y el cuarto, a la determinación de la maternidad.

Ana Cristina Rafful. **A reproducao artificial e os directos da personalidade**. Themis, São Paulo, 2000, 245 pp.

En este libro de corte jurídico, la autora analiza la tentativa de armonización entre el progreso científico con las técnicas desarrolladas por la biomedicina y la ingeniería genética, con la ciencia del Derecho. Examina la legislación comparada entre algunos países de Europa y los Estados Unidos en torno a la protección del nasciturus en el Derecho Civil. Expone los aspectos éticos y jurídicos de la clonación, la responsabilidad civil por daño moral al embrión o al nasciturus y la reproducción humana asistida. Analiza en profundidad la legislación portuguesa de protección del no nacido en la Ley Nº 319 de 1986; la recomendación 1 100 del Consejo de Europa, y una resolución del Conselho Federal de Medicina de Brasil, así como las Normas de Pesquisa em Saúde, de 1988.

Mariano Requena B. (Editor) **Aborto inducido en Chile**. Ed. Sociedad Chilena de Salud Pública, Santiago de Chile, 1990, 181 pp.

El aborto es uno de los problemas graves de salud en Chile. Los autores de este libro, bajo la coordinación de Mariano Requena, dan la cifra de unos 200.000 abortos provocados anuales. Benjamín Vial escribe sobre la regulación de la fecundidad en América Latina. Mariano Requena sobre el aborto inducido en Chile. También se tratan las consecuen-

cias médicas (Patricio Gayán), la prevención del embarazo en mujeres con alto riesgo de aborto (Ramiro Molina), la visión desde los derechos humanos (Andrés Domínguez), la legalidad del aborto en el mundo (Mariano Requena), y el aborto como un problema que no es solamente de las mujeres (Amparo Claro)

Fernando Reviriego Picón. **Otro estudio más del aborto. La indicación eugenésica y su fundamentación.** Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”, Universidad Carlos III de Madrid, Dykinson, 1998, 70 pp.

El origen del presente trabajo es la tesis realizada por el autor dentro del programa de doctorado en Derechos Fundamentales de la Universidad Carlos III. “La bibliografía respecto al aborto es abundante. No se da –según el autor– una posición totalmente autónoma e independiente respecto al aborto eugenésico, sino dependiente y derivada de la posición que a priori se mantenga respecto al aborto en general. Así, básicamente a lo que asistimos es a una postura global a favor o en contra del derecho al aborto. Los que se muestran a favor entienden justificada la presente indicación, mientras que aquellos que se manifiestan en contra, la consideran discriminatoria y racista”. El autor quiere analizar el fondo de la “no exigibilidad” a la que se refiere el Tribunal Constitucional en su sentencia sobre la indicación concreta del aborto eugenésico.

Ángel Rodríguez Luño, Guillermo López Mondéjar. **La fecundación “in vitro”.** Palabra, Madrid, 1986, 184 pp.

Este libro es el primero de los publicados recientemente sobre el tema de la fecundación “in vitro”. Los autores son Ángel Rodríguez Luño, profesor de ética filosófica en Roma, y Ramón López Mondéjar, licenciado en Medicina en Madrid, que ha ejercido su profesión ocho años en Japón y actualmente investiga sobre cuestiones de bioética.

Presentan en este libro un estudio completo de los aspectos médico-clínicos de la FIVET, las bases fisiológicas del proceso natural de la fecundación y el control y fertilización “in vitro” con transferencia del embrión. Dedicar especial atención al problema de los “embriones sobrantes”.

En la segunda parte, analizan los aspectos éticos de estas técnicas, el valor de la vida humana y las lesiones que causa la FIVET por abortos y pérdida de embriones. También exponen la relación de la FIVET con los valores personales de la sexualidad y la transmisión de la vida humana. Presentan, finalmente, una amplia bibliografía tanto sobre los aspectos médicos como sobre los éticos.

Jesús Romero-Samper (Coord.) **Hombre, una especie NO protegida. Respuesta de los expertos a la Ley de Investigación Biomédica.** Grafite Ediciones, Bilbao, 2007, 294 pp. Siete especialistas opinan fundadamente, desde distintos enfoques disciplina-

rios, acerca de la investigación con células madre embrionarias. La creación de embriones in vitro, su posterior congelamiento y destrucción con fines pretendidamente “terapéuticos”, constituye uno de los principales problemas a los que se enfrenta la Bioética. En un debate de actualidad tan vigente, se precisa la valoración serena y académica de los expertos y rigor científico, que el lector encontrará en este libro.

Alejandra Rotania. **A celebración do temor: biotecnologías, reprodução, ética e feminismo**. E-papers, Río de Janeiro, 2001.

Como expone la misma autora en la Introducción de su libro: “O tema da Biotecnologia deve constituir assunto de interesse dos setores que trabalham na área da saúde? E por que especificamente do movimento de mulheres que atuam na área da saúde e dos direitos sexuais e reprodutivos? Fundamentalmente, porque eles fazem parte do cenário mundial contemporâneo através de variadas e sutis formas estão presentes na vida cotidiana, embora velados, escondidos, escamoteados, invisíveis ainda. É deste modo que, acrescentados aos problemas tradicionais e não resolvidos dos países do Terceiro Mundo, tais como a fome, a falta de acesso aos serviços básicos de educação e de saúde, à morbi-mortalidade das mulheres por parto ou por aborto clandestino, eles configuram um mundo de extrema complexidade e risco que apresenta desafios inéditos para todos aqueles que buscam a justiça, a

equidade, a dignidade e integridade da vida humana, dos grupos e povos.

Fundamentalmente também, porque dizem respeito ao conhecimento, ao saber, à ciência, à técnica, à cultura, à economia, à política, à sociedade, ou seja, ao fazer e ao agir em relação a todos os eventos da vida. Cabe lembrar que o feminismo emerge como pensamento e ação visceralmente configurado desde a vontade ético-política de apresentar outras facetas da vida social e das relações humanas com a natureza, questionando a cultura e propondo mudanças. A biotecnologia-ciência, a biotecnologia, dizem respeito não só a questões relativas ao saber técnico-científico, mas aquelas essenciais da vida humana, da vida das mulheres, do meio-ambiente, da saúde, do futuro, da auto-determinação”.

José Antonio Seoane Rodríguez. **La esterilización de incapaces en el derecho español** Ed. Fundación Paideia, La Coruña, 1996, 166 pp.

La apelación a la dignidad inalienable de todos los seres humanos es un tópico recurrente en las disciplinas normativas. Sin embargo identificar para cada situación concreta en qué consiste realmente, materialmente, respetar esa dignidad les resulta a éstas tarea harto dificultosa. La actual discusión en torno de la esterilización definitiva de personas incapaces por causa psíquica volvió a poner sobre el tapete la dificultad señalada, enfrentando a los reclamos de grupos allegados a los incapaces con los argumentos de los hombres del derecho español, poco

proclives a tomar en consideración las “libertades” alegadas por sus antagonistas circunstanciales.

La circunstancia descrita varió radicalmente a partir de 1989, cuando el conflicto se definió en favor de una de las partes, incorporándosele un inciso al texto del Código Penal español respecto de la facultad de esterilizar incapaces sin que ello resultara un acto punible. Con posterioridad el devenir jurídico de la norma acopió también su declaración de constitucionalidad, y prolijas reformas en su regulación, todo lo cual contribuyó a remediar olvidos e injustas postergaciones.

Las acciones tendientes a la promoción de las personas disminuidas psíquicas deben incorporar entre sus desvelos referencias específicas sobre aspectos vinculados con la sexualidad, el matrimonio, la procreación, la parentalidad y la crianza de hijos, con vistas a que esas personas puedan desarrollar al máximo su personalidad, desplegar sus capacidades (laborales, afectivas, etc.) y ejercer su responsabilidad hasta donde les resulte posible. Una corriente de opinión en la península ibérica ha comprendido que sería abusivo limitar el libre ejercicio de la sexualidad para ese grupo de personas, pero sugiere en cambio acotarles la función reproductiva por cuanto esta esfera envuelve responsabilidad hacia un tercero —el hijo por nacer— y hacia la sociedad en su conjunto, ya que la mera posibilidad biológica de procrear es una condición necesaria más en absoluto su-

ficiente para llevar adelante un proyecto de humanización. Esto es, quizá una persona que sufre una deficiencia mental incapacitante pueda crear vida biológica pero no pueda al mismo tiempo satisfacer otras exigencias más estrictas que le permitan criar a sus hijos en un ambiente óptimo. Ello autorizaría entonces a impedirles la procreación, aunque nunca a exigirla, coactivamente o en general, sino en atención a una solicitud voluntaria presentada por representantes legales debidamente acreditados que suplan y/o complementen la autonomía dañada o disminuida del incapaz en orden a una determinación orientada a un proyecto vital concreto, que aporte beneficios objetivos y favorezca el interés propio del discapacitado.

El interesante trabajo de Seoane Rodríguez recoge estos debates y pone en perspectiva las aportaciones del Derecho Sanitario, las del Derecho Penal y las del Derecho Procesal, aunque su intención última es enmarcar sus reflexiones en el ámbito de la Filosofía del Derecho, por entender que es allí donde se trascienden tales ordenamientos jurídico-positivos parciales y se alcanza la razón, el origen, el porqué de la normativa, su finalidad, su propósito y para qué. El conocimiento de la situación de la esterilización de incapaces en los ordenamientos jurídicos de otras naciones ayuda en gran medida a formular el estado de la cuestión en el territorio español, marcando aciertos y subrayando deficiencias cuando éstas aparecen a lo largo de su evolución histórica. Más adelante el texto se detiene a

examinar los requisitos sustanciales y los procesales que se suponen en la práctica en estudio, pudiendo hacerse aquí un paralelo entre éstos y los aspectos éticos sustanciales y procedimentales. En definitiva pareciera que la incorporación de esta normativa al Código Penal español estuvo revestida con garantías rigurosas, adecuadas y suficientes para la protección de la persona incapaz (aún aceptando las variadas reservas y precisiones que Seoane Rodríguez consigna con tino).

Conviene destacar una vez más a modo de colofón el carácter individual del requerimiento del incapaz (o de su representante legal) para arribar a la esterilización; resguardo que separa al intento ibérico de pretensiones eugenésicas colectivas, de intereses económicos y criterios derivados de una determinada política social. Va de suyo entonces que no se impone el deber de la esterilización para los incapaces por causa psíquica sino que, mediante la no injerencia, se respeta su elección personal (individual, con arreglo a creencias propias, convicciones, sistema de valores, etc.), la cual ha de orientarse en razón de su mayor beneficio, su mejor interés y bienestar. La esterilización se convierte así en *ultima ratio* en lo que se refiere a la adopción de medidas anticonceptivas, que si bien lesiona la integridad física del incapaz al menos no amputa sus posibilidades afectivas, amorosas y sexuales. En otro orden de cosas merece recalarse que el ordenamiento penal ha pretendido a través de esta reforma complementar la

tradicional función que desempeñado hasta ahora, de carácter paliativo, para pasar a cumplir una función preventiva, anticipatoria, creadora de realidad jurídica. (Sergio Cecchetto, revista *Cuadernos de Bioética*, Argentina).

Antonio Socci. **El genocidio censurado. Aborto: mil millones de víctimas inocentes.** Cristiandad, Madrid, 2007.

La editorial Cristiandad ha traducido este libro que si bien va específicamente dirigido al público italiano con ejemplos y datos referidos a ese país, habla de un problema común de nuestra civilización. Muestra la inconsistencia de abrazar sólo privadamente la causa de la defensa de la vida, y analiza sin paliativos la crisis humanitaria provocada por el aborto.

Bernat Soria (Coord.) **Células madre: investigación básica y usos terapéuticos.** Premio Junta General del Principado de Asturias, Sociedad Internacional de Bioética (SIBI), Oviedo, 2003.

El profesor Bernat Soria recibió en Oviedo el Premio Junta General del Principado de Asturias–Sociedad Internacional de Bioética (SIBI) por el trabajo *Células madre: de la investigación básica a sus usos terapéuticos*. Bernat Soria compartió el galardón y la edición del trabajo en este libro con los miembros del grupo de investigadores del Instituto de Bioingeniería de la Universidad Miguel Hernández de Elche que él mismo coordina.

Jacques Testart. El embrión transparente. Granica, Colección Plural, Ciencia Abierta, Barcelona, 1988.

Jacques Testart, un prestigioso biólogo, padre “científico” del primer “bebé probeta” francés, escribió en 1986 un libro cuya traducción al castellano y edición en España me parece un hecho cuasimilagroso. Lo que falta para estar ante un suceso por completo taumatúrgico es que este libro –escrito con magnífico pulso– sea leído por todos o, al menos, por la mayoría de los que necesitan leerlo, que no son pocos (y muchos de ellos, a efectos de pura y simple información, que es mucha la que proporciona).

Para “tranquilidad” de parlamentarios y de audaces columnistas que, al parecer, saben de todo y sobre todo tienen ideas claras y distintas, me apresuro a decir que Jacques Testart no cita ni una sola vez ningún documento vaticano. Se limita a reflexionar sobre el ser humano, el amor, el sexo, la ciencia (en especial la biología y la medicina) y el progreso, a partir de su conocimiento de la materia, de su capacidad natural de raciocinio y de un sentido ético no confesional, que me atrevo a calificar de “sentido común” o también “natural” (no es que lo confesional o lo vaticano me parezca mal; he dicho lo anterior a modo de exorcismo contra ciertos prejuicios).

Un hombre que conoce como pocos el origen, desarrollo y posibilidades de las llamadas “técnicas de reproducción asistida” (sobre todo la fecundación “in vi-

tro” y transferencia embrionaria: FIVTE) advierte – con humor y con esa especial ironía de inconfundible “bouquet” francés– sus muy probables implicaciones de perversión manipuladora y deformadora del ser humano en el plano biológico y señala el tremendo riesgo de deshumanización de los “técnicos” y de los beneficiarios de la FIVTE.

(...) Dice Testart; “El científico no es un ejecutor obligado de cualquier proyecto salido de una lógica inherente a su propia técnica. Situado en el eje del remolino de posibilidades, el investigador adivina antes que nadie la dirección de la curva; la novedad que trae un alivio, pero también aquella que rompe, censura, reniega. Yo, “experto en procreación asistida”, he decidido parar”.

Si en sí misma esta decisión fue en su día un dato importante, conocer las razones de Testart –la “dirección de la curva”– es algo que resulta necesario, por más que también resulte incómodo para quienes, al contrario que él, piensan –o viven como si pensarán– que la técnica sí genera su propia lógica. (Andrés de la Oliva, reseña publicada en el periódico “YA”, 3-V-1988).

Javier de la Torre y Juan Pérez Marín (Editores) **Diagnóstico prenatal y discapacidad**. Upco-Promi, Madrid, 2006, 190 pp.

La colección de la Universidad de Comillas sobre “Dilemas éticos de la deficiencia mental” comenzó en 1996, fruto del Seminario anual organizado junto

con la Asociación para la Promoción del Minusválido (PROMI) para debatir y reflexionar sobre los aspectos éticos de las personas con deficiencia mental. Recoge las ponencias sobre las que gira la reflexión en torno a dicho Seminario. En este octavo volumen, se concentra la reflexión en el inicio de la vida, y en uno de sus primeros dilemas: el diagnóstico prenatal en su relación con la discapacidad. Como temas de interés se tratan: Diagnóstico prenatal y cambios en neonatología; El control de la discapacidad a través de las pruebas genéticas; El papel de las asociaciones; Diagnóstico prenatal y protección jurídica; Hacia una sociedad sin discapacitados; Exclusión social y discapacidad mental; y finalmente, Perspectiva de fe ante la discapacidad.

María Luisa Vega Gutiérrez, Pelegrín Martínez Baza y Javier Vega Gutiérrez. **Reproducción asistida en la Comunidad Europea. Legislación y aspectos bioéticos.** Universidad de Valladolid, 1993.

Los autores pertenecen al Departamento de Medicina Legal de la Universidad de Valladolid y en este libro realizan un estudio comparado de las diferentes legislaciones existentes en Europa sobre la reproducción asistida y las técnicas de fecundación in vitro.

María Dolores Vila-Coro. **La bioética en la encrucijada. Sexualidad, aborto y eutanasia.** Editorial Dycinson. Madrid, 2003, 221 pp.

María Dolores Vila-Coro, licenciada en Filosofía y en Derecho, obtuvo el premio

extraordinario de doctorado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Es directora del doctorado y de la Cátedra de Bioética y Biojurídica de la UNESCO, Académica Correspondiente de la Real Academia de jurisprudencia y Legislación y de la Academia Vaticana *Pro vita*. Es Miembro del Comité Director de Bioética del Consejo de Europa.

La Bioética se encuentra en una encrucijada. Ante los nuevos descubrimientos científicos se presenta una oportunidad para recuperar los valores que han configurado nuestra cultura occidental. También lo es para las ideologías materialistas que, con la manipulación del lenguaje, alteran sus connotaciones emocionales creando una nueva actitud espiritual.

La sexualidad, el aborto y la eutanasia plantean una serie de interrogantes ante la ética que invitan a una profunda reflexión. La autora aborda estas cuestiones con una visión positiva e ilusionante de la vida humana y del valor de la persona. Le sorprende la desinformación que sufre la opinión pública sobre las más de 50 nuevas enfermedades de transmisión sexual siendo así que algunas producen esterilidad, otras predisponen al cáncer y las hay incurables. Su número multiplica por 10 las conocidas hasta hace pocos años. Las técnicas que permiten diagnosticar malformaciones y deficiencias en la criatura, que se encuentran en el seno de la madre, plantean serios problemas a la hora de enjuiciar ética y jurídicamente el aborto. La pro-

longación artificial de la vida por medio de instrumentos mecánicos en pacientes que han perdido la actividad de sus funciones básicas ¿se puede interrumpir? La autora se pregunta si será el hombre del futuro dueño de la técnica o esclavo de la máquina.

María Dolores Vila-Coro. **Huérfanos biológicos. El hombre y la mujer ante la reproducción artificial.** Ediciones San Pablo, Madrid, 1997, 200 pp.

Doctora en Derecho y licenciada en Filosofía, imparte clases en la Universidad Complutense y el Centro Universitario Francisco de Vitoria, en Madrid. Analiza en este libro las consecuencias de las modernas técnicas de reproducción asistida artificial. La posición del hombre y la mujer ante la fecundación ‘in vitro’; el comienzo de la vida humana—tema ampliamente desarrollado en su anterior libro, “Introducción a la Biojurídica”(1995)—; la herencia biológica y la herencia cultural; la función de la paternidad; las ‘madres solas’ y los límites del derecho a la procreación de la mujer; la maternidad de alquiler o la maternidad después de la menopausia; la homosexualidad y su relación con la reproducción asistida. En definitiva, un análisis profundo y claro de algunos de los riesgos que se derivan de las técnicas de fecundación in vitro, en lo que la autora define como un intento de “reinvención de la humanidad”, que no tiene en cuenta los derechos de los hijos fruto de las técnicas, que vienen a ser, de este modo, unos “huérfanos biológicos”.

Vários Autores. **A Ética e o Direito no início da vida humana.** Serviço de Bioética e Ética Médica da Faculdade de Medicina da Universidade do Porto, 2001, 244 pp.

Em Portugal, o debate sobre as questões éticas relacionadas com a atribuição de um estatuto ao embrião humano, bem como a elaboração de um quadro legal que proteja os diferentes interesses e direitos em jogo, tem-se revestido de intensas e aceras discussões na sociedade civil. Assim, esta obra tem dupla finalidade: por um lado, promover a reflexão aprofundada desta temática à luz dos valores e princípios éticos defendidos pelas correntes mais representativas do pensamento humano; por outro, contribuir para um consenso sobre as normas jurídicas a serem aplicadas, nomeadamente, sobre a necessidade ou não de se atribuir um estatuto diferenciado ao embrião humano. (Web Centro Bioética, Porto).

Varios autores. **Debate sobre el aborto. Cinco ensayos de filosofía moral.** Cátedra, Madrid, 1983, 160 pp.

En este libro se reúnen cinco ensayos sobre el debatido tema del aborto, y del derecho al aborto, desde puntos de vista muy diferentes. John Finnis escribe en contra del aborto y a favor del respeto absoluto a la vida humana, mientras Judith Thompson defiende que la mujer debe decidir por sí misma. Parte del debate es si existe diferencia entre matar y dejar morir al feto, visto desde las distintas posiciones.

Varios autores. **El destino de los embriones congelados.** Editorial Fundación Universidad Española, 2003, 656 pp.

El destino de los embriones congelados es el título del libro que han escrito varios profesionales del mundo del Derecho, de la Bioética, de la Filosofía y de la Ciencia, en el que se recogen criterios y claves para decidir qué hacer con los treinta mil embriones congelados que esperan en un estado de vida interrumpida.

El manual cuenta con 8 capítulos redactados unipersonalmente por los autores en los que cada uno trata con gran rigor el tema reseñado. Entre otros autores destacan Gonzalo Herranz, de la Universidad de Navarra y Mónica López Barahona, de la Universidad Francisco de Vitoria. Junto a estas reflexiones existe un amplio documental que recoge la legislación sobre la materia, los informes presentados por la Comisión Nacional de Reproducción Asistida de 1998 y 2000. También cuenta con el elaborado por el Comité Asesor de Ética de Ciencia y Tecnología en este año. Finalmente se incluyen las iniciativas legislativas y debates parlamentarios que se han presentado en el Congreso de los Diputados en la presente legislatura, en los que se han tratado la investigación con células madre y el posible destino de los embriones. Los autores señalan que el destino de los embriones es incierto y aconsejan como una alternativa la adopción prenatal, pero en ningún caso que se dediquen a la investigación, pues atenta contra la dignidad humana.

Varios autores. **Diagnóstico prenatal, neonatología y discapacidad severa. Problemas éticos.** Institut Borja de Bioètica y Fundación Mapfre Medicina, Madrid, 2001, 110 pp.

La Fundación Mapfre Medicina y el Institut Borja de Bioètica presentan dos trabajos de colaboradores del IBB, Diagnóstico prenatal y Neonatología y discapacidad severa: problemas éticos, que tienen un carácter complementario con un elemento común: el nacimiento de un niño. El primero de los artículos trata del diagnóstico prenatal, y se subraya la importancia del enfoque multidisciplinario en los casos de diagnóstico de defecto congénito en el que deben participar los especialistas implicados: obstetras, ecografistas, genetistas, biólogos, bioquímicos, perinatólogos, patólogos. El segundo artículo analiza tres cuestiones básicas en ética neonatal que giran alrededor de estos problemas: qué es lo que conviene al niño, quién tiene la facultad o el derecho para decidirlo, y cuál es la metodología más adecuada para la resolución de los conflictos.

Varios autores. **La vida humana: origen y desarrollo.** Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), UPCO, Madrid, 1989, 294 pp.

Son muchas las discusiones y tomas de posición acerca del estatuto ético y jurídico del embrión humano. Aún cuando desde la fecha de publicación de este texto hasta hoy se ha hecho un largo camino en el campo de la investigación

biomédica, sus argumentos siguen siendo vigentes.

Diferentes grupos de estudio de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC) se han ocupado de estudiar con lucidez estos problemas. El resultado es este trabajo interdisciplinar, llevado a la vez desde los campos de la biología fundamental, la clínica ginecológica, obstétrica y neonatologista, desde la reflexión filosófica y ética y desde el discernimiento teológico.

José Vico Peinado. **El comienzo de la vida humana. Bioética teológica.** San Pablo, Santiago de Chile, 1993.

El autor es licenciado en Teología, con estudios de especialidad en Teología Moral en la Academia Alfonsiana ; profesor en el Estudio Teológico Claretiano, Instituto Teológico de Vida Religiosa, Seminario S. Pablo (Chile) e Instituto Superior de Ciencias Morales de Madrid. En este libro analiza las principales cuestiones debatidas en torno al comienzo de la vida humana.

Pedro Juan Viladrich. **Aborto e sociedade permissiva.** Rei dos Livros, Lisboa, 1987.

El autor es doctor en Derecho, abogado y catedrático de la Universidad de Navarra. El objetivo del libro es reunir los principales argumentos a favor del aborto y analizar su consistencia. No es sólo un libro académico, pues entra de lleno en las propuestas de los medios de comunicación en torno al tema, dentro de una “sociedad permisiva”, para tratar

de dar una respuesta clara, razonada, a favor de la defensa de la vida humana desde la concepción.

J.C. Willke. **Manual sobre el aborto.** EUNSA, Pamplona, 1983, 183 páginas (1ª edición es de 1975).

Los autores, los esposos Willke, son graduados de la Universidad de Cincinnati. Su conocimiento en materia sexual y de orientación familiar lo exponen continuamente en conferencias, entrevistas radiofónicas, artículos y libros.

En esta obra analizan el aborto desde una perspectiva científica, aportando amplia documentación literaria y gráfica. Alertan sobre las consecuencias que se derivan de su aceptación y exponen en qué basan su postura favorable a la vida de los concebidos no nacidos.

La fórmula utilizada para la redacción del libro es la de preguntas y respuestas, lo que hace de él un manual claro y de lectura amena para los que abordan el tema por primera vez.

Roberto Germán Zurriaraín. **Los embriones humanos congelados, un desafío para la bioética.** Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 2007, 368 pp.

La bioética, como reflexión ética mediadora entre los nuevos retos del progreso de la ciencia y la técnica, y las exigencias del respeto por la vida del hombre, se hace más necesaria si cabe, cuando dicho progreso ofrece posibilidades inéditas de intervención sobre

la vida que nos plantean interrogantes éticos sin precedentes. El autor es profesor de Didáctica de la Religión de la Universidad de La Rioja. La obra es el segundo título de la colección Tribuna Siglo XXI. El volumen contiene su tesis doctoral sobre el mismo tema. La investigación en medicina regenerativa y sus posibles aplicaciones terapéuticas con células madre está suscitando en la opinión pública muchas expectativas de curación de enfermedades. Expectativas que, sin embargo, van acompañadas de fuertes tensiones de carácter ético–antropológico. En este contexto, la más apreciable, sin duda, es la utilización de embriones humanos de fecundación in vitro.

A este propósito, el libro del profesor de la Universidad de La Rioja se pregunta: ¿qué clase de “realidad” o “entidad” es el embrión humano? La cuestión resulta relevante, pues de ella dependerá nuestra posición en la controversia acerca del destino de los embriones congelados. La respuesta se articula desde el análisis, en primer lugar, de aquellos aspectos biológicos presentes en la discusión sobre cómo y cuándo un organismo humano individual se forma y se desarrolla. Y en segundo lugar, desde una perspectiva filosófica, se responde a la pregunta qué es el embrión humano.

Finalmente se analizan las principales soluciones que se proponen como destino de los embriones humanos congelados: 1. Adopción; 2. Donación para investigación; 3. Destrucción; 4. Descongelación y dejarlos morir. El nuevo doctor

apuesta por esta solución como la que mejor se adecua a la realidad ontológica del embrión humano. Aboga por “dejar morir” estos embriones, dado que “hasta ahora no se ha demostrado su utilidad terapéutica”. Dada la legislación actual “el problema tiene difícil solución”, puesto que “permite, a criterio médico, producir aquellos embriones que quede a consideración del médico aunque sólo puedan ser transferidos tres embriones”. Por ello, “si a criterio médico se producen 8 ó 10 embriones y sólo por ley se pueden transferir 3, el problema seguirá presente”, debido a que “serán embriones sobrantes que se congelarán”.

3.5. Final de la vida humana

Pablo Aguilera. **En la frontera vida/muerte. Problemas bioéticos.** Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1990, 208 pp.

El progreso de la Medicina ha obligado a precisar mejor los criterios de muerte clínica y hace imperioso un análisis ético del tema. Asimismo, las técnicas de reanimación de personas que están a punto de cruzar el umbral de la muerte ha hecho surgir una serie de interrogantes que la Bioética intenta responder. Difusos planteamientos utilitaristas que se encubren en un mal entendido concepto de “calidad de vida” colocan a los enfermos terminales ante la posibilidad de la eutanasia, por lo que hace necesaria una respuesta ética, que el autor, médico y sacerdote quiere dar. Estudia desde la doble perspectiva, médica y ética, estas cuestiones de la Medicina actual.

Rachel Aisengart Menezes. **Em busca da boa morte. Antropologia dos Cuidados Paliativos.** Editora Fiocruz y Garamond Universitaria, Río de Janeiro, Brasil, 2004, 225 pp.

La autora es médico, psiquiatra, psicoanalista y doctora en Salud Colectiva por el Instituto de Medicina Social/UERJ. A partir de sus experiencias en un equipo de cuidados paliativos analiza este nuevo campo profesional y los equipos de profesionales de la salud que los integran, así como los principales problemas éticos que se presentan en la situación final de la vida de los pacientes. Su finalidad es humanizar la atención del paciente terminal, cambiando la mentalidad y el rol de los profesionales que deben atenderlos. Complementa el desarrollo teórico con ejemplos y relatos de su propia experiencia

Asunción Álvarez del Río. **Práctica y ética de la eutanasia.** Fondo de Cultura Económica, México, 2005, 272 pp.

La autora es profesora del Departamento de Psiquiatría, Psicología y Salud Mental de la UNAM, México DF. Este ensayo es un acercamiento al tema de la eutanasia desde todas sus aristas. Libertad, autodeterminación, dignidad, respeto, responsabilidad, vida y muerte son términos con los que la autora va tejiendo reflexiones sobre el derecho que asiste a quien decide apresurar el paso de la propia muerte. Más que dar respuestas, la autora compila y propone elementos de juicio y convoca a una se-

rena reflexión en torno de la vida y de la muerte, a un debate que lleve al Estado mexicano a legislar sobre esta espinosa materia. Se enmarca en el apoyo a los recientes proyectos de ley presentados en México sobre este tema por varios de los partidos políticos.

Ars Medica. Revista de Estudios Médicos Humanísticos. **Cuidados paliativos en el enfermo terminal.** Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile, año 2005, nº 11, 218 pp.

La revista Ars Medica es editada por el Programa de Estudios Médicos Humanísticos de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Dirigida a los médicos, otros profesionales de la salud, y estudiantes, ofrece una perspectiva humanística de la medicina en sus aspectos antropológicos, históricos, espirituales y religiosos. En este volumen monográfico se abordan los cuidados paliativos en el enfermo terminal, con dieciséis colaboraciones dirigidas a analizar el contenido y la finalidad de los cuidados paliativos, y su relación con la educación médica, los problemas éticos frecuentes que se presentan, la mejora de la comunicación con el paciente, las necesidades de los enfermos en el final de la vida y ayuda que deben prestarles los profesionales de la salud. Recoge también algunas experiencias clínicas concretas, del Hogar de Cristo y de la Clínica de la Familia, y la actual reforma de la salud en Chile en lo que afecta a los cuidados con pacientes terminales.

Luis Fernando Barrios. **Marco jurídico de la analgesia. Énfasis en el paciente terminal.** Ibáñez & Plaza, Madrid, 2005, 159 pp.

El médico cuenta con un libro que le acercará a los aspectos médicos legales relacionados con la práctica de la analgesia, con especial énfasis en el enfermo terminal.

El autor es Luis Fernando Barrios, profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Alicante. Sirve de guía al facultativo para saber cómo tratar el dolor del paciente sin incurrir en responsabilidades legales. El libro está dividido en cuatro bloques: analgesia y derecho, los derechos del paciente, estatuto del personal asistencial y las responsabilidades por el uso de la analgesia.

Jean Louis Baudouin, Danielle Blondeau. **La ética ante la muerte y el derecho a morir.** Herder, Barcelona, 1995, 134 pp.

Jean Louis Baudouin es especialista en bioética, juez del Tribunal de apelación de Quebec, y profesor de Derecho en la Universidad de Montreal. Danielle Blondeau es doctora en Filosofía y profesora de Bioética en la Escuela de Enfermería de la Universidad Laval de Québec. En nuestra sociedad contemporánea se percibe la muerte como un fracaso médico y tecnológico. La actual ambición científica ha falseado las actitudes ante el final de la vida, privando al individuo no sólo de su libertad de decisión, sino incluso de la posibilidad de asumir el sentido profundo y metafísico

de la muerte. Los autores ofrecen un análisis sociológico, filosófico y científico que sugiere reubicar el problema de la muerte en un equilibrio social entre ciencia y cultura.

Ramón Bayés. **Afrontando la vida, esperando la muerte.** Alianza editorial, Madrid, 2006.

El mensaje que se quiere transmitir en este libro se podría sintetizar en una frase de Eric Cassell: “Los que sufren no son los cuerpos, son las personas”. Ante la complejidad creciente de nuestra sociedad es necesario replantear sus objetivos de salud para el siglo XXI. La prevención y curación de las enfermedades y la paliación del sufrimiento constituyen obligaciones gemelas para los profesionales sanitarios. El autor reflexiona, desde la psicología, en el concepto, evaluación y terapéutica del sufrimiento, aplicando el conocimiento conseguido a diferentes escenarios: la vejez, la muerte súbita e inesperada, las unidades de cuidados críticos, las unidades de cuidados paliativos, el suicidio asistido y la eutanasia, la muerte de los niños, el duelo... Aborda las diferencias y afinidades entre dolor y sufrimiento, así como las características de las vivencias que experimenta un enfermo aquejado por una enfermedad grave, y las formas y variabilidad de las estrategias de afrontamiento que utilizan las personas en el proceso de morir. Se incluye un apartado sobre las necesidades espirituales.

Desde un enfoque original se plantea, igualmente, la importancia de la percep-

ción temporal, en especial durante los inciertos tiempos de espera del enfermo, en la cristalización del sufrimiento, así como la necesidad de mantener en todo momento algún tipo de esperanza. (Reseña en *Bioética & Debat*. Institut Borja de Bioética).

Luis Guillermo Blanco. **Muerte digna. Consideraciones bioético-jurídicas**. Ed. Ad-Hoc, Buenos Aires, 1997, 135 pp.

La obra se reparte en ocho capítulos, y que nosotros repasaremos ahora con alguna brevedad y cierta licencia. En el primero de ellos, el autor, se ocupa de delimitar debidamente los ámbitos conceptuales y prácticos sobre los que habrá de apuntalar luego el edificio intelectual que habrá de edificar. Pues ofrece una revista agotadora y absolutamente breve, de la cuestión tan poco conocida con acierto en ámbitos de los no iniciados, respecto a cuatro nociones que muestran un iter que no es despreciable, a saber: muerte civil, natural, encefálica y neocortical. Para concluir haciendo una reflexión al lector, en orden al tema de la consideración de la muerte como cuestión delimitadora y finalmente, del morir como proceso irremediamente posible de ser acometido por el individuo. Señala en este último orden, lo que ha sido dado en llamar la experiencia de la muerte cercana, como dato de la psicología contemporánea que habrá de ayudar a comprender determinados comportamientos vitales.

En el siguiente capítulo, el autor procede

a realizar una serie de supuestos conceptuales –aunque aquí, obviamente que son vitales– en lo que de ordinario existe confusión severo y que no ayudan a establecer información limpia, entre quienes arriban a estos problemas. Desmenuza con agudeza e ingenio –esto es, buscando no las vías ortodoxas– la problemática de la eutanasia, distanasia y ortotanasia. Además del rico aporte que en cada una de las cuestiones brinda, pues nos ha parecido muy sugerente la indicación persistente del autor en mostrar, que están tales tópicos encarnados en la determinada realidad biográfica de algún hombre, pues por ello, habla y bien en nuestro parecer, de las llamadas situaciones eutanásicas, distanásicas y ortotanásicas.

Tal aporte, descrito como ha sido es sumamente rico en todo lo que con la vida moral tiene que ver, puesto que el obrar del hombre y en el caso ahora *sub examine* del médico, no se da en abstracto sino en situaciones y no en casos tipo o modelos preanunciados, como de ordinario se tiende a encasillar.

En este tópico, nos parece sumamente rico y conceptualmente valioso el aporte del autor, pues comienza a ser tiempo, en que el análisis que se hace de las cuestiones –porque en definitiva, desde la perspectiva del médico que actúa ante una situación dilemática o pseudodilemática, lo vincula como tal, con su propio ejercicio profesional– que las mismas deben ser entendidas desde lo particular y concreto y no desde el abstraccionis-

mo de los casos tipo. Pues lo que vale en definitiva, no es el “caso tipo” sino las “situaciones médicas”. En igual orden nos parece que el autor, si bien se lo puede adscribir a una conformación filosófica clásica, se lo nota igualmente abierto a indagar con un carácter no dogmático en los tópicos que afloran en los órdenes de la vida y la muerte, particularmente en esta última.

Posteriormente el autor, avanza en el tratar de echar alguna luz clara respecto a qué es lo que debe ser entendido como muerte digna y que como tal, es el nombre principal de la obra. Por lo cual, en ese pequeño capítulo indicará con delimitación y firmeza, las exigencias que la conforman y que constituyen propiamente derecho y aunque el autor no lo dice, tiene una fundamental preocupación en que no quede ello, meramente asimilado a un derecho más de los que, habitualmente son nombrados como subjetivos. Otorga algunos criterios operativos prácticos igualmente, para la distinción entre los medios proporcionados y no, como también recalca en la no poca complicada cuestión, del análisis de las definiciones cuasi dilemáticas de la vida médica corriente como son las vinculadas con la no reanimación de pacientes.

A partir del capítulo cuarto en nuestra opinión, el autor comienza a considerar temas separados que en su conjunto constituyen el sustrato de la afirmación del cómo de la buena muerte. Dedicó luego un extenso capítulo a cuestiones

vinculadas estrechamente al mundo jurídico y que se rotulan como biojurídicas, particular interés entre otros temas que allí son considerados, es el que se refiere a la cuestión de la responsabilidad civil y la imputabilidad penal que eventualmente aflige a la práctica médica, y que son claramente confrontadas con las situaciones médicas delicadas —ortotanasia y distanasia—, mostrando con ello verdades y mentiras del tópico. Luego, repasa con buen detalle el conocido pero siempre inagotable tema del consentimiento informado. Concluye el capítulo, dedicándose a un pormenorizado tratamiento de las cada vez, más comunes disidencias terapéuticas y ubicando en ellas aquellas que propiamente son tales y que por igual razón, pueden ser consideradas como vestibulares de la propia dignidad de la muerte, otorgándose allí, algunos criterios operativos para los que deben calificar la disidencia del paciente.

Concluye el libro con un capítulo estremecedor, vinculado con los tratamientos médicos desmedidos cuando el sujeto pasivo de los mismos, son menores o adolescentes. (Armando S. Andruet, revista *Cuadernos de Bioética*, Argentina).

Enrique Bonete. **¿Libres para morir? En torno a la tánato-ética**. Desclée de Brouwer, Bilbao, 2004, 178 pp.

El autor es profesor titular de Filosofía Moral de la Universidad de Salamanca. Becario posdoctoral del CSIC, amplió estudios en Estrasburgo y Berlín. Con esta obra se inicia una nueva colección

de la editorial sobre temas de ética aplicada. Trata el autor de la forma de afrontar el tema de la muerte por parte de la filosofía, de algunos de los grandes pensadores de la Historia, mostrando la capacidad humana de “aprender” a morir, iluminando las diversas posiciones éticas frente al suicidio y sus límites, y ofreciendo por último una interpretación personalista del ambiguo concepto de “muerte digna”. El autor propone una tanato-ética, como nueva disciplina complementaria de la Bioética, que se centre en las dimensiones morales del proceso humano del morir.

Celia Bordin. **La muerte y el morir en pediatría**. Lumen, Buenos Aires, 1997, 111 pp.

El objetivo de este libro es analizar algunos aspectos del final de la vida, desde un punto de vista holístico y transdisciplinario, con rigor científico, valorando las técnicas para humanizarlas y teniendo en cuenta el servicio y la solidaridad merecidas por el niño, su familia y la sociedad. Analiza la muerte en la sociedad y la cultura, en la teología y en la literatura, para abordar después las experiencias con los niños y las enseñanzas que nos ofrecen.

Xavier Busquet, Esther Valverde (Coords.) **Aprende a morir. Vivències a la vora de la mort**. Institut Borja de Bioètica y Documenta Universitària, Colección BÍOS, nº extra Girona, 2004, 224 pp.

Aprende a morir es un texto original y singular, probablemente único en el

conjunto de nuestra geografía. Y lo es por muchos motivos.

En primer lugar, porque trata un tema tabú, que es la muerte y lo trata con cuidado y delicadeza, a partir del conocimiento de situaciones concretas y reales. No es frecuente que los profesionales de la salud dispongan de buenas obras para enfrentarse con la muerte de sus destinatarios y menos aún que estén escritas con un lenguaje claro que parte, inductivamente, de las situaciones más reales.

En segundo lugar, es un texto embellecido por unas ilustraciones, obra de Esther Valverde, que sólo por ellas, el libro ya tendría mucho valor. La contemplación de los dibujos facilita la asimilación de las ideas que los autores expresan a lo largo del libro. En este sentido es un libro casi de tipo meditativo, no sólo por la disposición del texto, que lo facilita, sino por la organización interna de los temas.

En tercer lugar, es un texto que trata de articular una simbiosis entre teoría y praxis, o dicho de otra manera, entre una descripción formal y filosófica de la condición humana y una vivencia práctica y difícil de narrar que tiene su origen en el acompañamiento a personas que se enfrentan al tramo final de su vida.

En este sentido, es un libro que no dejará indiferente al lector, tanto el profesional que se enfrenta a estas situaciones, como a cualquier lector que medite, sin falsas excusas, sobre su destino personal. (Francesc Torralba).

Josu Cabodevilla. **Vivir y morir conscientemente.** Desclée De Brouwer, Colección Crecimiento personal, Bilbao, 1999, 217 pp.

El autor es psicólogo de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital San Juan de Dios de Pamplona. Expone algunas sugerencias tanto para poder integrar la muerte y vivir más plenamente, como para poder acompañar a los moribundos en las distintas reacciones psicológicas que pueden presentar. También se abarca el período de duelo que inevitablemente atravesará toda persona que ha perdido a un ser querido. A lo largo del libro se intercalan ejercicios de sensibilización que bien pudieran ser de utilidad para el crecimiento personal

Josu Cabodevilla. **La espiritualidad en el final de la vida: una inmersión en las fronteras de la ciencia.** Desclee de Brouwer, Bilbao, 2007.

La ciencia ha hecho descubrimientos asombrosos y nos ha proporcionado avances inimaginables, pero todavía quedan cosas que no se “han descubiertas” o no se han podido demostrar, y quizás debemos emplear otras formas de sabiduría para acercarnos a ellas. El psicólogo Iosu Cabodevilla hace una incursión en esa fina frontera de la Ciencia, para adentrarnos de nuevo en el mundo de la espiritualidad; la dimensión del ser humano que, como explica a lo largo de estas páginas, es justamente la que le hace más humano, y que frecuentemente ha sido confundida e identificada con la religión. Cabodevilla explora la espiritualidad con unos ojos limpios y

sin prejuicios, compartiendo sus observaciones de un momento importante de la vida, como es la proximidad de la muerte. Se adentra sin tapujos en el lenguaje de los símbolos, de los sueños, de las sincronicidades, abriendo espacios para una nueva y sin embargo ancestral interpretación de lo sutil, invitándonos a bucear en lo que entiende como signos del Espíritu.

Este libro está escrito para todas las personas que quieren seguir creciendo en su desarrollo personal y especialmente para quienes sienten que la muerte, la suya o la de algún ser querido, se está acercando y la quieren vivir de manera serena y confiada. A lo largo de sus páginas nos ofrece una visión cargada de esperanza y, con un lenguaje cálido y amoroso, nos muestra la muerte como una bella oportunidad, como el último regalo.

Iosu Cabodevilla Eraso (Pamplona, Iruña, 1959). Psicólogo Clínico, especialista en Cuidados Paliativos. Compagina su labor de psicólogo de la Unidad de Cuidados Paliativos en el Hospital San Juan de Dios (Pamplona) con la de psicoterapeuta en el Centro de Crecimiento Personal Sendabide. (Reseña: Bioética & Debat. Instituto Borja de Bioética).

Mauricio Calipari. **Curarse y hacerse curar. Entre el abandono del paciente y el encarnizamiento terapéutico.** EDUCA, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 2007, 232 pp.

En el marco del IV Congreso Internacional de Bioética Personalista, organizado por la Pontificia Universidad Católica Argentina, se realizó la presentación del libro ‘Curarse y hacerse curar: entre el abandono del paciente y el encarnizamiento terapéutico’, del sacerdote Mauricio Calipari.

“En la oferta de las terapias y de los cuidados a los enfermos graves y a los moribundos, la búsqueda apropiada de una orientación ética correcta ha representado desde siempre un punto bastante delicado, no sólo para la práctica médica y asistencial, sino también en primer lugar, para la reflexión moral. En los últimos tiempos, este difícil punto de equilibrio se ha vuelto aún más controvertido y sometido al riesgo de ser confundido bajo el impulso de varias instancias culturales y sociales ‘proeutanasia’ y a veces al riesgo práctico del abandono del paciente”, señala Calipari en su obra.

El criterio elaborado por este sacerdote de la Diócesis de Reggio Calabria-Bova, que desde hace algunos años desarrolla su actividad de estudio en la Pontificia Academia para la Vida en el Vaticano, “requiere el horizonte de respeto de la dignidad de la persona que va a morir y de la muerte misma y contribuye a superar no sólo el dilema entre los opuestos ‘eutanasia’ y ‘encarnizamiento terapéutico’, sino también a la tentación del abandono del paciente a su soledad en el momento más alto y decisivo de su existencia”, según se agrega en el prefacio del libro.

Calipari ocupa actualmente el cargo de Asistente Eclesiástico de la Federación Internacional de las Asociaciones de Médicos Católicos y, como profesor invitado, enseña Ética General en el Instituto Internacional “Camillianum” y Bioética en el Pontificio Instituto Juan Pablo II. También ha participado, en calidad de relator, en muchas convenciones y cursos de Bioética, tanto en Italia como en el exterior.

Victoria Camps. **Una vida de calidad. Reflexiones sobre bioética.** Crítica, Barcelona, 2001, 249 pp.

Las cuestiones éticas a las que nos enfrenta la biotecnología nos llegan en una situación cultural en la que, según Victoria Camps, ya no parece posible apelar a una tradición moral que se asentaba en una religión compartida, ni tampoco a una racionalidad presuntamente universal. Con esta premisa, Camps opta por subrayar un aspecto de la reflexión moral que, frente al afán moderno por las soluciones hechas, conviene rescatar en nuestros días: la dimensión deliberativa de la ética.

Es esta, en mi opinión, la parte más sugerente de su libro: “La ética –dice– no puede consistir únicamente en el establecimiento de unas normas o códigos de conducta que valgan de una vez por todas, ni puede proporcionar siempre respuestas inequívocas. Consiste más bien en el proceso de deliberación que precede y sigue a la aceptación de normas”. Es esta visión la que inspira su idea de que la bioética “no es algo

simplemente deducible de unos derechos o principios éticos básicos y fundamentales. La bioética es básicamente un proceso y un descubrimiento... A tal proceso lo llamo ‘autorregulación’, pues lo veo muy cercano a esa virtud que Aristóteles llamó *phronesis* y que mal traducimos por prudencia: la sabiduría consistente en hacer lo que conviene en cada momento, lo justo en el momento justo. Para ese saber no hay fórmulas ni procedimientos”.

La rehabilitación contemporánea de Aristóteles ha contribuido a enriquecer mucho el discurso ético. Con todo, en Aristóteles el saber prudencial se encontraba vinculado esencialmente a la virtud moral, mientras que en el planteamiento de la profesora Camps tal conexión se difumina hasta perderse. Tal vez por ello, termine derivando ella misma hacia una forma de procedimentalismo democrático, acaso con más “sustancia ética” que el liberal, al que critica, pero no por ello menos procedimental.

Y es que subrayar la conexión entre prudencia y virtud moral conlleva el peligro de recalar antes o después en la conexión que establece el mismo Aristóteles entre virtud y naturaleza. Pero son tantas las objeciones que la filosofía moderna ha vertido sobre el concepto de naturaleza, que una podría razonablemente plantearse el construir una ética prescindiendo de él. Sin embargo, desapareciendo el referente de la naturaleza –sea ésta lo que sea: asumamos simplemente que es un límite no puesto por nosotros–,

resulta difícil mantener la diferencia que el propio Aristóteles establece entre “el buen hombre” y “el buen ciudadano”, es decir, entre ética y política.

Camps critica atinadamente la tajante distinción liberal entre lo justo (público) y lo bueno (privado), así como la pretensión liberal de un Estado éticamente neutral, pero por momentos da la impresión de que lo hace al precio de disolver la distinción entre ética y política. Si esto no llega a ocurrir del todo es por las matizadas concesiones que, a la postre, hace al liberalismo, y al respecto de la conciencia individual –donde, a su parecer, ha de quedar recluida la religión.

Sin embargo, lo que desaparece definitivamente del horizonte de su reflexión es el concepto de “acto intrínsecamente malo”, tan ligado al denostado de “naturaleza”. Ahora bien, si no la expresión –que es mucho más tardía–, el concepto ya se encontraba en Aristóteles: allí donde, hablando de la virtud, y tras definirla como un cierto término medio, observa el Estagirita que “hay actos que no admiten término medio” (Ética a Nicómaco, II, 7). Aunque fuera para rebatirlo, la metaética contemporánea no dejó de considerar ese pasaje como digno de atención. Pero en el libro de Camps no se encuentra referencia alguna a la posibilidad de que haya actos malos en sí mismos, con independencia de las intenciones o las circunstancias en que se lleven a cabo.

Sin duda, una cosa es sostener que hay acciones intrínsecamente malas, y otra reconocer que tal acción particular cae dentro de esta clase. Para afirmar esto último, en algunos casos, es necesario cierto análisis. Pero analizar la moralidad de una acción no equivale a postergar indefinidamente el proceso deliberativo, asumiendo que toda respuesta es provisional. Esto puede ser cierto de las respuestas que marcan líneas positivas de actuación. No lo es, en cambio, de las que señalan límites negativos: fronteras traspasadas las cuales se causa un daño cierto al ser humano. Del respeto a esos límites depende en buena parte el respeto a la dignidad humana. Tal vez por eso, en el discurso de la profesora Camps se advierta una excesiva asimilación de dos conceptos distintos: “dignidad humana” y “calidad de vida”. (Recensión: Ana Marta González. ACE-PRENSA, 13-marzo-2002).

Victoria Camps. **La voluntad de vivir. Las preguntas de la bioética.** Editorial Ariel S.A., 2005, 224 pp.

Aunque el debate sobre la despenalización de la eutanasia vuelve a estar de actualidad, es un hecho que nadie quiere morir. Si algo une a los seres vivos es el instinto o la voluntad de conservar la vida. Pero también es cierto que, junto a la voluntad de vivir, existe el temor a tener que vivir en malas condiciones. Los avances de la ciencia y de las tecnologías alargan las expectativas de vida, pero no siempre consiguen paliar el sufrimiento, evitar la dependencia y la falta de sentido. Si la dignidad es la

característica esencial del ser humano, la voluntad de vivir ha de ir unida a la de vivir dignamente. Afrontar la muerte como una opción libre no es –para la autora– oponerse al valor indiscutible de la vida, sino a negarse a someterse sin más a todas las posibilidades que ofrece la biotecnología.

Daniel Callahan. **Poner límites. Los fines de la medicina en una sociedad que envejece.** Editorial Triacastela, Madrid, 2004, 335 pp.

Se edita ahora en español uno de los textos más conocidos y controvertidos a la vez del distinguido filósofo y bioeticista Daniel Callahan, publicado por primera vez en 1987, y reeditado en 1995. Aborda en este libro un tema bien polémico, como es si debemos o no poner límites ante los costos crecientes y desmesurados asociados a la vejez y el envejecimiento en las sociedades más avanzadas tecnológicamente.

Callahan escribe desde su experiencia en Estados Unidos, donde la ayuda estatal en atención de salud va dirigida sobre todo a los ancianos, más que a la población joven, y donde gran parte de presupuesto de salud se gasta en la atención de pacientes críticos en los Hospitales especializados, mientras se dedican pocos recursos a la atención primaria y más de 40 millones de personas carecen por completo de cualquier tipo de cobertura médica. Ante esto, se pregunta si debemos seguir con una medicina intensiva de alto coste, o si no estaremos siendo víctimas del propio éxito de la Medicina

en la atención de pacientes terminales y en la superación de las crisis vitales.

También aborda otra cuestión de gran interés, que es cómo se enfrenta la muerte en nuestras sociedades, y hasta qué punto la “calidad de vida” puede ser un criterio para poner límites a la atención en salud de personas mayores en edad o no. El autor no se queda en meras cuestiones superficiales o llamativas, y tampoco pretende dar soluciones fáciles ante estos problemas, como lo sería una eutanasia eugenésica, por ejemplo. Ha tenido el mérito de ponerlos sobre el tapete del debate bioético, y aunque puede disentirse de algunas de sus conclusiones, nos hace preguntarnos a todos dónde están esos límites en la relación siempre difícil entre atención en salud a las personas, recursos muchas veces bastante escasos, y dignidad ética de la profesión del médico, y de la Medicina como ciencia en nuestra sociedad.

Fernando Cano Valle y otros (Coords.) **Eutanasia. Aspectos jurídicos, filosóficos, médicos y religiosos.** UNAM, Instituto Investigaciones Jurídicas, 1ª reimp., México, 2005.

Veintitrés autores analizan los distintos aspectos de la eutanasia, desde la óptica jurídica, desde la bioética y los derechos humanos, los aspectos médicos, y finalmente los aspectos religiosos, con una visión de o que ocurre en los distintos países del mundo, las diferentes legislaciones y los variados enfoques del tema.

María Casado. **La eutanasia: aspectos éticos u jurídicos.** Reus S.A. Editorial, 1994, 164 pp.

La finalidad de esta obra es proporcionar una visión general y completa de los problemas que se suscitan cuando se habla de la eutanasia. El análisis efectuado aborda los principales problemas morales, cuestiones jurídicas y consideraciones sociales implicados en el tema. Se ha puesto especial interés al elaborar el anexo de documentación que recoge los textos legales, códigos deontológicos y declaraciones ideológico-religiosas fundamentales para el estudio de los problemas que analizan. En las notas a pie de página se proporciona información complementaria para aquellos que deseen profundizar en mayor grado en determinados aspectos de los puntos tratados. Además, por otra parte, se ofrece una pormenorizada reseña de bibliografía, general y especializada, en torno a la eutanasia.

Alfredo Castillo Valery, Xavier Mugarra Torca. **Ética, política y derecho, y situaciones de muerte.** Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1991.

Simposio en Centro Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, Caracas, 4-6 de mayo de 1989. Medicina y situaciones de emergencia. Límites medidas terapéuticas. Derecho a la salud. Vida humana y dilemas éticos. Secreto profesional adolescentes. Situación económica y salud. Enfermo terminal.

Alfredo Castillo Valery. **Ética médica ante el enfermo grave**. Ed. JIMS, Barcelona, 1986, 163 pp.

El autor, médico cardiólogo e intensivista, presidente de la Federación panamericana de Medicina crítica y terapia intensiva, aborda en este libro el juicio mora, la persona humana, las medidas ordinarias y extraordinarias, la selección de los pacientes en cuidados intensivos, la limitación de las medidas terapéuticas, y finalmente, la muerte y la Medicina actual.

Alfredo Castillo Valery, María Valentina Filomena Valery. **Crisis vital, muerte cerebral y ética médica**. Disinlimed S.A., Caracas, 1995, 184 pp.

Alfredo Castillo es un conocido cardiólogo e intensivista, profesor de Medicina Antropológica en la Universidad Central de Venezuela; Filomena Valery es médico, neuróloga, profesora de la Cátedra Clínica de Neurología en la misma Universidad. Ambos abordan los principios, normas y obligaciones del médico; las perspectivas de la Medicina crítica y la dignidad humana; la limitación de tratamientos en las UCI, qué ocurre cuando se producen fallas de múltiples órganos en un paciente, la muerte cerebral, y las maniobras de resucitación cardiopulmonar.

Sergio Cecchetto. **Curar o cuidar. Bioética en el confín de la vida humana**. Ad-Hoc, Buenos Aires, 1999, 156 pp.

Resulta grata la lectura de un libro cuyo contenido versa acerca de un tema “di-

ficil”, cuando el mismo pertenece a la pluma de un investigador serio y con suficiente experiencia profesional en la materia. Para confirmar lo expuesto, basta recordar, por un lado, que Sergio Cecchetto es doctor en Filosofía por la Universidad del Salvador y Miembro de la Carrera de Investigador Científico del CONICET, y, por el otro, que, hace años, es integrante –entre otros– del Comité de Bioética conjunto de los Hospitales HIEMI–HIGA. Por lo tanto, la lectura de este libro suyo –que obró como tesis de su Magíster en Ciencias Sociales por FLACSO–, además de llevadera, es también práctica, dado que sus criterios apuntan –entendemos– al logro de una mejor praxis clínica “en el confín de la vida humana”.

Prologado por el doctor Pedro F. Hooft –casi un breve “estudio preliminar”– y por el doctor José A. Mainetti, comienza el desarrollo de la cuestión, dividida temáticamente en cuatro capítulos. Primero, un “Planteo” (Cap. I), que parte de las transformaciones de la medicina occidental en el siglo XX, referenciada a la muerte, para atender al “paciente irreversiblemente destinado a la muerte”, sus preocupaciones, las de su familia, la consideración que merece. Y la atención médica adecuada: los cuidados paliativos, privilegiados –con razón– a lo largo de esta obra.

Después, un meticoloso análisis acerca de “Los protagonistas” (Cap. II) de esta temática: “El paciente” –sus padecimientos y emociones; la información–, “La familia” del anterior –sus temperamentos

y ansiedades; su participación en la atención al primero— y “El equipo sanitario” (este último, también presente en los dos apartados anteriores y en función de sus otros protagonistas): sus actitudes ante la muerte. Y el consecuente planteo de los cuidados paliativos, como “una opción filosófico—práctica interdisciplinaria empeñada en la búsqueda de las mejores condiciones para que el paciente pueda vivir protagonicamente su muerte propia”. Este enfoque de tales protagonistas es didáctico; la cuestión es una sola: la “buena muerte”, de tal modo que “La enfermedad mortal” —el cuarto “protagonista”; mejor dicho, la afección que presenta el primero de ellos— reciba la atención médica (y afectiva) —brindada a ese paciente, no a “la enfermedad”, claro está— que corresponda, libre de la aplicación de “tratamientos” descontextuados que a ninguna “curación” pueden conducir.

Diversas “Consideraciones” (Cap. III) de orden económico, eutanásico y ético siguen a lo anterior, en particular, en orden al proceso de toma de decisiones médicas y a la suspensión de tratamientos fútiles, proponiendo Cecchetto aquí criterios de acción, repudiando las “soluciones” eutanásicas, admitiendo correctamente la limitación terapéutica y afirmando la improcedencia de excluir al enfermo —jurídicamente capaz y bioéticamente competente— del procedimiento de toma de decisión que lo involucra, aseveración con la cual es imposible disentir. Un certero análisis sobre la fantasía omnipotente —sino nefasta— de poder llegar a “vencer a la muerte” cierra este capítulo.

“Conclusión”, se denomina el Cap. IV. En pocas páginas y con firmeza, remitiéndose a algunas ideas centrales antes desarrolladas, a nuestro parecer, el mensaje central que aquí brinda Cecchetto —conteste con sus opiniones anteriores— es el siguiente: “Los cuidados paliativos construyen precisamente un conjunto de conocimientos específicos para que los médicos generales los apliquen con sus pacientes, y no para que los deriven a supuestos “expertos” tanatólogos. El saber ya acumulado sobre estas cuestiones debe servir de apoyo, consulta y referencia para que los médicos de cabecera tomen sus decisiones clínicas, pero no para que reasignen esa labor en manos de terceros pretendidamente mejor capacitados”, tarea la primera que bien cumplían “los antiguos médicos de familia”. (Luis Guillermo Blanco, revista *Cuadernos de Bioética*, Argentina).

Gilberto Cely Galindo. Ethos vital y dignidad humana. Reflexiones bioéticas. Universidad Javeriana, Bogotá, 2004, 208 pp.

Sólo o con su equipo del Seminario de Bioética, que ya cumple sus fructuosos quince años, ha publicado más de diez libros sobre la materia. Nos presenta ahora un bien logrado estudio, con tres temas vitales: 1. La violencia como deterioro del espesor moral de la sociedad. 2. Visión espiritual de la muerte y dimensión bioética del duelo. 3. La dignidad humana en la encrucijada de los confines de la vida.

Con abundantes y oportunas citas de científicos, bioeticistas y filósofos refuerza sus propias reflexiones y hace valoraciones morales sobre dilemas éticos delicados, a nuestro juicio, con acierto y precisión.

Define la bioética como “un saber interdisciplinario, histórico hermenéutico, en permanente construcción, que de manera holística se ocupa del cuidado responsable y solidario del ‘*ethos* vital’, lo cual implica correr cada vez más las fronteras del conocimiento y de la justa valoración sapiencial acerca de tres aspectos fundamentales: saber qué es la vida, cuál es el tipo de calidad de vida que deseamos y cuál es el sentido de la vida que podemos compartir los seres humanos, sin detrimento del hábitat y de las futuras generaciones”. “Detrás de las formas externas y visibles de los hábitos de convivencia social están las percepciones culturales que desvelan la naturaleza del bien y de los bienes que merecen buscarse libremente para dotar de sentido la vida humana, lo cual señala la dirección de una vida digna de vivirse en términos de lo deseable para todos. Este sentimiento moral está necesariamente marcado por lo histórico cultural, lo que quiere decir que es contingente y concreto, ligado a las condiciones sociales y personales y evoluciona como la vida misma”. Y que los valores morales son constructos sociales y que cada grupo cultural asume los suyos y se construye con ellos, los sentimientos morales hacen prolífica la vida individual y colectiva produciendo bienes solidarios y

recíprocos, propios de una comunidad moral y de su pertinencia ‘*ethos* cultural’. “De las motivaciones enraizadas en el mundo de la vida surge la conciencia de dignidad, a modo de un universal articulador de todos los seres humanos”. En este encuentro con la dignidad, el individuo y la comunidad establecen sus criterios éticos y sus propias normas de vida que vienen a satisfacer sus expectativas de bienestar. En el concepto axiológico del ser, el “sentimiento moral” va de la mano del ejercicio de la libertad, para conseguir para la vida su propio destino articulado a las vivencias del diario existir, en un horizonte existencial que permita superar las situaciones difíciles que la vida lleva consigo, especialmente en la cercanía de la muerte.

Carlos Centeno Cortés. Introducción a la medicina paliativa. Junta de Castilla y León, Consejería de Sanidad, Valladolid, 1998, 239 pp.

El doctor Carlos Centeno es especialista en cuidados paliativos. En este texto se describen con profundidad y rigor las ventajas que el enfoque de los cuidados paliativos aporta a la fase terminal de algunas enfermedades, particularmente del cáncer. Director de una Unidad de cuidados paliativos, destaca en esta obra los valores que aporta esta nueva orientación, que reconoce todas las necesidades de los enfermos, y también de sus familias. Con el trabajo en equipo, el esfuerzo por controlar el dolor y otros síntomas, la comunicación con el paciente, se puede humanizar y cuidar con más eficacia a quien ya no se puede curar.

Centro Nacional de Bioética. **Ética en Medicina. La muerte y la medicina actual. Muerte asistida.** Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1999, 390 pp.

Colección de publicaciones de informes del Centro Nacional de Bioética de Venezuela, sobre distintos temas de Bioética y ética clínica, editados todos en el año 1999.

Jesús Colomo Gómez. **Muerte cerebral. Biología y ética.** Eunsa, Pamplona, 1993, 153 pp.

El autor es licenciado en Medicina y doctor en Teología Moral, profesor de Bioética en el Ateneo Romano de la Santa Croce. Pretende contribuir con esta obra a despejar muchas de las incógnitas. Explica los métodos utilizados para determinar la muerte, a favor del criterio de muerte de todo el cerebro, aunque expone las teorías contrarias también a identificarla con la muerte del individuo.

Comisión Interprovincial Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. **Humanizar el proceso de morir. Sobre la ética de la asistencia en el morir.** Fundación Juan Ciudad, 2007. Con esta publicación de la Comisión Interprovincial de la Orden Hospitalaria, se quiere compartir la experiencia en el proceso de humanizar la enfermedad y el proceso de morir. Experiencia que viene de los distintos centros que la Orden Hospitalaria tiene en España y de las distintas especialidades que integran el espectro asistencial en sus centros. En

esta experiencia se ha dado una especial relevancia a las cuestiones éticas presentes en éstas áreas asistenciales para lo que se ha contado con un equipo de entre sus profesionales expertos en bioética.

Comité de Ética. **Compartiendo ese tiempo del enfermo terminal.** Gráficas 82, Madrid, 1992, 139 pp.

El Comité de Ética de la orden de San Juan de Dios, provincia de Castilla, muestra en este libro toda su experiencia en la asistencia a los enfermos terminales. Tratan los aspectos profesionales y de conocimiento y tratamiento, los psicológicos –etapas por las que pasa el paciente, la información y comunicación, cómo compartir las emociones–, los sociales y culturales que rodean esa situación. También exponen sus experiencias profundas en la asistencia espiritual y religiosa, los aspectos éticos del enfermo terminal –capacidad de obrar, consentimiento y decisiones en esta fase de la vida–, y finalmente, los aspectos jurídicos, el reconocimiento de los derechos del paciente y la actitud de las autoridades y de los profesionales de la salud.

Ramón Córdoba Palacio. **La bioética y la existencia humana.** Universidad Pontificia Bolivariana, Instituto de Ética y Bioética, 2006, 170 pp.

En este tercer volumen de su obra, el autor vuelve, en forma más profunda, sobre los aspectos fundamentales de la esencia del ser humano, para luego considerar todo lo concerniente al cuidado de la existencia del hombre, su dignidad

y todo aquello que lo ubica en la escala superior.

Luego entra a considerar lo referente al final de la existencia de la persona. Es así como discurre sobre la muerte digna (ortanasia) como la que debe permitírsele a todo humano rodeándolo de consideración y cuidados adecuados, sin caer en excesos inoportunos, ni en zalamerías que ofenden más que halagar.

Pasa luego a tratar lo que tiene que ver con la eutanasia, la cual presenta con argumentación sólida, en su verdadera condición de procedimiento lesivo de la dignidad que tiene la criatura humana por esencia. Desvirtúa el enunciado de compasión que se la asigna a la lección eutanásica.

También discurre sobre la distancia o encarnizamiento terapéutico, procedimiento realmente lamentable, pues verdaderamente no consulta los supremos intereses de la persona, al estorbarle el cumplimiento natural del final de la vida como parte definitiva e ineludible en el devenir de la existencia.

Ángel Cornago Sánchez. **El paciente terminal y sus vivencias**. Sal Terrae, Santander, 2007, 205 pp.

El autor es médico especialista en Aparato Digestivo y Medicina Interna. Diplomado en Medicina Psicosomática y Master en Bioética, ha trabajado en el medio rural, en Servicios Domiciliarios de Urgencias y en diversos hospitales. Pertenece y ha sido presidente del Co-

mité de Bioética del Área de Salud de Tudela.

La enfermedad terminal supone un momento de crisis para el ser humano y para su familia. Se produce un nuevo replanteamiento existencial, cambian expectativas, proyectos, valores e incluso aparece una nueva relación en el núcleo familiar. En esta circunstancia, el principio de autonomía entre sanitario y paciente cobra toda su importancia, reconociéndose, entre otros, el derecho de éste a estar informado si lo desea. Por otra parte, la medicina actual acostumbra a centrar sus esfuerzos en la curación, pero desatiende el proceso del morir, que suele hacerse con dolor y sufrimiento, sin una atención debidamente estructurada y protocolizada; incluso a veces, debido a la inercia, no reconoce cual es el mejor bien para el enfermo, sometiéndolo a estudios, intervenciones y tratamientos que sólo provocan más sufrimiento. Algunas situaciones pueden ser especialmente conflictivas. Los organismos sanitarios y los profesionales de la salud tenemos el deber de estar sensibilizados, formados y preparados para dar respuesta a esta importante y trascendental demanda. Algunas soluciones pueden implicar graves problemas éticos que debemos afrontar sin complejos.

Azucena Couceiro (Editora) **Ética en cuidados paliativos** Triascastela, Madrid 2004, 446 pp.

El desarrollo de los cuidados paliativos en nuestro país se ha venido incremen-

tando desde hace cerca de veinte años, pero ha tenido en los últimos tiempos un crecimiento acelerado. Tras un inicio vinculado a la oncología, los cuidados paliativos se han ido extendiendo a muchos otros tipos de enfermedades. Hoy hay unidades hospitalarias para estos enfermos en múltiples centros españoles y un número mayor de equipos especializados dentro de la red de Atención Primaria.

En el ámbito de los cuidados paliativos se plantean numerosos problemas éticos, que abarcan desde la denominada “ética del cuidado” hasta los conflictos provocados por las demandas de eutanasia. Este libro intenta elevar el nivel de discusión sobre estos temas, con tres objetivos claros:

1. Encuadrar histórica y filosóficamente los conflictos éticos planteados en la relación clínica con los enfermos terminales.
2. Ampliar, con aplicaciones clínicas prácticas, la forma de entender los cuidados paliativos en ámbitos muy concretos: geriatría, enfermedades degenerativas, Sida.
3. Oferta al clínico de nuestro país un instrumento de trabajo que le ayude a resolver en su contexto cultural los problemas específicos del enfermo terminal.

La editora científica del libro, Azucena Couceiro, es profesora de Historia y Teoría de la Medicina en la Universidad Autónoma de Madrid, así como profesora del máster en Bioética de la OPS.

David Cundiff. **Eutanásia Não é Resposta.** Instituto Piaget, Lisboa, 1997.

Contenido: Eutanásia. Filosofía. Ética. Medicina. Pacientes Terminais. Direito de Morrer. Hospital de Retaguarda. Oncologia. Prolongamento da Vida. A eutanásia é mesmo uma opção razoável? As dores e o sofrimento de um paciente têm de ser prolongados a fim de preservar a vida, sem olhar a qualidade dessa vida? Para David Cundiff, nenhuma dessas situações é necessária. Os pacientes podem viver os seus últimos dias com um relativo conforto, com o amor e o apoio da família, dos amigos e dos profissionais de saúde. *A Eutanásia não é a Resposta* mostra como os doentes terminais, em especial os que sofrem de cancro ou SIDA, podem viver com conforto e dignidade até à morte. Demonstra como o uso adequado dos modernos medicamentos para a dor pode aliviá-la e impedir o desespero que solicita a eutanásia. E como o serviço dedicado prestado pelos hospitais de retaguarda pode possibilitar que aqueles doentes levem uma vida com significado até ao fim. Uma obra escrita com inteligência e profunda compreensão baseada na experiência pioneira do autor em termos de cuidados de hospital de retaguarda. Mas, sobretudo, redigida com sensibilidade e respeito. Utiliza casos reais e uma convincente análise médica e socioeconómica. Livro fundamental que acrescenta uma nova dimensão à preocupação que a sociedade denota pela dor e sofrimento dos moribundos, esclarecendo as questões-chave associadas à eutanásia e

aos hospitais de retaguarda, apresentando-os numa nova perspectiva, mostrando que a abordagem de pacientes terminais deve passar, necessariamente, pela prestação de apoio carinhoso e no alívio da dor, em contraponto a uma medicina “heróica” baseada em tecnologia de ponta. (Reseña de la editorial).

Felice D’Onofrio. **El dolor, un compañero incómodo**. San Pablo, Madrid, 1993, 112 pp.

El dolor es uno de los enigmas más profundos al que el hombre intenta dar explicación a lo largo de su historia. En nuestra actual cultura, marcada por el culto al cuerpo, el dolor cuestiona las raíces de nuestro modo de vida, es el gran desconocido a pesar de formar parte del ciclo biológico de cada ser viviente. El sufrimiento es algo inherente a la vida del hombre y debe procurar darle un significado, asumiéndolo tanto física como espiritualmente.

James Drane. **El cuidado del enfermo terminal: Ética clínica y recomendaciones prácticas para instituciones de salud y servicios de cuidados domiciliarios**. Organización Panamericana de la Salud, 1999, 172 pp.

Esta obra proporciona a los atareados profesionales de la salud educación ética médica básica y recomendaciones prácticas para dispensar un cuidado humanitario hasta el término de la vida del paciente. Las instituciones de salud y servicios de cuidados domiciliarios por lo general no tienen el tiempo ni los me-

dios para impartir cursos acreditados de ética médica; sin embargo, no pueden funcionar apropiadamente sin un equipo médico adiestrado en esta materia y sin políticas éticas claras y un sólido compromiso ético institucional.

Materias tan diversas como la religiosidad de las personas, la conveniencia o inconveniencia de prolongar la agonía, las dudas provenientes del valor simbólico de los actos, el problema de los costos, la presión de actitudes y creencias, entre muchas otras, reciben una presentación sencilla y directa. Sin duda, de los temas abordados, el de la muerte es el más importante.

En este libro se propone una metodología para que los equipos de profesionales y los miembros de los comités de ética elaboren políticas adecuadas; asimismo, se brinda aquí una educación ética básica y se desarrollan elevados principios y reglas morales que ejercerán una gran influencia formativa en el campo de la organización del cuidado de la salud. Como afirma el doctor Fernando Lolas, director del Programa Regional de Boética de la OPS: “este volumen aborda el complejo tema del final de la vida desde una perspectiva eminentemente práctica. Se propone ayudar al profesional que atiende enfermos terminales y a sus familiar a tomar decisiones razonables, justas y satisfactoria”.

Gerald Dworkin, R.G. Frey, Sissela Bok. **La eutanasia y el auxilio médico al suicidio**. Cambridge Univer-

sity Press, Colección “A favor y en contra”, edición española, Madrid, 2000, 166 pp.

Esta colección pretende tratar de cuestiones actuales desde diferentes puntos de vista. Así, en este libro concreto se recogen diversos artículos breves pero de análisis profundo filosófico, a favor y en contra de la eutanasia. A favor, los de los filósofos Gerald Dworkin y R.G. Frey; y en contra, los de la eticista norteamericana Sissela Bok. Los dos primeros afirman que, en circunstancias muy concretas, es moralmente permisible –y debería serlo también desde un punto de vista legal– que los médicos faciliten los conocimientos y medios necesarios para que los pacientes puedan quitarse la vida. Sissela Bok argumenta que la legalización de la eutanasia y del suicidio con ayuda médica comportaría graves riesgos y que en ningún modo sería útil para tratar de modo adecuado las necesidades de las personas que se encuentran al final de su vida, en especial en las sociedades donde no toda la población goza de asistencia médica.

Aunque haya una pretendida intención de imparcialidad, resulta al menos chocante que el prólogo de la edición española, del profesor de Derecho Penal Miguel Ángel Núñez Paz, sea claramente favorable a la despenalización de la eutanasia, y que la autora escogida para la selección de artículos en contra se apoye exclusivamente para sus tesis en una valoración consecuencialista: “Llegué a la conclusión de que la prudencia aconsejaba no legalizar la eutanasia. La

tradicional prohibición de la eutanasia voluntaria creaba una poderosa base que impedía la debilitación de las prohibiciones de dar muerte a los demás, por poco adecuadas que sean actualmente”.

Francisco Javier Elizari (Director). **10 palabras clave ante el final de la vida**, Verbo Divino, Estella (Navarra), 2007, pp. 461.

Si tuviéramos que destacar una idea dominante en “10 palabras clave ante el final de la vida”, ésta bien podría ser la aspiración a un morir mejor, es decir, más humano, referido no sólo al instante postrero de la vida, sino, sobre todo, a su fase última, más o menos larga. Porque el morir en nuestra sociedad es manifiestamente mejorable. Al perseguir este objetivo, no podemos olvidar que la mejora del morir tiene tantas caras como personas.

Este punto es capital, pero si queremos trabajar lúcidamente en el empeño, es necesario recordar que cada momento histórico, cada sociedad, deja, en algún grado, su propia huella en la última etapa de la vida por medio de normas, leyes, costumbres, ritos, ideas éticas, prácticas médicas, creencias, aspiraciones, temores, interrogantes, etc.

Francisco Javier Elizari ha sido profesor de Bioética durante 30 años en el Instituto Superior de Ciencias Morales de Madrid. También ha participado como miembro de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida durante varios años. Colaboran en esta edi-

ción otros profesores que han trabajado durante años en el ámbito de la Bioética: Marciano Vidal, Salvador Urraca, Juan Luis Trueba, Francesc Torralba, Ana María Marcos del Cano, José Carlos Bermejo, Javier Barbero, Juan Aristondo Saracibar y Juan Carlos Álvarez Pérez.

Jaime Escobar Triana. **Morir como ejercicio final a una vida digna.** Colección Bios y Ethos, nº 7, Universidad El Bosque, Bogotá. Versión descargable en http://www.bioeticaunbosque.edu.co/publicaciones/biosyethos7_bioetica.htm

En este ensayo se presenta una aproximación crítica a los conceptos de muerte y su evolución en la historia humana hasta las más recientes situaciones planteadas por la biomedicina y estudiadas por al bioética. Es el caso de la eutanasia cuando se hacen intentos de legalizarla en algunos países del mundo y cuando surgen debates alrededor de la muerte digna y los derechos humanos. El progreso biomédico aporta nuevos elementos y circunstancias que hacen necesario revisar y precisar los conceptos de muerte, persona, el morir, calidad de vida y dignidad de muerte. (Mahal Giseh Da Costa Soto, Santiago de Chile, Junio de 1998).

Osmard Andrade Faria. **Eutanasia. A morte con dignidade.** UFSC, Florianópolis, 1997.

El libro es una biografía novelada, con el noventa por ciento de los datos verídicos, reflejos de situaciones vividas por el propio autor. Cuenta el drama de un

médico, enfermo de cáncer, que a pesar de todo sigue trabajando, la transfusión de sangre en testigos de Jehová, el aborto preventivo, casos de petición de eutanasia, la planificación familiar, los errores médicos, etc.

Gisela Farias. **La muerte voluntaria. Sedación, suicidio asistido, eutanasia.** Editorial Astrea, Buenos Aires, 2007, 216 pp.

Con un abordaje multidisciplinario (historia, sociología, psicología, medicina y derecho), la autora se encarga, en cinco capítulos, de dar un tratamiento acabado a la materia. En el primero, trata las percepciones socioculturales de la muerte. En el segundo, temas como el suicidio patológico, el marco teórico del psicoanálisis y algunas variables vinculadas a la muerte voluntaria (dolor, técnica, ciencia y manipulación del ser humano, encarnizamiento médico, futilidad, etcétera). En el tercero, aspectos filosóficos y legales sobre eutanasia y suicidio asistido (donde también indaga en el derecho extranjero). En el cuarto, decisiones para el final de la vida (rechazo a tratamientos, abstención o retiro de soportes vitales, sedación). Finalmente, en el quinto, el derecho y el estado en el final de la vida. Culmina con un apéndice sobre casos que se relacionan con directivas anticipadas y el derecho a la salud. La autora estudia con profundidad el tema y vierte sus fundadas opiniones, que deben considerarse valientes, a tenor del tema en exégesis. Por caso, ésta niega por inaceptables las distinciones de otros doctrinarios entre eutanasia pasiva

y activa, y entre eutanasia voluntaria y no voluntaria. Ciertamente, explica que en la eutanasia (en tanto “buen morir” o “muerte digna”) en un paciente crítico o con diagnóstico de enfermedad incurable e irreversible, deben ponderarse mínimamente caracteres tales como el dolor insoportable, la capacidad para dar o transmitir afectos en los últimos momentos, y con lucidez, ya que se trata de uno de los momentos más reflexivos y trascendentes de la vida.

Miguel Anxo Fernán Vello (Director) **Muerte digna: 10 reflexiones sobre la eutanasia**. Edición: Espiral Maior, 2007.

El presente libro reúne las aportaciones y las reflexiones de distintos expertos que abarcan un amplio abanico de sectores profesionales con el fin de informar a todas las personas interesadas en el debate sobre la eutanasia. En sus capítulos se aborda esta cuestión desde distintas perspectivas: sociológica, filosófica, ética, teológica, psicológica, médica, psiquiátrica, jurídica y penal.

Una obra colectiva pensada para todo aquel lector que pretenda buscar un debate fundamentado en razones, en buenas razones, más que en polémicas encendidas o radicales.

José Román Flecha, J. María Múgica. **La pregunta moral ante la eutanasia**. Universidad Pontificia de Salamanca, 1989, 163 pp.

Los autores son profesores de Teología Moral en la Universidad Pontificia de

Salamanca. En la primera parte tratan del “eterno problema de la muerte”, la necesidad de redefinirla, y la muerte y el morir ante la ética. En la segunda parte, abordan la cuestión de la eutanasia, revisando las actitudes generales ante el problema, los conceptos, los problemas de su legalización, y la afrontan desde la doctrina de la Iglesia Católica, y de los moralistas católicos.

Marta Fracapani. **Bioética. Limitaciones de tratamiento**. Lumen, Buenos Aires, 1997, 205 pp.

Doctora en Medicina, profesora de Pediatría de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo en Mendoza, Argentina, la autora es también magíster en Bioética. Beneficencia en la Gracia hipocrática y en la Edad Media. La autonomía desde Locke. El consentimiento informado de los pacientes y los derechos de los enfermos. Justicia, teorías y praxis. Las virtudes. La proporcionalidad terapéutica, la terapia intensiva y los enfermos terminales. Los métodos de la ética clínica en los Estados Unidos y en Europa. Algunos casos. La educación en Bioética.

Fundació Víctor Grifols i Lucas. **Ética y sedación al final de la vida**. Cuadernos de la Fundació, nº 9, Barcelona, 2003, 125 pp.

Se recogen las intervenciones en un Seminario sobre el tema, con dos exposiciones largas, a cargo de Josep Porta y Azucena Couceiro, y las interesantes aportaciones de los participantes, dieciocho en total. El moderador, Ramón

Bayés, de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Barcelona, hace la presentación y una breve síntesis final.

Josep Porta, del Servicio de Cuidados Paliativos del Institut Català d'Oncologia, analiza en la primera ponencia los aspectos clínicos de la sedación en cuidados paliativos. En las diferentes situaciones clínicas. Azucena Couceiro, de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, expone primero una clasificación de la sedación según el momento en que se realiza, con algunos casos clínicos ilustrativos. En segundo lugar realiza un análisis ético de los casos, previa exposición de la fundamentación desde una ética de la responsabilidad, opuesta según la autora a una ética de la convicción que sería la más empleada hasta el momento cuando se habla de cuidados paliativos. Frente al absolutismo moral de las éticas basadas en la convicción, estaría el proporcionalismo moral –no relativista– fundamentado en la visión de la ética de la responsabilidad. Presenta una visión demasiado enfrentada de estas dos corrientes éticas, que desde luego admiten una mayor complementariedad: no daría una buena respuesta una ética de la convicción sin la aplicación práctica concreta al caso clínico, ni tampoco podría fundamentarse una ética de la responsabilidad concreta sin una convicción ante la que responder. Es cierto que proporcionalismo no es relativismo sin más, pero tampoco convicción es absolutismo sin más, y en cuidados paliativos se deben

tender puentes entre ambos, como señalan algunas de las intervenciones de los participantes en el debate.

Fundación Ciencias de la Salud. **Morir con dignidad: dilemas éticos en el final de la vida.** Ediciones Doce Calles, Aranjuez, Madrid, 1996, 142 pp.

El profesor Diego Gracia, en la Introducción de este libro, comenta: “Incluso en los momentos de mayor fervor vitalista, siempre persistió la sospecha, no sólo teórica sino sobre todo práctica, de que prolongar la vida de esta manera podía resultar inhumano y degradante. Quizá por el propio desarrollo de la medicina en general, y de la medicina intensiva e particular, esta sospecha se ha ido incrementando progresivamente. De ahí la necesidad de plantearse con cierta detención qué es muerte digna o qué es morir con dignidad. Los capítulos de este libro (...) pretenden ofrecer materiales para su análisis. Las conclusiones ha de sacarlas el propio lector”.

Timothy E. Quill pone en duda si la muerte médicamente asistida es un progreso o más bien un peligro. Hemk Ten Have analiza la experiencia holandesa de despenalización de la eutanasia. Manuel González Barón expone su experiencia como médico en la atención del enfermo terminal, al igual que Warren T. Reich. Daniel Callahan titula su capítulo, de modo bien significativo “El problemático sueño de la vida: en busca de una muerte tranquila”. Finalmente, el propio Diego Gracia enfrenta los di-

lemas éticos en los confines de la vida, “cuestiones de vida o muerte”.

Gabriel García Colorado. **Bioética y muerte: aspectos sociales y éticos.** Trillas, México, 2008.

La muerte es una realidad que debe afrontar el ser humano y de la que nadie escapa; es un evento cuyo significado va más allá de consideraciones biológicas, culturales, filosóficas o religiosas. En las sociedades contemporáneas, la percepción de la muerte y la forma de morir adquieren nuevos sentidos, influidos sin duda por el materialismo, el hedonismo y el individualismo, en detrimento de consideraciones filosóficas y humanistas. Así, se dan corrientes que promueven la eutanasia como “solución piadosa” ante el sufrimiento humano. En esta obra se estudia la bioética y la tanatología como disciplinas relacionadas con el proceso de la muerte, cuyos fines se aúnan en la tarea de buscar procedimientos paliativos del dolor físico y emocional de pacientes terminales, por un lado, y por otro, mitigar el sufrimiento moral de sus familiares y amigos.

Juan Antonio Garrido Sanjuán. **Acorotar la muerte sin acortar la vida.** Editorial PPC, 160 pp.

Esta obra no pretende recorrer exhaustivamente el amplio tema de la bioética sanitaria. Se puede decir, en cierta forma, que estamos ante un libro “práctico”, porque ha surgido de las inquietudes creadas por los problemas éticos encontrados en la práctica clínica diaria. De hecho, estos problemas fueron pre-

cisamente los que condujeron al autor a una formación reglada en bioética clínica y a un interés por transmitir a otros lo aprendido. Así, en este libro se tratan de ordenar las reflexiones generadas por la relación con los pacientes y con otros profesionales mediante una metodología reglada de la que obtener conocimientos que ayuden a otros a tomar decisiones en terrenos con frecuencia tan difíciles como estos. Pretende proporcionar algunas herramientas para que cada cual pueda acercarse un poco más preparado a las decisiones que le afecten directamente o se produzcan en su entorno sociofamiliar, así como enfrentarse mejor a un debate que sin duda continuará en nuestra sociedad. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

Carlos R. Gherardi. **Vida y muerte en terapia intensiva.** Biblos, Buenos Aires, 2007.

A través de las salas de terapia intensiva la medicina instrumento una modalidad asistencial en la que la tecnología es capaz, a través del soporte vital, de recuperar para la vida a pacientes que antes morían irremediablemente. Pero el progreso de los medios, sin un control ético de sus fines, no será tal sin reflexionar suficientemente sobre si todas las acciones posibles son buenas o malas. Se inició un camino cuyo desafío cotidiano y costo moral no ha sido convenientemente explorado y explicado a pesar de una historia de décadas.

La sociedad puede visualizar por completo el problema, que es filosófico y

no médico, sólo si se le ofrecen todos los conocimientos de la situación, despojados de un hegemonismo médico y tecnológico deshumanizante. En un lenguaje accesible para todos, este libro expone un conflicto creciente cuyo examen le corresponde a la sociedad en su conjunto y no a la medicina en particular. El paciente como persona no debe ser nunca un rehén del poder tecnocientífico ni una víctima de las decisiones ajenas a sus deseos o a sus valores.

Juan A. Gómez Rubí. **Ética en medicina crítica**. Triacastela, Madrid, 2002, 286 pp.

El autor es uno de los pioneros de la medicina intensiva en España, dirige desde 1970 la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Virgen de la Arrixaca, en Murcia, y es también magíster en Bioética y presidente del Comité de Ética de su hospital. Vuelca en este libro su experiencia profesional en el tratamiento de enfermos críticos, con las diferentes posibilidades terapéuticas nuevas y los dilemas éticos que comportan. Esta pensado como un libro de ética para los profesionales de la medicina crítica, y también como una fuente de acceso al conocimiento de los avances de la medicina en este ámbito y de sus repercusiones sociales.

En el prólogo, el profesor. Diego Gracia comenta que se nota en esta obra que “la medicina crítica ha salido de su niñez no de su adolescencia y ha alcanzado una primera madurez. Ya han pasado los años de las prisas, de la tempestad de

movimientos, de las crisis de angustia y ha empezado la etapa del sosiego, de la madurez que da la experiencia acumulada, del triunfo de la racionalidad, en suma, de la prudencia”. Así aborda el autor los dilemas éticos en torno al diagnóstico de la muerte; la muerte clínica y reanimación cardiopulmonar; las situaciones que bordean la muerte, como son el coma, el estado vegetativo permanente y el síndrome de cautiverio; los aspectos éticos de la nutrición e hidratación artificial; los derechos del paciente crítico; y los conflictos de justicia que están presentes en la atención al paciente crítico al final de la vida.

Marcos Gómez Sancho. **Morir con dignidad**. Arán Ediciones, Madrid, 2005.

“Morir con dignidad” nos muestra el proceso a que toda persona tiene derecho de terminar su vida de forma serena, apacible, sin dolor u otros síntomas importantes y rodeada de sus seres queridos. Esta forma de morir, que antaño era algo generalizado, cada vez se hace más difícil en el mundo de hoy. La tendencia, cada vez mayor, de llevar a los enfermos a morir al hospital, hace que muchas personas pasen su últimos días de vida lejos de sus familiares, en un entorno frío sin y la privacidad e intimidad necesarias para acabar la vida dignamente.

El libro tampoco olvida la importancia que tiene la correcta atención y soporte que hay que suministrar a los familiares que, muchas veces, lo pasan peor que el

propio enfermo. Son muchos los miedos y dificultades que pueden sufrir los seres queridos de quien está a punto de morir y a las que hay que saber dar una adecuada respuesta, profesional y humana

Marcos Gómez Sancho. **El hombre y el médico ante la muerte**. Arán Ediciones, Madrid, 2006, 227 pp.

El doctor Gómez Sancho es doctor en Medicina, Especialista en Anestesiología y reanimación, y en Cuidados Paliativos, que ha promovido en España y América; actualmente es profesor de Medicina Paliativa en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Ofrece en este libro –fruto de su larga experiencia clínica– una reflexión sobre el modo en que ha cambiado el afrontamiento de la muerte, la negación y medicalización de la muerte en la sociedad actual, la intolerancia al dolor y al sufrimiento de nuestra cultura hedonista, la crisis de las religiones y de los valores y también el culto a la independencia como nuevo valor que conduce a la soledad a muchas personas. Los médicos –según el doctor Gómez Sancho– tienen además dificultades añadidas para ayudar a los enfermos en su proceso de morir, primero por la falta de formación en la Universidad, y también por el sentimiento de fracaso profesional que experimentan cuando han sido preparados para curar enfermedades. Y habría que añadir, como reflexión final en que profundiza el autor, la correspondiente angustia ante la propia muerte que casi siempre provoca en el personal sanitario el acer-

camiento a la persona que está a punto de morir.

Diego Gracia. **Ética en los confines de la vida**. El Búho, Bogotá, 1998.

Este libro forma parte de la Colección de Estudios de Bioética, donde se han editado en 4 tomos una serie de estudios del profesor Diego Gracia, aparecidos en los últimos años en diferentes revistas. En éste los artículos se centran en los dos extremos de la vida. En la primera parte estudia la historia de la eugenesia, la ética de la sexualidad, el crecimiento poblacional y el desarrollo sostenible, la ética y la regulación de la natalidad, el estatuto del embrión, la historia del aborto, y temas de bioética y pediatría. En la segunda parte, aborda primero la historia de la vejez, los cuidados intensivos en la era de la Bioética, la futilidad, la historia de la eutanasia, sus dilemas éticos, el trasplante de órganos, y la determinación del momento de la muerte.

Diego Gracia, Juan José Rodríguez Sendín (Directores). **Ética en cuidados paliativos**. Colección Guías de ética en la práctica médica, Fundación Ciencias de la Salud, 2006.

Los cuidados paliativos suelen administrarse a través de equipos interdisciplinarios formados esencialmente por médicos, personal de enfermería, psicólogos, trabajadores sociales y otros profesionales de la salud. Su objetivo último es prevenir y aliviar el sufrimiento, así como conseguir la mejor calidad de vida posible para pacientes y familiares

que afrontan enfermedades que amenazan seriamente la vida, y en el caso de enfermos al final de la existencia, ayudarles a morir en paz.

Todos los médicos necesitan conocer cuando están indicados los servicios de cuidados paliativos, cómo se puede acceder a ellos y cómo, cuándo y dónde deliberar con el enfermo y familiares sobre las múltiples problemáticas éticas que se pueden plantear a lo largo de la evolución de la enfermedad.

El objetivo de la presente Guía de Ética en la Práctica Médica es ofrecer al profesional un texto breve y práctico que pueda serle de utilidad a la hora de orientar los problemas éticos que plantea el manejo de todo tipo de enfermos, especialmente para aquellos con enfermedad grave o que se encuentran ya en la fase final de su existencia.

Leonidas Hegenberg. **Doença, um estudo filosófico.** Editora Fiocruz, Río de Janeiro, 2002, 137 pp.

El autor es licenciado en Física y Matemáticas por la Universidad Mackenzie y doctor en Filosofía por la de São Paulo. Profesor de la Pontificia Universidade Católica de São Paulo y en el Instituto de Psicología de la USP. En este libro ofrece un análisis histórico de dolencia, con las acepciones más comunes, y también con los sentidos y enfoques más recientes desde la filosofía de la ciencia y de la medicina. Analiza algunas de las cuestiones que preocupan más a los teóricos de la Medicina, sobre todo a mé-

dicos y filósofos, tratando de dar contornos bien precisos a los conceptos que suelen utilizarse en este campo.

Marie de Hennezel. **La muerte íntima. Los que van a morir nos enseñan a vivir.** Plaza y Janés, Barcelona, 1996, 235 pp.

Con prólogo del que fuera presidente de Francia, François Mitterrand, este libro es un conjunto de relatos de casos de atención clínica integral de cuidados paliativos, con pacientes que afrontan así su muerte con menos dolor, y en diálogo sencillo y claro con sus cuidadores y con sus familiares. Narra la experiencia vivida por la autora, psicóloga y psicoanalista, como directora de una Clínica de cuidados paliativos, para enfermos de cáncer y sida especialmente, a las afueras de París. Cada hombre debe encontrar sentido a la muerte, salvar el miedo a morir y extravíen informado de su situación y poder abordarla con sus cuidadores y sus familiares. Este libro es un testimonio excepcional, con las reflexiones profundas y serenas de la autora.

Mario Iceta. **Futilidad y toma de decisiones en medicina paliativa.** CajaSur Publicaciones, Córdoba, España, 1997, 306 pp.

El autor es médico y sacerdote, presidente de la Sociedad Andaluza de Investigación Bioética, con sede en Córdoba. El libro recoge su tesis doctoral, realizada en la Universidad de Navarra, sobre la futilidad y la toma de decisiones con enfermos terminales, en la medici-

na paliativa. Primero analiza el debate de la futilidad en el seno de la propia Medicina paliativa, con las situaciones, procedimientos y factores que condicionan la toma de decisiones cuando hay dudas sobre la utilidad del acto médico. Después analiza cómo se ha desarrollado el debate en Bioética sobre este tema, para pasar a continuación a desarrollar lo que denomina “un concepto integrado de futilidad”, que tenga en cuenta también la participación del paciente y los criterios socioeconómicos. Finalmente, realiza un estudio con encuesta semiestructurada sobre la toma de decisiones y la futilidad en los profesionales españoles que se dedican a Medicina paliativa.

Ciriaco Izquierdo Moreno. **Acompañar al anciano. La sociedad ante la tercera edad.** San Pablo, Madrid, 1998, 276 pp.

El autor es doctor en Derecho Canónico, licenciado en psicología y pedagogía por la Universidad de Valencia y en Orientación Familiar por la de Navarra. Tiene amplia experiencia pastoral en este campo. En este libro ofrece con rigor un tratado sobre la ancianidad, su situación, su valoración, entorno, necesidades, y la animación socio-cultural y las atenciones que requiere. Entre las necesidades de la ancianidad, la primera es contar con un entorno familiar y social adecuado, y unas atenciones y cuidados de salud dignos, donde también entre el cuidado espiritual.

Christiane Jomain. **Morir en la ternura. Vivir el último instante.** Ediciones Paulinas, Madrid, 1987, 183 pp.

La autora es enfermera, dedicada a la atención de pacientes terminales en un departamento de un Hospital y después en un Centro de cuidados paliativos. Ofrece aquí su amplia experiencia y la de todo el equipo de atención a estos pacientes en los momentos finales de sus vidas. La relación de ayuda con ellos y sus familias, las experiencias del personal sanitario, que deben saber poner al enfermo en situación de vivir su propia muerte. Por eso, la arte final del libro es una guía práctica para el equipo médico-sanitario. Es posible aprender a cuidar a los moribundos y propone aquí una auténtica formación profesional específica, capaz de unir la competencia técnica y la maduración personal.

Carmen Juanatey Dorado. **Derecho, suicidio y eutanasia.** Ministerio de Justicia e Interior, Madrid, 1994, 415 pp.

Este trabajo tiene una indudable hondura técnico-jurídica, y analiza de modo exhaustivo el suicidio en la historia del derecho y en el Derecho comparado, el tratamiento penal del suicidio en la actualidad en España y en otros países. También desarrolla los problemas morales del suicidio, y finalmente, el concepto jurídico penal de suicidio, y el tipo de injusto que tiene el delito de auxilio ejecutivo al suicidio, con las posibles modalidades de conducta, activa

o por omisión. Con esto, entra también en el debate actual de la eutanasia, expone el carácter absoluto e indisponible del derecho a la vida en la Constitución y en la doctrina jurídica españolas, así como la doctrina del Tribunal Constitucional.

John Keown. **La eutanasia examinada: perspectivas éticas, clínicas y legales**. F.C.E., México, 2005, 448 pp.

La eutanasia no es un tema nuevo en la agenda de la humanidad. Si retrocedemos en el tiempo, podemos ver que tal práctica fue condenada desde los tiempos de Hipócrates, en la Antigüedad clásica. Sin embargo, pese a la oposición que se le ha hecho en sociedades diferentes y épocas distintas, la eutanasia ha persistido, acechando tras la escena. “Lo más probable –dice Daniel Callahan, uno de los colaboradores de este estudio– es que los médicos, hasta cierto grado, la han practicado. Y esto ha llevado, de tiempo en tiempo, a un debate público.” En este despertar del siglo, la ley permanece sin un cambio jurídico y la profesión médica continúa condenando tal práctica, pero el tono de la agitación ha cambiado. Las encuestas de opinión en EE.UU., el Reino Unido y otros países, indican el creciente interés, entre médicos y legos, porque la ley que prohíbe la eutanasia sea abolida. En Holanda ya ha sido aceptada bajo el nombre de “suicidio médicamente asistido”, lo mismo que en el estado de Australia Septentrional.

Quienes la apoyan no constituyen ya una pequeña minoría sino un grupo numeroso e influyente de académicos, médicos y legisladores. Puede decirse que la legalización del “suicidio médicamente asistido” constituye ya uno de los temas que encaran legisladores, profesionales de la salud, pacientes y los integrantes de la sociedad. El debate se ha caracterizado por la retórica más que por la razón y el compilador John Keown se ha fijado como meta, en este libro, enriquecerlo poniendo al alcance del lector los principales aspectos éticos, clínicos jurídicos y teológicos del tema. Los ensayos que incluye guardan cierto equilibrio, pues reflejan puntos de vista divergentes (como una polémica vigorosa entre dos filósofos) y, sobre todo, son accesibles al lector no especializado.

Rita Kielstein, José Alberto Mainetti, Jorge Luis Manzini, Martín Roubicek, Hans-Martin Sass, Herbert Viehues. **Directivas anticipadas. La historia clínica orientada a valores**. Lit Verlag, Münster, 2002, 50 pp.

Se recogen en este pequeño volumen tres interesantes trabajos en torno a las directivas anticipadas. El primero es del profesor Jorge Luis Manzini, de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, y analiza las diferentes propuestas que se han realizado sobre directivas anticipadas en distintos países, para exponer después una propuesta que intenta simplificar el trámite de la implementación de esas directivas en los registros de la historia clínica.

Los autores del segundo trabajo son Rita Kielstein, de la Universidad de Magdeburgo, y Hans-Martin Sass, del Instituto de Filosofía de la Universidad del Ruhr, ambos en Alemania. La traducción la han realizado Martin Roubicek y Jorge Luis Manzini. Se centra en la exposición de un modelo para que el paciente pueda redactar su propia Directiva Anticipada para tratamiento médico, con diferentes posibilidades, tipos y modelos.

El tercer trabajo, de Hans-Martin Sass y Herbert Viefhues –profesor emérito del Centro de Ética Médica de la Universidad del Ruhr–, se centra en el análisis del protocolo de Bochum para la práctica ético-médica, con un método para manejo de los casos en ética médica, y las preguntas para la valoración ética del mismo. Ha sido traducido y prologado por el doctor José Alberto Mainetti.

Elizabeth Kübler-Ross, David Kessler. **Sobre el duelo y el dolor**. Luciérnaga, 2006.

Sobre el duelo y el dolor es el legado final de Elisabeth Kübler-Ross, la conocida autora de “La muerte: un amanecer” y otros muchos libros y la autoridad más respetada dentro del campo de la muerte y el proceso de morir.

“Sé que la muerte está cerca” escribe Kübler-Ross en las últimas páginas del libro, “pero aún no llega. Me encuentro aquí sentada como otras muchas personas se han encontrado a lo largo de la historia, en una cama rodeada de flores

y mirando a través de una gran ventanal. El sentido de la vida no consiste solamente en conocer las cinco fases. No se trata solamente de la vida que se pierde, sino de la vida que se ha vivido. Escribir este libro me ha proporcionado la manera de continuar sintiéndome útil en mi vida, a pesar de que se esté acabando” Poco antes de morir, Elisabeth Kübler-Ross completaba con la ayuda de David Kessler, la obra que ahora tienen en sus manos, su último libro.

Sobre el duelo y el dolor aplica las cinco fases del dolor –negación, ira, negociación, depresión y aceptación– al proceso del duelo y mezcla teoría, inspiración y consejos prácticos, todo basado en las experiencias personales y profesionales de Kübler-Ross y David Kessler. Incluye historias cortas e ilustrativas sobre temas diversos y capítulos sobre la tristeza, los recuerdos, los sueños, el proceso de aceptación y el aislamiento durante el proceso del duelo. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

Augusto León C. **Eutanasia. Ediciones Amon, Caracas, 1981.**

En este libro sobre eutanasia, el autor analiza el debate actual en escala mundial, las legislaciones recientes en diversos países y la situación en Venezuela. En conclusión del autor “entre nosotros la práctica de la eutanasia pasiva es permisible según se desprende de la lectura de los Artículos 73,77 y 81 del Código de Deontología Médica. La eutanasia activa se halla definitivamente proscrita, tal como consta en el Artículo 80 del

citado Código. El contenido del Artículo 69 incluido en el Capítulo “De los Derechos y Deberes de los Enfermos” (Capítulo Tercero del Título II) puede considerarse como un complemento de los artículos citados, sólo que no se refiere al enfermo terminal. Reza así: “El enfermo tiene derecho a rehusar determinadas indicaciones diagnósticas y terapéuticas siempre que se trate de un adulto mentalmente competente. El derecho a la autodeterminación no puede ser abrogado por la sociedad a menos que el ejercicio del mismo interfiera con los derechos de los demás”. En Venezuela la práctica del suicidio asistido viola disposiciones éticas y legales, señaladas respectivamente en los Artículos 80 del Código de Deontología Médica y 414 del Código Penal Venezolano”

Augusto León C. *La muerte y el morir*. Lagoven, Caracas, 1980.

El autor revisa diversos aspectos de la muerte y el proceso de morir. Dedicar un especial interés a “La Verdad y el Enfermo Terminal”. Son palabras suyas: “De acuerdo con la experiencia de numerosos autores, prácticamente todos los enfermos que sufren de una enfermedad maligna “saben” en una u otra forma que la padecen. Lo pertinente es tratar de averiguar qué sucede en la intimidad del enfermo, cómo se ha enfrentado a la amenaza, cuáles mecanismos ha desarrollado para encubrirla y cuál debe ser la forma para incorporarnos a él.

En estos pacientes la amenaza que en mayor grado les aflige y a veces les ho-

rroriza no es el temor de que van a morir, sino el temor a la soledad progresiva, el sentimiento de abandono. Y es precisamente esta amenaza la que el médico puede contribuir a disipar.

Tres argumentos esgrimen algunos para justificar mentir al enfermo: protegerlo porque no comprendería, porque realmente no quiere conocer la verdad, o porque puede perjudicarle el conocimiento de la misma. Debemos analizar la situación desde otra perspectiva. Mentir es contrario al derecho de los enfermos a conocer lo que a ellos, más que a nadie, les concierne, aparte de que los beneficios psicológicos y de orden práctico derivados de este conocimiento les permitirán evitar los tratamientos innecesarios y perjudiciales a que pueden ser sometidos si ignoran la condición real. Pocos pacientes nos exigen claramente no ser informados si piensan que las noticias son malas. Otros no lo dicen, pero dan claras señales de su vulnerabilidad ante la angustia que podría desencadenarse.

El problema reside en nosotros, los médicos: tenemos que aprender a confrontar los problemas de los enfermos; tenemos que aprender el lenguaje y las actitudes requeridas para hablar con ellos acerca de sus grandes dificultades. Debemos capacitarnos para saber plantear las opciones y aún más, atrevernos a meditar en torno a la siguiente posibilidad: ¿qué desearía para mí o para mis seres queridos en tal situación? El dilema para los enfermos reside en saber si pueden

creer en sus médicos; si sus deseos serán respetados. La mayoría de los pacientes a quienes los clínicos señalan no querer saber la verdad realmente tienen miedo a la misma y sólo el médico inteligente y humanitario, logrará suprimir o atenuar ese sufrimiento”.

Fernando Lolas. Más allá del cuerpo. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1997, 198 pp.

Con acento en los elementos bioéticos, este libro del doctor Fernando Lolas, psiquiatra, bioeticista y director del Programa de Bioética de la OPS, presenta un conjunto bien articulado de perspectivas sobre la salud y la enfermedad: las diferencias entre curar, sanar y cuidar, las relaciones entre lo corporal y lo espiritual, las diferencias entre menoscabo, discapacidad y minusvalía; las significaciones de sentirse bien, tener una enfermedad o ser considerado un enfermo.

Fernando Lolas Stepke. **Escritos sobre vejez, envejecimiento y muerte.** Universidad Arturo Prat, Iquique, 2002, 293 pp.

El doctor Fernando Lolas, director del Programa de Bioética de la OPS, muestra en este libro dos de sus facetas, la de médico psiquiatra y la de bioeticista. Trata el proceso de envejecimiento y la vejez, y los desafíos bioéticos que presenta, sobre todo en lo que se refiere a la pérdida de la calidad de vida en muchos casos, como consecuencia de las actuales dimensiones del proceso de estigmatización. Expone algunas consi-

deraciones sobre la muerte y los discursos sociales en torno a ella, y estudia la identidad y caracteres de la vejez como estadio vital. En cuanto a los temas de bioética, analiza la ética y la calidad de vida, los dilemas en el paciente crítico; la bioética del cuidado de la ancianidad; el desvalimiento y la calidad de vida en el senescente, dilemas en psicogeriatría y psicogerontología.

Cristina López Sánchez. **Testamento Vital y Voluntad del Paciente.** Dykinson, Madrid, 2005, 241 pp.

Esta doctora en Derecho ha publicado un libro en el que estudia el testamento vital y la voluntad del paciente en la legislación española, tanto autonómica como nacional, así como el origen de esta figura en el Derecho comparado. Comenta algunas referencias legales de Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá, para después analizar la situación en Italia, Francia (a través de la Ley de Derechos de los Enfermos y Calidad del Sistema Sanitario, del 2 de marzo de 2002), Alemania, Holanda y Bélgica.

También revisa distintas legislaciones autonómicas que han regulado las voluntades anticipadas, y algunas anotaciones en torno a los enfermos de Alzheimer. Según la autora, la garantía fundamental de que las instrucciones previas serán bien interpretadas y, sobre todo, respetadas, consistirá en mantener con el médico una relación de calidad basada en la confianza y el conocimiento mutuo.

En la obra se recoge el texto íntegro de la Ley 41/2002, Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente y de Derechos y Obligaciones en Materia de Información y Documentación Clínica, y los textos legales de las comunidades que han regulado las voluntades anticipadas hasta la fecha de edición del libro.

José Alberto Mainetti (Editor) **La muerte en medicina**. Quirón, La Plata, 1988.

Este libro reúne las comunicaciones mantenidas en el III Coloquio de Humanidades Médicas, que, organizado por la Fundación Mainetti, se realizó en La Plata los días 15, 16 y 17 de agosto de 1977. Ese encuentro fértil en ideas y contactos humanos, que invitaba a reflexionar sobre un tema grave en excelentes condiciones de trabajo y acogimiento, merecía difundir sus objetivos y comprometer sus logros mediante una publicación. Tal es, pues, la razón de ser del presente volumen.

Si bien desde hace varios años una copiosa literatura mundial viene llenando el vacío secular respecto al conocimiento sistemático e interdisciplinario de la muerte –la tanatología–, en nuestro país el tópico es poco menos que desconocido y no contamos con una información objetiva de los problemas que la muerte humana plantea a las sociedades contemporáneas, particularmente en el contexto teórico y pragmático de la medicina, donde la tanatología recibe un “tratamiento” prioritario conforme al espíritu de nuestro tiempo.

Propósito común y fundamental de nuestra tarea ha sido, en suma, alentar la educación tanatológica de médicos y pacientes, pues la muerte nos iguala a todos, doctos y profanos, y a ningún lector le es indiferente lo que en este libro se diga sobre la enfermedad que nadie cura y todos padecemos.

A mitad del camino de la vida uno empieza a andar conscientemente hacia la muerte y agradece al cielo haber vivido hasta alcanzar ese momento. Yo agradezco también personalmente, el haberlo en coloquio y no mero soliloquio, con la sabia y diligente compañía de quienes colaboran en el presente libro. La solidaridad ante la muerte es el triunfo de la vida.

Colaboradores:

Horacio Barragán; Ricardo Drut; René Favalaro; Dora Gallice; Fermín Iturriza; José Alberto Mainetti; Bernardo Manzino; Jorge Moirano; Herberto Navajas Mogro; Armando Pérez De Nucci; Enriqueta Zuccardi de Pérez De Nucci; Ana María Rancich; Ricardo Reza; Juan Carlos Ruta; Luis Alberto Salessi; Jorge Sauri; Rafael Trotta; Armando Vivante. (Introducción del propio autor).

Jorge Luis Manzini. **Bioética paliativa**. Quirón, La Plata, 1997, 178 pp.

Los médicos, junto a otros profesionales de la salud, tienen la doble responsabilidad de preservar la vida y de aliviar el sufrimiento. Este mandato varias veces centenario se halla admirablemente re-

sumido en el aforismo: “Curar a veces, aliviar a menudo y confortar siempre”. Sin embargo, una responsabilidad dual puede, y en ocasiones así sucede, desembocar en dilemas éticos. ¿Hasta dónde se debe llegar tratando de preservar la vida de alguien que padece una enfermedad progresiva incurable? ¿Hasta dónde se puede llegar tratando de aliviar el sufrimiento si eso significa que, como consecuencia de ello, la vida del paciente se acortará? ¿Qué se entiende por “riesgo aceptable” cuando se apela a opiáceos para aliviar el dolor, u otras drogas que mitiguen síntomas penosos? Estas y muchas otras preguntas, como las referidas a las terapias alternativas, la investigación clínica y la asignación de los recursos, son abordadas sistemáticamente y con gran sensibilidad en *Bioética Paliativa*, que comienza con “Elementos de Bioética General”, base conceptual apropiada para abordar los problemas más específicos que se tratan en la segunda parte.

Los lectores diligentes encontrarán en este libro algunas claves que los ayudarán a enfrentar los desafíos éticos y prácticos de los Cuidados Paliativos. Al hacerlo, se centrarán más en el paciente y así se transformarán en un apoyo más real. Serán mejores “acompañantes terapéuticos” de aquellos que están en el trance de enfrentarse al que quizás es el mayor desafío de la vida: la aceptación de la muerte inminente de una forma tal que enaltezca la vida misma, para uno, para la familia y los amigos.

Esto implica que todos los miembros del equipo de salud deben adquirir la aptitud técnica necesaria para ser comunicadores efectivos, sensibles y compasivos, evitando los extremos: encarcelar a los pacientes tras un muro de silencio, o engañarlos, con palabras con doble intención o con una sobredosis insensible de información negativa. Pienso que tanto existe el imperativo ético de ser honesto con el paciente, como el de ser sensible y compasivo. En otras palabras, administrar la verdad en dosis cuidadosamente medidas, valoradas de acuerdo con las necesidades y a la capacidad de cada paciente en particular.

Unido a esto está la necesidad de comprender la “farmacología clínica” de la esperanza. Como dijera Coleridge –un poeta británico del siglo XIX– “el mejor médico es el que inspira esperanza”. Pero recuperar y mantener la esperanza dentro del contexto de la comunicación abierta es una habilidad que no muchos médicos poseen.

Estoy seguro de que esta obra importante y muy oportuna guiará a muchos a una mayor comprensión de los fundamentos éticos de los Cuidados Paliativos. (Robert G. Twycross, revista *Cuadernos de Bioética*, Argentina).

Ana María Marcos del Cano. **La eutanasia: estudio filosófico-jurídico**. Marcial Pons, Madrid, 1999.

Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de León en 1991. Doctora en Derecho por la

Facultad de Derecho de la UNED en 1998, con Premio Extraordinario de doctorado. Profesora Titular de Filosofía del Derecho, de la Facultad de Derecho de la UNED, a partir de 2001. Ha desarrollado una larga actividad investigadora en diversos centros universitarios de España y del extranjero (Bolonía, Stony Brook University de Nueva York, Facoltà di Giurisprudenza di Tor Vergata en Roma). Ha publicado diversas monografías en su área de investigación, sobre bioética, inmigración y multiculturalidad, y teoría del derecho. Precisamente esta obra es la edición de su tesis doctoral sobre los aspectos jurídicos en torno al tema de la eutanasia, con un estudio exhaustivo del Derecho comparado y el análisis desde la Filosofía del Derecho. A través de estas páginas la autora trata de analizar los principios últimos a los que nos lleva la reflexión jurídica sobre el denominado “derecho a morir”. El trabajo se articula desde el estudio de los criterios ético-jurídicos que han de ser tenidos en cuenta cuando se entra en la senda de la regulación positiva de la eutanasia. Esta temática constituye en la actualidad un foco de preocupación para amplios sectores de la sociedad, no faltando individuos y grupos que piden insistentemente la liberalización de su práctica, llegando incluso a reclamarla como un derecho fundamental. Por otra parte, dentro del marco internacional está planteándose su compleja problemática ética y jurídica con renovada insistencia. Consecuentemente, la necesidad de sopesar las ventajas e inconvenientes, que presentaría una regulación

jurídica de las prácticas eutanásicas en España obliga a analizar minuciosamente los principios básicos en esta situación –a saber, la vida humana, la autonomía individual, la dignidad de la persona y el bien común–, sin dejar de lado la plasmación que estos valores han tenido en la legislación y en la jurisprudencia tanto en España como, sobre todo, en el ámbito del Derecho Comparado.

Leonard M. Martin. **A Ética médica diante do paciente terminal.** Editora Santuario Aparecida, São Paulo, 1993, 400 pp.

Este libro es una lectura ético-teológica de la relación entre el médico y el paciente terminal, en los códigos brasileños de ética médica.

Oskar Mittag. **Asistencia práctica para enfermos terminales. Consejos para la familia y para la hospitalización.** Herder, Barcelona, 1996, 212 pp.

El autor es doctor en psicología y director de la LVA de Schleswig-Holstein, donde se dedica al cuidado psicológico de pacientes con afecciones cardiovasculares, a la psicoterapia y a la investigación científica. A veces es inevitable la hospitalización cuando un enfermo está en la etapa terminal de su enfermedad, pero está creciendo la tendencia a poder cuidarles en su propio hogar, o en centros hospitalarios alternativos, con un entorno más personalizado. El autor, con su amplia experiencia, ofrece consejos para todos los que tratan con enfermos terminales, con instrucciones

técnicas para su cuidado profesional, y también con los valores y actitudes que se deben tener.

Gonzalo Miranda. **Bioética e Eutanasia**. EDUSC, Roma, 1999.

El autor es Decano de la Facultad de Bioética de la Universidad Regina Apostolorum en Roma. En este libro aborda el punto central del debate sobre la eutanasia: la idea de que alguien que desea morir puede ser ayudado para que tal acto se concrete, pues el hombre sería el único dueño de su propia vida.

Fernando Monge Sánchez. **Eutanasia**. Ediciones Palabra, Madrid, 1985.

Este libro contiene un diagnóstico certero sobre la oscura voluntad de infligir la muerte al moribundo, errores y peligros que se ciernen en la violación de la vida humana, ¿hay que poner punto final cuando se padece un mal incurable? Reflexión sobre el dolor y el sufrimiento humanos. Con prólogo de Elio Sgreccia, los contenidos son: I. Itinerario histórico y legislativo. II. Aclaraciones terminológicas. III. Desprecio de los distintos tipos de vida humana. IV. El caso del nazismo. V. Los paralelismos entre eutanasia y aborto. VI. Magisterio de la iglesia sobre cuestiones de eutanasia. VII. Sentencias judiciales. VIII. La prevención de la eutanasia. IX. Familia y promoción de la salud. X. Valor de la vida humana. XI. Sentido y valor del sufrimiento

Luis Montiel, María García (Editores)

Pensar el final: la eutanasia. Éticas en conflicto. Editorial Universidad Complutense, Madrid, 2007, 198 pp.

Este volumen está elaborado por un conjunto de médicos, antropólogos, filósofos, historiadores de la medicina, docentes y pacientes, y pretende formular algunas preguntas que permitan un debate reflexivo y abierto a la sociedad sobre el tema de la eutanasia. Frente a “los debates de expertos, que en demasiadas ocasiones han tenido un carácter cerrado, con discursos preconcebidos y argumentos dogmáticos anclados en principios religiosos, jurídicos o éticos” se quiere “construir un marco general desde el que pensar sobre la cuestión de la eutanasia y dialogar sobre la propia condición humana y los límites de la vida” exponiendo opiniones bien diversas de profesores de varias Universidades españolas, de Brasil y Berlín, y médicos dedicados a cuidados paliativos. Entre otros, escriben Ángel González de Pablo, Thomas Müller, Gustavo Pis-Díez, Javier Sádaba y Dietrich von Engelhardt.

Sherwin B. Nuland. **Cómo morimos. Reflexiones sobre el último capítulo de la vida**. Alianza Editorial, Madrid, 1995, 257 pp.

Tema tan evitado como atrayente, la muerte es una experiencia compartida por todos los hombres. Cirujano y profesor en la Facultad de Medicina de la Universidad de Yale, Sherwin B. Nuland desmitifica en *Cómo morimos* el proceso de morir a través de una descripción sin concesiones ni sensiblerías

de la realidad clínica, biológica y psicológica de la muerte. Y es que sólo conocer la verdad, familiarizarnos con los actuales “jinetes de la muerte” —cáncer, SIDA, enfermedades cardíacas, accidentes cerebro-vasculares, Alzheimer, vejez y agresiones violentas— puede ayudar a liberarnos del miedo a ese ámbito desconocido que lleva en último término al autoengaño y a la decepción.

Miguel Ángel Núñez Paz. **Historia del derecho a morir. Análisis histórico y antecedentes jurídico-penales.** Editorial Forum, Oviedo, 1999, 210 pp.

El punto de partida del trabajo es el análisis de la muerte como problema conatural a la existencia humana, y cómo se ha afrontado culturalmente en las distintas etapas de la historia, hasta las teorías recientes de los siglos XIX y XX. Después, el autor se centra en la evolución histórica del Derecho español, para llegar enseguida a la evolución y reformas respecto a la eutanasia en el Código Penal, analizando los sucesivos textos de los dos últimos siglos, para llegar finalmente al proyecto de reforma del Código Penal de 1995.

María José Parejo Guzmán. **La eutanasia. ¿Un derecho?** Thomson-Aranzadi, Navarra, 2005, 471 pp.

La discusión en torno al tema de la eutanasia en las sociedades contemporáneas tiene actualmente una intensidad creciente. Las disputas doctrinales y de otro tipo sobre las diferentes dimensiones de la cuestión están motivadas, cuando no

condicionadas, por diversos factores: religiosos, morales, políticos, jurídicos, médicos, antropológicos. En la presente obra se pretende dar una respuesta de solución a la problemática jurídica actual que rodea al tema de la eutanasia desde la perspectiva del ejercicio del derecho a la libre disposición.

Con este objetivo, la monografía se centra en dos cuestiones fundamentales: por una parte, ofrecer un concepto estricto y propio de eutanasia, ya que resulta fundamental determinar qué es y qué no es eutanasia y qué puede o debe incluirse en su concepto, para afrontar con ciertas garantías los múltiples problemas que se plantean en torno a dicha figura; y, por otra, realizar, partiendo de la cuestión previa anterior, una posterior reflexión sobre la licitud o conveniencia de estas prácticas o sobre la legitimidad de su ejercicio, para así tratar de describir o establecer cuál debería ser de iure el tratamiento jurídico de las distintas modalidades eutanásicas en nuestro ordenamiento jurídico, es decir, si algunas de sus modalidades pueden ser de lege ferenda atenuadas, justificadas o incluso destipificadas penalmente.

Algunas de las opiniones vertidas por la autora de esta obra sobre algunos puntos delicados se apartan de las opiniones comúnmente aceptadas. Si bien, debe tenerse en cuenta que el verdadero objetivo de esta obra es aportar un estudio para la reflexión sobre todas las difíciles cuestiones que rodean la figura de la eutanasia en la sociedad contemporánea.

Leocir Pessini. **A eutanasia na América Latina: questões ético-teológicas.** Santuario, Aparecida, 1990.

Siendo la eutanasia una postura de muerte, de vida abreviada, cortada, en América Latina nos enfrentamos a la muerte individual pues todos somos mortales, pero también a la muerte colectiva de millones de personas que son condenadas simplemente a sobrevivir de mala manera. El autor dice que “son eutanasiados socialmente”. Es a partir de esta comprensión de la eutanasia como abreviar la vida frente a una situación insoportable de sufrimiento, que el autor se pregunta por el sentido ético de la eutanasia en el contexto del Tercer Mundo, especialmente en América Latina y Brasil, donde nos encontramos con algunas muertes de algunas personas en el contexto médico-hospitalario, a la vez que millones de seres humanos son condenados a morir antes de tiempo por la propia sociedad.

Leocir Pessini. **Distanásia. Até quando prolongar a vida?** Centro Universitario San Camilo y Edições Loyola, São Paulo, 2001, 431 pp.

El autor recoge en este libro una investigación realizada cuando era capellán de hospital en los años 80 y 90. Trata de los dilemas más frecuentes en cuidados intensivos o en urgencias: hasta cuando prolongar la vida, cómo decidir las limitaciones de tratamientos, medios proporcionados y desproporcionados, los cuidados paliativos y la información a los familiares.

Leocir Pessini. **Eutanásia: por que abreviar a Vida?** Loyola, São Paulo, 2004.

O autor é camiliano, doutor em Teologia Moral-Bioética pela Pontifícia Faculdade de Teologia Nossa Senhora da Assunção em São Paulo e pós-graduado em Clinical Pastoral Education and Bioethics no St. Luke's Medical Center em Milwaukee (EUA). Foi membro do Board of Directors da Associação Internacional de Bioética (2001-2005), representando o Brasil. Atualmente é superintendente da União Camiliana e vice-reitor do Centro Universitário São Camilo.

O livro foi organizado em dez capítulos. Os três primeiros se constituem no pano de fundo para a contextualização da problemática da eutanásia: sobre a morte e o morrer, o envelhecimento humano, o combate da dor, a presença da tecnologia no cuidado da vida e uma radiografia dos desafios éticos do final da vida humana na contemporaneidade.

No capítulo quatro, apresenta-se a evolução histórica do conceito de eutanásia, das origens às questões éticas e legais da atualidade. A seguir, aprofundam-se quatro conceitos fundamentais no debate das questões éticas sobre a eutanásia: a dignidade humana e a qualidade de vida, os cuidados paliativos e o princípio da justiça.

Avançando numa linha de esclarecimento e aprofundamento conceitual, discute-se a seguir sobre o entendimento do

que é a eutanásia, distanásia, mistanásia e ortotanásia, reflexão contextualizada a partir da realidade da ética médica brasileira. Uma das questões-chave no debate sobre a eutanásia é o conceito de vida e morte a partir da sabedoria das grandes tradições religiosas da humanidade, que é vista no capítulo nove. No capítulo dez, o caso Vicent Humbert (França, 2003), que comoveu os franceses e teve larga repercussão mundial, é analisado na visão de quatro profissionais das seguintes especialidades: filosófica, médica, bioética e teológica. Conclui-se a reflexão retornando os pontos principais e alertando para questões-chave que precisam ser repensadas. (Web de La Editorial Loyola).

Tulio Pizza, Ana Luisa Muñoz y Amanda Fuller. **El dolor, la muerte y el morir**. Editorial Mediterráneo, Santiago de Chile, 2001, 287 pp.

Este libro recoge las intervenciones en una jornadas de reflexión sobre la muerte, el morir, el dolor y el sufrimiento organizadas por la División de Extensión Biomédica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile entre los años 1995 y 1999. En cada ocasión se convocó a académicos del mundo de las artes, la filosofía, la ciencia y el pensamiento, para tratar de dar una mirada profunda a estos temas, desde diferentes ángulos: bioético, médico, histórico, cultural, humanístico o religioso, y mostrar así nuevos horizontes a los docentes, funcionarios y alumnos que asistieron a estos seminarios.

Tulio Pizzi escribe sobre la visión humanista del dolor y el sufrimiento, y también sobre el sentido de la muerte. Los doctores Fernando Lolas y Armando Roa, psiquiatras, analizan los aspectos psicológicos del dolor y la ética de la muerte y el morir. Ana Luisa Muñoz, especialista en cuidados paliativos, expone los aspectos médicos del dolor; y el doctor Rosselot la atención a los enfermos terminales. Pedro Eva, también psiquiatra, escribe sobre el suicidio; y Raúl Wumkhauss sobre el diagnóstico de muerte y los trasplantes. Los aspectos de reflexión filosófica y espiritual están a cargo del escritor Guillermo Trejo –Muerte, tiempo y eternidad– y de Mons. Bernardino Piñera –El concepto judeo-cristiano de la muerte–; y finalmente, Tulio Pizza y Mimí Marinovic analizan el dolor y la muerte en la pintura y en la música, respectivamente.

Brian Pollard. **Eutanasia. ¿Debemos matar a los enfermos terminales?** Rialp, Madrid, 1991, 139 pp.

El autor muestra en este libro su experiencia de más de treinta años como médico en una unidad de cuidados paliativos en Sydney. Nos invita a reflexionar serenamente sobre la eutanasia, con todos los aspectos que la configuran: los cuidados asistenciales que se prestan –o deberían prestarse– a los enfermos terminales, los presupuestos éticos y filosóficos. El estatuto legal vigente, los factores emocionales y familiares, la opinión pública actual que la respalda o la rechaza, la consistencia de los motivos

económicos, etc. Todo ello contribuye a centrar los puntos de interés capital: la licitud y la viabilidad de la eutanasia voluntaria y de los restantes tipos, así como quiénes serían los responsables de practicarla. “lo que intento demostrar con esta obra es que es moralmente indeseable y éticamente malo intentar legislar sobre la supresión de vidas humanas inocentes, que toda ley que lo autorice estará sujeta a abusos impredecibles y que es socialmente reprobable y desorientador tratar de promulgar leyes como esa”.

José Ignacio Ricarte Díez. **Evaluación de los derechos de la persona en situación terminal en un hospital general.** Institut Borja de Bioètica y Fundación Mapfre Medicina, Madrid, 2003, 158 pp.

El doctor Jose I. Ricarte, publica esta tesis doctoral, Premio de Investigación sobre Bioética 2003 de la Fundación Víctor Grífols i Lucas, que es un trabajo sobre los derechos de la persona en situación terminal mediante un estudio comparativo hecho con pacientes de dos hospitales generales. En el estudio se demuestra que los pacientes valoran la información que se les da (principio de autonomía), el control de su patología (buena praxis) y el acompañamiento y respeto de sus valores espirituales (excelencia profesional). Si se trata de humanizar la asistencia sanitaria, ¿por qué no se entiende la muerte como un proceso humano natural?

Ángel Rodríguez. **La persona humana frente al dolor, la vejez y la muerte.** Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 2007.

Los temas principales de esta obra son: La Persona Humana: Dimensión Trascendental del Hombre; Enfermedad, Dolor y Sufrimiento; La Muerte en la Cultura Contemporánea; La Humanización de la Medicina; La muerte en la Cultura Contemporánea; Aborto y Persona y Cuidados Paliativos. Este nuevo libro del P. Rodríguez recoge el material de apoyo del primer “Diplomado en Salud y Humanización” organizado en el 2006 por la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Chile.

Su autor, el sacerdote español Ángel Rodríguez, pertenece a la Institución Religiosa Católica de los Misioneros Identes. Es profesor adjunto de la Facultad de Medicina UC y miembro del Comité Nacional de Chile para el fomento de la humanización en salud.

La medicina contemporánea ha tenido profundos logros, en la misma medida del avance extraordinario de las ciencias experimentales, particularmente las ciencias de la vida. Sin embargo el ser humano se encuentra, hoy como siempre, enfrentado en la medicina a sus límites formal y trascendental, manifestados en la paradoja del dolor, el envejecimiento y la muerte... Los estudios de humanización de la medicina, en universidades y centros de investigación de todo el mundo, tratan de resolver todas

estas contradicciones situando la ciencia médica en su contexto sociocultural más amplio. Pero pocas veces se logra descender a la raíz antropológica y aun metafísica del problema.

El autor, científico y sacerdote, se atreve a conectar la cultura médica contemporánea a las más hondas raíces humanas. Las dimensiones más actuales de la ciencia y del quehacer médico en toda su amplitud entran en sintonía con un ser humano que reclama personal y socialmente horizontes plenos de sentido. Una oportunidad para abordar la ciencia médica desde la integridad que necesita para ser verdadera ciencia de un ser humano que hunde sus raíces en el cielo.

David Rodríguez-Arias. **Una muerte razonable**. Desclée de Brouwer, 2005, 152 pp.

David Rodríguez-Arias Vailhen, es licenciado en Filosofía y actualmente realiza su tesis doctoral de bioética en las universidades de Salamanca y Paris-5. Ha trabajado en Servicios de Cuidados Intensivos de hospitales en Francia, Canadá y Estados Unidos.

No siempre es posible mantener la vida de quienes se encuentran gravemente enfermos: la vida es una guerra perdida contra la muerte. Lo verdaderamente interesante, y lo más complicado, es preservar la calidad de vida de las personas hasta el momento de la muerte. Por eso, algunas de ellas se plantean, junto con sus familiares y los profesionales que las atienden, limitar las medidas de soporte

vital y de ese modo dejar paso a la muerte. Otras, sobre todo en los países en que se ha legalizado, solicitan a sus médicos que les practiquen una eutanasia para acelerar el proceso y terminar de manera rápida con una vida que consideran demasiado degradante. Un tercer escenario, cada vez más frecuente, es el de los enfermos hospitalizados que han perdido su capacidad para tomar decisiones sobre su salud. Estos pueden haber establecido por adelantado y por escrito los tratamientos que desearían o no recibir. El propósito de este libro es esclarecer y debatir desde un punto de vista ético todas esas prácticas relacionadas con el final de la vida, lejos de posturas apriorísticas, intransigentes e irracionales.

María Lucrecia Rovalletti. **Entre ésta y la otra ribera. Reflexiones sobre la muerte y el morir**. Lugar Editorial, Buenos Aires, 2003, 63 pp.

La autora es doctora en Filosofía, licenciada en Psicología y profesora de Antropología y Bioética en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. En este libro, corto pero intenso, ofrece sus reflexiones a raíz de la muerte de uno de sus hijos adolescente, y de su experiencia profesional como psicóloga, así como de anteriores trabajos académicos sobre el sentido de la muerte. Analiza la medicalización de la muerte "hospitalizada", en nuestra sociedad contemporánea, y cuáles serían las mejores condiciones de "un nuevo escenario para la muerte", para una muerte más digna. Expone cuál sería el sentido de la propia muerte, y la reflexión sobre las situacio-

nes de muerte voluntaria, fascinación por la muerte e insoportabilidad de la vida, especialmente en los casos de suicidio.

María de Fátima Freire de Sá. **Direiro de morrer**. Del Rey, Belo Horizonte, 2001.

“Vivemos um novo paradigma, o do Estado Democrático de Direito. A dignidade e a promoção do ser humano são valores fundamentais, que devem orientar todo o ordenamento jurídico. Dessa perspectiva, o intérprete se encontra diante de missão complexa: reler todas as normas jurídicas, qualquer que seja sua fonte, à luz desse novo modelo. Com as inovações da Medicina e da Biologia, o homem se vê em situação de perplexidade. Hoje já é possível se pensar na cura de muitas doenças, na vida muito além das poucas décadas da atual sobrevivência humana. Por outro lado, os indivíduos ainda têm o direito de morrer com dignidade. Daí a importância das acirradas discussões em torno da eutanásia. Neste contexto, é muito bem vinda esta obra, que apresenta o mundo jurídico com trabalho profundo, de muita reflexão e estofo, não limitando sua análise a questões superficiais, de mero jornalismo. É obra de ciência do Direito, cuja leitura se faz necessária aos juristas e operadores do foro”. (César Fiuza).

Alberto Salgado, María Teresa Alarcón. **Valoración del paciente anciano**. Masson, Barcelona, 1993, 127 pp. El doctor Salgado es Jefe del Servicio de Geriátrica del Hospital Central de la Cruz Roja en Madrid; la doctora Alar-

cón es médico adjunto de geriatría en el mismo Hospital. Con ellos han colaborado otros tres médicos adjuntos, para exponer de manera reglada el significado y método de la valoración geriátrica integral. Se desarrollan los conceptos y técnicas de valoración, con la experiencia práctica y la vocación de los autores, que permiten considerar al paciente anciano de modo integral y conocer los deberes éticos también en su atención.

Fernando Sánchez Torres (Editor) **La eutanasia**. Academia Nacional de Medicina, Instituto Colombiano de Estudios Bioéticos, Bogotá, 1997, 196 pp.

Con motivo de un fallo de la Corte Constitucional colombiana que justificaba la eutanasia practicada por médicos, en 1996, la Academia nacional de Medicina y el instituto Colombiano de Estudios Bioéticos han reunido una serie de artículos sobre el tema desde muy diferentes puntos de vista: visión histórica, reflexiones jurídico-éticas, la ética médica ante la muerte, los cuidados paliativos y los de Enfermería, varias declaraciones de instituciones de Colombia, y una encuesta a profesores de Medicina sobre el tema.

Luciano Sandrin. **Cómo afrontar el dolor. Aceptar y comprender el sufrimiento**. San Pablo, Madrid, 1996, 150 pp.

El autor es religioso camilo, licenciado en Psicología, ha sido muchos años capellán de hospital y se ha dedicado especialmente a estudiar los aspectos

psicológicos del dolor, en amistad con los enfermos. En este libro ofrece una perspectiva nueva, ver el dolor como un tiempo de descubrimiento de la riqueza interior, como profundización de las relaciones y creación de un modo diferente de vivir y amar. No estamos llamados a sufrir pasivamente el dolor, sino a asumirlo, siendo “sujetos” de nuestras sensaciones y no sólo “objeto” de atenciones médicas.

José Miguel Serrano Ruiz-Calderón. **Eutanasia y vida dependiente. Inconvenientes jurídicos y consecuencias sociales de la despenalización de la eutanasia.** Editorial Eiuinsa, 2001, 149 pp.

La legalización de la eutanasia en Holanda ha reabierto el debate sobre si se debe o no despenalizar esta práctica para quienes sufren una enfermedad irreversible.

Este es un libro con el que su autor ha querido desvelar las claves que explican el aumento de la tendencia reivindicativa de la sociedad hacia esta práctica.

Serrano, profesor titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, deja al margen los argumentos éticos, morales y religiosos para centrarse en los inconvenientes jurídicos y sociales que fundamentan su oposición a la eutanasia. Según el autor, la despenalización conllevaría una “debilitación del sistema general de la vida humana o se obligaría a discriminar entre las personas susceptibles de eutanasia y

los que sin serlo manifiestan su voluntad de morir”.

Serrano, académico de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación de la Academia Vaticana Pro Vita, aborda la eutanasia y el personal médico y la eutanasia y el *telos médico*. Considera que “si la muerte del otro adquiere relevancia universal para todos, la tiene especialmente para un determinado tipo de hombres que han hecho profesión de cuidar la salud de los otros, pero también para quienes acompañan especialmente a los hombres en su momento final”.

José Miguel Serrano. **La Eutanasia.** Eiuinsa, Madrid, 2007, 388 pp.

La legalización de la eutanasia es ahora mismo uno de los elementos fundamentales de la agenda radical. En España, desde 1995 se han seguido los pasos habituales en la imposición de esta práctica. Reducción de la pena, primero, propaganda posterior sobre casos extremos, y tendencia a la abstención de la fiscalía en la persecución de los posibles delitos, como vemos en los casos Sanpedro o Leganés.

En Holanda y Bélgica estos fueron los pasos que se siguieron antes de la legalización de 2002. Desde entonces, la pendiente resbaladiza ha continuado, probándose que el principal objetivo de la eutanasia legalizada es la garantía de la acción del médico cuando se dan ciertas circunstancias objetivas y no la constatación de la voluntariedad o la mejora de las condiciones al final de la vida.

Esto se ha traducido en la realización de las denominadas eutanasias no voluntarias sobre personas incapaces e incluso con la abierta defensa de la eutanasia de menores, lo que recupera para esta práctica la vinculación con la eugenesia de su origen en el siglo XX.

El libro aborda las implicaciones jurídicas de la legalización de la eutanasia, analizando las transformaciones que exige en los derechos fundamentales y en la propia definición del sujeto de derecho, la privación de sentido del término dignidad humana o el hecho de que la eutanasia es una reivindicación de un grupo intelectual radical que se aplicará preferentemente a personas fuertemente dependientes.

Daniel Serrão, Rui Nunes (Coords.) **Ética em Cuidados de Saúde**. Porto Editora, 1998, 223 pp.

Participan en este libro los miembros del Servicio de Bioética y Ética médica de la Universidad de Oporto, fundado por el doctor Daniel Serrão, miembro de la Comisión Nacional de Bioética de Portugal, y dirigido actualmente por el profesor Rui Nunes, ambos coordinadores de esta obra, que trata de la mayoría de los temas éticos que afectan a los profesionales de la salud: el consentimiento informado, la relación con el paciente, la ética en Pediatría, en Salud Mental, en el proceso del morir del paciente; y también la ética de la investigación médica, en el campo de la genética y la reproducción humana, los costos en la atención de salud y el bioderecho.

Juan Carlos Siurana. **Voluntades anticipadas**. Madrid. Editorial Trotta S.A., 2006, 212 pp.

Índice: I. La reflexión en bioética sobre el final de la vida y la propuesta de las voluntades anticipadas; II. Argumentos a favor de las voluntades anticipadas por sus aspiraciones fundamentales; III. Argumentos a favor de las voluntades anticipadas si se cumplen ciertas condiciones; IV. Argumentos en contra de las voluntades anticipadas; V. Un referente desde la ética del diálogo; VI. Conclusiones.

Raquel Sztajn. **Autonomía privada e direito de morrer**. Cultural Paulista Uncid, São Paulo, 2002.

La autora realiza un análisis ético-jurídico de las nociones de autonomía y consentimiento informado aportadas por la bioética al debate sobre los avances tecnológicos y la calidad de vida al final de la existencia. En la situación de los pacientes terminales, se analiza el derecho a morir, en qué medida el derecho puede entrar en esos temas, y la eutanasia y el suicidio asistido, con las diferentes posiciones a favor y en contra.

Michel Thevoz, Roland Jaccard. **Manifiesto por una muerte digna**. Kairos, Barcelona, 1993, 112 pp.

La eutanasia, la muerte digna, la muerte sin dolor y sin angustias es ante todo un derecho humano, según los autores. Incluso un derecho animal. Es un derecho que se inscribe en el contexto de una sociedad secularizada que no cree ya que

el sufrimiento innecesario tenga ningún sentido. El núcleo de la cuestión es que cada cual pueda por sí mismo, desde su plena capacidad jurídica o, en su defecto, a través de un previo testamento vital, cuando quiere, y cuando no quiere seguir viviendo. Ello es que la vida no es un valor absoluto; la vida debe ligarse con calidad de vida, y cuando esta calidad se degrada más allá de ciertos límites, uno tiene el derecho a dimitir. El derecho a la eutanasia voluntaria es, ante todo, un derecho relacionado con la libre autodeterminación de la persona. La vida de cada cual pertenece a cada cual. Ha llegado la hora de conceder al ser humano la plena posesión de su destino.

Javier de la Torre (Editor) **La limitación del esfuerzo terapéutico**. Comillas, Madrid 2006, 250 pp.

El autor es doctor en derecho por la Universidad Complutense, y licenciado en teología Moral por la Universidad de Comillas. Actualmente es profesor de Moral de la Persona, Dilemas éticos del inicio y del final de la vida, Ética del Matrimonio y de la Familia e Historia de la Teología Moral en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas.

La limitación del esfuerzo terapéutico, es decir, la decisión deliberada o meditada sobre la no implementación o la retirada de medidas terapéuticas que no aportan un beneficio significativo al paciente, es un dilema moral consecuencia del desarrollo técnico. Las medidas de

soporte vital no siempre proporcionan un beneficio real al paciente quizá por ello es el momento de centrarse en los aspectos más paliativos y de bienestar.

Varios autores. **Los estados vegetativos crónicos, y el diagnóstico por imagen y su utilización**. Institut Borja de Bioètica y Fundación Mapfre Medicina, Madrid, 1998, 256 pp.

Diversos profesionales de la medicina y de las leyes abordan en este libro los avances producidos en la sanidad. Sólo en el campo sanitario, las cosas han cambiado más en estas últimas décadas que en los últimos treinta años. Cambios que se refieren a dos aspectos fundamentales, a la introducción vertiginosa de nuevas tecnologías, y lo que éstas conllevan sobre sus límites e información, y a los cambios que ha experimentado la relación personal entre médico y paciente, menos paternalista y mucho más reivindicativa con los derechos del enfermo.

La problemática del diagnóstico cierto de estado vegetativo sigue siendo plenamente vigente y la reflexión sobre las medidas a adoptar, o a suprimir, una necesidad que requiere constante actualización. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

José Vico Peinado. **Dolor y muerte humana digna. Bioética teológica**. San Pablo, Madrid, 1995.

El autor es licenciado en Teología, con estudios de especialidad en Teología Moral en la Academia Alfonsiana; profe-

sor en el Estudio Teológico Claretiano, Instituto Teológico de Vida Religiosa, Seminario S. Pablo (Chile) e Instituto Superior de Ciencias Morales de Madrid. En este libro analiza las principales cuestiones debatidas en torno al final de la vida humana.

Marciano Vidal. **Eutanasia, un reto a la conciencia.** San Pablo, Madrid, 1994.

El autor es actualmente profesor ordinario del Instituto Superior de Ciencias Morales, en Madrid. Es uno de los renovadores de la teología moral católica, con muchas publicaciones y una propuesta de moral fundamental basada en las actitudes. En este libro aborda los retos que el debate sobre la eutanasia plantea a la conciencia del creyente.

María Dolores Vila-Coro. **La bioética en la encrucijada. Sexualidad, aborto y eutanasia.** Editorial Dycinson, Madrid, 2003, 221 pp.

Licenciada en Filosofía y en Derecho, la autora obtuvo el premio extraordinario de doctorado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Es directora del doctorado y de la Cátedra de Bioética y Biojurídica de la UNESCO, Académica Correspondiente de la Real Academia de jurisprudencia y Legislación y de la Academia Vaticana *Pro vita*. Es Miembro del Comité Director de Bioética del Consejo de Europa.

La Bioética se encuentra en una encrucijada. Ante los nuevos descubrimientos científicos se presenta una oportuni-

dad para recuperar los valores que han configurado nuestra cultura occidental. También lo es para las ideologías materialistas que, con la manipulación del lenguaje, alteran sus connotaciones emocionales creando una nueva actitud espiritual.

La sexualidad, el aborto y la eutanasia plantean una serie de interrogantes ante la ética que invitan a una profunda reflexión. La autora aborda estas cuestiones con una visión positiva e ilusionante de la vida humana y del valor de la persona. Le sorprende la desinformación que sufre la opinión pública sobre las más de 50 nuevas enfermedades de transmisión sexual siendo así que algunas producen esterilidad, otras predisponen al cáncer y las hay incurables. Su número multiplica por 10 las conocidas hasta hace pocos años. Las técnicas que permiten diagnosticar malformaciones y deficiencias en la criatura, que se encuentra en el seno de la madre, plantean serios problemas a la hora de enjuiciar ética y jurídicamente el aborto. La prolongación artificial de la vida por medio de instrumentos mecánicos en pacientes que han perdido la actividad de sus funciones básicas ¿se puede interrumpir? La autora se pregunta si será el hombre del futuro dueño de la técnica o esclavo de la máquina.

Sergio Zaidhaft. **Morte e formacao médica.** Francisco Alves, Río de Janeiro, 1990, 167 pp.

El autor es médico, psiquiatra, psicoanalista. Profesor de Psicología Médica

da Faculdade de Medicina da Universidade Federal do Rio de Janeiro y de la Faculdade de Medicina da Universidade Estácio de Sá. presidente de la Comissão de Bioética do Hospital Universitário Clementino Fraga Filho, da UFRJ.

Julio Zarco. **La sombra del dolor.** Laboratorios Grünenthal, Madrid, 2005.

Julio Zarco, presidente de la Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista (Semergen), ha escrito el libro *La sombra del dolor*, “una obra vivencial, fruto de la unión de sus años de ejercicio clínico con su pasión por la literatura”. Zarco ha sentido la necesidad “vital” de narrar sus experiencias diarias como médico de atención primaria en un centro de salud. Pero todas con el denominador común del dolor en todas sus acepciones: físico, emocional, espiritual... Y todo con el propósito de “aportar a los profesionales de la salud y, especialmente a los de atención primaria, un testimonio de la enorme importancia que tiene su trabajo. Por eso, toda la obra gira sobre la idea de que la relación médico-paciente es lo fundamental. Lo importante antes que ser médico es ser persona”.

El libro es un motivo para reflexionar sobre cómo acercarse al ser humano que sufre. En este sentido, Zarco ha subrayado que la posición de los médicos de atención primaria es privilegiada porque “el paciente nos quiere y nos aprecia. Esto nos da la oportunidad de acercarnos a múltiples vidas, experiencias

y sentimientos”. Los años que Zarco compartió con el maestro de la medicina humanista, Pedro Laín Entralgo, y posteriormente con Luis Montiel, acrecentaron su inquietud por la literatura, la antropología y las humanidades.

3.6. Ética clínica

3.6.1. *Relación médico-paciente*

Fernando Abellán; Javier Sánchez-Caro. **Los derechos del médico en la relación clínica.** Comares, Madrid, 2006.

Esta obra quiere hablar de los derechos del médico como elementos indispensables para la buena llevanza de la relación clínica y reflexionar si ante el ejercicio honesto de la medicina nuestro ordenamiento jurídico tiene capacidades de protegerle y permitirle que desarrolle adecuadamente su autonomía técnica y científica, salvaguardando su prestigio profesional. Además, afronta su derecho a la libertad ideológica o religiosa, mediante un examen riguroso de la objeción de conciencia. Pero, quizás, las situaciones más difíciles para el médico pueden plantearse cuando se ven envueltos en agresiones, amenazas e injurias como consecuencia de su ordenada actuación y que corresponden, como es sabido, a múltiples causas. En fin, menester será que el médico conozca también sus derechos en el ámbito de la protección de su salud frente a los riesgos derivados del trabajo, en particular en relación con los llamados accidentes biológicos.

De todo ello, habla este libro, que se ha elaborado con el único objetivo de contribuir, en la medida de lo posible, a que los médicos conozcan sus derechos en el ámbito de la relación clínica y con motivo de su ejercicio profesional.

José Carlos Abellán Salort (Coord.) La praxis del consentimiento informado en la relación sanitaria: aspectos biojurídicos. Dykinson, Madrid, 2008.

La reciente introducción del principio de autonomía como criterio formal rector en las relaciones sanitarias, potenciada jurídicamente desde que entre en vigor la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, Básica Reguladora de la Autonomía y los derechos del paciente, está transformando radicalmente la prestación de los servicios sanitarios ya que viene a alterar no sólo el equilibrio tradicional de las obligaciones y derechos recíprocos entre el usuario y el personal sanitario, sino también la praxis cotidiana de dicha relación.

José Carlos Abellán analiza en primer lugar los aspectos biojurídicos del consentimiento informado, y también en otros capítulos, el consentimiento informado en la biotecnología española: principios y exigencias de la Ley 41/2002; Autonomía y consentimiento informado en los documentos bioéticos del Consejo de Europa y otros organismos internacionales. Javier Barraca Mairal escribe sobre El consentimiento informado a la luz de la humanización de la medicina: de los valores a la perso-

na concreta. Ana Berrocal Lanzarot, sobre El consentimiento informado como derecho de los pacientes en la nueva Ley 41/2002 de 14 de noviembre. Ildefonso González Solana, Los protocolos de consentimiento informado: aspectos técnico-formales. Finalmente, realizan un Estudio de la legalidad de los documentos de consentimiento informado en la sanidad española.

Manuel Amarilla Gundín y Nuria Amarilla Mateu. **La responsabilidad contractual terapéutica en el Siglo XXI.** European Pharmaceutical Law Group, Madrid, 2002, 239 pp.

Constituye la primera publicación del recientemente creado *European Pharmaceutical Law Group*, grupo de derecho farmacéutico europeo presidido por Manuel Amarilla, letrado especializado en Derecho Farmacéutico (anterior presidente de la Asociación Española de Derecho Farmacéutico).

La obra, en coautoría con la también jurista Nuria Amarilla, rellena un hueco hasta la fecha existente en este campo, en el que la falta de textos de referencia convertía en ardua labor el estudio de cualquier caso relativo a la responsabilidad derivada de la fabricación, distribución, uso o consumo de cualquier tipo de medicamentos.

Desde un punto de partida básico, que supone el análisis del concepto de actividad terapéutica, los autores pasan a examinar, con apoyo en la base jurisprudencial reunida, la responsabilidad

contractual en las distintas vertientes en que puede presentarse en el mundo del medicamento, desde la fase de investigación del mismo hasta su dispensación, pasando por las fases de fabricación, autorización, supervisión, registro y prescripción.

El libro, prorrogado por el magistrado José Manuel Martínez-Pereda, fue presentado en el seminario “Responsabilidad Contractual Terapéutica en el Siglo XXI y la Modernización del Sector Farmacéutico”, celebrado recientemente en el Casino de Madrid.

Cataldo Amatriain. **Manual de Ética Médica**. Universidad de Buenos Aires, 2003, 158 pp.

Este libro, que aborda conceptos fundamentales de ética médica y bioética, tiene el propósito de facilitar la detección, abordaje, análisis y resolución de situaciones conflictivas, demandantes de un esclarecimiento axiológico en el cotidiano quehacer médico. A lo largo de once capítulos, Cataldi Amatriain expone con solvencia, aquellos principales aspectos éticos de la medicina tradicional y contemporánea, exponentes de los respectivos modelos de beneficencia y autonomía. “Ante una situación dilemática no sólo hay que preguntarse por el ‘qué’ se debe hacer (Moral) sino el ‘porqué’ (Ética)...”.

En tanto instancia reflexiva, el autor reclama el auxilio de la Ética ante situaciones límites. La aparición de la Bioética queda plasmada en un interesante

recorrido histórico de la moral médica, matizada a su vez con la descripción de casos paradigmáticos. Las justificaciones de las tradiciones ontologista y consecuencialista, a la par de sus específicas obligaciones, son las que suscriben el delicado análisis de los problemas morales.

En cuanto la modalidad de transmisión de contenidos, se observa que los conceptos teóricos van siendo integrados a reflexiones más abarcativas del autor, como cuando plantea que en toda decisión en el orden de lo fáctico, impone el análisis de componentes éticos más allá de la presencia de exclusivos aspectos tecnocientíficos. Por otra parte, expresa que en los claroscuros de la vida, no siempre el arte clínico puede eludir los dominios del error, convirtiendo a la necesidad de actualización en un imperativo ético. El autor incursiona por la crisis de principios y valores que crean conflictos de difícil resolución, derivados del advenimiento de la moderna tecnología de trasplantes, fertilización asistida, manipulación genética como en la clonación o la atención en unidades de cuidados intensivos.

Otros temas como ética de mínimos y de máximos, Filosofía, Derecho, Deontología, declaraciones, códigos y tratados fundamentales, junto a deberes y derechos de la responsabilidad ética profesional, son expuestos a lo largo del libro en sus distintos momentos históricos. El conflicto de lealtades en la relación del médico con otros agentes y el divorcio

entre valores morales e intereses económicos, con planteos eminentemente utilitaristas, son creadores de diversas tensiones éticas.

Asimismo, el autor traslada su experiencia entre otros, a temas como SIDA, cáncer, geriatría o uso de técnicas invasivas en el fin de la vida, los que son desplegados en cuidadoso desarrollo sobre la base de los dilemas éticos o problemas que se suscitan en las estrategias destinadas al control de síntomas. “El sentido de la Ética de la cual tratamos es antropocéntrica, ya que sitúa los límites de la dignidad en aquellos seres en los que cabe la comunicación”.

El autor también pone su palabra ante el inexorable tema de la muerte por la que el hombre se siente interpelado y ante la cual el galeno no puede ser indiferente; presenta en la valoración ética que conduce al abanico de opciones para una muerte digna, los lineamientos generales de los cuidados paliativos. (Alicia I. Losoviz, *Revista Asociación Médica Argentina*).

Luis Anunziato. **El conflicto en la relación médico-paciente. De la actuación profesional a la mala praxis.** Ediciones Centro Norte, Buenos Aires, 2001, 229 pp.

El autor es doctor en Medicina, profesor de Medicina Legal y Deontología Médica de la Universidad de Buenos Aires. En este libro se centra en la relación médico-paciente, en estos momentos de mentalidad técnica que ha impregnado

el pensamiento médico, para tratar de rescatar la dimensión ética y trascendental que tiene. Realiza una investigación histórica exhaustiva, para entrar a continuación en el análisis de la actual situación de conflicto en la relación médico paciente y las circunstancias que lo rodean: las formas de inicio de esa relación; los elementos constitutivos de la responsabilidad médica; las obligaciones, derechos y deberes que surgen en esa relación; el consentimiento del paciente, etc. Después se centra en el daño médico tal y como se contempla en el Código Civil y Penal, el elemento subjetivo de la culpa, la relación de causalidad, y el desarrollo de los procesos judiciales.

Chantal Aristizábal y otros. **Seis miradas sobre la bioética clínica.** Colección Bios y Ethos, Ediciones El Bosque, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 2001, 215 pp.

Dentro de la ya extensa colección de publicaciones dedicadas a la Bioética de la Universidad colombiana del Bosque, este volumen recoge seis artículos dedicados a distintos problemas de la ética clínica. Suponen todos “esfuerzos serios de aplicación de los principios bioéticos” y a la vez, “verdaderas contribuciones al cuerpo mismo de temas, conceptos y problemas de la bioética”, como señala Carlos Eduardo Maldonado en la Introducción.

Chantal Aristizábal aborda el tema del panorama actual de la infección por VIH y Sida, y las experiencias en dis-

tintos países de las campañas de prevención, así como de la educación necesaria para evitar las conductas de riesgo. J. Sinay Arévalo, la Donación cadavérica de órganos y tejidos, dilemas bioéticos. Stella María Osorno, en el capítulo sobre Eutanasia un derecho del paciente, analiza de modo crítico la sentencia del Tribunal Constitucional colombiano de 1997 que define la eutanasia en términos de derechos del propio enfermo. Juan Carlos Múnevar analiza la Bioética de los ensayos clínicos. Luz Stella Arévalo aporta Una mirada bioética de los cuidados paliativos. Y finalmente, Mónica Rincón escribe sobre los Dilemas éticos en las decisiones terapéuticas de recién nacidos pretérmino, con la experiencia de las Unidades de Recién Nacidos.

Asociación Médica Argentina. **Código de Ética para el equipo de salud.** Sociedad de Ética en medicina, Buenos Aires, 2001, 122 pp.

Se recogen en este libro los sucesivos Códigos de Ética médica que han estado vigentes en Argentina, de los años 1956, 1971, 1985, y el texto de la Ley de ejercicio de la medicina de 1942.

T.L. Beauchamp, L.B. McCullough. **Ética Médica. Las responsabilidades morales de los médicos.** Labor, Barcelona, 1987.

Han dicho Beauchamp y Mc Cullough que si los valores morales del paciente entran directamente en conflicto con los valores de la medicina, la responsabilidad fundamental del médico es respetar y facilitar la autodeterminación

del paciente en la toma de decisiones acerca de su salud. Esta política de hacer primar la voluntad o autonomía del paciente frente a la del médico limitó el poder de éste y protegió a aquél de un abusivo entretenimiento, culpable de muchas aberraciones, como son las hospitalizaciones no voluntarias o las cirugías no consentidas. Sin embargo, el “yo quiero que...” del paciente, no puede interpretarse como una orden de obligado cumplimiento por parte del médico. “Yo quiero que me practique una operación cesárea”, o “yo quiero que me aplique la eutanasia”, no obstante poder ser determinaciones coherentes con el sistema de valores y actitudes frente a la vida por parte del paciente, el médico tiene la obligación de consultar sus propios valores y principios, su buen juicio, para acceder o no a la demanda que se le hace.

Carmen Blas Orbán. **Responsabilidad profesional del médico.** J. M. Bosch Editor, Barcelona, 2003, 384 PP.

Responsabilidad profesional del médico, Enfoque para el siglo XXI, es un completo libro que analiza los diversos actos sanitarios que pueden comprometer la responsabilidad del facultativo.

En los once capítulos del texto, editado por J.M. Bosch Editor en colaboración de Previsión Sanitaria Nacional, se abarcan cuestiones como la relación médico-paciente y los actos sanitarios que, según la Sala Civil del Tribunal Supremo, se enmarcan dentro de la llamada

obligación de resultado. La obra también analiza el consentimiento informado del paciente –contenido, formalización, derechos del enfermo, etcétera– a la luz de las nuevas exigencias impuestas por la Ley de Autonomía del Paciente de 2002.

El error de diagnóstico y la responsabilidad del equipo también forman parte del contenido de la obra de Carmen Blas, doctora en Derecho, que incluye un comentario a las sentencias más relevantes que estos asuntos ha dictado el Tribunal Supremo.

J. Cantillo y otros. **Dilemas Morales. Un aprendizaje de valores mediante el diálogo.** Nau Llibres, Valencia, 2005, 126 pp.

¿Es posible potenciar el desarrollo moral de las personas? ¿Qué recursos pueden ser útiles para ello? ¿Cómo se puede educar en valores en el seno de nuestras aulas? Este libro trata de responder a éstas y otras cuestiones en torno a la educación en valores. En beneficio de esta educación disponemos de un buen número de métodos que ayudan al alumnado en la reflexión ética sobre los grandes y pequeños problemas morales de nuestro tiempo. Este trabajo aspira a presentar uno de esos métodos sin el ánimo de considerarlo como un sustituto de los otros, sino como un buen complemento de cualquiera de ellos. El lector encontrará expuestos los aspectos teóricos y prácticos del mismo, además de una cantidad considerable de dilemas morales para aplicar directamente en las aulas.

La experiencia muestra –según el equipo que describe su tarea docente– que la discusión de dilemas morales puede ser un buen recurso metodológico para abordar la educación moral, tanto desde la asignatura específica de Ética como desde la educación en valores en general. El uso de los dilemas, cuya piedra angular no es más que el reconocimiento en el otro de la capacidad de la “palabra”, del “diálogos”, puede llegar a ser una clara ejemplificación de cómo los alumnos, convertidos en sujetos activos, construyen su propio aprendizaje en la medida en que interactúan reflexivamente con el medio y tratan de comprenderlo. En una época en la que urge desarrollar la capacidad dialógica de las personas para resolver los problemas sin hacer uso de la violencia, es muy útil conocer este procedimiento educativo, válido para suscitar el diálogo y para adoptar posturas razonadas y razonables en el terreno de los valores, de las actitudes y de la conducta.

Sandra Caponi. **Da compaixão à solidariedade. Uma genealogia da assistência médica.** 1ª reimp. Editora Fiocruz, Río de Janeiro, 2004, 100 pp.

La autora es doctora en Filosofía, con posdoctorada en las Universidades de Picardie (Francia) y París VII, es profesora del Departamento de Salud Pública de la Universidad Federal de Santa Catarina. En esta obra presenta una interesante reflexión sobre las motivaciones éticas desde las que se legitimaron las diversas modalidades de asistencia

médica los necesitados: la constitución de los hospitales como espacio médico, el papel de la caridad y la filantropía, el nacimiento de la familia moderna como agente del control médico de las poblaciones, y la extensión de la intervención clínica a través de las visitas a domicilio. Estas prácticas encuentran su fundamento ético en la caridad o en un utilitarismo filantrópico, a partir muchas veces de relaciones de asimetría entre asistentes y asistidos. Por esto, la autora afirma la necesidad de pensar la asistencia médica a partir de vínculos simétricos, basados en la solidaridad y la equidad, más allá de una noción contingente nacida del sentimiento de compasión, o de las exigencias impositivas del bien estar colectivo de la salud pública.

Gonzalo Casino. **Médicos dedicados**. World Medical Association, Madrid, 2005.

Las caras de la medicina son innumerables porque los sistemas sanitarios, los riesgos para la salud, el nivel de vida de los países y otros muchos factores determinan una gran variabilidad en las condiciones de trabajo de los médicos alrededor del mundo. Lo que les une a todos ellos es su dedicación al cuidado de los enfermos. Médicos dedicados del mundo es precisamente el título de un libro singular recién editado por la World Medical Association con los perfiles humanos y profesionales de 65 médicos de 58 países. Estos médicos dedicados han sido elegidos por sus compañeros de las 84 asociaciones médicas nacionales que integran esta organización que promue-

ve la excelencia en medicina y los valores básicos de la medicina: humanismo, ciencia y ética.

Los 65 médicos elegidos por la WMA son dignos representantes de estas tres tradiciones perdurables de la medicina. Entre ellos están, por ejemplo, el venezolano Jacinto Convit, que ayudó a erradicar la lepra, el chino Nanshan Zhong, que alcanzó notoriedad mundial por sus trabajos en la reciente epidemia del síndrome respiratorio agudo severo (SARS), o el británico Richard Doll, recientemente fallecido, que relacionó hace 50 años el tabaquismo con el cáncer de pulmón. Todos ellos aportan reflexiones que convendría considerar. Como la que hace Pedro Alonso, el único español que aparece en la lista, por sus recientes éxitos en el desarrollo de una vacuna eficaz contra la malaria: “La enfermedad no es simplemente una consecuencia de la pobreza, es también una causa de la pobreza”. O lo que recuerda el búlgaro Nikolai Tsankov: “A veces una sonrisa puede curar más que todas las excelencias científicas que posea un médico”. O lo que explica Refaat Kamel, cirujano de Egipto: “La medicina es un estilo de vida. Mantiene el cerebro ávido y curioso”. O lo que señala el psiquiatra y experto en bioética Luis Picard-Ami, de Panamá: “Me preocupa profundamente que la medicina se convierta en una industria”. O lo que reflexiona Adib Jatene, cirujano torácico y cardiovascular de San Paulo (Brasil): “La profesión existe para ayudar a quienes sufren y no para ayudar a la gente

a ganar dinero”. Por suerte para la profesión hay muchos, muchísimos otros médicos dedicados como ellos.

Alfredo Castillo Valery. **Ética y legislación médica. Historia, análisis y situación actual.** Dissinlimed, Caracas, 1990.

El autor es profesor de la Facultad de medicina de la Universidad Central de Venezuela, y este es uno de sus primeros libros dedicados a los temas de ética y bioética, con el análisis de la legislación vigente en Venezuela, y de los principales temas de ética médica.

Aquilino Cayuela. **Vulnerables: pensar la fragilidad.** Encuentro Ediciones, Madrid, 2005.

El autor, profesor de la Universidad Cardenal Herrera (CEU), ha impulsado una línea de investigación sobre antropología y ética de la fragilidad y la dependencia, y fruto de ello es este libro. La vida de los hombres es vulnerable y con frecuencia debe su supervivencia a otras personas, sociedades y marcos morales y jurídicos. La infancia, la vejez y los estados de enfermedad, por los que todos los hombres pasamos necesariamente, ponen en evidencia este carácter de fragilidad. A lo largo de la tradición de Occidente la defensa ética y la protección han sido constantes, pero en nuestros días tal defensa se ha comenzado a cuestionar, precisamente en el ámbito de la Bioética.

Marie-Claire Célrier, Catherine Oresve, Florence Janiaud-Gouitaa. **El encuentro con el enfermo.** Dunod, París, 1999. (Edición en España, Edit. Síntesis, Madrid, 2001, 299 pp).

La primera de las autoras es psicoanalista y neuropsiquiatra en París, y las otras dos coautoras son médicos generales en París. El objetivo de este libro es sensibilizar al médico sobre la realidad psíquica de su paciente y poder así mejorar su relación con él. La intención del enfermo que acude a la consulta no es siempre simplemente localizar y curar los síntomas que sufre; por eso, el estudio anatómico-clínico que se realiza de cada paciente debe también incluir una aproximación psicológica cuyas pautas se presentan en esta obra. Se basan las autoras íntegramente en ejemplos clínicos que permiten entender la dimensión inconsciente que une el cuerpo y la mente, en su complejidad somática y psíquica, para abordar cómo se debe realizar la consulta y la primera cita con el enfermo, la exploración clínica, la medicación y las dietas, la baja laboral. También abordan la educación para la salud, la forma de afrontar la enfermedad y el sufrimiento, el acompañamiento en casos de drogadicción, dolor crónico o trastornos psíquicos, así como la vejez y la muerte, hasta la compañía en el duelo a los familiares.

Centro Nacional de Bioética. **Ética en Medicina. Responsabilidad profesional.** Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1999, 426 pp.

Colección de publicaciones de informes del Centro Nacional de Bioética de Venezuela, sobre distintos temas de Bioética y ética clínica, editados todos en el año 1999.

Centro Nacional de Bioética. **Ética en Medicina. La relación médico-paciente. Justicia Sanitaria.** Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1999, 306 pp.

Colección de publicaciones de informes del Centro Nacional de Bioética de Venezuela, sobre distintos temas de Bioética y ética clínica, editados todos en el año 1999.

Colectivo de autores. **Lecturas de filosofía, salud y sociedad.** Primera Edición. Editorial de Ciencias Médicas, La Habana, 2000.

Escriben sobre ética médica y bioética, entre otros: Pérez, Marcelino; Flores, Jorge L; Sing., Carlos; Paredes, Gisela.

Ramón Córdoba Palacio. **Bioética Fundamental I y II.** Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia, 1999 y 2000, 224 y 191 pp., respectivamente.

El doctor Ramón Córdoba, pediatra y con una larga experiencia en el campo clínico y en el docente, también en el ámbito de la Bioética y de la formación en Ética médica de los estudiantes de Medicina, realiza en estos dos volúme-

nes un repaso de los conceptos básicos de la Ética médica. Se centra después en los valores y en los temas específicos del quehacer médico y del compromiso social del médico, para finalizar con una mirada serena y objetiva sobre los problemas más álgidos en la actualidad: la medicina prepagada, la crisis del quehacer profesional del médico, y el hospital como centro de curación.

En el segundo volumen, analiza el autor desde su experiencia profesional los fundamentos de la relación médico-paciente, el Juramento hipocrático, la vigencia de la Ley de Ética Médica, y algunos aspectos de ética clínica, como los aspectos éticos y legales de la historia clínica, el consentimiento informado y el sigilo médico, así como la información al paciente.

Ramón Córdoba Palacio. **Fundamentación bioética para el ejercicio de la medicina.** Universidad Pontificia Bolivariana, Instituto de Ética y Bioética, 2005, 224 pp.

En este volumen de Bioética, segundo de la serie, el autor aporta a las disciplinas de la bioética desde el ejercicio de la medicina. Trata del significado de ser médico, los fundamentos de la relación médico-paciente, del juramento hipocrático, la vigencia de la Ley de Ética Médica, la Ética de la comunicación en salud y la responsabilidad de los médicos informativos. Aunque en este libro el autor trata principalmente de temas de bioética médica, es de gran utilidad para todos los profesionales que tienen que

ver con la atención en salud y para otros profesionales de áreas diferentes. En éste se conjugan lo esencial y lo actual, mediante la exposición y el razonamiento sobre la vigencia trascendente de la Ética y el examen riguroso y ponderado de los temas cruciales, mirados desde la bioética en los tiempos que transcurren.

Ramón Córdoba Palacio. **Elementos para el Juicio Bioético**. Serie Bioética I. Universidad Pontificia Bolivariana, Instituto de Ética y Bioética, 2006, 236 pp.

Esta obra reúne gran parte de la producción intelectual del autor, Ramón Córdoba Palacio, en el ejercicio de la Medicina y la docencia de la Ética y la Bioética. Expone los conceptos básicos y el sentido etimológico de algunos términos, analiza los valores y concreta la reflexión en los asuntos relativos al quehacer médico, para tratar sobre la Medicina y las ciencias, el médico y su actividad profesional y la formación ética en salud. Temas como el compromiso social del médico y el secreto profesional son tratados en esta obra, que termina con una visión serena y objetiva de los problemas nucleares del ejercicio médico actual (la crisis del quehacer del médico, la medicina prepagada y el hospital como centro de curación). Como dice en el ensayo introductorio, esta obra enriquecerá, formará y, por qué no decirlo, cuestionará los principios sobre los cuales se ha asentado la labor médica de los años recientes, para formar en los criterios más sanos del desarrollo bioético y de los principios hipocráticos.

Ramón Córdoba Palacio. **La Bioética y la práctica médica postmoderna**. Universidad Pontificia Bolivariana, Instituto de Ética y Bioética, 2006, 138 pp.

Para este volumen V de su obra, el profesor Córdoba Palacio parte de un juicio valorativo del contenido de la Ley 100 de 1993, de Seguridad Social, que rige en Colombia desde entonces, juicio que hace partir de una argumentación sólida que le permite la ilicitud bioética, de gran parte de su contenido. Pasa luego a darle una mirada a la forma como ha cambiado el modo de ejercer la medicina en los tiempos actuales, generando actitudes de los profesionales médicos por razones que, miradas desde la dignidad del paciente y de la profesión médica, no tienen presentación ética.

Hace notar que como consecuencia de esta nueva forma de actuar en la atención de los pacientes, que la mayoría de las veces es la consecuencia del constreñimiento a que entes extraños a la medicina –esencialmente comerciales– someten al médico, se presentan quejas y demandas contra ellos, cuando al realidad es que muy frecuentemente sus actuaciones están determinadas por presiones normativas que los obligan a proceder sin más opción y en contra de sus convicciones, so pena de verse condenado al ostracismo profesional.

Ángel Cornago Sánchez. **Comprender al enfermo**. Ediciones San Pablo, Madrid, 2007, 234 pp.

Comprender al enfermo y a su familia

es uno de los retos fundamentales de los profesionales de la salud. Lo es, sobre todo, cuando la medicina se humaniza, cuando no pierde la genuina valencia terapéutica de la relación interpersonal, cuando considera imprescindible un enfoque humano en el ejercicio profesional.

Reconociendo la vulnerabilidad del ser humano como punto de partida de la solidaridad, estas páginas nos ayudan a considerar a la persona en sentido global, a reconocer que la enfermedad no sólo tiene causas físicas o funcionales, sino que los aspectos psicológicos, afectivos, sociales, de sentido de la vida, intervienen en los procesos de salud-enfermedad y de enfermedad-salud.

Ángel Cornago Sánchez es médico especialista en Aparato digestivo y Medicina interna, Diplomado en Medicina Psicosomática y Máster en Bioética. Ha trabajado en el medio rural, en Servicios domiciliarios de Urgencias y en diversos hospitales. Además ha sido el responsable de los Servicios Médicos de distintas empresas, entre ellas la multinacional SKF, y presidente del Comité de Ética Asistencial del Área de Salud.

Carlos Corral. **El razonamiento médico. Los fundamentos lógicos del método clínico.** Díaz de Santos S.A., Madrid, 1994, 204 pp.

La clínica ha sido considerada como una actividad de segundo orden derivada de las ciencias médicas básicas. Esta obra defiende que la clínica es una

disciplina autónoma dentro de la teoría médica de nuestro tiempo. Delimita la naturaleza de los problemas que atañen al clínico y los fundamentos de los diversos componentes de la actividad y el método clínicos. Detalla las bases sobre las que se asientan los diversos tipos de datos clínicos –síntomas, signos, datos de pruebas complementarias– y su valoración: principios conceptuales que guían los procesos de emisión de juicios clínicos y los fundamentos que dirigen la toma de decisiones clínicas. Finalmente, añade el autor un breve estudio sobre los aspectos sociales y éticos de la actividad clínica.

Esperanza Díaz. **En torno a la enfermedad.** Fundación Emanuel Mounier, Madrid, 2004, 75 pp.

¿Que relación hay entre la salud y el hecho contundente de que el hombre puede enfermar? ¿Que pasa en la vida de una persona cuando enferma? ¿Existe una forma sana de enfermar? ¿Tiene la enfermedad sentido? ¿Quién debe ser médico? La autora reflexiona en estas páginas sobre estas y otras preguntas a la luz de una práctica clínica que quiere ser personalista y comunitaria.

Horacio A. Dolcini, Jorge F. Yansenson (en colaboración). **Ética y bioética para el equipo de salud.** Librería Akadía Editorial, Buenos Aires, 2004, 240 pp.

Horacio Alberto Dolcini es doctor en medicina, codirector del Código de Ética de la Asociación Médica Argentina (AMA) y presidente del Comité de Bio-

ética de la AMA; Jorge Fernando Yansenson es médico, especialista en Gastroenterología e Intensivista, docente de Bioética en la Facultad de Medicina de la UBA. Ambos coordinan la presentación de variados trabajos de distintos clínicos y académicos argentinos en torno a los principales aspectos de la bioética que afectan a los profesionales del equipo de salud.

Octaviano Domínguez Márquez. **Bioética. Objeción de conciencia en los servicios de salud.** DEM, México, 1999, 138 pp.

Gran parte de este texto es el contenido de la tesis de grado como magíster en Bioética por la Universidad Anáhuac de México del autor. Analiza los elementos conceptuales y su aplicación interpretativa en el acto biomédico, la expresión que tienen en la práctica médica y la objeción de conciencia las principales corrientes filosóficas en la bioética, y finalmente, realiza una propuesta legal para México.

James F. Drane. **Cómo ser un buen médico,** San Pablo, Santa Fe de Bogotá. 1993.

La ética médica es hoy un tema candente. Día tras día son motivo de comentarios temas como el de la eutanasia, las madres sustitutas, los juicios por un mal abordaje de la ciencia médica, los derechos del paciente...etc. Sin ignorar todo ello, la ética apunta en su sentido básico al “ser” de un buen médico.

Florencio Escardó. **Carta abierta a los pacientes.** Fundación Sociedad Argentina de Pediatría Ediciones, Buenos Aires, 2004, 130 pp.

El doctor Florencio Escardó ha sido uno de los renovadores de la pediatría argentina hasta su fallecimiento en 1992 a los 88 años. Desde joven se orientó a los aspectos psicoemocionales y sociales de la pediatría, luchó contra el abandono y el hospitalismo, impulsó la internación conjunta madre-hijo como condición de humanismo y eficacia ineludible, en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez. Escribió numerosas obras tanto para médicos como para el público en general, y entre éstas, la presente Carta abierta a los pacientes, presentada ahora y actualizada por el también pediatra Norberto S. Baranchuk. Las contestaciones a algunas preguntas que se hace el autor pueden ayudarnos a enfocar de modo distinto la relación médico-paciente en nuestro contexto actual: qué medicina nos interesa; cuál es el punto de vista de los pacientes; quiénes son los médicos; qué aporta la nueva medicina. En definitiva, según el doctor Baranchuk, se necesita un nuevo médico para un nuevo paciente, y esta obra ofrece una bien interesante perspectiva.

Jaime Escobar Triana (Coord.) **Ensayos en bioética. Una experiencia colombiana.** Colección Bios y Ethos, n° 11, Universidad El Bosque, Bogotá.

Aspectos bioéticos de las guías integrales de atención. La educación en derechos

humanos y en bioética. Cuidados intensivos y bioética: algunas reflexiones. Bioética y cirugía plástica. La adolescencia punto de encuentro de dos paradigmas: el paternalista y el autonomista. Aspectos bioéticos de un modelo de atención odontológica

Jaime Escobar Triana (Director). **Problemas de ética aplicada. Fundamentación y estudio de casos.** Ediciones El Bosque, Bogotá, Colombia, 1997, 305 pp.

Temas de fundamentación filosófica: ética asistencial, ética y teoría de la acción, noción de profesión y referentes éticos, importancia de la reflexión filosófica en la formación médica. Eutanasia, clonación, utilitarismo de Peter Singer y animales. No exponen casos. (Coordina la edición: Fabio Alberto Garzón).

Jaime Escobar Triana (Coord.) **Seis miradas sobre la bioética clínica.** Colección Bios y Ethos, nº 14, Universidad El Bosque, Bogotá.

Panorama actual de la infección por VIH y del Sida. Donación cadavérica de órganos y tejidos. Dilemas bioéticos. Eutanasia un derecho del paciente. Bioética de los ensayos clínicos. Una mirada bioética de los cuidados paliativos. Dilemas éticos en las decisiones terapéuticas de recién nacidos pretérmino.

Raúl Garza Garza. **Bioética, la toma de decisiones en situaciones difíciles.** Editorial Trillas, 2000, 179 pp.

El doctor Garza ha sido profesor de

Patología, en la Washington University Medical School (1974-1976), en la Facultad de Medicina, UANL (1976-1990) y actualmente profesor Titular de Patología (Pregrado y Postgrado) de la Universidad de Monterrey desde 1992 a la fecha. Magíster en Bioética por el Colegio de Bioética de Nuevo León, es actualmente: profesor de Ética y profesor Titular de Bioética de la Universidad de Monterrey (desde 1992); es presidente del Comité de Bioética del Hospital "Christus Muguerza Monterrey" y del Hospital Christus Muguerza Conchita, presidente de la Comisión de Bioética del Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Nuevo León.

José Geraldo de Freitas Drumond. **O "ethos" médico. A velha e a nova moral médica.** Universidad Unimontes, Montes Claros, 2005, 427 pp.

El autor es médico, especialista en Anatomía Patológica y en Medicina Legal, profesor en la Universidad de Minas Gerais, después en la de Montesclaros, y ahora rector en la de Montes Claros-Unimontes. En este libro analiza la historia de la ética médica, cuál debe ser la ética de los médicos, el estado actual de la praxis médica. También estudia los Códigos de ética médica existentes en Brasil, la responsabilidad ética de los médicos, y los Consejos Regionales de medicina. Añade bastantes anexo con una muy buena documentación.

Jorge Gispert Cruells. **Conceptos de bioética y responsabilidad médica.** Manual Moderno, 3ª edic., México, 2005, 350 pp.

El autor es médico cirujano por la UNAM y asesor médico del IMSS de México. Actualmente – según Jorge Gispert– “los médicos requieren de una ética clínica que los apoye en la atención de sus pacientes, que se sustente en la bioética, en los valores de la vida y de la humanidad, que no excluya las tradiciones, pero que las ubique en el mundo contemporáneo”. Plantea la mayor parte de los dilemas bioéticos de la medicina contemporánea, con una buena recopilación de información, y los ubica en la realidad de países como México, con las imitaciones e un país en vías de desarrollo y con su propia idiosincrasia. Para ello, revisa también la bibliografía editada en México, pues se trata de presentar un panorama general de la Bioética dirigido especialmente a los médicos y estudiantes de Medicina.

Analiza en primer lugar la Bioética médica profesional, con el perfil del médico, la relación con el paciente, los códigos de ética médica y los derechos y deberes. En segundo término aborda la Bioética médica hospitalaria, con algunos de los problemas que se plantean en ese ámbito profesional y los comités de bioética médica. La tercera sección la dedica a la Bioética médica social, con los temas de muerte digna, eutanasia, trasplante de órganos, investigación y biogenética. En la última parte, expone los temas referentes a las distintas

clases de responsabilidad médica, y el quehacer de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, con una muy buena experiencia ésta última en la mediación entre los profesionales de la salud y los pacientes.

Antonio Godoy. **Toma de decisiones y juicio clínico. Una aproximación psicológica.** Pirámide, Colección de Psicología, Madrid, 1996, 510 pp.

El autor es profesor de la Universidad de Málaga de diversas materias relacionadas con el diagnóstico psicológico. Para tomar una decisión correcta en psicología clínica no basta con que los datos sean numerosos y de calidad, o haber efectuado una buena entrevista clínica y obtenido el resultado de tests altamente fiables. La tesis del autor es que deben combinarse la información clínica y los errores que se cometen a veces, para saber cómo corregirlos: analiza la tarea de los psicólogos clínicos y la eficacia de sus intervenciones, las teorías que han intentado explicar esos errores, y las habilidades clínicas que se pueden y deben aprender y enseñar. Se dirige a los psicólogos, pero tiene igualmente interés para todos los profesionales clínicos en su quehacer asistencial.

Alejandro Goic. **El fin de la medicina.** Editorial Mediterráneo, Santiago de Chile, 2000, 260 pp.

El doctor Alejandro Goic es profesor Titular de Medicina de la Universidad de Chile, especialista en Educación

Médica, y Editor de la Revista Médica de Chile durante 25 años. Este ensayo –premio de Ética Médica 1998 del Colegio Médico de Chile– constituye una profunda reflexión ética sobre la medicina, sus fundamentos y fines, y una advertencia sobre los riesgos que enfrentan hoy el paradigma médico de raíz hipocrática, que ha persistido por más de dos milenios sustentado en la confianza y la ética de la relación médico-paciente.

La principal crítica a la medicina apunta a una deshumanización de la práctica profesional, a la falta de equidad en el acceso de la población a la atención médica, a sus crecientes costos, y a un perceptible mercantilismo que parece haber invadido su ejercicio. Este libro está dirigido no sólo a los médicos sino también al público en general.

Ana Isabel Gómez (Coord.) **Dilemas éticos y responsabilidad frente al error médico y a los eventos adversos en la atención en salud.** Universidad del Rosario, Colombia, 2004, 135 pp.

La Facultad de Medicina de la Universidad del Rosario, acorde con la misión institucional de brindar a sus estudiantes una sólida formación en aspectos éticos, y proyección social a través de la investigación, crea en mayo del 2003 el Centro Interinstitucional de Estudios en Bioética y Derecho Médico, conformado por un grupo de profesionales de la salud y el derecho vinculados como docentes a la Facultad de Medicina o pertenecientes a instituciones prestadoras de servicios

de salud con las cuales la Universidad tiene convenio docente asistencial. Su objetivo principal es generar información que apoye la formación integral de los estudiantes de medicina de pregrado y postgrado en aspectos humanísticos, bioéticos y legales.

Jesús González Cajal. **Manual de bioética clínica-práctica.** FUDEN, Madrid, 1998, 341 pp.

El autor es médico psiquiatra, magíster en Bioética, presidente del Comité Asistencial de Ética del Hospital La Princesa de Madrid. Con él han colaborado Carmen Galdámez y Víctor Amaya. En este Manual expone su experiencia en el desarrollo de un Comité de Ética en la vida diaria del Hospital, pero a la vez es una reflexión sobre los fundamentos de su actuar y sobre la Bioética misma. Expone la aplicación de los principios bioéticos a casos clínicos, el consentimiento informado y la concreción en los formularios de consentimiento en el hospital, y la reglamentación y vida del propio Comité.

Diego Gracia. **Procedimientos de decisión en ética clínica.** EUDEMA, Madrid, 1991, 154 pp.

El autor, catedrático de Historia de la medicina en la Universidad Complutense, y pionero de la introducción de la Bioética en España y Latinoamérica, aborda en este libro los métodos de la ética clínica, con las diferentes enfoques y experiencias: principalista, casuístico, desde la ética de la virtud y el método narrativo, el enfoque clínico y algunos

procedimientos sincréticos. En la segunda parte del libro expone su respuesta a la pregunta por el fundamento filosófico de la ética clínica: el problema de los límites de la racionalidad humana; en busca de un fundamento trascendental para la ética; y la estructura de la racionalidad ética.

Diego Gracia. **Bioética Clínica**. El Búho, Bogotá, 1998, 150 pp.

Este libro forma parte de la Colección de Estudios de Bioética, donde se han editado en 4 tomos una serie de estudios del profesor Diego Gracia, aparecidos en los últimos años en diferentes revistas. En la primera parte, aborda sobre todo los procedimientos de decisión en ética clínica, la historia de los conceptos de salud y enfermedad, la ética de la fragilidad, y los cambios actuales en la relación médico-paciente. En la segunda parte, estudia algunos de los dilemas éticos en diferentes especialidades médicas: en atención primaria, oncología, psiquiatría. Y finalmente, aboga por una cultura de la responsabilidad ante las drogas.

Diego Gracia y Javier Júdez. **Ética en la práctica clínica**. Editorial Triacastela, Madrid, 2004, 380 pp.

La bioética española ha alcanzado ya un grado notable de madurez que se refleja tanto en sus instituciones como en los textos que se producen. Muchos de estos textos tienen un elevado nivel teórico, pero no es fácil encontrar un manual práctico de calidad comparable a los que ya existen en la cultura anglosajona. La

presente obra tiene como objetivo pasar de la bioética teórica a la bioética integrada en la práctica clínica de los profesionales sanitarios (y muy especialmente en la medicina de familia). Para ello, el Instituto de Bioética de la Fundación de Ciencias de la Salud reunió en 1999 un grupo interdisciplinar (formado por médicos, enfermeras, psicólogos, juristas y bioeticistas) que ha venido desarrollando este trabajo desde entonces.

El resultado se presenta en este libro. El primer capítulo expone la metodología de la deliberación moral. Los demás se estructuran sobre casos clínicos cotidianos que suscitan preguntas éticas cuyas respuestas se buscan en la teoría moral y en la legislación pertinente. Los temas planteados incluyen el consentimiento informado; la capacidad o competencia; la confidencialidad y manejo de la información clínica; la toma de decisiones con el paciente menor; la limitación del esfuerzo terapéutico; el deber de no abandonar al paciente; el uso racional de recursos; las actividades preventivas; la gestión de las bajas laborales y las relaciones entre los propios profesionales sanitarios. Esta obra consigue articular el rigor teórico con el enfoque práctico para ofrecer una excelente introducción general a la ética clínica.

Diego Gracia. **Procedimientos de decisión en ética clínica**. Triacastela, Madrid, 2008.

La presente obra monográfica está dedicada a exponer diversos métodos para el análisis de los procedimientos de

toma de decisiones éticas en la práctica clínica: planteamientos principalistas, casuísticos, narrativos, clínicos, sincréticos... Tras pasar revista a todos ellos, el autor analiza críticamente la fundamentación de los mismos a través del estudio de los límites de la racionalidad humana, la busca de un fundamento trascendental para la ética y la estructura del razonamiento moral. El libro concluye con la propuesta de un método que pretende ser útil para todos los profesionales sanitarios que intervienen en este tipo de decisiones: médicos, gestores, enfermeras, asistentes sociales, etc. Una nueva introducción redactada en 2007 expone la perspectiva actual sobre este libro publicado originalmente en 1991. Diego Gracia es catedrático de Historia de la Medicina y director del Máster de Bioética en la Universidad Complutense. Miembro de la Real Academia de Medicina y Presidente del Patronato de la Fundación de Ciencias de la Salud. (Bioética & Debat).

Hastings Center. **Los fines de la medicina.** Traducción al castellano de original inglés, Fundación Víctor Grifols i Lucas, Barcelona, 2005. Edición electrónica por Bioética y Debate, Web del Instituto Borja de Bioética.

El documento que elaboró el grupo de investigadores del Hastings Center, y que ahora se traduce al castellano, es un intento de desmitificar la medicina, a fin de que el ejercicio de la misma constituya efectivamente un progreso para la humanidad. Los fines de la medicina, a

finales del siglo XX, deben ser algo más que la curación de la enfermedad y el alargamiento de la vida.

Con la traducción de este documento, la Fundación Víctor Grifols i Lucas quiere poner de manifiesto la calidad y el valor de su contenido para los objetivos que articulan las actividades de la Fundación, así como favorecer y contribuir a su difusión entre todos aquellos que se mueven en la órbita de las llamadas "ciencias de la salud". Categoría: e-books. Fecha de publicación en la Web: 5/7/2005 <http://www.fundaciogrifols.org/docs/pub11%20esp.pdf>

Gonzalo Herranz. **Comentarios al Código de Ética y Deontología médica.** EUNSA, 3ª ed., Navarra, 1995.

"No es ni extenso ni profundo el conocimiento del Código de Ética y Deontología Médica entre los médicos españoles. Ni mucho mejor parece ser el modo en que se cumplen sus mandatos y consejos. Mientras no tengamos hecha una investigación seria que mida el grado de conocimiento y de aceptación del Código, parece lo más prudente suponer que son muchos los médicos que lo ignoran y pocos los que inspiran en él su conducta. Es una pena, porque, al lado de preceptos que podrían inmunizarnos contra ciertos errores prácticos, el Código anima a vivir ideales éticos que nos ayudarían a los médicos a crecer en estatura profesional y humana, y a tratar a nuestros pacientes con más compasión y respeto.

Sufrimos en España y desde hace ya más de quince años un lamentable vacío en la educación deontológica de los estudiantes de Medicina. Son muchas las promociones de médicos jóvenes que se han visto privados de esa imprescindible formación, justamente cuando más la necesitaban. Es casi seguro que nunca han hablado en serio entre sí de lo que es la ética profesional. Quizás nadie les ha mostrado qué valores y estímulos se contienen en los artículos del Código. Y lo que es peor: han leído en alguna parte que el Código es un residuo vestigial de un modo de entender la profesión, que la deontología es algo que está en vías de extinción.

Necesitamos en España intensificar la presencia del razonamiento ético en nuestros hospitales y consultorios. Son pocos los médicos y pocas las instituciones sanitarias que sienten a fondo y con sinceridad la preocupación por vivir y discutir la deontología de la profesión. Para tratar de remediar esa situación y disipar la ignorancia tan extendida en torno al Código, he decidido reunir en las páginas que siguen unos comentarios al texto del Código de Ética y Deontología Médica, para que sirvan de materia de reflexión a los médicos, sobre todo a los jóvenes, y a los alumnos del curso de Deontología médica. Me gustaría que les ayudara a ir tomando conciencia de sus responsabilidades profesionales presentes o futuras”. (Extractado de la Introducción del propio autor).

Albert R. Jonson, Mark Siegler, William J. Winslade. **Ética Clínica**. Ariel, Madrid, 2005, 352 pp.

Ética Clínica es un libro escrito con una intención muy clara: la de ofrecer un método para pensar, deliberar y decidir sobre los innumerables problemas éticos con los que tienen que enfrentarse los clínicos en su actividad cotidiana. Los autores, médicos y profesores, escriben con el objetivo de aportar un enfoque que facilite la reflexión sobre las complejidades subyacentes a los problemas que los clínicos afrontan en la vida real y, al mismo tiempo, reunir de forma concisa las opiniones más representativas entorno a los problemas éticos más arquetípicos de la práctica de la medicina. A partir de un enfoque práctico los autores quieren ofrecer una alternativa a los manuales de bioética, o de ética médica. Este libro, que en inglés cuenta ya con varias reediciones, puede ser de gran ayuda para afrontar los problemas éticos surgidos de la práctica clínica.

Juan Manuel Junceda. **Vida. Salud y conciencia. Diagnóstico ético sobre la Medicina actual**. San Pablo, Madrid, 1994, 195 pp.

El autor es doctor en Medicina por la Universidad de Santiago de Compostela, jefe del servicio de Oftalmología del Hospital Central de Asturias. Este libro es un acercamiento a los problemas y dilemas éticos que encuentran los médicos tras cada paciente, a las soluciones que se precisan en esta relación, y a la profusión de novedades asistenciales, para

las que aún se carece de juicios orientadores. Partiendo de las bases y principios éticos de la conducta humana, el autor define las actitudes que todas las personas que atienden a un enfermo se ven obligadas a adoptar. Este libro es de utilidad práctica para el trabajo cotidiano del médico y hace referencia a la creación, desarrollo y funciones de los comités de ética hospitalarios.

Alfredo Jorge Kraut. **Los derechos de los pacientes**. Editorial Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1997, 516 pp. Ya desde el Prefacio, el autor expone su enfoque del tema: *los derechos de los pacientes* no son un derecho subjetivo más, la salud (incluyendo en este concepto el estado de bienestar integral de la persona humana) es una referencia directa y extensa a los *derechos humanos*.

Desde allí desnuda el tratamiento mercantil en el que la atención asistencial ha caído provocando la crisis de la relación médico-paciente; contempla el progreso científico en el campo de la medicina para el que reclama un reajuste y reactualización de las respuestas ético-jurídicas; supera la antinomia profesional-enfermo en la distribución de la responsabilidad civil para ahondar en la ineludible e indelegable función del Estado en la promoción del interés común y la garantía de los derechos fundamentales de los ciudadanos (y el paciente, por cierto, lo es).

No deja de lado los aspectos judiciales y procesales que deberían garantizar el

respeto por los derechos de estos pacientes en particular: sometidos voluntaria y, en muchos casos, involuntariamente a tratamientos con internación o limitaciones a su libertad ambulatoria. No pierde de vista –jurista al fin– el análisis del daño y el riesgo que estas afecciones entrañan. Daño al paciente, daño a terceros.

El tratamiento solvente y exhaustivo, único –hasta donde tengo conocimiento– en la doctrina jurídica argentina, de la situación de los enfermos mentales, de la situación manicomial y sus posibles alternativas pone de manifiesto el profundo y seguramente prolongado estudio previo de la cuestión, el aporte de datos concretos revelan la abundancia de experiencias tenidas en cuenta por el autor al elaborar y fijar su posición.

Después de la lectura de esta obra no dejan de asombrarnos ausencias normativas en tan delicado y sensible punto como lo es la salud mental: falta de definición de la enfermedad mental (en una amplia gradación), de criterios objetivos para la internación involuntaria, de pasos que garanticen el “debido proceso” en las causas en que se sustancian las órdenes de reclusión de enfermos mentales, ni se prevé la posibilidad de resistir la internación, que pocas veces está sometida a un efectivo control jurisdiccional. Estos son algunos de los puntos que nos impiden sentir que vivimos en un *estado de derecho* real y cierto; cabe preguntarnos ¿es que los *derechos humanos* son sólo reconocidos para algunas

personas?, o peor aún ¿los individuos afectados mentalmente no son personas para la protección de la ley?

La salud mental es el punto de desencuentro de los principios sociales fundamentales y el Derecho. Éste aparece inerme frente a las exigencias planteadas por los valores comprometidos en la materia: la dignidad, la intimidad, la libertad, la salud... en fin, la vida de los pacientes psiquiátricos. La normativa, en tanto decisión política de nuestra sociedad, no parece estar “hecha a la medida del hombre sino que está hecha solamente para algunos hombres que poseen las fuerzas de producción, está hecha solamente pensando en la eficiencia productiva” dice el autor (Pág. 289), citando a Basalía. (Teodora Zamudio, revista *Cuadernos de Bioética*, Argentina).

Miguel Kottow y Reinaldo Bustos. **Antropología médica**. Editorial Mediterráneo, Santiago de Chile, 2005, 298 pp.

Los dos autores de este libro dedicado a la antropología médica son miembros del Departamento de Bioética y Humanidades Médicas de la Universidad de Chile. Por eso, unen los conocimientos de antropología con los de bioética, dejando claro la cercanía existente entre ambos, “removiendo el estudio del hombre desde una mera descripción científica hacia un compromiso que ha sido diversamente llamado terapéutico, empeñado en mejorar lo existente, o activista, estudiando su objeto como

un problema a modificar y sugiriendo soluciones”. “La función esencial que se puede asignar a la antropología médica –según los autores en el capítulo final de este libro– es develar e interpretar los valores y las significaciones que las personas desarrollan en torno a la enfermedad, su tratamiento y su prevención. Esta labor esclarecedora ofrece a la bioética los conceptos necesarios para desarrollar su propia tarea de asignar, hacer respetar y fortalecer los valores que la antropología reveló. Hay, pues, una cercanía innegable entre lo antropológico y lo ético, por extensión lo bioético”.

Los problemas estudiados por la Bioética –lo cotidiano de la medicina clínica, la salud pública, la instrumentalización de los procesos naturales de reproducción y muerte, etc.– constituyen un complejo material que solicita la reflexión y el esclarecimiento también desde la antropología médica, y éste es el intento de los autores de este libro.

Jacqueline Lagrée. **El médico, el enfermo y el filósofo**. La esfera de los Libros, Madrid, 2005, 204 pp.

La autora es filósofa, especialista en la época clásica, profesora de Historia de la Filosofía Moderna en la Universidad de Rennes, Francia. Participa desde hace quince años en el Comité Regional de Ética de Rennes, y recoge en este libro sus observaciones sobre los cambios producidos en la relación médico–paciente y sobre las cuestiones éticas vinculadas con el dolor, la enfermedad y la muerte. La Medicina es “arte de la vida” como ti-

tula su conclusión final, y pare eso debe reflexionar sobre a quién se cuida, qué quiere decir hablar, la propia práctica médica y las virtudes que deben tener el enfermo y el médico para comprenderse y vivir conjuntamente las situaciones de enfermedad y muerte, dentro de una “ética de la solicitud”.

Pedro Laín Entralgo. **La relación médico-paciente**. Alianza Universidad, Madrid, 1983, 491 pp.

Esta es una de las muchas obras notables del insigne médico humanista. En “La relación médico-enfermo. Historia y teoría” hace un penetrante análisis de un asunto que es central y decisivo para la práctica médica. Sabemos que la relación médico-paciente se refiere a los diversos fenómenos que ocurren antes, durante y después del encuentro del médico con su enfermo en su rol de tales y que constituye el eje fundamental del ejercicio clínico, de insondable importancia diagnóstica y terapéutica. Esta relación interpersonal *sui generis*, puede ser analizada desde distintas perspectivas: clínica, psicológica, ética, histórica, social e, incluso, fisiológica; Laín lo hace finamente del punto de vista clínico e histórico. Dos libros que había publicado previamente: “*Medicina e Historia*” y “La historia clínica”, lo habrían de conducir a su teoría de la relación entre el médico y el paciente. En “*Medicina e Historia*” se propuso indagar: “*lo que en la experiencia del médico tiene carácter histórico y lo que en ella posee condición transhistórica*”, concluyendo que: “*por encima de las ingentes variaciones históri-*

cas que en su expresión ha ido mostrando la vida humana, algo, cuando un hombre se encuentra amistosamente con otro —y tal es el caso del ejercicio médico si éste es lo que debe ser—, trasciende intencional y realmente el constante mudar de la historia”. La historia clínica la había definido como “*el relato de los sucesivos encuentros entre dos hombres*”, llegando a la conclusión de que “*en que ambos uno en tanto médico, otro en tanto enfermo son a la vez naturaleza y persona*”. En la primera parte del libro *La relación médico-paciente*, Laín desarrolla la historia de la relación en la Grecia clásica, en el cristianismo y en la sociedad moderna secularizada. La segunda parte, la dedica a la teoría de la relación médico-paciente en el cuadro de las relaciones interhumanas, los motivos determinantes de la relación, la comunicación entre el médico y el enfermo, los momentos afectivo, cognoscitivo, operativo y ético-religioso de la relación y, finalmente, la consistencia social de ella. Difícilmente existe en la literatura otra obra que trate en forma tan completa, profunda y original la relación médico-paciente como lo hace Laín en su espléndido libro, que podemos considerar un clásico en la materia.

Pedro Laín Entralgo. **El médico y el enfermo**. Editorial Triacastela, 2003, 232 pp.

En 1964 Pedro Laín Entralgo publicó un voluminoso libro titulado *La relación médico-enfermo*, que es hoy un auténtico clásico. Cinco años después apareció una preciosa síntesis de sus ideas fundamentales, en forma de un

pequeño libro ilustrado, *El médico y el enfermo*, que fue seleccionado para una edición internacional en siete idiomas. Éste es el texto que aquí se reedita.

La obra resume de forma magistral los elementos constantes y los cambios que se han ido produciendo, a lo largo de veinticinco siglos, en la forma de relacionarse el médico y el enfermo. Sobre la base de este recorrido histórico, la segunda parte realiza el análisis teórico de esa relación, que es la esencia misma de la práctica clínica.

Una nueva introducción (de José Lázaro y Diego Gracia) expone los profundos cambios ocurridos en la relación médico-enfermo en los años transcurridos desde que Laín escribió el libro hasta la actualidad. La presente edición incluye una colección de ilustraciones seleccionadas con la colaboración del profesor López Piñero.

Esta obra tiene el rigor, la originalidad y el excelente estilo literario que caracterizan a Laín. Concebida para un público amplio, es el instrumento ideal para un primer acercamiento a las ideas de uno de los pensadores médicos españoles más importantes del siglo veinte.

Pilar León Sanz. **Implantación de los derechos del paciente.** Colección Astrolabio, Ciencias Sociales, Madrid, 2004, 352 pp.

¿Quién garantiza el secreto de mis datos médicos? ¿Dónde queda constancia de mis instrucciones previas? ¿A quién pertenece la historia clínica? ¿Puedo cam-

biar de médico o de centro asistencial público sin problemas? ¿Pueden utilizar los investigadores mis datos para elaborar estadísticas y así ayudar al desarrollo de la Medicina?

Desde el ámbito jurídico, clínico y deontológico, se estudian en este libro los aspectos más debatidos y novedosos de la ley (Ley 41/2002, reguladora de la autonomía del paciente y de su derecho a la información clínica) y sus implicaciones en la actividad cotidiana de los distintos colectivos involucrados, a quienes va dirigido el libro: médicos, enfermeros, farmacéuticos, investigadores, políticos y juristas, todos aquellos que encaran día a día la práctica clínica y que han de tomar decisiones en las que se plantean cuestiones de ética, de derecho médico y de programación asistencial.

Pilar León Sanz, licenciada en Medicina por la UCM y doctora en Medicina por la U. de Navarra, ha compaginado puestos de gestión, con la docencia y la investigación. Actualmente es profesora Agregada y directora del Departamento de Humanidades Biomédicas de la Universidad de Navarra.

Javier López de la Peña. **Los derechos del paciente.** Trillas, México, 2000, 171 pp.

El autor, es originario del D.F. Médico egresado de la Escuela Superior de Medicina IPN. Postgrado en Cardiología por la División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina de la UNAM, y especialidad en Medicina Interna por el

Hospital General de México de la S.S.A. Miembro numerario de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía, A.C.

Los derechos humanos son y deben ser siempre tema de actualidad. Constituyen el caballo de batalla de la sociedad ávida de justicia y ley. El autor trata en este libro de los derechos en el terreno de la salud y concretamente en el de los derechos que al paciente asisten en su relación con el prestador de servicios de salud. La única liga que conjunta al paciente con el profesional de la medicina es la enfermedad o la salud trastocada. Así, el eje sobre el que giran ambos es la salud ya amenazada o evidentemente quebrantada, y el andamiaje que se construye a su alrededor se teje resumidamente con los preceptos médicos de: beneficencia, no dañar, ser justos, responsabilidad, lealtad y respeto a su autonomía; y a los preceptos que guían al paciente hacia el médico, de confianza, honestidad, adherencia a las indicaciones y notificación oportuna de cambios inesperados. Esta relación paciente-profesional de la medicina, contiene una serie importante de derechos. De hecho, su relación es una relación contractual amparada por preceptos constitucionales y meta constitucionales. Es decir, con externalidades ya jurídicas o de otra índole a las que debe sujetarse.

Ricardo de Lorenzo y Montero. **Derechos y obligaciones de los pacientes.** Colex; 2003, 168 páginas.

Con esta obra, Ricardo de Lorenzo, abogado y presidente de la Asociación

Española de Derecho Sanitario, lanza a la actualidad jurídica uno de los primeros análisis sintéticos de la nueva Ley 41/2002 de Autonomía del Paciente.

El libro tiene el propósito de ser un manual de consulta rápida que situará al médico en el lugar adecuado para resolverle las dudas que se le planteen sobre el consentimiento informado y la documentación clínica en su quehacer diario. La amplia bibliografía que contiene la obra será un apoyo inestimable para ampliar el conocimiento en cualquiera de estas materias, esenciales en el Derecho Sanitario.

De Lorenzo reivindica la importancia del consentimiento informado para la Medicina: “Constituye un error estimar que es un elemento extraño a la práctica médica, impuesto externamente por el derecho y que no significa otra cosa más que un artificio legislativo, mayor burocracia y pérdida de tiempo. Por el contrario, trata de devolver a la relación médico-paciente su original significado de relación de confianza”.

Elena Lugo. **Relación médico/paciente. Encuentro interpersonal, Ética y Espiritualidad.** Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, 2001, 222 pp.

La autora es doctora en Filosofía por la Georgetown University, catedrática e investigadora de Ética Biomédica y Filosofía de la Medicina en la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez. Autora de varios libros sobre bioética, miembro de la Pontificia Academia para la Vida.

Aborda en el presente libro la calidad del cuidado interpersonal en el ámbito de la salud, como cuestión ética que debe apoyarse y fomentarse frente a los desafíos provenientes de la alta tecnología y la burocracia de los sistemas de salud. Para muchos de los pacientes y de los profesionales, la calidad del cuidado –sobre todo al final de la vida– implica además un compromiso con la ética profesional y a la vez, una atención explícita a la dimensión espiritual de la existencia humana. La autora intenta formular críticamente estos interrogantes desde una perspectiva filosófica que abarque la condición humana concreta y a la vez, su trascendencia que supera la individualidad de la vida cotidiana.

Irene Luppi. **El encuentro médico-paciente ¿Armonía o conflicto?** UNR Editora, Rosario, Argentina, 2001, 132 pp.

La autora es investigadora del Centro de Estudios Sanitarios y Sociales de la Asociación Médica de Rosario, docente de la Universidad nacional de Rosario. Ha centrado su investigación en las ciencias sociales y salud desde 1985. Aborda en esta obra como objeto de estudio la propia atención de salud en Rosario, y se analizan las relaciones entre estructuras, procesos y resultados en las prestaciones, en una investigación cualitativa exploratoria, con el propósito de definir opciones orientadas a una mejor calidad de atención. Analiza los modelos de relación médico-paciente, la metodología del estudio de casos, y presentar

los resultados de sus encuentros con médicos.

José Alberto Mainetti. **Homo Infirmus. Textos y comentarios.** Instituto de Humanidades Médicas, Fundación José María Mainetti”, Quirón, La Plata, 1983.

La presente antología de textos clásicos de Antropología Filosófica es complementaria de una anterior en nuestra serie de *Textos y Comentarios*, y cumple igual propósito didáctico como forma de exposición que se ha probado útil en la enseñanza de la disciplina, pues facilita al alumno el ejercicio en la lectura y comentario de las fuentes filosóficas. La novedad del actual volumen es su intento de reflejar, en los fragmentos escogidos, la historia de una idea del hombre –*homo infirmus*– cuya elaboración sistemática ofrecemos introductoriamente, a modo de guía para recoger los motivos que prestarían cierta unidad de sentido a la diversidad textual.

Las introducciones que encabezan los capítulos procuran apuntar mínimamente el contexto del período histórico respectivo y pretexto o idea descripta que preside a los fragmentos seleccionados. (José Alberto Mainetti, marzo de 1983).

Clara Feldman de Miranda. **Atendiendo o paciente. Preguntas e respuestas para o profesional de saúde.** Crecer, Belo Horizonte, 1996.

A partir de sus clases sobre relación médico-paciente, la autora registró 40

preguntas que suelen plantearse los profesionales de la salud, e intenta en esta obra darles respuesta a todas, sobre los más variados aspectos de esa relación interpersonal de la atención clínica.

Blas Orbán. **Responsabilidad profesional del médico. Enfoque para el siglo XXI**. Bosch, Barcelona, 2003, 384 pp.

El presente trabajo tiene por contenido el estudio de la responsabilidad del médico en el ejercicio de su cargo, tema que merece una particular atención impuesta por la evidente realidad del gran número de demandas que se presentan contra el profesional de la Medicina y la consiguiente y lógica inquietud que genera en su ánimo. El médico se inquieta justificadamente, pero no dispone de medios o formas de conocer el tema que le permitan enjuiciar el alcance de su actuación, en determinados supuestos. Con esta publicación pretendemos que el lector tenga a su alcance los más elementales conocimientos sobre el tema, expuestos de forma sencilla, y, consecuentemente, pueda sentirse seguro de sí mismo en un terreno que, hasta hace pocos años, le ha sido ajeno. Aunque es bien cierto que el paso de los años dejará de sentir sus efectos sobre ella, esta obra se escribe con proyección de permanencia. Porque, independientemente de los ajustes normativos que se ven impulsados por la cambiante realidad social, los principios éticos, expresados a través de las normas deontológicas que presiden cada uno de los capítulos del texto, y que inspiran su contenido, son valores perdurables.

Gustavo Ordoqui Castilla. **Derecho Médico. Tomo I: Derechos del paciente y del medico. Tomo II: Derecho del paciente a ser concebido, nacer, vivir y morir con dignidad de persona**". Ediciones del Foro, Montevideo, Uruguay, 2002.

Con Prólogo de Mons. Elio Sgreccia, vicepresidente de la Pontificia Academia Pro-Vida. Este libro es considerado por el autor como un "primer borrador" de lo que será un Manual de Bioética para América Latina. Forma parte de una obra de cinco tomos, que abarca los siguientes temas: 1° Tomo: Derechos y deberes del médico y el paciente (Publicado). 2° Tomo: Derecho del paciente a ser concebido, nacer, vivir y morir con dignidad de persona (Publicado). El 3°, La praxis médica (En elaboración), y el 4° y 5°, en proyecto, sobre Responsabilidad civil por mala praxis médica, y Normas de derecho médico.

El doctor Ordoqui es profesor de Derecho Civil en las Facultades de Derecho de la Universidad de la República y de la Universidad Católica "Dámaso Antonio Larrañaga", en Montevideo y presidente de la Comisión de Bioética Médica del Círculo Católico de Obreros del Uruguay.

En el primer Tomo, aborda los Derechos del paciente y del médico. Las relaciones entre la Medicina, la Ética y el derecho. El contrato de servicios médicos. La relación medico-paciente. Las obligaciones del medico. Las obligaciones del paciente y los derechos del médico.

Cuenta con un Anexo con normas éticas y jurídicas de carácter internacional.

En el segundo Tomo, se centra el autor en el “*Derecho del paciente a ser concebido, nacer, vivir y morir con dignidad de persona*”. Consta de dos volúmenes. En el primero aborda los siguientes temas: El Don de la Vida”, la Familia, y el Derecho a la Procreación. La Sexualidad y la Transmisión Natural de la Vida. El Embrión y el Genoma Humano. La Reproducción Despersonalizada. La donación y el diagnóstico prenatal. El aborto y la eutanasia. Otras formas de agresión a la vida. Como anexos, figuran un Proyecto de Estatuto jurídico del Embrión Humano y un Relevamiento Fotográfico sobre el Aborto.

Fernando Oyarzún Peña. **Idea médica de la persona. La persona ética como fundamento de las antropologías y de la convivencia humana.** LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2005, 136 pp.

El doctor Rafael Parada es el autor del prólogo de esta obra del doctor Fernando Oyarzún Peña, académico del Instituto de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad Austral de Chile, que tiene como eje central la humanización de la formación en el área de la salud y de la práctica médica, así como de las relaciones entre las personas. En su presentación realiza un análisis desde un punto de vista profesional, destacando “la personalidad del doctor Oyarzún y la importancia de la subjetividad. Creo que el médico a veces se

olvida de que tiene una persona al frente y piensa que está tratando con objetos, por lo que este libro, muy bien escrito, entrega un aporte esencial ya que es una denuncia por un lado y una propuesta por otro”

“Idea Médica de la Persona surge –según su autor– de la posibilidad de tratar al paciente o consultante como un ser personal, de personalizar en su relación, ya que existe el riesgo de una despersonalización constante, creando un daño llamado iatrogénico, que es toda alteración del estado del paciente producido por el médico y que en Chile y el mundo ha tomado cierto carácter epidémico”.

Michael Palmer. **Problemas morais en medicina. Curso práctico.** CU San Camilo, Loyola, São Paulo, 2002.

Este novo livro de *Michael Palmer* aborda questões controversas como eutanásia, aborto e experimentação em animais e humanos, sem perder de vista a discussão sobre o direito à autodeterminação e aos limites da confiabilidade no caso de experimentos conduzidos em laboratório. Cada tópico é lucidamente introduzido e depois examinado em maior profundidade por meio de extratos de obras dos maiores pensadores éticos da atualidades: James Rachels, Sissela Bok e Peter Singer. O autor apresenta uma visão global dos principais paradigmas éticos contemporâneos, ao mesmo tempo que explica de modo muito acessível à ética filosófica para cientistas e profissionais da saúde. Estudos de caso bem

pertinentes são propostos, seguidos de exercícios individuais ou em grupo. Cada capítulo se conclui com uma bibliografia fundamental, para uso dos que pretendam seguir pesquisando. Esta excelente introdução interessará a quem se dedica à qualidade de vida por profissão ou por vocação e ajudará quem enfrenta dilemas médicos reais em sua prática. É texto para ser utilizado no treinamento de estudantes de medicina, enfermagem e demais especialidades na área da saúde. A disposição didática desta introdução, registro de um curso dado pelo autor e que atraiu a atenção nacional na Inglaterra, favorece sua adoção como livro-texto em todos os cursos da área de saúde. (Web Editorial Planeta).

Armando Pérez Lozano. **Bioética en la práctica médica**, Editorial Kinesis, Caracas, 1996.

El autor señala que “el respeto a la vida y a la integridad de la persona humana, el fomento y la preservación de la salud, como componente del bienestar social, constituyen en todas las circunstancias el deber primordial del médico”.

Ruy Pérez-Tamayo, Octavio Rivero Serrano, Miguel Tanimoto. **El ejercicio de la Medicina en la segunda mitad del siglo XX**. Siglo XXI Ediciones, Madrid, 2005.

Recorre las estaciones de la medicina a lo largo del siglo y, sin omitir los progresos científicos y tecnológicos de que ha gozado, advierte sobre el peligro que representa para la sociedad el dejar que el mercado y la comercialización rijan su

funcionamiento.

La medicina ha alcanzado un desarrollo notable en el siglo XX, de modo que hoy es posible prevenir la aparición de muchas enfermedades que antes eran tan frecuentes, curar otras que antes eran incurables, proporcionar alivio más o menos satisfactorio a aquellos pacientes a los que todavía no se puede curar, y evitar muchas muertes que antes eran prematuras o inevitables. Sin embargo, también en este siglo han surgido o se han exacerbado algunos problemas que hacen difícil el acceso de grandes sectores de la población a los cuidados médicos que requieren. El balance de la medicina durante el siglo próximo a terminar debe incluir tanto los aspectos positivos de su desarrollo como aquellos que interfieren con el disfrute de sus beneficios potenciales. Tal balance puede intentarse enfocando las transformaciones de la medicina desde cuatro ángulos que en principio parecen diferentes pero que conforme avanza el análisis se encuentra que están íntimamente relacionados entre sí. Estos cuatro aspectos de la medicina en nuestro siglo son el científico, el tecnológico, el social y el económico.

Andy Petroianu. **Ética, moral y deontología médicas**. Guanabara Koogan, Río de Janeiro, 2000.

Varios intelectuales ligados al ámbito de la medicina debaten la ética y el humanismo dentro del área. Los trabajos se centran en los aspectos educacionales, sociales, legales, médicos, humanísticos

y científicos, que son abordados con profundidad.

Octavio Rivero Serrano. **Ética en el ejercicio de la medicina**. Panamericana-UNAM, México, 2006, 283 pp.

Como respuesta a las inquietudes que han surgido entre los médicos, un grupo de destacados especialistas aborda, desde muy diversas perspectivas, temas que van desde la definición precisa del concepto de la ética diferenciado del de moral, la distinción entre la bioética y la ética médica, para luego explorar aspectos concretos como la relación médico-paciente, la manera en que los facultativos han impactado el ejercicio de esta profesión, los valores y principios que deben regir los cuidados que se brindan a un sujeto con un padecimiento incurable, etc.

“Ética en el ejercicio de la medicina” nos hace meditar sobre los cambios que han provocado los adelantos científicos y el predominio del capitalismo salvaje, que ha llevado a la deshumanización de esta disciplina, que se creó y desarrolló para aliviar o atenuar el sufrimiento del hombre. Un distinguido grupo de veinticuatro autores mexicanos ofrece en este libro un análisis crítico de diferentes situaciones en las cuales surgen problemas relacionados con la ética médica. Problemas que suceden cotidianamente en la atención de los enfermos, tanto en los hospitales, como en la consulta privada. Temas que despiertan polémica y reflexión como: conservación de los

embriones humanos; participación de terceros pagadores y terceros proveedores en la medicina; encarecimiento del diagnóstico terapéutico; uso y abuso de los avances tecnológicos; operaciones quirúrgicas innecesarias; cuidados del enfermo con cáncer avanzado; relación del médico con la industria farmacéutica; aspectos éticos de la clonación.

Los autores orientan a todos los médicos en ejercicio para adoptar un criterio firme y fundamentado frente a los dilemas éticos que plantea la relación médico-paciente. Por otro lado, lanzan un gran reto didáctico: la necesidad de que en la enseñanza de los futuros médicos se incluya la reflexión sobre los aspectos éticos prácticos, alejándolos de las meras disquisiciones filosóficas carentes de fundamentos científicos.

Julio Roldán González. **Ética médica**. Librería de Clavería, 3ª ed., México, 1990, 279 pp.

El doctor Roldán es profesor de Ética Médica de la Escuela Mexicana de Medicina de la Universidad La Salle. Ha sido un impulsor del conocimiento de las normas de actuación del médico, que parten del “recto uso de la razón humana, en la línea de la justicia y el amor a la humanidad”. Subraya la necesidad de incorporar a la vida diaria del médico los Códigos y Declaraciones, que ayudan a profundizar en el sentido ético de la Medicina y regular el comportamiento del profesional consigo mismo, con el enfermo y con sus compañeros de trabajo.

Javier Sánchez-Caro y Fernando Abellán. **Derechos y deberes de los pacientes. Ley 41/2002, consentimiento informado, historia clínica, intimidad e instrucciones previas.** Comares, Granada, 2002, 127 pp.

Dentro de lo que está llamado a ser uno de los acontecimientos jurídicos del año, la entrada en vigor de la Ley 41/2002 de Autonomía del Paciente, la monografía *Derechos y deberes de los pacientes. Ley 41/2002, consentimiento informado, historia clínica, intimidad e instrucciones previas* es una guía jurídica para acercarse a este nuevo texto legal.

El derecho de acceso a la historia clínica tiene varias vertientes: del paciente, de la inspección sanitaria, con fines estadísticos y científicos, y por terceros. Según Javier Sánchez Caro y Fernando Abellán, autores del libro, el acceso por el paciente “puede deberse a un interés particular o a un interés sanitario”. En el primer caso, apuntan, “hay que tener en cuenta que se pueden establecer dos excepciones: los datos incorporados a la historia clínica por terceros en interés terapéutico del paciente y los comentarios o impresiones personales que puede hacer el médico en un momento determinado, siempre que tengan trascendencia clínica (en otro caso no deberían incluirse en el historial)”.

Otro de los temas abordados es el de los problemas de implantación de las instrucciones previas y su impacto real en la asistencia. Los autores señalan varias causas de su poca implantación:

“Muchos pacientes no quieren hablar y, menos aún, dejar constancia escrita de estos temas”; y también que “no todas las personas tienen preferencias claras y firmes y no todos los deseos de una persona son igualmente importantes para ella”.

Fernando Sánchez Torres. **Temas de Ética Médica.** Giro Editores, Bogotá, 1995, 479 pp.

Trata este libro de la ética general y la ética médica, de las relaciones de la ética médica con la bioética, cómo tenerla en cuenta en la formación del médico y del personal de la salud, y el espacio que debe cumplir en la humanización de la atención de salud. También se exponen temas del comienzo y final de la vida: anticoncepción, preconcepción, diagnóstico prenatal, aborto, perinatología, cesárea, ancianidad, derecho a una muerte digna, eutanasia, sida, huelga médica y otros.

Federico J.C. Soriguer Escofet. **El médico y el científico.** Díaz de Santos, Madrid-Buenos Aires, 2005, 222 pp.

¿Es posible ser clínico de día y científico de noche? De esto habla el autor – jefe de Servicio de Endocrinología y Nutrición de un Hospital público, y coordinador de un centro de redes de investigación del Instituto de Salud Carlos III– en este libro, y lo hace desde la visión de la difícil y a veces imposible convivencia de la lógica científica y la lógica clínica, y el apasionante empeño de ser ambas

cosas a la vez en el contexto laboral y cultural de las instituciones públicas españolas de salud.

El autor expone su experiencia personal como base de su reflexión sobre las relaciones entre clínica y ciencia, desde la visión holística que obliga actualmente a cualquier clínico y científico del siglo XXI, y siempre desde la consideración de la medicina clínica como un humanismo científico.

Francesc Torralba i Roselló. **Filosofía de la medicina. En torno a la obra de E.D. Pellegrino.** Institut Borja de Bioètica y Fundación Mapfre Medicina, Madrid, 2001, 254 pp.

Este libro del doctor Francesc Torralba expone el pensamiento del filósofo de la medicina norteamericano, E. D. Pellegrino. A pesar de que es considerado una de las figuras más importantes de la bioética fundamental y de la filosofía de la medicina en la actualidad, su obra no ha sido prácticamente considerada en nuestro contexto cultural. Este trabajo pretende llenar este vacío, presentando de una manera sistemática y sintética los principales temas de la filosofía de la medicina a partir de la lectura exhaustiva de toda la obra de Pellegrino. Igualmente, el doctor Francesc Torralba elabora un juicio crítico de la aportación de Pellegrino considerando otras posiciones intelectuales en el debate actual de la filosofía de la medicina. El libro incluye una entrevista personal con el doctor Pellegrino.

Francesc Torralba i Roselló. **Ética del cuidar. Fundamentos, contextos y problemas.** Institut Borja de Bioètica y Fundación Mapfre Medicina, Madrid, 2002, 274 pp.

El objetivo fundamental de este libro es explorar los principios éticos que deben regir la práctica del cuidar en el mundo asistencial. En una primera parte, se investigan los fundamentos de la ética del cuidar y, posteriormente, se analizan los grandes retos del mundo socio-sanitario desde una perspectiva antropológica y ética. En la última parte del libro se exponen algunos problemas básicos en el ejercicio del cuidar siguiendo la reflexión que ya inició el autor en su obra Antropología del cuidar (1998). El libro pretende ser una guía práctica para cuidadores y, por extensión, para todos los profesionales de la salud que tienen la responsabilidad de cuidar en nuestra sociedad

Cícero de Andrade Urbán (Coord.) **Bioética clínica.** Revinter, Brasil, 2003.

La Bioética clínica es uno de los campos más complejos y desafiantes dentro de la Bioética. Requiere conocimiento profundo tanto de los problemas médicos, como de los científicos y jurídicos, y también de los fundamentos de la Bioética. El progreso ha tornado indispensable la Bioética en el ejercicio de la Medicina. En este libro colaboran autores renombrados de Brasil y de otros países, en una obra interdisciplinaria, pluralista, donde cada autor es responsable

de su propia opinión. Está destinada a los estudiantes y profesionales del área de la salud y el Derecho, y también a los miembros de los comités de ética y bioética.

Armando Valle, Héctor Fernández Varela. **Arbitraje médico. Fundamentos teóricos y análisis de casos representativos.** Trillas, México, 2008.

Hoy día, como nunca antes, existe la necesidad de desarrollar y difundir conocimientos sobre la resolución de quejas médicas por métodos alternativos, con el fin de contribuir en la mejoría de la calidad de la atención médica y la satisfacción de los pacientes, responsabilidad que le corresponde a la CONAMED (Comisión Nacional de Arbitraje Médico), creada en junio de 1996 por decreto presidencial, para tutelar el derecho a la protección de la salud y contribuir a la calidad de la atención médica.

Hasta la fecha CONAMED ha recibido más de 16 000 inconformidades, de las cuales 47 por ciento se resolvieron inmediatamente con la simple asesoría y orientación; en su mayoría por acuerdos de conciliación y sólo en mínima proporción se llegó al juicio arbitral por voluntad de las partes. La presente obra es el resultado del trabajo de médicos y abogados, pioneros de la CONAMED, y de asesores externos de la medicina y del derecho, cuya experiencia se pone a disposición de la comunidad médica y de profesiones afines, abogados, investigadores, estudian-

tes y público en general, con la confianza de que será de utilidad para ampliar el conocimiento en la materia, prevenir la mala práctica y mejorar la calidad de la atención médica.

Varios Autores **Deontología, función social y responsabilidad de las profesiones sanitarias.** Universidad Complutense y Fundación BSCH, Madrid, 1999, 185 pp.

El Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid organiza cada año una jornada sobre distintos sectores. Este año escogió el tema de la Deontología, función social y responsabilidad de las profesiones sanitarias.

Los juristas José María Álvarez-Cienfuegos, Francisco Soto Nieto y Mariano Izquierdo abordan, respectivamente, los temas de la intimidad, la omisión del socorro sanitario y las tendencias jurisprudenciales más recientes.

José Zamarrigo trata del consentimiento informado y Diego Gracia proporciona una visión genérica de la ética. Para el no iniciado, la obra supone una introducción espléndida en cada una de esas materias.

Varios Autores. **Discutiendo Bioética. Aportes para una nueva ética en salud.** Publicación del HIGA Eva Perón, Buenos Aires, 2001.

“Discutiendo Bioética. Aportes para una nueva ética en salud” pretende (y logra) reproducir el debate que destacados profesionales argentinos de diferen-

tes disciplinas, posiciones ideológicas, organizaciones, comunidades, realizarán mensualmente en el Salón del Hospital.

Tales temas, en ciernes, implican dilemas y problemas de orden ético como los cuidados paliativos, la genética, la investigación en seres humanos como así también el aborto o la esterilización.

Su título, “Discutiendo Bioética”, alude a la actual discusión, no acabada, de las distintas temáticas abordadas. El debate expresa una perspectiva amplia, evidenciando discursos de diferentes matices que afirman posturas sociales, políticas o culturales, en búsqueda de respuestas a cuestiones impregnadas de incertidumbre.

Cabe destacar también que el carácter coloquial de la edición así como su presentación invitan a una lectura amena. (Alejandra Peripato, revista *Cuadernos de Bioética*, Argentina).

3.6.2. Consentimiento, información, confidencialidad

Francisco Almodóvar. *El dato personal terapéutico*. Eupharlaw, Madrid, 2005.

Este libro se dirige a todos los ciudadanos sin excepción y a todos los agentes públicos y privados implicados en el mundo del medicamento. El sector farmacéutico internacional lleva dormido varios años y necesita despertar de su letargo. Monografías innovadoras y excelentes como esta, “El dato personal tera-

péutico”, harán con toda seguridad que los diferentes agentes relacionados con el fármaco tomen conciencia del nuevo escenario en el que deben actuar desde ahora, a principios del siglo XXI.

Los nuevos conceptos que han invadido nuestra realidad terapéutica, hacen necesario su pronta regulación con objeto de que su destinatario, el ciudadano, desarrolle con plena eficacia el principio de autonomía en la toma de decisiones en salud.

El autor, Francisco Almodóvar, nos dirige a través de su contenido, por un delirante y novedoso camino de nuevas realidades en salud, que nos influirán absolutamente en nuestra vida diaria, actual y futura.

Las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), el Dato Personal Terapéutico (Dpt), la Información Terapéutica (IT), la Tecnología de identificación por Radiofrecuencia (RFID, por sus siglas en inglés), el CRM –como filosofía de mejora centrada en el cliente que apoya los procesos de marketing, ventas y servicios futuros–, nos acercan ya al “mundo feliz” de Aldous Huxley y al universo de Orwell, tan lejanos hace poco tiempo para nosotros.

La importancia de los biobancos, de la terapia celular y genética más los avances en neurociencia y reproducción asistida, junto con el fomento de una cultura del medicamento ya desde niños y la interacción de fármacos con ali-

mentos, van a requerir de un ciudadano informado en la defensa de sus derechos fundamentales, en especial, el derecho fundamental a la protección de datos personales.

Manuel Amarilla. Información terapéutica directa al ciudadano. Eupharlaw, Madrid, 2005, 166 pp.

El autor y presidente de European Pharmaceutical Law Group (Eupharlaw), Manuel Amarilla, se centra en esta ocasión en el análisis del primero de los derechos que Eupharlaw recoge en su decálogo de Derechos fundamentales en Salud, el derecho a la información, en este caso, a la información terapéutica.

En el libro se estudia una nueva expresión de la misma, la Información Terapéutica Directa al Ciudadano, y nos provoca para iniciar un debate que la sociedad ya ha planteado. Analiza las consecuencias jurídicas que tiene el no satisfacer dicho derecho a la información terapéutica de los ciudadanos, y recoge cuanto se está publicando en el debate jurídico, administrativo y social existente.

La información da autonomía al ciudadano, pero le convertirá asimismo en corresponsable de las actuaciones que se desarrollen sobre su salud. El acceso y la comprensión de la información sobre medicamentos es esencial para que pueda decidir libremente sobre su consumo o no, teniendo en cuenta que la fuente básica de esta información es la industria. ITDC trata de concienciar sobre el

derecho de los ciudadanos a exigir una información veraz y adecuada sobre los medicamentos, y a demandar, asimismo, que cada agente implicado en la cadena del medicamento, asuma su cuota de responsabilidad respecto de la información terapéutica que proporciona.

María Luisa Arcos Vieira. **Responsabilidad sanitaria por incumplimiento del deber de información al paciente.** Editorial Aranzadi, Zaragoza, 2007.

La obra analiza las consecuencias de la falta de información o de consentimiento informado del paciente, centrándose en los casos en que la actividad sanitaria de la que ha derivado el perjuicio se ha desarrollado, por lo demás, con absoluta corrección. El estudio de la doctrina y de la jurisprudencia civil y contencioso-administrativa de los últimos años pone de manifiesto las diferencias de criterio en torno a diversos aspectos como la relación de causalidad, el daño indemnizable, el nivel de información exigible, la verdadera relevancia de los requisitos formales o el alcance de circunstancias específicas como, por ejemplo, la supuesta necesidad del tratamiento o la intervención; así como la repercusión de todos estos factores en el desenlace de los procesos sobre la materia. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioètica).

Boletín del Consejo Académico de Ética en Medicina (CAEEM). Buenos Aires, Año 1, Mayo 2002.

El Consejo Académico de Ética en Medicina fue creado con el auspicio de la

Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires como un foro multidisciplinario, destinado al estudio y difusión de los aspectos éticos vinculados con la atención de la salud. Esta publicación periódica de su Boletín inicia una tarea de difusión de las actividades que realiza y de artículos que actualicen en los temas de ética clínica. En el primer número, se recogen las conclusiones del simposio celebrado sobre “Confidencialidad y Secreto Médico”, los trabajos presentados y las conclusiones del simposio sobre “Comités Hospitalarios de Ética”, y un Curso sobre temas de actualidad considerados desde una visión filosófica aplicada a la Medicina, con comentarios clínicos y legales.

Montserrat Busquets y Jordi Casí. **La información sanitaria y la participación activa de los usuarios.** Informes de la Fundació Víctor Grafols i Lucas, Categoría: e-books, 2006. Edición electrónica por Bioética y Debate, Web del Instituto Borja de Bioética.

Producto de un trabajo realizado por Montserrat Busquets y Jordi Caïs a propósito del estado actual de la información sanitaria y la participación de los usuarios en las decisiones clínicas. El objetivo ha sido conocer hasta que punto la información que reciben los pacientes y su entorno, en relación con la patología que padecen así como las posibilidades de participar en el proceso de toma de decisiones que conlleva la enfermedad, son o no satisfactorias. El proceso llevado a cabo a partir de las

entrevistas realizadas, y las conclusiones que se deducen de las mismas, fueron presentados por sus autores a un grupo de expertos que debatieron ampliamente sobre la cuestión. Las intervenciones del grupo de discusión se reproducen asimismo en la segunda parte de esta publicación.

Lidia Casas, Claudia Dides, Pablo Isla. **Confidencialidad de la información y consentimiento informado en salud sexual y reproductiva.** CORSAPS, Santiago de Chile, 2002, 164 pp.

La Corporación de Salud y Políticas Sociales se dedica a formular políticas, planes y proyectos sociales y de salud en Chile y América Latina. Tienen un enfoque interdisciplinario. En esta ocasión, se recoge el contenido de las intervenciones de una mesa redonda sobre derechos sexuales y reproductivos. Se profundiza en la confidencialidad de la información, la autonomía y derechos de las personas, el consentimiento informado y la posibilidad de elegir en el marco de los derechos sexuales, en la investigación sobre anticoncepción y en la práctica médica general.

Sergio Cecchetto. **Teoría y práctica del consentimiento informado en el área neonatal.** Ediciones Suárez, Mar del Plata, Argentina, 2001, 170 pp.

El autor es doctor en Filosofía y especialista en Bioética, ha escrito varios libros centrados en la bioética clínica y su fundamentación filosófica, y dirige actual-

mente el Consejo regional Buenos Aires de la Asociación Argentina de Investigaciones Éticas, además de ejercer la docencia en las Universidades Nacionales de Mar del Plata y de Lanús.

Se expone en este libro un análisis detallado de la situación real del consentimiento informado en los “escenarios” de las instituciones sanitarias, en las unidades de cuidados intensivos y en los tribunales, dentro de la experiencia en Argentina. Se analizan después a “los actores y sus lógicas”, el paciente, la familia, el equipo sanitario y el estado. En tercer lugar, el autor analiza las dimensiones involucradas en la doctrina del consentimiento informado, sus antecedentes históricos, cuestiones terminológicas y aspectos procedimentales, para aplicarlo después al ámbito de la neonatología, con una propuesta final que pueda servir a todos los involucrados en la toma de decisiones y la aplicación del consentimiento informado.

Azucena Couceiro (Editora) **Bioética para clínicos**. Triacastela, Madrid, 1999, 362 pp.

Nos encontramos ante un nuevo libro de bioética que merece ser reseñado, tanto por su calidad como por la finalidad que persigue: servir de libro de referencia elemental para todos los profesionales sanitarios interesados en estos temas. Azucena Couceiro, doctora en Medicina y magíster en Bioética, con una amplia experiencia docente y clínica en el mundo de la bioética, nos presenta, como editora de esta obra, una

panorámica general de qué es la bioética (objeto, de dónde y por qué surge (origen y desarrollo), por qué caminos transita hoy día, cómo funciona (métodos) y sobre todo, qué finalidad fáctica tiene al resolver racional y compartidamente conflictos éticos relacionados con la vida y la salud (comités de ética). Se compilan así en este volumen algunos de los más significativos temas de la bioética clínica actual con algunos de los más relevantes colaboradores (Diego Gracia, Edmund Pellegrino, Francesc Abel, Albert Jonsen, etc.).

Este libro se estructura en cinco bloques. En el primero se expone el origen y desarrollo de la bioética. El segundo recoge lo más característico de la relación clínica y del consentimiento informado. En el tercer capítulo se exponen los principales métodos. El cuarto capítulo se centra en la dimensión pública y utilidad de los llamados comités de ética. Y concluye el libro presentando, a modo de apéndice, algunos de los textos fundamentales, dentro del contexto de la bioética, que pueden servir de referencia y utilidad tanto para médicos como para interesados o preocupados por las cuestiones bioéticas: el Informe Belmont (1978), la Carta de Derechos del Paciente de la Asociación Americana de Hospitales (1973), el artículo 10 de la Ley General de Sanidad sobre Derechos del Paciente (1986).

Defensor del Paciente. **El nuevo paciente: Los retos de la información sobre salud y medicamentos.**

Merck Sharp & Dohme de España, Madrid, 2006, 103 pp.

El prólogo de esta obra lo escriben Marco Cappato y Holger Kraemer, miembros del Parlamento Europeo, sobre el reto de mejorar la información al paciente. El defensor del paciente de la Comunidad de Madrid, Juan Ignacio Barrero, escribe sobre la información al paciente en condiciones de calidad. Xavier Badía y Carmen Valentín, nos ofrecen una perspectiva de las opiniones, iniciativas y experiencias sobre información al paciente en lo respectivo a su salud y medicamentos en los distintos países de Europa. En la segunda parte, Rafael Sánchez Olmo comenta la situación cuando la información disponible no es igual a la información relevante, cuando se realiza de forma directa al paciente; Alipio Gutiérrez, sobre la responsabilidad de los medios de comunicación; Agustín Gómez de la Cámara, analiza los deberes del médico de respeto a la autonomía del paciente; María Dolors Obiols, el derecho a la información en el ámbito sanitario como una de las próximas conquistas sociales; y finalmente, Juan Siso, doctor en Derecho Público, analiza los cambios en la información sanitaria con la aparición y difusión de la comunicación por Internet.

Noelia De Miguel Sánchez. **Secreto médico, confidencialidad e información sanitaria**. Marcial Pons, Madrid, 2005.

El principio de confidencialidad constituye una constante en la relación mé-

dico-paciente desde los tiempos de Hipócrates, que ha tenido que adaptarse a los tiempos modernos. En la actualidad existen diversas causas que legitiman al profesional sanitario para levantar el secreto médico, algunas legalmente previstas, como los supuestos de requerimiento por los tribunales de justicia o las enfermedades de declaración obligatoria, y otras referentes a situaciones que se presentan en la práctica y que ofrecen mayor o menor grado de consenso entre la doctrina, como son los casos de los procedimientos disciplinarios colegiales, o cuando el propio enfermo lo consiente, etc.

Todas estas cuestiones son tratadas por la autora, Noelia de Miguel, en una obra que en tres partes analiza la configuración jurídica del derecho a la intimidad y su relación con el derecho a la confidencialidad, el secreto médico como expresión particular del derecho a la intimidad y la relación entre el secreto médico y la confidencialidad en el manejo de datos sanitarios. En particular, la autora hace hincapié en la ausencia de desarrollo normativo del *artículo 24.2 de la Constitución*, que encomienda al legislador la regulación por ley del secreto profesional. No obstante, existen diversas normas sectoriales que hacen mención al secreto médico, que en la obra se describen, además de la regulación de esta figura jurídica en el derecho comparado.

José Manuel Fernández Hierro (Coord.) **La historia clínica**. Comares, Granada, 2002, 244 pp.

En este nuevo volumen se aborda un tema que ha tomado auge e importancia en estos últimos tiempos: la historia clínica, considerada en sí misma, su contenido, redacción, custodia y conservación, por una parte; y por otra, todo lo referente a los aspectos éticos y legales que la misma plantea.

El doctor Moreno Vernis –jefe de la Unidad de Documentación Clínica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza– aborda en primer lugar la historia clínica, su objetivo, organización, custodia y conservación. El doctor Martínez Aguado –Máster en Bioética– la analiza desde el punto de vista ético, aplicando a la misma los principios de la bioética. En tercer lugar, Fernández Hierro, abogado y profesor de la Universidad de Deusto, aborda los aspectos jurídicos: la propiedad, el acceso a la misma, su custodia y conservación, los efectos de su correcta o incorrecta utilización y archivo, y finalmente la interferencia de la informática con las historias clínicas. Por último, Cantero Rivas, Letrado de Insalud, trata la aportación de la historia clínica al proceso judicial, con la doctrina jurídica de Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Fundació Víctor Grifols i Lucas. **La gestión de los errores médicos**. Barcelona, 2002, 116 pp.

Se recogen dos intervenciones sobre los errores médicos (Jaume Aubia) y la gestión de esos errores (Ricardo de Lorenzo), y el posterior debate entre los dos ponentes y los asistentes.

Fundació Víctor Grifols i Lucas. **Problemas prácticos de consentimiento informado**. Barcelona, 2002, 206 pp.

Se recogen tres intervenciones y el posterior debate sobre los temas expuestos. Pablo Simón escribe sobre nuevos hechos en el consentimiento informado, y expone también una serie de casos prácticos, mientras Carlos M. Romero Casabona analiza los aspectos jurídicos del consentimiento informado en la relación médico–paciente.

Julio César Galán Cortés. **El consentimiento informado del usuario de los servicios sanitarios**. Editorial Colex, Madrid, 1997, 164 pp.

Abogado y doctor en Medicina, el autor aborda en este libro los antecedentes y presupuestos del consentimiento informado; el contenido y límites según el ordenamiento jurídico español; la constitucionalidad del artículo 10.6 de la Ley general de Sanidad que lo regula; el consentimiento informado en nuestra jurisprudencia y también, como elemento de comparación, en la jurisprudencia francesa.

Pilar Gómez Pavón. **Tratamientos médicos: su responsabilidad penal y civil.** Bosch, Barcelona, 2004, 256 pp.

En esta nueva edición se mantiene igual estructura que en la anterior, se incorpora el estudio y análisis de la Ley 41/02, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, que entró en vigor en mayo de 2003, y que deroga preceptos de la Ley General de Sanidad, entre ellos los relativos al consentimiento informado, incorporando también definiciones jurídicas en la materia. Regulación que deberá necesariamente suponer un cambio en estas cuestiones; así, se define qué es la historia clínica, los límites al derecho a la información, los supuestos de consentimiento por representación y los casos en que puede prescindirse de él, de forma más exhaustiva que en la anterior Ley.

José Guerrero Zaplana. **El consentimiento informado. Su valoración en la Jurisprudencia.** Lex Nova, Valladolid, 2004, 283 pp.

En esta obra se aborda la que sin duda es la cuestión de más actualidad dentro del Derecho Sanitario moderno: el derecho de información de los pacientes y la exigencia de la prestación de su consentimiento previo a cualquier actuación que afecte a su salud; esta cuestión se constituye, cada vez con más frecuencia, en el eje central de la multitud de reclamaciones que se plantean en relación con la asistencia sanitaria.

Desde un punto de vista eminentemente práctico, y tratando de lograr una exposición que sea útil y, a la vez, lo suficientemente clara tanto para médicos como para juristas, se aborda, junto al estudio del consentimiento, sus elementos y sus requisitos, otra cuestión muy trascendente referida a la formulación de las nuevas bases sobre las que se deben asentar las relaciones entre los médicos y los pacientes para garantizar que dicha relación no se constituya sobre la confrontación sino sobre el diálogo. El estudio del consentimiento informado se lleva a cabo tanto en relación con la Ley Básica 41/2002 como en relación con las diversas leyes autonómicas que han regulado también esta materia; se analizan sus diversas regulaciones, sus semejanzas y las diferencias que se pueden encontrar entre las legislaciones estatal y autonómica. Por último, y para garantizar un estudio más completo, se incluye una relación de las sentencias más recientes relativas a la valoración del consentimiento, un anexo con diversos formularios que pueden ayudar a plantear reclamaciones basadas en esta cuestión y, finalmente, un apéndice normativo que facilita la consulta de la legislación dictada para regular esta materia.

Guía de los documentos de consentimiento informado. Consejería Valenciana de Salud, Valencia, 2005.

El consejero de Sanidad, Vicente Rambla, ha coordinado y presentado esta Guía de los Documentos de Consentimiento Informado que la Consejería de

Sanidad ha puesto a disposición de los ciudadanos con la finalidad de otorgar al paciente la posibilidad de decidir libremente y dar su consentimiento ante una intervención quirúrgica, procedimiento diagnóstico o terapéutico. En la Guía se recogen los 239 documentos de que en estos momentos dispone la Comunidad Valenciana, de las distintas especialidades, que informan al paciente sobre los riesgos y ventajas ante una intervención, que actualmente están siendo remitidos a los centros de salud. Además, se están elaborando 43 nuevos consentimientos informados en aspectos como la cirugía laparoscópica, la nefrología pediátrica o la cardiología pediátrica.

Este consentimiento informado no se solicita en todos los procesos médicos por parte del paciente, sino en aquéllos en los que hay algún procedimiento quirúrgico, diagnóstico, terapéutico o que entraña algún riesgo importante para la salud. En este sentido, en la Guía aparece claramente que “este documento no exime al médico de su responsabilidad. Es una guía que informa al paciente pero no ampara una supuesta mala praxis en el caso de que ésta se pudiera dar”. La Guía de los Documentos de Consentimiento Informado consta de unos formularios elaborados por las sociedades científicas de cada especialidad, que facilitan la información al usuario de una forma comprensible de todo el proceso de la intervención, así como las ventajas y los riesgos.

Magda Iriburu. **Con voz propia. Decisiones que podemos tomar ante la enfermedad.** Alianza Editorial, 2005.

Magda Iriburu, doctora en Medicina y especialista en Medicina Interna, nos ofrece una obra acertada en el fondo y en la forma. En el fondo, por cuanto desde el título hasta la última línea traduce la profunda preocupación por una medicina de calidad científica y humana y de gran interés para todos los profesionales de la sanidad que creen en el diálogo médico-paciente-sociedad. El título “Con voz propia” acentúa la prioridad del paciente en las decisiones que conciernen a su salud y el subtítulo “decisiones que podemos tomar..” señala que las decisiones compartidas exigen la más fina observancia por parte de los profesionales de la medicina de los derechos del paciente. También este libro resulta agradable en la forma, por su estilo sencillo y ejemplos nada sofisticados y muy reales, vividos. Es un libro que combina muy bien conocimiento y amor al enfermo; cuando a estos elementos se une la experiencia en el ejercicio profesional y ésta, a su vez, se orienta como servicio al enfermo y a la sociedad, no hay duda que se interiorizado muy bien la esencia del diálogo bioético en la clínica y en la práctica.

Leticia Jericó Ojer. **El conflicto de conciencia ante el derecho penal.** La Ley-Actualidad, Madrid, 2007, 638 pp.

La autora es profesora de Derecho Penal en la Universidad Pública de Navarra. La finalidad del estudio radica en esta-

blecer en qué medida el Estado puede permitir una serie de actuaciones motivadas por un deber moral absoluto o imperativo de coincidencia, que colisionan con lo establecido por las normas de naturaleza jurídico-penal, cuya función es la de proteger los bienes jurídicos más importantes ante los ataques considerados de mayor gravedad. Así, se analiza en qué casos prevalece la conciencia en la actuación bajo un conflicto de coincidencia frente al deber de obediencia de las leyes. En el caso de que no sea así se deberá plantear si, a pesar de que no se pueda garantizar de forma absoluta la actuación motivada por el imperativo de coincidencia, resulta adecuado admitir un tratamiento jurídico-penal diferenciado en aquellos casos en los que el sujeto comete un delito obligado por dicho imperativo

Rita Kielstein, José Alberto Mainetti, Jorge Luis Manzini, Martín Roubicek, Hans-Martin Sass, Herbert Viehues. **Directivas anticipadas. La historia clínica orientada a valores y la aplicación del método narrativo en bioética.** Münster, Lit Verlag, 2002, 45 pp.

El presente trabajo, publicado en español en una colección alemana de ética médica, constituye un útil dossier teórico-práctico acerca de un tema de creciente actualidad en el campo bioético: las *directivas anticipadas* (*advance directives*) (*DA*). Con esta expresión se hace referencia a las manifestaciones valorativas de los pacientes, que expresan cómo desearían ser tratados en caso de enfrentar si-

tuaciones de grave riesgo de muerte o discapacidad, no encontrándose en tales circunstancias en condiciones de manifestarse. La importancia de este trabajo es doble. Por un lado, constituye una fuente de valiosa información acerca de las *DA*, tema sobre el cual no abunda la bibliografía especializada en español. Por otro lado, el documento, lejos de limitarse a meras reflexiones teóricas, incluye indicaciones prácticas concretas orientadas a ayudar a pacientes y médicos en la toma de decisiones acerca de los tratamientos a seguir.

El trabajo se integra con tres artículos. En el primero de ellos (“Directivas anticipadas para tratamientos médicos”), el médico argentino Jorge Luis Manzini presenta con gran claridad conceptual la noción de *DA* y la experiencia de su aplicación, en especial en los Estados Unidos. Luego, el autor expone diversas formas de *DA*, indicando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas. Finalmente, Manzini propone una simplificación en la puesta en práctica de las *DA*, que consistiría en una anotación en la historia clínica del paciente, sugiriendo al mismo tiempo medidas para garantizar la disponibilidad y seguridad de esa información.

En el segundo trabajo, los profesores alemanes Hans-Martin Sass (Universidad de Bochum) y Rita Kielstein (Universidad de Magdeburgo), basándose en métodos de la ética narrativa, ofrecen indicaciones detalladas con el objeto de ayudar a los pacientes a redactar sus

propias DA. Los autores presentan 7 historias clínicas de personas en situaciones de alto riesgo para sus vidas y formulan una serie de preguntas precisas al lector acerca del tratamiento que desearía (o no) recibir de encontrarse en tal circunstancia. Luego, sugieren un catálogo de expresiones—tipo que pueden servir al momento de redactar una DA. Finalmente, los autores brindan cuatro diferentes modelos de DA, con diversos perfiles según los valores e intereses del paciente.

El tercer trabajo contiene interesantes reflexiones del bioeticista argentino José Alberto Mainetti acerca del desarrollo de la bioética como nuevo dominio de la filosofía práctica, destacando de modo especial la importancia del paciente como “sujeto moral”. Como cierre del dossier, se incluye el denominado “Protocolo de Bochum para la práctica éticomédica”, elaborado por los profesores Hans-Martín Sass y Herbert Viefhues. Se trata de una guía estructurada sobre la base de un listado de preguntas que están dirigidas, ya no al paciente, sino al profesional de la salud que aspira a tomar decisiones éticamente fundadas. La traducción de los trabajos originariamente escritos en alemán, y que ha estado a cargo de Martín Roubicek y José Alberto Mainetti, es sumamente cuidada. (Roberto Andorno).

Miguel Kottow. **Participación informada en clínica e investigación biomédica. Las múltiples facetas de la decisión y el consentimiento in-**

formado. RedbioÉtica, UNESCO, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2007, 162 pp.

La noción de consentimiento informado está directamente relacionada con la autonomía y su desarrollo refleja los intereses de los diversos actores sociales involucrados en dos espacios fundamentalmente: la práctica clínica y los procesos investigativos. El autor, profesor de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile, pretende contribuir a esclarecer las distorsiones derivadas de confundir el proceso con un trámite desvinculado del entorno social en el que se produce. Su propósito fundamental es la defensa de los derechos de los pacientes y de las personas que colaboran como sujetos de las investigaciones. Metodológicamente, el autor presenta al final de cada capítulo unos puntos que resumen los aspectos tratados y permiten orientar la discusión de cada tema particular.

Pilar León Sanz. **Implantación de los derechos del paciente.** Colección Astrolabio, Ciencias Sociales, Madrid, 352 pp.

¿Quién garantiza el secreto de mis datos médicos? ¿Dónde queda constancia de mis instrucciones previas? ¿A quién pertenece la historia clínica? ¿Puedo cambiar de médico o de centro asistencial público sin problemas? ¿Pueden utilizar los investigadores mis datos para elaborar estadísticas y así ayudar al desarrollo de la Medicina?

Desde el ámbito jurídico, clínico y deontológico, se estudian los aspectos

más debatidos y novedosos de la ley (Ley 41/2002, reguladora de la autonomía del paciente y de su derecho a la información clínica) y sus implicaciones en la actividad cotidiana de los distintos colectivos involucrados, a quienes va dirigido el libro: médicos, enfermeros, farmacéuticos, investigadores, políticos y juristas, todos aquellos que encaran día a día la práctica clínica y que han de tomar decisiones en las que se plantean cuestiones de ética, de derecho médico y de programación asistencial.

Pilar León Sanz, licenciada en Medicina por la UCM y doctora en Medicina por la U. de Navarra, ha compaginado puestos de gestión, con la docencia y la investigación. Actualmente es profesora Agregada y directora del Departamento de Humanidades Biomédicas de la Universidad de Navarra.

Cristina López Sánchez. **Testamento Vital y Voluntad del Paciente.** Dykinson, Madrid, 2005, 241 pp.

La doctora en Derecho Cristina López Sánchez ha publicado un libro en el que estudia el testamento vital y la voluntad del paciente en la legislación española, tanto autonómica como nacional, así como el origen de esta figura en el Derecho comparado. Comenta algunas referencias legales de Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá, para después analizar la situación en Italia, Francia (a través de la Ley de Derechos de los Enfermos y Calidad del Sistema Sanitario, del 2 de marzo de 2002), Alemania, Holanda y Bélgica.

También revisa distintas legislaciones autonómicas que han regulado las voluntades anticipadas, y algunas anotaciones en torno a los enfermos de Alzheimer. Según la autora, la garantía fundamental de que las instrucciones previas serán bien interpretadas y, sobre todo, respetadas, consistirá en mantener con el médico una relación de calidad basada en la confianza y el conocimiento mutuo.

En la obra se recoge el texto íntegro de la Ley 41/2002, Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente y de Derechos y Obligaciones en Materia de Información y Documentación Clínica, y los textos legales de las comunidades que han regulado las voluntades anticipadas hasta la fecha de edición del libro.

Felicidad Loscertales Abril, Ascensión Gómez Garrido. **La comunicación con el enfermo. Un instrumento al servicio de los profesionales de salud.** Alhulia, Granada, 1999, 266 pp.

Con las dos autoras, psicólogas, han colaborado también en esta obra médicos, psicólogos y un equipo de expertos en "habilidades sociales", para analizar la comunicación entre la persona enferma y los profesionales que pueden ayudarle a conseguir la salud. Se trata de que el enfermo pueda, en su medida, colaborar activamente para lograr el objetivo común de recuperar su salud. Dedicán una especial atención a los aspectos éticos que delimitan y sostienen la acción y la relación en los contextos de atención de la salud..

Abordan los conceptos elementales de los procesos comunicativos, siempre desde una perspectiva más humanística que técnica, ya que toda la obra se sustenta en un enfoque centrado en la persona, con especial interés en las relaciones con la infancia y la adolescencia.

Miguel Ángel Martí García. **La intimidad**. Eunsa, Pamplona, 1ª ed. 1992 (2ª ed. 1995), 154 pp.

El autor es catedrático de Filosofía. Aborda en este libro un aspecto poco tratado: la búsqueda de la propia intimidad. “Es difícil porque hace falta inteligencia para percatarse de ese mundo que ni se ve ni se toca. Hace falta una especial sensibilidad, que puede ser educada para que sepa captar la importancia de ‘lo íntimo’ mío y lo íntimo de los otros. Mi ‘intimidad’, causa y efecto de mi serenidad; mi autoconocimiento; la densidad de mi vida; y el propio olvido para respetar la ‘intimidad con los otros’, con los que conversamos, a los que escuchamos, con los que nos carteamos, con los que coincidimos”. Entre otros casos, escribe también del respeto a la intimidad en la consulta médica: es un libro, por tanto, que bien puede ayudar en el quehacer profesional diario de todos, y sobre un aspecto importante en la relación médico-paciente y enfermera-paciente.

Juan Méjica. **Historia clínica. Estatuto básico y propuesta de regulación**. Edisofer S.L., Libros jurídicos, Madrid, 2002, 238 pp.

Cuando la Ley Estatal de Información concerniente a la Salud y la Autonomía

del paciente y la Documentación Clínica está en los últimos trámites para que sea aprobada por el Congreso de los Diputados, Juan Méjica, profesor asociado de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo, ha publicado un libro donde propone una regulación más específica de la historia clínica.

El experto en Derecho Sanitario analiza cuestiones actuales como los requisitos que debe contener el historial para que tenga validez legal y judicial o la polémica sobre el período de conservación de la historia clínica, su propiedad o el derecho de los familiares del paciente fallecido a acceder al historial.

El texto representa una obra completa y de actualidad sobre un documento vital en la atención sanitaria, cuya falta de regulación plantea problemas jurídicos y legales. El autor analiza la historia clínica también desde el punto de vista procesal, es decir, la configuración del historial como un medio de prueba ante los tribunales. Por último, Méjica no se priva de la posibilidad de realizar un análisis crítico de la proposición de ley estatal, que no incluye lo que para él se hace cada vez más necesario: una protocolización de la historia clínica.

Rafael Navarro-Valls, Javier Martínez-Torrón. **Las objeciones de conciencia en el derecho español y comparado**. McGraw-Hill, Madrid, 1997, 247 pp.

Los dos autores son catedráticos de Derecho, en Madrid y Granada respectivamente. Han colaborado también

Rafael P. Palomino (Madrid) y Vincenzo Turchi (Turín). Realizan un análisis completo y profundo de la noción de objeción de conciencia y el problema de su cobertura jurídica. Analizan los diferentes campos de aplicación: el servicio militar, objeción fiscal, al aborto, a tratamientos médicos, en el ámbito de las relaciones laborales o en el ámbito educativo, la objeción de conciencia al jurado o a los juramentos promisorios y otros supuestos actuales. A la luz de la legislación extranjera, se trata de solucionar los problemas planteados en España desde una posición crítica que acepta lo mejor de lo de fuera y trata de avanzar en el planteamiento jurídico interno. Tiene especial interés el capítulo dedicado a la objeción de conciencia a los tratamientos médicos, tanto dirigidos a adultos como a menores.

Oficina Defensor del Paciente. **El nuevo paciente: los retos de la información sobre salud y medicamentos.** Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, 2006, 103 pp.

Partiendo de los retos planteados en Europa en la información al paciente, la Oficina del Defensor del Paciente de la Comunidad de Madrid expone en este libro una revisión de la literatura científica, especialmente del derecho sanitario sobre el tema, y las posiciones surgidas así como los consensos en información de salud y medicamentos. Después ofrece las “reflexiones” de diversos expertos

sobre cuestiones muy actuales: qué hacer cuando la información disponible no es igual a la información relevante; la responsabilidad de los medios de comunicación; el choque entre la libertad de información y el derecho a la confidencialidad; o los dilemas provocados por los diagnósticos por Internet.

Alfredo Ramos Ramos y otros. **Carta de consentimiento bajo información. Indicador de comunicación médico-paciente.** Comisión Arbitraje Médico Estado de Jalisco, México, 2006, 203 pp.

En la primera parte de este libro se entregan las reflexiones y los planteamientos teóricos del consentimiento bajo información, desde la perspectiva de la bioética, el derecho, la sociología, los derechos humanos, así como su aplicación en diferentes áreas de la práctica de la atención a la salud en Medicina y Odontología. En la segunda parte se presenta la propuesta interinstitucional de Guía del consentimiento bajo información, en la que participan varios Hospitales, el Colegio Médico, la Universidad de Guadalajara la Comisión de Arbitraje y el Gobierno del Estado de Jalisco, con preguntas clave y respuestas fundamentadas en la legislación mexicana, así como la explicación de cada uno de sus elementos normativos, y se concreta un formato conductor para la construcción y aplicación de la carta de consentimiento bajo información.

Pedro Rodríguez López. **La autonomía del paciente, información, consentimiento y documentación clínica.** Diles, Madrid, 2004, 256 pp.

La obra es un análisis de la normativa contenida en la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente, incidiendo en su comparación con las normativas de las Comunidades Autónomas. En este sentido, el estudio se centra, fundamentalmente, en dos puntos esenciales, el consentimiento informado, donde se incluye la información necesaria que resulta esencial en cualquier relación médico-asistencial; y la documentación clínica, aspecto enormemente controvertido en las relaciones entre los profesionales sanitarios y los pacientes.

No obstante, se hace un pequeño análisis de dos puntos fundamentales a la hora de entender la asistencia sanitaria, el estatuto del paciente, con la incidencia que en el concepto de paciente tiene el concepto de usuario, y el concepto de alta como punto desde el que nacen multitud de situaciones jurídicas

Carmen Sánchez Carazo. La intimidad y el secreto médico. Ediciones Díaz de Santos, Madrid, 2000, 362 pp.

La autora es doctora en Medicina y magíster en Bioética, y trata en este libro de acercar a los profesionales de la Medicina y del Derecho los aspectos éticos y legales de estos dos principios: intimidad y secreto médico. La autora analiza

el derecho a la intimidad no sólo desde una perspectiva legal, sino también desde el punto de vista de la bioética. Aborda los problemas más habituales en la práctica asistencial: el conflicto entre el derecho a la intimidad y el derecho a la información. En cuanto al secreto médico, el texto recoge cómo está regulada esta materia en el Código Civil, el Penal y los Códigos Deontológicos. El tema clave de la obra es la protección de los datos sanitarios, pues la autora analiza en dos extensos capítulos la protección de la información sanitaria a la luz de la reciente ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. Se completa el libro con un anexo legislativo, con normas como la Ley Orgánica de Protección de Datos y el Convenio de Derechos Humanos y Biomedicina del Consejo de Europa, y un prólogo del catedrático de Historia de la Medicina Diego Gracia.

Javier Sánchez Caro y Jesús Sánchez Caro. **Consentimiento informado y psiquiatría: una guía práctica.** Editorial Mapfre, 1998.

Esta obra se ha propuesto acabar con la laguna existente en el ámbito de la psiquiatría de estudios a fondo de la información y consentimiento informado. Los autores son especialistas en el tema: Javier Sánchez Caro, subdirector general de Asesoría Jurídica del Insalud y uno de los docentes más preparados en Derecho Sanitario, y su hermano Jesús Sánchez Caro, psiquiatra y médico forense.

El resultado son casi seiscientas páginas francamente manejables gracias al estilo de los autores y a la sistemática de la obra, en las que se abordan sucesivamente la teoría del consentimiento informado, su aplicación a la psiquiatría en Estados Unidos, las peculiaridades de su concepción en el Derecho español –que es lo que más interesa en la práctica– y, por último, su aplicación en la psiquiatría española. Un apéndice legislativo y una relación de casos judiciales completan este manual.

Jesús Sánchez Caro y Javier Sánchez Caro. **El médico y la intimidad**. Ediciones Díaz de Santos, Madrid, 2001, 239 pp.

Jesús Sánchez Caro es doctor en Medicina y psiquiatra, profesor de la Universidad Complutense de Madrid en el Máster de Derecho Sanitario y en el de Psicología Clínica, Legal y Forense. Javier Sánchez Caro es abogado, letrado del Cuerpo Superior de la Administración de la Seguridad Social, codirector del Máster de Derecho Sanitario de la Universidad de La Coruña, y profesor del Máster en Derecho Sanitario de la Universidad Complutense.

Los autores analizan el concepto, origen y fundamento de la intimidad desde una perspectiva esencialmente filosófica (moral, fenomenológica, analítica, antropológica y metafísica), jurídica y bioética, estudiando sus conexiones con las ideas de autonomía, libertad e identidad, y con los conceptos relacionados de confidencialidad, obligación de no

declarar (privilegio testimonial), secreto profesional y vida privada. Examinan a continuación la repercusión que tiene el concepto, y sobre todo, el derecho a la intimidad, en el ámbito sanitario en general y en la práctica de la medicina en concreto: historia clínica, datos de salud, menores, reproducción humana asistida, Sida y, de modo especial, en psiquiatría y genética médica.

Javier Sánchez Caro y Fernando Abellán. **Telemedicina y protección de datos sanitarios. Aspectos legales y éticos**. Comares, Granada, 2002, 132 pp.

Actualmente no cabe duda de la importancia que las nuevas formas de comunicación e información tienen en nuestra sociedad. El interesante potencial que presentan las nuevas tecnologías en el ámbito sanitario ha favorecido la adopción del término “telemedicina” para referirse a las prácticas médicas que se realizan con base en dichas técnicas. Lógicamente, la generalización de la telemedicina tendrá una influencia definitiva en los estudiosos del Derecho Sanitario. Javier Sánchez Caro, subdirector general de Asesoría Jurídica del Insalud, y Fernando Abellán, letrado de la Corte de Arbitraje del Colegio de Abogados de Madrid en su sección de Responsabilidad Civil Sanitaria, han sabido transmitir en esta obra con claridad y sencillez los aspectos básicos que plantea a los juristas el uso de la telemedicina. Los temas que abarca la obra comprenden desde las aplicaciones básicas de la telemedicina, como son la teleasistencia,

la televigilancia, el telediagnóstico o la teleconsulta, pasando por los aspectos éticos de su utilización, hasta los dilemas que el manejo electrónico de datos, que inevitablemente implica la telemedicina, plantea desde el punto de vista jurídico, dedicando especial atención a este último aspecto.

Daniel H. Silva. **La autonomía en la relación médico paciente. Aspectos bioéticos y médicos legales.** Dosyuna Ediciones Argentinas, Buenos Aires, 2008.

Em esta obra se ocupa de la relación médico-paciente, de gran relevancia para la práctica médica, em donde surgen varios ejes conceptuales esenciales para un correcto ejercicio profesional. Uno es la compleja interrelación de los dos sujetos, el médico y el paciente; otro, el contexto más amplio y abarcador de la integridad de la persona del paciente. Es necesario en las dos áreas buscar con profundidad y visión interdisciplinar, tanto desde la ética y la bioética como desde el derecho. El autor parte de la praxis médica, para ahondar em la relación médico-paciente, las limitaciones del derecho de autonomía; la integridad y autonomía de la persona em el marco legal; y finalmente, la toma de decisiones em el contexto de esa relación entre el médico y el paciente.

Pablo Simón Lorda. **El consentimiento informado.** Triacastela, Madrid, 2000.

La importancia que ha adquirido la bioética en la medicina actual procede, en

gran medida, de la práctica clínica. La relación del médico con los pacientes ha cambiado profundamente en pocos años. Ahora el médico ya no puede decidir libremente lo que es bueno para su paciente sin contar con la opinión de éste. Por eso la práctica del consentimiento informado se ha convertido en la clave de la relación clínica actual. Pablo Simón, médico de familia y magíster en bioética, ha dedicado varios años a escribir esta obra, amplia y excepcional, en la que se abordan todos los aspectos del consentimiento informado, en cinco partes sucesivas: 1. Historia del consentimiento informado. 2. Los fundamentos éticos y legales. 3. Los elementos de la teoría. 4. Capacidad o competencia. 5. La aplicación práctica. Los formularios escritos de consentimiento informado. Tal como Diego Gracia afirma em el prólogo: “Ni la doctrina del consentimiento informado es una moda, ni el tratamiento que de ella ha hecho Pablo Simón em el presente libro tiene nada de oportunista. Todo lo contrario. Es no sólo de una solidez monolítica, sino además una propuesta intelectual de gran calado, cuyas virtualidades se verán con el paso del tiempo”.

Pablo Simón, Inés María Barrio. **¿Quién decidirá por mí?** Triacastela. Madrid, 2004, 300 pp.

La toma de decisiones clínicas que implican a personas incapaces de decidir por sí mismas plantea problemas éticos y legales acuciantes em la práctica cotidiana. ¿Quién tiene que tomar estas decisiones (los familiares, los profesionales

sanitarios, los tutores, los jueces? ¿Qué criterios éticos y jurídicos deben aplicarse para tomarlas? Y los documentos de voluntades anticipadas o “testamentos vitales”, ¿qué requisitos han de cumplir para tener validez? ¿Son la panacea que resolverá todos los problemas? ¿Cómo hay que utilizarlos?

Pablo Simón –médico de familia, máster en bioética y autor de una obra española sobre el consentimiento informado– e Inés María Barrio –enfermera y máster en bioética– plantean en este nuevo libro múltiples aspectos de las decisiones de representación: la evolución histórica de las decisiones clínicas sobre enfermos incapaces, tanto en Estados Unidos como en nuestro país; los criterios (norteamericanos y españoles) de la jurisprudencia, legislación y bioética actuales; el análisis de los “testamentos vitales” o “documentos de voluntades”; las diferentes propuestas para el manejo clínico de estas difíciles situaciones; y la documentación básica disponible sobre le tema.

El tratamiento jurídico de las decisiones de representación en nuestro país –y especialmente el de las instrucciones previas– ha cambiado de manera radical desde el año 2000. Este libro es una aportación esencial para que los mecanismos éticos y jurídicos de representación del paciente incapaz no se reduzcan a la firma rutinaria de un impreso. Plantea la necesidad de amplios procesos deliberativos entre el personal sanitario, el paciente y sus familiares: lo que

actualmente se denomina “planificación anticipada de la decisiones”.

Salvador Tarodo Soria. **Libertad de conciencia y derechos del usuario de los servicios sanitarios**. Universidad del País Vasco, Servicio Editorial Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitarapen Zerbitzua.

La reciente normativa sobre derechos del usuario de los servicios sanitarios nos proporciona el marco jurídico adecuado para hacer efectivo el respeto a la autonomía de la persona en el ámbito de la sanidad. La existencia de sociedades cada vez más diversas y los nuevos avances de la medicina y la biología son factores que han venido a enriquecer el panorama, pero también a volverlo más complejo. El pluralismo moral y cultural plantea el reto de armonizar diferentes concepciones de vida, de forma que sean respetuosas con los valores y principios constitucionalmente reconocidos y con el núcleo esencial de los derechos fundamentales. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

Carlos Tena Tamayo (Editor) **La Comunicación Humana y el Derecho Sanitario**. Memorias del Octavo Simposio Internacional de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, México, 2004, 191 pp.

Organizado por la Comisión Nacional de Arbitraje Médico de México, este es ya el octavo Simposio dirigido por esta institución a servir de compendio y profundización teórica en lo que es su finalidad práctica, mejorar las relaciones

entre los profesionales de la salud y sus pacientes, a través de las 22 comisiones existentes en el país.

En esta ocasión el Simposio se centró en la comunicación e información entre médico y paciente, tanto desde el punto de vista ético como jurídico. Desde el análisis de los distintos modelos de comunicación, realizado por el doctor Lawrence Wissow, al manejo de la información médica: el consentimiento informado –analizado por el doctor Gabrieli Manuell Lee–, la información clínica en el ordenamiento legal mexicano –doctor Víctor Guerra–, el expediente clínico electrónico –Luis Miguel Chong–, la confidencialidad de los datos clínicos –licenciado Agustín Ramírez–, y la información genómica –licenciada Laura Albarellos–. Se desarrolló una mesa sobre Derecho Sanitario, con ponencias jurídicas del doctor Osvaldo Romo, el licenciado Octavio Casamadrid y el doctor Ricardo de Lorenzo, y una sobre la Ética médica en el siglo XXI y su relación con el Derecho a cargo del profesor doctor Francisco León, a la que siguió una Mesa de discusión sobre dilemas bioéticos y Derecho Sanitario, que está también recogida en el libro.

Carmen Tomás-Valiente Lanuza y otros. **La salud: intimidad y libertades informativas**. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2006.

El carácter especialmente sensible de la información relativa a la salud de los individuos ha contribuido a que en los últimos años se venga prestando a este

campo una especial atención, tanto por parte del legislador como en los propios tribunales de justicia. En este volumen se reúnen una serie de trabajos que pretenden profundizar en el complejo entramado de derechos y obligaciones que en este ámbito se generan, y que, como no podía ser de otro modo, proyectan sus consecuencias en los diversos órdenes jurídicos (constitucional, civil, penal, procesal, laboral, etc.). Desde esta perspectiva multidisciplinar, se analizará –siempre a la luz de la normativa nacional e internacional sobre la materia– el derecho del ciudadano a conocer toda la información disponible relativa a su salud (y a las consecuencias que para ésta pueden comportar intervenciones ajenas, sea en el ámbito de los tratamientos médicos o en el de la experimentación clínica), así como su derecho a preservar tales datos en la esfera de su intimidad frente al interés más o menos legítimo que en conocerlos puedan poseer algunos terceros (el empresario, el propio Estado, etc.).

Juan José Vicedo Misó. **Información al paciente, documentación clínica y voluntades anticipadas**. Ilustre Colegio de Médicos de Alicante, 2003, 106 pp.

Una guía útil de las pautas para informar al paciente. La promulgación de la Ley 41/2002 de Autonomía del Paciente ha supuesto un cambio normativo notable para todo el sector sanitario en lo que se refiere a la documentación clínica y al consentimiento informado principalmente.

El Colegio de Médicos de Alicante no ha querido dejar pasar la oportunidad de explicar a sus colegiados la importancia de esta norma y, a la vez, ponerles al día en la jurisprudencia sanitaria. Información al paciente, documentación clínica y voluntades anticipadas es una obra que recoge tres estudios doctrinales breves sobre la Ley de Autonomía del Paciente y que incluye, además, sentencias, un modelo de documento de consentimiento informado y unas notas sobre el alcance judicial de la historia clínica.

Como apunta Ricardo Ferré, presidente del Colegio de Médicos de Alicante, en el prólogo del libro, “el consentimiento informado y la historia clínica son elementos a tener primordialmente en cuenta por parte de todos nuestros compañeros, así como las voluntades anticipadas de acuerdo con la normativa vigente”. Ferré aboga por la prevención de los riesgos asistenciales.

El libro también sirve como soporte doctrinal a las jornadas que está celebrando el colegio alicantino por toda la provincia, y que se prolongarán hasta noviembre, para informar a los facultativos de Alicante acerca de los patrones de actuación en las reclamaciones judiciales contra los médicos.

Varios autores. **Autonomía del paciente, información e historia clínica.** Thomson-Civitas, Madrid, 2004.

La autonomía del paciente, información e historia clínica se presentan en esta obra muy útil para entender la

regulación básica de esta materia. Sus más de 500 páginas le convierten en el análisis más profundo existente sobre la Ley 41/2002, que conjuga calidad en el análisis y sistemática práctica.

Los autores son juristas y todos asesores jurídicos de colegios de médicos, en un patente esfuerzo de la Organización Médica Colegial por servir a los facultativos y a los propios pacientes. Son especialistas en Derecho Sanitario, que saben cómo y por qué se demanda al médico y cómo y por qué se les absuelve o condena. Entre ellos, Carlos Pellejero, Alfonso Atela, Mariano Benac o Carlos Hernández.

La historia clínica, la protección de datos, el menor, el alcance de la información, el alta y las instrucciones previas son los temas esenciales que se estudian, con 160 páginas de jurisprudencia.

Varios autores. **El consentimiento informado en Neonatología.** Edimisa (con la colaboración de Novartis), Madrid, 2000, 303 pp.

La aparición de un nuevo libro sobre consentimiento informado demuestra que sigue siendo un dato clave a tener en cuenta no sólo en las reclamaciones por responsabilidad médica sino como un factor importante que evalúa la calidad de la asistencia dada al paciente.

No en vano, el prólogo de este trabajo apunta que se deben tener en cuenta una serie de condicionamientos para que el enfermo pueda aceptar “un procedimiento diagnóstico o terapéutico,

después de que haya tenido una información adecuada que le permita tomar libremente una decisión”. Estos presupuestos, apuntan los autores, son “la libertad, la capacitación y la información suficiente y comprensiva”.

El libro es muy completo. Primero aborda una breve síntesis acerca de la especialidad de Neonatología, seguido de otros dos apartados que hablan de la relación médico-paciente. Un capítulo importante es el que trata del consentimiento informado en sí, donde se describe exhaustivamente su regulación legal, sus requisitos, la revocación y las excepciones al consentimiento bien formado –insuficiente o no preciso—. Son realmente para tener en cuenta los 18 documentos de consentimiento referidos a otros tantos actuaciones médicas de la especialidad: ingreso en cuidados intensivos, traslado, transfusión de sangre y hemoderivados, exanguino-transfusión, alimentación parenteral, diagnóstico por imagen con administración de contraste, biopsia hepática, intervención quirúrgica y diálisis peritoneal, entre otros.

Varios autores. **La historia clínica. Contenidos y requerimientos en las comunidades autónomas.** Ediciones del Seminario de Historia de la Medicina, Universidad de Valladolid, Valladolid, 234 pp.

La historia clínica. Contenidos y requerimientos en las comunidades autónomas es una obra que aborda no sólo los aspectos generales de este elemento asis-

tencial, como el acceso o su finalidad, sino también los documentos básicos que contiene: informe de alta, de autopsia, de urgencias, etc.

La peculiaridad de este texto, coordinado por Jesús Moro y Jesús Tejedor, es que estudia los aspectos más importantes de la historia clínica desde su regulación en la Ley 41/2002, básica de Autonomía del Paciente, de ámbito nacional, y en las normativas de las comunidades autónomas. La historia clínica en enfermería y el documento como soporte electrónico también se incluyen en la obra.

Varios autores. **Consentimiento informado en oncología médica. Guía práctica sobre cómo consentir e informar en oncología.** Sociedad Española de Oncología Médica, Madrid, 2005, 244 pp.

El consentimiento informado tiene una gran relevancia en todas las especialidades médicas, y quizá con mayor incidencia en oncología, como señala el presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario y coautor del libro El consentimiento informado en oncología médica, Ricardo de Lorenzo.

La segunda edición de esta obra nace con la intención de incidir más en todos los aspectos legales y éticos, y de ofrecer a los oncólogos una guía de actuación que les oriente en la práctica clínica diaria. Los autores recogen las cien preguntas y respuestas que más frecuentemente se presentan en las consultas, modelos de consentimiento informado y un re-

torio jurisprudencial. El libro, patrocinado por AstraZeneca, consta de ocho capítulos, más un glosario, anexos y bibliografía.

Justo Zanier (Director), Josefina Pereyra (Codirectora) **El consentimiento informado en la relación con el paciente del equipo de salud. Expectativas de la población marplatense.** UNAM, México, 2005.

Se presentan en este libro los resultados de una investigación dirigida por Justo Zanier y Josefina Pereyra, en la que han participado además otros ocho investigadores más, sobre las expectativas de los pacientes en cuanto a la información recibida de los equipos de salud. Algunos de los temas son: Breve caracterización geográfico-cultural de Mar del Plata, donde se realizó la investigación. La perspectiva bioética. Salud-enfermedad vistas desde el principio de autonomía. La comunicación humana en la relación de asistencia. Modelo médico hegemónico de E. Menéndez (México, 1990) Aspectos Metodológicos y trabajo de campo, con las conclusiones y consideraciones.

3.6.3. Trasplantes

Sergio Cecchetto. Doctrina Promiscua. Ediciones Suárez, Mar del Plata, Argentina, 2003, 203 pp.

El autor es doctor en Filosofía, magíster en Ciencias Sociales y especialista en Bioética., docente en las Universidades de Mar del Plata y Lanús. Ha publicado varios libros de temas de Bioética,

especialmente sobre consentimiento informado y medicina perinatal. Reúne en este libro una serie de artículos publicados anteriormente en su mayoría en distintas revistas de varios países, en torno a dos temas centrales: los trasplantes de órganos –reunidos en una sección llamada “Tuyo, mío, nuestro”–, y la esterilización masculina permanente, “Vasectomía y vasectomanía”.

En ambos casos se abordan los aspectos clínicos pero se centra Cecchetto más especialmente en el análisis de fondo de las ideas sociales y culturales. En cuanto a los trasplantes, aborda la disposición a donar los órganos y tejidos, la identidad personal y el trasplante, la propiedad del cuerpo humano y el consentimiento expreso o presunto en la donación, y el papel de los medios de comunicación masivos. En cuanto a la esterilización masculina, trata los aspectos médicos y demográficos, la disponibilidad y accesibilidad de los servicios de esterilización para varones, las subvenciones y subsidios en el campo de la salud reproductiva masculina, y los cuestionamientos sociales, culturales y morales. La aparición de incentivos y compensaciones en varios países “para que las personas se avengan a ser esterilizadas en forma permanente no permiten identificar el lugar que ocupa en este supuesto la libre decisión y la voluntad del individuo, que parece disponer de algo que en el fondo ni siquiera le pertenece”, en palabras del autor, que cuestiona también la participación actual del Estado en este campo de la política sanitaria.

Centro Nacional de Bioética. **Ética en Medicina. Investigación en seres humanos, trasplante de órganos y tejidos.** Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1999, 414 pp.

Colección de publicaciones de informes del Centro Nacional de Bioética de Venezuela, sobre distintos temas de Bioética y ética clínica, editados todos en el año 1999.

Congreso sobre Bioética y Trasplante. **Trasplante hepático de donante vivo.** Universidad del País Vasco, 2005, 215 pp.

En noviembre de 2003 se desarrolló el I Congreso sobre bioética y trasplante, centrado en el trasplante de donante vivo. El Congreso contó con el aval de la Organización Nacional de Trasplantes, el Gobierno Foral de Navarra, La Universidad Pública de Navarra y la Asociación de Bioética Fundamental y Clínica, estuvo coordinado por el doctor Koldo Martínez Urionabarrenetxea. Las conclusiones de este congreso se recogen en este volumen.

El trasplante hepático es el tratamiento de elección para el fallo hepático irreversible. Desafortunadamente esta opción no se puede ofertar a todo aquel que lo necesita, ya que la oferta de órganos disponibles no llega a cubrir la demanda. La posibilidad de trasplantar una parte del hígado de un donante vivo comenzó a ponerse en práctica en 1989 habiéndose extendido después esta técnica a pacientes adultos. Las implicaciones éticas de los trasplantes con donante vivo

presentan connotaciones específicas, motivo de análisis en el congreso cuyas ponencias recogemos en este libro.

Ricardo Hodelín Tablada. **Muerte encefálica y trasplante de órganos.** Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2004, 114 pp.

El doctor Ricardo Hodelín es Especialista en Neurocirugía, con amplia experiencia en el tema que trata en este libro de bolsillo de una colección de divulgación titulada Autoayuda, sobre temas de salud. En breve espacio, trata de manera clara los problemas fundamentales éticos que afectan a la clínica de los trasplantes, cómo se aplican en este ámbito los principios de la bioética, y cuáles son las líneas principales del debate sobre la muerte encefálica y el estado vegetativo persistente.

David Lamb. **Trasplante de orgaos e ética.** Hucitec, São Paulo, 2001.

David Lamb é Hon. Conferencista de filosofia do Departamento de Ciências Biomédicas e Ética Biomédica da Faculdade de Medicina de Universidade de Birmingham e, durante anos foi diretor do Departamento de Filosofia da Universidade de Manchester. Este livro abrange o vasto campo dos transplantes e realiza profunda discussão de temas éticos e morais ligados a esta forma de prática médica que atende a uma crescente necessidade de saúde.

Entre os assuntos tratados salientam-se a obtenção de órgãos de cadáveres e de doadores vivos, os critérios

de determinação da morte e o consentimento para a retirada de órgãos. A idéia de retirar ossos, pele ou órgãos de uma pessoa e implantá-las em outra fascina a humanidade desde os tempos remotos. Até o século 20 o sonho de tornar uma pessoa saudável por meio de transplantes permaneceu no domínio da mitologia e do que é miraculoso. Os procedimentos atuais para a transplantações de rins, corações e até de cérebros despertam questões éticas complexas. Este notável estudo dos problemas morais ligados á terapêutica de transplantes estabelece uma distinção sutilmente equilibrada, de um lado, entre as questões éticas relativas à sua natureza experimental no momento em que é proposta e, de outro, aqueles que surgem quando a transplantação torna-se rotina. Entre as questões examinadas estão as propostas para retirada rotineira de órgãos de cadáveres, os critérios para a obtenção de órgãos e de tecidos de doadores vivos, de fetos, de animais, assim como os problemas éticos atuais dos implantes artificiales. Escrito como uma condição à filosofia prática, *Transplantes de Órgãos e Ética* interessará aos estudiosos da ética e aos profissionais da saúde e estimulará debates públicos instruídos sobre os princípios morais que dão novo fundamento às diretrizes e a legislação a favor da transplantação de órgãos. (Recensión de la Editorial).

Ascensión Manzano. **Esperando una vida**. RD Editores, Sevilla, 2007.

Esperando una vida es el título del libro de la periodista Ascensión Manzano

(Estepa, Sevilla, 1975) que ha presentado en la Feria del Libro de Sevilla. Se trata de una obra que novela el mundo de los trasplantes a través de más de cien testimonios médicos, de afectados y familiares del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla.

La autora definió la obra como “un canto a la vida y a la esperanza” que relata el día a día de miles de personas que se encuentran a la espera de recibir una llamada que les comunique que hay un órgano disponible.

Según Manzano, para escribir esta historia de ficción, en la que ningún personaje es real al 100 por cien, tuvo que adentrarse durante más de un año y medio en el mundo de los trasplantes, de la mano del coordinador de trasplantes del Hospital Virgen del Rocío, José Pérez Bernal. Para ello, contactó tanto con numerosas personas que se encuentran en lista de espera, como con aquellas que ya han sido trasplantadas. La obra relata más de cien testimonios de pacientes, médicos y familiares.

La protagonista del libro se llama Sonia y es una joven que se encuentra en lista de espera para recibir un hígado. Poco a poco, a través de profesionales médicos y de su novio, un médico MIR del Virgen del Rocío, irá conociendo numerosas experiencias de personas que se encuentran en su misma situación o que ya han pasado por ello, con mejor o peor fortuna. “No es un libro triste, sino que relata la lucha por la vida de numerosos héroes anónimos que se enfrentan

a la vida con valentía y generosidad”. En esta línea, destacó que este libro muestra al “ser humano en esencia, en unos momentos en los que descubre que la salud es lo primero y deja atrás todo tipo de prisas”, concluyó su autora.

Rafael Matesanz. **El milagro de los trasplantes. De la donación de órganos a las células madre.** La Esfera de los Libros, Madrid, 2006, 376 pp.

Cuando uno lee las páginas de este libro comprueba que, efectivamente, en ellas se hace honor al título del mismo: los trasplantes constituyen un verdadero “milagro”. Tantos son los factores que han de coincidir para que puedan realizarse, tantos los escollos que salvar, que resulta difícil imaginar algo distinto a un proceso milagroso. Sin embargo, la realidad nos dice que desde hace varias décadas se trabaja en nuestro país intensamente en este campo, lo que ha permitido crear el llamado “Modelo Español” de donación y trasplantes, que ha colocado a España en un indiscutible primer puesto mundial.

El doctor Rafael Matesanz es uno de sus artífices. Director de la Organización Mundial de Trasplantes (ONT) desde sus orígenes, en el año 1989, nos cuenta con detalle y emoción cómo se pone en marcha una donación cuyo fin es salvar una vida; cuál es el papel que juegan los coordinadores; qué tipos de trasplantes son los más frecuentes y cuáles los más arriesgados; qué hay de mito y qué de realidad en la gran esperanza de las célu-

las madre; cómo se produce la compra-venta de órganos y qué impacto tiene este tráfico en la población.

Juan Rodés Teixidor. **Trasplantes de órganos y células: dimensiones éticas regulatorias.** Fundación BBVA, Madrid, 2006, 522 pp.

Los trasplantes de órganos y células se han convertido en una terapéutica incontrovertida en el tratamiento de muchas enfermedades. En el momento actual no se cuestiona la utilidad del trasplante pulmonar, renal o de médula ósea cuando no existe una solución alternativa. Sin embargo, aun tratándose de un procedimiento bien establecido, cuestiones como el límite de edad en los trasplantes, la gestión de la lista de espera, o el efecto de los trasplantes sobre la calidad de vida de los pacientes son algunas de las reflexiones que suscitan controversia en la sociedad. Este libro recoge el debate suscitado en torno a las distintas dimensiones del trasplante, aportando la visión de destacados especialistas en el campo de los trasplantes de riñón, hígado, corazón, pulmón o páncreas, que llevan a cabo una valoración de la situación actual y su impacto sobre la calidad de vida. Se analiza también el denominado modelo español para la obtención de órganos y las posibilidades de mejora del mismo. En este marco se contemplan las aportaciones sobre trasplante de donante vivo, que suponen una alternativa a la escasez de órganos y los estudios sobre coste-efectividad de estos procedimientos. Otro de los ámbitos cubiertos es el trasplante

de células. Además del bien establecido trasplante de médula ósea, se evalúan las posibilidades de los trasplantes de células nerviosas en el tratamiento de la enfermedad de Parkinson o de células de islotes pancreáticos en enfermos de diabetes. El examen biomédico de los trasplantes se ve complementado por las perspectivas jurídicas y bioéticas a cargo de destacados expertos.

María de Fátima Freire de Sá. **Biodireito e direito al proprio corpo**. Del Rey, Belo Horizonte, 2000.

La autora analiza la donación de órganos, centrándose en el estudio de la Ley brasileña n. 9.434/97, con las alteraciones introducidas por la Ley n. 10.211/01.

María Celeste Cordeiro Santos. **Transplante de órgãos e eutanásia: liberdade e responsabilidade**. São Paulo, Saraiva, 1992.

La autora analiza especialmente la responsabilidad penal en las acciones relacionadas con los trasplantes de órganos o en las peticiones de eutanasia, según la legislación brasileña. En la segunda parte, analiza las “acciones socialmente adecuadas” y el problema de la disponibilidad del cuerpo humano, especialmente desde el análisis jurídico.

Rita María Paulina dos Santos. **Dos transplantes de órgãos a clonagem**. Forense, Río de Janeiro, 2000.

La autora subtitula su obra con una pregunta: ¿Una nueva forma de experimentación humana rumbo a la in-

mortalidad? Aborda la temática de los trasplantes y la clonación a través de las investigaciones realizadas en el campo de la filosofía, la medicina, la ética, la religión, la psicología y la antropología, para sacar después conclusiones también para el ámbito jurídico, sobre todo de las áreas de derecho civil y penal.

3.6.4. Enfermería

Fernando Abellán, Javier Sánchez Caro. **Enfermería y paciente: Cuestiones prácticas de bioética y derecho sanitario**. Comares, Granada, 2007.

Esta obra de Javier Sánchez Caro y Fernando Abellán tiene su origen en una iniciativa de los Colegios de Enfermería de Teruel y Lleida, en unión con la Universidad Europea de Madrid. Se trata de un estudio pionero basado en la responsabilidad profesional de la Enfermería, que aúna los conocimientos teóricos indispensables en esta materia con casos judiciales reales debidamente escogidos y sistematizados por los autores. Esta obra cuenta con un prefacio de la profesora Gómez Sánchez, del Comité Internacional de la UNESCO, y con un prólogo del presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado. A partir de un recorrido por las corrientes bioéticas que influyen de manera más acusada en la actividad sanitaria de nuestro tiempo, y de forma especial en la actividad enfermera (la ética del cuidado, la ética del carácter, etc.), el lector encontrará un análisis en profundidad de cuestiones tales como el respaldo legal

a las competencias enfermeras, su delimitación respecto del médico, del farmacéutico y de la auxiliar de enfermería, el ámbito del diagnóstico y prescripción enfermera, la objeción de conciencia, los accidentes biológicos, etc.

Pilar Antón Almenara. **Enfermería. Ética y legislación en enfermería.** Masson, Barcelona, 2003, 468 pp.

La bioética debe en primer lugar explicitar e identificar los conflictos éticos que subyacen en cualquier decisión sanitaria. Además debe facilitar una metodología para poder abordar estos conflictos de una forma sistemática. Plantear la responsabilidad ética y legal de forma conjunta, a pesar de los terrenos propios de cada uno, es probablemente uno de los mejores aciertos de la obra. Del mismo modo que lo son, y por ende de obligada consulta, las partes dedicadas a ejemplos concretos de aspectos éticos, primero, y de aspectos legales, después. Asimismo la autora presenta las instituciones donde se llevan a cabo este tipo de decisiones, los Comités de Ética. A partir de la experiencia de un Comité de Ética asistencial en un hospital, sin duda el más antiguo en nuestro país la autora presenta la composición, el modo de trabajo y las recomendaciones a las que se han llegado

María del Pilar Arroyo (Coord.) **Ética y legislación en Enfermería. Análisis sobre la responsabilidad profesional.** McGraw-Hill Interamericana, Madrid, 1997, 277 pp.

Coordina el libro María del Pilar Arroyo, profesora de Ética y legislación y

directora de la Escuela de Enfermería Puerta de Hierro, de la Universidad Autónoma de Madrid. Colaboran: Adela Cortina, catedrática de Filosofía Moral y Política de la Universidad de Valencia, María José Torralba, profesora de Ética y Legislación de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Murcia, y José Zugasti, abogado.

Adela Cortina escribe sobre el carácter moral de las personas y las profesiones, en la primera parte. En la segunda, los demás autores analizan la Deontología profesional y la legislación en Enfermería; y en la tercera, José Zugasti expone los aspectos jurídicos de la responsabilidad profesional, legislación civil y penal, las formas de culpabilidad y lesiones.

Lydia Feito Grande. **Ética Profesional de la Enfermería. Filosofía de la enfermería como ética del cuidado.** Promoción Popular Cristiana, Madrid, 2000, 256 pp.

Lydia Feito es doctora en Filosofía y magíster en Bioética. Es profesora de Historia y Filosofía de la Ciencia en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid y profesora de Bioética en la Universidad Rey Juan Carlos. También es miembro del Comité Asistencial de Ética del Hospital de Guadalajara. La enfermería, en tanto que labor de cuidado, tiene que ver con la realidad frágil y vulnerable del ser humano. Los cuidados se prestan cuando existe una situación de necesidad o debilidad que imposibilita o dificulta la independencia en la atención a uno mismo. Esa

condición frágil inaugura la dimensión solidaria y pone en juego una respuesta de atención solícita. Ese cuidado que se otorga gratuitamente ante la vulnerabilidad del otro, pretendiendo su bien, es un modo de comunicación entre seres que reconocen al otro como suyo, como alguien que merece vivir. En el caso de la enfermería, esa atención y ese reconocimiento se constituyen en un deber moral, derivado de su constitución como labor profesional.

Zoyla Rosa Franco Peláez. **Desarrollo humano y de valores en salud**. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1999, 200 pp.

Este libro fue 2º puesto del Premio Nacional de Ensayo Académico “Alberto Lleras Camargo”, del ICFES, en el área de Ciencias de la Salud. La autora es Licenciada en Enfermería y Magíster en Bioética y Ciencias Jurídicas de la Universidad de Caldas, de la que es profesora titular; es catedrática de la Universidad de Manizales y profesora invitada de la Universidad de Colombia en Tunja. Si labor de investigación se ha dirigido hacia los aspectos humanos de la atención al paciente, así como a la calidad ética y de valores en el quehacer humano y profesional. Fruto de toda su labor es el presente libro, en el que analiza qué debe entenderse por un verdadero desarrollo humano, en las condiciones reales de su país, y los principios básicos de ese desarrollo y de cualquier plan de humanización de la atención en salud.

Aborda asimismo la formación en valores y en bioética de los profesionales de la salud y su ética específica, con especial hincapié en los aspectos de la comunicación con el paciente, la información, los medios de comunicación, la informatización y la gerencia.

Fundación Víctor Grafols i Lucas. **La gestión del cuidado en enfermería**. Barcelona, 2005. Edición electrónica por Bioética y Debate, Web del Instituto Borja de Bioética.

La ética del cuidar plantea que hay una dimensión ética intrínseca en los actos de cuidar que enriquece el discurso ético sanitario y ayuda a situarlo desde la perspectiva del usuario, paciente y familia que reciben la atención. Cómo cuidan las enfermeras plantea una noción acerca de lo que debe hacerse y cómo llevarlo a cabo y adquiere una relevancia importante si de verdad se quiere dirigir el modelo asistencial hacia el cliente, paciente o usuario. En la organización de un servicio sanitario hay que considerar los principios básicos del cuidado profesional como mínimo con la misma importancia que los principios básicos del tratamiento de las enfermedades.

Categoría: e-books. Fecha de publicación en la Web: 5/7/2005 <http://www.bioéticaydebat.org/modules/mydownloads/visit.php?cid=5&lid=15>

Javier Gafo. **Ética y Legislación en enfermería**. Editorial Universitas S.A., Madrid, 1994.

Javier Gafo fue el director durante mu-

chos años de la Cátedra de Bioética de la Universidad de Comillas, y un especialista en bioética y aspectos éticos de la actividad sanitaria. Tiene muchas publicaciones en el campo de la Bioética y dirigió la colección Dilemas éticos de la Medicina actual. Fue durante años también profesor de Ética de la Escuela de Enfermería de la Universidad Complutense y en la Escuela de Matronas del Hospital Santa Cristina de Madrid.

En esta obra realiza una exposición general sobre la Bioética, su historia y los principales temas de debate, y en la segunda parte del libro, añade toda una serie de documentos históricos y jurídicos, así como los Códigos Deontológicos y de Enfermería.

Grupo de Cuidado, Facultad de Enfermería. **El arte y la ciencia del cuidado**. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2002, 385 pp.

La Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia trabaja desde hace varios años en el avance de la profesión de Enfermería a través del fortalecimiento del cuidado y del Grupo de Cuidado que integra a enfermeras asistenciales, docentes, gerentes e investigadoras. También se ha creado una Red Colombiana de Investigadores en Cuidado y Práctica, que ha impulsado las actividades docentes y de investigación con otros grupos de otros países, hasta constituir en 2001 la Asociación Internacional de Cuidado Humano en Enfermería.

En este libro —el tercero que publica este

Grupo de Cuidado— se presentan treinta y dos artículos de temática muy variada, integrados en cinco capítulos. En el primero, se enuncian los elementos primordiales e imperativos relacionados con la fundamentación conceptual del cuidado. En el segundo, se exponen las experiencias de entender cómo el cuidado puede ser orientado e integrado en la enseñanza de la Enfermería. El tercer capítulo toca aspectos fundamentales del cuidado desde la práctica asistencial de la enfermería con los pacientes. En el cuarto, se traen experiencias de la administración en enfermería para desarrollar reflexiones centradas en aspectos éticos. Por último, el quinto capítulo analiza aspectos cardinales de investigación, cultural y producción científica en el cuidado.

Como se comenta en la Introducción, “Este es un llamado para que entre todas las enfermeras y enfermeros construyamos un futuro mejor para nosotros mismos, para nuestros usuarios y para nuestra sociedad”.

William Malagutti (Org.) **Bioética e Enfermagem. Controvérsias, desafios e conquistas**. Rubio, Río de Janeiro, 2007, 213 pp.

El coordinador de este libro es enfermero, profesor de Bioética en la Universidad Bandeirante de São Paulo. Colaboran diecisiete profesionales más, del ámbito de la Enfermería, Medicina, Ciencias Sociales y Derecho. Dividido en dos partes claras, en la primera se analizan las aportaciones de la Ética y la Bioética a la tarea de los profesionales de Enfer-

mería; en la segunda se estudian algunos de los diferentes problemas actuales de la Bioética, tanto clínica como de fundamentación, sobre todo al final de la vida. Capítulos: O Fazer dos Enfermeiros em Centro Cirúrgico : seus Dilemas e conflitos éticos; Imagens de Enfermeiros veiculados pela mídia ; Ètica e a Bioética no Contexto de Educação Enfermagem e Bioética e Questões éticas vivenciadas pelos profissionais de enfermagem: ensaio crítico reflexivo, entre otros.

Victoria Morán Aguilar, Alba Lily Mendoza Robles. **Modelos de Enfermería**. Trillas, México, 1993, 196 pp. En sus inicios, la Enfermería dependía completamente de la Medicina; sin embargo, la sociedad, al requerir de aquella un servicio diferente del que proporcionaba el médico, exigió a las enfermeras un amplio desarrollo que fuera paralelo al de la Medicina. Las dos disciplinas comparten el mismo dominio material, pero son diferentes en su naturaleza, lo que hizo necesario diseñar modelos propios para su ejercicio profesional. En esta obra se presentan elementos relevantes de varios modelos de Enfermería, pero en particular, se desarrolla ampliamente el modelo Minnesota, utilizado por las autoras en su práctica profesional.

Manuel Moreno Preciado. **El cuidado del “otro”. Un estudio sobre la relación enfermera/paciente inmigrado**. Bellaterra, Barcelona, 2008, 222 pp.

El autor es enfermero y doctor en Antropología de la Salud. Profesor titular

de la Universidad Europea de Madrid. Ha publicado diversos trabajos relacionados con la inmigración, las relaciones interétnicas y la diversidad cultural, apostando por los enfoques sociales y culturales del cuidado de la salud, subalternos en el actual modelo biomédico.

En este libro se analiza la situación creada en los dispositivos sanitarios por la afluencia creciente de población inmigrada. Es previsible que la confrontación entre las distintas formas culturales de entender el proceso salud/enfermedad/atención y los condicionantes sociales del hecho migratorio, cree ciertos desajustes en el diálogo enfermera/paciente que es conveniente explorar. El eje central del estudio lo constituyen la descripción y análisis de los factores sociales y culturales que intervienen en esta relación, en el marco de las rutinas sanitarias de diferentes instituciones públicas. La inmigración más que aportar temas nuevos viene a evidenciar las carencias y fallas existentes: el racismo existía antes de que llegaran inmigrantes y la deshumanización asistencial también estaba ahí. Las demandas particulares de la población inmigrada debido a un mayor desconocimiento del sistema y a hábitos y costumbres diferentes chocan con las culturas profesionales instaladas. Se está produciendo, no obstante, un acercamiento positivo entre inmigrados y profesionales, que requiere, para su profundización, el abandono de los discursos culturalistas imperantes que etiquetan al inmigrado con una doble mirada sospechosa y compasiva, am-

bas excluyentes. Es preciso que emerja el otro cercano, visto y valorado como persona, mediante el paso de la diferencia a la indiferencia étnica, valorándole por atributos y cualidades personales.

Taka Oguisso, Elma Zoboli (Orgs.) **Ética e bioética: desafios para a enfermagem e a saúde.** Editora Manole, São Paulo, 2006, 233 pp.

Taka Oguisso es enfermera, abogada y sanitarista; Elma Lourdes Campos es Enfermera, magíster en Bioética; ambas son profesoras de la Escuela de Enfermería de la Universidad de São Paulo. Coordinan a un grupo de Enfermería, Medicina y Asistencia Social que analizan en esta obra la evolución de la ética y sus fundamentos, la deontología profesional de la Enfermería; las Comisiones de Ética en Enfermería, y las propuestas fundamentales que se han hecho desde la Bioética y su incidencia en los distintos ámbitos de desarrollo de la Enfermería.

Beatriz Peña (Comp.) **Ética y Bioética. Memorias de la Cátedra Manuel Ancizar, I semestre de 2001.** Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Enfermería, Bogotá, 2002, 352 pp.

En este libro se ofrecen las sesiones de un Curso sobre Ética y Bioética dictado por la Cátedra Manuel Ancizar, creada para fortalecer la enseñanza de la ética y la práctica de la Enfermería en la Universidad Nacional de Colombia. Las unidades temáticas son presentadas por profesores de ética y de bioética. En par-

ticular, se examina la discusión entre los partidarios del universalismo y el contextualismo, dentro de la polémica sobre el papel de la ética en los diferentes ámbitos de servicios. También se abordan los principales problemas de Bioética, y ya en la parte final, se hace especial énfasis en los códigos de ética de las diferentes profesiones de los asistentes al curso, de tal modo que cada estudiante conozca bien el código de su profesión.

Javier Sánchez Caro, Fernando Abellán. **Enfermería y paciente. Cuestiones prácticas de Bioética y Derecho Sanitario.** Comares, Universidad Europea de Madrid, 2007.

Esta obra de Javier Sánchez Caro y Fernando Abellán tiene su origen en una iniciativa de los Colegios de Enfermería de Teruel y Lleida, en unión con la Universidad Europea de Madrid. Se trata de un estudio pionero basado en la responsabilidad profesional de la Enfermería, que aúna los conocimientos teóricos indispensables en esta materia con casos judiciales reales debidamente escogidos y sistematizados por los autores. Esta obra cuenta con un prefacio de la profesora Gómez Sánchez, del Comité Internacional de la UNESCO, y con un prólogo del presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado.

A partir de un recorrido por las corrientes bioéticas que influyen de manera más acusada en la actividad sanitaria de nuestro tiempo, y de forma especial en la actividad enfermera (la ética del cui-

dado, la ética del carácter, etc.), el lector encontrará un análisis en profundidad de cuestiones tales como el respaldo legal a las competencias enfermeras, su delimitación respecto del médico, del farmacéutico y de la auxiliar de enfermería, el ámbito del diagnóstico y prescripción enfermera, la objeción de conciencia, los accidentes biológicos, etc.

En definitiva, se trata de una herramienta práctica, redactada en un lenguaje adaptado para los profesionales sanitarios, y orientada tanto a la necesaria formación de la enfermería en el campo de la Bioética y del Derecho Sanitario, como a la consulta de todos aquellos que desempeñan una labor sanitaria.

Lucilda Selli. **Bioética na Enfermagem**. RS Unisinos, São Leopoldo, 1998.

La autora realizó su doctorado en Ciencias de la Salud y Bioética, en la Universidade de Brasilia, bajo la dirección del profesor Volnei Garrafa. Enfermera de profesión, recoge en esta obra un análisis de la aportación de los principios y temas de la Bioética al quehacer profesional de Enfermería.

Francesc Torralba i Roselló. **Antropología del cuidar**. Instituto Borja de Bioética, Fundación Mapfre Medicina, Madrid, 1998, 374 pp.

El autor es doctor en Filosofía por la Universidad de Barcelona y en Teología por la Facultad de Teología de Cataluña. Miembro investigador del Institut Borja de Bioética y profesor titular de

Filosofía de la Universidad Ramón Llull. Esta última obra suya es –en palabras del prologuista, doctor Broggi– “una aportación magnífica y profunda al conocimiento del hombre, considerado como pieza fundamental en el arte de curar y de cuidar”. Primero atiende a la definición de la ciencia del hombre y sus diversos paradigmas; después, al examen pluridimensional de la persona en todos sus aspectos, dimensiones y responsabilidades. En la tercera parte, analiza la persona ante situaciones límite, como son el dolor y la enfermedad en sus diferentes formas: la pedagogía del sufrimiento y la fenomenología de la muerte son sus consecuencias. Finalmente, trata de la antropología y el arte de cuidar, cómo pasar desde la antropología a la “ética del cuidar”, de lo descriptivo a lo normativo, teniendo en cuenta las categorías imprescindibles de “libertad, intimidad, justicia y bien”.

Francesc Torralba i Roselló. **Ética del cuidar. Fundamentos, contextos y problemas**. Institut Borja de Bioètica y Fundación Mapfre Medicina, Madrid, 2002, 274 pp.

El objetivo fundamental de este libro es explorar los principios éticos que deben regir la práctica del cuidar en el mundo asistencial. En una primera parte, se investigan los fundamentos de la ética del cuidar y, posteriormente, se analizan los grandes retos del mundo socio-sanitario desde una perspectiva antropológica y ética. En la última parte del libro se exponen algunos problemas básicos en el ejercicio del cuidar siguiendo la re-

flexión que ya inició el autor en su obra *Antropología del cuidar* (1998). El libro pretende ser una guía práctica para cuidadores y, por extensión, para todos los profesionales de la salud que tienen la responsabilidad de cuidar en nuestra sociedad

3.6.5. *Farmacia*

Pau Agulles Simó. **La objeción de conciencia farmacéutica en España**. Edizioni Università Della Santa Croce, Roma, 2006, 523 pp.

El autor es licenciado en Farmacia por la Universitat de Barcelona y doctor en Teología Moral, y desarrolla actualmente su labor docente y de investigación en el departamento de Teología Moral de la Pontificia Università della Santa Croce (Roma). Esta obra, que es su tesis de doctorado, se centra en la objeción de conciencia en el ámbito del profesional farmacéutico.

Parte de la situación en España, donde el farmacéutico se puede encontrar con la obligación legal de participar en la fase consultiva, preparatoria y ejecutiva de actos contra la vida o la dignidad de la persona, según su conciencia. Se puede plantear así el dilema interno entre la obediencia a la ley civil y el derecho —que a veces habrá que entenderlo como un verdadero deber— de oponer objeción de conciencia a su acatamiento. La tensión entre la dimensión legal y la dimensión moral no es a veces fácil de resolver. El autor analiza primero la fundamentación de la objeción de con-

ciencia y su regulación jurídica en España, así como sus fundamentos teológico-morales, y todo lo expuesto sobre el tema en el Magisterio de la Iglesia Católica. En la segunda parte analiza cada uno de los principales problemas que se presentan en el trabajo profesional del farmacéutico: el aborto, las píldoras del día siguiente, la anticoncepción, la eutanasia, y otras cuestiones quizás no tan llamativas, pero también muy actuales: la dispensación de jeringuillas a los toxicómanos, la colaboración en técnicas de reproducción asistida, o en experimentación con fines bélicos.

Manuel Amarilla. **Información terapéutica directa al ciudadano**. Eupharlaw, Madrid, 2005, 166 pp.

El autor y presidente de European Pharmaceutical Law Group (Eupharlaw), Manuel Amarilla, se centra en esta ocasión en el análisis del primero de los derechos que Eupharlaw recoge en su decálogo de Derechos fundamentales en Salud, el derecho a la información, en este caso, a la información terapéutica.

En el libro se estudia una nueva expresión de la misma, la Información Terapéutica Directa al Ciudadano, y nos provoca para iniciar un debate que la sociedad ya ha planteado.

Analiza las consecuencias jurídicas que tiene el no satisfacer dicho derecho a la información terapéutica de los ciudadanos, y recoge cuanto se está publicando en el debate jurídico, administrativo y social existente.

La información da autonomía al ciudadano, pero le convertirá asimismo en corresponsable de las actuaciones que se desarrollen sobre su salud. El acceso y la comprensión de la información sobre medicamentos es esencial para que pueda decidir libremente sobre su consumo o no, teniendo en cuenta que la fuente básica de esta información es la industria. ITDC trata de concienciar sobre el derecho de los ciudadanos a exigir una información veraz y adecuada sobre los medicamentos, y a demandar, asimismo, que cada agente implicado en la cadena del medicamento, asuma su cuota de responsabilidad respecto de la información terapéutica que proporciona.

José López Guzmán. **Objeción de conciencia farmacéutica**. EIUNSA, Barcelona, 1997, 165 pp.

El autor es licenciado (1983) y doctor (1988) en Farmacia por la Universidad de Valencia. Fue colaborador del Departamento de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica en esa Universidad. Vicerrector de la Universidad de Navarra desde 1998 y subdirector del Departamento de Humanidades Biomédicas desde 2002. Miembro fundador y primer secretario de la Sociedad Valenciana de Bioética. Miembro fundador de la Asociación Española de Bioética.

Sobre la objeción de conciencia, sobre todo en el caso de la píldora del día después, aporta algunos puntos de reflexión.

Primero. Resulta muy lógico que a un profesional que se ha formado en el respeto a la vida y a la promoción de la salud le provoque un daño a su conciencia el tener que participar en la eliminación de un embrión humano. No obstante, desde ciertos sectores se está intentando cercenar la posibilidad de que el farmacéutico pueda acogerse a la objeción de conciencia.

Segundo. Se ha producido una situación de desigualdad de los farmacéuticos de distintas comunidades autónomas. Ciertamente, varios colegios oficiales de farmacéuticos se han declarado a favor de la defensa de sus colegiados, mientras que otros se han abstenido de pronunciarse o han manifestado su decisión de dejar desamparados a los posibles objetores.

Y es, aunque el Código Deontológico de la profesión farmacéutica, de reciente aprobación, dice textualmente en su punto 33 que “el farmacéutico podrá comunicar al colegio de farmacéuticos su condición de objetor de conciencia a los efectos que considere pertinentes.

El colegio prestará el asesoramiento y la ayuda necesaria.

Tercero. Tras la pretensión de limitar la capacidad de decisión del farmacéutico por parte de algunos colegios profesionales subyace una postura muy clara: la profesión, que debe cuidar y promocionar, no tiene más horizonte que el cumplimiento de la prescripción de un médico sin atender a otras razones

directamente relacionadas con su formación y capacitación. Frente a esta actitud cabría responder que el farmacéutico, como cualquier otro sanitario, posee una formación y capacitación específica que le permite tomar decisiones, en ciencia y en conciencia, y ser responsable de ellas. Impedir esta capacidad es negarle no sólo su lugar como profesional en el ámbito de la sanidad, sino también un derecho humano básico: el de actuar según su conciencia.

Cuarto. La actitud contraria al reconocimiento de la objeción de conciencia parece ir en contra de uno de los mayores logros de nuestra sociedad: el reconocimiento de la libertad de conciencia. En la base a todos los supuestos que se acogen a la objeción de conciencia (mozos al servicio militar, médicos al aborto, etc.) encontramos el mismo presupuesto: el poder (lo detente quien lo detente) no puede ordenar cualquier cosa, especialmente si ello arremete gravemente la conciencia de los ciudadanos.

La conclusión que se desprende de los puntos anteriores es que impedir al farmacéutico la capacidad de objetar en conciencia a la dispensación de la ad es negarle no sólo su lugar como profesional en el ámbito de la sanidad, sino también un derecho humano básico: el de actuar según su conciencia. No se trata de un asunto baladí por cuanto que al dispensación de la pdd es algo que afecta al bien jurídico más importante de nuestro ordenamiento e incluso de nuestra sociedad: la vida humana. Im-

pedir al farmacéutico la capacidad de objetar en conciencia a la dispensación de la píldora del día después es negarle su lugar como profesional en el ámbito de la sanidad y un derecho básico: el de actuar según su conciencia.

José López Guzmán. **Ética en la industria farmacéutica: entre la economía y la salud**. Eunsa, Pamplona, 2006, 176 pp.

José López Guzmán, doctor en Farmacia por la Universidad de Valencia es, en la actualidad, profesor del Departamento de Humanidades Biomédicas (Facultad de Medicina) de la Universidad de Navarra. Imparte la asignatura de “Deontología Farmacéutica” y es director del Máster en Bioética de la Universidad de Navarra.

¿Es consciente la industria farmacéutica de que el horizonte de su trabajo debe ser la persona y su salud? ¿Ha entendido que este planteamiento exige no perder de vista el referente de la ética? ¿Ha asumido que los fines perseguidos –la rentabilidad, la competitividad, etc.– no deben oscurecer la valoración ética de los medios empleados? Para dar respuesta a esos interrogantes se abordan en esta obra los numerosos factores que influyen en tales dilemas.

Se define y justifica la necesidad del reconocimiento de unos principios de ética profesional. Se reflexiona sobre los aspectos deontológicos concretos que afectan a la industria farmacéutica: la investigación y promoción de los medi-

camentos, la competencia desleal, etc.

Se recogen también una gran variedad de casos prácticos. Este “material de trabajo” permite al lector comprobar la realidad y trascendencia de los problemas estudiados, y convierte esta obra en una valiosa herramienta para la docencia en las Facultades relacionadas con las Ciencias de la Salud.

José Luis Poveda, Ana Valladolid y María Rubio. **La entrevista clínica en atención farmacéutica.** Servicio de Farmacia del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, Fundación Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria, Madrid, 2002, 182 pp.

“La entrevista clínica debe ser planteada como un proceso de negociación en el que se contrasten opiniones y alternativas. Por ello, conocer y dominar su metodología permitirá que la relación farmacéutico–usuario resulte más eficaz y beneficiosa para ambos. Mantener una comunicación adecuada contribuirá al éxito de la farmacoterapia descrita”, señala la introducción de este libro que recoge los aspectos básicos que deben tener en cuenta los farmacéuticos para realizar una atención más directa y eficaz en el medio hospitalario.

José Luis Poveda, jefe del Servicio de Farmacia del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, las adjuntas María Rubio Fernández y Ana Valladolid Walsh y Rosa Fuster, adjunta del Servicio de Farmacia del Hospital de

Villajosa (Alicante) han sido los autores de un estudio que consiste en una recopilación de resultados de la experiencia acumulada durante los dos últimos años tras estar en contacto con los pacientes que reciben medicación en el servicio, sobre todo con pacientes afectados por VIH, hepatitis, esclerosis, o enfermos oncológicos y dializados.

La idea fundamental del texto es que la entrevista clínica es la técnica más adecuada para establecer el flujo comunicativo con el usuario; una fuente de información que permite al farmacéutico detectar los problemas que el paciente pueda tener con los medicamentos prescritos. En el trabajo ha quedado patente que el incumplimiento terapéutico es el origen de la escasa efectividad de tratamientos como los antihipertensivos, antirretrovirales, etc. Reconocer a través de la entrevista la falta de adherencia y realizar las intervenciones oportunas, tanto de tipo informativo como de modificación de la conducta, es una labor para la que deben estar formados.

Javier Sánchez Caro y Fernando Abellán. **Atención farmacéutica y responsabilidad.** Derecho Sanitario Asesores, Madrid, 2004, 167 pp.

Javier Sánchez Caro, subdirector general de Bioética y Orientación Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Madrid, y Fernando Abellán, profesor del máster en Derecho Sanitario de la Universidad Complutense de Madrid, son los autores de Atención Farmacéu-

tica y responsabilidad profesional, un libro que ahonda en el nuevo papel que la legislación reconoce al farmacéutico como agente implicado en garantizar la salud de los pacientes a través de la atención farmacéutica.

El libro se divide en tres partes. La primera de ellas hace referencia a los aspectos generales de la responsabilidad del farmacéutico como los requisitos exigidos por los tribunales para que pueda apreciarse la imprudencia penal del farmacéutico. La segunda parte se adentra en la atención farmacéutica y el Derecho y trata aspectos como el régimen legal de la AF en España como nuevo horizonte de responsabilidad. Por último, la tercera parte analiza la relación entre información, salud y medicamento, con asuntos como las clases de información relacionadas con la salud o los aspectos fundamentales de la información clínica o asistencial en la ley de autonomía del paciente.

Javier Sánchez Caro, Fernando Abellán. **La relación clínica farmacéutico-paciente. Cuestiones prácticas de Derecho sanitario y Bioética.** Comares, Granada, 2007, 247 pp.

Javier Sánchez Caro, director de la Unidad de Bioética y Orientación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, y Fernando Abellán, doctor en Derecho, abordan las cuestiones éticas y legales del ejercicio profesional del farmacéutico. El libro surge tras el curso que desde octubre de 2006 a febrero de 2007 promovió Correo Farmacéutico y la

Fundación Abbott, bajo la dirección de los dos autores. El farmacéutico debe potenciar hoy día más que nunca su vocación como agente de salud si verdaderamente quiere subsistir en el siglo XXI sin ser relegado a un papel residual dentro del SNS, según manifiestan los autores del libro. El desarrollo e implantación de la Atención Farmacéutica conlleva una serie de cambios éticos, legales y formativos de gran trascendencia. “Con la Atención Farmacéutica la actividad del farmacéutico adquiere, sin duda, una dimensión ética más importante, derivada del mayor compromiso personal que asume con el paciente. En la práctica, cuando el farmacéutico realiza AF está apostando por establecer una relación clínica en toda regla con el paciente. La consecuencia de ello es que el ciudadano va a depositar una confianza especial en él, que le va a obligar a involucrarse de forma mucho más intensa en sus problemas de salud”, explica Fernando Abellán.

“Donde hay que dar el salto, es en el seguimiento farmacoterapéutico y hay muchas razones para hacerlo. Recordemos, a este respecto, que más de un tercio de las urgencias hospitalarias está causado por un problema relacionado con los medicamentos y de esa cifra un setenta por ciento sería evitable, según los expertos. ¿No es esta una suficiente motivación para que los farmacéuticos, que están dotados de amplios conocimientos sobre la materia, se apresten a asumirla con celo y dedicación?”, se pregunta Javier Sánchez Caro.

Para Fernando Abellán, si se quiere que el farmacéutico comunitario participe de forma comprometida en la prestación sanitaria realizando el seguimiento de los tratamientos con medicamentos, la Administración tiene que aceptar al farmacéutico como un profesional sanitario más, en igualdad de condiciones que los demás; y promover de forma decidida su integración y coordinación con los equipos de trabajo de atención primaria y especializada.

Arnaldo Zubioli. **Ética Farmacéutica**. Sobravime, Sociedade Brasileira de Vigilância de Medicamentos, São Paulo, 2004, 396 pp.

Presidente del Conselho Regional de Farmacia de Paraná, Academia Nacional de Farmacia desde 2000, profesor de Deontología y Legislación farmacéutica UEM (Maringá). Analiza la Deontología en el ámbito de la actividad del farmacéutico; las relaciones entre Ética y Farmacia; Derecho a la salud; la Política nacional de medicamentos y la Legislación sanitaria de Brasil.

3.6.6. Psicología

Carlos Martín Beristain, Giorgia Donà. **Enfoque psicosocial de la ayuda humanitaria. Textos básicos**. Universidad de Deusto, Instituto de Derechos Humanos, Bilbao, 1997, 87 pp.

Este libro es parte de una colección del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Deusto sobre gestión de la ayuda humanitaria. Las situaciones

de emergencia, especialmente las causadas por crisis políticas, plantean dilemas prácticos y morales. “Las acciones humanitarias tienen lugar en un contexto histórico en el que los conflictos son preparados y tienen implicaciones globales. Las guerras no ocurren, sino que se preparan. La rigidez ideológica, la militarización, los estigmas éticos, forman parte de esta preparación y generan un contexto de violación de los derechos humanos. El enfoque psicosocial ayuda a aumentar la conciencia sobre los mecanismos implicados en la preparación de la guerra. La ayuda humanitaria no puede actuar sólo después de los acontecimientos. La defensa de los derechos humanos, además de ser un apoyo a los supervivientes, es también una forma de prevención”.

Gualberto Buela-Casal, Luis Fernández-Ríos, Tomás Jesús Carrasco. **Psicología preventiva. Avances recientes en técnicas y programas de prevención**. Col. Psicología, Ed. Pirámide, Madrid, 1997, 388 pp.

Los autores son profesores de Psicología: Gualberto Buela-Casal de la Universidad de Granada; Luis Fernández-Ríos de la de Santiago de Compostela y Tomás Jesús Carrasco de la de Granada. En este libro realizan una puesta al día de algunas de las áreas más destacadas de esta nueva disciplina: consumo de drogas, cáncer, depresión, trastornos del sueño, sida y tercera edad, entre otras. Incluye una revisión completa de las cuestiones conceptuales y metodológicas relacionadas con la prevención en Psicología.

Andrés Chamorro Lusa (Coord.) **Ética del psicólogo**. Editorial UOC, Barcelona, 2007, 141 pp.

Un grupo de psicólogos, la mayoría profesores de la Universitat Autònoma de Barcelona, presenta en este libro un novedoso acercamiento a los dilemas éticos presentes en su profesión. La ética ofrece consideraciones que pueden ayudar al profesional ante la duda de cómo actuar, y así la Psicología ha adoptado principios éticos y ha establecido códigos deontológicos para mejorar la práctica profesional. Hasta hace poco la formación en ética de los estudiantes de psicología era mínima, pero actualmente las organizaciones profesionales y las Universidades están tomando conciencia de la necesidad de formar los futuros profesionales en esta disciplina. Para contribuir a esta tarea, los autores analizan en primer lugar la ética y la deontología. En la segunda parte, ilustran situaciones de conflictos éticos con el análisis de seis casos. En la tercera, se exponen los aspectos éticos de la prestación de servicios psicológicos por medio de las nuevas tecnologías.

Omar França-Tarragó. **Ética para psicólogos. Introducción a la Psicoética**. Desclée De Brouwer, Biblioteca de Psicología, Bilbao, 1996, 315 pp.

El autor es uruguayo (1953), doctor en Medicina y licenciado en Ética, profesor de Psicología de la Experiencia Religiosa en la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Uruguay. Esta "Introducción a la Psicoética" pretende

contribuir a llenar ese vacío de reflexión y apunta a hacer un desarrollo sistemático y metódico de los aspectos éticos de la práctica del psicólogo y del psiquiatra. Una de las tareas fundamentales en toda reflexión ética es tomar conciencia de cuáles son los "problemas o temas calientes" de la práctica, es decir, aquellas alternativas, dimensiones, procedimientos o momentos de la relación psicológica en la que se ponen en juego valores éticos. Contenidos del libro: El profesional de la psicología y su *Ethos*. Implicaciones éticas de las antropologías subyacentes a las teorías psicológicas. Ética de la investigación en psicología y psiquiatría. Responsabilidad ética ante la ley. Ética de la relación individual entre terapeuta y paciente. Ética de la relación institucional entre psicólogo y organizaciones. Visión de conjunto de la psicoética.

Carmen del Río Sánchez. **Guía de ética profesional en Psicología Clínica**. Ediciones Pirámide SA, 2005, 208 pp.

En los últimos años, en el ámbito de la psicología clínica se está produciendo un notable aumento de la conciencia pública respecto a los derechos de los usuarios, exigiéndose cada vez más una práctica profesional de calidad en la que confluya un comportamiento ético y una actuación eficiente. Sin embargo, no se ha producido un desarrollo paralelo de normas y directrices que orienten a los psicólogos en su práctica profesional y tampoco en los actuales planes de estudio de la licenciatura de

Psicología se han abordado estos temas con la suficiente profundidad. El principal objetivo de esta guía es cubrir un importante vacío en la formación de los psicólogos clínicos analizando temas tan relevantes como los relacionados con la confidencialidad, el consentimiento informado, las transgresiones de los límites profesionales, etc., así como los principales conflictos éticos y legales que pueden surgir en los distintos ámbitos de actuación clínica: la evaluación psicológica, la terapia, la investigación, y en otros más específicos como el forense o la intervención mediante Internet. Esta obra, indispensable para los psicólogos clínicos, es la única que adapta sus contenidos a las normativas éticas y legales vigentes actualmente en el Estado español, aunque asumiendo los estándares éticos europeos promovidos por la Federación de Asociaciones de Psicólogos Europeos (EFPA) Todo ello en un momento crucial de cambios en la enseñanza de la psicología en el que se está promoviendo la movilidad de los psicólogos y posibilitándose la práctica profesional en cualquier país europeo.

Eduardo García Camba (Coord.) **Manual de Psicooncología.** Aula Médica, Madrid, 1999.

El jefe de Sección del Hospital de la Princesa, de Madrid, ha editado este Manual de Psicooncología, en el que expone claramente que la enfermedad tumoral afecta no sólo al estado físico sino también al psíquico. A través de 23 capítulos, los profesionales que han par-

ticipado en la elaboración del libro ofrecen comentarios, a veces con la fórmula de preguntas y respuestas, relacionados con las estrategias de afrontamiento de la enfermedad, los fundamentos de la información al enfermo, la comprensión del enfermo, la asociación entre ansiedad y cáncer, el dolor oncológico desde el punto de vista psíquico, el apoyo a la familia del paciente con cáncer, la terapia de grupo, suicidio y enfermedad neoplásica, así como los progresos y ampliación de los cuidados paliativos.

Antonio Godoy. **Toma de decisiones y juicio clínico. Una aproximación psicológica.** Pirámide, Colección de Psicología, Madrid, 1996, 510 pp.

El autor es profesor de la Universidad de Málaga de diversas materias relacionadas con el diagnóstico psicológico. Para tomar una decisión correcta en psicología clínica no basta con que los datos sean numerosos y de calidad, o haber efectuado una buena entrevista clínica y obtenido el resultado de pruebas altamente fiables. La tesis del autor es que deben combinarse la información clínica y los errores que se cometen a veces, para saber cómo corregirlos: analiza la tarea de los psicólogos clínicos y la eficacia de sus intervenciones, las teorías que han intentado explicar esos errores, y las habilidades clínicas que se pueden y deben aprender y enseñar. Se dirige a los psicólogos, pero tiene igualmente interés para todos los profesionales clínicos en su quehacer asistencial.

Carmen Gómez Lavín. **La personalidad y su desarrollo.** Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, Logroño, 1996, 138 pp.

La autora, con más de 25 años de experiencia docente y clínica, proporciona en este nuevo libro, con un lenguaje claro y accesible, conceptos básicos sobre la realización personal, la angustia y la culpa como radicales del ser humano, la corporalidad, la afectividad, el mundo de los valores y la integración de la personalidad, la madurez psicológica, etc. Proporciona así una razonable comprensión del ser humano en esa compleja red de interrelaciones familiares, laborales, sociales, etc. Presta una atención especial al desarrollo del niño y la necesidad para su madurez personal del ambiente familiar adecuado, y las actuales patologías familiares que influyen en él.

Carmen Gómez Lavín. **Psicología evolutiva. Características psicológicas de las distintas etapas de la vida.** Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, Logroño, 1996, 126 pp.

La autora es doctora en Medicina, especialista en Neurología y Psiquiatría, jefe Clínico de la Clínica Psiquiátrica de Elizondo (Navarra) y directora a la vez de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Logroño. En esta obra pretende introducir a los lectores en una visión más global y profunda del hombre, de su personalidad y de las características de su vivir, en las distintas fases del desa-

rrollo: infancia, adolescencia, juventud, madurez y vejez. Ayuda a comprender las distintas etapas evolutivas, y las posibles alteraciones psicológicas que pueden presentarse, propias de cada edad, así como los cuidados de salud mental necesarios.

Carmen Gómez Lavín, Ricardo Zapata García. **Psiquiatría, salud mental y trabajo social.** Ediciones Eunote, Pamplona, 2000, 358 pp.

Este libro es un manual de texto para el trabajador social especialmente, en la tarea de prevención, diagnóstico y rehabilitación de los individuos, de las familias y de los grupos, cuyo funcionamiento se ve amenazado o afectado por el estrés social y psicológico, o por una alteración de la salud mental. Lo coordinan la doctora Carmen Gómez Lavín, psiquiatra y directora de la Escuela de Trabajo Social de Logroño, y Ricardo Zapata, psiquiatra y profesor de Psiquiatría y Psicología Médica de la Universidad de Navarra, y escriben profesores de esta Universidad, otros de la Universidad Pública de Navarra, y profesionales de la Clínica Psiquiátrica Padre Menni de Pamplona. Se analizan los factores sociales que inciden en la enfermedad mental y su proyección en los diferentes ámbitos, familiar, laboral y social. Resaltan los autores la integración del trabajador social como parte del equipo médico-asistencial, fundamental para obtener una buena reinserción social del enfermo

Carlos Martín Beristain, Giorgia Donà. **Enfoque psicosocial de la ayuda humanitaria. Textos básicos.** Universidad de Deusto, Instituto de Derechos Humanos, Bilbao, 1997, 87 pp.

Este libro es parte de una colección del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Deusto sobre gestión de la ayuda humanitaria. Las situaciones de emergencia, especialmente las causadas por crisis políticas, plantean dilemas prácticos y morales. “Las acciones humanitarias tienen lugar en un contexto histórico en el que los conflictos son preparados y tienen implicaciones globales. Las guerras no ocurren, sino que se preparan. La rigidez ideológica, la militarización, los estigmas éticos, forman parte de esta preparación y generan un contexto de violación de los derechos humanos. El enfoque psicosocial ayuda a aumentar la conciencia sobre los mecanismos implicados en la preparación de la guerra. La ayuda humanitaria no puede actuar sólo después de los acontecimientos. La defensa de los derechos humanos, además de ser un apoyo a los supervivientes, es también una forma de prevención”.

Esteban Pérez-Delgado. **Psicología, ética, religión. ¿Ética versus religión?** Siglo XXI, Madrid, 1995, 386 pp.

“Este libro está escrito con espíritu de concordia, buscando converger más que contraponer. Por eso en el título he colocado –comenta el autor– tres palabras que tal vez muchos consideren irreconciliables: psicología, ética, religión... Me declaro, pues, ya desde esta

introducción, como no beligerante. Al contrario, busco un diálogo en el que todos participen. Quienes piensan lo contrario también. Porque lo que podrá comprobarse a lo largo y ancho de estas páginas es que tales cuestiones ha estado siempre, desde el punto de vista histórico, intrínsecamente implicadas y, desde una perspectiva de actualidad, son dimensiones que resaltan personal y sociológicamente inseparables, por más que tengan efectos diferentes sobre lo moral, según prevalezca una dimensión u otra. “¿Ética versus religión? Nadie duda que son dos dimensiones de la vida humana, dos actitudes humanas que no son simétricas. Pero tampoco es fácil aceptar la antinomia moral religión de Hartmann o equivalentes. En la educación moral está la clave para pasar de una general a una moral interiorizada y de convicción. Y no en el referente religioso alguno puede conducir a una moral modelada desde el exterior, si no media un proceso educador de reconstrucción personal. La orientación religiosa puede generar a su vez una normativa moral que se introyecte en el sujeto, sin que realmente se produzca una auténtica asimilación, a falta de la educación moral necesaria. Lo que está en juego aquí, por tanto, es cómo el sujeto, la persona, asume los criterios morales y los utiliza en sus decisiones personales”.

Sociedad Mexicana de Psicología. **Código ético del psicólogo.** 5ª reimpr., Trillas, México, 1997, 26 pp.

“Los principios éticos aquí descritos, son los que deben regir el comporta-

miento profesional de quienes ejercen esta disciplina de acuerdo con la Sociedad Mexicana de Psicología. Se hacen extensivos también a los estudiantes que en el servicio social o en sus prácticas desempeñen actividades relacionadas con la profesión... El presente Código expone un conjunto de principios éticos y su aplicación al ejercicio de la actividad del psicólogo, expresados en diversos imperativos concretos... sobre la prestación de servicios, la investigación, la docencia, el uso de pruebas y métodos de registro, medición y evaluación, las relaciones entre colegas.”

Alison Wadeley y Tomás Blasco. **La ética en la investigación y la práctica psicológicas**. Ariel, Barcelona, 1995. 198 pp.

El profesor Tomás Blasco ha traducido la obra y material elaborado por Alison Wadeley y la British Psychological Society, para ponerlo al alcance de los profesionales, profesores y estudiantes de psicología. Ha añadido una primera parte, sobre la ética profesional de los psicólogos, y los códigos deontológicos de los Colegios de Psicólogos de Madrid y Barcelona. Analiza las implicaciones éticas de la práctica y la investigación psicológicas, las modificaciones de la conducta mediante terapia conductual o aversiva, la valoración psicométrica, y la experimentación e investigación con animales en psicología.

3.6.7. *Psiquiatría*

Juan José Arechederra Aranzadi. **Psiquiatría y ley**. Wyeth, Madrid, 2005, 222 pp.

La actividad profesional del psiquiatra ha experimentado en los últimos tiempos una evolución hacia nuevas formas de relación con los pacientes y con el conjunto de la sociedad. La conciencia del derecho constitucional a la protección de la salud, una creciente sensibilidad para exigir niveles asistenciales de calidad y el conocimiento más cabal de su autonomía ante las ofertas terapéuticas han contribuido a un cambio notable en las disposiciones del individuo enfermo. Por otra parte, la División de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud ha recordado que las decisiones de los psiquiatras se deben ajustar siempre a la legislación vigente en cada país, por lo que resulta necesario un adecuado conocimiento de la misma.

La documentación que en torno a los aspectos legales de la psiquiatría, aporta la Colección “Psiquiatría y Ley” se presenta en tres monografías. La primera se dedica a los principios éticos y normas jurídicas que regulan la asistencia psiquiátrica.

La segunda monografía se dedica a la legislación relativa al enfermo mental. El ordenamiento jurídico, por las profundas modificaciones de orden social, económico y político, establece nuevas disposiciones para tutelar los valores y principios básicos de la convivencia ciudadana.

La tercera monografía engloba la legislación relativa a la responsabilidad profesional del psiquiatra. Se ha señalado que es relativamente reciente la toma de conciencia sobre la responsabilidad civil profesional y por consiguiente la irrupción del derecho indemnizatorio en este campo. Se configura así un nuevo marco normativo en torno a la responsabilidad profesional del psiquiatra que es preciso conocer.

Juan José Arechederra Aranzadi. **Psiquiatría y derechos humanos**. Laboratorios Duphar Nezel, Madrid, 1998, 163 pp.

Es difícil imaginar el número y calidad de documentos que organismos internacionales y nacionales han dictado sobre los derechos del enfermo mental. Es difícil hasta que aparece un libro como *Psiquiatría y Derechos Humanos*, de Juan José Arechederra, especialista que trabaja en el Hospital Ramón y Cajal, en Madrid. Con ocasión del 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el autor hace un recorrido por este texto, el Convenio Europeo de Derechos Humanos, los Principios de Ética Médica de la Organización Mundial de la Salud, el Convenio de Bioética del Consejo de Europa de 1996, la Declaración de Madrid y otros textos de ámbito internacional. Llegan a continuación los pronunciamientos relevantes en el derecho español. De nuevo, la cuestión está presente en más fuentes de las que a primera vista podría parecer: entre otras, la Constitución Española, la Ley General de Sanidad, diversos infor-

mes del Defensor del Pueblo, sentencias del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional.

En cada paso, Arechederra combina la transcripción de la norma con una explicación sucinta cuando resulta necesario. Así evita tanto el abigarramiento jurídico como los alardes de la erudición.

La trayectoria profesional del autor le lleva de modo natural a estudiar no sólo al enfermo mental en el ámbito hospitalario o la atención primaria, sino la reclusión por este motivo, por razones criminales o no. Por último, tiene el sentido común de no cerrar en exceso el campo de visión, de modo que cuando aborda el consentimiento informado o la confidencialidad, por poner dos ejemplos, ofrece datos y criterios útiles para los facultativos de otras especialidades.

Juan José Arechederra, P.P. Ayuso, J. Choza, J. Vicente. **Bioética, Psiquiatría y Derechos Humanos**. I.M. & C, Madrid, 1995, 213 pp.

Pedro Pablo Ayuso, especialista en Historia de las Ciencias Sanitarias, expone en primer lugar, “la consideración y el trato que han tenido los locos en los períodos convencionales de la historia de occidente”. En el segundo capítulo, Jacinto Choza, catedrático de Antropología Filosófica de Sevilla, ofrece una memoria de lo que ha sido el descubrimiento de la dignidad de la persona en nuestra civilización. En el tercero, Jorge Vicente, profesor de Antropología filosófica en Málaga, ofrece una panorámi-

ca de lo que actualmente entendemos por identidad personal y por sentido de la existencia. Y en el cuarto y quinto capítulos, Juan José Arechederra, profesor de Psicopatología en la Universidad Complutense, reflexiona sobre la bioética y alguna de sus concreciones actuales en el campo de la psiquiatría –consentimiento informado y confidencialidad–, así como en el reconocimiento y aplicación de algunos principios éticos y derechos humanos en la sociedad actual: toxicómanos, transexualismo, homosexualidad, pacientes psiquiátricos con VIH, menores, etc.

Demetrio Barcia. **Psiquiatría y Humanismo**. Servicio de Publicaciones de la Universidad Católica San Antonio, Murcia, 2004, 600 pp.

Demetrio Barcia es catedrático emérito de Psicogeriatría de la Universidad Católica San Antonio. En un momento en el que las principales corrientes de la psiquiatría se decantan por el mero saber biológico, el autor presenta un completo volumen que analiza la enfermedad no desde un punto de vista únicamente patológico sino que se adentra en la enfermedad desde una perspectiva humanista para obtener una visión integral del hombre.

Cuestiones como los fundamentos de una medicina antropológica, el cuerpo y la corporalidad, el dolor, la ansiedad y la desesperanza, la soledad y la trascendencia, el encuentro y diálogo en el marco de la amistad médica y la vejez desde el punto de vista antropológico,

se abordan en los distintos capítulos del libro.

El doctor Barcia explica cómo “la psiquiatría actual orientada hacia una saber puramente biológico y más concretamente Neuropsicológico tiene cierta ceguera para los verdaderos problemas humanos relacionados con la enfermedad, tales como el sufrimiento, la soledad o la desesperanza”. Y, añade el profesor, analizar estas cuestiones “es necesario para tener una visión adecuada del enfermar mental”. Por ello el esquema antropológico adecuado, según Barcia, debe ser “una antropología que tenga en consideración el cuerpo del hombre, que sea personalista y cristiana. A nuestro juicio el Cristianismo trajo un modo esencial de entender al hombre y sus fundamentos son los que pueden hacer una aproximación más cabal del hombre cuando se analiza éste desde su condición de hombre enfermo”.

Respecto al tradicional tema de la relación “alma–cuerpo”, el libro propone una visión global, “el hombre como un todo, pero necesitado de una clara clarificación del espíritu, muchas veces olvidado y necesario para entender al hombre como un ser libre y trascendente”. El sufrimiento humano, el sentimiento de culpa como origen de la depresión y el dolor, la angustia existencial, el consumo de alcohol y de drogas como huida de la soledad o búsqueda de la trascendencia son otros de los temas abordados.

Juan José Carrasco Gómez. **Responsabilidad médica y psiquiatría**. Colex, 2ª ed., Madrid, 1998, 371 pp.

El autor es doctor en Medicina, especialista en Psiquiatría y médico forense. Reúne así la visión del médico con la del jurista al escribir de la responsabilidad profesional en medicina y, especialmente, en el ejercicio de la psiquiatría. Analiza los aspectos jurídicos, con la responsabilidad del médico y de la administración, pero desde la óptica del respeto a los derechos de los enfermos, desde la deontología profesional: normas legales y deontológicas, información, consentimiento informado, rechazo de tratamientos, secreto médico. Con su experiencia personal avala los aspectos que tienen que ver con el ejercicio profesional de la psiquiatría por cuenta propia o ajena, en Instituciones de Salud del Estado; los tratamientos con quimioterapias psicotrópicas, el electroshock, la psicocirugía, las psicoterapias, las urgencias o los accidentes surgidos durante los tratamientos. Trata también otros interesantes temas: el internamiento psiquiátrico; la investigación y ensayos clínicos; y el peritaje psiquiátrico

Marta Chimeno Cano. **Incapacitación, tutela e internamiento del enfermo mental**. Editorial Aranzadi, S.A., Navarra, 2005, 273 pp.

El internamiento forzoso de los enfermos mentales constituye una medida potencialmente vulneradora de derechos cuyos efectos tradicionalmente han

suscitado diversas posiciones doctrinales. Lo que está claro es que en la actualidad nuestro ordenamiento jurídico se ha dotado de los medios oportunos para ofrecer garantías de salvaguarda de los derechos de los enfermos mentales, por su propia naturaleza, especialmente necesitados de medidas protectoras. El más importante de estos medios es el procedimiento especial para la declaración judicial de la incapacidad, ampliamente desarrollado en esta monografía de Marta Chimeno Cano. El proceso de incapacitación presenta especialidades en todas sus fases, desde las cuestiones de competencia, pasando por las fases de alegaciones y prueba, hasta la propia sentencia, su ejecución y los posibles recursos que se planteen. Hay además que contar con los procesos específicos de rehabilitación y modificación de la capacidad y los procedimientos de tutela y curatela. Finalmente, hay que aludir al controvertido procedimiento de internamiento forzoso o involuntario y sus aspectos más delicados, como son el derecho de defensa del enfermo, el internamiento urgente, la fijación de su duración y de los derechos civiles y políticos del internado, así como las posibles responsabilidades derivadas de internamientos irregulares. También se analizan en el libro algunos internamientos controvertidos, como aquellos que comienzan siendo voluntarios para posteriormente transformarse en forzosos, o los cada vez más frecuentes internamientos de ancianos en centros geriátricos.

Eric H. Ericsson. **Ética y psicoanálisis**. Lumen, Buenos Aires, 2ª ed., 1993, 191 pp.

Este libro trata las implicancias éticas de la comprensión psicoanalítica y de la responsabilidad que cada generación de hombres tiene con las siguientes. Reexamina el enfoque freudiano originario y la naturaleza de la evidencia clínica. Trata las perturbaciones del yo a la luz de los conflictos internos y el desarraigo. Va más allá de la propia especialidad, y tiende un puente entre la observación analítica de la realidad y la actualidad histórica, brindando los esbozos de una ciencia total del hombre. El autor es una figura en el campo del psicoanálisis y de las ciencias de la conducta. En el capítulo final, sobre la Regla de Oro en la actualidad, aborda las relaciones entre el Psicoanálisis y la Ética, pues “ya no es posible considerar las responsabilidades sugeridas por el nuevo *insight* sin entrar en el dominio de la ética”.

Viktor E. Frankl. **Ante el vacío existencial. Hacia una humanización de la psicoterapia**. Herder, Barcelona, 7ª ed., 1994, 152 pp.

Además de una psicología “profunda” existe también una psicología “elevada”: ésta es la que nos presenta el conocido catedrático de neurología y psiquiatría de la Universidad de Viena y fundador de la “logoterapia”, Viktor Frankl en esta obra. Incluye así en el campo de visión de la psicología “la voluntad de sentido”. Cada época tiene sus neurosis y cada tiempo necesita su psicoterapia: hoy nos enfrentamos con una frustra-

ción existencial cargada de una falta de sentido y de un gran sentimiento de vacío. La sociedad de la opulencia sólo satisface necesidades, pero no la voluntad de sentido, imprescindible para corresponder a la tendencia radical del hombre de encontrar el sentido de la vida y llenarla de contenido. La presente obra, en su 7ª reedición, ofrece un resplandeciente humanismo desde el que enfocar la psiquiatría.

Viktor E. Frankl. **El hombre doliente. Fundamentos antropológicos de la psicoterapia**. Herder, Barcelona, 3ª ed., 1994, 310 pp.

En esta obra se recogen algunos escritos sueltos del conocido psicoterapeuta Frankl. Ofrece así una imagen global y articulada sobre los fundamentos antropológicos de la Psicoterapia, que deja muy atrás los modelos usuales inspirados en el psicoanálisis, en la teoría del aprendizaje o en el behaviorismo, a la vez que se interna en la dimensión del fenómeno específicamente humano. Recoge algunos artículos de su primera época, como “*Homo patiens*”, “Lecciones meta clínicas” —que apareció con el título de “El hombre incondicionado”—, y otros más recientes entre la psicoterapia y la filosofía. Trata temas como la cuestión del sentido, la autorrealización, el movimiento pacifista, el sexo y el deporte, y una conferencia del año 1983 con el significativo título de “Argumentos a favor de un optimismo trágico”. Esta obra de Victor E. Frankl es de gran importancia para dilucidar los problemas actuales del quehacer médico y para

iluminar las cuestiones permanentes del ser humano.

Fundación de Ciencias de la Salud. **Las drogas a debate: ética y programas de sustitución.** Ediciones Doce Calles, Madrid, 1997.

En el diseño de las intervenciones contra la drogadicción se venían considerando casi antagónicos los llamados “programas libres de drogas” y los “programas de reducción de riesgos”. Sin embargo, en la actualidad tienden a verse como complementarios, aunque este nuevo enfoque haya supuesto nuevos desafíos y preguntas, y haya evidenciado la necesidad de dar razones de los fundamentos de los distintos enfoques asistenciales. Esta publicación supone la culminación del trabajo realizado entre mayo de 1997 y mayo de 1998 por el Seminario Interdisciplinar de Expertos sobre Ética y Programas de Sustitución organizado por el Instituto de Bioética de la Fundación de Ciencias de la Salud y la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Prólogo de Gonzalo Robles, incluye las Conclusiones y Recomendaciones elaboradas por este seminario de expertos.

Sumario:

Parte I. Programas de reducción de riesgos. Los programas de reducción de riesgos. J Colom *La hipótesis de la automedicación en drogodependencias: un punto de partida para reducir riesgos.* E J. Khanzian. *El “modelo holandés”: situación actual y evaluación.* J T. M. Derks *La experiencia suiza y su evolución.* A

Mino *Logros, críticas y necesidades de mejora desde la perspectiva británica.* J Strang. *Aproximación ética y social desde la perspectiva australiana.* G Bamme. *Visión de la Organización Mundial de la Salud. Parte II: Programas de sustitución en España. Panorámica histórica de los programas de sustitución en España.* V Martí. *Situación actual y análisis del futuro de los programas de sustitución en España.* M del Río. *El horizonte de las intervenciones sobre drogas: hacia una complementariedad de estrategias.* JA Abeijón. *Programas de sustitución y SIDA.* F Parras *Los programas de sustitución a la luz de los enfoques éticos consecuencialistas.* J Barbero. *Análisis crítico de los modelos de sustitución en España.* E Megías. *Por una cultura de responsabilidad ante el tema de las drogas.* D Gracia (Reseña Web de la Fundación de Ciencias de la Salud).

Fundación de Ciencias de la Salud. **Las Drogas a Debate: nuevos patrones y tendencias de consumo.** Ediciones Doce Calles, Madrid, 1999.

En febrero de 1999, la Fundación de Ciencias de la Salud y la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas organizaron unas Jornadas dedicadas a debatir las tendencias de los consumos de drogas, así como los nuevos patrones o nuevos modos que habían adoptado esos consumos.

Efectivamente, en estos comienzos del siglo XXI podemos decir que la situación de los consumos de drogas en

España ha evolucionado significativamente, configurando un escenario bien diferente al existente hace dos décadas. De un panorama en el cual la heroína era la sustancia de referencia del mundo de las drogas, hemos pasado a una situación en la que otras sustancias, cuya importancia se encontraba en cierto modo infravalorada (pese a ser su consumo superior al de la propia heroína), han manifestado toda su relevancia; este es el caso de la cocaína. También se revisan los patrones y tendencias de consumo del cannabis, del alcohol y de otros psicoestimulantes. Dado el interés de los trabajos desarrollados a lo largo de las Jornadas, así como de las conclusiones planteadas, se publica este volumen, que hace el número 11 de la Colección Debates de la Fundación de Ciencias de la Salud. (Reseña Web de la Fundación de Ciencias de la Salud).

Javier Gafo (Editor) **La ética ante el trabajo del deficiente mental. Dilemas éticos de la deficiencia mental.** Nº 1. Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1996, 205 pp.

Esta obra recoge las ponencias del seminario interdisciplinar que sobre el tema organizó la Cátedra de Bioética de la Universidad de Comillas (Madrid), bajo la coordinación de Javier Gafo. Juan Pérez Marín expone la larga experiencia de la asociación PROMI en su trabajo con deficientes mentales. El profesor Diego Gracia analiza la triste historia del trato a los discapacitados en nuestra cultura occidental. Los doctores Juan L. Trueba y Miguel Ángel Verdu-

go exponen los aspectos neurológicos y psicológicos respectivamente, mientras Ángel Rodríguez Castedo y Rafael Martínez Emperador analizan los aspectos sociales y económicos sobre el empleo, contrato e integración laboral de personas con discapacidad mental. Antonio Marzal señala los aspectos éticos de esa integración laboral imprescindible.

Javier Gafo y José Ramón Amor (Editores) **Matrimonio y deficiencia mental.** Dilemas éticos de la deficiencia mental-2. Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 1997, 270 pp.

Este libro recoge las ponencias del II Seminario Interdisciplinar sobre Dilemas Éticos de la Deficiencia Mental, organizado conjuntamente por la Cátedra de Bioética de la Universidad de Comillas y la asociación PROMI, para la promoción del minusválido. Se exponen en primer lugar las experiencias del matrimonio en las personas con deficiencia mental en diversas ciudades. En el segundo capítulo, Balvino Povedano aborda la biología de la sexualidad y el deficiente mental, con resultados comparativos de las experiencias sexuales: incluye la masturbación entre “las formas más comunes de vivenciar la erótica (...) puede hacerla nociva, sobre todo, el matiz culpabilizante que suele imponer la sociedad”. Alfredo Fierro analiza la deficiencia mental desde el punto de vista psicológico: “es mejor la sexualidad con amor que sin él: es más gozosa, más humana, más humanizadora; mas no por ello cabe condenarla cuando falta el

amor. Es mejor la sexualidad con comunicación que sin ella (...) pero ello no condena a la masturbación que, en las debidas condiciones, es mejor que el no sexo”; de modo que “la cuestión del matrimonio (o de la relación sexual estable) de personas con retraso mental ha de ser netamente separada de la de su posible descendencia y crianza de hijos”.

En el capítulo 4º, Diego Gracia expone la “ética de la sexualidad”. “En una ética racional y autónoma, una es la función sexual y otra la función reproductiva. No hay una ética sino dos... Identificarlas es, de nuevo, caer en la heteronomía y el naturalismo. La moral sexual no puede edificarse sobre bases heterónomas, como en la antigüedad, sino autónomas”. De nuevo insiste el autor en una visión superficial de la ética natural como ética heterónoma, que no es conforme a la presentación actualizada de muchos autores dentro del ámbito del personalismo. Por ello, de acuerdo con un práctico relativismo ético del consenso, concluye que “el ejercicio de la sexualidad pertenece a la esfera de lo privado, más aún de lo íntimo, y que por tanto está protegido por el derecho a la privacidad y a la intimidad”, de modo que el derecho debe proteger “la libertad sexual de los individuos (...) El respeto a la diversidad sexual y al ejercicio libre de la sexualidad, por supuesto dentro de ciertos límites que las sociedades tienen que establecer por consenso, es un deber perfecto, generalmente conocido con los nombres de derecho a la intimidad y a la privacidad”.

Javier Gafo, en el capítulo sobre “las relaciones entre cristianismo y sexualidad”, presenta “la actual moral sexual católica”, alejada del “concepto de ley natural y la pretensión naturalista de las normas morales (que) ha estado y sigue estando muy presente en las posturas de la Iglesia en materia sexual: esta fundamentación está presente en la *Humanae Vitae* e, igualmente, en la Instrucción *Donum Vitae* sobre procreación asistida”. Luis González Morán y José María Díaz Moreno analizan el matrimonio de los deficientes mentales a la luz del Derecho Civil y del Derecho Canónico, respectivamente. Por último, Federico C. Sáinz de Robles presenta su ponencia sobre “El problema ético y jurídico de la esterilización de incapaces”, mostrando su acuerdo ante la actual legislación española sobre el tema que la permite como un mal menor y última razón, cuando se entiende que no caben otras soluciones.

José García Férrez. **La Bioética ante la enfermedad de Alzheimer**. Desclee De Brouwer, S.A., Publicaciones de la Cátedra de Bioética de la Universidad Pontificia de Comillas (13), Madrid, 2005, 584 pp.

El propósito de este libro no es elaborar lo que algunos podrían llamar una ética geriátrica o una ética gerontológica, ni siquiera una ética de o para la enfermedad de Alzheimer (EA), sino proponer, mediante un paradigma bioético–asistencial y un procedimiento analítico–decisional, un modelo ético que sea útil para cualquier cuidador principal

o profesional sociosanitario implicado o comprometido en la atención de alguna persona afectada de esta patología, y que les permita afrontar con responsabilidad, prudencia y excelencia, el complejo y problemático mundo de la toma de decisiones morales en pacientes con EA.

En este sentido, el lector encontrará organizada esta obra en tres marcos narrativos: el primero de exposición y descripción de la ancianidad y la EA; el segundo, de fundamentación y explicación teórica de un paradigma bioético-asistencial riguroso y coherente para esta enfermedad y sus problemas asistenciales; y el tercero, de aplicación práctica de dicho paradigma

Eduardo García-Camba (Coord.) **Psiquiatría y Sida**. Ed. Masson S.A., Barcelona, 1998, 130 pp.

El coordinador de este volumen es jefe de Sección del Servicio de Psiquiatría en el Hospital La Princesa, de Madrid. Ha recogido aquí las intervenciones de unas Jornadas sobre Psiquiatría y Sida, que formaron parte de un curso de doctorado impartido en el 1996-97. Diversos especialistas tratan cada uno de los temas: aspectos epidemiológicos, clínicos y psicofarmacológicos, suicidio, drogadicción, aspectos éticos en la atención al paciente –en el hospital, con la familia, en las unidades de salud mental–, riesgo de desgaste profesional en los sanitarios, papel de los medios de comunicación, organizaciones de voluntariado, etc.

Ricardo González Menéndez. **SOS Alcohol y otras Drogas**. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1998, 162 pp.

El autor es doctor en Ciencias Médicas, especialista y profesor Titular de Psiquiatría en la Universidad de La Habana y responsable del Servicio de Atención a Alcohólicos y otros Toxicómanos del Hospital Psiquiátrico en esa misma ciudad. Con su larga experiencia clínica y docente, expone su dedicación a la lucha contra el alcoholismo y las drogadicciones. La atención debe ser conjunta por parte de profesionales y técnicos de la salud, y familiares, amigos, compañeros de trabajo y, desde luego, también del propio paciente. Analiza las diferentes sustancias tóxicas primero, para después describir la relación de ayuda clínica, y aporta finalmente los temas didáctico-inspirativos de frecuente utilización en esa labor de rescate de las drogas.

Guía para el tratamiento informativo del enfermo mental. Federación de Asociaciones de Familiares de Enfermos Mentales de Galicia (Feafes-Galicia), Santiago de Compostela, 2004.

La Federación de Asociaciones de Familiares de Enfermos Mentales de Galicia (Feafes-Galicia) ha presentado una guía de estilo con la que pretende normalizar el tratamiento informativo de los cerca de 250.000 enfermos mentales que padecen estas disfunciones en España. La guía recoge un decálogo de principios básicos con los que la federación

de familiares pretende aumentar el conocimiento social aplicando con exactitud conceptos y términos; ofrecer una visión positiva de la enfermedad mental prestando más atención a las soluciones y menos a las limitaciones, y facilitar información, luchando por los derechos y los recursos, y no por despertar compasión.

Además, las asociaciones de enfermos mentales demandan potenciar la información individualizada y vivencial que pueden aportar los afectados como herramienta para crear una imagen positiva, no propagar y mantener prejuicios y falsas creencias, romper el falso vínculo entre violencia y enfermedad mental, y no estigmatizar a las personas con estas patologías con usos incorrectos de las palabras que las definen. En otro punto de la guía se recuerda que la mayoría de las enfermedades mentales son invisibles, por lo que Feafes insta a los medios de comunicación a ilustrar las informaciones sobre estos pacientes con el material gráfico adecuado. El documento recuerda que la patología mental no es equivalente a menor capacidad intelectual, no es mortal, no siempre es irreversible, no es contagiosa, no siempre es hereditaria y no tiene por qué ser permanente.

José Luis Gutiérrez Calles. **La guarda del enfermo mental: deberes y responsabilidades**. Dykinson, Madrid, 2004. 335 pp.

El ejercicio de funciones tutelares sobre personas que padecen una enfermedad mental, puede generar para quienes asu-

men su guarda una responsabilidad civil que, tras la reforma del Código Civil en materia tutelar por la Ley 13/1983, de 24 de octubre, alcanza plenamente a los guardadores de hecho como de manera expresa se ha recogido en el artículo 118.1.1ª del vigente Código Penal.

A mediados de los años ochenta se inicia una reforma psiquiátrica que se propone como objetivo prioritario respecto de los hospitales psiquiátricos “su desaparición, como alternativa doctrinal, como espacio estructural y en la mayoría de los casos, como espacio físico”, que exigía al mismo tiempo la creación de una red de servicios alternativos al vetusto manicomio. Tras casi veinte años de aquella reforma, la escasez de recursos ha provocado un exiguo desarrollo de los dispositivos alternativos precisos, originando unas carencias en la atención a la salud mental que inciden negativamente en los enfermos, colocando a los guardadores en pésimas condiciones para afrontar su dura labor.

En este contexto carencial, quienes ejercen funciones tutelares se ven desbordados por la situación caracterizada por un tutelado deficientemente atendido médica y asistencialmente y, en consecuencia, en una lamentable situación para prestarle la adecuada atención y vigilancia que el Código Civil exige en evitación de actuaciones dañosas; pero si éstas se producen quizás habría que orientar la búsqueda de responsabilidades hacia una Administración sanitaria que, desvinculándose del mandato le-

gal, no crea una red sanitaria suficiente y capaz para atender adecuadamente a las personas que padecen una enfermedad mental.

En la presente obra se analizan los elementos conformadores de esa nueva realidad, así como las obligaciones que incumben a los tutores, señaladamente las comprendidas en el artículo 269 del Código Civil, completándose a la exposición con unos formularios que pretenden facilitar el cumplimiento del, a veces, exorbitante, haz de deberes que recaen en aquellos familiares y allegados que afrontan la compleja tarea de cuidar y atender a una persona con enfermedad mental

Alicia I. Losoviz, Daniel A. Vidal, Alcira Bonilla (Coords.) **Bioética y Salud Mental. Intersecciones y Dilemas**. Librería Akadia Editorial, Buenos Aires, 2006, 178 pp.

La doctora Losoviz es psicoanalista, vicepresidente 3ª de la Asociación Argentina de Bioética, profesora de Bioética en la Universidad CAECE. El doctor Vidal es médico psiquiatra, docente del Departamento de Salud Mental de la Universidad de Buenos Aires, y asesor de comité de ética de Hospital Santa Lucía. La profesora Bonilla es doctora en Filosofía, profesora de Antropología Filosófica y de Ética en la facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Ellos presentan sus aportaciones y las de otros doctores y profesores de otras Universidades argentinas, en una primera obra que quiere “abrir un debate sobre ejes conceptuales que

delimite la noción de paradigma bioético, particularmente en Salud Mental, determinando alcances psicopatológicos, éticos, políticos”. La intención ha sido –como señala en el prólogo el doctor Vidal,– “dar algunas respuestas a los muchos interrogantes existentes en el complejo campo de la Bioética y la Salud Mental, planteando algunos de sus dilemas y proponiendo distintos puntos de intersección entre ellas”.

María del Carmen Martínez. **Ética psiquiátrica**. Publicaciones de la Cátedra de Bioética, Universidad de Comillas y Desclée de Brouwer, Bilbao, 2002, 371 pp.

Los estudios de Bioética realizados a lo largo de los últimos 30 años han replanteado la ética médica, sobre todo entorno a la autonomía del enfermo como eje central. También por esto se ha desvelado la necesidad de prestar una especial protección a los pacientes psiquiátricos, en la medida en que la propia enfermedad puede limitar o anular su capacidad de toma de decisiones sobre su propia salud. Esta singularidad de la ética psiquiátrica se ha visto reflejada en la producción de un gran número de documentos a cargo de asociaciones profesionales, organismos internacionales y las propias legislaciones nacionales, con la preocupación común de garantizar la autonomía del enfermo mental y las relaciones paciente-psiquiatra, sin olvidar las obligaciones de las instituciones públicas de proporcionar los medios necesarios para garantizar la asistencia psiquiátrica.

La autora de este libro ha tomado como punto de partida esta variada documentación: “la ética de las normas”, para estudiar las principales cuestiones ético-psiquiátricas y, a partir de ahí, aplicar los clásicos principios bioéticos; “la ética de los principios” y abordar los dilemas éticos que cada uno de éstos –autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia– suscita en el ámbito de la práctica psiquiátrica. Estas reflexiones se cierran con un apéndice de documentos que permitirá al lector disponer de una importante fuente de información sobre la ética psiquiátrica.

Miguel Ángel Materazzi y otros. **Salud mental. Enfoque transdisciplinario.** Editorial Salerno, Buenos Aires, 1999.

Varios especialistas en salud mental, bajo la coordinación del doctor Materazzi, tratan diversos temas: los procesos grupales, la dinámica de grupo, la psicoterapia de grupo, el psicoanálisis, el duelo, las relaciones médico-pacientes, la anorexia, la bulimia, el HIV y el Sida, la vejez. Y no solamente desde los aspectos científicos, sino también desde la ética.

Leopoldo Ortega-Monasterio y otros (Coords.) **El internamiento del enfermo mental. 1^{er} Simposium de la Sociedad Española de Psiquiatría Forense.** Tema monográfico. Promociones y Publicaciones Universitarias, Barcelona, 1994, 219 pp.

Se recogen las ponencias e intervenciones del Primer Simposio de la Sociedad Española de Psiquiatría Forense,

celebrado en Tortosa (Tarragona) los días 4 y 5 de 1991. En la primera parte abordan los diversos autores las normas jurídicas vigentes sobre tratamiento de enfermos mentales, en la Constitución española, el reglamento Penitenciario, autorizaciones judiciales de internamientos psiquiátricos, internamientos involuntarios, etc. En la segunda se analizan los aspectos clínicos: pseudo-demencias, tratamiento farmacológico en urgencias psiquiátricas y en esquizofrenia, incorporación de la familia en la atención hospitalaria, función del hospital comarcal, y los aspectos psicopatológicos del Sida.

Max Rosenbaum (Comp.) **Ética y valores en psicoterapia.** Fondo de Cultura Económica, 1^a ed., México, 1985, 482 pp.

El compilador de esta obra colectiva, Max Rosenbaum, ejerce como psicoanalista en Nueva York y es presidente de la Asociación para el Psicoanálisis y Proceso de Grupo. Ha reunido colaboraciones de profesionales de la psiquiatría y la psicología, especialmente de Estados Unidos, en esta primera obra sobre el tema, publicada en inglés en 1982, y traducida al castellano en 1985. Temas abordados: La ética y los psicoterapeutas, la ética y el paciente, la ética en el tratamiento de psicóticos, en los problemas de psicoterapia de grupo, en la terapia sexual, en su aplicación profesional, en la farmacobiología, los métodos de hipnosis. Parte Rosenbaum de un análisis de las diversas corrientes éticas, con especial hincapié en la utilita-

rista de Stuart Mill, y las posteriores en torno a la ciencia del comportamiento: el aprendizaje social de Skinner, el desarrollo cognoscitivo de Piaget, y la teoría psicoanalítica, de Freud. Sigue a éste último autor, aunque critica la separación que hizo de la moralidad sexual y la ética de las relaciones: la sexualidad sí tiene que ver con el bien y el mal —en contra de Freud—, y los autores la abordan así desde una perspectiva situacionista, uniendo el psicoanálisis con Piaget, en busca de la moralidad autónoma de la personalidad madura. Añaden al final una serie de documentos de interés: Principios de la ética médica con anotaciones especialmente aplicables a la Psiquiatría (A.M.A.); Código de ética de la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales; Principios éticos de los psicólogos (revisión de 1981).

María Lucrecia Rovaletti (Editora). **Ética y psicoterapia**. Editorial Biblos, Buenos Aires, 1995, 166 pp.

Este libro contiene los trabajos presentados en las Jornadas sobre Ética y Psicoterapia, celebradas en junio de 1988 en el ámbito de la Fundación Acta, Fondo para la Salud Mental; a esto se añaden en una segunda parte algunos temas que no pudieron finalmente presentarse en esas Jornadas, y otros que han adquirido especial relevancia en el panorama de la psicoterapia. Trata de tocar todas las áreas de su ámbito, y vistas desde distintas orientaciones: discurso ético y discurso psicoterapéutico; la neutralidad axiológica de la ciencia; la ética de

la internación psiquiátrica involuntaria; la reclusión carcelaria; los conflictos familiares; límites y terminación del tratamiento; hacia una ética de la calidad de vida, y de una ética del saber; modelos de salud mental y realidad social latinoamericana, etc.

Javier Sánchez Caro y Jesús Sánchez Caro. **Consentimiento informado y psiquiatría: una guía práctica**. Editorial Mapfre, 1998.

La obra “Consentimiento informado y psiquiatría: una guía práctica”, publicada por Editorial Mapfre, se ha propuesto acabar con la laguna existente en el ámbito de la psiquiatría de estudios a fondo de la información y consentimiento informado. Los autores son especialistas en el tema: Javier Sánchez Caro, subdirector general de Asesoría Jurídica del Insalud y uno de los docentes más preparados en Derecho Sanitario, y su hermano Jesús Sánchez Caro, psiquiatra y médico forense.

El resultado son casi seiscientas páginas francamente manejables gracias al estilo de los autores y a la sistemática de la obra, en las que se abordan sucesivamente la teoría del consentimiento informado, su aplicación a la psiquiatría en Estados Unidos, las peculiaridades de su concepción en el Derecho español —que es lo que más interesa en la práctica— y, por último, su aplicación en la psiquiatría española. Un apéndice legislativo y una relación de casos judiciales completan este manual.

José María Sánchez Orantos. **El mundo de las drogas. Un reto para la sociedad.** San Pablo, Madrid, 1996, 222 pp.

El autor es miembro fundador de la Asociación Proyecto Hogar, dedicada a la atención y desintoxicación de drogodependientes, y trabaja en colaboración con el Instituto Madrileño de la Infancia y el Plan Regional de Drogas de Madrid. Desde la experiencia, analiza las dependencias ocasionadas por el alcohol, el tabaco, los estimulantes y fármacos ordinarios, y más detalladamente, las drogas no institucionalizadas, tratando de exponer las razones de su consumo especialmente entre los jóvenes, así como las líneas de una acción preventiva en el ámbito comunitario, familiar y escolar, y un proceso de tratamiento que sea eficaz en la rehabilitación del drogadicto. Se muestra contrario a la posible legalización de las drogas.

Fernando Santander (Coord.) **Ética y praxis psiquiátrica.** Asociación Española de Neuropsiquiatría, Madrid, 2000, 433 pp.

Este libro recoge las ponencias del XXI Congreso de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, celebrado en Santiago de Compostela en junio del 2000. Con prólogo de Diego Gracia, los participantes en el Congreso centraron sus intervenciones en la ética y la praxis psiquiátrica, con estos apartados: Bioética y psiquiátrica; ética y relación asistencial, con problemas como la confidencialidad, el consentimiento informado y las

decisiones de sustitución; Ética y práctica asistencial psiquiátrica; estructura asistencial, acceso al sistema de cuidados, procesos diagnóstico y terapéutico, los ingresos, aislamientos y altas clínicas, la atención psicogerítrica, drogodependencias, etc.

Finalmente, también se abordan algunos aspectos de la ética en la investigación de psiquiatría, los comités de ética, y legislación, códigos y documentos.

Agustín Valbuena Briones. **Manual de Toxicomanías y Alcoholismo, Problemas médicos y psiquiátricos.** Masson-Salvat, 2ª edición, Barcelona, 1993, 231 pp.

El autor es miembro del Royal College of Psychiatrists del Reino Unido, Especialista en Psiquiatría y doctor, en Medicina, profesor de la Universidad de Alcalá de Henares. Ha incorporado en esta segunda edición de su libro los conocimientos más recientes sobre los problemas médicos y psiquiátricos ocasionados por las toxicomanías y el alcoholismo, así como los aspectos legales. Expone otros temas de actualidad como el impacto de la infección por VIH y sus consecuencias, con nuevas patologías como el Complejo demencia-Sida, entre otros importantes de salud pública. No expone de modo detallado los aspectos éticos, pero recoge la situación médica y social con profundidad.

Teresa Vargas Aldecoa, Aquilino Polaino-Lorente. **La familia del deficiente mental. Un estudio sobre el**

apego afectivo. Pirámide, Madrid, 1996, 236 pp.

Teresa Vargas es especialista en Educación Especial, y Aquilino Polaino-Lorente es catedrático de Psicopatología de la Universidad Complutense de Madrid, con numerosos libros y monografías en su currículum. Contiene esta obra una exhaustiva exposición de la teoría del apego infantil, por considerarla imprescindible para el tratamiento e intervención psicológica y pedagógica del niño deficiente mental. Se postula que la calidad de los cuidados materno y paterno que recibe el niño deficiente en los primeros años de vida cumple una función configuradora y modeladora de vital importancia para su posterior desarrollo social, cognitivo y emocional. También describen una cierta tipología en los padres, de acuerdo con esas interacciones de calidad entre padres-hijo deficiente, y proponen los cambios comportamentales que es necesario introducir para la optimización del apego y la reinserción social del niño deficiente.

Carlos A. Velasco Suárez. **Psiquiatría y persona.** EDUCA, Buenos Aires, 2003.

El doctor Velasco Suárez es doctor en Medicina por la Universidad de Buenos Aires, psiquiatra con amplia experiencia, profesor titular de Psiquiatría en la Universidad Católica Argentina ofrece en este libro una serie de trabajos publicados durante veinticinco años sobre las experiencias que ha tenido como profesional y el desarrollo de su pensamiento

acerca de problemas centrales del hombre. El encuentro con la realidad de la persona del paciente es el eje central de su experiencia profesional, y de su propuesta de una psiquiatría de la persona, desde el personalismo cristiano, que según el autor elimina las antinomias entre psicologías empíricas y psicologías racionales o antropologías filosóficas.

Susana Zarama de la Espriella. **Bio-ética y capacidad mental.** Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, 2004, 97 pp.

La autora nos presenta la importancia de la diversidad y de la diferencia al tratar de la llamada deficiencia mental, para evitar caer en actitudes injustas de exclusión. La responsabilidad y oportunidad de trabajar con los rechazados y excluidos es propia del quehacer psiquiátrico. Las reflexiones consignadas en esta obra se pueden aplicar a otras condiciones, pues no se presentan aquí los dilemas éticos que surgen en la práctica clínica, sino los aspectos conceptuales y las experiencias del trabajo con personas con síndrome de Down. En el capítulo sobre calidad de vida y exigencias éticas, nos recuerda que las vidas de las personas no valen por su utilidad, y que más allá de la “calidad de vida” está el de la “calidad de la existencia”, que integra el sentido relacional y personal con la cuestión del sentido y el sistema de valores.

3.6.8. Sida

CONASIDA. **Guía para la atención domiciliaria de personas que viven con VIH/Sida.** Conasida de México y OPS/OMS, México, 2002, 135 pp.

Valiosos en cuanto a hacerse cargo de la realidad del paciente con sida y poder ayudar a establecer una relación de ayuda eficaz. Expone cómo acompañar al paciente, los cuidados y medidas de higiene, la alimentación más adecuada, qué hacer ante los primeros síntomas, los tratamientos y medicamentos que deben tomar y la atención en los servicios de salud. En cuanto a la sexualidad y las relaciones de pareja las trata más superficialmente, se recomiendan todas aquellas prácticas “seguras”, y si se realiza el acto sexual completo, se recomienda hacerlo con condón, con el que es “casi imposible infectarse”, y se indica con dibujos la mejor forma de utilizarlo.

Jorge José Ferrer. **Sida y Bioética: de la autonomía a la justicia.** Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1997, 300 pp.

Una excelente obra para documentarse sobre la evolución del VIH desde su aparición hasta su descubrimiento, con citas y referencias de especialistas y revistas nacionales e internacionales donde se publicaron los primeros estudios, contada desde una perspectiva bioética. Prologada por el experto en bioética ya fallecido, el sacerdote Javier Gafo, este libro comienza con un reportaje documental sobre la localización y posi-

ble inicio de la pandemia (entre 1967 y 1979). Posteriormente, el libro gira sobre los principios de autonomía, beneficencia y justicia para estructurar su contenido, ya que la perspectiva bioética del problema del sida ha cambiado paulatinamente. Su autor, Jorge Ferrer, recoge parte de su tesis doctoral guiada por Javier Gafo, y tiene un valor fundamental para quien quiera conocer capítulos de la historia del sida como la disputa entre los investigadores del virus (Gallo y Montagnier), y opiniones autorizadas como la del investigador español, Rafael Nájera, entre otros. La Biblioteca del Kennedy Institute of Ethics de Georgetown University en Washington ha servido de base documental para este trabajo, que no es una novedad editorial pero sí un documento excepcional para incluir en la biblioteca de cualquier interesado en la materia.

Hernán Fuenzalida-Puelma y otros (Editores) **Aportes de la ética y el derecho al estudio del Sida.** Organización Panamericana de la Salud, Washington, 1991, 291 pp.

En este libro se tratan los aspectos éticos y jurídicos que se plantean al abordar cualquiera de las manifestaciones propias del espectro de la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). El análisis de los temas tratados en esta obra (la legislación internacional sobre el SIDA, la confidencialidad y sus límites, la asignación de recursos a los pacientes de SIDA y de padecimientos afines, las investigaciones sobre el SIDA y juntas de examen ético, el SIDA y el lugar de

trabajo, etc.) parte de un enfoque de los derechos humanos basado en el que se podría denominar –desde una perspectiva kantiana– el “imperativo categórico” según el cual toda sociedad debe respetar la dignidad básica del ser humano.

Eduardo García-Camba (Coord). **Psiquiatría y Sida**. Masson S.A., Barcelona, 1998, 130 pp.

El coordinador de este volumen es jefe de Sección del Servicio de Psiquiatría en el Hospital La Princesa, de Madrid. Ha recogido aquí las intervenciones de unas Jornadas sobre Psiquiatría y Sida, que formaron parte de un curso de doctorado impartido en el 1996–97. Diversos especialistas tratan cada uno de los temas: aspectos epidemiológicos, clínicos y psicofarmacológicos, suicidio, dogradicción, aspectos éticos en la atención al paciente –en el hospital, con la familia, en las unidades de salud mental–, riesgo de desgaste profesional en los sanitarios, papel de los medios de comunicación, organizaciones de voluntariado, etc.

André Glucksmann. **La fisura del mundo: ética y sida**. Ediciones Península, Barcelona, 1995, 238 pp.

El autor, conocido filósofo francés, nació en el seno de una familia judía y antinazi y creció en un ambiente antitotalitario y antifascista. Tras cursar estudios en Lyon y Saint Cloud, trabajo en el CNRS como especialista en estrategia nuclear, persuasión y guerra. Glucksmann ha tenido que cargar con la etiqueta de ‘enfant terrible’ de la filosofía francesa. Su activismo ético le ha llevado a no rehuir

el debate en ninguna cuestión en la que el sufrimiento humano esté presente. Es uno de los filósofos europeos más importantes de nuestra época. Entre otras, ha escrito las siguientes obras: *Le Discours de la guerre*, *El undécimo mandamiento*, *La estupidez: ideologías del postmodernismo* y *La fisura del mundo: ética y sida*. Sus últimas obras, *Dostoiévski en Manhattan* (2002), *Occidente contra occidente* (2004) y *El discurso del odio* (2005), obtuvieron un gran éxito internacional.

Orlando Mejía Rivera. **Ética y Sida**. San Pablo, Bogotá, 1995, 203 pp.

El autor es médico internista, profesor de Bioética en la Facultad de Medicina de la Universidad de Caldas. En esta obra, nos ofrece un análisis serio del fenómeno del SIDA, grave epidemia de la sociedad moderna, que exige una reflexión desde diferentes perspectivas: ciencias médicas, disciplinas sociales, ética, moral, etc. El autor nos lleva al conocimiento riguroso de la situación y nos permite enfrentarla con espíritu humanista y responsable, en términos comunitarios.

Organización Panamericana de la Salud. **Comprensión y respuesta al estigma y a la discriminación por el VIH/Sida en el sector salud**. Edición en inglés y en castellano, OPS, Washington, 2003, 62 pp.

Este informe de la OPS se centra en el análisis de los estigmas y discriminaciones que frecuentemente acompañan a la epidemia del VIH/Sida en la población

en general, y más especialmente en los profesionales del sector de salud, con experiencias de los grupos vulnerables, enfermos y trabajadores de la salud de los países de América Latina y el Caribe. Se exponen las lecciones aprendidas en los años en que se ha desarrollado la expansión del Sida, y de diseñan estrategias que puedan ayudar a la formación y apoyo de los profesionales que deben tratar a esos pacientes y las personas que deben acompañarles y cuidarles en sus comunidades.

Como señala la directora de la OPS, Mirta Roses, “Los trabajadores de la salud necesitan de todo nuestro apoyo para realizar la difícil tarea de atender a las personas con VIH y Sida. Algunos requerirán ayuda para sobreponerse a sus propios prejuicios. Otros pueden necesitar apoyo para manejar sus temores, para sobrellevar el estrés de atender a los pacientes que están muy graves y para prevenir la indiferencia que puede ocurrir entre quienes se ocupan de pacientes que mueren por el Sida. Las personas que cuidan a pacientes con VIH también necesitan capacitación y los recursos necesarios para asegurar que el riesgo de la transmisión accidental del virus se mantenga en un mínimo”

Mark Platts (Comp.) **Sida: aproximaciones éticas**. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas, México D.F., 1996, 235 pp.

Mark Platts recoge en esta obra una serie de textos de distintos especialistas en

el Sida y en enfermos terminales: Allan M Brandt, Carlos Monsiváis, Simon Watney, Timothy Murphy, Elizabeth Kübler-Ros, y Samuel Ponce de León. Realizan una sociología cultural de la enfermedad, analizan las enfermedades infecciosas y las de transmisión sexual, las exigencias que tiene la salud pública en cuanto a la prevención y educación para la salud, especialmente en el caso del Sida.

Blanca Rico y otros (Editores) **Situación de las mujeres y el VIH/Sida en América Latina**. Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca, Morelos, México, 1997, 188 pp.

Se analizan en este libro las estadísticas epidemiológicas del Sida en América Latina, y las causas del creciente número de mujeres infectadas, con una propuesta de agenda de intervención—acción que lleve a poder frenar la difusión de la enfermedad.

Sociedad de Ética en Medicina. **Ética y Sida**. Fundación Argentina de Diagnóstico Médico, Buenos Aires, 1993, 87 pp.

Se recogen en esta publicación los trabajos premiados en las Jornadas de Ética Médica celebradas en septiembre de 1993. Fueron tres los trabajos: Stella Cerruti, Carmen Curbelo y Mario de Pena, *Ética y Sida*; Hernán Pareja, *Reflexiones sobre la dimensión ética del Sida*; y Marta Fracapani y Celia Bordín, *Ética y Sida*.

3.6.9. Especialidades médicas

Ricardo Abizanda Campos, Manuel Trevijano Etcheverría, J. A. Gómez Rubí. **Bioética y medicina intensiva: dilemas éticos en el paciente crítico**. EdikaMed, Madrid, 1998, 244 pp.

Bioética clínica y medicina intensiva son dos disciplinas jóvenes que han seguido una trayectoria paralela a lo largo de los últimos 25 años. Los intensivistas figuran entre los primeros clínicos que, a la normal inquietud por las bases científicas de su especialidad, añadieron una especial preocupación por los aspectos sociales y humanos de la asistencia

Asociación Mexicana de Pediatría, Armando Garduño (Director) **Bioética. Temas de Pediatría**. McGraw-Hill Interamericana, México, 2001, 276 pp.

Esta obra coordinada por el doctor Armando Garduño, profesor de Pediatría en la UNAM de México, recoge veinte trabajos que pretenden dar una visión global de la Bioética, no sólo de los problemas éticos en Pediatría, aunque esta sea la parte más extensa de la obra.

Los primeros hacen referencia a la fundamentación, a cargo de varios autores españoles: Fundamentos filosóficos de la Bioética, del profesor Francisco J. León; Crisis de la conciencia médica en el tiempo actual, del doctor Manuel de Santiago; Antropología al servicio de la bioética, del doctor Joaquín Fernández-Crehuet.

En la segunda parte, expertos en Pediatría de México, Chile, Argentina y Costa Rica, estudian los diferentes problemas éticos vinculados a la atención de salud del niño: Controversias Éticas en neonatología; Implicaciones bioéticas en el niño discapacitado; Ética y genética médica; Niños con síndrome de inmunodeficiencia adquirida; Paciente en fase terminal; Eutanasia; Ética de la investigación en biomedicina; Iatrogenia; Tratamiento del dolor en niños; Violencia y maltrato al menor; Los trasplantes de órganos; Cuidados paliativos; Comités hospitalarios de ética; Relación entre médico, paciente y familia; Los derechos del niño; y finalmente, La enseñanza de la Bioética.

Irene Acevedo Pérez. **Dolor crónico del niño y bioética**. Santiago de Chile, 2006, 118 pp.

El libro "Dolor Crónico y Bioética" que nos entrega Irene Acevedo es producto de una vida profesional dedicada a la enseñanza de la Enfermería y la Bioética, junto a la atención de niños enfermos. Muchos de esos niños padecían dolor físico y sufrimientos en intensidades tan variadas como desconocidas y subvaloradas. Pero la autora ha conocido también el dolor crónico en lo personal y en su obra ella entrega con mucha generosidad su visión basada en esta experiencia, la cual logra integrar de manera muy especial con los conocimientos clínicos y la reflexión bioética. Este hecho hace que este libro sea un aporte original que va más allá de un análisis sólo

teórico del dolor. El libro analiza un tema que ha sido descuidado en la práctica de la Pediatría y de la Enfermería Pediátrica y lo hace describiendo de una manera amplia y sintética los múltiples aspectos que tiene el dolor crónico en el niño: aspectos clínicos y psicológicos, lo psicosocial y familiar, los significados del dolor desde una mirada teológica, lo específico de los niños oncológicos, quemados o politraumatizados, el análisis bioético del tema, las condiciones necesarias de los profesionales y algunos aspectos prácticos del cuidado.

En sus páginas el lector conocerá el impacto y el significado del dolor crónico, con su particularidad en el caso de los niños que son sujetos especialmente vulnerables que enfrentan el dolor, los riesgos de diferentes secuelas o limitaciones funcionales y, en algunos casos, la cercanía de su muerte. Se describe la necesidad y dificultad de los profesionales y cuidadores para apreciar y evaluar el dolor en los niños, dependiendo de sus edades, las causas del dolor, el pronóstico de la enfermedad y las situaciones familiares particulares de cada niño. Sólo después de esta valoración y evaluación será posible planificar respuestas eficaces que incluyan junto a la prescripción y administración de analgésicos, el apoyo emocional, psicológico y espiritual tanto al niño como a la familia. Lo anterior constituye respuestas concretas de respeto a los derechos del niño y, de acuerdo con cada edad, a su autonomía cuando tienen la posibilidad y se les permite participar en las decisiones de su cuidado.

Como ocurre con toda acción profesional en el campo de la salud, ella no se acercará a la excelencia si se descuidan sus aspectos éticos. Por eso comprender el dolor crónico del niño hace necesario su análisis desde la Bioética, lo cual en estas páginas se ha realizado de manera integrada con los aspectos clínicos y las respuestas profesionales. Se analiza el dolor desde la mirada de los principios bioéticos, pero de manera muy especial desde la visión de la ética del cuidado. No podía ser de otra forma por cuanto el dolor en el niño despierta naturalmente en los adultos fuertes emociones y actitudes de compasión. El problema es que los profesionales no pueden quedarse con estas primeras reacciones, necesitan elaborar sus emociones para poder ayudar efectivamente en el cuidado de los enfermos que sufren, no agotarse emocionalmente, pero tampoco dejar de involucrarse de alguna manera en las vivencias de los enfermos. Quienes no lo logran sufren lo que hoy conocemos como “*burn out syndrome*”. La respuesta es que los profesionales del cuidado de los enfermos, en especial las enfermeras y enfermeros que son esencialmente cuidadores, necesitan conocer muy bien estos temas, incorporarlos a su quehacer cotidiano e integrar en sus vidas la compasión. Se trata de la compasión no como una emoción sino como una virtud que es necesario cultivar a través de la vida. La autora lo ha logrado en plenitud y por eso ha estudiado desde años este tema que ahora en este libro lo enseña y lo comparte con los lectores.

El conocimiento del dolor como síntoma y como realidad humana de los enfermos, y el desarrollo de las competencias y habilidades específicas del cuidado son necesarios para todo profesional de la salud. Para médicos, enfermeras, psicólogos, kinesiólogos y otros profesionales que se dedican a la atención de los niños, este conocimiento y estas habilidades adquieren particularidades que se muestran en estas páginas. Por eso este libro será un aporte de gran importancia en la enseñanza de pregrado y para la educación continua de los profesionales de la salud. (Juan Pablo Beca Infante, Centro de Bioética, Facultad de Medicina, Clínica Alemana/Universidad del Desarrollo).

Asociación de Bioética Fundamental y Clínica. **Aspectos éticos en diálisis**. En colaboración con la Corporació Sanitaria Parc Taulí, 1999.

Este libro de Actas recoge las intervenciones de la I Jornada sobre Aspectos éticos de la diálisis, que tuvo lugar en Sabadell en noviembre de 1998, organizada por la Corporació Sanitària Parc Taulí y la Asociación de Bioética Fundamental y Clínica.

María Casado (Coord.) **El Alzheimer: problemas éticos y jurídicos**. Tirant lo Blanch, Valencia, 2002, 165 pp.

Autores que escriben en este libro: María Casado, Pilar Antón, Mercè Boada Rovira, Betlem Cervelló, Mirentxu Corcoy Bidasolo, Roser González-Duarte, Manuel Mañós, Víctor Méndez Baiges,

María Jesús Montoro Chiner, Albert Royes y Ana Sánchez Urrutia.

Los avances en genética plantean nuevos retos personales y sociales. Como en cualquier otro campo científico, la adquisición de conocimientos puede tener aplicaciones muy diversas y generar sentimientos de esperanza, duda o ansiedad. Pero cuando esta aplicación incide directamente en la salud humana, estos planteamientos adquieren una relevancia muy especial. En este sentido la genética ha sido hasta hace muy poco tiempo una ciencia muy discreta. Aunque el enunciado de las leyes de la herencia de los caracteres por Mendel (1865), el descubrimiento de la estructura de doble hélice del ácido desoxirribonucleico (DNA) por James Watson y Francis Crick en 1953, y más tarde, los conocimientos sobre la estructura y función de los genes fueron hitos cruciales de su historia, ninguno de ellos generó controversia social, ni obtuvo una gran resonancia más allá de las áreas científicas próximas.

Sergio Cecchetto. **Dilemas éticos en Medicina Perinatal**. Corregidor, Buenos Aires, 1999, 150 pp.

La lectura de este libro escapa al propósito del título dado por el autor a la obra y enfrenta al lector a una rica gama de cuestiones que le llevan a reflexionar sobre los dilemas de la personalidad humana y la responsabilidad social, la inadecuación de las respuestas legales y la insuficiencia de las científicas... y las elusiones que la comunidad viene

manifestando ante compromisos éticos sobrevinientes a los avances tecnocientíficos. Pero vayamos al texto, adelantando desde ya que el mismo ahonda en cuestiones que, si bien no están fuera de tema, seguramente darán al lector mucha más tela que cortar que la esperada.

La alta tecnología brinda hoy –y cada día acrecienta la oferta– innúmeros recursos en la lucha por ganar salud o tratar penurias que, hasta hace muy poco tiempo, nos sumían en la resignación (o en la rebeldía) ante lo inevitable. Esta nueva batería de instrumentos a disposición de la práctica médica perinatal pone a los profesionales: obstetras, neonatólogos, obstétrica y enfermeras, ante la responsabilidad de decisiones selectivas para las cuales no han tenido el suficiente tiempo de reflexionar y, en muchos casos, carecen de datos objetivos sobre los cuales tomarlas. En este punto, Sergio Cecchetto deja claro –con estadísticas y una revisión breve, pero reveladora– que la determinación de las condiciones más favorables para la reproducción humana (y por lo tanto las de menos riesgos) no son una responsabilidad exclusiva de la actuación profesional al momento del nacimiento e inmediatamente posterior a él, antes bien de la comunidad que ha de proveer las condiciones más favorables a través de una planificación realista (p.22).

El Capítulo II es un llamamiento a la reflexión no sólo médica y ética, sino una denuncia a la desproporcionada distancia entre la realidad cotidiana y las

normas jurídicas “en la práctica médica cotidiana, sin embargo, las regulaciones existentes en el área jurídica resultan insatisfactorias y de irregular aplicación. Ningún agente de la salud confía demasiado en la efectividad de las normas y se suele apelar, llegado el momento, a medidas administrativas o judiciales *ad hoc* para resolver cuestiones delicadas” (p. 37). En realidad, Cecchetto revela la transformación y rediseño de la normativa, el cambio copernicano en las leyes fundamentales de la convivencia humana, en sentido ético y en sentido jurídico.

El planteo de la obra no descuida los aspectos antropológicos y psicológicos de la circunstancia perinatal de alto riesgo dando cuenta de un análisis contextual de los vínculos madre–hijo e hijo–familia en esas situaciones y la necesidad de una asistencia profesional integradora de las crisis emergentes para evitar aplicaciones abusivas de las técnicas médicas construyendo así “un equilibrio entre el derecho a la intimidad que asiste a la familia y la defensa del niño recién nacido” (p. 69), pero sin que ello constituya “la invasión médico–tecnológica [que] se presenta ya desde le momento en que se confirma un embarazo (...) y da pie para iniciar una preparación dirigida sobre la base de una moral y unos esquemas ajenos a la grávida, pero que la modelan y preforman para el futuro parto que habrá de desarrollarse” (p. 85). Lo cual lleva al autor a plantear un control necesario de tales difundidas actitudes a través del interrogante “¿Cuáles

han sido las consecuencias de este asalto tecnológico a los estadios iniciales de la vida humana?” (p.87).

Ya en el Capítulo III, Sergio Cecchetto explicita *“aquellos ideales disciplinarios –históricos y metahistóricos a un tiempo– sobre los que existe suficiente acuerdo” e intenta “trazar cursos de acción probables que le permitan a esos ideales concretarse en la realidad” (p. 97). Así advierte que “el afán por fundamentar un criterio ético limitativo no debe hacernos olvidar que la categoría de análisis relevante no es el despilfarro económico sino el estado de salud del pequeño” (p. 108) y que un criterio económico de la administración de recursos en medicina perinatal deberá alentar “acciones médicas coherentes desde un punto de vista económico, científico y ético” (p. 109).*

Cecchetto rechaza sin atenuantes la práctica del infanticidio o eutanasia neonatal, no sin reconocer y pasar revista a opiniones diversas sobre el tema como las de Singer, Shaw, Lorber, Kluge y otros. Sin embargo, es claro y aboga por “la licitud de abandonar los tratamientos elegidos para un neonato cuya salud se encuentra muy comprometida” (p. 134, y reitera su posición a lo largo de la obra). (Teodora Zamudio, revista *Cuadernos de Bioética*, Argentina)

Gilberto Cely Galindo S.J. y Nelly Susana Rueda Ardila. **Normas bio-éticas para el ejercicio profesional de la Bacteriología y el Laboratorio Clínico**. Universidad Javeriana, 2ª ed., Bogotá, 1998, 46 pp.

Del profesor Gilberto Cely ya hemos comentado varios de los libros que ha coordinado sobre bioética y ciencia, como director del Seminario Interdisciplinario de Bioética en la Pontificia Universidad Javeriana. La doctora Nelly Susana Rueda hizo estudios de Bacteriología y Maestría en Microbiología, y dirige la carrera de Bacteriología en la Universidad Javeriana de Bogotá. Entre ambos, recogen una síntesis de normas éticas para el ejercicio profesional en la especialidad de Bacteriología y Laboratorio Clínico: los deberes frente a las condiciones específicas de la profesión, frente al paciente, a las instituciones públicas o privadas en las que prestan sus servicios, los demás colegas, los subalternos; y también, deberes frente a sus compromisos docentes y de investigación tanto con seres humanos como con animales. Finalmente, exponen los deberes frente al país, las casas comerciales, las universidades donde se han formado, y las asociaciones de su profesión.

Comisión de Mejora de la Calidad. **Al otro lado... de la mesa**. Sociedad Catalana de Medicina Familiar y Comunitaria (SEMFYC), AstraZéneca, Barcelona, 1999.

La falta de sensibilidad hacia el paciente y la escasa comprensión que en ocasiones demuestra el médico de familia con

la persona que tiene enfrente son algunas de las reflexiones que la Comisión de Mejora de la Calidad de la Sociedad Catalana de Medicina Familiar y Comunitaria (Semfyc) ha plasmado en el libro *Al otro lado... de la mesa*, patrocinado por AstraZéneca y cuya versión en catalán ya salió en junio del año pasado. Los autores del libro han decidido sentarse al otro lado de la mesa de la consulta y adoptar el papel del paciente para conocer qué espera la persona que se acerca al primer nivel asistencias y qué es realmente lo que recibe. El autoanálisis refleja que cuando el profesional se quita las gafas de sanitario observa los defectos de la organización, las barreras en el acceso a la atención, la poca participación en la toma de decisiones y, sobre todo, la deficiente relación entre el profesional y el enfermo. Además de reflexionar sobre los defectos de la atención, el libro aporta también soluciones, y la primera de ellas se centra en la necesidad de dejar hablar al paciente para que sea escuchado.

Fundación Ciencias de la Salud. **Consumo y control de drogas: reflexiones desde la ética.** Masson, Barcelona, 2005, 228 pp.

Es el resultado editorial de un nuevo proyecto de colaboración entre las Fundaciones de Ciencias de la Salud y de Ayuda contra la Drogadicción, edición que ha sido posible gracias al apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Se trata del conjunto de trabajos realizados por un grupo de expertos compuesto por soció-

logos, médicos, psiquiatras, juristas, antropólogos, psicólogos y bioeticistas, al que se encomendó analizar los aspectos éticos de los dos conceptos fundamentales que focalizan los debates sociales en torno a las drogas: el de “consumo” y el de “control”. Se ha pretendido analizar la dimensión moral de los consumos y de los mecanismos para limitarlos, abordando cuestiones como la libertad de comportamiento personal, los derechos referidos a la seguridad colectiva, las exigencias de protección de los grupos más vulnerables, la legitimidad de las medidas restrictivas, la distinción entre los mínimos exigibles y aquellos otros límites que corresponden al ámbito de lo personal, la gradación y la lógica de los controles y sus posibles efectos negativos. Asuntos especialmente importantes en un momento como el actual, en el que el tipo de consumo está cambiando rápidamente hacia un perfil de consumidor joven, que ignora y banaliza las consecuencias y la representación colectiva sobre los problemas de drogas y sus posibles soluciones, lo que a su vez está influyendo en la revisión de las políticas y estrategias establecidas en las últimas décadas.

Juan A. Gómez Rubí. **Ética en Medicina crítica.** Triacastela, Madrid, 2002, 286 pp.

El autor es uno de los pioneros de la medicina intensiva en España, dirige desde 1970 la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Virgen de la Arrixaca, en Murcia, y es también magíster en Bioética y presidente del Comité de Ética

de su hospital. Vuelca en este libro su experiencia profesional en el tratamiento de enfermos críticos, con las diferentes posibilidades terapéuticas nuevas y los dilemas éticos que comportan. Esta pensado como un libro de ética para los profesionales de la medicina crítica, y también como una fuente de acceso al conocimiento de los avances de la medicina en este ámbito y de sus repercusiones sociales.

En el prólogo, el profesor. Diego Gracia comenta que se nota en esta obra que “la medicina crítica ha salido de su niñez no de su adolescencia y ha alcanzado una primera madurez... Ya han pasado los años de las prisas, de la tempestad de movimientos, de las crisis de angustia y ha empezado la etapa del sosiego, de la madurez que da la experiencia acumulada, del triunfo de la racionalidad, en suma, de la prudencia”. Así aborda el autor los dilemas éticos en torno al diagnóstico de la muerte; la muerte clínica y reanimación cardiopulmonar; las situaciones que bordean la muerte, como son el coma, el estado vegetativo permanente y el síndrome de cautiverio; los aspectos éticos de la nutrición e hidratación artificial; los derechos del paciente crítico; y los conflictos de justicia que están presentes en la atención al paciente crítico al final de la vida.

Instituto Nacional de Neurología. **Bioética y Medicina**. México DF, 1993, 44 pp.

Se recogen en este libro varias de las ponencias de un Curso sobre Bioética

y Medicina, realizado en mayo de 1993 en el INNN “Manuel Velasco Suárez”, de México, en torno sobre todo a la neurología y neurociencia, por un lado, y la importancia de la Bioética en la formación del médico y en el ejercicio de la profesión, por otro. El propio doctor Velasco–Suárez escribe sobre “Bioética primigenia en Medicina y Neurociencia”. El doctor Francisco Rubio-Donnadieu, sobre “Consideraciones ético–neuroológicas vigentes”, y el doctor Francisco Escobedo, sobre “La Bioética en la medicina y cirugía neurológicas”. Por otra parte, los doctores Horacio García y Fernando Cano Valle escriben sobre Bioética y Medicina en general, y el doctor José Kuthy Porter sobre la “enseñanza de la Bioética en la formación del médico”.

Miguel Kottow. **Bioética en salud pública**. Editorial Puerto de Palos, Santiago de Chile, 2005, 339 pp.

El autor es doctor en Medicina, magíster en Sociología y profesor de la Universidad de Chile. Desarrolla actividades académicas sobre Bioética y antropología médica desde hace años. Se propone en el presente texto iniciar la sistematización del debate bioético en salud pública, en sus aspectos fundamentales y en la reflexión sobre temas específicos como genética, fertilidad y reproducción humana, enfermedades emergentes, uso de sustancias adictivas, etc.

Dedica el autor la primera parte de libro a fundamentación de la Ética y la Bioética, y aborda en la segunda parte los

temas de salud pública que le parecen más importantes: “los comienzos de la vida”, genética, discapacidad y senescencia, muerte y trasplante de órganos, economía sanitaria y calidad de vida, medicina ocupacional, bioterrorismo. Para el autor, entre la postura de que la vida comienza en la unión de los gametos y la postura de que sería más tarde –los 14 días, al tener sistema nervioso, etc.– cabe una tercera postura, que sería cuando la madre conoce y acepta al hijo que está gestando. Sólo en la aceptación de otro se daría un reconocimiento a la nueva vida humana. Esto también puede aplicarse, según el autor, al tema del aborto provocado, fecundación *in vitro* y otros.

Ricardo de Lorenzo. **Manual Práctico de la Ley 41/2002 para especialistas en Ginecología y Obstetricia.** Saned, 2003, 132 pp.

Dentro de la serie de monografías dirigidas a diferentes especialidades sobre la Ley de Autonomía del Paciente, hay una dedicada especialmente a los especialistas en Ginecología y Obstetricia.

Como en todas las obras de la colección, Ricardo de Lorenzo, abogado experto en Derecho Sanitario, traza un esbozo de conceptos jurídicos generales para el médico, tales como la información sanitaria, el documento de voluntades anticipadas o la historia clínica.

Los temas prácticos recogidos en la monografía abordan la responsabilidad en el aborto, la cuestión de las listas de es-

pera o el diagnóstico prenatal, así como el consentimiento en la prescripción de la píldora post-coital. La responsabilidad que puede producirse en el diagnóstico prenatal está relacionada con varios supuestos comentados en esta obra.

María Nieves Martín y otros. **Biblioteca básica Du Pont Pharma para el médico de atención primaria.** Du Pont Pharma, Madrid, 1996, 94 pp.

En este libro se recogen tres artículos especialmente dirigidos a los médicos de atención primaria. El primero, de los doctores Nieves Martín Espíldora, María Teresa Delgado Marroquín y Rogelio Altisent, trata sobre “Bioética aplicada en Atención Primaria”, con los aspectos esenciales éticos específicos de la atención primaria, y una muy práctica propuesta de método para la toma de decisiones y análisis de casos ético-clínicos, aplicado a un caso concreto que analizan. El segundo, del doctor Manuel de Santiago, profesor de Endocrinología y de Bioética en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid y presidente de la Sociedad Española de Bioética, ofrece “una perspectiva de los fundamentos de la Bioética”, con la explicación de los diferentes modelos de fundamentación y una propuesta desde la ética personalista moderna. En el tercero, el doctor Rogelio Altisent, especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, analiza la actuación y dilemas éticos que debe enfrentar el

profesional médico de familia ante el enfermo e situación terminal.

Hernán Montenegro, Guido Sosa, Gregory Celiz. **Bioética en medicina crítica**. Sociedad Ecuatoriana de Medicina Crítica, Quito, 1998.

El doctor Hernán Montenegro es médico intensivista, tratante de la unidad de cuidados intensivos del Hospital doctor Enrique Garcés y médico asociado del Hospital Vosande. El doctor Guido Sosa es médico intensivista, unidad de cuidado intensivo Hospital doctor Enrique Garcés, Jefe de la Unidad de cuidados Intensivos. El doctor Gregory Celiz pertenece a la misma Unidad de cuidados Intensivos. Los tres son miembros de la Sociedad Ecuatoriana de Medicina Crítica. En este libro abordan los problemas ético-clínicos más frecuentes que se presentan en la Medicina crítica y en Cuidados Intensivos

Alvar Net (Editor). **Ética y costes en medicina intensiva**. Springer-Verlag Ibérica, Barcelona, 1996, 231 pp.

El autor es catedrático de Medicina Intensiva de la Universidad Autónoma de Barcelona, director del Server de medicina Intensiva del Hospital Santa Cruz y Sant Pau. Entre otros, participan en esta obra Diego Gracia y Francesc Abel. Contenido: Dilemas éticos en los pacientes críticos. Participación del enfermo crítico en la toma de decisiones. El coste de la muerte. La ética y los costes vistos desde la Farmacia Clínica. Limitación del esfuerzo terapéutico. Implicaciones éticas y económicas de los índices de gravedad.

La influencia de la escasez de recursos en la limitación del esfuerzo terapéutico. Los cuidados intensivos en la era de la Bioética. Revisión de la calidad de enfermería como arma ética y económica. Análisis coste-efectividad: el enfoque médico. Ética y costes desde la perspectiva del gestor sanitario. Aspectos éticos y económicos de la moralidad oculta en Cuidados Intensivos. Decisiones médicas, éticas y costes. La autonomía en el paciente crítico. Identificación de las relaciones de agencia en medicina intensiva y su implicación ética y económica. Retirada o no inicio del soporte vital. El papel de la calidad asistencial en una política ética de contención de costes. Medicina ética y costes. Bioética y trasplante de órganos. El problema del establecimiento de prioridades en sanidad

Leo Pessini, Christian de Paul de Barchifontaine (Orgs.) **Bioética e Longevidade Humana**. Edicoes Loyola, São Paulo, 2006, 535 pp.

Esta obra es un trabajo colectivo de un equipo de profesionales del Centro Universitario San Camilo, de São Paulo, coordinadores por el director, Leo Pessini, y por Christian de Paul de Barchifontaine. Abarca bastante más de lo que el mismo título indica, y tiene el carácter casi de un Manual de Bioética, pues aborda en la primera parte la fundamentación de la Bioética, con nuevos enfoques de algunos problemas actuales, como la participación y control social en el ámbito de la atención de salud, el concepto de justicia como cuidado o la educación ambiental, y las relaciones de

la bioética y la teología. En esta misma unidad, se dedican otros trabajos a transmitir reflexiones sobre la enseñanza de la Bioética y experiencias, sobre todo de la docencia en el Centro Universitario São Camilo, pero también en otros ámbitos de enfermería y salud pública.

La segunda parte es la dedicada directamente a la “Longevidad Humana”, como un desafío en este tercer milenio: las políticas sobre envejecimiento y salud, la calidad de vida, la coeducación entre generaciones, los cuidados paliativos, los ancianos más mayores, la hospitalización de este grupo de pacientes, el cuidado gerontológico. Termina este análisis con una propuesta de tratamiento global de las personas mayores.

Varios autores. **El consentimiento informado en Neonatología.** Edimisa (con la colaboración de Novartis), Madrid, 2000, 303 pp.

La aparición de un nuevo libro sobre consentimiento informado demuestra que sigue siendo un dato clave a tener en cuenta no sólo en las reclamaciones por responsabilidad médica sino como un factor importante que evalúa la calidad de la asistencia dada al paciente.

No en vano, el prólogo de este trabajo apunta que se deben tener en cuenta una serie de condicionamientos para que el enfermo pueda aceptar “un procedimiento diagnóstico o terapéutico, después de que haya tenido una información adecuada que le permita tomar libremente una decisión”. Estos presu-

puestos, apuntan los autores, son “la libertad, la capacitación y la información suficiente y comprensiva”.

El libro es muy completo. Primero aborda una breve síntesis acerca de la especialidad de Neonatología, seguido de otros dos apartados que hablan de la relación médico-paciente. Un capítulo importante es el que trata del consentimiento informado en sí, donde se describe exhaustivamente su regulación legal, sus requisitos, la revocación y las excepciones al consentimiento bien formado –insuficiente o no preciso–. Son realmente para tener en cuenta los 18 documentos de consentimiento referidos a otros tantos actuaciones médicas de la especialidad: ingreso en cuidados intensivos, traslado, transfusión de sangre y hemoderivados, exanguino transfusión, alimentación parenteral, diagnóstico por imagen con administración de contraste, biopsia hepática, intervención quirúrgica y diálisis peritoneal, entre otros.

Varios autores. **Gerontología y Derecho. Aspectos jurídicos y personas mayores.** Editorial Médica Panamericana S.A, 2003, 482 páginas.

Gerontología y Derecho. Aspectos jurídicos y personas mayores, es el título del libro que han escrito varios autores en donde se recoge de forma amplia y cuidadosa las principales cuestiones que desde la perspectiva del derecho y de la legislación afectan a la población mayor.

La obra se estructura en dos partes. La primera hace referencia a la legislación

que afecta al anciano, en un arco que va desde la regulación fundamental de la Constitución hasta una visión de la política social relativa a los mayores en los municipios. El segundo bloque de temas centra sus contenidos de manera preferente en una problemática tan compleja como la incapacidad y los problemas derivados de ella. También se recogen aspectos de interés como el régimen jurídico de la pensión de jubilación en la Seguridad Social, el papel de las fundaciones en la defensa de los derechos de las personas mayores o el acceso a viviendas adaptadas para la tercera edad. El libro finaliza con dos capítulos referidos a los testamentos y al voluntariado de las personas mayores. Se trata de un manual que puede servir como herramienta de trabajo para los múltiples profesionales que diariamente trabajan con gente de la tercera edad, como psicólogos, médicos, enfermeros, gerocultores, trabajadores sociales, etc. que desarrollan su profesión tanto en residencias como en el medio comunitario. Según Antonio Martínez Maroto, coordinador del manual, se ha huido expresamente de contenidos demasiados técnicos y de una metodología abigarrada de citas y jurisprudencia.

Varios autores. **Seis miradas sobre la Bioética Clínica**. Colección Bios y Ethos, Ediciones El Bosque, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 2001, 215 pp. En este texto de la Colección Bios y Ethos de la Universidad El Bosque de Colombia, se recogen seis textos sobre temas concretos de ética clínica. Chan-

tal Aristizábal escribe sobre “El panorama actual de la infección por VIH y del Sida”. J. Sinay Arévalo, sobre “La donación cadavérica de órganos y tejidos. Dilemas bioéticos”. Stella María Osorno analiza la “eutanasia como un derecho del paciente”. Juan Carlos Múnevar aborda la “Bioética de los ensayos clínicos”. Luz Stella Arévalo y Ana María Gutiérrez, “Los cuidados paliativos”, y finalmente, Mónica Rincón escribe sobre “Los dilemas éticos en las decisiones terapéuticas de recién nacidos pretérmino”.

3.6.10. Otras profesiones

Francisco J. Alarcos. **Bioética y pastoral de la salud**. Ediciones San Pablo, Madrid, 2002, 286 pp.

El autor es licenciado en teología por la Universidad de Granada y master en Bioética por la de Comillas, profesor de Bioética en el Centro de Humanización de la Salud. La ética y la religión, la bioética y la pastoral de la salud, aunque son disciplinas diferentes, comparten según el autor un mismo objetivo: el bienestar del ser humano en general, y del enfermo en particular. En lugar de destacar las diferencias que las separan es preciso tender puentes que descubran lo que las une en la práctica.

Aborda así el problema de la ética en nuestros días y el origen de esta disciplina filosófica, así como sus relaciones con la religión. Analiza después la aportación de la bioética moderna en la actualidad, para centrarse a continuación en la evolución de la comprensión y del propio

concepto de salud, y finalmente, en la fundamentación bioética y teológica de la pastoral de la salud y el sufrimiento.

Francisco J. Alarcos Martínez. **¿Vivir dependiendo? Ética, derecho y construcción biográfica en la dependencia.** Comares, Granada, 2007.

La dependencia, como problema humano, ha trascendido el ámbito personal y familiar obligando a abrir una nueva rama en la protección social y una nueva dimensión de derechos sociales, así como nuevos elementos a considerar desde la ética de la vida. Como toda cuestión personal y social exige un tratamiento interdisciplinar por las diferentes dimensiones que están afectadas. La perspectiva social, jurídica, ética y la construcción biográfica son elementos que están imbricados de manera transversal en este texto. Este texto es fruto del I Seminario Interdisciplinar de la Cátedra Andaluza de Bioética dependiente de la Facultad de Teología de Granada. En él participan diversos autores: Gregorio Rodríguez Cabrero, Pablo Simón Lorda, Marciano Vidal, Baldomero Álvarez, Núria Terribas (directora del Institut Borja de Bioética) y Francisco J. Alarcos Martínez.

Carolina Álvarez de la Cadena Sandoval. **Ética Odontológica.** Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2ª edición, México, 1998, 259 pp.

Trata la autora de la naturaleza de la ética y la deontología profesional. Los fundamentos de la vida ética; los actos

humanos y la responsabilidad; el valor del encuentro personal; y finalmente, los derechos humanos. Como apéndice están los textos de algunos de los Códigos de ética médica más conocidos.

No realiza la autora una aplicación al ámbito de la Odontología de esos principios generales de la ética y la deontología profesional.

José Ramón Amor Pan. **Ética y discapacidad intelectual.** Universidad Pontificia de Comillas, 2007.

Es mucho lo que se ha avanzado en los últimos años en el abordaje de las diferentes cuestiones relacionadas con la discapacidad intelectual. Pero nada de ello tiene sentido si no se trata de acciones que tengan como norte una revalorización ética de este colectivo que, a pesar de todo, sigue luchando por ganar espacios en la sociedad que de verdad signifiquen una mejora en su calidad de vida. La discapacidad intelectual constituye uno de los grandes retos que tiene planteada nuestra sociedad, que lleva a cuestionar muchas cosas, la primera de ellas la propia organización social: sobre que principios y valores estamos edificando nuestra civilización.

Cada uno desde su perspectiva –familia, asociaciones, profesionales, responsables sociales y políticos, ciudadano común– necesita reflexionar con serenidad y al mismo tiempo con pasión sobre un numeroso conjunto de personas que tratan de ganar espacios en una sociedad no siempre atenta a sus reales necesidades

y potenciales. Amor Pan ofrece esta reflexión ética pegada al terreno de la vida real. Y tras presentar el horizonte ético en el que brilla la dignidad humana de la persona con discapacidad, afronta temas y cuestiones tan actuales como es el debate sobre “nacimientos incorrectos” y “vidas equivocadas”, la acción y los problemas de la familia, la integración afectiva y sexual de la persona con discapacidad y la integración laboral. Como dice el autor, la reflexión sobre la discapacidad intelectual nos obliga a revisar nuestro modelo antropológico y nuestros presupuestos morales. Nos invita a abandonar nuestros egoísmos y nuestras miopías para abrirnos a un nuevo estilo de vida.

José Carlos Bermejo. **Inteligencia emocional: la sabiduría del corazón en la salud y en la acción social.** Sal Terrae, Barcelona, 2005, 198 pp.

El conocido autor es religioso camilo, doctor en teología pastoral sanitaria y máster en bioética. Actualmente dirige el Centro de Humanización de la Salud y la Escuela de Pastoral de la Salud Nuestra Señora de la Esperanza de la FERS (Federación Española de Religiosos Sanitarios). Ha publicado una veintena de libros sobre temas relacionados con la salud, la acción social, la teología y la bioética.

El saber emocional es imprescindible para ayudar a los demás, tanto en el mundo de la salud como en el de la intervención social. Difícilmente encontraremos un buen ayudante si no está

familiarizado con la ternura del corazón humano, si no es experto en sí mismo, si no maneja la relación con flexibilidad y sabiduría. Cultivar la inteligencia emocional puede contribuir a nuestra felicidad y a dotar a nuestras relaciones de competencias para construir más fácilmente la humanidad que con la rigidez de la fría inteligencia intelectual.

José Carlos Bermejo y Rosa María Belda. **Bioética y acción social: cómo afrontar los conflictos éticos en la intervención social.** Sal Terrae, Barcelona, 2006, 174 pp.

El conocido autor es religioso camilo, doctor en teología pastoral sanitaria y máster en bioética. Actualmente dirige el Centro de Humanización de la Salud y la Escuela de Pastoral de la Salud Nuestra Señora de la Esperanza de la FERS (Federación Española de Religiosos Sanitarios). Ha publicado una veintena de libros sobre temas relacionados con la salud, la acción social, la teología y la bioética. Rosa María Belda es médico, máster en bioética, Coordinadora del Área de Acción en los Territorios de Cáritas Española, profesora y colaboradora del Centro de Humanización de la Salud y de la revista *HUMANIZAR*.

Existen muchos libros de bioética. Unos la fundamentan, otros desarrollan temas tan importantes como el aborto, la eutanasia, la investigación con células madre... temas de suma importancia. Pero ¿no hemos de *humanizar* también esta reflexión y desarrollarla en un mundo de la escasez de recursos, en los contex-

tos de pobreza y exclusión? La intervención social nos sitúa ineludiblemente en situaciones en las que nos encontramos ante problemas éticos: ¿cómo distribuir recursos?; ¿es bueno echar a una persona de un proyecto?; ¿cuánta información pueden manejar unos voluntarios sin faltar a la confidencialidad?; ¿hasta qué punto las normas hacen bien a los participantes en un programa?; ¿he de denunciar el abuso de las prostitutas que conozco?; ¿qué hacer ante una madre que no se comporta responsablemente con sus hijos?; ¿por qué y cuándo incapacitar?... No es fácil que estos problemas sean identificados siempre como problemas éticos. La reflexión bioética que se presenta en este texto ayudará a conocer estrategias de deliberación y de acompañamiento en las situaciones de conflicto.

Carmen Cardozo, Eduardo Rodríguez, Fernando Lolas y Álvaro Quezada. **Ética y Odontología. Una introducción.** CIEB, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2007.

El Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) de la Universidad de Chile, en conjunto con el Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), acaba de publicar “Ética y Odontología. Una introducción”, cuyos editores son Carmen Cardozo, Eduardo Rodríguez, Fernando Lolas y Álvaro Quezada. El volumen, de 185 páginas, reúne contribuciones de miembros del CIEB y de alumnos del Programa Internacional de Ética de la Investigación Biomédica

y Psicosocial, auspiciado por el *Fogarty International Center de los National Institutes of Health* (USA), más otros investigadores y académicos.

El libro aborda tópicos de ética de la odontoestomatología, con capítulos sobre riesgos de la profesión, bioseguridad, ejercicio individual vs. salud colectiva, salud oral desde la antropología, inequidad e injusticia en la atención de salud oral en América Latina, la función de los códigos de ética, el odontólogo y el consentimiento informado, programas de formación, y otros muchos temas que emergen en la práctica diaria de la odontología. Los anexos incluyen un glosario, ejemplo de códigos de ética y recomendaciones de bioseguridad. El volumen está dirigido a odontólogos, investigadores, miembros de comités de ética, promotores de políticas públicas y estudiantes universitarios.

Luis Cayo Pérez Bueno. **Discapacidad y asistencia sanitaria: propuestas de mejora.** Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, 2006, 72 pp.

La presente investigación tiene por objeto, proponer a las Administraciones Sanitarias la adopción de medidas de mejora, contrastadas y factibles, que venzan o atenúen todo lo posible los desajustes entre necesidades y demandas de las personas con discapacidad en términos de salud y la respuesta que éstas reciben por parte los sistemas sanitarios. Todo ello, con un enfoque de calidad y de satisfacción del usuario.

Agustín Domínguez Moratalla. **Ética y voluntariado. Una solidaridad sin fronteras.** Ediciones PPC, Madrid, 1997, 309 pp.

El autor es profesor de Filosofía Moral y Política en la Universidad de Valencia. Especialista en el campo de la ética aplicada y las éticas profesionales, aborda aquí la necesidad y contenidos de una ética del voluntariado, de los voluntarios, educadores y organizaciones cívicas y sanitarias, recalando sus nuevas responsabilidades en la transformación solidaria del estado y de la sociedad civil.

Jaime Escobar Triana (Coord.) **Bioética y ciencias sociales.** Colección Bios y Ethos, nº 17, Universidad El Bosque, Bogotá.

Contenidos: El carácter interdisciplinario de la bioética al servicio del deporte. El refrán: una bioética popular. La violencia y el dolo del niño colombino. Sobre la violencia. Reflexión bioética en torno a la sacralidad del hombre muerto. Para qué la Universidad. El desplazamiento en Colombia.

Guido Gatti. **Ética de las profesiones formativas.** San Pablo, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1997, 188 pp.

El autor es profesor de ética profesional en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Instituto Superior de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Salesiana. De las exigencias de esa enseñanza trata su obra: cómo responder a la responsabilidad moral de quienes intervienen activamente en los procesos

de formación en la sociedad. Se inspira en los códigos de deontología profesional ya existentes, y analiza de modo más específico algunas profesiones: el educador, el intelectual, el agente de comunicación social, el artista y el hombre del espectáculo, y –lo que atañe más directamente al interés por la bioética– la ética del psicólogo como promotor del bienestar y la calidad de vida de las personas, en esa relación de ayuda y respeto a la dignidad del paciente.

Carmen Gómez Lavín, Ricardo Zapata García. **Psiquiatría, salud mental y trabajo social.** Ediciones Eunat, Pamplona, 2000, 358 pp.

Este libro es un manual de texto para el trabajador social especialmente, en la tarea de prevención, diagnóstico y rehabilitación de los individuos, de las familias y de los grupos, cuyo funcionamiento se ve amenazado o afectado por el estrés social y psicológico, o por una alteración de la salud mental. Lo coordinan la doctora Carmen Gómez Lavín, psiquiatra y directora de la Escuela de Trabajo Social de Logroño, y Ricardo Zapata, psiquiatra y profesor de Psiquiatría y Psicología Médica de la Universidad de Navarra, y escriben profesores de esta Universidad, otros de la Universidad Pública de Navarra, y profesionales de la Clínica Psiquiátrica Padre Menni de Pamplona. Se analizan los factores sociales que inciden en la enfermedad mental y su proyección en los diferentes ámbitos, familiar, laboral y social. Resaltan los autores la integración del trabajador social como parte del equipo médico–asistencial,

fundamental para obtener una buena reinserción social del enfermo

Carlos Martín Beristain, Giorgia Donà. **Enfoque psicosocial de la ayuda humanitaria. Textos básicos.** Univ. de Deusto, Instituto de Derechos Humanos, Bilbao, 1997, 87 pp.

Este libro es parte de una colección del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Deusto sobre gestión de la ayuda humanitaria. Las situaciones de emergencia, especialmente las causadas por crisis políticas, plantean dilemas prácticos y morales. “Las acciones humanitarias tienen lugar en un contexto histórico en el que los conflictos son preparados y tienen implicaciones globales. Las guerras no ocurren, sino que se preparan. La rigidez ideológica, la militarización, los estigmas éticos, forman parte de esta preparación y generan un contexto de violación de los derechos humanos. El enfoque psicosocial ayuda a aumentar la conciencia sobre los mecanismos implicados en la preparación de la guerra. La ayuda humanitaria no puede actuar sólo después de los acontecimientos. La defensa de los derechos humanos, además de ser un apoyo a los supervivientes, es también una forma de prevención”.

Damián Salcedo Megales. **Autonomía y bienestar. La ética del Trabajo Social.** Editorial Comares, Granada, 1998, 256 pp.

La profesión del trabajo social prácticamente desde su nacimiento ha luchado

por el reconocimiento de una responsabilidad pública hacia los miembros de la sociedad que carecen de medios o de oportunidades para asegurarse un mínimo nivel de vida. Al hacerlo se ha comprometido con valores que todos reconocemos como básicos: los de bienestar social, los de justicia, los de participación política, etc. Pero al desarrollar sus actividades, la profesión ha tenido que reconocer como fundamentos de su práctica los valores de respeto a las decisiones de sus clientes/usuarios y los valores de actuar con la máxima competencia en el servicio del bienestar de ellos. Muchas veces se tiene el conflicto moral práctico de elegir entre el respeto de la autonomía personal –aunque disminuya el bienestar– y otra actuación que no sirve al bienestar, pero que es la decidida por el paciente. Las distintas concepciones éticas del trabajo social han intentado resolver este dilema práctico. En esta obra, Damián Salcedo, catedrático de la E.U. de Trabajo Social de la Universidad de Granada, analiza los orígenes y concepciones del trabajo social sobre las relaciones entre los valores de autonomía y bienestar de un modo que se den propuestas razonables para comprender mejor la práctica y los dilemas que en ella se plantean.

3.7. Salud, recursos y humanización

Actas de las VIII Jornadas Nacionales y IV Internacionales de Bioética. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, Sevilla, 27-28 octubre de

2000. Foro de Bioética San Juan de Dios, Sevilla, 2001, 388 pp.

Bajo el lema de “Salud en el año 2000. ¿En qué sociedad queremos vivir?. La Justicia Social en la Base de la Salud”, se celebraron en Sevilla las VIII Jornadas Nacionales y IV Internacionales de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. En el primer bloque temático se trató el tema: “Desigualdades sociales y desigualdades en salud: Tercer y Cuarto Mundos en los márgenes de la salud”. El segundo estuvo dedicado a “La ética en los medios de comunicación social respecto a las cuestiones de salud”. Tercero: “Ética e iniciativas sociosanitarias”. El cuarto: Bioética, política y salud”. Se añaden también las comunicaciones presentadas a esos temas, así como los textos de inauguración y conclusiones de las Jornadas, haciendo especial referencia a los problemas de salud de los inmigrantes, dentro de un marco global de ética de la solidaridad. También se hace hincapié en la situación sanitaria de los presos, enfermos mentales, discapacitados y terminales, excluidos y marginados y las acciones de voluntariado, dentro de la finalidad de consecución de un estado social fruto de un proceso histórico de logros en el campo de los derechos humanos. Es necesario que el espacio sociosanitario que se está creando delimite bien, agrupe y coordine las iniciativas de todo tipo –individuales y sociales– para seguir construyendo la globalización de una ética solidaria.

Francisco J. Alarcos. **Bioética Global, Justicia y Teología Moral.** Desclée de Brouwer, Bilbao, 2005.

La cuestión de la justicia global en el ámbito de la bioética no es una cuestión baladí, en ella nos jugamos la dignidad a escala planetaria y la dignidad de todos y cada uno de los seres humanos en particular. El paradigma para pensar el mundo ya no es la confrontación Este-Oeste, ni incluso Norte-Sur. Los problemas, con sus posibilidades y limitaciones en la forma de abordarlos, tienen dimensiones globales. Urge una rearticulación de los discursos parcelados y compartimentados pues, desde ellos, resulta extremadamente difícil seguir abordando las cuestiones que afectan a la vida descontextualizándolas del entorno global. En la misma medida tampoco se puede pensar apropiadamente la justicia sin las condiciones práctico-materiales concretas que, a nivel vital, vienen determinadas por el *factum* de lo global. Ni se puede abordar una ética de la vida y para la vida sin atender a referencias globales y criterios de justicia.

Todo ello plantea un nuevo esquema en el que la tríada vida-globalidad-justicia ha de ser abordada también desde la Bioética Teológica. O, lo que es lo mismo, la Teología Moral no puede prescindir hoy de esa triple conexión emergente so pena de que traicione su propio estatuto de servicio. La intención de fondo en todo ello no es sino estimular la búsqueda, el diálogo y la cooperación de los bioeticistas, tanto de índole secular como teológica, en la tarea ineludible-

mente humana de cuidar la fragilidad vital en todas sus dimensiones.

Valdemar Angerami-Camon y otros (Orgs.) **A ética na saúde**. Thompson Pioneira, São Paulo, 2002.

Tratar del tema de la Ética es siempre una misión importante y polémica a la vez. Importante por ser un componente esencial de una sociedad organizada que buscar mejorar el comportamiento humano y las relaciones entre las personas, creando parámetros de conducta. Estos parámetros muchas veces se reflejan en los códigos de conducta e incluso en códigos escritos, como es el caso de los profesionales de la salud. El libro está dividido en nueve capítulos, con diversos abordajes sobre el tema.

Honorio-Carlos Bando Casado. **Un compromiso con la sanidad: la promoción integral de la salud**. Edición: Spanish Publishers Associates, 2008

En este libro, el autor profundiza con una visión analítica en las áreas que afectan a la promoción de la salud de la sociedad. Además de un repaso exhaustivo de la evolución de la protección de la salud en España, Bando incide en todos aquellos determinantes que son precisos para que un sistema sanitario público ocupe un puesto de vanguardia y referencia, tal como sucede al sistema sanitario español, considerado uno de los siete mejores del mundo.

Entre otras reflexiones, Bando incide en la importancia de la formación conti-

nuada, que a su juicio debe seguir siendo universitaria, pero con una imbricación de la industria y de las empresas en la investigación, tal como sucede en otros países. (Bioética & Debat).

José Carlos Bermejo (Editor) Humanizar los cuidados sanitarios. Sal Terrae, Colección Humanizar la salud, Santander, 1999, 238 pp.

La editorial Sal Terrae, en colaboración con el Centro de Humanización de la Salud, comienza con este volumen una nueva colección de libros pedagógicos dirigidos al mundo del cuidado de la salud y de la humanización de la vida. Comienza este primer libro con la exposición de las diversas concepciones y situaciones que cuestionan la idea de humanizar la atención sanitaria mediante la relación de ayuda. En un segundo bloque trata de la relación de ayuda en los cuidados de enfermería, con valoración de la competencia relacional y emocional frente a la persona enferma y su ambiente. La tercera parte se centra en las dificultades para la humanización en situaciones difíciles: educación y prevención de la salud, situaciones de crisis, conflictos éticos, demandas espirituales, manejo de la angustia, los miedos de enfermería, la negativa al tratamiento y la comunicación, los casos de urgencias, etc.

José Carlos Bermejo. **Qué es humanizar la salud. Por una asistencia sanitaria más humana**. Ediciones San Pablo, Madrid, 2003, 136 pp.

El autor, religioso camilo, es doctor en Teología Pastoral sanitaria y máster en

Bioética; actualmente dirige el Centro de Humanización de la Salud de los religiosos camilos y una Escuela de Pastoral de la Salud. Actualmente se ha extendido el lamento por la deshumanización de la salud, peor no se ha explorado suficientemente el significado y las implicaciones de humanizar. Por ello, el autor analiza el fenómeno y cómo conseguir una efectiva humanización del mundo de la salud y del sufrimiento humanos, particularmente cuando está relacionado con la enfermedad. Además de fundamentar la humanización en la dignidad humana, el autor presenta el camino de la inteligencia emocional como vía privilegiada para humanizar las relaciones en las profesiones de salud y sociales.

José Carlos Bermejo. **Humanizar el encuentro con el sufrimiento.** Desclee de Brouwer, Bilbao, 1999.

Estas páginas son reflexiones hechas a la luz de encuentros personales con quienes, sintiéndose en el límite (enfermedad, muerte, marginación) claman la posibilidad de compartirlo con sencillez y autenticidad. Humanizar el sufrimiento consiste en acercarse a él en actitud de benignidad e intentar impregnar lo que de oscuro tiene la vida de los valores más genuinamente humanos. Este libro es un viaje por el interior del corazón humano doliente, donde lo mejor se desencadena con ocasión del encuentro interpersonal

Marília Bernardes Marques. **Saúde Pública, Ética e Mercado no entreato de dois séculos.** Editora Brasiliense, São Paulo, 2005, 245 pp.

Doctora en Medicina Facultad de Ciencias Médicas UNICAMP, investigadora de la Fundação Oswaldo Cruz. Estudió los derechos de los seres vivos ante transformaciones de la investigación en biología y biotecnología industrial, aplicada a la medicina: Equidad, derecho y desarrollo; Después de patentar la vida, bioseguridad y bioética; Globalización dolencias emergentes y nuevos abusos éticos: clonación, manipulación genética, reglamentación de la Bioética en Brasil.

Jörg Blech. **Los inventores de enfermedades. Cómo nos convierten en pacientes.** Ediciones Destino, Colección Imago Mundi, 2006, 256 pp.

Menopausia masculina, hijos inquietos, colesterol demasiado alto, timidez enfermiza, hipertensión arterial, fatiga crónica... En los últimos años en el mundo industrializado, han hecho su aparición una serie de enfermedades "nuevas", en algunos casos con sintomatología más bien difusa, y al poco tiempo han llegado a las farmacias los medicamentos para tratarlas: ¿Hasta que punto todas estas enfermedades realmente lo son? ¿Es útil tratarlas médicamente, o es la industria farmacéutica la que crea falsas necesidades orquestando poco éticas campañas de marketing?

La poderosa industria farmacéutica está redefiniendo la salud humana de

tal modo que la convierte en un estado ideal que ya nadie puede alcanzar. Muchos de los procesos habituales de la vida —el nacimiento, la vejez, la sexualidad, la infelicidad y la muerte—, así como otros comportamientos completamente normales, se nos presentan sistemáticamente como patológicos. “Los inventores de enfermedades” incluye una relación de páginas Web con información sobre el tema abordado por el autor y un listado de doce preguntas que debe usted hacerse antes de acudir al médico. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

Jörg Blech. **Medicina enferma. Cómo protegernos de las terapias discutibles.** Destino, Barcelona, 2007.

Artroscopias inútiles, peligrosas intervenciones cardíacas, problemas de colon irritable que acaban con la extirpación de la vesícula biliar, diagnósticos diametralmente distintos para un mismo dolor de espalda, terapias arriesgadas para síntomas que terminan desapareciendo por sí mismo... Según estudios recientes, de un 20 a un 40 por ciento de los pacientes son sometidos a procedimientos médicos que no reportan ningún beneficio digno de mención. La medicina no es una ciencia exacta, pero algunos de sus errores son demasiado llamativos. Con argumentos irrefutables y sólida documentación, Jörg Blech pone ante nuestros ojos una de las paradojas de la medicina moderna: la progresiva sofisticación de los métodos de diagnóstico lleva a que cada vez más personas sanas caigan en las redes de la medicina, pues se ha incrementado el

alcance de lo que define como enfermedad. Todos somos, de un modo u otro, candidatos a pacientes de cualquier cosa. Detrás de esas maniobras anidan la ignorancia, cuando no la mala fe, y muy a menudo el afán de lucro. El presente libro demuestra hasta qué punto la medicina de las sociedades más avanzadas se ha convertido en una medicina enferma. Y no debemos olvidar que todo ello genera unos costos sanitarios (privados y también públicos) exorbitantes, que posiblemente podrían invertirse mucho mejor, por ejemplo en programas de educación para llevar una vida más sana, en planes de prevención para poblaciones de alto riesgo o en dar una atención más humana a aquellos que ya padecen una determinada enfermedad. Esa sería, en muchas ocasiones, la mejor terapia, y el camino que devolvería a cierta práctica médica su dignidad perdida.

Victòria Camps, López i Casanovas i Àngel Puyol. **Las prestaciones privadas en las organizaciones sanitarias públicas.** Informes de la Fundació Víctor Grafols i Lucas, Categoría: e-books, Publicado en catalán y español, 2006. Edición electrónica por Bioética y Debate, Web del Instituto Borja de Bioética.

El objetivo ha sido analizar y evaluar una realidad emergente en nuestro país: las prestaciones privadas en las organizaciones sanitarias públicas considerando las dimensiones económicas, éticas y políticas que plantea en el seno de un sistema sanitario que tiene que compatibilizar la equidad y la sostenibilidad.

Paulo Antonio de Carvalho Fortes, Elma Lourdes Campos Pavone Zoboli (Orgs.) **Bioética e Saúde Pública**. Centro Universitario São Camilo, Edicoes Loyola, São Paulo, 2003, 167 pp.

Este libro se propone afrontar los problemas de Bioética no desde modelos extranjeros, sino desde el contexto Latinoamericano de las desigualdades sociales. No se centra en los problemas de la medicina de alta tecnología y en los avances biotecnológicos, sino en los factores determinantes y condicionantes del proceso de salud y enfermedad en Brasil. Organizado por Paulo Antônio de Carvalho Fortes, Médico pediatra, y Elma Lourdes Campos Pavone Zoboli, Enfermera y magíster en Bioética, ambos docentes en Salud Pública de la Universidad de São Paulo.

Entre los temas tratados: Bioética y salud pública; el principio ético de justicia distributiva aplicado a los sistemas de salud; las políticas públicas brasileñas de salud a la luz de la Bioética; una Bioética de protección en salud pública; Bioética y género; la investigación con seres humanos; los cuidados paliativos, y la atención de salud odontológica.

Luis David Castiel, Carlos Álvarez-Dardet Díaz. **A Saúde persecutória. Os limites da responsabilidade**. Editora Fiocruz, Río de Janeiro, 2007, 136 pp.

Los autores son profesores de la Escuela Nacional de Salud Pública Sergio Arouca de la Fundación Oswaldo Cruz (Ensp/

Fiocruz), en Río de Janeiro. Con el término de “salud persecutoria” discuten “la compleja tarea de evaluar la real efectividad de las propuestas individualistas hegemónicas de promoción de la salud centradas en evidencias científicas”, y las consecuencias de una concepción de promoción y prevención en salud que, coherente con el liberalismo, minimiza la dimensión pública de la responsabilidad por la salud de todos los individuos.

Rafael Caviedes Duprá. **Pandora médica. Medicina, poder y dinero**. Editorial Ciedess, Santiago de Chile, 2004, 222 pp.

El autor es Master en Economía, y ha publicado varios libros sobre los procesos de reformas del sector de la salud en Chile desde fines de los años 70, y la modernización de la salud. El libro es un retrato del comportamiento de la sociedad frente a la enfermedad. El incremento incontrolado del gasto, los fraudes al sistema, la salud como un derecho, el abuso de las denuncias contra el sistema en los medios de comunicación, su uso demagógico como oferta política, y el futuro inmediato.

Proporciona mucha información valiosa y cada tema se acompaña con casos reales que impactaron en la opinión pública.

Aquilino Cayuela, Julián Vara. **Ética, bioética y desarrollo**. Comares, Granada, 2005, 202 pp.

El presente volumen recoge las aportaciones realizadas en los últimos años

(2002-2004) en el marco de la Universidad Cardenal Herrera (CEU) acerca de cuestiones éticas, bioéticas y de desarrollo, constituyendo un conjunto de textos de amplio espectro sobre los temas de mayor vigencia en nuestros días en el ámbito de la ética aplicada a las ciencias de la salud.

Gilberto Cely Galindo. **La bioética en la sociedad del conocimiento: los pobres del Tercer Milenio son los que no acceden al conocimiento.** 3R Editores, Bogotá, 1999, 338 pp.

En esta nueva obra, el conocido sacerdote jesuita y profesor Gilberto Cely hace valiosos aportes que llaman a la reflexión sobre la gran responsabilidad que incumbe a la ciencia y a la tecnología, y al científico en su trabajo cotidiano individual, en la configuración de la nueva sociedad, la sociedad del conocimiento. Todo en razón del papel crucial que les concierne en la formulación y puesta en práctica de los valores éticos que deben inspirar el comportamiento general de toda la sociedad y el quehacer científico, individual o colectivo. La nueva sociedad del conocimiento habrá de caracterizarse por la solidaridad entre quienes la conforman y superar los fraccionamientos tradicionales. Merced a la puesta en práctica de una nueva ética inspirada en el principio de preservar la vida en todas sus formas, incluida la humana con sus atributos de dignidad e integridad. Esta es la razón por la que el autor prefiere llamar Bioética a esta nueva ética.

May Chomalí Garib y Jaime Mañalich Muxi. **La desconfianza de los impacientes. Reflexiones sobre el cuidado médico y la gestión de riesgos en las instituciones de salud.** Editorial Mediterráneo, Santiago de Chile, 2006, 185 pp.

May Chomalí es médico, especialista en Salud Pública, y subdirectora médica de la Clínica las Condes; Jaime Mañalich es también médico, especialista en Medicina Interna, y director médico de la misma Clínica. Ellos coordinan las aportaciones de doce autores del ámbito de las ciencias de la salud, el derecho y la sociología, centrados en tres secciones. La primera, sobre calidad de la atención médica, expone los cambios sociales recientes en Chile, y los cambios en la relación médico-paciente, con el marco ético y jurídico chileno en torno al consentimiento informado, la ficha clínica y la confidencialidad de los datos de salud. En la segunda parte se centran en la gestión de los riesgos en salud, y en cómo prevenir los eventos adversos, dentro de una atención en salud de calidad. La tercera analiza las relaciones entre la Medicina y el Derecho, con el estudio de la responsabilidad médica y de las instituciones de salud en el ámbito del derecho civil y penal, y el marco legal de los derechos y deberes de los médicos y los pacientes.

Antonio Elizalde. **Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad.** Universidad Bolivariana y PNUMA, Santiago de Chile, 2003, 166 pp.

El autor es sociólogo, rector de la Universidad Bolivariana de Chile, e integrante del Directorio del Programa Chile sustentable. Ha publicado varios libros sobre el tema, y en éste recoge su visión de la situación actual, donde se produce una “sistemática y absurda destrucción de la vida en todas sus expresiones; la negación absoluta del valor de la singularidad y de la especificidad de cada fenómeno viviente, de cada individuo, pueblo, lengua y cultura. La intuición presentada en este libro es que se requiere rediseñar el proyecto de civilización y no basarla en bienes que respondan a deseos estrambóticos de seres insensibles a la necesidad de los otros, sino en buscar los bienes convenientes para todos, dentro de una ética que respete la sustentabilidad social y económica.

Jaime Escobar Triana (Director) **Bioética y Justicia Sanitaria.** Ediciones Universidad del Bosque, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1999, 216 pp.

Se recogen en este volumen las ponencias del IV Seminario Internacional de Bioética realizado por la Universidad El Bosque, de Colombia, en 1999, bajo la dirección de Jaime Escobar Triana, rector y director del Programa de Bioética de la Universidad El Bosque. Los autores, de Colombia, Argentina y Chile, analizan los efectos de la aplicación de la Ley 100 de Seguridad Social Colom-

biana de 1993 en el sistema de salud, y a partir de ahí se profundiza en distintos aspectos del derecho básico de la asistencia en salud, los costos de la tecnología médica y la limitación de recursos, y los problemas que presenta la justicia como principio dentro de un sistema de salud de corte utilitarista, impulsado por el Estado en varios países latinoamericanos.

Jaime Escobar Triana, Carlos Vladimir Zambrano. **Bioética, justicia y salud.** Universidad del Bosque, 2006.

Sin duda, una de las grandes preocupaciones, motivo de discusión en bioética, está relacionada con la distribución adecuada y equitativa de los recursos para lograr el acceso a los servicios de salud de toda la población colombiana. Se ocupa de esto el principio de justicia que se escapa del campo meramente clínico de la bioética hospitalaria y se expande a la economía, la política y las situaciones sociales que afectan a las comunidades que constituyen el país.

En este volumen de la Colección Bios y Ethos (Nº 25): Bioética, justicia y salud, presentamos algunas de las más destacadas investigaciones y trabajos de grado, que fueron objeto de discusión en los seminarios de la Maestría en Bioética de la Universidad El Bosque, dentro de las líneas de investigación: “Justicia en Salud” y “Bioética Médica “. Pretendemos con ello contribuir de alguna manera al estudio de la ley 100 y de las inequidades de su aplicación en el país, que son

objeto de constante preocupación, tanto de los profesionales de la salud como de los usuarios, así como de insatisfacción creciente para todos los involucrados. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

Jaime Escobar Triana (Coord.) **Bioética y calidad de vida**. Colección Bios y Ethos, n° 15, Universidad El Bosque, Bogotá.

Calidad de vida y principios bioéticos. Comprensión sistémica de la salud y calidad de vida. Comparaciones interpersonales e interculturales de bienestar. Calidad de vida: una perspectiva latinoamericana. Bioética, ecología y calidad de vida. El proyecto académico, la creación de valor y la calidad de vida. Calidad de vida: historia y futuro de un concepto problema. La violencia entre los jóvenes colombianos: un reto para la bioética moderna. La justicia distributiva en la prestación de los servicios de salud. Medición de la calidad de vida de un grupo de pacientes terminales de una unidad de cuidado paliativo domiciliario.

Jaime Escobar Triana (Coord.) **Bioética, desarrollo humano y educación**. Colección Bios y Ethos, n° 26, Universidad El Bosque, Bogotá, 2007.

Los documentos reunidos en el presente texto nos permiten vislumbrar desde nuestra propia realidad horizontes promisorios para el análisis y la intervención bioética en la sociedad tecnocientífica. La bioética ha estado profundamente

unida a las prácticas médicas, resaltando este punto se manifiesta permanentemente como “la medicina salvo la vida de la ética” (Toulmin, 1982). Sin embargo, es preciso reconocer que este hecho también ha llevado a una muy fuerte medicalización de la bioética, alrededor de los temas de discusión y análisis, y los esquemas y métodos de interpretación y resolución de dilemas. Girando en torno a los temas/problemas del inicio, el desarrollo y el fin de la vida, en medio de los avances en la medicina, la bioética debió abrirse cada vez mas hacia temas mas complejos, problemas que desbordaban la relación medico/paciente y los muros de los consultorios, hospitales y clínicas : el acelerado proceso de innovación tecnológica y sus aplicaciones en la biomedicina; el decaimiento de la visión terapéutica de la medicina, que hoy se encuentra bastante matizada por el aumento desorbitado de la demanda estética; los cambios en los ámbitos de la economía y en la intervención político-institucional, que han conducido a que la práctica medica se convierta en una mercancía mas en el mercado; en general, estamos asistiendo a una profunda transformación sobre lo que se entiende por salud y enfermedad.

La ética biomédica se ha venido abriendo hacia la justicia sanitaria lo que ha permitido la ampliación del espacio de la bioética hacia una macrobioética, una disciplina que busca responder cada vez más a los temas e impactos producto del desarrollo humano y tecnocientífico. Sin embargo, el debate sobre la justicia

sanitaria ha seguido limitando el ámbito de la bioética al ámbito de la salud. Dicho debate conduce a que el concepto *salud* cobije todos los aspectos de la vida social –lo biológico, el medio ambiente, un estilo de vida saludable (o sea condiciones de vida saludable, trabajo, recreación, educación), y los servicios de salud–. El ámbito de consideración de la bioética se sigue reduciendo por otros medios a los temas de la ética biomédica, aunque ampliados en su radio de interpretación y análisis al espacio social, a la salud pública. Por otras vías, los anteojos utilizados siguen estrechando la visión a los problemas de equidad y justicia en salud, aun con toda la diversidad que se pueda desprender de la salud entendida como un servicio.

En las actuales circunstancias avanzar hacia una macro-bioética, una bioética profunda es una necesidad creciente en la que claramente se debe arriesgar, para ampliar el espectro de análisis e intervención de la bioética, más allá del espacio que le ha venido dando un sustento para su crecimiento, la ética médica o ética biomédica. (A manera de introducción: claves para una bioética de la educación. Edgar Novoa).

Jaime Escobar (Director) Cristian Galvis. **Justicia Sanitaria**. Colección Pedagogía y Bioética, N° 9, 1999.

Uno de los temas claves de la Bioética es el de la justicia en la prestación de servicios en salud o justicia sanitaria. Hace apenas ciento cincuenta años, para la mayoría de la gente estar sano

o enfermo era un problema privado, determinado por la suerte o por fuerzas sobrenaturales, independiente del Estado y la sociedad. Con el progreso de los conceptos anatomopatológico, fisiopatológico y etiológico de la enfermedad se fue creando la conciencia individual y colectiva del “derecho a la salud”. El Estado y los estamentos sociales se vieron en la necesidad de asumir responsabilidades en procura del bien primario meritario llamado salud. Sin embargo, en los últimos 20 años todos los gobiernos han manifestado su preocupación por el crecimiento del gasto en salud y se planteó el problema de recursos escasos frente a unas necesidades crecientes e ilimitadas, con la tensión en la relación entre ética y economía. (Web Editora).

Exclusión en salud en países de América Latina y el Caribe. Unidad de Políticas y Sistemas de Salud, Organización Panamericana de la salud OPS/OMS y Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, 2003.

Se establece el marco conceptual y una metodología para medir la exclusión en salud y muestra los resultados de la medición en seis países de la región.

La exclusión en salud es un tema de creciente importancia en el ámbito de las políticas públicas, no sólo como un problema que se debe enfrentar y resolver, sino como herramienta de análisis para evaluar las intervenciones destinadas a mejorar el estado de salud de las personas.

A pesar de la importancia de la exclusión en salud como fenómeno social y como problema de políticas públicas, en la actualidad no se la encuentra en la lista de temas prioritarios de la agenda político social de los países de la Región, y las reformas sectoriales sólo la han tocado de manera indirecta y fragmentaria.

Un factor que obstaculiza el enfrentamiento adecuado de la exclusión en salud en los países de la Región es que en la actualidad no se conoce con exactitud su magnitud, sus factores causales y a quiénes afecta. Tampoco está claro cuáles son las intervenciones que han demostrado ser más eficientes para combatirla. Esto se debe principalmente a dos razones: al carácter multicausal de la exclusión en salud, que hace que su medición sea compleja y a la escasez de instrumentos metodológicos para caracterizar y medir el problema.

El libro presenta el resultado de los estudios realizados entre 2001 y 2003 en seis países de A. Latina y El Caribe, con el objetivo de caracterizar y medir la exclusión en salud. Plantea un marco conceptual para abordar este problema y propone una metodología de medición basada en un análisis que tiene componentes cuantitativos y cualitativos. El componente cuantitativo consta de dos elementos: la medición, a través de una batería de indicadores, del impacto de diversos factores sobre la exclusión en salud y un análisis econométrico que muestra la interacción entre dichos factores.

Los resultados del estudio muestran que los factores más importantes de exclusión en salud difieren para cada país. En algunos de ellos, los factores externos al sistema de salud (barreras de entrada) contribuyen más a explicar este fenómeno mientras que en otros, son factores vinculados a la oferta de servicios de salud (factores internos) los que tienen un mayor valor explicativo.

El conjunto de las metodologías utilizadas para la medición de la exclusión en salud en este estudio, mostró ser altamente explicativo del fenómeno de la exclusión en salud en sus distintas dimensiones y de manera integrada. La medición de la exclusión realizada de esta manera, puede constituir un instrumento importante para la definición de políticas sociales en los países.” (Cecilia Acuña, Consultant, Extension of Social Protection in Health Program Management Office, Pan American Health Organization, PAHO/WHO).

Rodrigo Fierro Benítez. **Deshumanización de la Medicina y Bioética**. Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Quito, EC, 1998, 146 pp.

El autor realiza un análisis de la relación entre medicina y ética, como ciencia del comportamiento humano, que nos descubre el sistema de valores. Hace hincapié en la deshumanización de la Medicina y en la Bioética como instrumento para devolver a la Medicina la humanidad perdida.

Paulo Antonio de Carvalho Fortes. **Ética e Saúde**. EPU, São Paulo, 1998.

Este livro é dirigido a estudantes e profissionais de saúde que atuam em serviços públicos ou privados, ambulatoriais ou hospitalares. Questões éticas, deontológicas e legais presentes no cotidiano dos serviços de saúde são analisadas através de referencial teórico e da apresentação de casos. Os capítulos da obra tratam: da desumanização dos serviços de saúde, dos direitos e da autonomia do paciente e do consentimento esclarecido, do direito à informação, à privacidade e ao segredo profissional, da liberdade de locomoção, da prevenção da omissão de socorro e da ética nas pesquisas em seres humanos.

A evolução das ciências de saúde e as modificações do sistema de saúde têm resultado numa relação profissional de saúde-paciente cada vez mais distante, impessoal e despersonalizada. Para a reversão deste quadro torna-se necessário o conhecimento das normas de conduta ética e do corpo de leis que o regulamentam, condição necessária para que a cultura autoritária ainda prevalente em nosso meio de saúde possa ser mitigada. Tanto o estudante quanto o profissional de saúde encontrarão neste livro uma análise objetiva e clara do problema, facilitando-lhes um posicionamento consciente, pois além das falhas individuais, poderá vislumbrar o sistema que as produz e, eventualmente, contribuir para que não ocorram, pelo menos com tanta frequência ou gravidade. (Reseña de la propia editorial).

Zoyla Rosa Franco. **Desarrollo humano y de valores para la salud**. Universidad de Caldas, Manizales, Colombia, 2003, 268 pp.

La autora cursó estudios de Enfermería y magíster en Filosofía y Ciencias Jurídicas en la Universidad de Caldas, Colombia, donde es profesora titular, integrante de la Red Universitaria de Ética de Manizales y magistrado del Tribunal Nacional Ético de Enfermería. El presente libro es una segunda edición actualizada del trabajo que fue premio nacional de ensayo académico en 1999.

La autora parte de un principio fundamental: no es posible un buen ejercicio en las ciencias de la salud o en cualquier otro campo del saber sin un conocimiento formal de la ética en general o de la bioética como ciencia particular. En este libro construye para el lector un esquema claro. Sobre unos principios biológicos aceptamos nuestra condición de seres vivos con necesidades propias de la especie. Sobre unos principios psicológicos trascendemos nuestra muy respetable animalidad considerándonos seres mentales, sensitivos y afectivos. Se profundiza sobre la teoría de los valores, y sobre todo más directamente sobre los valores necesarios para los profesionales encargados de aliviar el dolor y atender a los enfermos. Aparece así “el humanismo como respeto por lo que es humano, desde la necesidad de alimentarse hasta las más altas cumbres del arte; desde el dolor y la enfermedad, hasta las elevadas manifestaciones de la ciencia”.

Aborda la autora el desarrollo humano y la formación en valores; la ética de los profesionales de la salud; la ética comunicativa en la relación terapéutica profesional–paciente; y el entorno humano y familiar del profesional de la salud.

Fundación de Ciencias de la Salud. **La responsabilidad de los médicos y centros hospitalarios frente a los usuarios de la sanidad pública y privada.** Ediciones Doce Calles, Madrid, 1994.

La función primordial de este libro es la de aclarar conceptos e ideas sobre la problemática de la responsabilidad civil de los médicos y los centros hospitalarios en relación con los daños que puedan derivarse para los pacientes como consecuencia de sus actuaciones. Participan representantes de la Administración, de la Organización Médica Colegial, del Tribunal Supremo, catedráticos y abogados, que dan a conocer sus distintos enfoques y estudios para establecer un marco jurídico, administrativo y profesional, claro y específico.

Sumario: *La responsabilidad de la Administración de los profesionales en la práctica médica.* J. Conde. *La responsabilidad social del médico.* J. Fornes. *Ética y responsabilidad profesional.* D. Gracia. *La responsabilidad civil y penal del médico.* E. Ruiz Vadillo. *La responsabilidad de la Administración Sanitaria.* E. Linde. *El aseguramiento de las responsabilidades médicas y hospitalarias.* (J. Alarcón, Web de la Fundación de Ciencias de la Salud).

Fundación de Ciencias de la Salud. **Limitación de las prestaciones sanitarias** Ediciones Doce Calles, Madrid, 1997.

En sanidad sólo los recursos son limitados: Las necesidades no sólo son ilimitadas sino que tienden a crecer. Esta tensión entre los recursos disponibles y las necesidades, generada por el crecimiento de los costes y la necesidad de dar un buen servicio sanitario a la población, ha provocado una crisis en la que los países occidentales han optado por soluciones basadas en la limitación de prestaciones sanitarias, como medio reductor de la demanda de servicios, o en la implantación de criterios de eficiencia en la gestión del Sistema Sanitario para asegurar un mayor rendimiento de los recursos disponibles. Ambas soluciones sólo son factibles con la implicación de los profesionales sanitarios en la asignación de dichos recursos. Presentación de Enrique Castellón.

Sumario: *El médico como gestor de recursos: la asistencia sanitaria desde la ética y la economía.* E. D. Pellegrino. *La relación médico–paciente en la era de la medicina de gestión.* M. Siegler. *Tratamientos inútiles y limitación de prestaciones.* A. Johnson. *Las listas de espera como método de limitación de prestaciones.* H. ten Have. *La edad como criterio de limitación de recursos sanitarios.* D. Callahan. *El marco del debate: la justicia sanitaria.* (D. Gracia, Web de la Fundación de Ciencias de la Salud).

Fundació Víctor Grifols i Lucas. **Uso racional de los medicamentos. Aspectos éticos.** Cuadernos nº 8, Barcelona, 2003, 68 pp.

Se recogen las dos intervenciones de un panel sobre el tema organizado por la Fundació Víctor Grifols i Lucas, y las aportaciones al debate posterior de los participantes.

Juan Bigorra, Subdirector General de Novartis Farmacéutica realiza la primera exposición, analizando la oferta de medicamentos por parte de la industria farmacéutica y la generación de la demanda en los países industrializados, con influencias que no sólo son sanitarias sino también de las reglas propias de mercado. Expone algunas interesantes propuestas para una oferta y una demanda más racionales de los medicamentos en esta sociedad de mercado: en cuanto a la oferta, rediseñar la I+D farmacéutica; mejorar la evaluación poscomercialización; racionalizar los criterios de financiación pública; y definir un marco de referencia en la colaboración entre sociedad civil e industria farmacéutica. Respecto a la demanda, propone realizar un análisis objetivo de su evolución; recobrar la definición original de medicina basada en la evidencia sin dogmatismos; exigir una promoción ética; y mejorar la formación terapéutica de pre y postgrado y la formación continuada.

Xavier Carné, Jefe del Servicio de Farmacología Clínica del Hospital Clínico de Barcelona, expone de manera algo

más general la situación del mercado farmacéutico, la responsabilidad de la industria farmacéutica y la necesidad de mejorar la racionalidad en el consumo de medicamentos.

Domingo García Marzá (Director) **La apuesta ética en las organizaciones sanitarias.** Universidad Jaume I, Servicio Publicaciones, Humanitats, Castellón, 2006, 271 pp.

El presente texto, interesante y recomendable desde cualquier punto de vista, supone una visión global del compromiso por el que deben apostar las organizaciones sanitarias de forma conjunta con los profesionales que la integran, y más concretamente los responsables de dichas organizaciones, los gestores, proponiendo una orientación para la gestión ética de la misma.

La obra ofrece un código ético o declaración de intenciones para dichos gestores, que aborden la relación entre una organización tanto con los profesionales que la componen como con la sociedad a la que ofrecen su servicio. De esta forma y en un discurso comprensible, tal y como es habitual en la trayectoria de sus autores, proponen diversas líneas para dar respuesta a las exigencias europeas en materia de organización sanitaria puesto que ha de tener una traslación real más allá de una declaración de intenciones o del mero formalismo.

El texto ofrece una visión global de compromiso que complementa inicialmente la formación básica curricular de

los profesionales de la salud en general y, particularmente, aquellos de mayor implicación en los procesos de gestión sanitaria como los médicos y las enfermeras, toda vez que ofrece la perspectiva del gestor de la relación paciente/usuario y el profesional sanitario en un contexto en que el receptor del servicio es más exigente cada día, está más informado, pero para cuya respuesta se dispone de recursos muy limitados.

Respecto a la organización del texto en sí mismo, al igual que su discurso, resulta cómodo y manejable, con dos bloques claramente diferenciados. El primero, centrado en un breve recorrido por diversos aspectos morales y éticos de la atención sanitaria desde la perspectiva de la organización prestataria. Por lo que respecta al segundo, proporciona de forma organizada diversos recursos de interés relativos al tema, tanto impresos como electrónicos, complementados por algunos básicos legales, como la Ley 41/2002, o deontológico como algunos códigos deontológicos de profesiones sanitarias.

En definitiva, los autores intentan orientar en la conformación de una rama de la ética reciente, como es la ética de las organizaciones sanitarias, y que no debe sino contribuir a proporcionar confianza a los pacientes/usuarios en la organización en la que confían su atención sanitaria, generalmente de ámbito público. (Cristóbal Meseguer Liza, Departamento de Enfermería, Universidad de Murcia).

Volney Garrafa. **A dimensao da ética em saúde pública**. A USP, São Paulo, 1995.

Neste sentido, vou dirigir os comentários ao campo da ética aplicada e referente à priorização na alocação de recursos (geralmente insuficientes) para a saúde. Embora o Brasil continue neste início de século 21, teimosamente, entre as nações que ostentam os piores indicadores de saúde e vida das Américas, a discussão sobre temas relacionados com as fronteiras da ciência é impostergável, principalmente se levarmos em consideração os paradoxos práticos e éticos verificados no caso brasileiro. Se por um lado adentramos orgulhosamente o novo século trabalhando ombro a ombro com os Estados Unidos da América do Norte em um projeto da dimensão do Genoma Humano do Câncer, continuamos, vergonhosamente, registrando aproximadamente 23 milhões de cidadãos (?) no nível de extrema pobreza (ou miséria absoluta). Está coberto de razão o autor ao mencionar que, no Brasil, apesar do registro de *progressos importantes no que se refere à solução ou controle de alguns problemas... o caminho a percorrer para um estado compatível com nosso desenvolvimento econômico ainda é longo e difícil*.

Mas esse quadro não é privilégio do Brasil. Apesar do espantoso desenvolvimento científico e tecnológico experimentado na segunda metade do século passado, mais de 2/3 partes da população humana do planeta continuam alijadas dos benefícios alcançados. As-

sim, nu- ma visão mais ampliada, se a saúde pública até agora vinha separando nações pobres e ricas no que se refere à qualidade de vida e formas de nascer, viver e morrer, hoje, a pesar da divisão e da inacessibilidade continuarem, os dados passaram a mostrar algumas diferenças paradoxais, fruto de um desenvolvimento pretensamente globalizado e caótico que criam primeiros e terceiros mundos dentro dos próprios países, mantendo a crueldade. As novas tecnologias e as informações, em grande parte já estão disponíveis. O problema é o acesso às mesmas. Neste amargo mundo “globalizado”, acho cada vez mais difícil tratar de temas como este sem politizá-los, uma vez que a espécie humana já conseguiu dominar as técnicas para controlar a maioria dos problemas sanitários que nos afligem, pelo menos os mais básicos. A questão central para o Brasil, não está simplesmente na acessibilidade/inacessibilidade ou na inclusão/exclusão social, mas na **definição das prioridades públicas**. (Reseña del propio autor).

Claudia Infante Castañeda. **Quejas médicas. La insatisfacción de los pacientes con respecto a la calidad de la atención médica**. Editores de textos mexicanos, México D.F., 2006, 211 pp.

A lo largo de este libro, la doctora Claudia Infante –profesora Titular de la Facultad de medicina de la UNAM, y miembro de la Academia nacional de medicina de México– explica en qué forma las quejas médicas son un “hecho social”, muchas veces independiente de

que existan o no errores o eventos adversos, desde el punto de vista médico. Pretende aportar a través de una investigación científica de los factores que llevan a plantear quejas y el tipo de problemas de atención médica que éstas reflejan, elementos teóricos y empíricos que apoyen una “práctica médica basada en la evidencia” a partir de la cual se sustente un mejoramiento de la relación médico-paciente, disminuya la insatisfacción y, como consecuencia, se reduzca el riesgo de que se planteen quejas, evitando a la vez la práctica de una medicina a la defensiva.

Informe SESPAS 2002. **Invertir para la salud. Prioridades de salud pública**. Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria, Madrid, 2003.

Amplio y exhaustivo informe que anualmente publica la Sociedad Española de . En esta ocasión, se trata de dos volúmenes. El primero está centrado en la vigilancia de la salud, los problemas de salud prioritarios y emergentes, y el análisis del sistema de salud en España. En el segundo se analizan las prioridades en la organización de la atención en salud en España, la atención primaria, los hospitales, los servicios de salud pública, y las políticas públicas y sus preferencias sociales y prioridades en salud.

Se analizan en primer lugar los datos del sistema de salud y los proporcionados por la sociología: los indicadores sanitarios por comunidades autónomas, las desigualdades en salud que tienen su

raíz en la pobreza o en el género; problemas como el uso de drogas ilegales y el tabaco, la alimentación y nutrición; el medio ambiente y la salud.

Al estudiar el sistema de salud en España, se recoge la frustrada “independencia” de la asistencia sanitaria pública del sistema de Seguridad Social; e nuevo modelo de financiación autonómica; el sector farmacéutico, entre otros.

En el segundo volumen, se analizan las prioridades en la organización de la atención en salud, con el impacto que han tenido las políticas de la Unión Europea en los distintos sistemas sanitarios. Se exponen distintos estudios sobre la situación en la atención primaria; los hospitales y la garantía de atención de calidad y su gestión; los servicios de salud pública; y las políticas públicas, preferencias sociales y prioridades en salud. Dentro de estos capítulo, destacamos el escrito por Mirentxu Corcoy sobre “Ética y prioridades en salud y servicios sanitarios”, donde estudia el respeto a los derechos fundamentales en la medicina predictiva, y la ética de la distribución de los recursos.

Institut Borja de Bioètica. **Pensem en la salut**. Colección BÍOS, Institut Borja de Bioètica y Documenta Universitària n° 1, Girona, 2003, 162 pp.

Primer volumen resultado de la colaboración entre el Institut Borja de Bioètica y la editorial Documenta Universitària

para tratar temas específicos de bioética que constituirán la colección BÍOS. Coincidiendo con la aplicación del Plan de Salud de Cataluña para el período 2002–2005, este libro es fruto de la cooperación con el Departamento de Sanidad y Seguridad Social (DSSS) de la Generalitat de Catalunya, con el objetivo común de contribuir a la mejora de la salud pública. Consideramos que deben fomentarse los hábitos de vida saludables dando argumentos éticos a los ciudadanos para sensibilizarlos de cara a conservar la salud cuando se tiene y a dedicar tiempo a la prevención de enfermedades. El libro recoge tres trabajos: “Salud, estilos de vida y drogadicción”, del doctor Francesc Torralba; “Los costes de los hábitos no saludables; el caso del tabaquismo en Cataluña” de los profesores Joan Rovira y Ismail Abbas, y el de “Evaluación del coste social del consumo de drogas ilegales en el Estado Español” colaboración de la Dirección General de Drogodependencias y Sida, del Departament de Sanitat i S.S. de la Generalitat de Catalunya.

Luisa Iníguez, Omar E. Pérez (Comps.) **Heterogeneidad social en la Cuba actual**. Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humanos. Universidad de La Habana. La Habana, 2004.

Dentro de una serie de artículos sobre la situación social en Cuba, desde el punto de vista de la salud y el bienestar, escribe entre otros, Carlos Jesús Delgado, sobre Bioética, desigualdad y política.

Horacio Jinich. **El paciente y su médico**. Editorial Alfíl, 3ª edic., México D.F., 2006, 228 pp.

El autor es Socio Titular de la Academia nacional de Medicina de México, profesor de Medicina en la Universidad de California, en San Diego, USA, y en la Universidad Anáhuac de México. En este libro recoge su amplia experiencia profesional en torno a la relación médico-paciente en los tiempos actuales de medicina súper científica y súper tecnológica. Ahonda en las raíces de la profunda brecha y de la actual desconfianza que crece entre el profesional de la salud y el paciente, y en la necesidad de empatía y relación profunda entre el ser humano que se siente o se cree enfermo y el profesional que tiene que tratarle según el arte de la medicina. Aborda ejemplos y temas concretos de las diferentes especialidades médicas, así como los dilemas que se plantean al final de la vida, frente al enfermo grave.

Miguel Kottow. **Bioética en Salud Pública**. Editorial Puerto de Palos, Santiago de Chile, 2005, 339 pp.

El autor es doctor en Medicina, magíster en Sociología y profesor de la Universidad de Chile. Desarrolla actividades académicas sobre Bioética y antropología médica desde hace años. Se propone en el presente texto iniciar la sistematización del debate bioético en salud pública, en sus aspectos fundamentales y en la reflexión sobre temas específicos como genética, fertilidad y reproducción humana, enfermedades emergentes, uso de sustancias adictivas, etc.

Dedica el autor la primera parte de libro a fundamentación de la Ética y la Bioética, y aborda en la segunda parte los temas de salud pública que le parecen más importantes: “los comienzos de la vida”, genética, discapacidad y senescencia, muerte y trasplante de órganos, economía sanitaria y calidad de vida, medicina ocupacional, bioterrorismo. Para el autor, entre la postura de que la vida comienza en la unión de los gametos y la postura de que sería más tarde –los 14 días, al tener sistema nervioso, etc.– cabe una tercera postura, que sería cuando la madre conoce y acepta al hijo que está gestando. Sólo en la aceptación de otro se daría un reconocimiento a la nueva vida humana. Esto también puede aplicarse, según el autor, al tema del aborto provocado, fecundación in vitro y otros.

Miguel Kottow. **Ética de protección. Una propuesta de protección bioética**. Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), Universidad de Chile, Escuela de Salud Pública, Santiago de Chile, 2007, 244 pp.

Toda ética aspira a realizar la justicia social y la equidad entre las personas. La historia muestra que esta propuesta es utópica y está, en la época actual, más lejos que nunca de cumplirse. El ciudadano moderno se ve privado de los resguardos sociales que habían sido conquistados a lo largo de dos siglos, cayendo en un estado de inseguridad y desamparo, con riesgo de marginación y exclusión.

Reconociendo las inequidades existentes, la ética de protección se propone paliarlas mediante el desarrollo de actitudes personales de amparo y programas sociales de resguardo. Para ello recurre a las raíces históricas que asignan al Estado la función de proteger a sus súbditos, según describiera Hobbes, y también a los filósofos contemporáneos que, como Levinás y Jonas, ven el inicio de toda ética en la protección que los individuos brindan a los desvalidos.

Después de reconocer las insuficiencias de otras propuestas, este texto desarrolla la estructura de un ética de protección –individual y colectiva–, a fin de ponerla a disposición de una protección bioética, es decir, una bioética que entienda su cometido como una abogacía por los más débiles y una herramienta conceptual que brega por el uso de instituciones sociales que fomenten el empoderamiento de los postergados.

Francisco Leal Quevedo, Juan Mendoza-Vega, Ernesto Plata Rueda (Q.E.P.D.)(Coords.) **Hacia una Medicina más humana.** Editorial Médica Panamericana, Bogotá, 1997, 302 pp.

El propósito de los autores, que dedican el libro a uno de los coordinadores recientemente fallecido, es adecuar la medicina al hombre, y evitar el proceso de deshumanización. Van siguiendo este propósito desde las distintas especialidades médicas: la planificación familiar, el embarazo y el parto natural, la ética obstétrica, la genética médica, cómo

conseguir una Pediatría más humana, en la atención a los niños hospitalizados, el cuidado del dolor en los niños, su muerte. También abordan la atención en salud del adolescente, la cirugía plástica, la vejez, el morir con dignidad, y finalmente la enfermería y su papel en el proceso de humanización.

Fernando Lolas, Ramón Florenzano, Gabriel Gyarmati, Carlos Trigo. **Ciencias Sociales y Medicina. Perspectivas Latinoamericanas.** Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1992, 324 pp.

Este libro se centra en las transformaciones de la Medicina y su relación con las Ciencias Sociales: psicología, sociología, antropología. Se analiza la dimensión bio-psico-social de la salud y la enfermedad, la ética ecológica, las políticas repromoción de la salud, y el derecho a la salud en las Américas.

Fernando Lolas, Douglas K. Martin y Alvaro Quezada (Editores) **Prioridades en salud y salud intercultural.** CIEB, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2007, 210 pp.

Este es el primer número de una Colección de Estudios de Bioética Social. El Centro Interdisciplinar de Estudios de Bioética de la Universidad de Chile junto con el Joint Center for Bioethics de la Universidad de Toronto, organizaron tres videoconferencias en 2006 y 2007. El Centro de Toronto está especializado en ética de la salud, con investigaciones y actividad clínica, cuenta con una red de 180 profesionales con la finalidad de

mejorar los estándares de cuidado sanitario. Ambas instituciones son Centros colaboradores de la OMS. El proyecto fue coordinado por el Programa de Bioética de la OPS y el Gobierno de Canadá.

En el primer apartado, Bioética y prioridades en salud, Fernando Lolas escribe sobre los estudios de Bioética social, y la investigación frente a la intervención en salud pública; Douglas K Martin, sobre bioética y salud pública, y sobre las prioridades en salud en los países en vías de desarrollo. La segunda parte está dedicada al análisis de la situación en América Latina, resaltando la importancia del tema (Juan Manuel Sotelo), la necesidad del diálogo y la cooperación para establecer las prioridades en cada país (Fernando Lolas), priorización, efectividad y equidad en salud (Alma Eunice Rendón y Elizabeth Mercad) y los dilemas éticos que esto provoca (Rafael Caviedes); y finalmente dos estudios de los efectos de la reforma de la salud en la calidad de vida en Puerto Rico (Manuel Torres) y la priorización en el abordaje de la discapacidad en Chile (Laura Rueda).

En el tercer apartado, se estudian las relaciones entre la priorización en salud y el respeto a la interculturalidad, a las culturas locales (Duncan Pedersen), con tres aplicaciones concretas de un modelo de salud intercultural en Chile (Margarita Sáez, Guillermina Muñoz, Vivian Gavilán).

José López Guzmán. **Ética en la industria farmacéutica: entre la economía y la salud**. Eunsa, Pamplona, 2006, 176 pp.

José López Guzmán, doctor en Farmacia por la Universidad de Valencia es, en la actualidad, profesor del Departamento de Humanidades Biomédicas (Facultad de Medicina) de la Universidad de Navarra. Imparte la asignatura de “Deontología Farmacéutica” y es director del Máster en Bioética de la Universidad de Navarra.

¿Es consciente la industria farmacéutica de que el horizonte de su trabajo debe ser la persona y su salud? ¿ha entendido que este planteamiento exige no perder de vista el referente de la ética? ¿ha asumido que los fines perseguidos –la rentabilidad, la competitividad, etc.– no deben oscurecer la valoración ética de los medios empleados? Para dar respuesta a esos interrogantes se abordan en esta obra los numerosos factores que influyen en tales dilemas.

Se define y justifica la necesidad del reconocimiento de unos principios de ética profesional. Se reflexiona sobre los aspectos deontológicos concretos que afectan a la industria farmacéutica: la investigación y promoción de los medicamentos, la competencia desleal, etc.

Se recogen también una gran variedad de casos prácticos. Este “material de trabajo” permite al lector comprobar la realidad y trascendencia de los problemas estudiados, y convierte esta obra en

una valiosa herramienta para la docencia en las Facultades relacionadas con las Ciencias de la Salud.

Luis Martínez Oliva. **Justicia y Medicina Pública. Del principio ético a los desafíos en su aplicación.** LOM Ediciones, Santiago de Chile, 1999.

Recoge lo fundamental de una tesis de maestría en Bioética. Índice: Teorías filosóficas de justicia. Derechos y obligaciones en salud. Equidad y eficiencia en salud: ¿dos conceptos de igual nivel ético en competencia?. La opción del mínimo decente o decoroso?. Equidad, control de costos, seguros solidarios. Una perspectiva renovada y cristiana del concepto de justicia.

G. Mackinson (Directora), A. Farinati (Coordinadora) **Salud, derecho y equidad.**

Principios constitucionales. Políticas de salud. Bioética. Alimentos y desarrollo. Ad-Hoc, Buenos Aires, 2001, 304 pp.

Autores: Bidart Campos, G.; Cayuso, S. G.; Sandler, H. R.; Acosta, M. E.; Rajland, B.; Gil Domínguez, A.; Garrido Cordobera, L. M.; Minyersky, N.; Wagmaister, A. M.; Andrich de Álvarez, M.; Bezalú Parkinson, A.; Cao, C.; Núñez Santiago, B.

Constitución, salud y equidad: El derecho a la salud. La singular carrera de la divina Diké. Calidad no implica dignidad. La salud pública vista desde la fi-

losofía del derecho. Políticas de salud: Decisiones en materia de salud durante las presidencias de Alfonsín y Menem. La contradicción entre salud y mercado. Bioética, equidad y salud: Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable. Bioética y actividad industrial. El criterio de futilidad. Implicancia ética jurídica de las técnicas de reproducción humana asistida. Salud, alimentos y desarrollo: Alimentos, salud y consumo. La idea del consumo sustentable. Calidad de vida y defensa del consumidor. La salud y los alimentos.

Pietro Magliozzi. **De la salud biológica a la salud biográfica. Humanización y Salud.** Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 2006, 310 pp.

El autor de este libro, sacerdote camiliano de nacionalidad italiana, licenciado en Medicina y Cirugía, se encuentra desde hace dos años en Chile colaborando en el Programa de Estudios Médicos Humanísticos de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Chile.

Es notorio que existe un profundo malestar frente a la medicina de hoy, dice su prólogo del profesor Juan de Dios Vial Correa. Y explica que "Por un lado sus éxitos son tan clamorosos que no se ve una manera de sustituirla ni de sustraerse a su acción. Por otra parte, la actividad médica se lleva a cabo a menudo según el estilo de una verdadera tiranía tecnológica en la cual el paciente pasa a ser como un objeto en la acción de curar y de ninguna manera un cola-

borador o un protagonista. A esta forma de “enajenación” se agrega que los costos crecen más allá de toda medida, afectando duramente a las familias y golpeando de modo particular a los más débiles que se ven a menudo excluidos de los beneficios de la acción médica o sometidos a condiciones de atención deprimentes: largas colas, tiempos de espera exagerados, etc. Mientras el hombre contemporáneo reclama pidiendo el máximo respeto de su personalidad y libertad, él se ve sometido a una máquina crecientemente impersonal y contraria a su dignidad, en el acto mismo de buscar alivio a su enfermedad. El libro del doctor Magliozzi es un valioso aporte al problema de la medicina contemporánea, y especialmente en lo referente a Bioética están sus observaciones sobre Modelos éticos y salud, y Bioética y humanización. Los objetivos del libro son:

1. Ensanchar la perspectiva de la medicina: Sanar a la persona es un trabajo y un proceso no sólo médico y experimental, sino que pertenece al campo de la interdisciplinariedad. Este libro busca ilustrar los diversos desafíos que “la persona”, en sus varias dimensiones, pone al trabajo de sanación del agente sanitario volviéndolo más interesante y completo.
2. Integrar los saberes: El libro enseña cómo los aportes de las ciencias naturales y humanas, pueden ser integrados en una tarea y en un camino personal de “sanación biográfica” ya sea para el agente sanitario como para el enfermo.
3. Elevar el Nivel de Salud y Sanación:

El texto profundiza y humaniza el sentido y la realidad de la sanación (liberándola de sus acepciones culturales patógenas) para que pueda favorecer un cambio saludable en las personas, hacerlas más abiertas a un crecimiento en su auto-trascendencia y ayudar a los agentes de salud a transformarse en seres más integrados y motivados.

Juan Masiá Clavel. **Tertulias de Bioética. Manejar la vida, cuidar a las personas.** Editorial: Sal Térrea, Santander, 2005, 272 pp.

Estas páginas son fruto de unas “tertulias” en las que se han pensado en común cuestiones éticas en torno a la vida. El subtítulo refleja dos retos actuales: manejar la vida haciendo uso de la tecnología, pero con responsabilidad; y tratar las enfermedades, pero cuidando a las personas. Se pretendía en dichas tertulias, continuadas durante más de quince años, dialogar con seriedad científica y mentalidad abierta, teniendo en cuenta las perspectivas cristianas, pero sin excluir otros puntos de vista.

El autor, sacerdote jesuita y coordinador de las tertulias, ha reunido aquí materiales misceláneos que puedan servir de referencia en reuniones semejantes a las que originaron, respondiendo a preguntas que están en la calle y en los medios. Se han clasificado los documentos en torno a los módulos del curso de bioética: introducción antropológica; bioética laica y perspectivas religiosas; comienzo y fin de la vida; salud y enfermedad; ecoética y ecojusticia. El autor

dedica un espacio dedicado a la “lectura crítica de las recomendaciones y documentos del magisterio eclesiástico sobre temas de bioética: ¿cómo se conjugan las creencias con el disentimiento razonable y responsable dentro del mismo grupo de quienes las comparten?”

Ministerio de Salud Pública. **Exclusión social en salud Paraguay 2007. Análisis a nivel Nacional y Regional.** Ministerio de Salud, Dirección General de Estadística, OPS, Asunción, 2007.

El Ministerio de Salud de Paraguay concluye este informe con datos bien significativos. La exclusión social en salud ha disminuido en el país sobre todo en el año 2005. El sector público sigue siendo la principal fuente de provisión de servicios, hay más oferta desde el sector público, menos exclusión por motivos geográficos, aunque aún persiste. La principal causa de la exclusión es la automedicación, que es autoexclusión: es necesario garantizar un acceso equitativo a bienes y tecnologías de salud de calidad.

Alvar Net (Editor). **Ética y costes en medicina intensiva.** Springer-Verlag Ibérica, Barcelona, 1996, 231 pp.

El autor es catedrático de Medicina Intensiva de la Universidad Autónoma de Barcelona, director del Server de medicina Intensiva del Hospital Santa Cruz y Sant Pau. Entre otros, participan en esta obra Diego Gracia y Francesc Abel. Contenido: Dilemas éticos en los pacientes críticos. Participación del enfer-

mo crítico en la toma de decisiones. El coste de la muerte. La ética y los costes vistos desde la Farmacia Clínica. Limitación del esfuerzo terapéutico. Implicaciones éticas y económicas de los índices de gravedad. La influencia de la escasez de recursos en la limitación del esfuerzo terapéutico. Los cuidados intensivos en la era de la Bioética. Revisión de la calidad de enfermería como arma ética y económica. Análisis coste-efectividad: el enfoque médico. Ética y costes desde la perspectiva del gestor sanitario. Aspectos éticos y económicos de la moralidad oculta en Cuidados Intensivos. Decisiones médicas, éticas y costes. La autonomía en el paciente crítico. Identificación de las relaciones de agencia en medicina intensiva y su implicación ética y económica. Retirada o no inicio del soporte vital. El papel de la calidad asistencial en una política ética de contención de costes. Medicina ética y costes. Bioética y trasplante de órganos. El problema del establecimiento de prioridades en sanidad

Edgar A. Novoa, Iván Jesús Lesport, Sergio de Zubiría, Constanza Ovalle, Carlos Vladimir Zambrano. **Bioética, Desarrollo humano y Educación.**

Los documentos reunidos en el presente texto nos permiten vislumbrar desde nuestra propia realidad horizontes promisorios para el análisis y la intervención bioética en la sociedad tecnocientífica. La bioética ha estado profundamente unida a las prácticas médicas, resaltando este punto se manifiesta permanente-

mente como “la medicina salvo la vida de la ética” (Toulmin, 1982). Sin embargo, es preciso reconocer que este hecho también ha llevado a una muy fuerte medicalización de la bioética, alrededor de los temas de discusión y análisis, y los esquemas y métodos de interpretación y resolución de dilemas. Girando en torno a los temas/problemas del inicio, el desarrollo y el fin de la vida, en medio de los avances en la medicina, la bioética debió abrirse cada vez mas hacia temas mas complejos, problemas que desbordaban la relación medico/paciente y los muros de los consultorios, hospitales y clínicas : el acelerado proceso de innovación tecnológica y sus aplicaciones en la biomedicina; el decaimiento de la visión terapéutica de la medicina, que hoy se encuentra bastante matizada por el aumento desorbitado de la demanda estética; los cambios en los ámbitos de la economía y en la intervención político-institucional, que han conducido a que la práctica medica se convierta en una mercancía mas en el mercado; en general, estamos asistiendo a una profunda transformación sobre lo que se entiende por salud y enfermedad.

La ética biomédica se ha venido abriendo hacia la justicia sanitaria lo que ha permitido la ampliación del espacio de la bioética hacia una macrobioética, una disciplina que busca responder cada vez más a los temas e impactos producto del desarrollo humano y tecnocientífico. Sin embargo, el debate sobre la justicia sanitaria ha seguido limitando el ámbito de la bioética al ámbito de la salud. Di-

cho debate conduce a que el concepto salud cobije todos los aspectos de la vida social –lo biológico, el medio ambiente, un estilo de vida saludable (o sea condiciones de vida saludable, trabajo, recreación, educación), y los servicios de salud–. El ámbito de consideración de la bioética se sigue reduciendo por otros medios a los temas de la ética biomédica, aunque ampliados en su radio de interpretación y análisis al espacio social, a la salud publica. Por otras vías, los anteojos utilizados siguen estrechando la visión a los problemas de equidad y justicia en salud, aun con toda la diversidad que se pueda desprender de la salud entendida como un servicio.

En las actuales circunstancias avanzar hacia una macro-bioética, una bioética profunda es una necesidad creciente en la que claramente se debe arriesgar, para ampliar el espectro de análisis e intervención de la bioética, más allá del espacio que le ha venido dando un sustento para su crecimiento, la ética medica o ética biomédica.

“Se requiere una visión nueva de la realidad que comprenda relaciones y dependencias reciprocas de todos los fenómenos físicos, biológicos, psicológicos, sociales y culturales” (Escobar, 2000 : 56).

Dicha ampliación sólo puede contribuir a fortalecer la bioética, para hacerla avanzar en su claro interés por consolidarse como una disciplina puente, respecto de nuestro futuro como planeta, entre los diferentes saberes y como una bioética

activa y comprometida. Este llamado a la ampliación de sus intereses es mucho más urgente en nuestras sociedades, en donde las deudas sociales son inmensas. Como se desprende de los agregados estadísticos en los últimos tiempos, estamos asistiendo a una creciente pobreza y exclusión social, una ciudadanía y unos derechos fundamentales recortados y unas precarias o inexistentes oportunidades de empleo, circunstancias que nos presentan un panorama desalentador para la gran mayoría de latinoamericanos. Si miramos nuestro país tendríamos que sumar complejos problemas como el conflicto armado interno y el narcotráfico, que hacen más gravosa la situación. (A manera de introducción: claves para una bioética de la educación, Edgar Novoa).

Rui Nunes, Guilhermina Rego. **Prioridades na Saúde**. MacGraw-Hill, Lisboa, 2002. 358 pp.

Com este livro, passamos a dispor, em Portugal, de um texto que aborda a difícil questão do estabelecimento de prioridades no universo da saúde, numa perspectiva moderna e rigorosa. Ele permite uma visão objetiva de fatos e soluções segundo uma metodologia que confere à perspectiva ética um lugar importante, de acordo com o ensinamento do filósofo americano Norman Daniels. O primeiro capítulo discute as teorias de justiça; a seguir, debate o problema da alocação de recursos para as prestações dos cuidados de saúde em termos de equidade e critérios de referência. Seguem-se-lhe capítulos sobre a política dos medica-

mentos, não evitando a sempre polémica questão dos genéricos, avaliada à luz dos critérios de ética das estratégias de marketing das empresas produtoras. Na segunda parte, intitulada “Critérios de avaliação do Sistema de Saúde”, analisa-se a equidade no acesso e a solidariedade no financiamento, discutindo-se, ainda, a eficácia e a eficiência – esta obra representa importante instrumento para a promoção do debate público sobre as opções da saúde em Portugal. (Web Centro Bioética, Porto).

Rui Nunes, Cristina Brandao. **Humanização da Saúde**. Grafica de Coimbra, Coimbra, Portugal, 2007.

Humanizar la salud es una tarea que afecta a todos los profesionales de la salud. Así, médicos, enfermeros, farmacéuticos, psicólogos, entre otros tienen la responsabilidad ética de ejercer su profesión con la convicción profunda de que tratan con personas humanas particularmente vulnerables y para las cuales el fenómeno de la enfermedad es profundamente incapacitante e indeseable.

No hay duda de que la salud en Portugal evolucionó considerablemente a lo largo de las últimas décadas con la creación del Servicio Nacional de Salud, ahora importa alcanzar nuevos alcances y metas: como la excelencia y la humanización.

La bioética se ha caracterizado como un puente para el futuro. Un futuro en constante mutación, donde determina-

dos valores deben mantenerse inmutables e intemporales. Principalmente, el respeto por la dignidad de la persona humana – sobre todo cuando está enferma. Consecuentemente, humanizar la prestación de los cuidados es, desde la perspectiva de la Bioética, el puente para el futuro que se desea en el área de la salud. De hecho, la esperanza que los portugueses depositan en la transformación del Sistema Nacional de Salud se asocia claramente a la visión humanista de las democracias occidentales donde la evolución tecnológica es un medio para mejorar la condición humana y la calidad de vida de los cuidados.

Jesús Olmedo Rivero. Orientación Social desde una Ética Mundial. San Pablo, Buenos Aires, 2007.

Los lectores encontrarán en esta obra gran cantidad de datos y cifras que muestran, con crudeza, la magnitud de algunos macroproblemas irresueltos que golpean a toda la humanidad, pero, de manera más intensa a los millones de excluidos que genera la ofensiva del pensamiento neoliberal que predica el individualismo, el pragmatismo y la cultura de mercado. En sus páginas también se ofrecen algunos criterios y principios para un juicio ético de los problemas analizados y un marco referencial de propuestas para una acción solidaria. El objetivo del autor es que sirvan de herramientas apropiadas e invaluable que nos ayuden a modelar el mandato maravilloso de transformar la realidad. Con firmeza y ternura, invita a todas las

mujeres y hombres de buena voluntad, a sumarnos para encarar un liderazgo ético e intelectual fundado en valores y principios como la paz, la justicia, el desarrollo, el diálogo, el equilibrio de poderes, el reparto equitativo de la riqueza, la tolerancia y la explotación racional de recursos... Nadie debe sentirse excluido de este desafío.

Confiamos en que la reflexión y lectura de éste libro anime, especialmente a los jóvenes y adolescentes, a asumir el compromiso de “construir y consolidar un mundo de solidaridad basado en la justicia”. (Editorial San Pablo).

Arnaldo Pangrazzi. Girasoles junto a sauces. En diálogo con los enfermos. Editorial Sal Terrae, Santander, 2000, 230 pp.

El autor es religioso camilo, presidente de la Asociación italiana de pastoral sanitaria y del Comité europeo de “Pastoral Care and Counselling”.

Este libro está dirigido a los agentes de pastoral sanitaria, médicos, enfermos, voluntarios, y cuantos se acercan diaria u ocasionalmente a los enfermos y personas que sufren. Pretende ayudarles a ser más sensibles y ser capaces de establecer una relación de ayuda y una comunicación más profunda y a la vez, terapéutica. Está expuesto con preguntas, relatos y ejercicios que ayudan a reflexionar sobre los contenidos, como proyecto de formación en relación de ayuda.

Christian de Paul de Barchifontaine. **Saúde pública é bioética?** Centro Universitario São Camilo, Paulus, São Paulo, 79 pp.

Dentro de una colección de libros pequeños sobre cuestiones fundamentales, el autor, magíster en Administración Hospitalaria y miembro del Comité de ética en investigación y rector del Centro Universitario San Camilo de São Paulo, quiere concienciar a todos que la salud, como bien y derecho fundamental a la vida, es un deber del Estado y un derecho ciudadano. Este debe ser conquistado y la bioética, como ciencia de la vida y como movimiento social, representa el mejor medio y herramienta.

Leo Pessini, Luciana Bertachini (Orgs.) **Humanização e Cuidados Paliativos.** Edições Loyola, São Paulo, Brasil, 2004, 319 pp.

Este libro tiene dos partes fundamentales. En la primera se aborda la humanización de los cuidados en salud; en la segunda, el concepto e importancia de los cuidados paliativos, una necesidad emergente y urgente especialmente en la atención de salud en Brasil que es donde se centran los autores, con toda su extensa experiencia en esta área en el Centro Universitário São Camilo, de São Paulo. Lo coordinan Leo Pessini y Luciana Bertachini, pero colaboran veintiún autores más, todos profesionales del área de la salud con experiencia en la humanización de los cuidados de salud y en cuidados paliativos.

Los temas de la primera parte son bien sugerentes y atractivos: Humanización del dolor en el área de salud; La ética de la humanización en los hospitales; Cuidar y soñar, otra visión del acto terapéutico y educativo a la vez; Humanización de la atención en la vejez y tercera edad; en enfermos terminales o con sida; Equipo de salud y atención al morir con dignidad.

Comienza la segunda parte con la necesidad y la filosofía de los cuidados paliativos, como respuesta a la obstinación terapéutica; Espiritualidad y cuidados, en pacientes con Sida, oncológicos o terminales, y especialmente la situación actual en Brasil.

J. Puig-Junoy, G. López-Casasnovas, V. Ortún. **¿Más recursos para la salud?** Elsevier-Masson, Madrid, 2005.

Tal y como comenta el autor en la presentación, con la obra se pretende redirigir el debate político sobre si en España son necesarios más recursos para la salud desde los diferentes puntos de vista en función de una política sanitaria más basada en la evidencia de los resultados de la investigación económica, epidemiológica y clínica. La primera parte se plantea como objetivo principal tratar de poner los recursos del Sistema Sanitario Español y su financiación en relación con las cifras observadas en el ámbito internacional, de acuerdo con los factores que condicionan la necesidad y expectativa de atención sanitaria, como la renta y las perspectivas sobre

el sistema sanitario de la población española, que deben considerarse para juzgar la necesidad de recursos adicionales. La segunda parte aborda el valor del gasto sanitario, es decir, la contraparte del aumento de la financiación en una hipotética cuenta de resultados del sector sanitario. Entre otras cosas, cabe preguntarse cuál es el valor económico de las mejoras adicionales en el estado de salud que han aportado los cambios tecnológicos en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, qué parte de la mejora de la esperanza de vida y en la calidad de vida es atribuible a la atención sanitaria y si valen lo que cuestan los aumentos en el gasto en servicios sanitarios. La tercera parte del libro trata de las alternativas para la obtención de recursos adicionales para la financiación de los servicios sanitarios en España sobre la base de las lecciones del sistema comparado y de la evidencia teórica y empírica. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

Ángel Puyol, Hannot Rodríguez (Editores) **Bioética, justicia y globalización**. Edit. Erein, Donosti, 2007, 200 pp.

La bioética centra sus habituales preocupaciones en la ética clínica (el consentimiento informado, la eutanasia, el aborto, la clonación terapéutica, etc.). Sin embargo, va siendo hora de que también se dedique a los problemas relacionados con la justicia, en una ética global de la vida. Con tono polémico y novedoso, este libro analiza el impacto de la globalización en la salud mundial,

los intereses políticos y económicos que están en juego, el acceso a los medicamentos en los países pobres, la discriminación de las mujeres en la distribución de la atención sanitaria, los riesgos de una manipulación genética globalizada, y la necesidad de ampliar el horizonte de la conciencia moral hasta incluir a todos los seres vivos del planeta como una de las exigencias inaplazables de nuestro tiempo. Es un libro abierto, de incitación a un debate tan urgente como poco explorado. Ángel Puyol y Hannot Rodríguez, editores del volumen, son, respectivamente, profesor de ética y filosofía política en la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), y colaborador de la Cátedra Sánchez-Mazas (UPV/EHU).

Carmen Rodríguez Medina. **Salud Pública y asistencia sanitaria en la Unión Europea. Una Unión más cercana al ciudadano**. Comares, Granada, 2008.

El derecho a la protección de la salud tiene una doble vertiente que nos servirá para estructurar el presente libro, por una parte, abarca el ámbito de la denominada salud pública, contemplando todas las medidas que un Estado debe desarrollar para preservar la salud de su ciudadanía y de otra, comprende las acciones a adoptar para garantizar la asistencia sanitaria que cada ciudadano puede llegar a precisar. La Unión Europea, tal y como viene reconocido en el art. 152 del Tratado de Ámsterdam, ha de procurar garantizar el más alto nivel de protección de la salud humana, que

se manifiesta en que ésta esté protegida en el territorio europeo con los mismos niveles de calidad y cantidad que en el territorio nacional propio. Y todo ello se consigue fortaleciendo a la Unión, sin que ello suponga debilitamiento de los Estados que la integran. Como queda patente en nuestro estudio, a raíz de varios acontecimientos surgidos en los últimos años como la encefalopatía espongiforme bovina, la crisis de las dioxinas y más recientemente el síndrome respiratorio agudo o la gripe aviar, la Unión Europea ha visto incrementadas sus competencias en el campo de la protección de la salud. Porque si bien las cuestiones sanitarias han estado presentes en los distintos tratados desde el principio de la construcción europea, ha sido el Tratado de Maastricht en primer lugar y posteriormente el de Ámsterdam, los que han permitido desarrollar una verdadera estrategia comunitaria en salud pública. (Bioética & Debat).

María Victoria Roqué. **Medicina y paciente: El lado humano de la medicina.** Editorial Dux, 2007.

La doctora María Victoria Roqué es profesora de Antropología Filosófica y Bioética de la Universidad Internacional de Cataluña. Ha publicado recientemente su libro *Medicina y paciente: El lado humano de la medicina*. Esta obra rescata la idea de la relación personal que entre médico y paciente impregnaba ya desde sus inicios la medicina en Occidente.

¿Cómo ayuda el médico a afrontar el do-

lor y la muerte de un enfermo? ¿Qué espera el enfermo de su médico? La autora explica en el libro cómo desde sus orígenes la medicina poseía las dimensiones antropológicas y éticas de cuidado, socorro, protección servicio y respeto. Estas dimensiones constituyen los pilares sustanciales de toda relación médico-paciente. Asimismo, pone de relieve en su obra que el éxito terapéutico depende en buena parte de la capacidad de comunicación y colaboración entre las víctimas de la enfermedad **y los agentes de la medicina humanista.**

Fermin Roland Schramm. **A terceira margem da saúde. Ética natural, complexidade, crise e responsabilidade no saber-fazer sanitário.** UnB, Brasília, 1996.

La crisis de la salud es el tema de esta obra. El asunto, que ha suscitado muchos debates públicos en todos los sectores de la sociedad, es tratado por Fermín Roland Schramm a partir de un enfoque filosófico, basado en una ética natural o ética de la salud. La propuesta sustenta un punto de vista sanitario autónomo, que al mismo tiempo sobrepase los límites éticos tradicionales en el modo de enfocar la salud.

Leticia Sánchez Escorial, Pilar Verona Humet. **Identidad, justicia y vulnerabilidad.** Fundación Mapfre Medicina, 2005.

El Institut Borja de Bioètica presenta este texto, como fruto de un trabajo de investigación realizado por dos becarias de la institución. El objeto central con-

siste en explorar el concepto de identidad, de justicia y de vulnerabilidad en dos autores contemporáneos que tienen un gran influjo en el pensamiento moral contemporáneo y, particularmente, en el campo de la bioética fundamental. Nos referimos a A. MacIntyre, reconocido por su obra *Tras la virtud* y R. Nozick, el autor de *Anarquía, Estado y Utopía*. Si bien estos autores no han elaborado formalmente un discurso bioético, sí que están en el trasfondo de algunas concepciones bioéticas norteamericanas y europeas y, por ello, resulta fundamental aproximarse a ellos, pues sólo desde los cimientos se puede comprender la constelación de propuestas bioéticas que, en la actualidad, se manifiestan en el mundo.

Amartya Sen, Bernardo Kliksberg. **Primero la gente**. Planeta, Deusto, 2008.

Acaba de aparecer en España *“Primero la Gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado”* una obra preparada por el Premio Nóbel de Economía Amartya Sen, y Bernardo Kliksberg (entre otras distinciones ciudadano honorario de la Ciudad de Montevideo y profesor Honorario de la Universidad de la República), dirigida a revisar los principales problemas del mundo globalizado y de América Latina, desde una mirada integral, y teniendo a la gente como prioridad principal. El libro recorre temas candentes sugiriendo ángulos de análisis inéditos, y aportando información analítica sistemática. En la primera

parte Amartya Sen, a quien otro Premio Nóbel de Economía Robert Solow llama “la conciencia moral de la profesión económica” recorre entre otras cuestiones como la polémica sobre la globalización, el debate sobre la democracia, el choque de culturas, las dinámicas de la exclusión social, la lucha por el medio ambiente, la equidad en salud. En la segunda parte Bernardo Kliksberg, de quien el filósofo Edgar Morin (Director Emérito del Centro Nacional de Investigación Científica de Francia) dice en la obra “que ha desarrollado plenamente la idea de una economía con rostro humano” analiza ¿qué significa vivir en América Latina la región más desigual del mundo, cómo mejorar la salud pública en la región, las alternativas frente a la inseguridad ciudadana, los mitos sobre la juventud latinoamericana, el papel de las religiones frente a los problemas económico-sociales, el rol actual del voluntariado, por qué es importante la cultura para el desarrollo?.

La obra profundiza un campo de pensamiento que esta despertando un interés creciente, la ética para el desarrollo, centrada en como volver a articular economía y ética, severamente disociados por el abordaje económico convencional. Señala en su introducción que las soluciones de dicho abordaje “no han dado respuesta a los altísimos niveles de exclusión, sufrimiento y privación social que afectan al planeta y a América Latina”, y enfatiza “Hay pensamiento, y muy rico fuera del pensamiento convencional en economía, y puede servir a la gente cuya

dignidad y derechos al desarrollo y la libertad deben ser el objetivo final de cualquier economía”.

Pablo Simon. **Ética de las organizaciones sanitarias. Nuevos modelos de calidad.** Triacastela, Madrid, 2005, 224 pp.

La Asociación de Bioética Fundamental y Clínica juntamente con la editorial Triacastela han publicado *Ética de las organizaciones sanitarias. Nuevos modelos de calidad*. En este libro se analizan comparativamente los aspectos éticos que subyacen en los diferentes sistemas internacionales de acreditación de la calidad de las instituciones u organizaciones sanitarias y se emiten recomendaciones que puedan mejorarlos o modificarlos en el caso que se plantee la posibilidad de desarrollar nuevos sistemas de acreditación en España. Las organizaciones sanitarias del futuro habrán de ser empresas excelentes, organizaciones donde la calidad sea un elemento clave para su buen gobierno. Los ciudadanos de hoy ya lo están exigiendo y los de mañana lo considerarán irrenunciable.

Este libro sostiene que el viaje hacia la Calidad Total, por el océano de un mundo cada vez más complejo, pluralista y globalizado, exige un buque dotado de un armazón ético sólido, inteligente y flexible a la vez. La ética de la organización, como conjunto de procesos que transmiten valores a lo largo de todas las fibras de su estructura, aporta ese tipo de armazón capaz de contribuir a la me-

jora continua de la calidad. Muchos de sus elementos se encuentran ya en los diversos sistemas de acreditación o certificación de la calidad con los que cuenta el mundo sanitario. Los autores del presente libro realizan una lectura de esos modelos de calidad desde una perspectiva ética. Tras analizar sus elementos comunes, se obtiene una propuesta de planteamiento ético para toda organización sanitaria que quiera ser una excelente empresa ciudadana.

Petr Skrabanek. **La muerte de la medicina con rostro humano.** Díaz de Santos, Madrid, 1999, 180 pp.

El autor –fallecido en 1994– era checoslovaco, pero permaneció muchos años –desde la invasión de Praga– en Irlanda y ejerció la docencia de Salud Comunitaria en el Trinity College de Dublín. En este libro, con un estilo y un contenido que rompe esquemas e ideas previas, trata de los peligros del culto a la salud, de una ideología de “salud nacional”. La primera parte muestra cómo el tema de la Salud es explotado con fines profesionales, políticos y comerciales. La segunda parte trata sobre los estilos de vida (*lifestylism*), y nos lleva a través de ejemplos históricos en la búsqueda de la quimera de la salud hasta la instauración de la normalización colectiva del comportamiento como política estatal. La tercera parte se centra en la tiranía de la normalización, en la importancia que tiene mantener el paternalismo social (*Big Brotherism*) para la supervivencia de los estilos de vida, y en otras manifestaciones de la medicina coercitiva. Habla

de la conciencia histórica, de los límites de la ciencia, de la compasión humana, de la necesidad del médico personal, y de los peligros que acechan en el cruce de caminos de dos siglos y dos paradigmas de la medicina: el paradigma preventivo y el genético.

Varios autores. **Distribución de recursos escasos y opciones sanitarias.** Institut Borja de Bioètica y Fundación Mapfre Medicina Madrid, 1996, 270 pp.

Conseguir el óptimo de salud para una población, en un sistema sanitario que asegure el acceso equitativo a los recursos, es una tarea compleja y difícil de solucionar. Todos los países industrializados han visto crecer los gastos de la sanidad, en porcentaje del Producto Interior Bruto y en dólares *per. cápita*. Parecería lógico, pues, que a un incremento en los presupuestos de la salud siguiera una mejora en la salud de la población. Esto no parece ser así. Los factores que más influyen en la salud son: el estilo de vida, el nivel cultural, el grado de cobertura de los seguros obligatorios, y otros que se analizan en esta obra.

Este libro recoge una serie de ponencias y comunicaciones en el idioma original que se presentaron en las Jornadas anuales de la Asociación Europea de Centros de Ética Médica (AECM/EACME) organizadas por el IBB, sobre el tema “Distribución de recursos y Opciones en la Asistencia Sanitaria”. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioètica).

Varios autores. **La salud y los derechos humanos. Aspectos éticos y morales.** Washington, OPS, 1999, 462 pp.

Este volumen tiene historia larga: fue construido sobre la base de un extensísimo texto coordinado por el profesor Guido Gerin –presidente del Instituto Internacional de Estudios sobre Derechos Humanos de Trieste– y editado en Padova en 1990 (*La médecine face aux droits de l'homme*). En él se compilaron los documentos jurídicos, éticos y deontológicos internacionales y nacionales de los países miembros del Consejo de Europa concernientes a la problemática de la biomedicina en relación con los derechos humanos, y se acompañaba con un conjunto de fichas que describían someramente y analizaban situaciones prototípicas que el equipo médico suele enfrentar en el ejercicio de sus funciones. Una versión condensada de esta obra apareció poco después (*La santé face aux droits de l'homme, a l'éthique et aux morales*), y se tradujo al ruso y al italiano con propósitos docentes e imaginando su utilidad para las tomas de decisión en ámbitos casi siempre clínicos. La edición francesa de la obra que comentamos hoy se realizó en 1996 y llega ahora en simultáneo a la lengua castellana y a la inglesa con cierto retraso, el cual resulta sensible dado que la formulación de las situaciones estudiadas en ella se apoya en los inventarios precedentes.

Esas situaciones médico-clínicas seleccionadas suman 82, y se le adosan otras

38 inquietudes proporcionadas por el personal de enfermería: todas ellas fueron redactadas por especialistas de distintos países europeos, cotejadas con las normas jurídicas –internacionales y nacionales–, la ética y los principales paradigmas morales religiosos –católico, protestante, judío, islámico, budista– y laicos –agnóstico– que tienen influencia decisiva en la aceptación o el rechazo de las acciones sanitarias. Competencia técnica, reflexión ética y solvencia jurídica, por tanto, se ponen a prueba en los análisis de los distintos comportamientos probables que frente a los problemas y dilemas valorativos suelen adoptar los profesionales sanitarios.

En resumen, se trata de un sólido y documentado estudio de casos –*case book*, de esos que fascinan al público anglosajón. Su utilidad evidente e indiscutible es proporcionar material de primera agua para desarrollar estudios universitarios en bioética y biomedicina, para explicitar las relaciones entre salud y bioderecho, aspectos indisolubles de los contextos económicos, sociales, culturales y valorativos. Puede además pensarse en una utilización del volumen como manual por parte del personal del área sanitaria –equipos médicos y éticistas– que necesiten de una aproximación a las situaciones espinosas y tengan urgencia en dar respuesta a casos particulares.

Sin embargo cabe ahora consignar algunos reparos a los entusiasmos desmedidos. Para comenzar las fichas son estudiadas de acuerdo con normativas

internacionales consensuadas y con morales religiosas trascendentes y universales, pero también atendiendo a la legislación europea en el área. Esta última característica hace que su traslado acrítico a otras latitudes no sea posible ni deseable. Una investigación de naturaleza similar debería ser emprendida también en otras regiones y, con el tiempo, tratar de ensamblar los resultados en un solo texto que no repare en fronteras.

En segundo término el lector padece de una dificultad seria al emprender la lectura de la obra: no cuenta con la legislación mencionada. Este escollo es fácilmente superable en países que poseen un centro documental accesible, pero esta no es la norma en nuestros países sud y centroamericanos... Quien quiera aprovechar al máximo aquello que se le ofrece tendrá entonces que procurarse primero un buen repertorio de documentos en torno a los derechos humanos y a las responsabilidades profesionales de los agentes de salud.

El propio Gerin anota otra advertencia: las situaciones sanitarias son cambiantes y complejas, también mudan con velocidad las terapias, los descubrimientos, las invenciones y las técnicas biomédicas. Un repertorio de soluciones envejece pronto y por eso, las respuestas del día a día, pueden darla con mayor idoneidad las comisiones institucionales de bioética, conscientes de esas nuevas realidades, que los catálogos cristalizados. Se despeja así un último malentendido: la obra no agota las soluciones posibles a los

problemas presentados sino que proporciona apenas soluciones probables. Una verdadera producción moral no deviene de aplicar las recomendaciones contenidas en el volumen a un caso concreto, como quien subsume un caso particular dentro de una ley general. El trabajo no es una colección de recetas infalibles, ni un registro analítico de apotegmas. Su lectura y quizá la eventual aplicación de sus sugerencias requiere en todas las ocasiones del análisis y de la prudencia para la toma de decisiones éticamente sustentables. (Sergio Cecchetto, revista *Cuadernos de Bioética*, Argentina).

Justo Zanier y Pedro F. Hooft (Directores) **Criterios de justicia en la distribución y asignación de recursos en salud. Un estudio de campo en la ciudad de Mar del Plata.** UNAM, México, 2005.

Los directores de esta investigación tienen una larga trayectoria de publicaciones en temas de Bioética, y de trabajo en la Asociación Argentina de Bioética en Mar del Plata. Algunos de los temas que abordan en este libro, junto con un buen grupo de investigadores, son: La bioética, su campo, su enlace, sus objetivos. La perspectiva bioética. Hacia una definición de salud. Contexto bioético de justicia. ¿Existe un derecho a la atención de la salud? Organización de los sistemas sanitarios mundiales. Una lectura bioética de la propuesta de la administración Clinton de reforma del sistema de salud. Comentario del doctor Bob Kramer, médico del “Healt Care Consulting Services” Dallas, Texas. Expo-

nen el trabajo de campo realizado, con las conclusiones de la investigación.

3.8. Comités de ética y bioética

Francisco Aguirrezabal, Ernesto Mundt, Luis Silva. **Método para la valoración moral del acto médico.** Comité de Ética de la Escuela de Medicina, Universidad de Valparaíso, 1999, 44 pp.

Introducción sobre la valoración moral del acto médico, y trece casos que fueron debatidos en el comité de ética, tienen que ver con dilemas ético-clínicos pero sobre todo con cuestiones de deontología médica: maleficencia por mala ejecución; operación sin tener la debida competencia ni destreza; operación riesgosa criticada por los pares; supuesta mala práctica; petición de certificado falso; aborto solicitado; dos casos de cáncer cérvico-uterino y embarazo; juicio temerario de un médico a un colega; mala relación entre médicos que perjudica al enfermo; una visita a un enfermo que ya está en tratamiento por otro médico.

Asociación de Bioética Fundamental y Clínica. Comités de ética asistencial. Madrid, 2000.

Editan este libro José Sarabia y Manuel de los Reyes. Contenido: Reunión de análisis de la ABFyC sobre los Comités de Ética acreditados en España. Se estudian aspectos como: La metodología en ética clínica. Relaciones de los Comités de Ética con las Instituciones. Elaboración de protocolos. Análisis de casos clí-

nicos, cómo llegan y se resuelven. Formación en bioética de los profesionales de las Instituciones.

Alberto Bochaty. **Bioética y teología moral**. Ediciones Paulinas, 1994, 59 pp.

Director Instituto Bioética de la Universidad Católica Argentina, en Buenos Aires. Profesor de Teología Moral y Ética, y miembro del Comité Hospitalario de Mendoza. Aborda en este libro la definición de Bioética, la cuestión bioética desde la Teología, y especialmente, las experiencias del Comité Hospitalario, tipos de comités, y papel del teólogo en ellos.

Celia Bordini, Marta Fracapani, Liliana Giannaccari, Alberto Bochaty. **Bioética. Experiencia transdisciplinar desde un Comité Hospitalario Latinoamericano**. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Médicas, Mendoza, 1994, 276 pp. (2ª edición, 1996).

El hombre ante la vida, la enfermedad y la muerte se encuentra en situaciones en las que surgen conflictos éticos. ¿Quién puede dar respuestas: la medicina, el derecho, la teología, otras ciencias? La Bioética puede responder. ¿Pero qué es la Bioética?

Nadie duda que exista el derecho a la salud, pero ¿se respeta el derecho del paciente a la información? Todo lo que la medicina puede hacer, ¿siempre se debe hacer? Todo lo técnicamente posible, ¿es éticamente válido?

¿Qué es un Comité Hospitalario de Ética? ¿Para qué sirve? ¿Cómo debe funcionar? Frente a una decisión conflictiva en el tratamiento de un enfermo, ¿quién decide? ¿El paciente debe participar? ¿Siempre se le debe decir la verdad? ¿Qué necesita un moribundo? Una muerte digna. ¿Eutanasia?

En este libro se identifican, evalúan e integran las vivencias recogidas en el accionar diario de dos médicas, una abogada y un teólogo en el Comité Hospitalario de Ética del Hospital Pediátrico “Humberto Notti” de Mendoza, Argentina, y en el ámbito universitario. Ellos quieren participar y unir sus voces para exhortar a todos a asumir sus responsabilidades en el campo de la vida, la enfermedad y la muerte.

José Antonio Díez Fernández. **Los Comités Nacionales de Bioética**. Comares, Granada, 2007.

Los Comités o Comisiones Nacionales de Bioética son organismos de reflexión y debate, de carácter eminentemente consultivo, que asesoran a gobiernos y Parlamentos en cuestiones bioéticas. Son un fenómeno reciente: los primeros se crean en la primera mitad de la década de los 80, para dar una respuesta ética y jurídica a los desafíos suscitados por los nuevos avances en el campo de la biomedicina y para los que no existía una respuesta en la legislación. Actualmente están implantados en la mayoría de los países occidentales, y han realizado una aportación —en algunos casos, decisiva— al alumbramiento de las nuevas leyes sobre biomedicina,

En su origen se entrecruzan tanto factores de índole histórico, como de orden político: de un lado, la inquietud que despertó en la sociedad el conocimiento de los abusos que se venían cometiendo en la experimentación con seres humanos a partir de la II Guerra Mundial; de otro, la insuficiencia de las respuestas políticas ante cuestiones en que confluye la complejidad científica, con la repercusión que los nuevos descubrimientos tienen en la vida de tantos ciudadanos corrientes: problemas complejos pero con un hondo calado moral pues afectan, en definitiva, a lo más profundo del ser humano, al proporcionar respuestas –más o menos compartidas– sobre la vida, la enfermedad, la muerte.

El bagaje que presentan en sus más de 20 años de existencia es, ciertamente, desigual: unos han tenido una existencia efímera; otros languidecen después de una primera época en que realizaron una labor de entidad; otros, han visto reducido su margen de actividad a las estrechas pautas que les marca la autoridad política de que dependen; otros, en fin, se han consolidado como foros respetables y solventes, y son autoridad de referencia para los sectores de la sociedad interesados en el ámbito de la bioética.

Este libro, además de realizar un análisis jurídico y de Derecho comparado de los Comités Nacionales, aporta una novedosa reflexión sobre la reciente ley española sobre investigación biomédica, y en concreto, sobre el Comité Nacional

de Bioética de España al que dado vida la ley.

Jorge José Ferrer, Julio Martínez (Coord.) **Comités de Bioética**. Universidad Pontificia de Comillas, 2003, 195 pp.

Jorge José Ferrer analiza en el primer capítulo la clasificación propuesta para los comités de ética, la historia de su nacimiento y desarrollo como ámbito de deliberación colectiva, y las actitudes fundamentales y supuesto epistemológico de base para la deliberación colectiva propia de los comités de bioética, entre el subjetivismo y el objetivismo morales. Francesc Abel expone su experiencia en el primer comité existente en el Hospital Sant Joan de Deu en Barcelona. Diego Gracia analiza la teoría y la práctica de los comités de ética, especialmente del método deliberativo. Juan Carlos Álvarez expone los problemas de la puesta en marcha de los comités, de su funcionamiento y sus funciones. Pablo Simón estudia la ética de las instituciones sanitarias y los “*stakeholders*” o partes interesadas como palanca metodológica de la ética de las organizaciones de la salud.

Por otra parte, Inés Galende escribe sobre los comités de ética en investigación clínica, con la experiencia de la Comunidad de Madrid. Carlos Alonso Bedate, sobre la Bioética y la investigación en Biomedicina; y Pilar Núñez, sobre los Comités Nacionales y supranacionales de Bioética. Finalmente, Julio Luis Martínez escribe sobre las perspectivas éticas que disponen para una buena de-

liberación, necesaria en los comités, que integran diferentes perspectivas morales, y cómo deliberar en el contexto de una sociedad pluralista.

Inés Galende Domínguez (Coord.) **Evaluación de Ensayos Clínicos.** Fundación AstraZeneca, 2006.

Ofrece guías operativas para los comités éticos de investigación clínica. Se trata de un libro de consulta, especialmente para aquellos que se inician en la evaluación de ensayos clínicos, que aborda los temas metodológicos, éticos y legales relacionados con esta actividad. Los autores cuentan todos con gran experiencia en la evaluación de protocolos, y provienen de distintos campos como la farmacología clínica, enfermedades infecciosas, cardiología, medicina interna, medicina preventiva y salud pública, así como profesionales del área del Derecho.

María Mercedes Hackspiel y otros. **Comités Bioéticos Clínicos.** Ministerio de Salud, Giro Editores, Bogotá, 1998.

La enfermera colombiana y profesora de Bioética María Mercedes Hackspiel, junto a otros especialistas, recopiló información sobre Comités de Bioética en diferentes países, entre ellos EE.UU., España, Brasil y Argentina, y propuso al Ministerio de Salud un programa piloto para aplicar su nueva propuesta de constitución de un equipo de trabajo bioético intrahospitalario, que denominó Comités Bioéticos Clínicos, clasificándolos en Comités Bioéticos Clínicos Asis-

tenciales (CBCA) y Comités Bioéticos Clínicos de Investigación (CBCI). En 1997 el grupo comenzó la experiencia de sensibilización en el Departamento de Cundinamarca, en cuatro hospitales de tercer nivel o alta complejidad, y dos hospitales de segundo nivel o mediana complejidad. Los resultados fueron muy positivos y se preparó este libro sobre Comités Bioéticos Clínicos que el Ministerio de Salud publicó y distribuyó por todo el país.

Miguel Kottow y Walter Sánchez. **Comisiones y comités de ética médica.** CIEB y CINBIO, Universidad de Chile, 1994, 59 pp.

Con la colaboración del programa regional de Bioética de la OPS y el Ministerio de Salud de Chile, Miguel Kottow recoge en este libro las ponencias del I Taller Nacional de Comités de Ética que tuvo lugar en Chile.

Miguel Kottow. **Temática y funcionamiento de los comités institucionales de ética médica/bioética.** CINBIO Universidad de Chile y Ministerio de Salud, 1995, 86 pp.

En este documento se recogen los fundamentos de la actuación y funcionamiento de los comités de ética de la investigación, llamados en Chile comités de ética científica. Sirve de base para la elaboración de los reglamentos de funcionamiento de estos comités.

Francisco Javier León Correa (Coord.) **Comisiones Nacionales de Bioética. Libro de Actas VIII Jor-**

nada Nacional de Bioética. Sociedad Chilena de Bioética, Santiago de Chile, 2008.

Se recogen en este libro las comunicaciones e intervenciones de las VIII Jornadas nacionales de Bioética, organizadas por la Sociedad Chilena de Bioética en agosto del 2007. Se centraron en el análisis del papel de las Comisiones Nacionales de Bioética, y sobre este tema escriben Miguel Kottow y Francisco Javier León. Se recogen también experiencias del funcionamiento de los comités de ética científica o de investigación, las líneas de investigación y tesis de magíster en Chile, y experiencias de la docencia de la Bioética en varias Universidades del país. Finalmente, se publica también un resumen de los trabajos de incorporación de nuevos socios, que presentan en las Jornadas los temas de sus tesis de magíster, investigaciones, o experiencias docentes y de trabajo en los comités de ética.

Salvador Ribas Ribas. **Comités de Ética Asistencial en Estados Unidos. Revisión bibliográfica. Healthcare Ethics Committees.** Institut Borja de Bioètica y Fundación Mapfre Medicina, Madrid, 2003, 78 pp.

La creación de los dos principales centros de bioética del mundo en los Estados Unidos –Kennedy Institute of Ethics y Hasting Center– impulsó la aparición de los primeros CEAs en el país norteamericano. Salvador Ribas presenta en este trabajo, fruto de una beca de investigación del IBB, una re-

visión bibliográfica de la experiencia de los Estados Unidos con los Comités de Ética Asistencial.

En nuestro país, desde la creación del primer comité de ética en 1975 en el Hospital Materno-Infantil Sant Joan de Déu de Barcelona por parte del presidente del Institut Borja de Bioètica, doctor Francesc Abel, se han creado muchos Comités de Ética Asistencial (CEAs) en hospitales y centros sanitarios en España. A pesar de ello, no todos cumplen la función encargada y no por falta de conflictos éticos. Este libro puede ser de interés para todos aquellos profesionales que formen parte de un CEA o quieran formar parte.

Marta Tarasco Michel. **Comités Hospitalarios de Bioética.** Manual Moderno, México, 2007, 240 pp.

La autora es médico especialista en Comunicación Humana, doctorado en Medicina por la Universidad de Santiago de Compostela, fundadora del Instituto de Humanismo en Ciencias de la Salud y de la Facultad de Bioética de la Universidad Anáhuac, de la cual es actualmente investigadora. “Comités Hospitalarios de Bioética” tiene el objetivo de preparar a las nuevas generaciones de médicos, con una sólida y congruente base bioética para su desarrollo personal o como miembro de diversos comités institucionales. La autora realiza un detenido examen de la función de los Comités de Ética en Hospitales, de la licitud ética de funcionamiento y del asesoramiento mediante el consen-

so entre sus miembros. También analiza la cuestión del método deliberativo visto desde el personalismo, así como la dimensión que tienen los comités de conciencia crítica de las instituciones, y su dimensión espiritual y religiosa. En la parte segunda, expone las experiencias y bases legales del funcionamiento de los comités en México, y también de la Comisión Nacional de Bioética y de la función intermediadora de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Finalmente, en la tercera parte de esta obra, se enfoca a algunos de los problemas más frecuentes, sobre la regulación de la fertilidad, el delito de usurpación profesional, la relación médico-paciente y el aspecto social de los comités.

3.9. Ética e investigación

Martín Aluja, Andrea Birke (Coords.) El papel de la ética en la investigación científica y la educación superior. Academia Mexicana de Ciencias, Fondo de Cultura Económica, 2ª ed., México, 2004, 366 pp.

La Academia Mexicana de Ciencias organizó el simposio “El papel de la ética en la investigación científica y la educación superior”. Este libro es el resultado de ese encuentro, al cual asistieron expertos de muy diversos ámbitos que enriquecieron con su experiencia el intercambio de opiniones y nos permiten ahora, a través de sus contribuciones, contar con un texto de consulta sobre la situación actual de la integridad científica y el papel que desempeña la ética en

la investigación científica, y también en el trabajo de los docentes universitarios con sus alumnos.

Pedro Baquero, Roxana E. Asís, Mónica González, Olga C. Bonetti. Ética de la Investigación Científica. Editorial Anábasis, Córdoba, Argentina, 2003, 146 pp.

Este libro recoge las clases de un curso impartido sobre ética de la investigación científica en la Universidad Católica de Córdoba, Argentina, en el año 2002. Los profesores proponen una reflexión profunda sobre tres aspectos centrales. El primero, la convergencia de distintos pensamientos y enfoques en asignar a la ética una función decisiva para la vida de los seres humanos. El segundo, considerar la ciencia como dignidad alta de la razón y por lo tanto, comprometida a fondo con la búsqueda de la verdad. Y el tercero, el protagonismo de la persona humana en toda investigación científica, punto de confluencia entre ética y ciencia. “La verdad como fundamento ético –concluyen los autores– impone la regulación moral de toda investigación científica. Más aún: toda investigación científica es también un compromiso moral”.

Mario Bronfman, Ana Langer, James Trostle. De la investigación en salud a la política: la difícil traducción. Instituto de Salud Pública y El Manual Moderno, México DF., 2000, 176 pp.

Este volumen está coordinado por tres profesores, Mario N. Bronfman, So-

ciólogo y director del Centro de Investigación en Sistemas de Salud Pública; Ana Langer, Especialista en Salud Reproductiva y directora Regional para América Latina y el Caribe del Population Council; y James Trostle, profesor de Antropología en el Trinity College, Connecticut. Analizan las relaciones entre intereses de la investigación y políticas de salud, no siempre coincidentes, con casos estudiados en Estados Unidos y Europa Occidental, pero con referencias a la investigación en América Latina y sobre todo a cuatro programas de salud en México: Sida, cólera, planificación familiar y vacunación. Siguen los objetivos de los organismos del Population Council y en algunos casos reflejan demasiado los presupuestos de la tradición norteamericana más que los propios de estos países.

Centro Nacional de Bioética. **Ética en medicina. Investigación en seres humanos, transplante de órganos y tejidos.** Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1999, 414 pp.

Colección de publicaciones de informes del Centro Nacional de Bioética de Venezuela, sobre distintos temas de Bioética y ética clínica, editados todos en el año 1999.

Jaime Escobar Triana (Coord.) **Contrapuntos de investigación.** Colección Bios y Ethos, nº 16, Universidad El Bosque, Bogotá.

En este libro se recogen colaboraciones en torno a la ética de la investigación en Colombia: En dónde se sitúa la inves-

tigación; Dimensión de la Universidad Colombiana en el mundo; Acerca de la formación en el exterior en el país; El núcleo de la investigación; Modos de investigación; Cuando la investigación no encuentra espacios propicios de existencia, y Pasos técnicos de investigación.

Conrad V. Fernández. **Conformidad y disconformidad para la investigación en niños con enfermedad crónica.** Premio Junta General del Principado de Asturias, Sociedad Internacional de Bioética (SIBI), Oviedo, 2002.

La cronicidad en pacientes pediátricos es bastante común. La enfermedad crónica se mueve en un abanico que va desde molestias leves a ser algo que amenaza la vida del niño por lo que el espectro de gravedad y tipo de enfermedad es muy amplio: asma, cáncer, insuficiencia renal o enfermedad psiquiátrica. La enfermedad crónica cambia al individuo, afecta a su desarrollo cognitivo y psicosocial y tiene un profundo efecto sobre la relación médico-paciente. También tiene un fuerte impacto sobre el entorno familiar del sujeto y las redes de apoyo. Valorar de forma adecuada y reconocer el impacto de la enfermedad crónica cuando quien la sufre es un menor resulta ser un proceso complejo aunque esencial para determinar la capacidad del niño para consentir y expresar disconformidad a la participación en investigación médica.

Los menores que viven con una enfermedad crónica que con frecuencia re-

presenta una amenaza para sus vidas, tienen ventajas y desventajas a la hora de comprender lo que significa participar en una investigación. Puede resultarles ventajoso aprender de forma sofisticada lo relativo a temas médicos y de investigación, pero tales ventajas se ven contrarrestadas por muchas desventajas, claras y sutiles, como la dependencia del contacto regular con hospitales y personal médico-sanitario; estos últimos pueden además ejercer el doble papel de cuidadores e investigadores. Estas ventajas y desventajas deben evaluarse exhaustivamente en el contexto de la participación en investigación entendiendo que la enfermedad crónica tiene un importante impacto, con frecuencia negativo, sobre el desarrollo cognitivo y psicológico del sujeto, ambos esenciales a la hora de obtener el consentimiento o la negativa del paciente para tomar parte en una investigación. El presente trabajo tratará de explorar la influencia de la enfermedad crónica sobre el desarrollo cognitivo, psicológico y psico-social del niño y por tanto sobre su capacidad para otorgar o no consentimiento respecto de su participación en una investigación médica.

Genoveva Keyeux, Víctor Penchaszadeh, Alya Saada (Coords.) **Ética de la investigación en seres humanos y políticas de salud pública.** Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética, Instituto de Genética UNESCO, 2006, 347.

Pasados 35 años de su creación, la bioética ha conocido un significativo desa-

rollo en las naciones de América Latina y El Caribe. En muchos países de la región se han organizado comités nacionales, provinciales o locales, encargados de analizar temas relacionados directa e indirectamente con la especialidad desde el punto de vista macro: gubernamental y legislativo. Además ya es grande el número de comités encargados específicamente de analizar, a partir de lo ético, protocolos de investigación biomédica.

En esta obra los expertos exponen sus posiciones, fruto de su reflexión personal y experiencia en el tema. Por su contenido, rigurosidad académica, aguda percepción y análisis de lo que está en juego en la actualidad y a futuro, no hay duda de que este texto será materia de referencia en los debates y lineamientos que los comités de ética, las instancias gubernamentales de promoción de la investigación en seres humanos y la sociedad civil deberán apropiarse, en el pleno ejercicio de los Derechos Humanos y la justicia.

Kinger Fontimella Júnior. **Pesquisa em Saúde: Ética, Bioética e Legislação.** ABR Cultura e Qualidade, Goiania, 2003, 129 pp.

Enfermero, Universidad Federal de Amapá UNFPA, miembro del Conselho Estadual de Saude de Amapá. En su libro expone la evolución histórica, legislación y normas, así como los aspectos ético-legales de la investigación en salud. Realiza un análisis crítico de la legislación nacional brasileña y de la internacional.

Fundación de Ciencias de la Salud. **La Investigación Preclínica y Clínica de los Medicamentos en España**. Ediciones Doce Calles, Madrid, 1999.

Publicación resultado de un ciclo de jornadas enmarcado dentro de un convenio de colaboración para el desarrollo y promoción de las ciencias biomédicas. Participaron representantes de la Universidad Complutense de Madrid, Centro Superior de Investigaciones científicas y de la Industria Farmacéutica que destacaron el creciente nivel científico del todavía poco numeroso grupo de investigadores españoles que colaboran en el desarrollo de medicamentos, y al cada vez mayor número de trabajos citados en la bibliografía científica internacional de investigadores de nuestro país.

Sumario

Parte I: La Investigación Clínica de Medicamentos en España. E. Díaz-Rubio. La Investigación Clínica en España: Perspectiva de la Industria Farmacéutica Internacional. Á. Bartlett. La Investigación Clínica en España: Perspectiva de la Industria Farmacéutica Internacional. R. Ruiz. Problemática de la Investigación Clínica desde la Óptica del Investigador. A. Moreno. Papel de los Comités Éticos de Investigación Clínica. I. Galende. Ética e Investigación Clínica. D. Gracia. La Investigación Clínica en el Marco de la Administración Sanitaria. F. G. Alonso

Parte II: La Investigación en el campo de la Farmacología Preclínica en

España. J. Tamargo. Aplicación de la Biología Molecular al Descubrimiento de Nuevos Medicamentos. J. Ávila. La Investigación Preclínica en España: Perspectiva de la Industria Farmacéutica Española. S. Erill. La Investigación Preclínica en España: Perspectiva de la Industria Farmacéutica Internacional. F. G. de las Heras. La Decisión Empresarial frente a la I+D. (S. Juliá, Web de Fundación de Ciencias de la Salud).

Fundació Víctor Gràfols i Lucas y Centre de Regulació Genòmica. **Un marco de referencia ético entre la empresa y el centro de investigación**. Barcelona, 2004.

Se recoge en esta publicación las normas que pueden servir de guía entre las empresas y los centros de investigación, de forma que el modo de ser de las actividades mercantiles respete los principios éticos que deben guiar la investigación científica, y especialmente en el ámbito de la biomedicina y la genómica. Viene el texto en catalán, castellano e inglés.

Grupo de Trabajo del Ministerio de Salud de Chile. **Regulación de la ejecución de ensayos clínicos que utilizan productos farmacéuticos en seres humanos**. Norma Técnica, Ministerio de Salud, Santiago de Chile, 2001.

Por iniciativa del Ministerio de Salud se constituyó un Grupo de Trabajo en 1997, bajo la coordinación del doctor Roberto Manzini, que elaboró esta norma, con la colaboración del Programa Regional de Bioética para América La-

tina de la Organización Panamericana de la Salud. Tiene mayor interés por lo exiguo de la regulación existente en esta materia, tanto en Chile como en el resto de Latinoamérica, y por ser un ámbito de indudable importancia científica y ética.

Como señala la doctora Michelle Bachelet, entonces Ministro de Salud, “se ha tenido a la vista la experiencia nacional e internacional, se han asumido como criterios articuladores los grandes principios bioéticos de autonomía, beneficencia y justicia, todo en la perspectiva de contribuir a la siempre anhelada conexión entre desarrollo científico y promoción de los derechos de la persona”.

Se regula la ejecución de los ensayos clínicos, con los requisitos que deben cumplir los estudios clínicos, los investigadores, las instituciones y los patrocinantes, así como el rol del Instituto de Salud Pública, y de los comités de evaluación ético-científica de los ensayos.

Uriel Guevara, Nubia A. Pacheco. **Manual de Bioética. Guía práctica.** Universidad Nacional de Nicaragua (UNAN-León), Facultad de Ciencias Médicas, Managua, 2005, 162 pp.

En el décimo aniversario de su creación, el Comité de Ética de la Investigación Biomédica dedica este libro al que fuera su fundador, recientemente fallecido, el doctor Uriel Guevara. Trata sobre todo de la ética de la investigación, con las guías y reglamentos que norman la actividad del Comité.

Jorge Luis Hernández Arriaga. **Ética de la investigación biomédica.** Manual Moderno, México, 1999, 158 pp.

La ciencia cualquiera que sea su modalidad debe subordinarse a principios básicos, indudablemente éticos, que delimiten su manera de proceder según principios internacionales. El libro presenta un análisis filosófico general de las diferentes corrientes de pensamiento en torno a la ética aplicada a las ciencias biológicas y médicas (Bioética). Pretende servir de apoyo a aquellos que se inician o se dedican de manera profesional a la investigación y que desean adentrarse en los aspectos éticos básicos que rigen el proceder de todo investigador consciente de la importancia de su proceder.

La bioética como tal es una disciplina relativamente joven. Nace de la necesidad de unir la ancestral ética médica con el surgimiento de nuevas corrientes filosóficas que poco a poco influenciaron al pensamiento médico, pero sobre todo, ante la urgencia de replantear la función real que desempeña el hombre ante un mundo nuevo, cada vez más tecnificado, desarrollado, comunicado y paradójico.

Este libro aborda un tema de mucha actualidad y de importancia relevante ya que en la actualidad se han generado múltiples comités de regulación de la investigación médica y biológica, ante la necesidad de establecer principios básicos que regulen el proceder del investi-

gador. Los colaboradores de la obra son de primer nivel y expertos en los temas tratan, lo que incrementa noblemente el valor del contenido, por otro, la bibliografía consultada cumple también con éstos estándares de calidad.

INCIENSA. Política de Investigación e innovación tecnológica en Salud en Costa Rica. Ministerio de Salud, Tres Ríos, Costa Rica, 1997, 32 pp.

La edición de este documento ha estado dirigida por Ana Morice y Germana Sánchez. Presenta la situación de la investigación científica y el desarrollo tecnológico, y el marco jurídico existente, para exponer después la visión actual de la investigación en Salud y la Política de Salud, con las prioridades existentes

Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA). Normas y procedimientos del Comité Científico ético. Tres Ríos, Costa Rica, 1997, 53 pp.

La edición y revisión técnica ha sido realizada por Ana Morice, Germana Sánchez y Marlen Solís, y ha sido validado por los profesionales del Inciensa el 20 de marzo de 1997. Regula las normas éticas para la investigación en salud, así como la conformación y funcionamiento del Comité Científico-Ético. Así, se analizan la aprobación de los protocolos de investigación, el desarrollo de los trabajos finales de graduación, la designación de autoría, y el consentimiento informado.

G. Keyeux, V. Penchaszadeh, A. Saada (Coords.) **Ética de la investigación en seres humanos y políticas de salud pública.** UNESCO, Red Latinoamericana y del Caribe, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Genética, Bogotá, 2006.

Este libro es el segundo de la serie “Publicaciones científicas” de la REDBIO-ÉTICA de la UNESCO. Publicada en coedición entre la oficina de la UNESCO en México y la Universidad Nacional de Colombia, es resultado del Simposio con el mismo nombre, que se llevó a cabo los días 16 y 17 de mayo de 2005 en Bogotá.

Expertos en el campo de la investigación en Seres Humanos, de la Bioética y de la salud pública de la región latinoamericana, presentan y discuten los principales aspectos éticos que confrontan estas investigaciones. En este análisis se incluyen la determinación de prioridades de investigación, su financiación y diseño, su evaluación ética y la implementación de los resultados para el beneficio de las personas y de la sociedad en general.

Los capítulos están organizados en torno a tres ejes temáticos: La visión mundial: acuerdos internacionales que rigen la ética de investigación con seres humanos. Aspectos teóricos y metodológicos. Experiencias de implementación a nivel nacional de las normas internacionales.

Miguel Kottow (Editor) **Bioética e investigación con seres humanos y en animales**. Ponencias presentadas al Taller organizado por el Comité Asesor de Bioética de CONICYT, noviembre 2005. CONICYT, Santiago de Chile, 2006, 133 pp.

Miguel Kottow es médico, magíster en Sociología y profesor titular de la Universidad de Chile, donde enseña Bioética y Antropología médica. Forma parte también del Comité de Ética de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología de Chile, y ha coordinado en esta ocasión un Taller de diálogo entre quienes participan en investigación con seres humanos y con animales, con más de una docena de ponencias. Todas abordan distintos aspectos de la ética de la investigación, y experiencias de cómo asegurar el nivel técnico y ético de las investigaciones, dando la mayor protección posible a las personas que participan en los ensayos clínicos, y también a los animales utilizados para experimentación. Varias de las ponencias hacen referencia a la enseñanza de la ética en Medicina y en Ciencias básicas, y otras se centran en el papel de los comités de evaluación ético científico

Miguel Kottow (Editor). **Marcos normativos en ética de la investigación científica en seres vivos**. 2º Taller organizado por el Comité Asesor de Bioética de CONICYT. CONICYT, Santiago de Chile, 2007, 191 pp.

Este es el segundo taller organizado por el Comité de Bioética de la Comisión Na-

cional de Ciencia y Tecnología de Chile. Editado por Miguel Kottow, recoge las intervenciones de ese taller. Una parte de las mismas se dedicó a revisar los diferentes documentos históricos que han marcado el inicio y desarrollo de la ética de la investigación biomédica. El Código de Nuremberg (Patricio Michaud), las Declaraciones de Helsinki (Miguel Kottow), las Declaraciones internacionales sobre Genoma Humano (Manuel Santos) y las recientes Normas CIO-MS de ética en investigación en países en vías de desarrollo (Francisco León). En la segunda parte, Alejandro Serani estudia la ética de la investigación con personas con deficiencias mentales; José Luis Arias, la utilización de animales en investigación científica; y María Angélica Sotomayor las declaraciones Internacionales y las Normas nacionales de ética en la investigación biomédica. Se añaden los documentos de normativas de la Unión Europea y de la UNESCO y otros organismos, y otros documentos de interés.

Fernando Lolas S. y Alvaro Quezada S. (Editores) **Pautas éticas de investigación en sujetos humanos: nuevas perspectivas**. Programa Regional de Biotica OMS-OPS, Santiago de Chile, 2003, 151 pp.

Este libro corresponde a una ampliación y reformulación del reseñado anteriormente en esta sección, sobre investigación en sujetos humanos, con la publicación de una amplia selección del texto de las Pautas Éticas Internacionales para la Investigación Biomédica en Seres

Humanos, CIOMS 2002, preparadas por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud. Junto al texto, una serie de comentarios abordan las principales áreas de interés de la ética de la investigación biomédica. Eduardo Rodríguez Yunta escribe sobre el consentimiento informado en el uso de muestras biológicas humanas y de registros médicos; y también sobre la elección de control en ensayos clínicos y el problema ético del uso de placebo. El doctor Fernando Lolas aborda los aspectos éticos de la investigación biomédica; James F. Drane realiza unas reflexiones personales sobre la participación de la OPS en temas de Bioética. Ezequiel Emanuel explicita los siete requisitos que hacen que una investigación sea ética. Ruth Macklin escribe sobre la investigación colaborativa internacional. El profesor Diego Gracia analiza las implicancias lógicas, históricas y éticas de la investigación en sujetos humanos. Julio Arboleda-Florez, las poblaciones vulnerables en la investigación; y, finalmente, José Alberto Mainetti expone la experiencia de la Escuela Latinoamericana de Bioética en los temas de experimentación humana.

Fernando Lolas Stepke (Editor) **Ética e innovación tecnológica**. CIEB Universidad de Chile y Programa de Bioética OPS, Santiago de Chile, 2007.

En este libro se recogen las intervenciones de destacados especialistas que participaron en dos jornadas del Semi-

nario “Ética de la Innovación Tecnológica”, realizado el 29 de agosto y el 17 de noviembre del 2006, en el marco del Proyecto Bicentenario en Ciencia y Tecnología, patrocinado por la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología de Chile y el banco Mundial. El volumen está dividido en tres secciones: filosofía, ciencia e innovación; Innovación y propiedad intelectual; y Medicina e innovación. Incluye artículos de: Jorge Acevedo, Salvador Darío Bergel, José Manuel Cousiño, José Gerardo de Freitas Drumond, Marcos García de la Huerta, Fernando Lolas, Ricardo B. Maccioni, Ana Francisca Preller, Pere Puigdoménech, Alma Eunice Rendón, Eduardo Rodríguez, Leonel Rojo y Mariano Ruiz-Esqüide.

Fernando Lolas, Álvaro Quezada y Eduardo Rodríguez (Editores). **Investigación en salud. Dimensión ética**. CIEB Universidad de Chile, 2006, 390 pp.

El Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) de la Universidad de Chile, en conjunto con la Unidad de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS, acaba de publicar un manual de ética de la investigación en salud. El volumen reúne contribuciones de miembros académicos del CIEB y de alumnos del Programa Internacional de Ética de la Investigación Biomédica y Psicosocial auspiciado por el Fogarty International Center de los National Institutes of Health (USA), investigadores y académicos de más de siete países latinoamericanos. Los edi-

tores del libro son el doctor Fernando Lolas, director de la Unidad de Bioética OPS/OMS, Alvaro Quezada, encargado de publicaciones de dicha Unidad, y Eduardo Rodríguez Yunta, Coordinador del Programa de Ética de la Investigación ya señalado.

El libro aborda tópicos de ética de la investigación, con capítulos sobre las ciencias sociales, la salud pública, las funciones de los comités de ética, las normas legales en países latinoamericanos, la confidencialidad, la odontología, el trabajo con animales de laboratorio, los estudios multicéntricos, los conflictos de interés y la ética de la publicación científica, entre otros. En definitiva, la mayor parte de las cuestiones actualmente en debate en Bioética sobre la investigación científica y biomédica. Incluye además, pautas y declaraciones de indiscutida vigencia. Cuenta con una bibliografía relevante, con fuentes de referencia y un listado de instituciones y recursos investigativos que incrementan su utilidad.

Organizado en diecinueve capítulos, presenta en primer lugar una Introducción de la historia y el presente de la Bioética como disciplina de diálogo ético creativo. A continuación se analizan los tipos de investigación científica, y en especial la desarrollada con seres humanos en el contexto social de los países en desarrollo. Se presenta una breve historia de la ética de la investigación con seres humanos, las normas legales existentes, tanto para la investigación como

para los comités de ética de la investigación científica, y la situación actual de éstos en los países latinoamericanos y del Caribe.

Como aspectos más concretos, se analiza la ética de la salud pública y de la investigación en ciencias sociales, que supone una buena novedad en este tipo de estudios, pues ha estado muy centrada la reflexión ética en las ciencias biomédicas y sobre todo en el ámbito clínico. Están incluidos también –entre otros– estudios sobre la investigación en genética humana, los ensayos clínicos, la investigación con embriones humanos, o la que se realiza con poblaciones más vulnerables, como menores de edad, mujeres, adultos mayores, enfermos terminales o personas infectadas con VIH/Sida.

Se trata en definitiva de un repaso bastante completo de la mayoría de las cuestiones éticas debatidas en el campo de la investigación en salud. Con análisis bien fundados, con una muy buena utilización de la bibliografía más reciente, pienso que –aunque no sea la intención de los propios autores– es, de hecho, el primer Manual sobre ética de la Investigación en Salud editado en Latinoamérica. Será de una gran utilidad en la formación en este ámbito de los profesionales que tienen relación con la salud, y también en el debate público sobre estos temas, tan necesitados de reflexión, de altura académica, y de diálogo constructivo.

Memorias I Congreso Internacional. Bioética e Investigación Científica. Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, 2002, 309 pp.

Se recogen las intervenciones en este Congreso Internacional sobre Ética de la Investigación. Se analizan la ética de la investigación básica, el consentimiento informado, el abuso de la investigación clínica, los comités de ética de la investigación, la investigación sobre el genoma.

Nuffield Council on Bioethics. **Ética de la investigación relativa a la atención sanitaria en los países en desarrollo.** El resumen, las conclusiones y las recomendaciones. Londres, 2002, 17 pp.

Informe elaborado por un grupo de trabajo del Nuffield Council sobre las cuestiones éticas que se plantean cuando la investigación relativa a la atención sanitaria se realiza en países en desarrollo y está financiada por patrocinadores de países desarrollados. Las desigualdades de recursos representan un riesgo real de explotación en el marco de la investigación patrocinada desde el exterior, que no siempre corresponde a las prioridades nacionales. Este grupo de expertos da algunas recomendaciones de gran interés para fomentar la capacidad de los países en desarrollo de realizar investigaciones pertinentes a sus necesidades y controlar el marco ético en que deben desenvolverse siempre las investigaciones en salud con experimentación en seres humanos.

Se aborda así el consentimiento informado, individual o de la comunidad en algunas situaciones culturales; el nivel de asistencia que se debe prestar a los pacientes que entren en la investigación; los problemas éticos que pueden presentarse una vez concluida dicha investigación; y finalmente, el examen de la ética del propio proyecto de investigación.

Pautas éticas internacionales para la investigación biomédica en seres humanos. Preparadas por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) en colaboración con la Organización Mundial de la Salud. CIOMS, Ginebra 2002. (Edición en español por el Programa Regional de Bioética OPS/OMS, Santiago de Chile, 2003, 118 pp.)

Se recoge en este volumen el documento oficial que la CIOMS promulgó en el año 2002, sobre Pautas éticas para la investigación en seres humanos, traducido y preparado por un grupo de profesionales del programa Regional de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud. Como señala su director, Fernando Lolas Stepke, “La presente traducción y su difusión son un medio para colaborar en el desarrollo y establecimiento de buenas prácticas en la investigación biomédica y psicosocial, y contribuir al trabajo de CIOMS y OMS”.

La redacción final, después de varias versiones previas, de estas Pautas éticas estuvo a cargo de profesionales de va-

rias instituciones, coordinados por el profesor Robert J. Levine, consultor del proyecto y presidente del comité directivo, apoyado por el doctor James Gallagher, de la Secretaría de la CIOMS. También contó con la asistencia de un grupo de trabajo encargado de recoger la influencia de las diferentes culturas en estas Pautas éticas, y especialmente en el ámbito latinoamericano: en él estuvieron el doctor Fernando Lolas, John Bryant, Leonardo de Castro, Robert Levine, Ruth Macklin y Godfrey Tangwa desde el comienzo en enero del 2001, y a partir de octubre de ese año, también participaron Florencia Luna y Rodolfo Saracci. La Declaración de Helsinki de 1964 supuso el inicio de una serie de documentos a nivel internacional para establecer los criterios éticos que deben guiar la investigación biomédica con seres humanos. Esta Declaración fue revisada por la Asociación Médica Mundial en 1975, y dos veces más en los años ochenta, en 1983 y 1989. La CIOMS/OMS culminó asimismo en 1982 una Propuesta de Pautas Éticas Internacionales para la Investigación Biomédica en Seres Humanos, que fueron después revisadas en 1991 y en 1993.

Después de esta fecha surgieron problemas éticos que no estaban contemplados específicamente con anterioridad: los ensayos clínicos controlados con patrocinadores e investigadores externos efectuados en países de bajos recursos; el uso de comparadores diferentes de una intervención de efectividad comprobada. El debate se centró en la necesidad

de obtener soluciones de salud pública que fueran apropiadas desde el punto de vista técnico y de bajo coste, sobre todo para el tratamiento del VIH/Sida, por medio de medicamentos y vacunas accesibles a los países más pobres. Había que revisar “el contexto en que se estaban produciendo estas investigaciones—como se señala en la Introducción del texto— y evitar a la vez el paternalismo de los países más ricos hacia los más pobres, y a la vez estimular las investigaciones y encontrar soluciones locales para enfermedades de gran parte de la población mundial y entregar normas claras para la protección contra la explotación de individuos y comunidades vulnerables”.

La revisión y actualización de las pautas comenzó en 1998, con un primer borrador que después fue revisado. En el año 2001 la última versión fue puesta a disposición general en el sitio Web de CIOMS para recoger observaciones y comentarios. El nuevo texto definitivo de 2002 establece los principios éticos generales, un preámbulo y 21 pautas, con una breve introducción y una breve descripción de los anteriores instrumentos y pautas. Está destinado “a orientar, especialmente a los países de escasos recursos, en la definición de pautas nacionales sobre ética de la investigación biomédica, aplicando estándares éticos en condiciones locales, y estableciendo o redefiniendo mecanismos adecuados para la evaluación ética de la investigación en seres humanos”.

Entre los temas que contemplan las pautas, está la justificación ética y la validación científica de la investigación biomédica en seres humanos; los comités de evaluación ética de las investigaciones; las investigaciones patrocinadas externamente; el consentimiento informado individual y su obtención, así como la protección de la confidencialidad; los incentivos para participar en una investigación; los beneficios y riesgos de participar en un estudio; las limitaciones del riesgo cuando se investiga en individuos incapaces de dar consentimiento informado; la investigación en poblaciones y comunidades con recursos limitados; la elección del control en ensayos clínicos, y la distribución equitativa de cargas y beneficios; las investigaciones en que participan personas vulnerables, como niños, mujeres —especialmente las embarazadas, personas con trastornos mentales o conductuales, etc.

Ángel Pelayo González-Torre. **Bioética y experimentación con seres humanos**. Editorial Comares, 2002, 218 pp.

Bioética y experimentación con seres humanos es el título del libro escrito por Ángel Pelayo González-Torre, profesor de Bioética de la Facultad de Medicina de Santander.

El autor advierte que si la autonomía del paciente tiene cada vez más un papel preponderante en las relaciones médicas, lo que posibilita que el sujeto rechace un tratamiento, asuma un riesgo o pida ser dado de alta, puede parecer incongruen-

te excluir la posibilidad de que similar libertad de decisión pueda ser ejercida en el ámbito de la investigación con seres humanos, donde la libre actuación del sujeto puede, además, producir un bien social en relación con el avance de los conocimientos científicos.

El libro parte de un planteamiento general en el que se pondera el papel de la ética y el derecho ante el avance científico, para descender a las cuestiones más problemáticas que plantea la investigación en relación con los derechos individuales.

Respecto al consentimiento informado del sujeto y la posibilidad de que le permita asumir riesgos más allá de lo normal cuando la persona esté especialmente motivada, Pelayo González-Torre advierte de posibles suspicacias. En su opinión, “la retribución económica hace que el carácter altruista de la voluntad se desvirtúe, “por lo que recuerda a los comités de ética “la necesidad de ponderar la voluntad del individuo en relación con los beneficios y riesgos del experimento”.

En definitiva, recuerda el autor que “el esquema de retribución económica —válido para otras facetas de la vida social— resulta de todo punto imposible en la experimentación con seres humanos”.

Alberto Pellegrini Filho y Ruth Macklin (Editores) **Investigación en sujetos humanos: experiencia internacional**. . Edición en inglés y español, Programa Regional de Bio-

ética OMS-OPS, Santiago de Chile, 1999, 260 pp.

Esta publicación recoge los artículos presentados en la primera reunión del Comité Asesor Internacional en Bioética de la Organización Panamericana de la Salud (POS/OMS), celebrada del 10 al 12 de mayo de 1999 en Washington. Se centró en la ética de la investigación. George A.O. Alleyne, director de la OPS desarrolló los conceptos básicos que orientan la cooperación técnica de OPS en el área de bioética. Un primer grupo de documentos corresponde a los trabajos preparados por miembros de la Comisión: James Drane, Ezequiel Emanuel, Ruth Macklin, Diego Gracia, Julio Arboleda-Flórez y José Alberto Mainetti.

Un segundo grupo de documentos está orientado al establecimiento del marco institucional de OPS para las actividades de cooperación técnica que involucren a la Bioética. En especial, Fernando Lolas, director del programa Regional de Bioética de la OPS, presenta las principales estrategias, líneas de acción y actividades desarrolladas.

Silvia Rivera (Comp.) **Ética y gestión de la investigación biomédica**. Paidós, Buenos Aires, 2008.

Este libro es producto de un taller realizado en el hospital Doctor Juan P. Garrahan, con el aporte de distintos profesionales relacionados con el campo de la bioética. Desde una perspectiva multidisciplinar, se aborda la ética de la gestión de las investigaciones, para diri-

gir el proceso de producción de conocimiento hacia valores como justicia y solidaridad. Analizan el modo en que la bioética puede ayudar en este proceso, los mecanismos necesarios para socializar el proceso de toma de decisiones en el campo de la investigación biomédica, dentro de una ética aplicada a los procesos institucionales.

Miguel Ruíz-Canela López. **Farmacogenómica: un nuevo desafío para la ética de la investigación**. Premio Junta General del Principado de Asturias, Sociedad Internacional de Bioética (SIBI), Oviedo, 2004.

Esta monografía, publicada conjuntamente en español y en inglés, ofrece una visión completa y rigurosa de los fundamentos científicos de la farmacogenómica y sus implicaciones éticas. No sin motivo ha sido galardonada con el Premio “Junta General del Principado de Asturias–Sociedad Internacional de Bioética (SIBI)” 2004. Su autor, Miguel Ruiz-Canela López es doctor en Farmacia y profesor adjunto del Departamento de Humanidades Biomédicas de la Universidad de Navarra.

Con el nacimiento de la farmacogenómica se han aumentado las expectativas sobre el desarrollo de la medicina individualizada; es decir, una medicina en la que el tratamiento para una enfermedad esté determinado por el perfil genético de cada paciente. Esto podría permitir que cada paciente reciba fármacos más seguros y eficaces: dependiendo de los resultados de un análisis farmacogenéti-

co se podrá decidir si un enfermo puede o no recibir un medicamento y qué dosis del fármaco será la más idónea. Sin embargo, aún queda un largo camino que recorrer para llegar a esta situación. Evidentemente, en este camino hasta la medicina individualizada se suscitarán relevantes cuestiones de carácter ético, fundamentalmente porque ello pasa necesariamente por la investigación con seres humanos. Tales cuestiones son analizadas en esta obra.

Para afrontar esta reflexión ética, la monografía se divide en cuatro capítulos, todos ellos muy justificados. En el primero de ellos se describe el origen de la farmacogenética, por qué surge la farmacogenómica y cuáles son las diferencias entre ellas. A continuación se muestran los beneficios que esta investigación puede aportar tanto para la obtención de medicamentos más seguros y eficaces como para el desarrollo de la investigación farmacológica. Finalmente, se ofrece una panorámica de la situación actual de la investigación farmacogenómica, con algunos ejemplos de investigaciones que actualmente están en marcha, resultados obtenidos hasta el momento, y el papel que algunas compañías y organismos públicos están desempeñando en este proceso.

En el Capítulo segundo se describen brevemente los elementos básicos que forman parte de la ética de la investigación con seres humanos y la investigación genética. Ambos temas nos marcan las líneas generales que deben orientar

la investigación farmacogenómica. Si bien un tratamiento en profundidad de estos temas requeriría una mayor amplitud, teniendo en cuenta el objetivo de esta monografía, se justifica plenamente que tan sólo se destaquen los principios básicos que hay que conocer de manera imprescindible para poder tratar adecuadamente los problemas de la farmacogenómica. Entre otras consideraciones, se hace una mención especial a la cuestión de la protección de datos genéticos y la información genética (que según el autor, no es cualitativamente distinta de la información no genética), así como a la cuestión de la investigación con muestras biológicas humanas y los biobancos.

En el tercer capítulo, por su parte, se presenta el debate actual en torno a los aspectos éticos y sociales de la investigación farmacogenómica. Se comienza con una valoración sobre sus riesgos y beneficios. En este apartado se destaca el riesgo relacionado con la información obtenida en estas investigaciones. Es fundamental entender este problema, ya que de ahí se pueden derivar gran parte de las cuestiones éticas que se plantean en torno a estas investigaciones y de sus posibles aplicaciones. En segundo lugar, se describen las características propias del consentimiento y los requisitos para informar a los sujetos sobre los resultados de un estudio. A continuación se describen las consecuencias de estas investigaciones a nivel social, prestando una especial atención al debate sobre la posible aparición de los “genotipos huér-

fanos” (pueden aparecer enfermos con un perfil genético determinado para los cuales no resulte rentable invertir en el desarrollo de nuevas moléculas). A este respecto, el autor propone el desarrollo de incentivos que promuevan la investigación en genotipos menos frecuentes, tal y como se hace actualmente con los medicamentos huérfanos. Y en cuarto lugar se analiza el papel que la industria farmacéutica está desempeñando en este debate ético.

Finalmente, en el capítulo cuarto y último, el autor realiza una valoración sobre las expectativas de futuro de la farmacogenómica. Entre otros temas, se matizan algunas de las promesas relacionadas con el desarrollo de la medicina individualizada. Esto es de gran importancia, ya que cualquier exageración de sus posibilidades siempre irá en perjuicio de su propio desarrollo. Las expectativas de la farmacogenética deben ser realistas y, por lo tanto, hay que tener en cuenta también sus límites. Por último, se reconoce el papel que, tanto los profesionales sanitarios, como la sociedad, desempeñan en el futuro de la farmacogenómica. En ambos casos es esencial que se conozcan la investigación farmacogenómica en toda su dimensión. Indudablemente, esta monografía contribuye a lograr ese objetivo.

Javier Sánchez Caro. **Ensayos clínicos en España**. Euromedice, Madrid, 2006, 357 pp.

Bajo la coordinación de Javier Sánchez Caro, subdirector general de Bioética y

Orientación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, y de Fernando Abellán, profesor del Máster de Derecho Sanitario de la Universidad Complutense de Madrid, investigadores, juristas y bioéticos han publicado el libro *Ensayos Clínicos en España*.

La obra, en la que han participado catorce expertos, analiza los diversos aspectos científicos, bioéticos y jurídicos de los ensayos clínicos en nuestro país, desde la metodología para su realización hasta las normas de funcionamiento de los comités éticos de investigación clínica.

Desde el punto de vista legal, el libro aborda cuestiones como el consentimiento informado y la confidencialidad de los datos. La obra finaliza con un apéndice que reproduce el Real Decreto 223/2004, de 6 de febrero, sobre Ensayos Clínicos con Medicamentos, y un glosario

Sonia Vieira, William Saad Hossne. **Experimentacao con seres humanos**. Moderna, São Paulo; 1991.

Los autores revisan primero la historia de la investigación y experimentación en seres humanos, y los dilemas éticos que surgen en la investigación. Repasan la necesidad del consentimiento informado, pero también los dilemas éticos que están presentes en la metodología y planteamiento de las investigaciones, y los fraudes científicos que se dan a veces por falta de criterios éticos.

Sonia Vieira, William Saad Hossne. **Pesquisa médica: a ética e a metodologia.** Thompson Pioneira, São Paulo; 1998.

Los autores se plantean algunas cuestiones: ¿cuándo un ser humano puede ser cobaya de los investigadores? ¿Cuándo se puede probar un nuevo medicamento en seres humanos? Tratan no sólo las investigaciones de la biología y la medicina, sino también las de las ciencias sociales, sociología, educación, antropología. Toda la investigación en la colectividad debe tener unas normas éticas, y repasan las que existen a nivel internacional y en Brasil, así como la tarea de los comités de ética de investigación y su situación en Brasil.

Alison Wadeley y Tomás Blasco. **La ética en la investigación y la práctica psicológicas.** Ariel, Barcelona, 1995, 198 pp.

El profesor Tomás Blasco ha traducido la obra y material elaborado por Alison Wadeley y la British Psychological Society, para ponerlo al alcance de los profesionales, profesores y estudiantes de psicología. Ha añadido una primera parte, sobre la ética profesional de los psicólogos, y los códigos deontológicos de los Colegios de Psicólogos de Madrid y Barcelona.

Analiza especialmente las implicaciones éticas de la práctica y la investigación psicológicas, las modificaciones de la conducta mediante terapia conductual o aversiva, la valoración psicométrica, y

la experimentación e investigación con animales en psicología.

3.10. Genética y ética

Fernando Abellán. **Selección genética de embriones. Entre la libertad reproductiva y la eugenesia.** Comares, Granada, 2007.

La conexión de las técnicas de reproducción humana asistida con la medicina genética, ha dado lugar a un nuevo escenario de posibilidades para las parejas que desean asegurarse al máximo posible una descendencia sana. Hoy día, mediante una técnica conocida como Diagnóstico Genético Preimplantatorio, complementaria de la clásica fecundación in vitro, puede llevarse a cabo un análisis de los embriones humanos para seleccionar los que no presenten enfermedades graves y únicamente transferir estos últimos al útero materno. De esta forma, se da satisfacción a quienes desean evitar a toda costa tener un hijo con Síndrome de Down, con enanismo, con hemofilia, corea de Huntington, etc. Estas prácticas médicas, que invitan a la esperanza, conllevan sin embargo un claro desafío en el plano ético, pues a través de la selección genética de embriones se empiezan a fijar unos estándares de corrección genética de los ciudadanos, que pueden conducir a situaciones de discriminación o injusticia social. Igualmente, para el mundo del Derecho el envite es importante, ya que la limitación de las libertades individuales no es tarea fácil, sino que se trata del

fenómeno contrario al que presenciamos en nuestros días, donde lo habitual es la proliferación de multitud de normas nuevas reconociendo derechos sociales de última generación.

Jesús Ballesteros y Ángela Aparisi (Editores) **Bioteología, Dignidad y Derecho: Bases para un diálogo**. Colección Astrolabio Derecho, Madrid, 2003, 256 pp.

La Bioteología es el resultado más importante de la rápida evolución de las denominadas biociencias. Su trayectoria ha seguido el patrón analítico suministrado por el modelo moderno de ciencia que tiende a la especialización y a la radicalidad fragmentación de la realidad. Estamos frente a un modo de hacer ciencia que persigue, superar las “barreras naturales”, consiguiendo la “liberación” del ser humano frente a lo recibido. Tiene posibilidad de cambiar el código de la vida, de acuerdo con intereses culturales, económicos o sociales.

Debemos reflexionar acerca del lugar que ocupa el ser humano como miembro de la especie humana, qué derechos y qué garantías de respeto se le garantizan, cómo se rigen las relaciones entre el humano y el resto del universo.

Jesús Ballesteros es doctor en Derecho y profesor titular de Filosofía del Derecho en la Universidad de Valencia. Tiene varios libros y publicaciones y actualmente dedica atención preferente a las cuestiones relacionadas con la Bioéti-

ca. Ángela Aparisi es doctora en Derecho, y profesora titular desde 1991 en la Universidad de Navarra en Filosofía del Derecho. Dirige el departamento de Filosofía del Derecho y el Instituto de Derechos Humanos

Barbosa y otros. **De Caín a la clonación. Ensayos sobre el límite: lo prohibido y lo posible**. Altamira, Biblioteca de Filosofía, Buenos Aires, 234 pp.

Este libro no es la suma de artículos aislados de los autores, once filósofos argentinos, sino el fruto de una confrontación y diálogo entre ellos, con un propósito común, aunque a veces con fuentes, categorías y respuestas divergentes: cómo defenderse de las transgresiones del límite, desde el símbolo bíblico de Caín a la amenaza pseudocientífica de la clonación humana. Una y otra vez el hombre ha conculcado la dignidad humana y el respeto por el otro, por lo que es necesario recordarnos a todos los límites entre lo prohibido y lo moralmente posible. Consta de tres partes, la primera, “El llamado de la Ética”, da la base filosófica para trazar el límite. La segunda se titula “Lo frágil, miradas desde el límite”, pus recuerda la fragilidad del bien y del hombre desde la sociología, la antropología, la filosofía, la política y el psicoanálisis. Por último, le tercera parte fija su atención en “Lo fantástico: ciencia y tecnología”, en cuanto éstas sienten hoy la tentación de sobrepasar el límite de lo prohibido y lo posible.

Salvador Darío Bergel y José María Cantú (Org.) **Bioética y Genética. II Encuentro latinoamericano de Bioética y Genética.** Editorial Ciudad Argentina, Buenos Aires, 2000, 404 pp.

Contenido: Bioética y genética. II encuentro latinoamericano de bioética y genética. Ética y genética, por Claudia L. Arberas. Los dilemas éticos de la interacción Universidad – Empresa, por Bernardo Beiguelman. Libertad de investigación y responsabilidad de los científicos en el campo de la genética humana, por Salvador D. Bergel. Aspectos genéticos y éticos referentes a los derechos de los pueblos indígenas argentinos, por Néstor O. Bianchi. El genoma humano y la medicina del siglo XXI, por José M. Cantú. Posición ética ante el progreso de la genética en el convenio para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las aplicaciones de la biología y la medicina, por Joaquim Clotet. Proyecto de diversidad del genoma humano. Experiencia chilena en genética de poblaciones, por Ricardo Cruz-Coke Madrid. Información genética y derecho a la identidad personal, por Gonzalo Figueroa Yáñez. Proyecto genoma humano sobre diversidad, por Aída Kemelmajer de Carlucci. Intervenciones genéticas extraordinarias: perspectivas bioéticas, por Miguel Kottow. Derechos humanos y genética en el contexto de la cooperación internacional, por Víctor M. Martínez Bullé Goyri. El derecho penal como instrumento asegurador de los principios bioéticos,

por Stella M. Martínez. Del patrimonio universal a comercial del genoma humano: pragmatismo poco simbólico. El síndrome bioético, por Marcia Muñoz de Alba Medrano. O consentimiento libre e esclarecido e a confidencialidade dos dados obtidos em triagem genética populacional: o caso da anemia falciforme – questões de bioética, por Fátima Oliveira. Aspectos éticos en genética médica, por Víctor B. Penchaszadeh. El Convenio Europeo sobre Derechos Humanos y Biomedicina: sus previsiones sobre el genoma humano, por Carlos María Romeo Casabona. ¿Es posible implementar un programa de prevención de defectos congénitos en nuestro país?, por Martín Roubicek. Moralidad de la ingeniería genética: argumentos en pro y contra de la intervención programada sobre el genoma humano, por Fermín Roland Schramm. Test genético, medicina genética y la evolución del concepto de salud, por Juan M. Torres. Declaración ibero-latinoamericana sobre ética y genética.

Francisco Javier Blázquez Ruiz. **10 palabras clave en nueva genética.** Verbo Divino, 2006.

Un libro sobre los desafíos sociales de la Nueva Genética. Analizar desde una perspectiva interdisciplinaria, los retos y desafíos sociales que plantean los nuevos avances en la investigación y experimentación genética es el objetivo del libro 10 palabras clave en Nueva Genética, dirigido por el profesor de la Universidad Pública de Navarra Francisco Javier Blázquez Ruiz. La obra reúne las

aportaciones de doce expertos sobre diez conceptos fundamentales en el campo de la bioética y la genética: privacidad, proyecto Genoma Humano, embrión, células madre, clonación, eugenesia, derechos humanos, dignidad humana, generaciones futuras y legislación.

En concreto, los autores cuyos textos se pueden encontrar en el libro, además del director de la obra, son los siguientes: Vicente Bellver Capella, Ascensión Cambrón Infante, Lydia Feito Grande, Jesús Aquilino Fernández Suárez, Gilbert Hottois, Rafael Junquera de Estéfani, Marcelo Palacios, Esther Rebato, Carlos María Romeo Casabona y Charles Susanne. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

Allen Buchanan, Dan W. Brock, Norman Daniels y Daniel Wikler. **Genética y justicia**. Cambridge University Press, 2002, 357 pp.

Esta obra ha surgido como una reflexión filosófica sobre la posibilidad de que “el potencial control tecnológico de las formas de vida humana conquistado por los recientes avances de la investigación biológica sirva no sólo a fines terapéuticos de curación o prevención de la enfermedad, sino también para determinar ciertas características y capacidades de las nuevas generaciones de seres humanos”.

Esta posibilidad, según se explica en el prólogo, “es la preocupación central de la publicación”. Sus autores son todos filósofos que, desde una perspectiva éti-

ca de justicia distributiva, abordan “la cuestión del reparto de beneficios y cargas sociales entre los participantes en el sistema de cooperación social, incluyendo en él la posible redistribución y mejora de las cualidades humanas, hasta ahora dependientes del azar por el que se determina la herencia genética”.

En el capítulo sobre la libertad reproductiva se analiza el concepto de autodeterminación, entendida como “la capacidad de los seres humanos de tomar decisiones importantes para su propia vida por sí mismos y de acuerdo con sus propios objetivos y valores”. Aunque prima la visión liberal en las decisiones relativas a la sexualidad y la procreación, sin embargo, la definición debe completarse en el sentido de que la autodeterminación forma parte de un “ideal moral de la persona, no es simplemente valiosa para maximizar la satisfacción de otros deseos e intereses”. Es decir, también “ayuda a los individuos a definir su propia identidad”, no sólo a que “puedan tomar las decisiones más sensatas”.

El capítulo dedicado a la selección genética, titulado ¿Por qué *no el* mejor?, explica por qué “estaría mal que los padres cerrasen sustancialmente la mayoría de las oportunidades que de otra forma estarían disponibles para sus hijos y les impusiesen su propia concepción particular de la buena vida”. Se analiza la posible extensión de una mentalidad eugenésica en la forma de abordar la tecnología genética actual y futura.

José Enrique Bustos Pueche. **El Derecho Civil ante el reto de la nueva Genética**. Dykinson, Madrid, 1996, 236 pp.

El autor es profesor titular de Derecho Civil en la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid. Realiza en esta obra un estudio ético y jurídico de las nuevas técnicas genéticas, centrándose en la primera parte en la protección jurídica del nasciturus, la insuficiencia de las vías tradicionales de protección aplicadas al embrión y su unión con los valores supremos del ordenamiento jurídico. Estudia también los principios generales vigentes en materia de reproducción artificial, y los aplica a los principales problemas biogenéticos actuales.

María Casado, Roser González Duarte (Editores) **Los retos de la genética en el siglo XXI: Bioética y genética**. Octaedro, Barcelona, 1999, 150 pp.

Este libro ha surgido a partir de las discusiones y ponencias de las jornadas "Genética y Bioética: los retos de la genética en el siglo XXI", que se celebraron en la Universidad de Barcelona. Este encuentro científico tenía como objetivo dar a conocer los últimos avances en este campo, explicar las nuevas metodologías genéticas y valorar su repercusión social desde una perspectiva plural y multidisciplinaria. En estas dos últimas décadas los avances en genética se ha producido a un ritmo vertiginoso. Además, de han desarrollado metodologías muy potentes que han abierto campos de aplicación totalmente inespera-

dos, cuyas repercusiones sociales son enormes. El debate sobre el posible uso y aplicación de estos nuevos logros debe construirse con rigor científico, liberador de los dogmatismos y los miedos paralizantes. El conocimiento, unido al respeto a la libertad de las personas y a los derechos humanos, es la mejor garantía del progreso social.

José Benito Cibeira. **Medicina y Bioética en el siglo XXI**. Ediciones Lumiere SA, Buenos Aires, 2004, 288 pp.

El doctor José B. Cibeira ha sido el creador de la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación en la Argentina, y durante bastantes años dirigió el Instituto de Rehabilitación Psicofísica en Buenos Aires. Actualmente es director de la carrera de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Por este libro obtuvo el premio de Ética Médica del año 2003 de la Asociación Médica Argentina.

El autor divide la medicina en asistencial clásica y predictiva. La primera es curativa perfecta, rehabilitativa y paliativa. La segunda puede clasificarse según los análisis genéticos: antes de la concepción, aplicados al embrión ya implantado o feto, en el momento de nacer o en el laboratorio con el embrión in vitro. Analiza así los aspectos éticos de las denominadas por él "acciones terapéuticas" como el aborto, la anticoncepción, la elección de sexo, o el "alquiler de vientres", ya sea por indicación médica o por comodidad de la futura

madre. Se exponen numerosos temas, éticos y legales, sobre estas cuestiones, así como sobre la clonación humana y animal, la fecundación asistida y el trasplante de órganos. También analiza de forma escueta el suicidio asistido, y las actitudes médicas ante la eutanasia, distanasia y ortotanasia.

En la última parte de su libro, expone los problemas de ingeniería genética y ambiental, e imagina cómo puede ser la humanidad en este siglo. En resumen, realiza un repaso de todos los principales problemas actuales de la Bioética, quizás de forma en exceso escueta en algunos casos, en que podemos echar de menos una mayor profundización en los aspectos éticos planteados.

Fernando Cano Valle. **Clonación humana**. UNAM, Instituto Investigaciones Jurídicas, México, 2003.

Se recogen en este libro algunos estudios en torno a la clonación desde diferentes perspectivas. Biología moderna y clonación, Bolívar Zapata, Francisco G.; Las células troncales y la clonación humana, Covarrubias R., Luis F.; El cultivo de las células embrionarias para fines de investigación, Ostrosky, Patricia; La aplicación clínica de las células troncales (trasplante nuclear), Salamanca Gómez, Fabio; Aspectos éticos de la clonación humana, Lisker, Rubén; El status jurídico del uso de las células troncales en México, Muñoz de Alba Medrano, Marcia; Patentes y transacciones comerciales de tejidos humanos, Becerra Ramírez, Manuel; Los derechos humanos

y la clonación humana, Barreda Solórzano, Luis de la.

Gilberto Cely Galindo. **Genética. Donde la vida y la ética se articulan**. Universidad Pontificia Javeriana, Bogotá, 2001.

En este libro el profesor Gilberto Cely aborda varios temas de la genética y su relación con la ética: los alimentos transgénicos, la clonación, la manipulación genética en general, y en especial, la manipulación genética de alimentos.

Gilberto Cely Galindo (Editor). **Dilemas bioéticos de la genética**. 3R Editores, Bogotá, 2002.

Este libro recoge varios estudios sobre los aspectos éticos del Proyecto Genoma Humano, de la Genética humana y la manipulación Genética.

Congresso Nacional de Bioética. **Genética e reprodução humana**. Serviço de Bioética e Ética Médica da Faculdade de Medicina da Universidade do Porto, 2000, 272 pp.

Este livro foi editado por ocasião do Congresso Nacional de Bioética sobre "Fertilidade e infertilidade humanas e a mulher, as técnicas e a ética", visando servir a todos os que se debruçam sobre esta problemática. Inicia-se com um trabalho de Luís Archer, mostrando como tem sido, em Portugal, a evolução do pensamento ético sobre esta matéria, seguida de uma descrição dos princípios bioéticos. Merecem particular destaque a discussão do diagnóstico pré-natal da doença genética, a análise psicológica e

a discussão jurídica dos problemas suscitados pela reprodução utilizando a inseminação artificial com doadores de gametas. Sua leitura é muito proveitosa para quem queira refletir sobre algumas questões em aberto acerca da reprodução assistida e do diagnóstico pré-natal.

Correia, Clara Pinto. **Clones Humanos. A Nossa Autobiografia Coletiva.** Relógio d'Água, Lisboa.

A repercussão do nascimento da ovelha Dolly foi uma surpresa para a bióloga e escritora Clara Pinto Correia. Além de perceber a comoção mundial que o anúncio da clonagem, sua área de atuação, provocou, não entendia por que os cientistas e divulgadores da ciência haviam deixado de lado detalhes importantes, que agora deveriam ser explicados a um público ansioso e preocupado. Assim, a autora, que na época trabalhava nos Estados Unidos num laboratório responsável por clonagem de mamíferos (cujos bezerros clonados são muito anteriores à famosa ovelha), assumiu a tarefa de escrever um livro de ciência popular sobre o tema para corrigir, entre outras coisas, o que ela chama de “acidente de percurso”: os avanços científicos não serem transmitidos ao mundo de maneira eficaz e responsável. (Reseña de la editorial).

Ricardo Cruz-Coke. **Genética social.** Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1999, 96 pp.

El autor es médico cirujano, profesor de Medicina en la Universidad de Chile

y miembro de número de la Academia Chilena de Medicina, del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO. En este libro, considerando nuestro mundo globalizado y pluralista, intenta defender los avances de la teoría genética y valorar las biotecnologías de punta, llamado la atención sobre sus desbordes morales e invitando a la conservación de las fuerzas espirituales de nuestra identidad histórica.

Diaféria, Adriana. **Clonagem: aspectos jurídicos e bioéticos.** Edipro, Bauru; 1999.

Este libro trata sobre la protección del patrimonio genético humano, y la necesidad de discusión jurídica sobre las posibilidades de manipulación del material genético. Presenta la legislación brasileña e internacional sobre el tema.

Débora Diniz (Org.) **Admirável Nova Genética: Bioética e Sociedade.** Editora UnB, Letras Livres, Brasília, 2005, 344 pp.

La mayoría de los textos incluidos en este libro son discusiones de un grupo de trabajo sobre implicaciones éticas y sociales de Proyecto Genoma Humano, en la Universidad do Estado de Río de Janeiro con la organización del Centro de Bioética. Tratan temas muy variados: los desafíos de la nueva genética; Cultura, deficiencia y genética; la Anemia falciforme y la salud pública en Brasil; El aborto por anomalía fetal; y el consejo genético.

Alicia Durán, Jorge Riechmann (Coords.) **Genes en el laboratorio y en la fábrica.** Trotta, Madrid, 1998, 389 pp.

En este libro se recogen la mayoría de las intervenciones de unas jornadas de debate sobre “Tecnologías genéticas: ética de la I+D”, organizadas por el Departamento de Medio Ambiente del sindicato Comisiones Obreras, en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Madrid, en marzo de 1997. Resumen los coordinadores en la introducción bastantes de los temas tratados, los nuevos riegos intrínsecos a estos nuevos desarrollos científicos son cada vez mayores, y es necesaria, cada vez más imperativamente, una “ética de los fines, ética de los medios y ética de las consecuencias de cada proceso”. “La clonación de cualquier animal es un tremendo avance en los procesos de cosificación y mercantilización de la materia viva y los seres vivos”, y sobre todo en los seres humanos, pues “niega que los seres vivos puedan ser fines en sí mismos. De partida y de forma radical, serán seres-creados-para: de ahí la inmoralidad radical de esta operación”. “El nudo principal que se está debatiendo en los últimos años es el “problema de la mercantilización de la vida”, y a la vez, “un continuo proceso de privatización del conocimiento científico... y una apropiación del conocimiento colectivo por las grandes compañías (de investigación)... y la reducción progresiva del ‘período de maduración’ de los avances científicos conseguidos... el ritmo de in-

troducción de productos en el mercado es mucho más rápido que la capacidad de respuesta de la sociedad a las posibles consecuencias de los mismos... de modo que faltan las premisas para que pueda darse un auténtico debate científico y político-moral: que las conclusiones de este debate tengan implicaciones prácticas” sin frenar el conocimiento científico: “No queremos menos ciencia: hablamos de ‘más ciencia’, pero ‘ciencia responsable’... que apele a la ética de la responsabilidad colectiva de los trabajadores de la ciencia”.

El libro, con numerosas colaboraciones y temas, como ética y ecología o ética ambiental e ingeniería genética, termina con una resolución de la ejecutiva del sindicato CC.OO. sobre biotecnologías, y una proposición de ley de objeción de conciencia en materia científica.

Aitziber Emaldi Cirión. **El consejo genético y sus implicaciones jurídicas.** Cátedra Interuniversitaria Fundación BBVA-Diputación Foral de Bizkaia de Derecho y Genoma Humano, Universidad de Deusto, Bilbao-Granada, 2001, 543 pp.

Esta monografía recoge la tesis doctoral de la autora, profesora de la Universidad de Deusto, que realiza un profundo y extenso análisis del consejo genético y de sus implicaciones jurídicas y éticas, en los distintos aspectos: dentro de la medicina preventiva con el diagnóstico preconcepcivo, o con el diagnóstico preimplantatorio, diagnóstico prenatal o postnatal, con los diferentes dilemas

jurídicos que se plantean y las diferentes soluciones propuestas por el consejero genético.

Paul R. Ehrlich. **Naturalezas humanas, genes, culturas y la perspectiva humana**. Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

El autor pertenece al Centro de Conservación Biológica en la Universidad de Stanford. A partir de los conocimientos actuales –biológicos y antropológicos– de la evolución de la humanidad, el autor nos muestra en este libro la complejidad de nuestras conductas, creencias y actitudes en contraste con el determinismo rígido que por tradición se asigna a una ¿naturaleza humana?, única e inmutable. Así, “Naturalezas humanas...” es un panorama que, con múltiples tonalidades, despliega la pluralidad de factores biológicos y sociales que definen los matices de nuestros comportamientos psicológicos y comunitarios. ¿Somos los seres humanos agresivos, codiciosos y malvados por naturaleza? ¿O acaso el contexto cultural, sujeto a su vez a un proceso evolutivo, es lo que da sentido a nuestra biología? Por ejemplo, ¿por qué los cráneos de nuestros antepasados cambiaron más que el resto de sus esqueletos?, ¿o por qué es tan difícil conciliar la tecnología con el respeto a la vastísima diversidad de plantas y animales que nos rodea y sustenta? Llegamos a una encrucijada en la que la humanidad tiene el poder de destruirse a sí misma y al planeta, sin la racionalidad de aprovechar dicho poder. En la medida en que se desvelen los misterios

de nuestras raíces evolutivas, sostiene el autor, tendremos oportunidad de crear una sociedad sustentable, y de sobrevivir a nuestro predicamento.

Jaime Escobar Triana. **Bioética, ciencia, tecnología y sociedad**. Colección Bios y Ethos, n° 20, Universidad El Bosque, Bogotá. 2003.

El volumen contiene algunos temas relacionados con la Bioética, Ciencia, Tecnología y Sociedad expuestas en el VIII Seminario Internacional de Bioética de la Universidad El Bosque Temas que se tratan en esta obra: Variaciones alrededor de algunas relaciones entre el conocimiento y la ética. Bioética y sociedad del conocimiento. La investigación clínica desde la perspectiva de la bioética y los estudios CTS. Bioética, tecnología y medio ambiente. Consideraciones bioéticas acerca de la fumigación de cultivos ilícitos en Colombia. Red Echelón “un problema bioético mundial”. Problemas en la asimilación de la tecnología en las organizaciones: una visión desde el comportamiento organizacional. Ciencia, Tecnología y Bioética como aprendizaje evolutivo..

Jaime Escobar Triana (Coord.) **Bioética y Tecnología en la perspectiva (CTS)**. Colección Bios y Ethos, n° 22, Universidad El Bosque, Bogotá.

Contenidos de la obra: Biomedicina y biotecnología aplicadas al hombre. Biotecnología y clonación de seres humanos. Dimensión bioética de la realidad virtual. Biotecnología y construcción de la evolución. Una defensa fuerte de la

biotecnología. Biotecnología y medio ambiente. Una aproximación filosófica al concepto de ciencia. Bioética, biotecnología y conciencia social. Nanobiotecnología.

Ética y biotecnología. Número monográfico de *Agora Philosophica*. Revista Marplatense de Filosofía. Asociación Argentina de Investigaciones Éticas, Mar del Plata, Argentina, Año III, n° 5-6, diciembre 2002, 174 pp. Número de la revista *Agora Philosophica* dedicado a la ética aplicada a la biotecnología y los nuevos problemas que plantea a toda la sociedad. No existen marcos normativos que orienten la investigación y tampoco es concebible un modo de resolver esos problemas a priori, antes de que se hayan presentado. Varios de los artículos se refieren a problemas concretos de aplicación a la agricultura y a los cultivos transgénicos y su impacto en el medio ambiente, en lo que comenta Graciela Fernández como “el retorno de Hernán Cortés”. Otros van más a los criterios y principios que deben estar presentes en la investigación biotecnológica: Ricardo Maliandi analiza esos principios, y María Luisa Pfeiffer su aplicación a las investigaciones. Sergio Cechetto analiza el concepto de “equivalencia sustancial” propuesto por algunos organismos para valorar la transgénesis, y María Alejandra Rascio expone la perspectiva bioética sobre los potenciales efectos de los transgénicos sobre el medio ambiente.

Lydia Feito Grande. **El sueño de lo posible. Bioética y terapia génica.** Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1999, 477 pp.

La autora es doctora en Filosofía y máster en Bioética, profesora de filosofía de la ciencia en la Universidad de Comillas, Madrid. Realizó su tesis doctoral sobre uno de los temas del que se ocupa en este libro: la ética de la terapia génica. Ahora amplía el campo de análisis filosófico para abordar los problemas que la nueva genética y su aplicación terapéutica plantean a la ética filosófica y al derecho. Tras desechar lo que la autora denomina los “determinismos naturalista y geneticista”, y comprobar el imparable avance de la ingeniería genética, la autora apunta como solución de futuro las vías de la ética de la responsabilidad de H. Jonas y, sobre todo, la ética discursiva de K.O. Apel.

Diego Fonti. **Residuos humanos. Estudios sobre Bioética, técnica, Medicina y finitud humana.** EDUCC Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, Argentina, 2005, 314 pp.

La modernidad consagró como patrones de la experiencia humana al mito prometeico y al sueño fáustico. Sin embargo el ser humano sigue mostrándose, hoy más que ayer, en su finitud, su enfermedad, su mortandad. Estas experiencias generan hoy serios dilemas éticos, pues la modernidad ha abierto nuevas posibilidades científico-técnicas; posibilidades que hacen efectivos

problemas morales que hasta hace poco eran quimeras.

El campo de la bioética es un espacio fértil para acceder a la problemática del ser humano en su fragilidad, y en los múltiples modos de trabajar con ella, dominarla, manipularla, respetarla. ¿Qué relaciones se establecen hoy entre técnica, medicina y sufrimiento humano? ¿Qué modelos de construcción son posibles a la luz de las concepciones desarrolladas desde la modernidad? ¿Qué respuestas a los dilemas morales se ofrecen hoy, cuáles son sus posibilidades y sus límites? Estas son algunas de las preguntas que orientan este libro de Diego Fonti, licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba y docente de la Universidad Católica de Córdoba.

Fundación Ciencias de la Salud. **En las fronteras de la vida: Ciencia y Ética de la clonación.** Doce Calles, Aranjuez, Madrid, 1998, 186 pp.

Dentro de la Colección sobre debates de ética y humanidades, la Fundación de Ciencias de la Salud ofrece este volumen sobre Ciencia y Ética de la clonación. Los aspectos científicos son expuestos por Robert Moor, Paul R. Gindolff y Harry D. Griffin, entre otros. Los aspectos éticos están a cargo de José M. Mato, Albert R. Jonsen, Harold T. Shapiro, Héctor Gross Espiell, Sabrina Colombo y Georges B. Kutukdjian. Diego Gracia escribe las conclusiones de esta Jornada de trabajo de especialistas de varios países.

Fundación Fernando Fueyo Laneri. **Derecho, Bioética y genoma Humano.** Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, 2003, 332 pp.

Este libro es el resultado del Tercer Encuentro Latinoamericano sobre Derecho, Bioética y Genoma Humano, efectuado en Santiago de Chile el año 2001, con participación de juristas, biólogos y genetistas de distintos países. Junto a profesores chilenos como Gonzalo Figueroa, Fernando Lolas o Héctor Gros Espiell, entre otros, intervinieron también los españoles Carlos María Romeo Casabona y María Casado, el mexicano José María Cantú y los argentinos Salvador Darío Bergel y Aída Kemelmajer de Carlucci.

El tema central de la obra se orienta a determinar los fundamentos éticos y jurídicos de algunas de las grandes innovaciones que ha traído la genética. Se encuentran enfoques y posiciones muy variadas en materias tales como el estatuto del embrión, distinguiendo si éste se está o no implantado, y las intervenciones sobre embriones y fetos, tema íntimamente ligado con la eugenesia y con algunos intentos de discriminación en el campo genético. También se exponen muy diversas posiciones en torno al polémico tema de la clonación.

La obra concluye con un anticipo de lo que debe ser el marco jurídico internacional que rija estas materias, con especial referencia al debate acerca de la patentabilidad de los descubrimientos genéticos, y una Declaración suscrita

por los concurrentes acerca de las grandes líneas futuras que se vislumbran en el campo del Derecho y la Bioética.

Fundació Víctor Grifols i Lucas. **Medicina predictiva y discriminación.** Cuadernos de la Fundació, nº 8, Barcelona, 2001.

Joseph Egózcue, vicepresidente de la Fundación, realiza la Introducción, y Xavir Estivill desarrolla el tema de debate sobre Medicina predictiva y discriminación. También se recogen las intervenciones y respuestas del debate que siguió después.

Gabinete de Investigaçáo de Bioética. **Clonagem: o risco e o desafio.** Universidade Católica Portuguesa, 2004, 161 pp.

Para o bem ou para o mal, pelas boas ou más razões, a verdade é que a clonagem está hoje em foco, em todos os níveis da sociedade. Esta obra é a primeira e oportuna monografia em que ao rigor da informação técnica e científica se juntam reflexões éticas, teológicas e jurídicas. Numa questão claramente de ponta, ainda envolta em possibilidades e dúvidas, os problemas são postos sem ambigüidades, procurando, numa reflexão aberta e ponderada, que as conclusões éticas sejam ressaltadas com a clareza possível. A discussão das possibilidades e riscos da clonagem reproductiva e da chamada clonagem terapêutica permitem um olhar lúcido sobre o embrião e o respeito que lhe é devido como vida humana. (Web Centro de Bioética, Porto).

Javier Gafo, José Antonio Abrisqueta (Editores) **Fundamentación de la Bioética y manipulación genética.** Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1988, 232 pp.

Contenido: Fundamentación de la bioética, Diego Gracia. La bioética en una sociedad pluralista: la experiencia americana y su influjo en España, James F. Drane. Técnica, ética y amistad médica, Pedro Laín Entralgo. ¿Bioética “católica”? , Javier Gafo. Manipulación genética, Juan Ramón Lacadena. Directrices éticas de la manipulación genética, Vitalino Aller, José Antonio Abrisqueta Zarrabe. La libertad de investigación, Eduardo López Azpitarte. El nuevo “homo habilis”, Javier Gafo.

Javier Gafo (Editores) **Ética y Biotecnología.** Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1993, 228 pp.

En este volumen de la serie Dilemas Éticos de la Medicina Actual, bajo la coordinación de Javier Gafo, se recogen las intervenciones de varios expertos sobre los aspectos éticos de la biotecnología. Diego Gracia escribe sobre la libertad de investigación; Ricardo Amils y Enrique Marín, sobre los problemas medioambientales relacionados con la biotecnología; Juan Ramón Lacadena analiza las derivaciones del proyecto genoma Humano; Luis Archer la terapia génica humana. Carlos Alonso Bedate escribe sobre la biotecnología y los países en desarrollo y el Tercer Mundo. Carlos M Romeo Casabona estudia las implicaciones jurídicas, y el propio coordinador, Javier Gafo, analiza los problemas

éticos presentes en el proyecto genoma Humano.

José María García Gómez-Heras (Coord.) **Dignidad de la vida y manipulación genética. Bioética, Ingeniería genética, Ética feminista, Deontología Médica.** Biblioteca Nueva, Madrid, 2002, 301 pp.

El hombre alcanza hoy en día, con el instrumental que la técnica pone a su alcance, espacios de la naturaleza y de la vida que le estaban vetados tiempo atrás. Esto plantea a la Ética problemas inéditos sobre las implicaciones morales de la acción humana, cuando ésta manipula material genético, experimenta con sujetos humanos o transforma las condiciones del nacer y del morir de los hombres. De ahí la necesidad y la oportunidad de estos estudios que se agrupan en torno a la disciplina de la Bioética. Bajo la coordinación del catedrático de Filosofía Moral y Política de la Universidad de Salamanca, José María García Gómez-Heras, varios autores abordan los planteamientos más recientes sobre estas cuestiones clave que afectan a los profesionales médicos y a los investigadores en el campo de la biología y la genética. Gómez-Heras aborda la introducción con un análisis del “retorno a una ética de la vida cotidiana”, y también cierra el libro con un epílogo: “Ética de máximos y ética de mínimos. Una alternativa para solucionar los conflictos morales de las sociedades pluralistas”.

Francesc Torralba escribe sobre “Los conceptos fundamentales de la Bioé-

tica”. Agustín del Cañizo, aborda “La ética de la experimentación con sujetos humanos en investigación clínica”. Lydia Feito escribe dos capítulos, sobre “Genética, conciencia moral e ingeniería genética”, y “El aborto”. María Teresa López de la Vieja analiza en otros dos “Ética y género” y “Muerte digna”. Ambas presentan las posiciones a favor y en contra en esos aspectos tan controvertidos del debate ético público sobre el aborto y la eutanasia. Francesc Abel trata finalmente de la “Ética de la profesión médica”. Temas muy variados, quizás con poca unidad, como el propio título del libro manifiesta.

Carmen María García Miranda. **Perspectiva ética y jurídica del proyecto genoma Humano. Especial referencia a la patentabilidad de genes humanos.** Universidade da Coruña, 1997, 216 pp.

La autora es doctora en Derecho, desde 1992 es investigadora del Área de Filosofía del derecho, Moral y Política de la Universidad de A Coruña, con especial dedicación a la bioética, biojurídica y derechos humanos. Este libro es un resumen de su tesis doctoral, en la que aborda los aspectos sociales y morales del Proyecto genoma Humano, los retos que plantea también al Derecho y la regulación jurídica de la manipulación genética. Después, en lo que es el núcleo central de la tesis, aborda las perspectivas éticas y jurídicas de la patentabilidad de los genes humanos, a la luz del derecho comparado y de la legislación española.

Juliana González Valenzuela. **Genoma humano y dignidad humana**. Editorial Anthropos, Barcelona, 2005, 252 pp.

Los revolucionarios hallazgos de la biología molecular dan que pensar tanto a filósofos como a científicos, quienes incluyen en un concepto integrador del saber la dimensión ética. Este saber genómico es decisivo hoy para la correcta e innovadora comprensión de la naturaleza humana y su inherente dignidad. Surgen así de nuevo los problemas del determinismo y la libertad, del monismo y el dualismo, de la naturaleza y la cultura.

Un tema profundamente debatido en respuesta al interrogante de cómo los seres humanos dominan y autocontrolan el proceso histórico tecnocientífico de tal forma que puedan evitar sus peligros y riesgos. Quizás la clave de todo ello estaría en la comunicación social de los conocimientos científicos y su visión ética de los valores y derechos de los seres humanos como expresión de su dignidad.

La obra se estructura en dos partes. La primera se refiere a la ciencia genómica en que se abordan los temas de la revolución biológica, la bioética y el problema ontológico de la naturaleza humana. La segunda dice relación a la praxis genómica y sus aplicaciones terapéuticas.

Eric S. Grace. **La biotecnología al desnudo. Promesas y realidades**. Anagrama, Barcelona, 1998, 304 pp.

El autor es doctor en Zoología por la Universidad de Averbdeen (Escocia). Es un libro de buena divulgación, ameno, sobre la biotecnología. En la primera parte trata de los conocimientos más básicos de la genética. En la segunda, algunas de las aplicaciones actuales de la biotecnología en medicina, agricultura y medio ambiente. Al final, aporta una interesante reflexión sobre algunos aspectos éticos planteados por estas tecnologías: patentes de genes, terapia génica, clonación, etc. El autor une así ciencia y ética, sin jugar “a lo nuevo”, y aprovechando en bien del hombre esos nuevos descubrimientos.

Arlene Judith Klotzko. **¿Quieres clonarte? Ciencia y ética de la clonación humana**. Universitat de Valencia, 2006, 180 pp.

La autora es especialista en Bioética, abogada y profesora del Departamento de Anatomía y Desarrollo Biológico del University College de Londres, y del Instituto Windeyer. Es comentarista en medios de comunicación de temas científicos, éticos y políticos, sobre todo en varias televisiones de Estados Unidos y Gran Bretaña. A partir de los últimos descubrimientos científicos en el área de la clonación, con una prosa ágil y llena de alusiones a la literatura, la psicología, el arte, la música y el cine, la autora describe el nuevo mundo de posibilidades

que se abre ante nosotros, despertando esperanzas ocultas, pero también temores sombríos, que nos hacen pensar en un cambio radical de la condición humana.

Jürgen Habermas. **El futuro de la naturaleza humana ¿Hacia una eugenesia liberal?** Paidós Ibérica, Barcelona, 2002, 146 pp.

Jürgen Habermas realizó estudios de filosofía, psicología, literatura y economía en Gotinga, Zürich y Bonn. Fue ayudante de Th. W. Adorno, de H.G. Gadamer y de K. Löwith y sucesor de M. Horkheimer en la cátedra de filosofía de la Universidad de Francfort. Es el representante más sobresaliente de la “segunda generación” de la Escuela de Francfort. Profesor también en Princeton y Berkeley, ha impartido clases, entre otras universidades, en Marburgo y en Heidelberg.

En esta obra, Habermas presenta sus ideas en torno al problema de la eugenesia: la optimización de seres humanos con recurso a la biotecnología. Se opone a una serie de equiparaciones que la variante liberal ha desarrollado en el debate teórico en torno a la eugenesia y que se reducen básicamente a dos criterios, a saber: eugenesia/educación, artificial/natural. Habermas propone mantener estos distinguos sobre la base de una concepción antropológica que afirma la libertad e identidad personal de una especie que no debe, normativamente hablando, dejarse avasallar por los gustos genéticos de sus progenitores

ni romper identitariamente con la línea genética de las generaciones precedentes, librando la eugenesia al mercado de la oferta y la demanda.

Dean Hamer. **El gen de Dios.** La esfera de los libros, 2006, 329 pp.

¿Por qué la espiritualidad es una fuerza tan poderosa y universal? ¿Por qué tanta gente cree en cosas que no puede ver, oler, saborear, oír o tocar? El genetista Dean Hamer, sostiene que la respuesta está en nuestros genes y que la espiritualidad es una de nuestras herencias básicas, un instinto que nos proporciona un sentido de la vida y valor para superar dificultades y pérdidas. Además, también incrementa nuestras probabilidades de supervivencia reproductiva porque ayuda a reducir el estrés, previene enfermedades y aumenta la esperanza de vida.

Basándose en los últimos descubrimientos en genética del comportamiento y en neurobiología, el autor ha analizado la composición genética de unos mil individuos de diferentes edades y contextos sociales y ha comparado muestras de sus ADN con una escala que mide la espiritualidad, consiguiendo identificar un “gen de Dios” específico –el VMAT2– que demuestra cómo ésta se manifiesta en el cerebro.

En la estela de la ciencia divulgativa, “El gen de Dios” es una investigación profunda pero accesible que nos lleva a cambiar la forma de pensar acerca de nosotros mismos, de nuestro mundo y

de nuestra cultura. Escrito con objetividad, no busca confirmar la existencia o la inexistencia de Dios, sino tender un puente entre la religión y la ciencia.

En cualquier caso, el autor advierte de tres “limitaciones importantes” de su libro: que no es una explicación total de la espiritualidad; que la investigación sobre el comportamiento genético solamente puede explicar diferencias individuales, no características generales de la especie; y que éste es un libro sobre lo que los humanos creen, no sobre si esas creencias son verdad.

Hamer es doctorado por la Universidad de Harvard, ha sido galardonado con numerosos premios, entre los que destaca el Ariens Kappers Award for Neurobiology.

John Harris. Supermán y la Mujer Maravillosa. Las dimensiones éticas de la biotecnología humana. Tecnos, Madrid, 1998, 330 pp.

¿Debemos introducir cambios en los seres humanos mediante ingeniería genética? ¿Debemos usar el organismo humano como banco de células u órganos para proporcionar “repuestos”? ¿Es injusto comprar o vender tejidos humanos? ¿Debemos experimentar sobre embriones humanos o niños? Estamos al borde de una revolución de la biología molecular que nos dará una capacidad sin precedentes de desviar y controlar la evolución humana. John Harris, profesor de Filosofía Aplicada en el Centro de Ética y Política Social de la Univer-

sidad de Manchester, arguye que la decisión que tenemos ante nosotros no es la de usar o no este poder, sino cómo y en qué medida. El autor sigue las teorías de Warnock en torno a la identidad del embrión humano, y repite algunos argumentos ya bastante superados en la discusión bioética: “no tenemos motivo alguno para pensar que el embrión, ni tan siquiera el feto, alcanza una consideración moral comparable a la de los adultos en ninguna fase de sus tres trimestres de gestación... Difiere de otras criaturas –de eso podemos estar seguros– en su pertenencia a la especie humana y en su potencial de desarrollarse hasta la madurez humana. Pero a este respecto no se diferencia del óvulo no fecundado ni del espermatozoide”. De esta forma, no existen razones morales imperiosas que puedan impedir la investigación con embriones, y todo el que quiera prohibirla es –según la posición excluyente y utilitarista del autor– por sentimiento o por alguna “ficticia orden religiosa”.

Mae-Wan Ho. Ingeniería genética: ¿sueño o pesadilla? Gedisa, Barcelona, 2001, 380 pp.

Mae-Wan Ho es profesora de Biología de la Open University y miembro de la National Genetics Foundation de Estados Unidos. Desde 1994 es consejera científica de la Red del Tercer Mundo sobre biotecnología de la ingeniería genética y seguridad biológica. Aquí expone los procesos científicos que están en la base de tecnología de la ingeniería genética y apoya sus serias advertencias

en su propia experiencia como investigadora en genética y docente. Examina las consecuencias sociales y políticas de la íntima complicidad de la ingeniería genética con las grandes corporaciones comerciales, y señala los serios peligros que esto tiene. Es urgente detener la comercialización y realizar investigaciones públicas independientes, para realizar una práctica científica ética y prever bien sus efectos.

Bertrand Jordan. **Os Impostores da Genética**. Derramar, Lisboa, 2003.

Para el autor, biólogo molecular del CNRS francés, la evolución ultraliberal de nuestra sociedad ha producido un gran número de teorías que atribuyen el destino de las personas a los genes más que a la educación, el ambiente o las condiciones sociales, para proporcionar así una justificación biológica a la existencia de la desigualdad social. En esta obra critica el discurso mediático que habla del descubrimiento del gen de la homosexualidad, el del alcoholismo, el de la hiperactividad infantil, etc.; un uso de la genética que es, para el autor, erróneo y peligroso. Pretende mostrar que la exageración del papel de los genes que difunden actualmente ciertos medios es una doctrina falsa, basada en una simplificación incorrecta de las últimas investigaciones en el campo de la genética. La obra se inicia criticando el llamado “gen de la criminalidad” y prosigue con críticas en cuestiones tan complejas como las afirmaciones sobre el carácter hereditario de la inteligencia, la esquizofrenia o la homosexualidad.

Juan Ramón Lacadena. **Genética y Bioética**. Universidad Pontificia de Comillas y Desclée de Brouwer, Bilbao, 2002, 719 pp.

El autor es catedrático y director del Departamento de Genética de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid desde 1971 y ha escrito numerosos libros sobre temas de genética y bioética. Con el título, aparece en primer lugar la genética, para hacer hincapié en el planteamiento científico de los diversos temas tratados, para hacer después referencia a sus posibles consecuencias éticas. No trata en primer lugar de los fundamentos de la Bioética para aplicarlos a la Genética, sino al revés, pero con una visión interdisciplinar, que abarca tanto a los problemas relacionados con el ser humano (el embrión humano, la reproducción asistida, la clonación, la sexualidad, el proyecto genoma humano, la terapia génica, la deficiencia mental, el asesoramiento genético, la genética forense), como a las plantas, los animales y el medio ambiente (plantas y alimentos transgénicos, animales transgénicos, mutagénesis).

Dominique Lecourt. **Humano Poshumano**. Ediciones 70, Lisboa, 2004, 128 pp.

La atracción por lo desconocido parece haber cedido el lugar al miedo a que haya algo que no conozcamos. El fantasma de un bebé clonado concentró la atención de todos los medios del planeta: “crimen contra la humanidad” o “contra la especie humana”. Dicen algunos. Otros

comentan que es necesario y urgente legislar. Otros se preguntan si el embrión humano es sagrado. Está abierto –según el autor– el proceso en contra de la técnica, por haberse apropiado de la vida. Parece que son los propios médicos y los investigadores –puntados con el dedo– los que están revolucionando la propia naturaleza humana, al revolucionar la procreación, la sexualidad, el envejecimiento o la muerte.

José R. Lezama. **Antropología, Bioética e Ingeniería Genética. Análisis sobre algunos de los presupuestos antropológicos de la Bioética.** Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2002, 273 pp.

Se analiza en este libro el por qué de la ingeniería genética y la necesidad de un concepto antropológico del hombre. El “*homo futurus*” de la Biología, frente al hombre como dueño de su futuro de la teología cristiana. Analiza el caso concreto de Hans Jonas, en el que basa parte de su propuesta sobre la responsabilidad ética ante la ingeniería genética.

Mónica López Barahona, Salvador Antuñano. **La clonación humana,** Ariel, 195 pp.

Los avances en la medicina y la aparición por clonación de la oveja Dolly plantean la duda de si esta técnica puede ser empleada con éxito en la creación de un ser humano. Mónica López Barahona, doctora en Ciencias Químicas y directora de la cátedra de Bioética de la Universidad Francisco de Vitoria, y Salvador Antuñano Alea, doctor en Filoso-

fía por la Universidad de la Barcelona, desgranar en un libro las cuestiones más importantes que afectan a la clonación de seres humanos.

Los autores abordan este problema desde el punto de vista biológico, mediante el estudio del embrión humano y de los tipos de células madre. A través de una visión filosófica, se plantean los problemas éticos de la utilización de esta técnica en el hombre, partiendo de la concepción de la persona y de si el embrión debe ser o no considerado como un ser humano. Por último, los aspectos legales reflejan cuál es la situación actual en Estados Unidos, en la Unión Europea y en nuestro país.

La finalidad de la obra es, según sus autores, “plantear de un modo objetivo y refrendado por los datos empíricos qué es la clonación y el embrión humano”. La visión bioética de la clonación humana y un resumen de las actitudes de las religiones mayoritarias frente a la posibilidad de donar individuos de la especie humana también tienen cabida en esta completa obra.

Florencia Luna, Eduardo Rivera López (Comp.) **Ética y genética. Los problemas morales de la genética humana.** Catálogos, Buenos Aires, 2004, 222 pp.

Este libro reúne los resultados de tres años de labor conjunta de un grupo de investigación sobre ética y genética. Las discusiones y debates mejoraron las aportaciones de cada uno, tanto en

torno a los aspectos éticos y jurídicos, como a los aspectos científicos y médicos. Se analiza cómo está ya afectando la genética humana a nuestra sociedad, en algunas de sus instituciones básicas: la medicina, la reproducción, el trabajo. El reto es poder contestar a la pregunta de si nuestra propia sociedad puede tornarse más injusta como consecuencia de la tecnología genética, y cuáles van a ser los límites éticos para aplicar terapias genéticas, que pueden afectar no sólo al paciente sino a su descendencia.

Amelia Martín Uranga. **La protección jurídica de las innovaciones biotecnológicas. Especial consideración de su protección penal.** Cátedra de Derecho y Genoma Humano y Editorial Comares, S.L. Bilbao-Granada, 2003, 547 pp.

Amelia Martín es doctora en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), donde es profesora de Derecho penal. Hizo su licenciatura en la Universidad de Deusto y participó como investigadora en la Cátedra de Derecho y Genoma. Dada la importancia cada vez mayor que están adquiriendo las innovaciones biotecnológicas en un número considerable de actividades industriales, la autora se cuestiona si los instrumentos jurídicos tradicionales para la protección de creaciones e invenciones, como son la propiedad intelectual, el secreto industrial y la patente, ofrecen un marco jurídico adecuado en el que estas innovaciones se encuentren eficazmente protegidas desde la fase de investigación hasta la

de aplicación industrial. Además, se añaden los riesgos que puede plantear la biotecnología moderna y que pudieran plantear la necesidad de recurrir al Derecho penal para dar una respuesta jurídica adecuada.

Federico Mayor Zaragoza, Carlos Alonso Bedate (Coords.) **Gen-ética.** Ariel, Barcelona, 2003, 173 pp.

Esta obra, coordinada por Federico Mayor Zaragoza y Carlos Alonso Bedate, aborda cuestiones de tanta actualidad como el estatuto ético del embrión humano, las células troncales neurales de origen humano, contemplando la investigación básica, la aplicada y las perspectivas terapéuticas, la individualización y la mismidad genética en el desarrollo humano. Se trata de un libro indispensable para el mejor entendimiento de las aplicaciones genéticas desde la ética, la filosofía, la religión, la ciencia, y el Derecho. El prólogo y el epílogo de Federico Mayor Zaragoza, con amplia experiencia como científico y ex-director general de la UNESCO, adentran rápidamente al lector en los objetivos de aportar luz sobre el gran interrogante de la genética. El resto de los autores analizan las perspectivas terapéuticas, la individualidad del desarrollo humano, la ingeniería celular y tisular, y la bioinformática. La dignidad, las implicaciones ético jurídicas de las patentes biotecnológicas, la intimidad, el protección de datos genéticos, y la dimensión social de la biotecnología, son otros temas sometidos a estudio. El anexo final incluye la Declaración Universal sobre el Geno-

ma Humano y los Derechos Humanos, aprobada por la Conferencia General de la UNESCO el 11 de noviembre de 1997. El libro recoge las aportaciones de Javier Sánchez Caro, Jesús Sánchez Caro, Diego Gracia, Alberto Martínez-Serrano, Beatriz Navarro, Carlos Bueno, F. Javier Rubio, Isabel Liste, Ana Villa, Alfonso Valencia, Yolanda Gómez Sánchez, María Casado, y Carlos M. Romeo Casabona, entre otros.

Anne McLaren. **Clonación.** Editorial Complutense, Madrid, 2003, 237 pp.

Clonación: ¿quién tiene derecho a hacer qué y a quién? La historia de la clonación La clonación de Dolly Cómo podría cambiar nuestra vida la clonación humana con fines reproductivos ¿Es la clonación humana algo intrínsecamente malo? La clonación terapéutica y el estatus del embrión Ética, moral y religión Respuestas legales La postura del Consejo de Europa ¿Hacia una prohibición mundial de la clonación humana?

Eugenio Moya. **Crítica de la razón tecnocientífica.** Biblioteca Nueva, Madrid, 1998, 283 pp.

El autor es profesor de la Universidad de Murcia. En este libro traza un original análisis del profundo y decisivo impacto del desarrollo tecnocientífico sobre la sociedad contemporánea. Reconstruye, desde una perspectiva crítica, cuestiones de vital importancia para el hombre actual como la transnacionalización de la ciencia, los problemas éticos de la biotecnología, el control económico de la

tecnociencia o la conversión de la ciencia en una “Nueva Iglesia Universal”.

Rebeca Muler. **Genes, clones y sociedad. Dilemas bioéticos.** Aique Grupo Editor SA, Buenos Aires, 2002, 215 pp.

La autora es licenciada en Química, ha coordinado equipos docentes en el Ministerio de Educación de Argentina y ha sido coordinadora y docente de Biotecnología en el Instituto Tecnológico ORT. Ofrece en este libro una información rigurosa y a la vez asequible sobre los descubrimientos científicos y los avances tecnológicos que configuran la “revolución biológica” y su impacto en la vida de las personas y las sociedades. Esta “nueva biología” nos enfrenta con dilemas bioéticos frente a lo cuales debemos tomar nuestras decisiones en torno a la genética aplicada a los seres humanos y también a los animales y plantas y al medio ambiente natural. La ingeniería genética trae consigo problemas nuevos y soluciones también nuevas, que es necesario conocer y analizar desde la ética.

Emilio Muñoz. **Biotecnología y sociedad. Encuentros y desencuentros.** Instituto de Fomento Sanitario, Madrid, 2005.

Las consecuencias económicas y sociales del avance biotecnológico son impredecibles pero pueden ser encauzadas para que la investigación científica sirva en la mayor medida posible al bien común. En esta obra, se introduce al lector en los fundamentos científico-técnicos de

la biotecnología para hacerle comprender que, a pesar de lo que a primera vista pudiera parecer, no se trata de una ciencia nueva puesto que ya desde tiempos inmemoriales el ser humano ha tratado de utilizar la capacidad de los microorganismos con diversas utilidades, como por ejemplo la transformación y conservación de los alimentos. No obstante, la biotecnología moderna aporta posibles utilidades en el campo de la salud añáño inimaginables.

En este sentido, 'Biotecnología y Sociedad' incluye un capítulo específico para desarrollar los nuevos paradigmas en diagnóstico y terapia que aporta en la actualidad la biotecnología, con especial atención a las utilidades en materia de tratamiento de enfermedades comunes, en el campo del genoma y el diagnóstico genético, y la terapia génica. Todo ello con exposición de las implicaciones políticas, sociales y económicas de la aplicación de técnicas auténticamente revolucionarias y con consecuencias éticas a menudo controvertidas.

Pilar Nicolás Jiménez. **La protección jurídica de los datos genéticos de carácter personal.** Derecho y Genoma Humano, Comares, 2006.

La obtención y utilización de los datos genéticos personales es cada vez más frecuente en el ámbito biomédico, tanto confines de investigación científica como de diagnóstico clínico. La preocupación por las implicaciones jurídicas de estas prácticas es una constante que acompaña a los proyectos más importantes en esta materia.

Para la difusión de la ciencia, en concreto de la genética molecular, y de los beneficios de su desarrollo, es preciso avanzar en la definición y concreción de los derechos de los individuos en este ámbito, de manera que la confianza en el respeto a las propias decisiones sea la base a partir de la cual se desenvuelva una nueva concepción de la medicina que mejore en última instancia las condiciones de vida de los individuos.

Es esta publicación se sistematiza el régimen de los derechos implicados en el tratamiento de datos genéticos, se exponen los conflictos que pueden surgir en este proceso y se proponen soluciones a los mismos. El respeto a la primacía del ser humano, a la vez que la necesidad de conciliar este principio con otros intereses, es el eje alrededor del cual gira el contenido de esta obra. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

David F. Noble. **La religión de la tecnología. La divinidad del hombre y el espíritu de invención.** Paidós, Barcelona, 1999, 298 pp.

El autor es profesor de Historia de la York University de Toronto y del Harvey Mudd College en Claremont (California). Este libro innovador no sólo niega que la tecnología y la religión sena antagónicas, sino que también revela las raíces religiosas de la tecnología occidental, con el convencimiento de que el actual entusiasmo tecnológico es claramente deudor de las antiguas esperanzas cristianas sobre al recuperación de la divinidad perdida. Noble recorre

la evolución de la idea occidental de desarrollo tecnológico desde el siglo XI hasta el XX. Esta convergencia entre religión y tecnología, a pesar de toda su contribución al bienestar humano, se ha convertido en la actualidad en una amenaza para nuestra supervivencia, porque se menosprecian precisamente las raíces morales.

César Nombela. **Células madre, encrucijadas biológicas para la Medicina**. EDAF, 2007.

La investigación con células madre se ha convertido en uno de los campos más prometedores para hacer realidad la Medicina regenerativa. Pero muchas veces las informaciones se ven condicionadas por una visión parcial de las cuestiones bioéticas y médicas que están en juego. César Nombela, catedrático de Microbiología en la Universidad Complutense, acaba de publicar en la editorial EDAF el libro "Células madre, encrucijadas biológicas para la Medicina", con el fin de divulgar la realidad actual y las posibilidades abiertas por estas investigaciones.

César Nombela (Coord.) Pedro Cuevas, Víctor de Lorenzo, Natalia López Moratalla, Francisco Mora, Rafael Pardo, Daniel Ramón Vidal, Ignacio Sánchez Cámara. **Retos de la sociedad biotecnológica. Ciencia y Ética**. Fundación Faes, Madrid, 2004, 336 pp.

La obra aborda cómo la biotecnología supone no sólo conocimiento de los seres vivos sino también posibilidad de

intervenir en ellos, modificando sus características y funcionamiento de manera radical. Nuestra sociedad se enfrenta a decisiones políticas que requieren un conocimiento claro de los fundamentos científico-técnicos y de sus consecuencias para el ser humano.

El catedrático y farmacéutico César Nombela es el coordinador de Retos de la sociedad biotecnológica. Ciencia y Ética, un libro que reúne la visión de distintos expertos sobre las posibilidades que plantea a la sociedad la biotecnología, no sólo como conocimiento de los seres vivos, sino su capacidad para intervenir sobre ellos modificando sus características y su funcionamiento de una manera radical. El libro analiza aspectos como la biotecnología como estrategia científica, el genoma humano, su impacto en la alimentación, la manipulación genética, la investigación sobre células troncales y el progreso científico en una perspectiva humanista, entre otros.

G.J.V. Nossal. **Los límites de la manipulación genética**. Gedisa, 2ª ed., Barcelona, 1997, 195 pp.

El autor, uno de los biólogos de renombre mundial miembro del Instituto Walter y Eliza Hall en Melbourne, toma en serio las pesadillas de la humanidad y nos trasmite de manera sencilla los conocimientos científicos de los progresos de la ingeniería genética, mediante una exposición simple y racional, para visualizar las perspectivas de los cambios que se pueden esperar en la manipulación de la vida por la ingeniería genética.

Fátima Oliveira. **Engenharia genética**. O sétimo dia da criação. Moderna, 6ª ed., São Paulo, 1997.

Escrito pela médica e feminista Fátima Oliveira, não é um livro revolucionário sobre o assunto, ao contrário. Porém, não deixa de ser uma boa leitura para quem deseja entender melhor a engenharia genética e temas relacionados. É um livro didático que consegue, em apenas 135 páginas, abordar o assunto com eficiência, desde os aspectos biológicos e evolutivos até os relativos à bioética, passando por pontos polêmicos importantes da atualidade. O livro cumpre seu objetivo que, segundo a autora, é “ser um manual de iniciação à alfabetização tecnocientífica em engenharia genética”.

Entre muitas abordagens possíveis, a autora optou por fazer a divulgação científica do tema de maneira contextualizada, o que torna o universo técnico científico da engenharia genética mais próximo da vida dos leitores em geral. Isso permite que a informação científica seja compreendida pelas pessoas com mais facilidade, contribuindo para melhorar a qualidade das discussões sobre o assunto. Nesse contexto, esse tipo de publicação tem grande valor, exatamente pela sua simplicidade e capacidade de atingir o público. A autora faz bem o papel de divulgadora científica e o faz com a preocupação de atingir seus objetivos: “Considero extremamente injusto, antipatriótico e politicamente antiético abordar a genética e apresentá-la à nossa juventude apenas como mais

um tema da biologia, de maneira fria, distante da realidade, sem fornecer subsídios que favoreçam a reflexão sobre os mecanismos de biopoder que essa área do saber vem gerando e poderá gerar”.

O livro deixa claro que as questões da biologia sempre tiveram significados políticos, que ultrapassam os experimentos realizados nos laboratórios. Tais significados políticos são tão fortes que, na opinião da autora, já sugerem a elaboração de um novo conceito para a biologia moderna (essa que é capaz de transformar a quimera em realidade). Elaborar uma conceituação razoável capaz de expressar o dinamismo dessa ciência nos dias de hoje não é simples. Em um mundo de bichos esquisitos, monstros artificiais e alimentos inventados, o antigo conceito de biologia torna-se obsoleto.

Fátima Oliveira usa a polêmica gerada pela engenharia genética para discutir e expor a complexidade das aplicabilidades das novas descobertas científicas e tecnológicas, salientando que a informação, o conhecimento e o saber, ao longo da história provaram estar muito relacionados ao poder. Ela escreve que a engenharia genética vem, na atualidade, gerando muitas controvérsias, mas explica que tais controvérsias existem desde a década de 50, quando a bioengenharia já era marcada por discussões antagônicas nos meios acadêmicos dos EUA e Europa. Com relação à engenharia genética, ela conta que as opiniões vão desde a defesa intransigente (que

ela denomina de bioliberais) até a mais completa oposição (que ela chama de biofundamentalistas). Em cada um desses extremos, existem ainda várias correntes de opinião.

Ao final do livro a autora elaborou um glossário com diversos termos técnicos. (Juliana Schobe, Comciencia, Brasil).

Miquel Osset Hernández. **Ingeniería genética y derechos humanos. Legislación y ética ante el reto de los avances biotecnológicos.** Amnistía Internacional de Catalunya e Icaria Editorial, Barcelona, 2000, 166 pp.

El autor es doctor en Bioquímica por la Universidad Autónoma de Barcelona. En este libro analiza los principales problemas suscitados por las manipulaciones e investigaciones genéticas actuales –proyecto genoma humano, clonación, patentes de genes, consejo genético– a la luz de la declaración Universal de los derechos humanos, y de su posterior profundización y actualización.

Teresa Palomeque, Manuel Martínez, Pedro Lorite Martínez (Editores) **Manipulación genética: metodología, aplicaciones y bioética.** UNED, Jaén, 2001.

Los autores son profesores del Departamento de Biología Experimental de la Universidad de Jaén. Manipulación es la acción y efecto de manipular. Este verbo tiene varios significados. Significa en primer lugar, “operar con las manos,

especialmente ciertas sustancias para obtener un resultado”; significa también y en un sentido más figurativo y familiar “gobernar los asuntos propios y ajenos”. La primera acepción aunque inexacta, se acerca algo a lo que hoy entendemos por manipulación genética; la segunda con su doble

sentido peyorativo, se aleja bastante del concepto que puede tener de la misma un científico actual con una cierta ética. No pretendemos indicar que ésta sea una actividad inocua, ninguna actividad humana lo es. Es necesario en todos los casos evaluar los posibles beneficios, y si éstos compensan los riesgos, minimizando siempre estos últimos.

F. Papillon, Axel Kahn. **Clonagem em Questão.** Instituto Piaget, Lisboa, 2000.

Desde que surgió la oveja Dolly, los científicos y los políticos de los países desarrollados debaten sobre el futuro de la clonación. En esta obra se pretende poner al alcance del gran público los desafíos que presenta esta proeza técnica y las posibles aplicaciones. El profesor Axel Kahn presenta y explica las razones de su rechazo a cualquier experiencia de clonación en seres humanos, partiendo de la dignidad humana y de la diversidad biológica garantizada por la mezcla de las informaciones genéticas. De forma sencilla y pedagógica, los autores nos ofrecen una reflexión profunda sobre los peligros éticos que supone la clonación.

Manuel Porras del Corral. **Bioteología, Derecho y Derechos Humanos**. CajaSur Publicaciones, Córdoba, España, 1996, 269 pp.

El autor es profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, especialista en temas de bioética jurídica. En esta obra aborda los problemas jurídicos que plantea la revolución biotecnológica en cuanto al respeto a la dignidad humana y los derechos humanos. Analiza la legislación existente en cuanto a las técnicas de reproducción asistida y el status jurídico del embrión humano, y los problemas que suscita su aplicación en España. También, los problemas jurídicos de la ingeniería genética, desde el diagnóstico genético y la terapia génica, a la investigación de la paternidad.

Celuta Cardoso Ramalho. **A problemática das experiências genéticas: evolução, conflitos éticos e jurídicos, limites morais**. Río de Janeiro, 1995.

Este libro recoge la tesis presentada por la autora en la VI Conferencia Nacional de la Asociación Brasileña de Mujeres de Carrera Jurídica. En ella analiza los nuevos problemas planteados por los avances en genética, desde la óptica jurídica y desde la ética.

Jeremy Rifkin. **El siglo de la Biotecnología**. Crítica, Barcelona, 1999, 260 pp.

El autor de este libro, el mismo que escribió *El fin del trabajo*, nos ofrece una obra llamada a provocar controversias

muy superiores a las que suscitó aquel libro. “Nuestra forma de vida –nos dice Rifkin– va a transformarse más profundamente en las próximas décadas de lo que lo hizo en los últimos mil años”. En efecto, los alimentos se producirán en espacios cerrados, en un medio bacteriano que sustituirá a la agricultura; la clonación de animales y hasta de seres humanos será cosa cotidiana y la “replicación” sustituirá a la reproducción; determinadas personas podrán disponer de un plano detallado de su código genético que les permitirá programar su futuro y hacerse fabricar órganos de repuesto; los hijos se gestarán en úteros artificiales fuera del cuerpo humano, y en los fetos se podrán introducir cambios genéticos para corregir enfermedades y desarrollar “a la carta” el carácter, la inteligencia y los rasgos físicos del nuevo ser. El siglo de la biotecnología, en el cual estamos entrando, nos va a tentar con una amplia gama de alimentos transgénicos y animales alterados genéticamente (eso sí, patentados por las grandes corporaciones); drogas maravillosas y terapias genéticas que, en teoría, producirán niños más sanos, eliminarán el sufrimiento y alargarán la vida de las personas. Pero a cada paso que damos hacia ese nuevo mundo “bioindustrial”, una angustiosa pregunta nos asalta: “¿A qué precio?”

Carlos Romeo Casabona. **Los genes y sus leyes. El derecho ante el Genoma Humano**. Comares, Granada, 2002, 268 pp.

La Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos de la UNESCO y el Convenio sobre Derechos Humanos y Biomedicina del Consejo de Europa, ambos aprobados en 1997, proporcionaron a la genética un marco jurídico internacional.

Los nuevos conflictos que han aparecido en las ciencias biomédicas, relacionados con la donación, el diagnóstico preimplantatorio, la biotecnología y el ADN, han motivado la aparición de numerosos trabajos sobre el tema en los últimos años.

Este libro es, como explica su autor, “el fruto de las reflexiones que han propiciado las numerosas conferencias pronunciadas, los trabajos publicados y grupos de trabajo en los que he participado” desde 1996, momento en el que fue publicada su monografía *Del Gen al Derecho*.

En el capítulo que trata de la información genética, Romeo explica que “la protección de los datos genéticos frente a terceros debe mantenerse incluso cuando ese tercero es un familiar biológico del afectado que solicita la información como referencia necesaria para identificar la posible presencia [en el que pide la información] de un gen patológico de las mismas características que el descubierto en el familiar, heredado igualmente de los padres”. Por otro lado, en el apartado relativo a la investigación y la experimentación genética, Romeo explica que “aunque se reconoce la legitimidad de

la investigación científica y se propugna que sea eficazmente impulsada tanto por los poderes públicos como por la iniciativa privada, esta libertad tiene sus límites”. La Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos de la UNESCO ofrece un “marco orientativo amplio”, ya que proclama “la libertad de investigación, que no podrá prevalecer sobre el respeto de los derechos humanos, de las libertades fundamentales y de la dignidad humana de los individuos”.

Otros temas de la monografía son la biotecnología, los mecanismos jurídicos de control de la ingeniería genética y el ADN.

Sergio Romero Mandala. **Intervenciones genéticas sobre el ser humano y derecho penal**. Cátedra de Derecho y Genoma Humano, Comares, Granada, 2007.

En esta obra se realiza un detallado estudio de los fundamentos existentes para la criminalización de las intervenciones genéticas, estableciendo unas pautas claras sobre la forma más correcta para la incriminación de tales conductas. Igualmente, se analiza la legislación penal relativa a las intervenciones genéticas, para comprobar si el legislador español ha actuado o no de forma adecuada, realizando, en caso contrario, las oportunas consideraciones de lege ferenda. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

Alya Saada, Diego Valadés. **Panora-**

ma sobre la legislación en materia del genoma humano en América Latina y el Caribe. Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

El objetivo de este trabajo es el de presentar, de manera sumaria, el estado actual de la relación entre el derecho y diversas expresiones científicas y, de manera particular, lo que respecta al genoma humano.

Además, es el resultado de un trabajo de investigación colectiva en donde se refleja el Estado de las legislaciones nacionales en cuanto al genoma humano y los derechos humanos. Cada estudio realiza un abordaje de los temas de salud, medio ambiente y genoma humano en relación con su incorporación constitucional; las garantías para la investigación, la seguridad y la confidencialidad; los aspectos civiles, penales, administrativos y de propiedad intelectual; las resoluciones judiciales y propuestas legislativas en cuanto al genoma humano; los estudios académicos y la bibliografía sobre dichos temas. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

Michael Sandel. Contra la perfección. La ética en la era de la ingeniería genética. Marbot, Barcelona, 2007, 205 pp.

Michael Sandel, profesor en la Universidad de Harvard y autor de *El liberalismo y los límites de la justicia* y, más recientemente, *Public Philosophy*, expone de una manera divulgativa y amena, pero al mismo tiempo rigurosa y con un gran sentido crítico, la ambiva-

lencia de la bioingeniería. Por un lado, los avances en el campo de la genética suponen una promesa en el sentido que tienen la capacidad de tratar y prevenir algunas enfermedades, pero, por otro lado, son también un problema, dado que el conocimiento genético, además y cada vez más, podrá manipular la naturaleza humana. El autor, perfectamente documentado, pone numerosos ejemplos de esta manipulación: la mejora u optimización de la musculatura, de la memoria, del humos... la posibilidad de escoger el sexo o la altura de los hijos, etc. Lo que inquieta realmente al profesor de Harvard, no es el uso curativo o preventivo de la genética, sino la búsqueda del propio perfeccionamiento de la naturaleza humana.

Contra la perfección explora estos y otros dilemas morales relacionados con la búsqueda de nuestro propio perfeccionamiento. Michael Sandel argumenta que la búsqueda de la perfección es imperfecta por razones que van más allá de la seguridad y de la equidad, y nos lleva más allá de los familiares términos del discurso político para mostrarnos que la revolución genética transformará el modo en que se discute sobre cuestiones éticas y obligará a reintroducir las cuestiones de orden espiritual en el centro del debate político. Para debatir sobre la ética del perfeccionamiento es preciso abordar preguntas que el mundo moderno ha ignorado desde mucho tiempo atrás, en gran medida porque bordean el terreno tradicional de la teología. Pero nuestros nuevos poderes en

el ámbito de la biotecnología hacen inevitables estas preguntas. Abordarlas es la tarea de este libro, escrito por uno de los filósofos políticos norteamericanos más notables. Michael Sandel, profesor de Harvard, es conocido por su crítica a la filosofía política liberal de John Rawls desde una óptica comunitarista. Sin embargo, desde hace varios años trabaja en asuntos bioéticos, no sólo desde una perspectiva teórica, sino analizando la repercusión práctica que en EE.UU. han tenido los avances científicos. Durante tres años fue miembro del President's Council on Bioethics.

Ángel Santos Ruiz: **Instrumentación Genética**. Libros MC, Ediciones Palabra S.A., Madrid, 1987, 342 pp.

Este libro proporciona al lector información abundante y puesta al día de los avances de la tecnología biológica, pero también de su coste ético, cuando la investigación genética, en algunos laboratorios y hospitales, utiliza como material el embrión humano. El autor, como verdadero experto en un tema que ha visto desarrollarse desde su observatorio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y su Cátedra en la Universidad española, menciona con valentía los hechos –un cúmulo impresionante de hechos, por cierto–, pero deja al lector que saque sus propias conclusiones. Una de ellas es estremecedora: esta experimentación biológica emplea material humano porque es el más disponible, el más barato; en otras ocasiones, las pretendidas “necesidades de la investigación” –el no frenar la dinámica

del progreso científico– son la tapadera de un punto de partida previo: la utilización marginal de los subproductos de la industria del aborto.

También se detiene en los procedimientos, subsidiarios de la FIVET, de manipulación de embriones humanos; y en las posibilidades de empleo terapéutico de todas estas técnicas. Además, ofrece en los últimos capítulos, una valoración ponderada de la normativa legal en diversos países acerca de la manipulación biológica y médica del ser humano, y los principales textos sobre biogenética publicados por la Santa Sede.

Augusto Sarmiento. **Cuidar y defender la vida**. Rialp, Madrid, 2006, 123 pp.

Las posibilidades de intervenir en las distintas fases del desarrollo de la vida humana, gracias a los avances de la tecnología, abren perspectivas hasta ahora insospechadas, pero también riesgos difíciles de imaginar. Cuidar y defender la vida es una tarea urgente en la sociedad actual. El autor de este libro, poniendo el acento en algunos de los puntos más básicos de la protección y defensa de la vida, ofrece la valoración que merece el uso de determinadas técnicas.

A. Sarmiento, G. Ruiz-Pérez, J.C. Martín. **Ética y genética. Estudio ético sobre la ingeniería genética**. Eunsa, Pamplona, 1993, 221 pp.

Los autores son profesores de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Dominio y corporalidad humana, la

vida humana y la dignidad personal, la calidad de vida, el diagnóstico genético, la terapia genética y la experimentación genética.

José Sáez Capel. **Genética, Bioética y Derecho Penal**. Proa XXI Editores, Buenos Aires, 2003.

El autor es abogado (UBA) 1967. Realizó estudios de postgrado en las Universidades de: Buenos Aires, del Estado de New York (SUNY), Salamanca, Nacional del Comahue, del Museo Social Argentino y Flacso. Doctor en derecho y ciencias sociales por la UMSA. Ha ejercido en forma independiente la profesión de abogado (1968 a 2003). En la actualidad es Juez de Cámara del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y miembro subrogante del Tribunal Suprior de Justicia.

Analiza en esta obra las principales cuestiones jurídicas y éticas que plantea el desarrollo de la genética, especialmente en lo relativo a la penalización de los delitos genéticos.

Michel Schooyans. **Dominando a vida, manipulando os homens**. Ibrasa, São Paulo, 1993.

En esta obra, el conocido autor realiza una crítica de la Biopolítica y la utilización de las ciencias y las técnicas biomédicas para dominar a las personas. Biopolítica sería el conjunto de decisiones tomadas para favorecer las investigaciones biomédicas, buscando la manipulación de las personas. Se está construyendo –según el autor– una nueva raza de

tecnócratas, los biocatras, que se apoyan en los nuevos derechos humanos para buscar una mejora biológica de la condición humana, con mentalidad eugénica.

Susana E. Sommer. **Genética, clonación y Bioética ¿Cómo afecta la ciencia nuestras vidas?** Editorial Biblos, Biblioteca de las Mujeres, Buenos Aires, 1998, 136 pp.

La autora es profesora de postgrado de la Facultad de Psicología y en una maestría en Ética Aplicada, en la Universidad de Buenos Aires. Ha escrito sobre los aspectos éticos de las nuevas técnicas reproductivas, y también en este libro contribuye al desarrollo de la ética aplicada a la salud, desde una visión feminista. El texto comienza con una descripción clara y bien documentada sobre los hechos científicos y médicos relevantes para el fenómeno que posteriormente será sometido a una reflexión bioética. Analiza los conceptos generales de la genética, la terapia genética y la investigación en este campo, con el proyecto Genoma Humano. Presenta los dilemas éticos en cada caso, sin dar soluciones definitivas.

Después estudia las nuevas técnicas de procreación y el diagnóstico prenatal, de modo crítico se refiere a la extensión del diagnóstico genético de modo indiscriminado, y afronta el tema insoslayable de la práctica rutinaria del diagnóstico genético prenatal en países como Argentina, donde el aborto es ilegal.

David Suzuki, Peter Knudtson. **Genética. Conflictos entre la ingeniería genética y los valores humanos.** Tecnos, Madrid, 1991, 338 pp.

La ciencia y la tecnología son en buena medida fruto del irrefrenable deseo de la humanidad moderna por conocer y controlar la naturaleza. Resulta evidente que habría que seguir con ese deseo, pero se siente la imperiosa necesidad de construir un marco moral en el que la curiosidad científica y las capacidades técnicas puedan desarrollarse sin exponer al ser humano, o a su medio, a riesgos inaceptables o daños irreparables. Es necesario un marco moral para la ingeniería genética, que choca con algunos de los valores humanos tradicionales. Para esto, los autores realizan una propuesta reflexiva de principios éticos —o genéticos, como se dice en la obra— humanitarios, científicamente sólidos y ampliamente aceptables, cuyo cumplimiento podría alejar recelos y temores de una de las más prometedoras tecnologías del momento.

Jacques Testart y Christian Godin. **El racismo del gen. Biología, Medicina y Bioética bajo la férula liberal.** Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2002, 119 pp.

En este breve libro, el filósofo Christian Godin y el conocido investigador francés Jacques Testart se plantean como interrogante cómo impedir que los avances en las técnicas de manipulación biológica acarreen consecuencias contrarias a la dignidad humana, y cómo

revertir la tendencia de la ética actual a olvidarse de su papel crítico en el campo de la tecnociencia, y a encerrarse en círculos pequeños de expertos. Los autores plantean la necesidad imperiosa de que los ciudadanos defiendan su derecho a intervenir en las decisiones sobre estos desafíos éticos que la tecnociencia actual plantea a toda la sociedad.

Eduardo Luis Tinant (Dir.), Mónica Beatriz Bornia (Coord.) **Genética y Justicia.** Curso organizado por el Consejo Departamental La Plata del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Imprenta del Poder Judicial, Buenos Aires, 2001, 116 pp.

Se recogen en este libro, bajo la dirección de Eduardo Luis Tinant, Magistrado y profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad Nacional de La Plata, las conferencias e intervenciones de un Curso sobre Genética y Derecho, desarrollado en el año 2000. Con introducción de Christian Byk y José Alberto Mainetti, que abordan aspectos generales. Algunas de las intervenciones se centran en el proyecto Genoma Humano, de la doctora Graciela Medina y el profesor Salvador Darío Bergel, y otras más concretas, abordan investigaciones realizadas en Argentina por los doctores Néstor Oscar Bianchi y Verónica Lucrecia Martínez; y las implicaciones del análisis del ADN en la Administración de Justicia, de la doctora María Mercedes Lojo.

Varios autores. **Biología y futuro del hombre. La respuesta bioética.** Universidad Complutense, Madrid, 1992, 173 pp.

Se recogen en este libro las intervenciones en un encuentro en Madrid sobre el tema de la Bioética y las nuevas biotecnologías, celebrado en 1992. Entre los temas tratados: Bioética y axiología de la ciencia (Cappelletti), Biología evolutiva, ética y destino del hombre (Kanitscheider), Reflexiones éticas y legales sobre la biotecnología (Palacios), Ciencia, Ética y derecho (Michaud), Las consecuencias jurídicas de la fecundación asistida (Hernández), La familia como ámbito del desarrollo normal o patológico del individuo (Rallo), Los límites de la Bioética (Vila-Coro) y sus aspectos jurídicos (Serrano), La libertad de investigación (Sánchez de la Torre) y las variaciones procreativas (Lejeune)

Varios autores. **La eugenesia, hoy.** Cátedra Derecho y Genoma Humano, Deusto, Bilbao. 1999, 370 pp.

En el panorama que nos ofrecen los avances científicos en genética humana, se abren las puertas a un horizonte todavía indefinido. La tentación eugenésica ha sido una constante en la Historia de la Humanidad, pero en la actualidad los análisis genéticos y la terapia génica son un instrumental que puede ser utilizado en favor de corrientes que han surgido hoy como ‘nueva eugenesia’ o ‘neoeugenesia’. Este fenómeno ha suscitado numerosas reflexiones doctrinales y debates científicos sobre el concepto

mismo de eugenesia en la actualidad, sus efectos e implicaciones para los derechos humanos y la consideración del genoma humano como merecedor de protección, sobre todo desde que contamos con normas internacionales que atienden a estas cuestiones. En este sentido recuérdese la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la UNESCO, de 11 de noviembre de 1997.

La Cátedra Interuniversitaria, Fundación BBVA–Diputación Foral de Bizkaia, de Derecho y Genoma Humano, de la Universidad de Deusto y la UPV/EHU, decidió contribuir a esta reflexión convocando el Seminario ‘La eugenesia hoy’, que se celebró en el Campus de la Universidad del País Vasco en Sarriko (Bilbao), los días 16 y 17 de Octubre de 1998. Allí se dieron cita especialistas de diferentes disciplinas (juristas, filósofos y biólogos) y una audiencia cuidadosamente seleccionada, de tal modo que las sesiones resultaron tan interesantes que se creyó acertado continuar el trabajo con esta publicación y darle así mayor difusión. Si bien el programa de aquel seminario constituye el núcleo fundamental del libro, la mayor parte de los autores que entonces impartieron sus conferencias las revisaron después con vistas a su publicación y a ello se han añadido una serie de contribuciones que se consideraron oportunas para que el trabajo final resultase más completo. Las cuestiones relativas a la eugenesia han sido agrupadas en cuatro capítulos diferenciados, a los que siguen una serie de referencias bibliográficas y algunos

datos de interés sobre aquellos que han participado en este trabajo. (Web de la Cátedra Derecho y Genoma Humano).

Varios autores. **Biotechnología. Derecho y dignidad humana.** Comares, Granada, 2004, 413 pp.

Investigadores, catedráticos de filosofía y teología moral y expertos en derecho sanitario han colaborado en la publicación de un libro sobre biotecnología y derecho. En tres partes se analiza la dignidad humana ante los nuevos desafíos de la biotecnología y las nuevas tecnologías. El estudio de cuestiones como la dignidad del embrión humano, las técnicas de reproducción asistida o la clonación terapéutica se dan cita en una obra que culmina con el análisis del derecho a la intimidad y su conflicto con el derecho a la información en los cribados genéticos.

Varios autores. **Retos de la Sociedad Biotecnológica,** Faes, Madrid, 2004, 336 pp.

Retos de la sociedad biotecnológica. Ciencia y Ética es una obra que reúne las reflexiones que se expusieron en los cursos de verano de Guadalajara de 2003.

César Nombela, presidente del Comité Asesor de Ética de Investigación Científica y Tecnológica califica de vital el conocimiento de la especie humana para el tratamiento de las enfermedades con base génica y aboga por una reflexión ética de los avances biotecnológicos.

El análisis científico se realiza por los profesores Pedro Cuevas y Natalia López Moratalla, que respalda la idoneidad de potenciar la investigación con células madre adultas. Ignacio Sánchez Cámara, catedrático de la Universidad de La Coruña, destaca el derecho a la vida como límite del conocimiento científico.

Enrique Varsi Rospigliosi. **Derecho Genético. Principios generales.** Editorial San Marcos, 3ª ed., Lima, 1998, 271 pp.

El autor es profesor en la Universidad de Lima y en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La primera edición es de 1995, y presenta ahora de modo actualizado los principios generales del Derecho genético, con una profunda visión jurídica y hondo sentido de la misión del derecho en la protección de la vida humana: “el Derecho en sí es la vida humana”, comenta en las palabras de agradecimiento a su maestro Fernández Sessarego. Abarca todos los aspectos del Derecho aplicado a la genética: sus fundamentos, el inicio de la vida, integridad genética, investigación y experimentación en seres humanos, manipulación genética, genoma humano, intimidad e identidad genéticas, pruebas biogenéticas de paternidad, procreación asistida, fundamentos económicos y sociales del Derecho genético, y un último capítulo dedicado al Derecho genético en el Perú.

Enrique Varsi Rospigliosi. **Filiación, derecho y genética**. Publicaciones de la Universidad de Lima, Perú, 1999.

El texto del profesor Varsi insiste en la necesidad de buscar la compatibilidad de los tratados sobre derechos humanos, la Constitución, el Código Civil y el Código de los Niños y Adolescentes, de manera tal que el ordenamiento legal reconozca el derecho fundamental de toda persona para reclamar su filiación sobre la base de la probanza del nexo biológico. El autor, después de exponer la función de la ciencia médica en las pruebas de filiación, antes y después de las pruebas biogenéticas, evalúa los principios de la familia y de la legitimidad de los derechos de la persona. Esboza así una teoría actual, objetiva y coherente acerca de la filiación, que, con el aporte de la ciencia, permita determinar la verdadera relación parental existente entre padres e hijos.

José Luis Velásquez. **Del homo al embrión. Ética y biología para el siglo XXI**. Gedisa, Barcelona, 2003, 172 pp.

El autor es doctor en Filosofía por la Universidad Autónoma de Barcelona, donde actualmente es profesor de Ética. Aborda en este libro la investigación con embriones, las células troncales embrionarias, la clonación, y en qué medida estos avances científicos afectan a la imagen que tenemos del ser humano. A diferencia de las posiciones “excesivamente prudentes que piden regulaciones minuciosas, aboga por una actitud liberal. Ilustrada y sin prejuicios

en las decisiones sobre la aplicación de la reprogramación”.

José Miguel Vera Lara. **La bioética, una disciplina adolescente**. Monografías del Instituto Milenio de Estudios Avanzados en Biología Celular y Biotecnología (CBB), Santiago de Chile, 2001, 165 pp.

El autor realizó la carrera de Filosofía en la Universidad de Chile y después en Madrid en el Instituto de Estudios Sociales Avanzados. Es profesor de la Cátedra de Bioética en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. En este libro, a partir de algunos casos recientes, como el de las “vacas locas”, analiza las relaciones en el triángulo definido por la Ética (el Bien), el Derecho (el Deber) y la Biotecnología (el Poder). “El escenario en que se desenvuelve la comunidad social es tecnológico, se puede llegar a modificar el ‘rostro antropológico’ de la especie humana”, por ejemplo, con la técnica de la clonación. Por eso juega un papel importante la Bioética como disciplina, y el autor analiza sobre todo lo relacionado con la biorresponsabilidad, bioseguridad, y la responsabilidad moral de los expertos y los científicos.

3.11. Derecho, legislación y bioética

Acta Bioethica. Derecho y Bioética. Continuación de Cuadernos del Programa Regional de Bioética OPS/OMS, n° 2, 2002.

Se recogen en este segundo volumen del pasado año, de la publicación de Bio-

ética de la organización Panamericana de la Salud, una serie de trabajos sobre Derecho y Bioética de diferentes autores muy conocidos en el ámbito de la bioética jurídica en varios países: Italia, España, Argentina, Uruguay, Chile, Brasil. Una serie de trabajos se centra en los aspectos generales de la relación entre Bioética y Derecho, como los del prof. Francesco D'Agostino, la prof. María Casado, o el magistrado argentino Pedro Federico Hooft, o el brasileño Reinaldo Pereira e Silva Otros se centran en los problemas éticos y jurídicos que plantea la tecnología genética, escritos por el profesor Romeo Casabona, el profesor Salvador Darío Bergel, y Ana Victoria Sánchez Urrutia. Por último, afronta el reciente caso de Diane Pretty y su solicitud de asistencia al suicido la profesora Ángela Vivanco, de la Universidad Católica de Chile.

Laura Albarellos. **Bioética con trazos jurídicos**. Editorial Porrúa, México D.F., 2007, 202 pp.

La autora es abogada, graduada de la Universidad Nacional de la Patagonia, Chubut, Argentina, magíster en Derecho Interdisciplinar de Familia por la Universidad Nacional de Rosario, Santa Fe; Posgraduada en Aspectos Filosóficos de la Bioética por la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Es miembro asociado de "Genetics & Law", Fundadora y organizadora del proyecto Web de la comunidad jurídico-genética, Fundadora de la Sociedad Internacional de Derecho Genómico y Bioética y miembro del Directorio de

Expertos de la Comisión Nacional de Bioseguridad (México) La presentación del libro la escribe Gabriel Andrés Cármpoli, experto en Derecho Informático y Bancos de Datos Genéticos. Trata de los diversos temas de Bioética que tienen relevancia jurídica, y en especial de todo lo relacionado con la investigación genética.

José María Álvarez-Cienfuegos. **La Defensa de la Intimidad de los Ciudadanos y la Tecnología Informática**. Aranzadi, Madrid, 1999, 161 pp.

La informática es una de las herramientas que más interés despiertan entre los médicos, pues facilita no sólo la terapéutica, sino también la formación. A nadie se le ocultan los riesgos que comporta para la intimidad el tratamiento automatizado de los datos, ni la severa vigilancia que el nuevo Código Penal ha instaurado sobre esta cuestión. Sin embargo, los perfiles jurídicos suelen ser complicados de entender, y a este fin dedica esta última obra suya José María Álvarez-Cienfuegos, presidente de la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional. Junto a dos capítulos dedicados enteramente a los datos sanitarios, se estudian campos de interés general como el correo electrónico o el acceso a las sentencias judiciales.

Antonio Álvarez García. **Bioética y ética profesional**. Universidad de Almería, 1999.

El autor es profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Almería,

España. En esta obra expone los principales temas de bioética según el programa de la asignatura que imparte en el pregrado de dicha Universidad.

Manuel Amarilla Gundín, Nuria Amarilla Mateu. **La responsabilidad contractual terapéutica en el Siglo XXI**. European Pharmaceutical Law Group, Madrid, 2002, 239 pp.

“La responsabilidad contractual terapéutica en el Siglo XXI” constituye la primera publicación del recientemente creado *European Pharmaceutical Law Group*, grupo de derecho farmacéutico europeo presidido por Manuel Amarilla, letrado especializado en Derecho Farmacéutico (anterior presidente de la Asociación Española de Derecho Farmacéutico).

La obra, en coautoría con la también jurista Nuria Amarilla, rellena un hueco hasta la fecha existente en este campo, en el que la falta de textos de referencia convertía en ardua labor el estudio de cualquier caso relativo a la responsabilidad derivada de la fabricación, distribución, uso o consumo de cualquier tipo de medicamentos.

Desde un punto de partida básico, que supone el análisis del concepto de actividad terapéutica, los autores pasan a examinar, con apoyo en la base jurisprudencial reunida, la responsabilidad contractual en las distintas vertientes en que puede presentarse en el mundo del medicamento, desde la fase de investigación del mismo hasta su dispensación, pasando por las fases de fabricación, au-

torización, supervisión, registro y prescripción.

El libro, prologado por el magistrado José Manuel Martínez-Pereda, fue presentado en el seminario “Responsabilidad Contractual Terapéutica en el Siglo XXI y la Modernización del Sector Farmacéutico”, celebrado recientemente en el Casino de Madrid.

Armando S. Andruet. **Bioética, Derecho y Sociedad. Conflicto, ciencia y convivencia**. Alveroni Ediciones, Córdoba, 2004, 525 pp.

El libro en comentario aborda metódica y exhaustivamente los principales dilemas que hoy plantea la Bioética a la luz de la ciencia del Derecho, ocupando un espacio largamente esperado en nuestro medio donde, lamentablemente, no existen obras de la dimensión y singulares características que posee la que comento. En nueve exhaustivos capítulos se ocupa de la aproximación del Derecho a las ciencias biomédicas, así como de las repercusiones y gravitaciones que tales cuestiones tienen en toda sociedad. Los diversos acápites de la obra tratan, respectivamente, de la Bioética en general, su naturaleza y principios (Cap. I); el consentimiento informado (Cap. II); la relación que debe mediar entre los derechos de los enfermos y la verdad médica (Cap. IV); el derecho a la salud (Cap. III); las particularidades jurídicas y bioéticas que plantea la epilepsia (Cap. V); el problema de la investigación en seres humanos y el Código de Nuremberg (Cap. VI); el denominado “Testa-

mento Vital” (Cap. VII); la eutanasia (Cap. VIII, con especial consideración de la ley holandesa de terminación de la vida a petición propia) y la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos del Hombre (Cap. IX).

La totalidad de los temas abordados son analizados en forma minuciosa, expuestos con claridad, sin retacear las elaboraciones normativas y doctrinarias efectuadas en relación con ellos, con agudas críticas del propio autor.

María Luisa Arcos Vieira. **Responsabilidad sanitaria por incumplimiento del deber de información al paciente.** Editorial Aranzadi, 2007.

La obra analiza las consecuencias resarcitorias de la falta de información o de consentimiento informado del paciente, centrándose en los casos en que la actividad sanitaria de la que ha derivado el perjuicio se ha desarrollado, por lo demás, con absoluta corrección. El estudio de la doctrina y de la jurisprudencia civil y contencioso-administrativa de los últimos años pone de manifiesto las diferencias de criterio en torno a diversos aspectos como la relación de causalidad, el daño indemnizable, el nivel de información exigible, la verdadera relevancia de los requisitos formales o el alcance de circunstancias específicas como, por ejemplo, la supuesta necesidad del tratamiento o la intervención; así como la repercusión de todos estos factores en el desenlace de los procesos sobre la materia. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

Francisco Javier Ansuátegui Roig (Coord.) **Problemas de la eutanasia.** Universidad Carlos III de Madrid, Dykinson, 1999, 233 pp.

Se recoge en este libro, coordinado desde el Departamento de Filosofía del Derecho por Francisco Javier Ansuátegui, las intervenciones del seminario sobre “Problemas de la eutanasia”, organizado por el Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid, los días 8-10 de junio de 1998. Juristas desde diferentes visiones participan en un debate a fondo sobre filosofía del derecho y eutanasia: Gregorio Peces Barba, Eusebio Fernández, Jesús Ballesteros, Juan José López Ortega, Ana María Marcos del Cano, F. Javier Ansuátegui, Antonio Ruiz de la Cuesta, Manuel Porras del Corral. Finalmente se recogen las intervenciones de una mesa redonda con propuestas legislativas de cada uno de los grupos parlamentarios: Andrés Olletero, Joaquín J. Galán e Inés Sabanés.

Manuel Atienza. **Bioética, Derecho y argumentación.** Palestra Editores, Lima, 2004, 136 pp.

En este volumen, el profesor Atienza intenta una respuesta a partir de una concepción del derecho crítica con el formalismo legalista. Desde esta perspectiva, nos dice el autor: “los problemas de la bioética son en lo esencial problemas de argumentación; o sea, lo que se necesita en este campo es, sobre todo, un método de discusión, un procedimiento que nos permita llegar a acuerdos razonables

a través de un intercambio de razones capaz de eliminar las malas razones y las que parecen buenas pero no lo son”.

Contenido: Bioética y argumentación; Juridificar la bioética, una propuesta metodológica; Investigación con embriones y clonación: la ética de la razonabilidad; Falacias bioéticas.

Fernando Bandrés Moya, Santiago Delgado Bueno, Javier Sánchez Caro. **Biomedicina y derecho Sanitario.** Además Comunicación, 2006.

Esta obra recoge los trabajos y estudios iniciados por los alumnos del Master de Derecho Sanitario, cursados durante el período 2003-2005 en la Universidad Complutense de Madrid. Su elaboración posterior, ya en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea de Madrid, sede actual del Master, permite concluir con los textos que forman la obra y en los que se recogen análisis y revisiones sobre los temas más relevantes de la Biomedicina en el contexto de los derechos, deberes y responsabilidades que desde la Medicina Legal, y el Derecho, han culminado en el Derecho Sanitario. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

Ignacio Francisco Benítez Ortúzar (Coord.) **Estudios jurídico-penales sobre genética y biomedicina.** Libro homenaje al profesor doctor D. Ferrando Mantovani. Dykinson S.L., 2005, 510 pp.

Obra en homenaje al profesor doctor D. Ferrando Mantovani, catedrático

de Derecho Penal de la Università degli Studi di Firenze y teórico penalista de prestigio internacional. Libro compuesto de cinco partes y completado con una digresión final. La primera de las partes, está dedicada a materias generales, como las declaraciones de la UNESCO sobre bioética, genética y generaciones futuras, la ley sobre técnicas de reproducción asistida, investigaciones sobre células madre, el control penal de las manipulaciones genéticas, el bien jurídico protegido en los delitos relativos a la manipulación genética, prevención versus simbolismo en el Derecho penal de las biotecnologías, y consideraciones sobre Derechos humanos, mujeres y biotecnología.

La segunda parte se ocupa del análisis de los tipos penales ubicados dentro del Título V del libro segundo del Código penal dedicado a los delitos relativos a la manipulación genética. Las infracciones punitivas referidas al ser humano en formación es la materia de la tercera parte.

La siguiente parte trata sobre otros delitos relacionados con la biomedicina, como las imprudencias sanitarias con resultado de muerte o lesiones, el auxilio al suicidio en enfermos terminales y eutanasia, los efectos atenuantes del consentimiento en las lesiones, la donación de órganos o tejido de donantes por personas incapaces de consentir y la problemática general del consentimiento en los transplantes, esterilizaciones o cirugía transexual. La quinta parte, se remite a aspectos concretos en el marco

de la genética. La digresión final trata sobre “El proyecto de ley sobre técnicas de reproducción humana asistida en España y los referéndum derogatorios de algunos aspectos de la ley italiana sobre normas en materia de procreación médicamente asistida”.

Manuel José Bernal García (Comp.) **Bioética y biojurídica**. Universidad de Boyacá, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CIPADE), 2007, 172 pp.

Esta obra es fruto del VIII Seminario Internacional “Bioética y biojurídica”, el cual contribuyó a asumir una actitud crítica y a establecer una sana relación en torno de los avatares propios de la tecnociencia y su implicación en la vida. A este respecto, vale señalar la afirmación de Van Rensselaer Potter en su obra: *Bioética: Puente hacia el futuro*: “No hay todavía una ética que trate de la relación del hombre con la tierra y los animales y las plantas que crecen sobre ella. La relación con la tierra es todavía economía estricta, que implica derechos, pero no obligaciones”: Desde esta afirmación, expresada en 1971 hasta el día de hoy, se aprecia un vertiginoso ritmo con el cual ha avanzado el saber científico y el diálogo entre las disciplinas, de tal manera que la aldea planetaria, es decir la casa natural, y dentro de ella la vida y el comportamiento de los hombres, se ha tornado en el hilo conductor de un discurso que, desde la Bioética, desenmascara las falacias y los sofismas que la sociedad ha construido.

Joaquín Calvo-Álvarez. **Aborto y Derecho. Consideraciones críticas en torno a la doctrina del Tribunal Constitucional español**. Instituto de Ciencias para la Familia, Universidad de Navarra, Pamplona, 1997, 110 pp.

El autor es profesor de Derecho en la Universidad de Navarra. Realiza, como específica en el subtítulo, una reflexión crítica sobre la sentencia del Tribunal Constitucional español en torno al aborto. Aunque nos separan ya doce años de la sentencia, ésta sigue fundamentando, en el ordenamiento jurídico español, la constitucionalidad del aborto en los tres supuestos o indicaciones admitidas en la legislación penal vigente. Quiere repensar críticamente los argumentos que sostienen la conformidad constitucional del aborto. La dignidad del ser humano y de su vida demanda de los juristas una valoración detenida de las exigencias de su reconocimiento, garantía y protección, en contraste con el hecho dramático y profundamente desolador del aborto.

Cámara de Representantes del Uruguay. **Seminario regional interparlamentario sobre Bioética**. Montevideo, 2002, 117 pp.

En este libro se recogen las versiones textuales de las intervenciones de los participantes en un Seminario Interparlamentario organizado por la Cámara de Representantes de Uruguay en Montevideo, el 21 de septiembre del 2001. Estaba centrado en las repercusiones

jurídicas y éticas de los avances en genética y biotecnología.

Ascensión Cambrón Infante y otros. **Reproducción asistida: promesas, normas y realidad**. Trotta, Madrid, 2005, 244 pp.

Como se afirma en la presentación de este libro, los notables avances científicos en materia de reproducción asistida en los últimos años han dado lugar a airados debates doctrinales de corte político y ético sobre la conveniencia y límites de su utilización, sin que paradójicamente se haya producido el correspondiente debate social. Con este fin, varios autores escriben diversos artículos en los que se apunta el futuro de la regulación jurídica española sobre reproducción asistida, así como las carencias de la normativa vigente, constituida básicamente por la Ley 35/88, y sus causas. Encontrará el lector un estudio de la información estadística sobre reproducción humana asistida en España en el período 1993-1998, el contenido de los derechos de consentimiento e información en la Ley de Técnicas de Reproducción Asistida, un estudio sobre la fecundación in vitro y las agresiones que supone para la mujer, y algunas notas sobre la clonación.

María Casado. **Bioética, derecho y sociedad**. Trotta, Barcelona, 1998.

La Bioética tiende al reconocimiento de la pluralidad de opciones morales presentes en las sociedades actuales, propugnando la necesidad de establecer mínimos acuerdos. Los procedimientos que permitan decisiones consensuales

tienen una importancia fundamental. Si no hay acuerdo, el Derecho deberá establecer los límites de lo permitido; de ahí deriva la estrecha relación entre Bioética y Derecho, entendido como norma de conducta que emana de la voluntad de todos.

Unir las nociones de Bioética y Derecho es importante, no para juridificar a la primera, sino para entender los valores constitucionales y los “principios generales de las naciones civilizadas” como acuerdo mínimo: a la luz de la Declaración de Derechos Humanos y de las demás declaraciones internacionales y convenios que forman parte de nuestro acervo común. Los Derechos Humanos constituyen a la vez la base jurídica y el mínimo ético irrenunciable sobre los cuales se asientan las sociedades democráticas.

(Texto de la propia autora)

María Casado. **Estudios de bioética y derecho**. Tirant lo Blanch, Valencia, 2000, 350 pp.

Introducción: La Bioética como reflexión ético-jurídica: un punto de vista laico. María Casado: “Hacia una concepción flexible de la bioética”. Javier Sádaba: “La necesidad de la bioética. Repensar el sujeto”. Víctor Méndez Baiges: “Sobre la legislación española en biomedicina”. Mirentxu Corcoy Bidasolo: “Problemas jurídico-penales de la objeción de conciencia en el ámbito de las actividades sanitarias”. Josep Sanllehi: “A vueltas

con el principio de autonomía”. **Anna Serveto y Nuria Rosell: “Percepción social de la bioética”.** **José Manuel Bermudo: “La política, entre la ciencia y la ética”.** **“La incorporación de la Bioética a la discusión de problemas sanitarios”.** **Joaquín Martínez Montauti: “Fines de la medicina”.** **Carlos Humet: “El ejercicio actual de la medicina. Un punto de vista desde la bioética y la calidad asistencial. La responsabilidad de las instituciones”.** **Miguel Ángel Asenjo: “Cuestiones bioéticas en la economía de la salud y la gestión hospitalaria”.** **Andreu García Aznar: “Sobre el respeto a la autonomía de los pacientes”.** **José María Gatell: “Estado actual del manejo clínico de los pacientes infectados por el VIH-1. Aspectos relacionados con la bioética”.** **Montserrat Viñas Pons: “Aproximación jurídica a la problemática en torno a los profesionales sanitarios susceptibles de transmitir enfermedades contagiosas”.** **Francisco J. Curiá Casanoves: “Bioética y discapacidad”.** **Antoni Vilà: “Cuestiones jurídicas en torno a la discapacidad”.** **José Luis Velázquez: “Células pluripotenciales y ética”.** **Ramón Valls: “Materiales básicos sobre los orígenes de la moral moderna”**

María Casado (Editora.) Materiales de Bioética y Derecho. Cedecs Editorial S.L., Barcelona, 1996.

Titular de la Cátedra UNESCO de Bioética de la Univesitat de Barcelona. Profesora Titular de Filosofía del Derecho, Moral y Política, Univesitat de Barce-

lona. Directora del Centro de Investigación Observatori de Bioètica i Dret. La Bioética tiende al reconocimiento de la pluralidad de opciones morales presentes en las sociedades actuales, propugnando la necesidad de establecer mínimos acuerdos. Los procedimientos que permitan decisiones consensuales tienen una importancia fundamental. Si no hay acuerdo, el Derecho deberá establecer los límites de lo permitido; de ahí deriva la estrecha relación entre Bioética y Derecho, entendido como norma de conducta que emana de la voluntad de todos.

Unir las nociones de Bioética y Derecho es importante, no para juridificar a la primera, sino para entender los valores constitucionales y los “principios generales de las naciones civilizadas” como acuerdo mínimo: a la luz de la Declaración de Derechos Humanos y de las demás declaraciones internacionales y convenios que forman parte de nuestro acervo común. Los Derechos Humanos constituyen a la vez la base jurídica y el mínimo ético irrenunciable sobre los cuales se asientan las sociedades democráticas.

María Casado (Comp.) **Nuevos materiales de bioética y derecho.** Editorial Fontamara, México, 2007, 440 pp.

La autora es Titular de la Cátedra UNESCO de Bioética de la Univesitat de Barcelona. Profesora Titular de Filosofía del Derecho, Moral y Política, Univesitat de Barcelona. Directora del

Centro de Investigación Observatori de Bioètica i Dret. Este libro pretende contribuir a la construcción de una Bioética flexible, apta para la sociedad actual, que enmarque las soluciones a los conflictos en el respeto a los Derechos Humanos reconocidos. El objetivo es suministrar informaciones y argumentos para que las decisiones bioéticas sean más transparentes, justas y democráticas.

María Casado. **Las leyes de la bio-ética**. Gedisa, Barcelona, 2003, 133 pp.

La consideración ética y jurídica de los problemas y conflictos que suscitan las nuevas tecnologías y su aplicación a los seres vivos y al medio ambiente se ha convertido en algo habitual en el presente, ya que quiénes se enfrentan a lo que conocemos como cuestiones de la bioética deben saber qué dice la ley al respecto.

En una sociedad plural, en la que existen posiciones en conflicto, es necesario conocer el marco jurídico para dirimir la cuestión, y si ese marco es insuficiente u obsoleto, será preciso ponerlo en cuestión y trabajar para cambiarlo; pero siempre será necesario conocerlo. Con este libro y el CD que lo acompaña se proporcionan los textos legales que conforman el marco normativo para la toma de decisiones en el campo de la bioética. Se ha prestado especial atención a la regulación establecida por el Consejo de Europa y la Unión Europea, ya que los países miembros promueven el establecimiento de una legislación armonizada.

La obra incluye también la jurisprudencia más significativa que existe, pues los desafíos y dilemas de los grandes casos han marcado desde sus comienzos la reflexión bioética. La selección normativa y jurisprudencial abarca, por su especial significación, la regulación existente en algunos países latinoamericanos, como Argentina, Chile y México. En próximas ediciones se irán incorporando las normativas de otros países. Por todo ello esta obra constituye una herramienta fundamental para el tratamiento de los problemas bioéticos con su cuidada selección normativa y jurisprudencial, aporta criterios para la reflexión sobre estas cuestiones y proporciona pautas para enmarcar los conflictos que hoy en día está planteando la aplicación de la biotecnología y la biomedicina.

Octavio Casa-Madrid Mata. **La atención médica y el Derecho Sanitario**. JGH Editores, México DF, 1999, 83 pp.

El licenciado Octavio Casa-Madrid es jurista, director General de Arbitraje de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y presidente de la Sociedad Mexicana de Derecho Sanitario. Se ha distinguido en la promoción de un acercamiento entre el Derecho Sanitario y la Bioética en numerosas Jornadas y publicaciones. En este libro se centra en la atención médica y la legislación sanitaria existente en México, con los aspectos civiles esenciales, la pericia médica y la administración de justicia.

María Teresa Criado. **Aspectos médico-legales de la Historia Clínica.** Colex, Madrid, 1999, 439 pp.

María Teresa Criado, profesora titular de Medicina Legal y Toxicología de la Universidad de Zaragoza, ha recopilado en un libro los aspectos más relevantes de la historia clínica.

El texto aborda cuestiones tan discutidas en los foros legales y sanitarios como el derecho del paciente a acceder u obtener una copia de la historia o a quién debe atribuirse su propiedad,

El capítulo octavo, dedicado a la historia clínica informatizada, además de examinar la normativa vigente en la materia, como la Lortad y el Real Decreto 994/1999, por el que se aprueba el Reglamento de medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal, estudia las ventajas e inconvenientes de la versión informática de la historia.

La obra ha contado con la colaboración de Javier Seoane, magistrado de la Audiencia Provincial de Zaragoza, que ha examinado cuestiones como las obligaciones y la responsabilidad de los profesionales sanitarios en la elaboración, uso y conservación de la historia clínica de los pacientes y su valor como medio de prueba ante los tribunales de justicia.

José Antonio Cobacho Gómez. **Comentarios a la Ley 14/2006, de 26 de Mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida.** Editorial Aranzadi S.A., Navarra, 2007, 870 pp.

Esta obra, dirigida por el profesor Cobacho Gómez y coordinada por el profesor Iniesta Delgado, ofrece un comentario riguroso y detallado de los preceptos de la Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida (BOE 27 de mayo). Expertos en Derecho Civil, Derecho Administrativo y Medicina Legal abordan con detenimiento los importantes problemas jurídicos que plantean las técnicas de reproducción asistida y dan una visión analítica y crítica de las soluciones ofrecidas por la nueva regulación. En estos Comentarios también se ha tenido en cuenta la influencia que sobre la normativa estudiada tiene la reciente Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación Biomédica. En el anexo de la obra se incluye no sólo texto íntegro de la Ley 14/2006, sino también los textos de las derogadas Leyes 35/1988, de 22 de noviembre y 45/2003, de 21 de noviembre, para facilitar el análisis comparativo de las reformas introducidas por la nueva regulación comentada. También se incluyen los textos de aquellas disposiciones reglamentarias que, aunque dictadas en desarrollo de la Ley anterior, siguen manteniendo su vigencia.

María Cruz Díaz de Terán. **Derecho y nueva eugenesia: Un estudio desde la Ley 35/88, de 22 de noviembre, de técnicas de reproducción asistida.** EUNSA, Pamplona, 2005, 296 pp.

Los actuales conocimientos del genoma humano, acompañados de las últimas tecnologías reproductivas, permiten someter a los embriones creados in vitro a un análisis genético previo a su implantación, para introducir en el útero de la mujer sólo aquellos que se adapten a los criterios deseados, eliminando los defectuosos o enfermos. Esta selección de embriones se lleva a cabo, fundamentalmente, a partir de los resultados del llamado diagnóstico preimplantatorio.

En España estas medidas selectivas encuentran justificación en la Ley 35/88 sobre técnicas de reproducción asistida, que maneja la categoría de preembrión y aduce, para justificar tales prácticas, criterios terapéuticos y de prevención de enfermedades.

La autora, partiendo de la premisa de que la tutela de los débiles es función prioritaria del derecho, analiza el fundamento y las consecuencias de esta situación legislativa.

Francesco D'Agostino. **Bioética. Estudios de filosofía del Derecho.** Eiusa, Barcelona, 2003, 264 pp.

La bioética surge como respuesta a un malestar cada vez más tangible: el que experimenta el hombre frente al fuerte carácter invasor de la biomedici-

na y la biotecnología modernas. Pero rápidamente la propia bioética se ha convertido en señal de malestar, en origen de controversias en ocasiones muy duras, de carácter no sólo teórico, sino también práctico. Dicho malestar parece aumentar cuanto más crece el número de cuestiones casuísticas de las que se encargan los bioéticos y cuanto más se implican los juristas y los políticos en sus debates, donde su participación llega a ser prácticamente imprescindible y decisiva.

El autor, profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad Tor Vergata de Roma, ha sido presidente del Comitato Nazionale per la Bioética de Italia durante bastantes años. Ha publicado ya varias obras en esta materia, y recoge ahora en este libro los artículos fundamentales que resumen sus reflexiones en torno a las relaciones entre la Bioética y el Derecho, bien fundamentadas en las nociones claves de la dignidad del ser humano, y de un orden jurídico que respete en toda su plenitud la vida humana, también como un bien jurídico fundamental.

Luis T. Díaz Müller. **Bioética, salud y derechos humanos.** Ediciones Porrúa, México, 2001, 186 pp.

Hoy en día, por fortuna, puede pensarse idealmente en nuevos y mejores sistemas de convivencia social, como el Estado de derecho y el imperio de la razón. Hoy, la bioética, como disciplina autónoma, es capaz de establecer un vínculo humanista entre el mundo de

los derechos humanos. Para lograr esta unión indisoluble y no resulta entre el ser y el deber ser, nuestras sociedades latinoamericanas han debido transitar por los azarosos caminos, no de Castilla, como el Quijote, sino por los vericuetos del subdesarrollo, ¿Por la fatalidad? de la dependencia, por la ignominia de los autoritarismos y, ahora si, por las transiciones a la democracia, en la cual el derecho a la salud es una asignatura pendiente. El Derecho a la salud, en esta dinámica de fin de siglo, se plantea, en mi opinión, como un derecho social, tal como figura en el art. 4 Constitucional. Pero además, se nos presenta como un derecho que tiene que ver con la salud internacional y con enfermedades como el cólera, el SIDA; las de las pobreza, las transmisibles. La idea central que recorre todo el libro parte de la idea de que el derecho a la salud esta directamente unido a la temática del desarrollo y de la posmodernidad y, también, de la violencia. No por nada escribía Brecht tan violentas son las aguas de los ríos, como la violencia de las orillas que las oprimen. El derecho a la salud es un derecho principalmente, de la pobreza. En la investigación, el derecho a la salud es el intermediario entre los derechos humanos y las drogas. La salud, como señala la OMS, es el estado de completo bienestar físico, psicológico y social. Este libro sostiene que, en la fase actual de la evolución de la humanidad, con revoluciones científico–tecnológicas y todo lo que ellas acarrearán, la salud debe ser observada y analizada como un objeto de estudio global y transdisciplinario.

Francesco Donato Busnelli. **Bioética y derecho privado: fragmentos de un Diccionario**. Editorial Jurídica Grijley, Lima, 2008, 431 pp.

Constituye un honor y una especial satisfacción presentar al público lector la versión en lengua castellana de la valiosa obra de Francesco D. Busnelli titulada *Bioética y derecho privado*. El creativo y talentoso profesor italiano, ampliamente conocido en los países de habla castellana, es una reconocida figura de dimensión internacional, un jurista de excepción en el mundo jurídico contemporáneo, hondamente comprometido con la protección de la persona humana. Es, además, un estimable y distinguido amigo de larga data. Esta complacencia se acrecienta cuando se hace referencia, como en este caso, a un libro estelar, de plena actualidad, con un sustento doctrinario, jurisprudencial y bibliográfico de primer orden, básico para quien desea introducirse en los problemáticos meandros que presenta la materia, confiable y orientador en materia tan humanamente compleja y delicada como es la bioética.

La primera, preliminar y trascendente cuestión que plantea el libro bajo comentario se refiere a la posición que asume Busnelli frente a la supuesta autonomía de la bioética de la cual, de acuerdo con sus propias expresiones, no está convencido. Según su parecer, “la exigencia de reflexionar de manera completa sobre la incidencia del progreso médico y científico sobre la vida del hombre no ha hecho de la bioética un saber realmente

autónomo” sino, más bien, “el lugar de encuentro y confluencia de disciplinas filosóficas, jurídicas, antropológicas, científicas en sentido estricto, como diversas maneras de aproximación al estudio de estas temáticas”. Compartimos la posición del autor en cuanto a la bioética así como su comprobación de que los principios jurídicos constituyen un lente privilegiado para leer los “hechos de la vida material”.

Busnelli se dirige a la corporación de juristas, a los cuales corresponde el difícil compromiso de nuclear opciones y principios para una disciplina de las biotecnologías de avanzada, desde que considera necesario regularla jurídicamente a la luz de los valores que se encuentran en la base de nuestra cultura. Al respecto, el autor hace un llamado para encontrar soluciones coherentes, equilibradas y, sobre todo, prudentes en tan delicada materia. No se trata, de un lado, de seguir eufórica e irresponsablemente el mito de lograr, a cualquier costo, la felicidad individual ni tampoco, presas de temor y aun de terror, considerar que no estamos debidamente preparados para asumir, con sabiduría, sagacidad y con sensibilidad valorativa, la disciplina de las biotecnologías de avanzada para regularlas acertada y prudentemente para que redunden en beneficio y no en perjuicio del ser humano. (Carlos Fernández Sessarego).

María Elósegui Itxaso. **Materiales de prácticas de teoría del Derecho.** Prensas Universitarias de Zaragoza,

Colección Textos Docentes, 2ª ed., Zaragoza, 1998, 229 pp.

La autora es profesora de Filosofía del Derecho en la Universidad de Zaragoza. Este libro es un manual de prácticas para sus clases, planteadas por tanto como un medio docente que acerque al alumno a la realidad y a la eficacia del Derecho, ayudarle a descubrir la aplicación práctica de los conceptos jurídicos que ha estudiado y el modo de interpretarlos. Junta así comentarios de texto de autores clásicos, noticias de prensa y opinión que destaquen la relación entre el Derecho y la sociedad, sentencias que desarrollan la teoría general del derecho y los valores jurídicos. Algunos de los temas pertenecen íntegramente al ámbito de la bioética jurídica, muy bien enfocada por la autora: huelga de hambre y alimentación forzosa; el tratamiento legal diferenciado del suicidio y la eutanasia; la objeción de conciencia; la renuncia a tratamientos médicos en menores.

Jaime Escobar Triana (Coord.) **Bioética y Derechos Humanos.** Colección Bios y Ethos, nº 6, Universidad El Bosque, Bogotá, 1999.

Los Derechos Humanos, constituidos culturalmente en particular a partir del siglo XVII, se han visto acrecentados y fortalecidos con la disciplina Bioética. Los criterios de universalización de los derechos Humanos a partir de 1948 con la declaración de las Naciones Unidas, han venido tomando posición prominente, especialmente en el mundo occidental.

La bioética entrelaza la cultura científica y la cultura humanística, con miras a aportar soluciones a los conflictos de la sociedad contemporánea. La ciencia sola no podrá aportar las soluciones que se creyó proporcionaría a partir de la Ilustración. Tampoco desde las ciencias humanísticas, desde la otra orilla, se obtendrá este propósito. No se excluyen las dos, sino por el contrario, se complementan necesariamente la una con la otra. Con la ciencia no se lograrán las soluciones, pero tampoco se conseguirán sin ella.

Los derechos Humanos también se entrelazan con los otros principios de la Bioética propuestos por Beauchamps y Childress. No maleficencia-beneficencia que enfatizan, entre otros, el respeto a la integridad física de la persona, en la práctica médica y con la justicia que debe propiciar la organización de la sociedad y el estado como justa distribución de recursos sanitarios dentro de los criterios de igualdad, de dignidad de los seres humanos, la defensa de la vida y la protección de aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentran en debilidad manifiesta. El entramado médico-jurídico es creación de la sociedad moderna, con gran insurgencia del principio de autonomía de la persona. En ese entramado nos hemos venido desarrollando desde el inicio de la modernidad, hasta alcanzar los niveles de preeminencia que tiene en la actualidad. (Jaime Escobar Triana, rector Universidad El Bosque).

Jaime Escobar Triana (Coord.) **Códigos, convenios y declaraciones de ética médica, enfermería y bioética**. Colección Bios y Ethos, n° 8, Universidad El Bosque, Bogotá.

Los códigos de ética tienen una función orientadora de manera previa y precisa o, posterior y evaluativa. La bioética tiene una función concomitante a la toma de decisiones en función de cualificar la elección. La bioética tiene los códigos deontológicos como un referente frente a las demás valoraciones y criterios aportados desde las ciencias, de igual manera se circunscribe dentro de un marco legal vigilando que los procedimientos no vayan a transgredir la legislación vigente.

La presente entrega de códigos, convenciones y declaraciones de ética médica, enfermería y bioética, es una excelente oportunidad para que los profesionales de las ciencias de la salud puedan enriquecer sus reflexiones en torno a los valores que sustentan estas disposiciones y puedan incursionar con éxito en las inmensas posibilidades que abre la bioética para el ejercicio profesional.

Federico Fernández de Buján. **La vida, principio rector del Derecho**. (Prólogo de Pedro Laín Entralgo). Dykinson, Madrid, 1999, 172 pp.

El autor es catedrático de Derecho Romano. Inicia este ensayo con un apunte teológico de la vida en general y de la vida humana en particular, para después dar un apunte filosófico, biológico, ético y estético. Trata de acercarse a la vida desde estas disciplinas, y a partir de ellas,

desembocar en el Derecho, pues éste (el Derecho) “comienza en el hombre, en su realidad ontológica y en su vida individual, y termina en el hombre, en su realidad como ser social y en su vida en relación con otros hombres... La vida del ser humano es encrucijada y punto de encuentro del Derecho al ser causa en su formulación y fin en su aplicación. Así, en su condición bifronte de causa y meta, principio y fin, la vida es principio rector del Derecho”.

Joana Ferrer i Miquel. La herencia ética de la Constitución. Su aplicación en el aula. ANAYA, Colección Hacer reforma, Madrid, 1996, 289 pp.

La autora parte de su experiencia educativa para reflexionar sobre el legado ético de la Constitución española. Desde la educación en los valores, la Constitución representa un referente ético esencial, que debe integrarse en el proceso de enseñanza y aprendizaje escolar, pues ofrece el conjunto de “valores mínimos infranqueables”, en los que todos podemos encontrarnos, por encima de diferencias, y en los que se hace posible la convivencia fundamentada en la no violencia, la igualdad y la libertad. Puede ser útil también –aunque no es la intención de la autora– como modelo para una integración de los temas de bioética en la enseñanza secundaria, a partir de la propia Constitución y de la posterior legislación española en la materia.

Fundación Fernando Fueyo Laneri. **Derecho, Bioética y genoma Humano.** Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, 2003, 332 pp.

Este libro es el resultado del Tercer Encuentro Latinoamericano sobre Derecho, Bioética y Genoma Humano, efectuado en Santiago de Chile el año 2001, con participación de juristas, biólogos y genetistas de distintos países. Junto a profesores chilenos como Gonzalo Figueroa, Fernando Lolas o Héctor Gros Espiell, entre otros, intervinieron también los españoles Carlos María Romeo Casabona y María Casado, el mexicano José María Cantú y los argentinos Salvador Darío Bergel y Aída Kemelmajer de Carlucci.

El tema central de la obra se orienta a determinar los fundamentos éticos y jurídicos de algunas de las grandes innovaciones que ha traído la genética. Se encuentran enfoques y posiciones muy variadas en materias tales como el estatuto del embrión, distinguiendo si éste se está o no implantado, y las intervenciones sobre embriones y fetos, tema íntimamente ligado con la eugenesia y con algunos intentos de discriminación en el campo genético. También se exponen muy diversas posiciones en torno al polémico tema de la clonación.

La obra concluye con un anticipo de lo que debe ser el marco jurídico internacional que rijan estas materias, con especial referencia al debate acerca de la patentabilidad de los descubrimientos genéticos, y una Declaración suscrita

por los concurrentes acerca de las grandes líneas futuras que se vislumbran en el campo del Derecho y la Bioética.

Antonio Fraga Mandián, Manuel María Lamas Meilán. **El consentimiento informado del paciente en la actividad médico-quirúrgica.** Revista Xurídica Galega, Monografías, 1999, 146 pp.

Los autores son juristas que se han dedicado de modo especial al mundo del derecho de la salud y la enfermedad. En esta monografía analizan los requisitos del consentimiento informado; las excepciones legales a la exigencia del consentimiento y la falta de consentimiento; los requisitos de la información al paciente; y algunos supuestos especiales de consentimiento informado: realización de ensayos clínicos, trasplantes, utilización de tejidos humanos, técnicas de reproducción asistida, etc. En todo momento tienen presente la legislación comparada de diferentes países con la española.

Vittorio Frosini. **Derechos humanos y Bioética.** Temis, Colombia, 1997, 234 pp.

El autor, conocido jurista, trata en esta obra de los orígenes de los derechos humanos, desde el Bill of Rights; los derechos humanos en la sociedad tecnológica; la sociología de los derechos humanos y experimentación en el hombre; trabajo y derecho a la salud; testamento de vida y el derecho de morir.

Julio César Galán Cortés. **El consentimiento informado del usuario de los servicios sanitarios.** Editorial Colex, Madrid, 1997, 164 pp.

Abogado y doctor en Medicina, el autor aborda en este libro los antecedentes y presupuestos del consentimiento informado; el contenido y límites según el ordenamiento jurídico español; la constitucionalidad del artículo 10.6 de la Ley general de Sanidad que lo regula; el consentimiento informado en nuestra jurisprudencia y también, como elemento de comparación, en la jurisprudencia francesa.

Julio César Galán Cortés. **Responsabilidad Civil Médica.** Edit. Thomson-Cívitas, 2ª edición, Madrid, 2007, 544 pp.

Esta segunda edición revisa, actualiza y amplía la ya exitosa primera edición, constituyendo una exhaustiva puesta al día de esta materia.

Integrando con total acierto planteamientos teóricos y soluciones prácticas, analiza en detalle, tanto desde el punto de vista doctrinal como jurisprudencial, la situación actual de la responsabilidad civil médica, con un tratamiento pormenorizado de todos los temas que constituyen esta disciplina, desde los aspectos procesales (jurisdicción competente y prescripción extintiva) a la cuantía indemnizatoria, pasando por la naturaleza jurídica de la obligación del médico, la culpa y su prueba, la relación de causalidad y su prueba, y el consentimiento informado, con un detenido estudio de

las más modernas teorías doctrinales en torno a estas instituciones jurídicas.

Dora García. **Estudios de Derecho y Bioética**. Porrúa, México, 2007, 206 pp.

Un grupo de investigadores en Derecho, especialistas en Bioética, ha unido sus esfuerzos para formar el primer tomo de la Colección de Derecho y Bioética, que pretende ser pionera en su género en México. Se reúnen investigaciones que aportan conocimientos, soluciones y propuestas a los más variados temas tan debatidos y actuales de la Bioética.

Jorge Gispert Cruells. **Conceptos de Bioética y responsabilidad médica**. Manual Moderno, 3ª edic. México, 2005, 350 pp.

El autor es médico cirujano por la UNAM, y asesor médico del IMSS de México. Actualmente –según Jorge Gispert– “los médicos requieren de una ética clínica que los apoye en la atención de sus pacientes, que se sustente en la bioética, en los valores de la vida y de la humanidad, que no excluya las tradiciones, pero que las ubique en el mundo contemporáneo”. Plantea la mayor parte de los dilemas bioéticos de la medicina contemporánea, con una buena recopilación de información, y los ubica en la realidad de países como México, con las imitaciones e un país en vías de desarrollo y con su propia idiosincrasia. Para ello, revisa también la bibliografía editada en México, pues se trata de presentar un panorama general de la Bioé-

tica dirigido especialmente a los médicos y estudiantes de Medicina.

Analiza en primer lugar la Bioética médica profesional, con el perfil del médico, la relación con el paciente, los códigos de ética médica y los derechos y deberes. En segundo término aborda la Bioética médica hospitalaria, con algunos de los problemas que se plantean en ese ámbito profesional y los comités de bioética médica. La tercera sección la dedica a la Bioética médica social, con los temas de muerte digna, eutanasia, trasplante de órganos, investigación y biogenética. En la última parte, expone los temas referentes a las distintas clases de responsabilidad médica, y el quehacer de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, con una muy buena experiencia ésta última en la mediación entre los profesionales de la salud y los pacientes.

José M. Gómez y Díaz-Castroverde, Francisco Javier Sanz Larruga (Directores). **Lecciones de Derecho Sanitario**. Universidad da Coruña, Colección Cursos, Congresos y Simposios, La Coruña, 1999, 710 pp.

Se recogen en este libro las lecciones impartidas en un Curso de Especialización en Derecho Sanitario organizado por la Universidad de A Coruña en colaboración con la Fundación Junior's –Centro de Altos Estudios de Galicia, entre los meses de enero a junio de 1998. Se abordan numerosas cuestiones relaciones con la responsabilidad jurídica de

los profesionales sanitarios, tratadas por especialistas en derecho médico como Ruiz Vadillo, García González-Posada, Álvarez-Cienfuegos, Sánchez Caro, De Lorenzo, etc. Abordan el derecho sanitario en España, análisis de la legislación existente, derechos y deberes de los pacientes, el consentimiento informado, los diferentes tipos de delitos contemplados en el Código penal, etc. También se analizan otros temas: “La responsabilidad patrimonial de la administración sanitaria”, Teodora F. Torres; “La regulación jurídica de la manipulación genética”, Carmen María García Miranda; y “El debate sobre la eutanasia y la Medicina actual”, Francisco Javier León.

Pilar Gómez Pavón. **Tratamientos médicos: su responsabilidad penal y civil**. Bosch, Barcelona, 2004, 256 pp.

En esta nueva edición se mantiene igual estructura que en la anterior, se incorpora el estudio y análisis de la Ley 41/02, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, que entró en vigor en mayo de 2003, y que deroga preceptos de la Ley General de Sanidad, entre ellos los relativos al consentimiento informado, incorporando también definiciones jurídicas en la materia. Regulación que deberá necesariamente suponer un cambio en estas cuestiones; así, se define qué es la historia clínica, los límites al derecho a la información, los supuestos de consentimiento por representación y los casos en

que puede prescindirse de él, de forma más exhaustiva que en la anterior Ley.

Luis González Morán. **De la Bioética al Bioderecho. Libertad, vida y muerte**. Upco-Dykinson, Madrid, 2006, 986 pp.

Esta es la obra de un jurista que sabe que el derecho y la bioética, siendo distintos en sus planteamientos y en sus exigencias, sin embargo se necesitan y se complementan mutuamente. Tras una primera parte introductoria, se abordan las tres grandes cuestiones que más han preocupado a los hombres de todos los tiempos: la libertad, la vida y la muerte. Su obra “pretende ser –en palabras del propio autor– una reflexión acerca de la respuesta que el Derecho da a las cuestiones de la bioética en lo referente a la libertad, la vida y la muerte. Tras una introducción acerca de estas dos disciplinas, abordo su plasmación en esas tres cuestiones que definen la vida misma. Al hablar de libertad destaco la revolución que supone el que el paciente se convierta en un sujeto activo. En lo referente a la vida, el testamento vital es un aspecto muy interesante que permite la tranquilidad del enfermo y da seguridad a familiares y médicos. En lo tocante a la muerte, es muy interesante hablar de la disponibilidad de la vida y aquí surgen temas como la eutanasia o el suicidio”.

Héctor Gros Espiell. **Ética, Bioética y Derecho**. Editorial Temis S.A., Bogotá, 2005, 319 pp.

Gros Espiell es doctor en Derecho y

Ciencias sociales, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de la República, y delegado permanente de Uruguay ante la UNESCO, entre otros muchos cargos. Ha tenido una participación muy activa en las sucesivas Declaraciones sobre temas de Bioética de la UNESCO. En este libro, se compendian una serie de artículos suyos publicados en diversas revistas especializadas, unidos por el propósito del autor de analizar la relación entre el derecho, la ética y la bioética, como síntesis resultante de los dos anteriores, como expone en la introducción Alfonso Llano. Trata muy especialmente los temas de Genética, Biodiversidad, el proyecto de Declaración Universal sobre el Genoma Humano de la UNESCO, la clonación, y realiza un análisis detallado de la dignidad humana en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos y en las declaraciones internacionales de Bioética.

Héctor Gross Espiell y Yolanda Gómez Sánchez. **La Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO**. Comares, Granada, 2006, 640 pp.

La Conferencia General de la UNESCO, celebró en París su 33ª reunión, adoptando por aclamación la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, que trata de “las cuestiones éticas relacionadas con la medicina, las ciencias de la vida y las tecnologías conexas aplicadas a los seres humanos, teniendo en cuenta sus dimensiones sociales, jurídicas y ambientales”. Esta

Declaración responde a una verdadera necesidad a medida que se multiplican, a menudo sin un marco regulador, prácticas que traspasan las fronteras nacionales: la realización simultánea en diferentes países de proyectos de investigación y de experimentos en el campo biomédico, la importación y exportación de embriones y células madre embrionarias, de órganos, de tejidos y de células, y la circulación transfronteriza de tejidos, de muestras de ADN y de datos genéticos. La instauración a nivel internacional de principios éticos es por lo tanto más necesaria que nunca.

El texto adoptado proporciona un marco coherente de principios y de procedimientos que podrán servir de guía a los Estados en la formulación de sus políticas, legislaciones y códigos éticos. En todos los lugares en los que todavía se constata la ausencia de un marco ético, la Declaración incitará y ayudará a llenar ese vacío. Y aunque a los Estados les corresponda elaborar los documentos e instrumentos adaptados a sus culturas y tradiciones, el marco general propuesto por la Declaración puede contribuir a universalizar la ética frente a una ciencia que cada vez tiene menos fronteras.

Agustín Antonio Herrera Frago. **La nueva eugenesia, bioética y derechos humanos**. Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas, México, 2007, 238 pp.

Un bioeticista debe, como amante de la vida que es, no dejarse llevar por las corrientes de opinión tan variables de siglo

en siglo y de generación en generación, ni por las posiciones utilitaristas. Y debe tener el suficiente discernimiento para saber cuándo y cómo canaliza su vocación de paz, que es respeto a la vida, al hombre y a la naturaleza. Por esto, el autor plantea en este libro los límites éticos que deben ponerse desde la legalidad a las posiciones eugenésicas que están hoy presentes en varios campos de la investigación científica.

María Cristina Hidalgo Ordás. **Análisis jurídico-científico del concebido artificialmente**. Bosch, Barcelona, 2002, 246 pp.

La primera obra en castellano específicamente consagrada al estudio del estatuto jurídico del embrión ha visto la luz de la mano de María Cristina Hidalgo Ordás, catedrática de biología, abogada y doctora en Derecho, que expone con gran equilibrio tanto las implicaciones científicas como las de tipo jurídico que afectan a la materia, sin olvidar la gran trascendencia que sobre la misma tienen los últimos avances científicos logrados en el ámbito de la clonación, sus inmensas posibilidades y los también inmensos dilemas éticos que la cuestión suscita.

La obra se divide en cuatro partes claramente diferenciadas. La primera analiza los aspectos jurídicos y científicos de la reproducción asistida y la fertilización humana externa. La segunda se centra en el análisis de los aspectos jurídicos y científicos del embrión propiamente dicho. La tercera examina los aspectos científicos y jurídicos de la investigación

y la experimentación en general y de la experimentación génica en particular, con una breve alusión al proyecto genoma humano.

Además, la obra incluye un interesante anexo en el que se cita la normativa sobre la reproducción asistida existente en la mayoría de los países europeos, llegando hasta Rusia, así como la emanada del Consejo de Europa, del Parlamento Europeo y de la UNESCO. Finalmente, podrá el lector encontrar modelos de contratos e información utilizados en el ámbito de la reproducción asistida

Pedro Federico Hooft. Bioética y Derechos Humanos. Temas y casos. Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1999, 314 pp.

El autor es juez del fuero penal en Mar del Plata, Argentina, e integra el Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires desde 1966. Graduado en Derecho y en Filosofía, postgraduado en Bioética y socio fundador de la Asociación Argentina de Bioética, constituida en 1995. En este libro vuelca sus reflexiones académicas y sus aportes desde la función judicial al campo de la bioética, concibiendo ésta como estudio interdisciplinario de los problemas éticos relacionados con las ciencias de la vida.

Parte de sus primeras sentencias en acciones de amparo, referidas a problemas y conflictos que se referían a la vida y la salud, y de los fallos que recogieron la respuesta favorable de los juristas. Para el autor, los derechos humanos son la

expresión de la ineludible dignidad de la persona y son así puente entre la bioética y el derecho establecido, con una lectura “en clave de derechos humanos” y desde el prisma constitucional. La perspectiva interdisciplinaria está recogida sobre todo en la segunda parte del libro dedicada a algunos casos, resueltos por el autor en su carácter de juez—, a partir de la solicitud de dictámenes de Comités de Bioética en situaciones complejas y conflictivas, sentando jurisprudencia.

Destacados juristas y filósofos del Derecho exponen algunas notas sobre esas sentencias, enriqueciendo el diálogo interdisciplinario.

Pedro Federico Hooft. **Bioética, derecho y ciudadanía. Casos bioéticos en la jurisprudencia.** Temis, Bogotá, 2005, 540 pp.

Colaboradores Geraldina J. Picardi, Ricardo Gutiérrez y Lynette Hooft. Con prólogo de Diego Gracia (Universidad Complutense, Madrid) y presentación de Augusto Mario Morello (Academia Nacional de Derecho, Argentina), el conocido juez y bioeticista Pedro Federico Hooft analiza algunos casos de jurisprudencia en temas debatidos del ámbito de la bioética.

Instituto de Investigaciones Jurídicas. **Bioética y Derechos Humanos.** UNAM, México, 1992, 283 pp.

En este libro el Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en Salud y Derechos Humanos de la UNAM reúne una serie de colaboraciones, compiladas por

Fernando Cano Valle, María Lourdes Ramírez y Horacio A Del Castillo, en torno a la salud y los derechos humanos: los códigos de ética, la genética, la calidad de la asistencia médica, el derecho a la vida y a la muerte, la investigación e experimentación en salud, los derechos humanos del paciente terminal, y la situación del derecho a la salud en México.

Olga Islas de González Mariscal. **Análisis lógico de los delitos contra la vida.** Trillas, 4ª ed., México, 1998, 400 pp.

Esta obra muestra los planteamientos y perspectivas de la práctica del Derecho Penal, en México, sobre los delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal, entre los que se incluyen el homicidio y las lesiones físicas. Tienen especial interés para la bioética jurídica el capítulo dedicado a los homicidios-suicidios, por acción u omisión, de un menor de edad, o de un enajenado mental; y el dedicado a los abortos, sin violencia, con violencia, consentidos o procurados.

Rafael Junquera de Estéfani (Coord.) **Algunas cuestiones de Bioética y su regulación jurídica.** Grupo Nacional de Editores, Sevilla, 2004, 611 pp.

En este libro escrito por varios juristas, en su mayoría pertenecientes al profesorado de la Universidad a Distancia UNED, se pretende que el lector se especialice en Bioderecho, esto es, en todos aquellos aspectos de la Bioética

que inciden fundamentalmente en el ordenamiento jurídico: los problemas de la legislación sanitaria, la legislación Bioética, la jurisprudencia existente, la fundamentación del Bioderecho. Los objetivos son ofrecer una visión global de las implicaciones jurídicas de la Bioética y conseguir una formación interdisciplinar en el tratamiento de los distintos problemas.

Diego León Rábago. **La Bioética para el Derecho.** Universidad de Guanajuato, México, 1998, 292 pp.

El autor es abogado y notario público, licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Guanajuato, México, de la que es profesor. Realizó estudios de ética médica en la Universidad de Washington, Estados Unidos. Ha desempeñado diversos cargos en el Gobierno Estatal y Federal, y es actualmente director del Centro de Investigaciones Humanísticas de la Universidad de Guanajuato.

Este libro es su aportación al debate que ocupa la atención de juristas, médicos y filósofos. Analiza las relaciones entre la moral, la bioética y el derecho, desde su personal convicción del valor de la vida humana. Expone las nociones jurídicas útiles para afrontar los problemas actuales de la Medicina, y entra después en los temas más debatidos: la procreación médicamente asistida, las futuras formas de ser, nacer y morir, el aborto y la eutanasia.

Pablo de Lora Deltoro. **Entre el vivir y el morir: ensayos de Bioética y Derecho.** Fontamara, México, 2003, 247 pp.

Pablo de Lora es doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y actual profesor titular de Filosofía del Derecho de la misma universidad. Ha sido miembro de tres proyectos de investigación del Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento e investigador visitante en las Universidades de Syracuse (New York, USA), Berkeley, Northwestern y Oxford. Además de esta obra, ha publicado otras sobre Derecho constitucional y una sobre Justicia para los animales: la ética más allá de la humanidad.

Ricardo de Lorenzo y Javier Pérez Piqueras. **El consentimiento informado en Patología Digestiva.** Editores Médicos S.A., Madrid, 1998.

La patología digestiva es una de las especialidades que mayor interés jurídico despiertan, al confluir con mucha frecuencia con situaciones de urgencia que exigen un tratamiento jurídico específico y cuidadoso, singularmente en la emisión del consentimiento informado.

Por este motivo, Ricardo de Lorenzo, presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario, y Javier Pérez Piqueras, presidente de la Asociación Española de Patología Digestiva, unen dos puntos de vista —el jurídico y el sanitario— para elaborar unos documentos que sirvan de guía, y reduzcan la complejidad de la información existente en

numerosos centros y la dificultad que tiene el paciente para comprenderla.

Esta complicidad jurídico-sanitaria ha permitido a los autores abordar las cien preguntas que más comúnmente se formulan en consultas profesionales. En este capítulo encontramos una respuesta que servirá, aunque los autores admiten que no es unánime, para afrontar el ejercicio diario con más seguridad. La parte que más destaca es el tratamiento de formularios de consentimiento informado, en el que se incluyen dibujos de la intervención proyectada para acreditar el cumplimiento de los objetivos de la información como, por ejemplo, un lavado gástrico, manometría esofágica, taponamiento con balón, etcétera. El libro reúne la regulación vigente sobre el consentimiento informado, junto con el Acuerdo del Consejo Interterritorial sobre consentimiento y el documento final del Grupo de Expertos en información y documentación clínica del Ministerio de Sanidad.

Es novedosa la parte dedicada a una explicación general sobre los litigios de consentimiento informado en la que se recoge una idea general de los procedimientos, elementos comunes en los distintos procesos, y otras vías de reclamación, como las comisiones deontológicas. Por último, para el estudioso en la materia se recogen las sentencias más relevantes, en los distintos ámbitos jurídicos, sobre consentimiento informado y sobre patología digestiva. Así aparece un resumen de los hechos, la técnica

que empleó el facultativo y el veredicto del tribunal.

Francisco Lledo Yagüe, Carmen Ochoa Marieta. **Comentarios científico-jurídicos a la Ley sobre técnicas de reproducción humana asistida (Ley 14/2006)**. Dykinson S.L., Madrid, 2007, 430 pp.

El autor analiza detalladamente todos los temas jurídicos que están contenidos en la Ley sobre técnicas de reproducción humana asistida (Ley 14/2006, de 26 de mayo). Añade también comentarios a la modificación del art. 7 de la Ley 14/06 sobre técnicas de reproducción humana asistida, por la Ley 3/07 de 15 de marzo, sobre la regulación de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas.

Ignacio Maglio. **Prevención de daños y abogacía hospitalaria**. Arkhe-typo, Buenos Aires, 1998, 204 pp.

El autor aborda primero un diagnóstico de la situación, con los cambios en la relación médico-paciente, estudiando sus causas y sus consecuencias, con el incremento de daños y reclamos. Analiza la prevención de daños en la práctica médica como un modelo de recíproco respeto a la dignidad de todos, solidaridad, justicia, confianza y respeto a la autonomía. Expone también su personal experiencia en el Comité de Bioética del Hospital de Infecciosas “Francisco J. Muñiz”, con el rol preventivo-protector que tiene, así como las propuestas y Cartas de Derechos y Obligaciones de los pacientes y del equipo de salud,

y del propio Hospital elaboradas desde el Comité. En una tercera parte, analiza casos concretos: prevención de daños en el paciente con intención suicida, daños por accidentes laborales de infección por VIH en el equipo de salud, control de infecciones y obligación de seguridad en tuberculosis multirresistente. Un libro, en definitiva, que logra aunar Derecho y Medicina, para conseguir “una relación armónica entre el equipo de salud y el paciente... a través de la dimensión humanista que fundamenta la más elevada estrategia de prevención de daños”.

Jorge Malem. **Estudios de Ética Jurídica**. Fontamara, México, 1996. 127 pp.

El autor es profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. En esta obra reúne diversos artículos sobre problemas actuales de la relación entre Ética y derecho: la obediencia al derecho y la objeción de conciencia; la permisividad ante la difusión de pornografía en la sociedad actual; y el tema bioético de la privacidad y el mapa genético.

Ana María Marcos del Cano (Coord.) **Bioética, Filosofía y Derecho**. UNED, Melilla, 2004.

La coordinadora de este libro es profesora de Filosofía del derecho en la UNED, Madrid. En esta obra escriben varios especialistas en torno a las principales cuestiones debatidas en el ámbito de la bioética y su relación con el derecho, especialmente desde la Filosofía del Derecho.

Ramón Martín Mateo. Bioética y Derecho. Ariel, Barcelona, 1987, 192 pp.

No creo sea aventurado afirmar que estamos en uno de los momentos más importantes de la historia de la Ciencia de la Vida. Nunca se había conseguido tales progresos como los que se han culminado en los pasados días del verano del 2000 en los que en una ceremonia solemne, una organización pública y otra privada, lo cual también es una constatación fáctica y a la vez, una simbólica revelación del entramado del descubrimiento, se presentó la secuenciación completa del genoma humano, en un acto que tenía como oficiante civil al presidente de Estados Unidos. En el se dio fe de uno de los logros de la humanidad más importante que conocieron los siglos. Es oportuno por tanto analizar las consecuencia sociales de estos avances y su previsible materialización en realizaciones prácticas de trascendencia para las circunstancias cotidianas y mas allá aún, para la vida, la salud y la muerte.

Antonio Martín Serrano. **El derecho de los profesionales sanitarios**. Ediciones Díaz de Santos S.A., Madrid, 1992, 218 pp.

El autor es doctor en Derecho y ejerce la abogacía en Madrid. Es un completo manual de todo el derecho sanitario. Trata la responsabilidad civil o penal, los derechos y obligaciones de los profesionales sanitarios y también los derechos y deberes de los usuarios del sistema de salud, la organización y estructura del

sistema sanitario, y llega hasta los problemas jurídicos que plantea la incorporación a la Comunidad Europea. Libro escrito de modo asequible a los profesionales del ámbito de la salud, que analiza el marco jurídico en que desenvuelven su actividad.

Paula C. R. Martinho da Silva. **Convenção dos direitos do homem e da Biomedicina Anotada**. Ediciones Cosmos, Lisboa, 1997.

La autora, actualmente presidenta de la Comisión Nacional para las Ciencias de la Vida, analiza en este libro la Convención de derechos del hombre y la biomedicina. Ella misma expresa:

“Convención sobre os Direitos do Homem e da Biomedicina é particularmente importante porque diversos países, de culturas bem distintas, assinaram a Convenção e deverão ajustar suas legislações internas para efetivá-la. Quanto à mudança de rumo, durante o processo de elaboração da Convenção, enfatizase o sentimento de uma necessidade de: não limitar o conteúdo da convenção à mera declaração de alguns princípios gerais, adentrando especificamente em algumas matérias de importância capital. Não obstante isso, foram afastadas matérias altamente controvertidas, a exemplo da experimentação com embriões humanos.

Em linhas gerais, as partes convencionaram que protegerão a dignidade e a identidade de todos os seres humanos e que garantirão a todas as pessoas, sem

discriminação, o respeito pela sua integridade e pelos outros direitos e liberdades fundamentais face às aplicações da biologia e da medicina, bem como deverão tomar as medidas necessárias, no direito interno, para efetivar o disposto na Convenção. A CDHB reafirmou o primado do ser humano sobre os interesses exclusivos da sociedade ou da ciência, traçou diretrizes no sentido da igualdade de acesso aos cuidados de saúde, bem como consagrou o princípio do consentimento, estabelecendo uma série de medidas protetivas aos que não tenham capacidade para tanto. Tratando especificamente de informações relativas à saúde, declarou que toda pessoa tem direito ao respeito da vida privada, tendo o direito de conhecer toda a informação recolhida sobre sua saúde, bem como ser respeitada quanto à vontade de não ser informada”.

Isabel de la Mata Barranco (Coord.) **Bioética y justicia**. Consejo General del Poder Judicial. Madrid, 2000, 630 pp.

Actas del Seminario que sobre el tema de Bioética y Justicia, se celebró en Madrid, del 6 al 8 de Octubre de 1999, y que supuso un buen acercamiento de las dos visiones, la de los bioeticistas y la de los profesionales de la justicia.

Juan Méjica. **Historia clínica. Estatuto básico y propuesta de regulación**. Edisofer S.L., Libros jurídicos, Madrid, 2002, 238 pp.

Cuando la Ley Estatal de Información concerniente a la Salud y la Autonomía

del paciente y la Documentación Clínica está en los últimos trámites para que sea aprobada por el Congreso de los Diputados, Juan Méjica, profesor asociado de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo, ha publicado un libro donde propone una regulación más específica de la historia clínica.

El experto en Derecho Sanitario analiza cuestiones actuales como los requisitos que debe contener el historial para que tenga validez legal y judicial o la polémica sobre el período de conservación de la historia clínica, su propiedad o el derecho de los familiares del paciente fallecido a acceder al historial.

El texto representa una obra completa y de actualidad sobre un documento vital en la atención sanitaria, cuya falta de regulación plantea problemas jurídicos y legales. El autor analiza la historia clínica también desde el punto de vista procesal, es decir, la configuración del historial como un medio de prueba ante los tribunales. Por último, Méjica no se priva de la posibilidad de realizar un análisis crítico de la proposición de ley estatal, que no incluye lo que para él se hace cada vez más necesario: una protocolización de la historia clínica.

Víctor Méndez Baiges, Héctor Claudio Silveira Gorski. **Bioética y Derecho**. UOC, Barcelona, 2007.

En la actualidad se oye hablar mucho de la bioética. Se habla de ella como si fuera algo de importancia para todos. Pero también como de algo que reviste un

interés especial para los juristas. Sin embargo, a pesar de su cierta popularidad, no es fácil encontrar unanimidad a la hora de explicar en qué consiste la bioética, cuál es su naturaleza, cuáles son sus contenidos y sus métodos específicos, cuál es la relación que guarda en realidad con el derecho o con otras materias. En este libro se intenta responder a esos interrogantes a la vez que se ofrece una concepción sistemática de una parte de la bioética: aquella que se encuentra estrechamente relacionada con el derecho. Esa labor se lleva a cabo desde la idea de que lo que denominamos Bioética y derecho no es sino una manifestación más de esa voluntad decidida de reflexionar sobre las novedades científicas y tecnológicas que caracteriza al pensamiento contemporáneo.

Hermes Navarro del Valle. **El Derecho a la vida y la inconstitucionalidad de la fecundación in-vitro**. Ediciones Promesa, San José de Costa Rica, 2001, 189 pp.

Este trabajo del jurista costarricense Hermes Navarro del Valle es el comentario a una sentencia de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de justicia de la República de Costa Rica, en torno al “primer y fundante derecho humano: el derecho a la inviolabilidad de la vida de todo ser humano inocente”. Como dice Jorge Scala en su presentación, “la Sala Constitucional declaró ilegítima la autorización gubernamental de las prácticas de fecundación artificial. El interés de los padres por engendrar y la capacidad técnica para lograrlo –la fuerza–, no

pueden avasallar la inviolabilidad de la vida humana de los nasciturus, los mas inocentes e indefensos de los seres humanos”.

En el libro se detalla todo el proceso jurídico que se llevo a cabo en Costa Rica, así como reflexiones y análisis en torno a los aspectos éticos y jurídicos de las técnicas de reproducción asistida

Rafael Navarro-Valls, Javier Martínez-Torrón. **Las objeciones de conciencia en el derecho español y comparado**. McGraw-Hill, Madrid, 1997, 247 pp.

Los dos autores son catedráticos de Derecho, en Madrid y Granada respectivamente. Han colaborado también Rafael P. Palomino –Madrid–, y Vincenzo Turchi, de Turín. Realizan un análisis completo y profundo de la noción de objeción de conciencia y el problema de su cobertura jurídica. Analizan los diferentes campos de aplicación: el servicio militar, objeción fiscal, al aborto, a tratamientos médicos, en el ámbito de las relaciones laborales o en el ámbito educativo, la objeción de conciencia al jurado o a los juramentos promisorios y otros supuestos actuales. A la luz de la legislación extranjera, se trata de solucionar los problemas planteados en España desde una posición crítica que acepta lo mejor de lo de fuera y trata de avanzar en el planteamiento jurídico interno. Tiene especial interés el capítulo dedicado a la objeción de conciencia a los tratamientos médicos, tanto dirigidos a adultos como a menores.

Pilar Nicolás Jiménez. **La protección jurídica de los datos genéticos de carácter personal**. Colección Derecho y Genoma Humano, Comares, Granada, 2006.

La obtención y utilización de los datos genéticos personales es cada vez más frecuente en el ámbito biomédico, tanto confines de investigación científica como de diagnóstico clínico. La preocupación por las implicaciones jurídicas de estas prácticas es una constante que acompaña a los proyectos más importantes en esta materia.

Para la difusión de la ciencia, en concreto de la genética molecular, y de los beneficios de su desarrollo, es preciso avanzar en la definición y concreción de los derechos de los individuos en este ámbito, de manera que la confianza en el respeto a las propias decisiones sea la base a partir de la cual se desenvuelva una nueva concepción de la medicina que mejore en última instancia las condiciones de vida de los individuos.

Es esta publicación se sistematiza el régimen de los derechos implicados en el tratamiento de datos genéticos, se exponen los conflictos que pueden surgir en este proceso y se proponen soluciones a los mismos. El respeto a la primacía del ser humano, a la vez que la necesidad de conciliar este principio con otros intereses, son el eje alrededor del cual gira el contenido de esta obra. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

Humberto Nogueira Alcalá. **El derecho a la vida**. Librotecnia, Santiago de Chile, 2007, 323 pp.

Doctor en Derecho por la Universidad de Lovaina, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Talca, Humberto Nogueira analiza los aspectos jurídicos planteados por la protección de la vida humana, frecuentemente marginados en un debate desarrollado desde perspectivas políticas o polarizado en virtud de concepciones filosóficas morales. El enfoque metodológico de análisis jurídico integra las fuentes jurídicas del derecho internacional de los derechos humanos vinculante y la normativa constitucional, como asimismo, su configuración legislativa.

El análisis del bloque constitucional del derecho a la vida exige asimismo la consideración de la jurisprudencia de los tribunales superiores nacionales como las líneas jurisprudenciales desarrolladas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Igualmente se incorpora jurisprudencia de los tribunales constitucionales y cortes supremas de otros países latinoamericanos que operan con marcos jurídicos similares al chileno, lo cual enriquece el análisis jurídico y permite considerar enfoques o matices ausentes en el ámbito nacional.

El derecho a la vida entrega elementos e interpretación jurídica sobre la base de la efectividad de los valores y principios jurídicos constitucionalizados y de los

derechos humanos con sus respectivas implicancias éticas. Se el concepto de individuo humano, de delimitación de la vida del ser humano, con sus acuciantes consideraciones sobre el inicio de la vida humana; de la disponibilidad para decidir, en determinadas circunstancias, sobre la vida ajena (aborto) y de la propia (eventual derecho a la propia muerte, eutanasia); la manipulación genética del ser humano; la función del Estado en la protección de la vida humana y sus responsabilidades en virtud de las actuaciones de sus agentes y la protección interamericana del derecho a la vida.

Miguel Ángel Núñez Paz. **Homicidio consentido, eutanasia y derecho a morir con dignidad. Problemática jurídica a la luz del Código Penal de 1995**. Editorial Tecnos, Madrid, 1999, 498 pp.

“El bien jurídico ‘vida humana’, que se extiende desde la gestación hasta el momento de la muerte, debe determinarse con arreglo a criterios normativos, lo que no supone prescindir de criterios biológicos y psicológicos que, si bien no son suficientes para determinar el contenido de ese bien jurídico, deben constituir un límite para su valoración”. Con esta idea central, el autor aborda el problema jurídico de la eutanasia. Analiza los más relevantes aspectos del Derecho comparado y cuáles son las regulaciones de otros países que pudieran tener relevancia dentro de nuestro entorno jurídico y cultural. Establece un juicio crítico sobre el bien jurídico “vida”, en primer

lugar como derecho fundamental regulado en la Constitución española de 1978, enfrentado aquí con otros derechos igualmente regulados; en segundo lugar, se trata de definir la tutela penal de dicho bien jurídico; y en tercer lugar, el estudio de los conceptos íntimamente relacionados con el homicidio consentido y los aspectos trascendentales del tipo de injusto, el consentimiento, el análisis jurídico-penal del sujeto activo y pasivo, y de la postura médica. Con un análisis jurídico y distintivo de las diferentes situaciones que pueden darse, el autor delimita bien las consecuencias penales que se derivan, salvo –a nuestro parecer– en su justificación del caso extremo de intervención activa del médico en situación excepcional, cuando el paciente incurable no puede causarse a sí mismo la muerte.

Andrés Ollero Tassara. **Bioderecho**. Editorial Aranzadi S.A., Navarra, 2006, 272 pp.

La bioética ha cobrado autonomía académica y difusión social, al abordar los problemas relacionados con el origen y final de la vida humana y las exigencias morales derivadas de su protección. Su repercusión sobre el derecho plantea exigencias específicas, relacionadas con el aborto, la posibilidad de disponer–, para unos u otros fines de embriones humanos o la eutanasia. Ha surgido así el bioderecho, que se verá urgido por la biopolítica, para que le sirva de instrumento convirtiendo en socialmente normales determinados planteamientos moralmente cuestionados. El autor

trata de las relaciones entre Bioética, bioderecho, y biopolítica; El Estatuto jurídico del embrión humano; Todos tienen derecho a la vida. ¿Hacia un concepto constitucional de persona?; Derecho a la vida, ¿Derecho a la muerte? La libre autodeterminación personal y las imprecisas fronteras del derecho; Bienes jurídicos o derechos: ilustración “in vitro”; Aportación al debate sobre la eutanasia en el proyecto de código penal de 1992; Eutanasia y multiculturalismo. Derecho, moral y religión en una sociedad pluralista; La invisibilidad del otro. Eutanasia y dignidad humana; Vida humana, derecho y moral.

Andrés Ollero Tassara. **Derechos humanos. Entre la Moral y el Derecho**. UNAM, México, 2006.

La actualidad que revisten los problemas relacionados con los derechos humanos han conducido a Andrés Ollero Tassara, catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, a reunir en un libro toda una serie de trabajos que ha ido publicando en los últimos años en torno a la cuestión. Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, “Derechos humanos. Entre la moral y el derecho” se halla estructurado en tres grandes apartados temáticos.

Ollero toma como punto de partida la consideración de que “la democracia, contra lo que pudiera parecer, no consiste en hacer lo que quiere la mayoría sino en garantizar el respeto a los derechos humanos, incluidos los de las minorías”.

Desde esta óptica el autor plantea cuál es su fundamento real ya que, según manifiesta, “existe una cierta esquizofrenia y se manejan a la vez dos concepciones contradictorias: la de percibirlos como derecho en sentido estricto o entenderlos como exhortaciones morales”. “Para que los derechos humanos progresen –añade– hay que preocuparse por su fundamento real, que puede sonar a teorías un poco pasadas de moda, por lo que se tiende a ir a la práctica”.

Andrés Ollero critica en este sentido que puedan llegar a convertirse en instrumento de estrategia política.

También expone la necesidad de replantear la teoría del Derecho que hoy en día predomina con el fin de que pueda reflejar la realidad en la que vivimos. Los trabajos que integran la presente publicación han visto la luz con anterioridad, y en su mayoría formando parte de libros colectivos, si bien el autor los ha reunido ahora siguiendo un criterio de unidad temática que enlaza con los asuntos sobre los que habitualmente se ha mostrado interesado. “Derechos humanos y metodología jurídica”, “Discriminación por razón de sexo”, “Igualdad en la aplicación de la ley y precedente judicial”, “Derecho a la verdad”, “España, ¿un estado laico?”, “¿Tiene razón el derecho?” o su más reciente “Bioderecho. Entre la vida y la muerte”, son algunos de los títulos publicados hasta la fecha por este catedrático de Filosofía del Derecho. “Con el libro que acaba de salir espero contribuir a la compren-

sión de que democracia es proteger los derechos de todos, así como de los más débiles, al tiempo que nos preocupamos –concluye Ollero– del fundamento real de ese derecho”.

Reinaldo Pereira e Silva. **Introducao ao Biodireito. Investigações político-jurídicas sobre o estatuto de concepção humana**. LTR, São Paulo, 2006, 391 pp.

Doctor en Derecho, profesor de Derecho Constitucional y Teoría General del Derecho Civil, Univ Federal de Santa Catarina. Miembro de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y de la Sociedad Brasileña de Bioética.

En la parte primera aborda: El estatuto biológico de la concepción humana; de la concepción natural al nacimiento, modalidades no naturales de la concepción, tecnologías de la infertilidad; criterios de inicio de la individualidad humana. En la segunda: Estatuto bioético de la concepción humana; Persona humana e imperativos éticos; Ética del amor. Dedicada la tercera parte al Estatuto biojurídico de la concepción humana; La política jurídica, el bioderecho y la concepción humana.

Marina Pérez Monge. **La filiación derivada de técnicas de reproducción asistida**. Centro de Estudios Registrales, Facultad de Derecho, Universidad de Zaragoza, 2002, 418 pp.

Este libro es la publicación de la tesis doctoral de la autora, profesora de De-

recho Civil en la Universidad de Zaragoza, España. Aborda de un modo exhaustivo y profundo los problemas de filiación derivados de las nuevas técnicas de reproducción asistida, en el ámbito de la jurisprudencia española. En primer lugar, la determinación de la paternidad; en segundo lugar, el anonimato del donante. Dedicar el tercer capítulo a la filiación derivada de procreación “post mortem”; y el cuarto, a la determinación de la maternidad.

Pedro Rodríguez López. **La autonomía del paciente, información, consentimiento y documentación clínica.** Dilex, Madrid, 2004, 256 pp.

La obra es un análisis de la normativa contenida en la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente, incidiendo en su comparación con las normativas de las Comunidades Autónomas. En este sentido, el estudio se centra, fundamentalmente, en dos puntos esenciales, el consentimiento informado, donde se incluye la información necesaria que resulta esencial en cualquier relación médico-asistencial; y la documentación clínica, aspecto enormemente controvertido en las relaciones entre los profesionales sanitarios y los pacientes.

No obstante, se hace un pequeño análisis de dos puntos fundamentales a la hora de entender la asistencia sanitaria,

el estatuto del paciente, con la incidencia que en el concepto de paciente tiene el concepto de usuario, y el concepto de alta como punto desde el que nacen multitud de situaciones jurídicas

Carlos María Romeo Casabona, María Casado (Coords.) **Derecho Biomédico y Bioética.** Comares, Granada, 1998, 224 pp.

Las diversas contribuciones de prestigiosos especialistas en la materia, se ocupan con carácter singular del derecho biomédico, al que se caracteriza como disciplina jurídica autónoma e interdisciplinar, diferenciándola de la medicina legal, especificando de ésta sus principios y normas deontológicos y su especial modelo organizativo en España. Otros trabajos incluidos en este volumen se ocupan directamente de la bioética, exponiéndose sus principios (justicia, autonomía, beneficencia, no maleficencia), trazándose sus límites externos (derechos humanos) que llegan a concretarse en el ordenamiento constitucional de los países, aunque se requiere una internacionalización, y aportando una propuesta de unos mínimos de confluencia en el proceso dialéctico entre las ciencias biomédicas y el derecho, en el que éste, necesariamente debe intervenir. El volumen se completa con un excelente anexo bibliográfico sobre derecho médico y materias conexas.

Carlos María Romeo Casabona. **El derecho y la bioética ante los límites de la vida humana.** Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1994, 542 pp.

El profesor Carlos María Romeo Casabona mantiene que “las técnicas de reproducción asistida son un eficaz instrumento de eugenesia positiva, pues por medio de ellas es posible la selección de gametos o cigotos exentos de anomalías o portadores de las características deseadas”, reconociendo que en algunos países una eugenesia coactiva puede estar siendo utilizada. Al entender del profesor Romeo Casabona las técnicas de reproducción asistida deben restringirse a los problemas de infertilidad patológica o con riesgo de transmitir enfermedades infecciosas.

Carlos María Romeo Casabona. **Los genes y sus leyes. El derecho ante el Genoma Humano.** Comares, Granada, 2002, 268 pp.

La Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos de la UNESCO y el Convenio sobre Derechos Humanos y Biomedicina del Consejo de Europa, ambos aprobados en 1997, proporcionaron a la genética un marco jurídico internacional.

Los nuevos conflictos que han aparecido en las ciencias biomédicas, relacionados con la donación, el diagnóstico preimplantatorio, la biotecnología y el ADN, han motivado la aparición de numerosos trabajos sobre el tema en los últimos años.

Este libro es, como explica su autor, “el fruto de las reflexiones que han propiciado las numerosas conferencias pronunciadas, los trabajos publicados y grupos de trabajo en los que he participado” desde 1996, momento en el que fue publicada su monografía *Del Gen al Derecho*.

En el capítulo que trata de la información genética, Romeo explica que “la protección de los datos genéticos frente a terceros debe mantenerse incluso cuando ese tercero es un familiar biológico del afectado que solicita la información como referencia necesaria para identificar la posible presencia [en el que pide la información] de un gen patológico de las mismas características que el descubierto en el familiar, heredado igualmente de los padres”. Por otro lado, en el apartado relativo a la investigación y la experimentación genética, Romeo explica que “aunque se reconoce la legitimidad de la investigación científica y se propugna que sea eficazmente impulsada tanto por los poderes públicos como por la iniciativa privada, esta libertad tiene sus límites”. La Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos de la UNESCO ofrece un “marco orientativo amplio”, ya que proclama “la libertad de investigación, que no podrá prevalecer sobre el respeto de los derechos humanos, de las libertades fundamentales y de la dignidad humana de los individuos”.

Otros temas de la monografía son la biotecnología, los mecanismos jurídicos

de control de la ingeniería genética y el ADN.

Carlos María Romeo Casabona, Aitziber Emaldi Cirión. **La Ética y el derecho ante la biomedicina del futuro**. Universidad de Deusto, Vizcaya, 2007.

Se aborda un tema de actualidad y con proyección social: las implicaciones éticas y jurídicas de los avances biomédicos. En concreto, se estudia en primer lugar el nuevo marco jurídico sanitario, como cuerpo jurídico general que se debe proyectar a toda la actividad biomédica, fundamentalmente en sus aspectos más novedosos desde el punto de vista legislativo; en segundo lugar, las nuevas y específicas perspectivas preventivas y terapéuticas; y finalmente, las implicaciones jurídicas de las más actuales líneas de investigación científica. Con esta obra se pretende aportar una descripción detallada de la situación legislativa actual en el ámbito de la biomedicina, como elemento necesario en un momento de intensa actividad legislativa de esta materia en España.

Sergio Romero Mandala. **Intervenciones genéticas sobre el ser humano y derecho penal**. Cátedra de Derecho y Genoma Humano, Comares, Granada, 2007.

En esta obra se realiza un detallado estudio de los fundamentos existentes para la criminalización de las intervenciones genéticas, estableciendo unas pautas claras sobre la forma más correcta para la incriminación de tales conductas. Igual-

mente, se analiza la legislación penal relativa a las intervenciones genéticas, para comprobar si el legislador español ha actuado o no de forma adecuada, realizando, en caso contrario, las oportunas consideraciones de lege ferenda. (Bioética & Debat, Institut Borja de Bioética).

Oswaldo Romo Pizarro (Coord.) **Primeras Jornadas de Derecho Médico**. Universidad Central de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Santiago de Chile, 2000, 197 PP.

Se recogen en este volumen las comunicaciones presentadas a las Primeras Jornadas de Derecho Médico, organizadas por la Universidad Central de Chile, y coordinadas por el profesor Oswaldo Romo Pizarro, doctor en Derecho, especialista en Medicina Legal y presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Médico. Entre los numerosos trabajos presentados, destacamos por su relación con el ámbito de la Bioética los dedicados a la relación médico-paciente, de Víctor Agustín Frigieri; el consentimiento informado, de Ricardo de Lorenzo; la historia clínica, Oscar Gervasio Sánchez; el comienzo de la persona humana, José Joaquín Ugarte; el Derecho ante el genoma humano, Carlos Romeo-Casabona; legislación y problemas sobre fertilización asistida, Julio Lencioni y Hernán Corral; y el principio de autonomía de la vida y la eutanasia, analizado por el coordinador del volumen, Oswaldo Romo Pizarro.

Aporta este libro una visión actualizada desde el ámbito jurídico de algunos de los principales problemas debatidos en Bioética en la actualidad, con una visión complementaria entre el derecho médico y el análisis desde la ética en el enfoque de los problemas.

Antonio Ruiz de la Cuesta (Coord.) **Bioética y derechos humanos: implicaciones sociales y jurídicas.** Universidad de Sevilla, Servicio de Publicaciones, Sevilla, 2005, 406 pp.

El coordinador de esta obra es profesor Titular del Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla. En este libro colaboran algunos de los profesores que con él participan en un Curso de Extensión Universitaria de Bioética, con el mismo título del libro. La acción bioética ha de interpretarse siempre como una apuesta solidaria por la vida y un combate tenaz contra el sufrimiento humano. En este sentido, la Declaración Bioética de Gijón (2000) asignaba precisamente a la Bioética la importante tarea de armonizar el uso de las ciencias biomédicas y sus tecnologías con los derechos humanos. De ahí que la reflexión bioética reclame un tratamiento cada vez más pluridisciplinar e interdisciplinar, dados los complejos y diversos aspectos sobre los que tiene que pronunciarse.

Los extraordinarios avances que están produciéndose en los ámbitos científicos de la biogenética y de la biotecnología, que tan importantes repercusiones están

cosechando en el campo de la medicina contribuyendo sobre todo al desarrollo de nuevas terapias inimaginables hace tan sólo unos años, exigen hoy nuevos planteamientos políticos, jurídicos y sociales que puedan responder satisfactoriamente a los diversos problemas y expectativas que los nuevos cambios están suscitando.

Alya Saada, Diego Valadés. **Panorama sobre la legislación en materia del genoma humano en América Latina y el Caribe.** Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2006.

El objetivo de este trabajo es el de presentar, de manera sumaria, el estado actual de la relación entre el derecho y diversas expresiones científicas y, de manera particular, lo que respecta al genoma humano.

Además, es el resultado de un trabajo de investigación colectiva en donde se refleja el Estado de las legislaciones nacionales en cuanto al genoma humano y los derechos humanos. Cada estudio realiza un abordaje de los temas de salud, medio ambiente y genoma humano en relación con su incorporación constitucional; las garantías para la investigación, la seguridad y la confidencialidad; los aspectos civiles, penales, administrativos y de propiedad intelectual; las resoluciones judiciales y propuestas legislativas en cuanto al genoma humano; los estudios académicos y la bibliografía sobre dichos temas. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

Javier Sánchez Caro, José Ramón Jiménez Cabezón. **Derecho y Sida**. Editorial Mapfre, Madrid, 1995, 170 pp.

Este es el primer libro de una colección editada por la Fundación Mapfre sobre temas de Derecho Sanitario. Javier Sánchez Caro es abogado, Letrado de la Administración de la Seguridad Social, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, y Vicepresidente de la Sociedad Española de Derecho Sanitario. José Ramón Jiménez es abogado, Letrado de la Administración de la Seguridad Social y Jefe de la Asesoría Jurídica del Insalud de Madrid. En esta obra aplican toda la doctrina jurídica del respeto a la persona a la situación de los pacientes de Sida, abordando los problemas de la obligatoriedad o no de los análisis, los derechos y deberes de estos pacientes, el catálogo de prestaciones, el consentimiento informado, la declaración obligatoria de la enfermedad, las relaciones interpersonales, el control sanitario y la asistencia que debe proporcionársele, la transmisión de bienes, y los conflictos posibles en las relaciones laborales o funcionariales. También tratan de las prestaciones de la Seguridad Social, los seguros, la responsabilidad de indemnización por contagios, y los cuidados sanitarios en régimen de prisión.

Javier Sánchez Caro, Fernando Abellán. **Derechos del médico en la relación clínica**. Comares, Granada, 2006.

Esta obra quiere hablar de los derechos del médico como elementos indispensa-

bles para la buena llevanza de la relación clínica y reflexionar si ante el ejercicio honesto de la medicina nuestro ordenamiento jurídico tienen capacidades de protegerle y permitirle que desarrolle adecuadamente su autonomía técnica y científica, salvaguardando su prestigio profesional. Además, afronta su derecho a la libertad ideológica o religiosa, mediante un examen riguroso de la objeción de conciencia. Pero, quizás, las situaciones más difíciles para el médico pueden plantearse cuando se ven envueltos en agresiones, amenazas e injurias como consecuencia de su ordenada actuación y que corresponden, como es sabido, a múltiples causas. En fin, menester será que el médico conozca también sus derechos en el ámbito de la protección de su salud frente a los riesgos derivados del trabajo, en particular en relación con los llamados accidentes biológicos.

De todo ello, habla este libro, que se ha elaborado con el único objetivo de contribuir, en la medida de lo posible, a que los médicos conozcan sus derechos en el ámbito de la relación clínica y con motivo de su ejercicio profesional. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

Javier Sánchez Caro y Fernando Abellán. **Telemedicina y protección de datos sanitarios. Aspectos legales y éticos**. Comares, Granada, 2002, 132 pp.

Actualmente no cabe duda de la importancia que las nuevas formas de comunicación e información tienen en nuestra sociedad. El interesante poten-

cial que presentan las nuevas tecnologías en el ámbito sanitario ha favorecido la adopción del término “telemedicina” para referirse a las prácticas médicas que se realizan con base en dichas técnicas. Lógicamente, la generalización de la telemedicina tendrá una influencia definitiva en los estudiosos del Derecho Sanitario. Javier Sánchez Caro, subdirector general de Asesoría Jurídica del Insalud, y Fernando Abellán, letrado de la Corte de Arbitraje del Colegio de Abogados de Madrid en su sección de Responsabilidad Civil Sanitaria, han sabido transmitir en esta obra con claridad y sencillez los aspectos básicos que plantea a los juristas el uso de la telemedicina. Los temas que abarca la obra comprenden desde las aplicaciones básicas de la telemedicina, como son la tele asistencia, la tele vigilancia, el tele diagnóstico o la tele consulta, pasando por los aspectos éticos de su utilización, hasta los dilemas que el manejo electrónico de datos, que inevitablemente implica la telemedicina, plantea desde el punto de vista jurídico, dedicando especial atención a este último aspecto.

Javier Sánchez Caro, Fernando Abellán. **Enfermería y paciente. Cuestiones prácticas de Bioética y Derecho Sanitario.** Comares, Universidad Europea de Madrid, 2007.

Esta obra de Javier Sánchez Caro y Fernando Abellán tiene su origen en una iniciativa de los Colegios de Enfermería de Teruel y Lleida, en unión con la Universidad Europea de Madrid. Se trata de un estudio pionero basado en la respon-

sabilidad profesional de la Enfermería, que aúna los conocimientos teóricos indispensables en esta materia con casos judiciales reales debidamente escogidos y sistematizados por los autores. Esta obra cuenta con un prefacio de la profesora Gómez Sánchez, del Comité Internacional de la UNESCO, y con un prólogo del presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado.

A partir de un recorrido por las corrientes bioéticas que influyen de manera más acusada en la actividad sanitaria de nuestro tiempo, y de forma especial en la actividad enfermera (la ética del cuidado, la ética del carácter, etc.), el lector encontrará un análisis en profundidad de cuestiones tales como el respaldo legal a las competencias enfermeras, su delimitación respecto del médico, del farmacéutico y de la auxiliar de enfermería, el ámbito del diagnóstico y prescripción enfermera, la objeción de conciencia, los accidentes biológicos, etc.

En definitiva, se trata de una herramienta práctica, redactada en un lenguaje adaptado para los profesionales sanitarios, y orientada tanto a la necesaria formación de la enfermería en el campo de la Bioética y del Derecho Sanitario, como a la consulta de todos aquellos que desempeñan una labor sanitaria.

José Miguel Serrano. **Retos jurídicos de la Bioética.** EIUNSA, Madrid, 2005, 280 pp.

El predominio del paradigma biológico en la Ciencia y la revolución biotec-

nológica ha tenido indudables efectos positivos sobre la realidad humana. Sin embargo, ha sido asociado en ocasiones a una ideología cientificista que ha puesto en tela de juicio el principio jurídico de dignidad de la vida humana, lo que supone un indudable reto para el Derecho.

Desde la concepción del Derecho como objeto de la Justicia y la defensa de la adquisición del concepto de dignidad humana, este libro analiza los retos que la biotecnología plantea ante nosotros, no sólo en lo que respecta a las innovaciones tecnológicas, sino en lo que se refiere a principios básicos de Justicia, como la igual consideración de todos los seres humanos o la sacralidad de la vida humana. Así se analizan cuestiones jurídicas de actualidad como la eugenesia positiva, la reducción del estatuto del embrión humano, la investigación sobre humanos, el aborto, la clonación, la eutanasia o la supresión de la institución jurídica del matrimonio.

Ives Gandra da Silva Martins (Coord.) **Direito Fundamental à Vida**. Editora Quarter Latin do Brasil y Centro de Extensão Universitaria, São Paulo, 2005, 592 pp.

Este libro recoge 30 artículos, en su mayoría de juristas, pero también científicos, de Brasil, Argentina, España, Italia, Chile y Uruguay en torno al Derecho Fundamental a la Vida, con el propósito de “demostrar que, científica y jurídicamente, la vida del ser humano comienza en la concepción, y debe ser protegida

desde ese momento por la legislación de cada país. Quiere ser una ayuda especialmente para los legisladores, parlamentarios y jueces que, en Brasil y también en los demás países, están encargados de conformar el Derecho.

El coordinador del libro es Ives Gandra da Silva, presidente del Conselho de Estudos Jurídicos da Federação de Comércio do Estado de São Paulo, y del Centro de Extensão Universitaria CEU. Realiza la introducción del tema central, el Derecho del ser humano a la vida. Algunas de las colaboraciones se centran en la fundamentación ética y jurídica del derecho a la vida: Javier Saldaña, Pedro Serna, Pedro Montano, Gustavo Mígues, Fernando M. Toller, y Dernival Brandão entre otros. Otra serie de estudios tratan sobre el aborto procurado, y el derecho al nacimiento del nasciturus: José Carlos Barbosa, Cristóbal Orrego, Massimo Vari, Gilberto Jabur, Daniel Faraco, Antonio José Eça. Otros se centran en algunos casos concretos como la anencefalia –Ives Gandra da Silva, Antonio Jorge Pereira Júnior, Joao Baptista Villela– o la píldora del día después: Santiago María Castro

Sobre el estatuto y la experimentación con embriones escriben Carlos Fernando Mathias de Souza y Félix Ruiz Alonso, y sobre la experimentación con células madre embrionarias, Lilian Piñero. Finalmente. Herbert Práxedes escribe sobre la limitación y proporcionalidad de los tratamientos en pacientes terminales, y la eutanasia.

Gustavo Sivila Peñaranda. **Bioética y Derecho**. La Paz, 2004, 235 pp.

El autor es vicepresidente de la Comisión de Bioética del Colegio de Abogados de La Paz. El avance de la genética y la medicina traen innegables beneficios para la humanidad, sin embargo: ¿se enmarcan en los principios ético-morales que deben seguir todas las actividades realizadas por el hombre? Una respuesta que no podemos evadir. Y que el autor nos da en este libro.

Salvador Tarodo Soria. **Libertad de conciencia y derechos del usuario de los servicios sanitarios**. Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitarapen Zerbitzua, 2005, 408 pp.

La reciente normativa sobre derechos del usuario de los servicios sanitarios nos proporciona el marco jurídico adecuado para hacer efectivo el respeto a la autonomía de la persona en el ámbito de la sanidad. La existencia de sociedades cada vez más diversas y los nuevos avances de la medicina y la biología son factores que han venido a enriquecer el panorama, pero también a volverlo más complejo. El pluralismo moral y cultural plantea el reto de armonizar diferentes concepciones de vida, de forma que sean respetuosas con los valores y principios constitucionalmente reconocidos y con el núcleo esencial de los derechos fundamentales.

Trasladado al ámbito de la sanidad,

el pluralismo ha puesto de relieve que aquello que se entiende por bienestar del paciente no puede ser determinado al margen de la voluntad de éste. Las decisiones que el paciente toma sobre su propia salud es probablemente uno de los ámbitos de su vida en los que más se manifiestan sus convicciones personales, objeto de protección del derecho a la libertad de conciencia.

La existencia de un espacio propio (derecho a la intimidad), la libre formación de una idea sobre las cuestiones que conciernen a la propia salud (derecho a la información sanitaria) y la posibilidad de adecuar el comportamiento a las propias convicciones (derecho a decidir sobre las cuestiones que conciernen a la propia salud), son garantías, en el ámbito de la sanidad, de la coherencia de uno consigo mismo, fuente de la autoestima y del respeto de los demás, que nuestro Tribunal Constitucional ha ligado indisolublemente a la dignidad de la persona.

Salvador Tarodo Soria es licenciado en Derecho y en Filosofía por la Universidad de Valladolid. Alcanzó el grado de doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco con una tesis doctoral en la que abordó el estudio de los derechos del usuario de los servicios sanitarios desde la perspectiva de la libertad de conciencia. En la actualidad desarrolla tareas docentes y de investigación en el Área de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad del País Vasco.

Carlos Tena Tamayo, Octavio Casamadrid Mata (Coords.) **Medicina asertiva, acto médico y derecho sanitario**. Biblioteca de Derecho Sanitario, Editorial Alfil, México DF, 2008, 363 pp.

El Doctor Carlos Tena ha sido durante bastantes años Comisionado Nacional de Arbitraje Médico de México, y el licenciado Octavio Casa Madrid, Director General de Arbitraje de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Ambos se han distinguido en la promoción de un acercamiento entre el derecho Sanitario y la Bioética en numerosas Jornadas y publicaciones.

La medicina defensiva, un problema de interés nacional y materia de salubridad general en México, ha ocasionado numerosos estragos en otros países, sobre todo en USA: que el profesional sanitario y las instituciones médicas, ante el temor a una demanda, recomienden estudios innecesarios, contraten pólizas de seguros de elevados montos, y empleen el expediente clínico y las cartas de consentimiento a título de instrumentos de defensa legal. Pero eso no es todo, la falta de conocimiento del derecho sanitario y la falta de criterios sobre la correcta interpretación del acto médico han originado que al ser resueltas las controversias en los tribunales se empleen criterios ajenos a la correcta interpretación de la *lex artis ad hoc* y la deontología médica.

Por ello, uno de los objetivos de la CO-NAMED en México ha sido sustituir

tales prácticas por la medicina asertiva, en la cual sea el respeto a los valores y un nuevo círculo virtuoso el que beneficie la relación jurídica médico-paciente a través de la comunicación, el respeto a los derechos de las partes y la mejora continua.

El presente libro, de naturaleza esencialmente metodológica, viene a llenar un vacío en la literatura especializada, pues se refiere al estudio jurídico sanitario del acto médico; gracias a la colaboración de especialistas mexicanos y de otros países –Ricardo de Lorenzo, Víctor Agustín Frigieri, Osvaldo Romo, Francisco J. León-, se ha integrado una obra de consulta obligada para el estudio de casos, el correcto estudio del acto médico, y el desarrollo de la calidad en la atención médica. Se trata de un referente en el Derecho sanitario iberoamericano.

Eduardo Luis Tinant. **Antología para una Bioética Jurídica**. La Ley, Buenos Aires, 2004, 188 pp.

El autor es profesor de Filosofía del Derecho en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, en la República Argentina. Allí ha organizado desde 1995 diversas actividades académicas en torno a la bioética, y ha promovido y dirige una Maestría en Bioética Jurídica recientemente aprobada por su Universidad como carrera interdisciplinaria de postgrado. El libro se dirige fundamentalmente a los estudiantes de Bioética, tanto en cursos de grado como de postgrado, y por ello el autor añade varios

anexos con el programa de esta Maestría así como una útil y extensa bibliografía y documentación para facilitar la búsqueda de material.

Recoge en este volumen algunos trabajos en torno a temas de bioética escritos en los últimos años, impartidos como conferencias o publicados en revistas especializadas del ámbito del Derecho. Han sido corregidos y actualizados, y ordenados según un plan adecuado para su lectura progresiva, a partir de la vinculación entre Bioética y Derecho, más general, para concluir en los principales temas y problemas bioéticos y jurídicos de la actualidad.

Los primeros capítulos del libro están dedicados al análisis de las relaciones entre ética, bioética y derecho. Profundiza el autor en los diferentes ámbitos que han entrado en la disciplina de la Bioética, clínica y social, y en los principios bioéticos como tópicos jurídicos, así como en la interpretación de los derechos humanos a la luz de la Bioética.

Los siguientes capítulos entran de lleno en el análisis de problemas biojurídicos actuales. Sobre cuestiones al comienzo de la vida humana: la anencefalia, la tecnociencia y la autorización judicial de terapia límite; el aborto terapéutico y la objeción de conciencia del profesional; la libertad de contracepción y la dignidad e integridad de la persona; la ley de salud sexual de Argentina y la procreación responsable y los derechos humanos. Sobre el final de la vida humana: el derecho del paciente a rechazar

un tratamiento por libertad de conciencia; la eutanasia pasiva y adistanasia a la luz de un fallo de la Corte Suprema de California; un caso de transplante de órganos; “bioamparo”, terapia límite y autonomía dialógica.

Un tercer grupo de artículos están dirigidos al análisis de los alcances y límites del derecho a la salud: la tutela de la persona “vulnerable” en sentido bioético; el abandono del deber de protección de la salud como derecho humano fundamental; salud, privacidad y derechos constitucionales.

Eduardo Luis Tinant. Bioética jurídica, dignidad de la persona y derechos humanos. Editorial Dunken, Buenos Aires, 2007, 311 pp.

El autor es abogado, profesor de Filosofía del Derecho en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Allí ha organizado desde 1995 diversas actividades académicas en torno a la bioética, participa en varios comités de bioética, y ha promovido y dirige una Maestría en Bioética Jurídica. Este libro es un manual completo de los temas de Bioética enfocados desde el derecho. Dedicó la primera parte a la persona y su dignidad, con la fundamentación filosófica y antropológica del Derecho y la Bioética; y analiza los temas del inicio de la vida humana: el nasciturus y su trascendencia, la anencefalia y la dignidad e integridad de la persona; la dignidad y autonomía al final de la vida. En la segunda parte se centra en la Bioética

jurídica y la Bioética, su relación, los derechos humanos y el derecho a la salud, el concepto y contenidos de la bioética jurídica: analiza el bien colectivo y las decisiones judiciales, y la Bioética y el Derecho ambiental.

La tercera parte de esta obra está dedicada a la Ética de la Biotecnología y los derechos humanos. Se plantea el autor si la ética y el derecho pueden detener el avance biotecnológico, qué ética de la responsabilidad debe servir para guiar los avances en este campo de la ciencia, y se centra finalmente en dos cuestiones prácticas: el consentimiento informado en investigaciones genéticas con grupos humanos, y las normas que deben guiar a los comités de ética en investigaciones biomédicas.

Carmen Tomás-Valiente Lanuza y otros. **La salud: intimidad y libertades informativas**. Tirant Lo Blanch, 2006.

El carácter especialmente sensible de la información relativa a la salud de los individuos ha contribuido a que en los últimos años se venga prestando a este campo una especial atención, tanto por parte del legislador como en los propios tribunales de justicia. En este volumen se reúnen una serie de trabajos que pretenden profundizar en el complejo entramado de derechos y obligaciones que en este ámbito se generan, y que, como no podía ser de otro modo, proyectan sus consecuencias en los diversos órdenes jurídicos (constitucional, civil, penal, procesal, laboral, etc.). Desde esta

perspectiva multidisciplinar, se analizará –siempre a la luz de la normativa nacional e internacional sobre la materia– el derecho del ciudadano a conocer toda la información disponible relativa a su salud (y a las consecuencias que para ésta pueden comportar intervenciones ajenas, sea en el ámbito de los tratamientos médicos o en el de la experimentación clínica), así como su derecho a preservar tales datos en la esfera de su intimidad frente al interés más o menos legítimo que en conocerlos puedan poseer algunos terceros (el empresario, el propio Estado, etc.). (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

Varios Autores. **El inicio de la Vida: Identidad y estatuto del embrión humano**. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1999, 275 pp.

El Centro Universitario Francisco de Vitoria, de Madrid, ha recogido las aportaciones médicas, científicas y jurídicas del congreso internacional que esta Universidad celebró el pasado mes de febrero.

La obra recoge, entre otras, las ponencias sobre el estatuto genético del embrión humano desarrollada por Mónica López Barahona, coordinadora de la carrera de Bioquímica y Biología Molecular, o los aspectos médico-farmacéuticos del embrión, tema abordado por Gonzalo Herranz, director del Departamento de Ética Médica de la Universidad de Navarra.

En la presentación de la obra, José Ig-

nacio Echániz, consejero de Sanidad del Gobierno de Madrid, recordó que “ni la comunidad científica ni los poderes públicos pueden vivir al margen del principio general de defensa de la dignidad del ser humano”.

Enrique Varsi Rospigliosi. **Derecho Genético**. Grijley, 4ª edición, Lima, 2001, 543 pp.

Enrique Varsi Rospigliosi, destacado profesor Permanente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y de las Universidades de Lima, Nacional de Trujillo y de San Agustín de Arequipa; representante del Perú ante el Comité Intergubernamental de Bioética de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Esta obra, editada por primera vez en 1995, ordena su desarrollo en tres títulos. El primero: “Fuentes, estructura y fundamentos del derecho genético”, relaciona y distingue en dos capítulos: “Bioética” y “Fundamentos básicos del Derecho Genético”. El segundo: “Persona, Genética y Derecho”, abarca siete capítulos, cada uno con peso propio: “Individualidad Biogenética”, “Integridad Genética”, “Identidad Genética”, “Intimidad Genética”, “Procreación Asistida”. Cerrando el desarrollo de la obra –y abriendo para señalar una diáspora de realidades implicadas– el tercero: “Socioeconomía, Genética y Ley”, reúne dos capítulos: “Fundamentos económicos y sociales del desarrollo de la

genética y su influencia sobre el ser humano” y “Derecho genético en el Perú”, capítulo que justificaría por sí sólo un libro aparte; comprende el estudio de la “Base legal del Derecho genético en el Perú”, “Documentos preliminares para el desarrollo legislativo del Derecho genético”, “Proyectos de ley presentados al Congreso de la República: Filiación, Clonación, Propuestas para la regulación de los delitos por manipulación genética, Banco de Datos Genéticos, Discriminación genética” y “Acercamiento al anteproyecto de ley sobre las técnicas de reproducción asistida”.

Enrique Varsi Rospigliosi. **Filiación, derecho y genética**. Publicaciones de la Universidad de Lima, Perú, 1999.

El texto del profesor Varsi insiste en la necesidad de buscar la compatibilidad de los tratados sobre derechos humanos, la Constitución, el Código Civil y el Código de los Niños y Adolescentes, de manera tal que el ordenamiento legal reconozca el derecho fundamental de toda persona para reclamar su filiación sobre la base de la probanza del nexo biológico. El autor, después de exponer la función de la ciencia médica en las pruebas de filiación, antes y después de las pruebas biogenéticas, evalúa los principios de la familia y de la legitimidad de los derechos de la persona. Esboza así una teoría actual, objetiva y coherente acerca de la filiación, que, con el aporte de la ciencia, permita determinar la verdadera relación parental existente entre padres e hijos.

Enrique Varsi Rospigliosi. **Derecho Médico Peruano**. Grijly, Lima, 2001.

En este completo manual sobre el Derecho Médico de Perú, el autor describe en la Introducción el sistema de salud y su regulación en Perú. En la primera parte, se dedica a analizar la profesión médica: el acceso y la práctica de la profesión, la práctica ilegal, y el control. En la segunda parte se centra en las relaciones médico-paciente: contenido y derechos especiales a la información, el consentimiento informado, la intimidad y el secreto profesional, las quejas. Y algunos casos especiales como los menores de edad, adolescentes y enfermos mentales. También analiza detalladamente algunas actividades médicas específicas: el aborto, la esterilización, las técnicas de reproducción asistida, el diagnóstico prenatal, los trasplantes, experimentos con seres humanos, la manipulación genética, la eutanasia, la adecuación de sexo, el Sida, la anticoncepción de emergencia.

En la tercera parte de la obra, estudia las relaciones del médico con el sistema de salud: las relaciones con las instituciones y con los demás colegas y con otros profesionales como técnicos y auxiliares de salud.

Varios autores. **Gerontología y Derecho. Aspectos jurídicos y personas mayores**. Editorial Médica Panamericana S.A., 2003, 482 pp.

Gerontología y Derecho. Aspectos jurídicos y personas mayores, es el título

del libro que han escrito varios autores en donde se recoge de forma amplia y cuidadosa las principales cuestiones que desde la perspectiva del derecho y de la legislación afectan a la población mayor.

La obra se estructura en dos partes. La primera hace referencia a la legislación que afecta al anciano, en un arco que va desde la regulación fundamental de la Constitución hasta una visión de la política social relativa a los mayores en los municipios. El segundo bloque de temas centra sus contenidos de manera preferente en una problemática tan compleja como la incapacitación y los problemas derivados de ella. También se recogen aspectos de interés como el régimen jurídico de la pensión de jubilación en la Seguridad Social, el papel de las fundaciones en la defensa de los derechos de las personas mayores o el acceso a viviendas adaptadas para la tercera edad. El libro finaliza con dos capítulos referidos a los testamentos y al voluntariado de las personas mayores. Se trata de un manual que puede servir como herramienta de trabajo para los múltiples profesionales que diariamente trabajan con gente de la tercera edad, como psicólogos, médicos, enfermeros, gerocultores, trabajadores sociales, etc. que desarrollan su profesión tanto en residencias como en el medio comunitario. Según Antonio Martínez Maroto, coordinador del manual, se ha huido expresamente de contenidos demasiados técnicos y de una metodología abigarrada de citas y jurisprudencia.

Rodolfo Vázquez. **Del aborto a la clonación. Principios de una Bioética liberal.** Fondo de Cultura Económica, México, 2004.

El término “bioética” fue empleado por primera vez en 1971. Si bien en un principio esta disciplina involucró casi exclusivamente a médicos, teólogos y legisladores, hoy en día se ocupan de ella, asimismo, psicólogos, genetistas, biólogos, químicos, sociólogos, antropólogos, juristas y filósofos del mundo entero. Por este motivo, el presente libro hace un esfuerzo por proponer un enfoque multidisciplinario y universal: replantea, examina y critica las teorías, principios y reglas normativas que estructuran el lenguaje de la bioética; aborda temas imprescindibles como el principio de autonomía, de la dignidad de la persona y de la igualdad; estudia, apoyándose tanto en diversos y numerosos textos como en diferentes experiencias ocurridas a lo largo de la historia, cuestiones tan debatibles como el aborto, la eutanasia, la obtención y adjudicación de órganos, el Proyecto del Genoma Humano y la clonación. Así, los datos y reflexiones presentados en esta obra obedecen a un intento por esclarecer asuntos sobre los que se ha discutido hasta el cansancio, así como por aportar ideas nuevas y, acaso, conciliadoras.

Rodolfo Vázquez. **Bioética y Derecho. Fundamentos y problemas actuales.** Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

‘Bioética y Derecho’ busca evaluar y

aclarar el conflicto entre el avance de la ciencia y el bienestar moral del ser humano. Rodolfo Vázquez, docente y autor de varios libros sobre ética y filosofía jurídica, reúne en esta obra trabajos que abordan problemas actuales de gran importancia moral: el aborto, la eutanasia, el trasplante de órganos, el proyecto genoma humano, el tema de la clonación de seres humanos y la relación del hombre con su ambiente

Jaime Vidal Martínez, José Ignacio Benítez y Ana María Vega. **Derechos reproductivos y técnicas de reproducción asistida.** Editorial Comares, Granada, 1998.

A raíz de las conferencias mundiales de El Cairo y Pekín, convocadas por las Naciones Unidas, se ha acuñado un nuevo término: “derechos reproductivos”. Esta obra, coeditada por el Ministerio de Sanidad y la editorial Comares de Granada, consta de tres estudios de corte jurídico sobre el tema. Ana María Vega se pregunta si los derechos reproductivos son una defensa o una amenaza contra el derecho a la vida; Jaime Vidal Martínez estudia la legislación española sobre las técnicas de reproducción asistida; e Ignacio Benítez Ortúzar, los delitos que pueden cometerse en la realización de estas técnicas.

Tereza Rodrigues Vieira. **Bioética e Direito.** Jurídica Brasileira, São Paulo, 1999.

La autora trata temas bien variados, en su vertiente jurídica: Clonación, el aborto eugenésico, eutanasia y tran-

sexualidad, son temas a veces tabú. Por otro lado, ya se están implementando cursos en las Facultades de Derecho sobre Bioética, y la autora quiere definirla, repasar sus orígenes, su carácter interdisciplinar, y lo que puede aportar a la reflexión jurídica.

3.12. Ecología y medio ambiente

Carlos Javier Alonso. El evolucionismo y otros mitos. La crisis del paradigma darwinista. Eunsa, Pamplona, 2004.

El autor es profesor de Filosofía en León, y ha escrito ya varias obras sobre temas relacionados con el de este libro: *Tras la evolución*; *La agonía del cientificismo*; *Historia básica de la Ciencia*. En esta obra expone, sin alarmismos injustificados, la situación de crisis de la teoría darwinista de la evolución y su impotencia para explicar precisamente la misma evolución. Es una situación de “crisis de paradigma”, pues es el núcleo duro de la teoría de Darwin –el principio de la selección natural– el que está en tela de juicio por las crecientes anomalías tanto empíricas como conceptuales en el ámbito científico. La ciencia busca un nuevo paradigma para explicar la evolución.

Carlos Javier Alonso. Tras la evolución. Panorama histórico de las teorías evolucionistas. Eunsa, Pamplona, 1999, 314 pp.

En este libro, el autor, profesor de Filosofía en el I.E.S. Haygón de Alicante,

presenta un recorrido por las principales teorías evolucionistas desde los albores del pensamiento griego y chino, hasta el momento presente, sin soslayar las especulaciones medievales, modernas y contemporáneas. Simultáneamente ofrece una profundización en la ácida controversia suscitada en EE.UU. entre creacionistas y evolucionistas, así como una reflexión –mediante un análisis interdisciplinar– sobre el origen y la especificidad del ser humano. Se puede así comprender la génesis epistemológica de las doctrinas evolucionistas, su desarrollo histórico y el estado actual de la cuestión de la evolución: este libro permite ver de modo más claro los enigmas que todavía se ocultan “tras la evolución”.

M. Ludevid Anglada. **El cambio global en el medio ambiente. Introducción a sus causas humanas.** Boixareu Editores, Barcelona, 1997, 328 pp.

El autor es economista, consultor ambiental y director de un Diploma de Postgrado sobre “Gestión ambiental de la empresa” en la Univ. Pompeu Fabra de Barcelona. Este libro examina las causas que provocan el cambio en el medio ambiente a nivel planetario, expresado en fenómenos como la intensificación del efecto invernadero, disminución de la capa de ozono, lluvia ácida o la pérdida de la biodiversidad. Analiza las causas directas y las más profundas: evolución de la población y de los recursos en el mundo, la percepción y valoración individual y colectiva de los hombres so-

bre estos fenómenos, o el papel de las instituciones políticas, económicas y sociales. Resume también las principales políticas de respuesta a los riesgos que supone este cambio global, con tres respuestas: frenar la población (neomalthusianos), aumentar los recursos (tecnó optimistas) o cambiar el sistema con la presión de la producción sobre los recursos. El autor opina que será necesario abordar los tres aspectos, y sobre todo, “plantearnos una organización económica internacional que asegure un mejor acceso de todos los pueblos de la Tierra a la base de recursos”.

Joaquín Araújo. **XXI: Siglo de la Ecología**. Finalista premio Espasa, Espasa Calpe, 1996, 274 pp.

Este libro es una introducción al pensamiento ecológico. Su autor, miembro del Consejo Asesor de Medio Ambiente, presidente de Ecoforum, periodista y autor de documentales para televisión, conjuga las aportaciones de la ecología con las del humanismo de todos los tiempos. “Frente a la desertificación de lo humano que ha logrado la sociedad de los excesos y la competitividad exacerbada, (el autor indaga) los caminos de la compatibilidad con nuestras propias raíces y nuestro futuro. Propone “la hospitalidad como terapia, renovar nuestra capacidad de acogida con los que nos acoge, y encontrar en la admiración de la Naturaleza el principio regenerador de la condición humana”. La ética ecológica llevaría a ese respeto por la Naturaleza y también a que “sea solidario el que seamos menos... necesi-

tamos, por el bien de todos y del todo, ser menos... sin descuidar en momento alguno que ese objetivo debe alcanzarse sin el uso de forma alguna de violencia”. Se opone el autor también a las patentes de descubrimientos genéticos, para que no existan “dueños de la composición íntima de cualquier ser vivo”.

Francisco J. Ayala. **La naturaleza inacabada. Ensayos en torno a la evolución**. Salvat Ciencia, Barcelona, 1994, 270 pp.

Ayala es catedrático de Genética en la Universidad de California y presidente de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia. Para el autor, los seres vivos, y en particular el ser humano, sólo pueden comprenderse plenamente si se observan bajo el prisma de la evolución biológica, aún inacabada, pues la selección natural sigue actuando. Proporciona una visión integral de la realidad viviente y del ser humano. Primero explica los conceptos básicos de la teoría de la evolución, y después afronta los temas más debatidos: micro y macro evolución, selección natural o azar, consecuencias del desarrollo de la ingeniería genética. En la tercera parte, bajo el título de Sociedad y Cultura, analiza las teorías de Darwin, Teilhard, las diferencias entre la evolución biológica y la evolución cultural del ser humano, el futuro de la humanidad –bajo el expresivo título “¿Ocaso biológico u ocaso moral?”–, y las relaciones entre evolución y moral, necesarias para evitar que la ciencia genética derive en eugenesia. Al analizar si las normas morales

pueden derivarse a partir de la naturaleza biológica del ser humano, afirma como tesis que “la persona humana es un ser ético por su naturaleza biológica; que juzga su comportamiento bueno o malo, moral o inmoral, como consecuencia de su eminente capacidad intelectual, que incluye la conciencia de sí misma y el pensamiento abstracto. Estas posibilidades intelectuales son obra del proceso evolutivo, pero tienen un carácter específicamente humano. Así pues, defenderé que el comportamiento ético no guarda relación causal con el comportamiento social de los animales”. También señala como segunda tesis, que “las normas morales según las cuales calificamos determinadas acciones de moralmente buenas o malas son producto de la evolución cultural, no de la biológica”, pues no necesariamente son coherentes las normas éticas y las tendencias biológicas.

Jesús Ballesteros. **Ecologismo personalista. Cuidar la naturaleza, cuidar al hombre.** Tecnos, Madrid, 1995, 119 pp.

El autor, catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Valencia, ha escrito en numerosas ocasiones sobre la crisis de la modernidad y la posmodernidad. Ofrece aquí sus reflexiones sobre la crisis ecológica y también sobre las relaciones entre hombres y naturaleza. El antropocentrismo afirma la autosuficiencia humana justificando la depredación de la naturaleza. Por el contrario, el biologismo considera al hombre como una especie más que se ha reproducido

desmesuradamente. Frente a ambas propuestas, el ecologismo personalista ve al hombre como cuerpo personal, dependiente del resto de la naturaleza y, al mismo tiempo, dotado de una particular dignidad que le posibilita y obliga a cuidar del resto de la creación, así como a dar primacía al problema de sus condiciones de vida. Esto debe conducir, en el ámbito de la política –según el autor– a la lucha en favor del conjunto del planeta superando las visiones tribales y, en el ámbito de la economía, en favor de la duración contra la sacralización del mercado. También afronta Jesús Ballesteros certeramente los problemas de discriminación de la mujer, así como la prioridad del derecho a la vida sobre los demás derechos, y especialmente exigible en el ámbito de la familia, para así garantizar los derechos de los más débiles, tanto los actualmente existentes como los que puedan ser engendrados en el futuro.

Jesús Ballesteros, José Pérez Adán (Editores) **Sociedad y medio ambiente.** Trotta, Madrid, 1997, 398 pp.

Esta obra expone el significado y las consecuencias de la interrelación entre la cultura moderna y el entorno natural. Hay dos significativas rebeldías frente a lo que en el mundo académico se entiende por políticamente correcto: no utilizan los autores argumentos neoliberales ni malthusianos. Además, la obra cuenta con juristas, sociólogos, geógrafos, ingenieros, economistas y filósofos, lo que le da un aire multidisciplinar. Los coordinadores son Jesús Ballesteros

y José Pérez Adán, catedráticos del Departamento de Filosofía del Derecho, el primero, y de Sociología el segundo, ambos de la Universidad de Valencia.

En la primera sección, se proporciona una visión sintética del estado de la cuestión y de las últimas aportaciones al debate sobre un futuro condicionado de manera irremediable por la crisis ecológica. Otros capítulos se ocupan del consumo y de la relación empresa-medio ambiente. La segunda sección se articula en cuatro temas: la población, el desarrollo, la corporación multinacional y la identidad planetaria. El estudio de la población se centra en el equilibrio dinámico entre factores demográficos, culturales, técnicos y físicos. Se argumenta contra las visiones occidentalistas de la explosión demográfica y se afirma que la causa fundamental del deterioro ambiental depende mucho más del exceso de consumo de los países del Norte que del tamaño de la población en su conjunto.

La tercera sección sobre ideología y praxis de la crisis ecológica, se abre con un recorrido por las diferentes filosofías ecológicas, en el que se subraya lo reductivo del biocentrismo y de los planteamientos tecnocráticos y se defienden los ecologismos humanistas. La última sección llama la atención sobre los problemas medioambientales más cercanos al público al que va dirigido el manual, con planteamientos que han de verse como viables para ser aceptados en el estilo de vida propuesto.

Christopher Belshaw. **Filosofía del medio ambiente (Environmental Philosophy)**. Tecnos, Madrid, 2005, 453 pp.

El principal valor de “Filosofía del medio ambiente” es poner de relieve y argumentar de forma persuasiva que las actuaciones decisivas en materia ecológica son de naturaleza ética. La ecología es una ciencia que puede proponer determinadas soluciones, pero la adopción de las mejores medidas no es algo que dependa en definitiva ni de la política ni de la dinámica del mercado. Si se dejan las mejores soluciones ecológicas al juego de los partidos o al juego del mercado, casi nunca se llevarán a cabo.

Amplios capítulos sobre “Problemas”, “Causas”, “Soluciones: las urnas y el mercado”, “Soluciones. Teoría moral”, “Animales”, “Vida” (se refiere a la de las plantas), “Ríos, especies y Tierra”, “Ecología profunda”, “Valor”, “Belleza” y “Seres humanos” permiten enumerar la casi totalidad de las cuestiones ecológicas que se han planteado hasta hoy. En ese sentido se trata de una obra muy valiosa.

Otra cosa son las soluciones. Si se trata de una cuestión ética se trata sobre el bien. Pero, ¿cómo se llega a definir el bien propio que una ética del medio ambiente debería intentar realizar? Para ese punto, esencial y básico, en este libro no hay suficientes respuestas claras. El autor recurre a un método antiguo —sin ir más lejos, el de la escolástica medieval, por no remontarnos a Sócrates—: hacer

una afirmación y, a continuación, proponer serias objeciones a su validez. “Sic et non”, así y no así. Pero este método es bueno si luego es posible una respuesta que, haciéndose cargo de las objeciones, replantee la tesis. Aquí casi todo queda en el aire. Y es que hay una tradición de miedo a la seguridad, a la certeza.

Una cosa es que la ciencia esté en continuo progreso y otra es no atreverse a afirmar algo con garantías de verdad. La cosa se agrava en una materia –la medioambiental– en la que abundan los procesos irreversibles si no se actúa a tiempo.

El planteamiento de Belshaw está lastrado por el empirismo: se observa la variedad de experiencias y se trata de encontrar una especie de media. La ética es otra cosa: se propone el bien propio de cada acción y se apela a la libertad para que lo realice. Y mucha gente lo hace, compensando con el bien el mal que también se da. Este enfoque es más favorable al medio ambiente y es el que intuitivamente la mayoría pone en práctica. (Rafael Gómez Pérez, *acepresa.com*, 045/05).

José Luis Bertram. **¿Hacia el fin de lo humano? Auge y declive de la especie.** Biblioteca Nueva, Madrid, 1998, 430 pp.

El autor tiene formación académica de ingeniero y se ha ocupado al mismo tiempo a otras disciplinas como la historia, la filosofía y la biología. Dedicó la primera parte del libro a los autores

que han dado explicaciones del proceso humano, desde Heráclito y Platón, a Kant, Marx, Spengler, Toynbee y Jaspers. Analiza después de modo más extenso las teorías de Darwin, que –para el autor– unen definitivamente la ciencia y la filosofía. “Somos unos seres contruidos biológicamente por un entorno bien distinto del actual. Por eso vivimos en una contradicción que sólo podrá resolverse mediante la recuperación del equilibrio”. Analiza también “lo sagrado”, desde su propia posición científica: “si utilizamos exclusivamente la ciencia, la evolución nos enseña que somos producto del azar, que nuestras capacidades no son todas las posibles ni las máximas que un individuo pudiera lograr. Por eso, no somos capaces de conocer la realidad absoluta... y nos es imposible conocer a través de la lógica un principio eterno... Aunque la ciencia domine las tres zonas de misterio actuales, el origen del Universo, el origen de la vida y el origen de la condición humana, siempre necesitaremos explicar el origen de la primera materia y el origen de las leyes que la pusieron en marcha. Llegado a este punto, yo me quiebro. Y no encuentro otra respuesta que declararme agnóstico”.

Leonardo Boff. **El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra.** Trotta, Madrid, 2002, 164 pp.

Leonardo Boff reivindica en estas páginas al sujeto como ser participante en la gran casa común, la Tierra, la cual está retornando e su largo exilio

para encontrarse a sí misma como planeta Tierra unificado. Y en la Madre Tierra, el hombre como huésped ha de asumir el “ethos” en su sentido originario, como “aquella porción del mundo que reservamos para organizar, cuidar y hacer nuestro hábitat”. Por lo tanto, hay que recuperar el cuidado como “ethos” fundamental de lo humano, el “cuidado como modo-de-ser-esencial”.

María Àngels Canadell y Jesús Vicens. **La textura de la vida.** Institut Borja de Bioètica y Documenta Universitaria Colección BÍOS, Nº 3, Girona, 2004, 234 pp.

Sociedad, biología y ecosistemas; conciencia, vida y ética; conocimiento, biodiversidad y justicia. Una perspectiva asociada a un pensamiento íntegro y a una ciencia sostenible. ¿Es posible avanzar en el conocimiento de la vida y de la salud, desde una práctica médica, científica y económica respetuosa con todas las formas de vida y con el equilibrio del planeta? En este libro presentamos un análisis de este proceso visto desde la perspectiva de la historia de las ideas, Àngels Canadell y desde los movimientos sociales, Jesús Vicens. (*Bioètica & Debat*, Institut Borja de Bioètica).

Miguel Andrés Capó Martí. **Aplicación de la Bioética al bienestar y al derecho de los animales.** Universidad Complutense, Madrid, 2005, 122 pp.

El autor es miembro de la Real Academia de Ciencias Veterinarias. Para él,

“el Veterinario, así como todos los profesionales del Medio Ambiente, no pueden esconderse detrás de la tecnología y la economía; deben compartir la responsabilidad por los dilemas éticos o hacer frente a las consecuencias a largo plazo de estos asuntos cuando se den la vuelta para obsesionarnos. La cuestión ética requiere también que dejemos de lado las visiones nacionalistas por el beneficio a largo plazo de la población y la ecología global.” Debemos por tanto aplicar los mismos principios de la bioética en la experimentación y relación con los animales.

“Los experimentadores deben reconocer el sometimiento a una responsabilidad moral, que deriva de las siguientes consideraciones: 1. Cada animal, como cada ser humano, posee un valor propio, porque debe estimarse como un sujeto en el sistema y no como un objeto. 2. Según ello, el Derecho moral nos impide considerar al animal y a su vida exclusivamente en función de las necesidades del hombre y de su utilidad, sino que nos induce a estimarlos como participantes en una forma de “consciencia universal”. 3. Además, el animal es un ser vivo sensible que sufre física y emocionalmente y tiene memoria, por lo que el hombre es moralmente responsable de aquellas acciones que les produzcan sufrimiento y, en último caso, debe ser consciente de su obligación de provocar el menor daño posible. 4. El hombre es moralmente responsable del mantenimiento del sistema ecológico, nuestro principal patrimonio, a cuyo reino ani-

mal pertenecemos. Obligándonos, aunque sólo sea por proximidad filogenética, hacia los animales, incluyendo las variedades desarrolladas con fines experimentales. 5. En cuanto a estas últimas, los intentos de producir seres híbridos por fertilización de óvulos animales con espermatozoides humanos o viceversa, parecen absolutamente reprobables por significar un atentado al equilibrio ecológico y a las leyes naturales.”

Carmen Alicia Cardozo de Martínez y otros. **El animal como sujeto de experimentación. Aspectos técnicos y éticos.** Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2007.

El Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética, que pertenece a la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la U. de Chile, presentó recientemente este libro de los autores Carmen Alicia Cardozo de Martínez (Colombia), Afife Mrad de Osorio (Brasil), Constanza Martínez (Colombia), Eduardo Rodríguez (Chile) y Fernando Lolas (Chile).

El uso del animal como fuente de conocimientos experimentales tiene ya una larga tradición. Toda la moderna farmacología, la fisiología, la toxicología, la algología, la psicología, la etología, por sólo mencionar disciplinas de evidente aplicación a los asuntos humanos, se ha basado en someter a animales a experimentos o en observar la ocurrencia espontánea de fenómenos en ellos.

Este libro recoge algunos conceptos fundamentales en lo técnico y en lo ético para un adecuado tratamiento del sujeto experimental “animal” en el trabajo científico. El texto realiza un extenso recorrido sobre las características de los animales de laboratorio, aspectos en el manejo de animales de experimentación, anestesia, analgesia y eutanasia; alternativas al uso de animales de laboratorio, uso de los animales como modelos para enfermedades humanas, consideraciones éticas, comités institucionales para el cuidado y uso de los animales, situación latinoamericana en esta materia y anexos de gran utilidad referidos, entre otros temas, a regulaciones, dosis de anestésicos, datos de cría y reproducción y bibliografía.

Peter Carruthers. **La cuestión de los animales. Teoría de la moral aplicada.** Cambridge University Press, 1995.

Los animales raras veces han merecido la atención de los filósofos de la moral y, en esos casos, a menudo, para quedar excluidos del ámbito moral humano. Últimamente parece haber crecido una sensibilidad según la cual es reprobable maltratar a animales, una sensibilidad que, por tanto, les da una entidad moral, aunque normalmente por debajo de la importancia moral del hombre. No me parece necesario discutir aquí la importancia relativa de los animales o de determinadas especies. Lo que de acuerdo con mis tesis es evidente es que los animales, en la medida en que tienen

la capacidad de sufrir y ello depende de nuestra intervención, necesitan ser considerados objetos de atención moral.

Existen argumentaciones explícitas en contra de la entidad moral de los animales. Este es el caso de Peter Carruthers en este libro, en el que defiende que los animales no tienen entidad moral ni derechos. Considera que la mejor teoría ética es en la actualidad el contractualismo, un desarrollo de algunos elementos básicos contemplados por Kant entre cuyos representantes destaca Rawls, que sólo requiere normas que de forma imparcial establecerían los seres racionales con la voluntad de llegar a un acuerdo sobre las normas básicas. De modo que la racionalidad del agente moral es necesaria, pero ésta no se limita a contenidos “lógicos”, uno de los grandes problemas de la ética de Kant. En última instancia, Carruthers considera innata la necesidad de justificarse ante seres racionales. La moral es simplemente una herramienta útil para la supervivencia de la especie humana.

Carruthers expone que los animales pueden tener inteligencia hasta cierto punto, pero que no son agentes racionales en el sentido del contractualismo, ya que no pueden planificar y acordar normas a largo plazo. De modo que, dado que los animales no son seres con la racionalidad requerida para establecer contratos normativos, no tienen entidad moral ni derechos morales. Pero también ellos tienen suerte, aunque no tanta como los humanos irracionales, pues

tienen derechos indirectos porque éstos puedan “interesar” a los seres racionales. En ambos casos la referencia es el interés del ser racional.

Ingeborg Carvajal y otros. **Fundamentación de la Bioética, una tarea común.** Colección Bíos y Oikos, n° 1, Ediciones El Bosque, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 2002, 78 pp.

Con este libro se inicia una nueva colección de publicaciones de la Universidad de El Bosque, de Colombia, sobre temas de Bioética, centrada en la fundamentación de la Bioética y su relación con la ecología y medio ambiente. Se añade a las ya múltiples publicaciones de estos últimos años de su colección Bios y Ethos. Los ensayos que se publican en este primer volumen son demostración de esa preocupación por la fundamentación y recogen las reflexiones que se han suscitado en el desarrollo de una Maestría en Bioética, previas a la elaboración de las tesis de magíster por parte de los alumnos. “Pensar la Bioética es precisamente pensar la vida”, como titula el epílogo de este libro Carlos Eduardo Maldonado y esperamos que esta primera iniciativa siga adelante con la publicación e las tesis de estos alumnos que dan ahora su primera visión de la Bioética.

Jaime Salvador Castellanos Malo. **Bioética: aprendiendo a valorar nuestra naturaleza.** Editorial Diana, México, 1984.

Licenciatura en Química con especialidad en Biología (Universidad Autóno-

ma de Querétaro) Maestría en Ciencias de la Educación (Universidad Autónoma de Querétaro). Entre los años 1982 y 1985 fue director de enseñanza media, y este libro es un texto dirigido especialmente a los alumnos para aprender a valorar y respetar la naturaleza.

Gilberto Cely Galindo. **El horizonte bioético de las ciencias**. Centro Editorial Javeriano CEJA, Bogotá, 1994, 326 pp.

Este es el primero de dos libros escritos por Gilberto Cely, de la Universidad Javeriana de Bogotá, sobre bioética y ciencias, tema que posteriormente el autor desarrollará en bastantes publicaciones. Aquí se dedica más directamente a poner los fundamentos de la relación entre Bioética y Ciencias: Identidad interdisciplinar de la Bioética; Bioética y tecnociencia; Calidad de vida y salud; Bioética ambiental.

Gilberto Cely Galindo (Editor) **Temas de Bioética Ambiental**. Centro Editorial Javeriano. CEJA, Santafé de Bogotá, 1995.

Poner la mirada bioética en lo ambiental es plantearse radicalmente la pregunta por el origen y el sentido de todo cuanto existe, con el rigor interdisciplinario de las ciencias que incluyen el volver al mito, a la leyenda, y a las bellísimas creencias ancestrales. Es toparse el ser humano con la alteridad, con lo otro diferente al “yo” pero hecho de lo mismo, y sentirse profundamente interpelado

por las voces silentes de todos los seres que comparten con méritos pares la casa terrenal. Es descubrir con veneración y regocijo espiritual el Dios oculto en el misterio de la vida, e hincarse de rodillas para pedir su bendición. Es unir el Cielo con la Tierra, con la absoluta convicción de que no hay Cielo sin Tierra. En síntesis, la mirada bioética de la ecología nos hace trascender la inmediatez de lo concreto, para encontrar en ello la validez de lo universal que lo conforma. La vida humana cobra sentido al desvelar el sentido del mundo. Al descubrir felizmente la luminosa unidad del ser en la polícroma diversidad de todo cuanto existe. El mundo merece todo nuestro respeto y cuidado porque su dignidad y bondad provienen de ser anterior al hombre, de tener valor en sí mismo y por sí mismo y ser fundamento originario de toda la biosfera. Esto lo convierte en el referente obligado de toda búsqueda de sentido, al tener el suyo propio basado en la dinámica estructurante de las leyes biofísicas del cosmos. Por esta razón, cada uno de los seres de la ecosfera posee valor en sí mismo, por el sólo hecho de ser, es bueno y obra en conformidad con su naturaleza. De ahí su perfección, independientemente de que sea el hombre quien le de valoración. Nuestra tarea cultural por lo tanto, cobra su fuerza en el desvelar o descubrir los valores ya existentes en todo cuanto existe y en armonizarlos con las conductas humanas para bien de toda la creación.

Gilberto Cely Galindo. **Ecología humana, una propuesta bioética.** Centro Editorial Javeriano CEJA, Bogotá, 1998.

Dentro de la extensa producción de Gilberto Cely, el interés por la cuestión ecológica y del medio ambiente ha sido predominante. En este libro repasa la evolución teórica y práctica desde el antropocentrismo al egocentrismo, proponiendo una Ecología humana, en la que se consiga un auténtico diálogo entre la Ciencia y la Cultura. Para ello también es imprescindible tratar del papel de la Religión y su relación con la Bioética, B así como de los aspectos jurídicos que aseguren una regulación acorde con la Bioética en estos temas.

Gilberto Cely Galindo. **Bioética global.** Universidad Javeriana, Bogotá, 2007.

El reciente libro del profesor Gilberto Cely, s.j, director del Centro de Estudios Bioéticos de la Universidad Javeriana, retoma una de sus preocupaciones más centrales, la relación entre Bioética, Ciencia y tecnología, y medio ambiente. Temáticas: Bioética. Ética ambiental. Tecnología y ética. Ciencia y ética.

C. Devillers, J. Chaline. **La teoría de la evolución. Estado de la cuestión a la luz de los conocimientos científicos actuales.** Akal, Madrid, 1993, 383 pp.

Devillers es profesor honorario en la Universidad de París-VII, en materias de anatomía, paleontología, embriolo-

gía y evolución. Chaline, director de investigación en el CNRS, dirige en Dijon el Centro de geodinámica sedimentaria y de evolución geobiológica.

Abordan en este libro los mensajes que hoy en día podemos leer en la naturaleza, el estado actual de la ciencia en el conocimiento de los fósiles y lo que aportan a la teoría de la evolución, y en qué punto se encuentran actualmente las teorías que se aplican a la evolución del hombre. Basado en los más recientes descubrimientos de genética molecular y del desarrollo, este libro enriquece la teoría sintética de la evolución. Al tratar del hombre, comentan que “la gran diferencia con las demás especies se debe al hecho de que una de las consecuencias de esta evolución biológica, la adquisición del pensamiento reflexivo, va a modificar el curso de la evolución mediante la adición de dos innovaciones, la de la evolución social y cultural, y la de la libertad”. “La libertad –comentan los autores– ha supuesto el fin de la dictadura de los genes”.

Rafael Dominguez Remy. **Reflexions sobre ecologia i ètica.** Institut Borja de Bioètica, Sant Cugat del Vallès, 1997, 100 pp.

Análisis de los desafíos ecológicos y medioambientales que planean sobre nuestro planeta desde diferentes perspectivas. Este texto, elaborado a partir de una beca de investigación del Institut Borja de Bioètica, lo analiza desde una visión económica, demográfica, política y social, constituyendo una válida

aportación a una de las vertientes de la bioética global.

María Celestina Donadío Maggi de Gandolfi. Biodiversidad y Biotecnología. Reflexiones de Bioética. EDUCA, Buenos Aires, 2004, 187 pp.

La autora es doctora en Filosofía, profesora titular de Filosofía en la Universidad Católica Argentina y miembro del Instituto de Bioética, e investigadora principal del CONICET. Se ha dedicado fundamentalmente a la ética práctica, la filosofía socio-política y la bioética. El propósito de esta obra es abordar los problemas que se han suscitado en torno la biodiversidad y a la biotecnología, rescatando y valorizando el tratamiento filosófico de la naturaleza y el conocimiento de la misma, fundamental según la autora para esclarecer cuestiones centrales de la vida y la bioética. Profundiza también en la segunda parte en el *ethos* del científico, que se enfrenta a conflictos en la toma de decisiones y pone en juego su responsabilidad, cuando trata de legitimar y fijar límites a la investigación sobre los seres humanos.

Leire Escajedo San Epifanio. **Por un avance saludable y sostenible de la biotecnología.** Junta General del Principado de Asturias; Sociedad Internacional de Bioética (SIBI), 2007.

Existe un consenso muy extendido de que los organismos modificados genéticamente pueden dar lugar a beneficiosos avances para la humanidad en

materias tan determinantes como la alimentación, la sanidad o la protección del medio ambiente. Pero no es menos cierto que estamos ante innovaciones y descubrimientos polémicos que están encontrando serias dificultades para su implantación social. No puede obviarse que en tanto intervenciones en la materia viva, estos avances científicos y tecnológicos despiertan distintas sensibilidades éticas y religiosas. Los productos de la moderna biotecnología, especialmente los alimentos, están siendo objeto de una problematización que abarca también objeciones intrínsecas de las que había apenas precedentes en la historia ética alimentaria.

Jaime Escobar Triana (Coord.) **Bioética, la calidad de vida en el siglo XXI.** Colección Bios y Ethos, nº 1, Universidad El Bosque, Bogotá, 1994.

El gran avance tecnocientífico de los últimos decenios del siglo XX ha creado situaciones no sospechadas anteriormente por la humanidad y ha estremecido las bases éticas que por centurias han guiado los comportamientos en la sociedad occidental y se consideraban inamovibles. La preocupación por los desafíos planteados por dicho avance ha propiciado propuestas interdisciplinarias con miras a solucionar los conflictos que generan las tecnologías en su intento de buscar una vida mejor. El movimiento bioético ha surgido con enorme fuerza como la propuesta más adecuada para la reflexión sobre los hechos científicos y la búsqueda de soluciones encaminadas

a la protección de la vida tanto humana como la de los demás seres vivientes del planeta.

Jaime Escobar Triana (Coord.) **Bio-ética y Medio Ambiente**. Colección Bios y Ethos, n° 12, Universidad El Bosque, Bogotá.

Ética y medio ambiente. Cultura tecnocientífica y medio ambiente. Retos en la formación del ingeniero ambiental. Ética del control demográfico. La enseñanza de la bioética general en la construcción de una ética civil. Lugar y significado de la vida artificial en la bioética y en la ecología. Conflictos éticos del control demográfico de la población. Bioética implicaciones de la ciencia y la tecnología lecciones desde la genética. Bioética, ecología y solidaridad en América Latina.

Jaime Escobar Triana (Coord.) **Educación ambiental y Bioética**. Colección Bios y Ethos, n° 24, Universidad El Bosque, Bogotá.

Este texto surge de la necesidad de lograr una integración de saberes, donde el conocimiento académico y el tradicional se unan para lograr una mayor y mejor comprensión de nosotros mismos y del mundo que habitamos, con el ánimo de que las decisiones que tomemos hoy, con miras al futuro, sean consecuentes con la propia realidad.

Para tal fin, se realizó un trabajo con la comunidad del municipio de Zipacón (Departamento de Cundinamarca) que nos permitió conocer diferentes puntos

de vista sobre temas referidos a la vida, al medio ambiente, los recursos naturales, las zonas rurales de Colombia, y sus municipios, la disponibilidad del agua y sus problemas, la necesidad de cuidarla y las múltiples formas de hacerlo.

Damos cuenta de nuestro recorrido por los pensamientos e imaginarios de niñas y niños y jóvenes que estuvieron dispuestos a compartir lo que saben Y lo que sienten. Nos facilitaron además elementos para la comprensión e interpretación de la forma en que entienden la vida y la manera en que establecen sus relaciones con el mundo.

Es parte del interés incorporar a nuestras reflexiones los conocimientos que tienen las comunidades rurales sobre el mundo, en un intento por lograr visiones integradoras que permitan acercamientos entre las comunidades y la academia. Esto con el propósito de que nuestras decisiones y acciones sean consecuentes con el cuidado y el respeto de la vida en todas sus manifestaciones.

Es en este sentido nuestra invitación a los lectores para que realicen sus reflexiones sobre los temas que aquí se presentan. Partimos pues de la siguiente premisa:

No es posible pensar la vida como independiente de su entorno, debido a que entendemos que las relaciones que se establecen entre los seres, son las que hacen de la vida una realidad en el planeta.

En el origen y tradiciones de los grupos se encuentran razones para su especial adaptación al medio natural y la transformación del mismo; por este mismo motivo nos interesa conocer como piensan y deciden las comunidades sobre las fuentes de agua, sus sistemas productivos y la incorporación que hacen de conocimientos en ciencia y tecnología en su quehacer cotidiano.

Desde estos acercamientos intentaremos sostener e impulsar los sistemas locales, para reconocerlos en su riqueza y en su diversidad, y evitar que se diluyan en la homogeneidad de lo global. Es la riqueza de estos escenarios municipales la que promueve la variedad de sus formas Culturales y, a la vez, impulsa un desarrollo que conjuga múltiples intereses, que tienen que ver con una buena gestión de la naturaleza Y de la vida.

Jaime Escobar (Director) Julia Carmona y otros. **Macrobioética**. Colección Pedagogía y Bioética, N° 7, 1999.

Evolución de la sociedad; La comunidad indígena Nukak; Sobrepoblación; Deforestación; Contaminación; La contaminación en Colombia; El efecto invernadero; la pobreza como determinante ambiental; Basuras y residuos tóxicos; extinción de especies; desarrollo sostenible; problemas éticos del medio ambiente; relaciones entre ciencia, tecnología y ética; los medios masivos de comunicación.

Graciela Fernández, Sergio Cecchetto (Editores) **Transgénicos en América Latina: el retorno de Hernán Cortés**. Ediciones Suárez, Mar del Plata, Argentina, 2003, 179 pp.

Al igual que se planteó con el gobierno colonial español en Hispanoamérica, en este libro vuelve a surgir hoy la pregunta de si la técnica occidental se propone a los sudamericanos “como una manera de salvar el atraso relativo en que nos encontramos, o se trata en cambio de otro dispositivo por el cual se perpetúa nuestra miseria y degradación”. Por un lado, se presentan los transgénicos como la oportunidad de combatir las situaciones de hambre en el mundo, y por otro, no cabe una aceptación sin crítica de todo lo que acompaña a “esta flamante tecnología de alto riesgo, la cual se proclama liberadora”.

Los autores, en su mayoría argentinos, analizan los principios éticos que deben regir los avances en biotecnología, y especialmente en su aplicación al ámbito de la agricultura y en las posibles consecuencias para el medio ambiente, así como los controles jurídicos y sociales que deberían establecerse.

Manuel Ferrer Regales y Antonio Peláez López. **Población, ecología y medio ambiente**. EUNSA, Pamplona, 1996, 284 pp.

El aumento de la población mundial ya no preocupa sólo por el posible agotamiento de los recursos, sino también por temor a que arruine el medio ambiente. La cuestión demográfica se plantea ahora dentro del triángulo población-desarro-

llo-ecología. En este libro, dos profesores de la Universidad de Navarra analizan la situación actual. A lo largo de las pasadas décadas y coincidiendo con la crisis de la modernidad hemos asistido a la difusión por todo el mundo del pensamiento ecológico. Respecto al estado en que se encuentra actualmente esta corriente, el profesor Ferrer, demógrafo, director del Centro de Estudios de Ecología Humana de la Universidad de Navarra, explica: “El pensamiento sobre las relaciones del hombre con la naturaleza oscila entre dos extremos. De un lado estaría la dimensión radical o ecocéntrica –ciertos ecologismos– que enlaza con las religiones que no distinguen gradaciones entre el *Homo sapiens* y las demás especies. Habría, en consecuencia, que conseguir la inserción del hombre en el ecosistema, lo que significaría volver atrás, dar la espalda al progreso, reducir la población drásticamente –no ya el crecimiento sino el volumen–, eliminar el sistema industrial. En el otro extremo se hallan los diversos antropocentrismos, que favorecen el desarrollo de la ciencia y de la técnica.

En el medio estaría la visión judeo-cristiana, que considera al hombre como imagen de Dios. El Creador ha otorgado al hombre el dominio de la naturaleza, pero ese dominio debe ejercerlo desde la perspectiva del respeto y el cuidado, en el marco del carácter del hombre como solucionador de problemas. Se entiende así la concepción de una ecología personalista, en la que el hombre es el custodio responsable de las relaciones con el planeta Tierra, que pertenece a todos”.

Ramón Folch. **Ambiente, emoción y ética. Actitudes ante la cultura de la sostenibilidad.** Ariel, Barcelona, 1998, 191 pp.

El ecologismo es una opción ideológica que pretende hallar soluciones alternativas a los conflictos medioambientales. Ha evolucionado hacia el sostenibilismo, que viene a ser una estrategia para asegurar la viabilidad indefinida de las relaciones de los humanos entre sí y con su entorno. El autor pretende deslindar estos ámbitos y comprender mejor el diálogo entre el medio ambiente y la ética sostenibilista. Sin una opción ética no será posible encontrar esas soluciones “en un panorama socioeconómico instaurado por la sociedad industrial occidental, que no acaba de entender lo que está pasando, pero no deja de hacer lo que está haciendo”, de modo insolidario. Por esto, “ecologismo, sostenibilidad y gobernabilidad son, a mi juicio, conceptos correlativos... Si no cambiamos el modelo económico, si no modificamos el paradigma de desarrollo en términos de buena gestión socioambiental planetaria y de equidad social global, es decir, en términos de sostenibilidad, la gobernabilidad se irá volviendo más y más difícil”.

Javier Gafo (Director) **10 palabras clave en ecología.** Editorial Verbo Divino, Estella, Navarra, 1999, 381 pp.

Junto a Javier Gafo, director de la cátedra de Bioética y del magister de Bioética de la Universidad de Comillas (Madrid), colaboran en este volumen

otros profesores de su Universidad y de la Universidad San Pablo (CEU). José Ramón Amor escribe sobre “Ecología”, con una exposición histórica de su evolución hasta la Carta de Río y la situación actual de las corrientes ecológicas, hacia una “utilización sostenible” que respete los derechos de las generaciones futuras; en “Desafío demográfico”, analiza el tratamiento del problema en las últimas cumbres mundiales, en contra del nuevo “colonialismo demográfico”, pues “resulta absolutamente inmoral cualquier imposición en materia demográfica; no se puede condicionar la ayuda al desarrollo a las políticas de control de la población... los sujetos principales de la responsabilidad en esta materia son la comunidad conyugal”. Marisé Borja escribe los capítulos sobre Biodiversidad y Transgénicos. Juan Masiá, sobre “los derechos de los animales”, que más bien habría que considerar como deberes y responsabilidad del hombre para con la naturaleza y los animales. Cecilia González aborda el cambio climático y la capa de ozono. Javier Morillas estudia los problemas del crecimiento, desarrollo y desarrollo sostenible. Y finalmente, Javier Gafo analiza las relaciones entre la ecología y las religiones, con especial referencia a los documentos de la Iglesia Católica desde Pío XI a Juan Pablo II, y expone en un resumen final las características que debe tener una “ecoética”, después de analizar las actitudes naturalista, emotivista, utilitarista y racionalista.

José María García Gómez-Heras (Coord.) **Ética del medio ambiente. Problema, perspectivas, historia.** Tecnos, Madrid, 1997, 261 pp.

Se recogen aquí los trabajos presentados y debatidos en el Seminario de Ética de la Universidad de Salamanca durante el curso 94-95. El profesor Gómez-Heras coordinó entonces dichos trabajos y ahora los ofrece con una completa Introducción de más de cincuenta páginas en la que presenta las estrategias para esta reconversión ecológica de la moral de la que tanto se está empezando a hablar. Junto con un trabajo de Robin Attfield en el que se delimitan el problema y los métodos de esta nueva tarea, la aportación del profesor Gómez-Heras tiene la virtud de ser una de las mejores y más cuidadas introducciones a la Ética Medioambiental. Presenta en primer lugar lo que el autor llama el “contra fondo” filosófico centrado en el debate sobre los límites de una razón moderna donde “la arbitrariedad de conductas en la explotación de la naturaleza, arriesgando la supervivencia de la especie humana, muestra la perversión inmanente a una racionalidad neutral respecto a valores y tendente únicamente a resultados” (p.23). Después de presentar el paradigma antropocéntrico-utilitarista (que diferencia entre humanismo y naturalismo) y el fisio-céntrico (que identifica reductivamente humanismo a naturalismo), analiza con detalle las que él considera cinco “cuestiones en litigio”: las alternativas al antropocentrismo, el estatuto de valor de la naturaleza, los de-

rechos de los animales, una nueva filosofía de naturaleza y la instrumentalización económica de los recursos. Aunque habría algunas más, deja así la puerta abierta para las otras dos partes del libro, no sin antes advertir los peligros del paradigma fisio-céntrico, sobre todo en la versión de la “Ecología profunda” (Deep Ecology), porque hace más “ambientalismo” que “ética”, confundiendo naturaleza y libertad, ser y deber ser.

En la segunda parte se presentan un conjunto de enfoques. Expertos en Ecología (José María Gómez), Economía (Fernando Esteve, Rafael Muñoz), Tecnología (Fernando Broncano) o Lógica (Antonio Gomila) contribuyen a enriquecer el profundo debate filosófico iniciado.

José María García Gómez-Heras (Coord.) **La dignidad de la naturaleza. Ensayos sobre ética y filosofía del Medio Ambiente.** Editorial Comares, Granada, 2000, 250 pp.

Entre los sectores de la conducta humana que atraen el interés creciente de los filósofos destaca aquel en el que el hombre se relaciona con la naturaleza y el medio ambiente. Las aportaciones en este campo se han multiplicado en los últimos años y permiten disponer hoy en día de sólidos bloques para construir lo que los autores del libro llaman una “ética ecológica”. Ya escribieron antes otro libro sobre “Ética del medio ambiente”, y ahora aportan nuevos planteamientos y temas, bajo la coordinación del profesor José María García Gómez-Heras,

catedrático de Ética y Filosofía Política de la Universidad de Salamanca, que es también el que escribe la mayor parte del volumen: en la introducción escribe sobre la “dignidad de la naturaleza y ética medio-ambiental”, y en la primera parte analiza el concepto de dignidad de la naturaleza y las aproximaciones desde la sociología, desde las corrientes ecologistas, y más a fondo desde los escritos de Hans Jonas que cuestionan la “neutralidad axiológica” de la civilización técnico-científica.

En la segunda parte del libro, Carmen Velayos, profesora de Ética de la Ciencia en la Universidad Europea de Madrid, escribe sobre el respeto por la vida vegetal; Luciano Esponosa, sobre Filosofía de la naturaleza y ecología social. Se añade finalmente un escrito de Aldo Leopold, uno de los principales promotores de la reflexión sobre ética ecológica, “La ética de la tierra”, publicado en 1949, un año después de su muerte.

José María García Gómez-Heras (Coord.) **Ética en la frontera. Medio ambiente. Ciencia y técnica. Economía y empresa. Información y democracia.** Biblioteca Nueva, Madrid, 2002, 315 pp.

Como señala José María G. Gómez-Heras, catedrático de Filosofía Moral y Política de la Universidad de Salamanca y coordinador de este volumen, “en la filosofía práctica contemporánea se perciben síntomas de agotamiento y cansancio. Se escuchan voces que reclaman con insistencia un retorno, desde

una ética de los principios, imprescindible, sin duda, a una ética aplicada a las situaciones concretas de la vida. Se habla, pro ello, de un nuevo giro en la filosofía práctica. Tras el giro lingüístico del pasado siglo, y el giro pragmático de las últimas décadas, estamos asistiendo a un giro aplicado, que desde hace algunos años remueve con intensidad las aguas de la reflexión moral”.

Los autores del presente volumen quieren por ello no sólo detectar problemas emergentes bajo el impacto de la civilización tecnológica en la ética medioambiental, en la tecnoética, en la economía e información y en la convivencia democrática, sino también ofrecer encuadres de racionalidad para ayudar en la toma de decisión sobre los mismos.

Gómez-Heras realiza las propuestas para una fundamentación de la ética del medio ambiente. Carmen Velayos analiza “La ética y el animal no humano”. Jordi Giró, “Los derechos, obligaciones y responsabilidad hacia las generaciones futuras. Begoña Román, “Ética y situaciones de riesgo”; Joseph María Esquirol, “Ética de la ciencia y de la técnica”; Jesús de Garay, “Ética de la empresa; Enrique Bonete, “Esbozo de una ética de la información y de la comunicación audiovisual”; Rafael Larrañeta, “Interrogantes éticos de la economía”, y finalmente, José María Vinuesa aborda “La ética de la convivencia democrática”.

Al Gore. **La Tierra en juego. Ecología y conciencia humana.** EMECE, Colección Reflexiones, Barcelona, 1993, 350 pp.

Veterano defensor de la causa ecologista durante toda su carrera política, ha escrito esta obra a modo de propuesta de un plan concreto y realizable, que lleve a afrontar la amenaza de efecto retardado del peligro de destrucción del medio ambiente humano. Eludiendo el idealismo fútil, Al Gore analiza las causas de la presente situación, y concluye que la degradación del clima, aire, agua, alimentos, etc. “puede frenarse si actuamos con prontitud y, sobre todo, si aprendemos a pensar en términos de una sola y gran familia humana, ya que ningún país del mundo quedará exento de sufrir las graves consecuencias que nuestra desidia depare a las futuras generaciones”. Al analizar el “medioambientalismo del espíritu”, recorre las principales tradiciones filosóficas y religiosas, pues “la crisis del medio ambiente global es ante todo una crisis de valores... hemos basado nuestras relaciones con el medio ambiente en premisas poco éticas”. Achaca a la herencia del pensamiento griego la separación del hombre y la naturaleza y piensa que en la actualidad, los diversos sistemas religiosos pueden impulsar esta causa, aproximando al hombre y a la creación, ambos reflejos de Dios.

Guía para el cuidado y uso de los animales de laboratorio. Institute of Laboratory Animal Resources. Commission on Life Sciences, National Research Council. Edición Mexicana auspiciada por la Academia Nacional de Medicina, México D.F., 2002, 147 pp.

Esta guía recoge la experiencia de las últimas décadas en experimentación e investigación con animales, e incorpora los últimos hallazgos científicos. Trata en primer lugar de las Directrices y responsabilidades institucionales, con el papel y funciones de los comités institucionales para el cuidado y uso de los animales de laboratorio, con los protocolos, cuidado de la salud y seguridad ocupacional y capacidades del personal que los atiende. En segundo lugar, el medio ambiente de los animales, crianza y manejo, cómo diseñar programas y aspectos de conducta, sociales, y genéticos. También aborda la atención médica veterinaria, con especial hincapié en el reconocimiento del dolor y su alivio y la eutanasia. Finalmente se señalan los aspectos de diseño y construcción que deben tener las instalaciones para animales de laboratorio.

Amos H. Hawley. **Teoría de la Ecología Humana.** Tecnos, Madrid, 1991, 198 pp.

Centrada en la interacción de sociedad y medio ambiente, la Ecología humana constituye un intento de tratar en conjunto el fenómeno de la organización humana, utilizando los hallazgos de la

economía, la ciencia política, la antropología y la bioecología, para comprender la relación de los seres humanos con el medio ambiente. Hawley integra con éxito las tesis dispersas de esta amplia disciplina en un todo esquemático. Los primeros especialistas en Ecología humana se valieron de la analogía de las comunidades vegetales como método para comprender las comunidades urbanas. Hawley mantiene aquí que la principal contribución es la perspectiva de la vida humana colectiva como un proceso adaptativo que consiste en interacción con el medio ambiente, población y organización. Considera que de este proceso adaptativo emerge el ecosistema. Critica la visión malthusiana del poder expansivo de la población, pues –según el autor– “es incapaz de operar independientemente de las circunstancias organizativas. En sí y por sí no puede ser la causa de guerras, esquilación de recursos, o de la contaminación ambiental (...) Tales resultados son explicables como malas adaptaciones o mal funcionamiento de la organización”.

José Roque Junges. Ética ambiental. São Leopoldo, Unisinos, 2004.

J.R. Junges, jesuita, profesor de la Universidad de Unisinos, Brasil, muestra en este libro que la solución de los problemas ecológicos no está en procedimientos técnicos; éstos piden antes una postura ética, requieren una mudanza del paradigma en la vida personal, en la convivencia social y en la producción de bienes de consumo. Los problemas

ambientales, en definitiva, sólo serán resueltos con la construcción de una sociedad justa.

Juan Ramón Lacadena (Editor) **Los derechos de los animales**. Dilemas éticos de la Medicina actual, nº 15, Universidad Pontificia de Comillas, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2002, 181 pp.

Un volumen más de la ya extensa colección que recoge los Seminarios Interdisciplinarios que anualmente organiza la Cátedra de Bioética de la Universidad de Comillas. Este es el último de los organizados por Javier Gafo antes de su fallecimiento, junto a Juan-Ramón Lacadena, y en él se abordó el tema de los derechos y estatus moral de los animales, y hasta qué punto, aunque no sean agentes morales, sí serían sujetos morales con los que debemos establecer relaciones de justicia y no sólo de mera beneficencia.

El Seminario abordó los planteamientos científicos, filosóficos, jurídicos y éticos. “La investigación animal: historia y perspectiva futura” (L. Montoliu); “El dolor y sufrimiento de los animales” (A. García Sacristán); “El uso y abuso de los animales” (M.A. Capó); “La Historia de los derechos animales en las tradiciones oriental y occidental” (F. Torralba y D. Gracia, respectivamente); el “Debate ético actual sobre la relación del hombre con los animales” (M. Sánchez) y “El Derecho frente a los animales” (L. González Morán).

María Antonietta La Torre. **Ecología y moral. La irrupción de la instancia ecológica en la ética de Occidente**. Desclée de Brouwer, Bilbao, 1993, 156 pp.

La autora es licenciada en Filosofía por la Universidad de Nápoles y se dedica a la investigación sobre la historia del pensamiento europeo contemporáneo –sobre todo en las dimensiones de la ética–, y en el análisis de las posibilidades de elaboración de una moral ecológica. A través de la ‘conciencia ecológica’ se ha llegado hoy a poner en discusión algunas categorías del pensamiento, algunas tesis ideológicas que están en la base del desarrollo industrial y tecnológico. Si bien la naturaleza, en cierto modo, no existía para el idealismo, ni para algunas teorías epistemológicas de tendencia fenomenista, hace sentir toda su presencia justamente en los desastres ecológicos y en los interrogantes que estos plantean. Lo que hace falta, según la autora, es un replanteamiento de la perspectiva antropocéntrica: no un simple cambio en la conducta política, sino una revisión de la imagen que el hombre occidental tiene del mundo.

Pablo de Lora Deltoro. **Justicia para los animales: la ética más allá de la humanidad**. Alianza Editorial, Madrid, 2003, 341 pp.

Pablo de Lora es doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y actual profesor titular de Filosofía del Derecho de la misma universidad. Ha sido miembro de tres proyectos de in-

vestigación del Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento e investigador visitante en las Universidades de Syracuse (New York, USA), Berkeley, Northwestern y Oxford.

Además de esta obra, ha publicado *La interpretación originalista de la Constitución. Una aproximación desde la filosofía del Derecho* (1998) y *Entre el vivir y el morir. Ensayos de Bioética y Derecho* (2003) además de diversas colaboraciones en libros colectivos y artículos en revistas sobre temas relativos a la bioética, a la filosofía moral y jurídica y al Derecho constitucional.

La ética es un asunto estrictamente humano, pero su dominio no excluye a los animales, que no disponen del sentido de la justicia. Nuestro comportamiento con ellos no es por tanto moralmente irrelevante en la medida en que se vean afectados por nuestras acciones. No tenerlos en cuenta meramente porque no pertenecen a nuestra especie es una forma de discriminación injustificada cuya eliminación tendría un impacto extraordinario sobre las que han sido y siguen siendo nuestras actitudes y prácticas con el reino animal. Con referencias a los estudios sobre comportamiento animal, a la historia, a las tradiciones no occidentales y a la crueldad institucional que aún pervive, este libro analiza críticamente el alcance de la reflexión ética en favor del bienestar animal, en la compañía de aquellos que, desde Pitágoras hasta Peter Singer, han abogado porque, tanto desde la teoría como en

la cotidianidad de nuestras vidas, hagamos justicia con los animales.

Carlos Machado de Freitas, Marcelo Firpo Porto. **Saúde, Ambiente e Sustentabilidade**. Editora Fiocruz, Río de Janeiro, Brasil, 2006, 120 pp.

Carlos Machado es licenciado en Historia, magíster en Ingeniería de Producción, y doctor en Salud Pública. Marcelo Firpo es doctor en ingeniería de Producción, licenciado en Psicología, con posdoctorado en Medicina Social. Ambos son investigadores titulares del Centro de Estudos da Saúde do Trabalhador e Ecologia Humana da Ensp-Fiocruz, en Río de Janeiro.

En este libro presentan de modo resumido, dirigiéndose a estudiantes, profesores y público en general, las cuestiones relativas a Salud y Medio Ambiente, con el análisis de la insustentabilidad ambiental y desde el punto de vista de la salud humana del actual modelo de desarrollo, las iniciativas surgidas en Brasil y los desafíos que presenta un modelo ideal de desarrollo que sea efectivamente sustentable.

Juan Mayr Maldonado y otros. **Bioética y Medio Ambiente**. Colección Bíos y Ethos, Ediciones El Bosque, Santafé de Bogotá, Colombia, 2000, 276 pp.

Un volumen más de esta ya extensa colección de libros dedicados a la ética y la vida –actualmente dieciséis– de la Universidad El Bosque, Bogotá. En este caso, centrado en Bioética y medio

ambiente. Jaime Escobar, rector de la Universidad El Bosque, prologa este libro que recoge las intervenciones del V Seminario Internacional sobre Bioética y Medio ambiente, con aportaciones del entonces ministro colombiano del medio ambiente, Juan Mayr, de un grupo de profesores del programa de ingeniería industrial de la propia Universidad, y de otros autores de varios países de Latinoamérica y de España. El mismo Jaime Escobar aporta la experiencia de la docencia de Bioética y su papel en la construcción de una ética civil. Gilbert Hottois escribe sobre la biodiversidad en el tecnocosmos; Miguel Ángel Sánchez y Pablo Simon Lorda analizan los problemas éticos del control demográfico; Carlos Eduardo Maldonado, La vida artificial en la bioética y en la ecología; Azucena Couceiro analiza la situación de la bioética y la ecología en América Latina, y Kathleen Cranley las implicaciones de la ciencia y la tecnología desde la genética. El chileno Raúl Villarroel critica el riesgo de “eticismo” en el panorama ético contemporáneo y propone una comprensión más abierta del mundo, de la salud y de las relaciones médico-paciente que tengan en cuenta el medio ambiente.

Alfredo Marcos. Ética ambiental. Universidad de Valladolid, Serie Filosofía, Valladolid, 2001, 165 pp. Este libro, del profesor de Filosofía Alfredo Marcos, trata de ser una herramienta útil como introducción a la ética ambiental, y logra de manera muy clara su propósito. Presenta con claridad los

tópicos esenciales de esta disciplina y las líneas más importantes de pensamiento dentro de la misma, sus bases filosóficas, y su relación con la ética y la moral. Pero el autor intenta también y ofrece algo más, con sugerencias acerca de la construcción de una ética ambiental que tenga en cuenta las modernas corrientes pero esté inspirada en la tradición aristotélica.

Trata en primer lugar de la conexión entre ética, moral y ética ambiental; sobre la necesidad y la posibilidad de una ética ambiental por el alcance actual de nuestro poder tecnológico. Aborda después el tema clave del valor de los seres de nuestro entorno, como base de nuestros deberes morales para con ellos, en lo que es la propuesta fundamental del libro.

A continuación, presenta las dimensiones éticas de los problemas ambientales, las que afectan a las relaciones internacionales, las que implican directamente relaciones entre seres humanos y no humanos, y las que atañen a relaciones entre distintas generaciones de seres humanos. Finalmente, recorre las distintas líneas de pensamiento vigentes actualmente en ética ambiental, desde las más antropocéntricas hasta las más extremas de la “*deep ecology*”, y las de corte humanista y social.

Ramón Martín Mateo. El hombre: una especie en peligro. Campomanes Libros, Madrid, 1993, 150 pp.

Ramón Martín es catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de

Alicante y tiene el premio Nacional de Medio Ambiente. En esta obra presenta como premisa primera la “previsible desaparición de la especie humana”: “La ciencia permitirá ampliar los recursos naturales, que son prácticamente ilimitados; la Tierra no está en peligro; es el hombre el que está amenazado; el riesgo proviene de nuestras dificultades de autogobierno”. Aunque hay datos de mejoras del tratamiento internacional de algunos problemas, abundan los catastrofistas, y el autor repasa los temas candentes: las nuevas tecnologías genéticas —que quizás puedan llevar a una “terapia genética para la esquizofrenia de nuestra especie”—, la imposibilidad de atención a la demanda energética, la conservación de los sistemas ambientales, la internacionalización de la economía y el futuro institucional. Y como jurista, expone la función del Derecho en la indispensable instrumentación jurídica de la tutela ambiental, analizando finalmente los resultados de la Conferencia de la ONU sobre desarrollo sostenible de 1992, en Río de Janeiro. Como expone en la introducción, “frente a la idea causal, predominantemente biológica y determinista, del incorrecto funcionamiento colectivo del hombre, puede darnos una cierta esperanza el ideario, aún no extinguido, de las grandes religiones cooperativas y fraternales que en algún momento resolvieron conflictos parangonables a los que ahora nos ocupan”. El autor espera de la ciencia, sobre todo de la unión entre la Biología molecular y las Ciencias Sociales, que lleguen a unir bioética y biología.

Jesús Mosterín. **Los derechos de los animales**. Editorial Debate, Madrid, 1995, 111 pp.

El autor es catedrático de Filosofía de la Ciencia en la Universidad de Barcelona. Tiene numerosas obras de filosofía y también se ha dedicado a actividades de protección de la naturaleza. En esta obra divulga de manera sencilla una idea fundamental: “no estamos solos, somos animales entre otros animales, compañeros de viaje sobre la nave Tierra; la evolución ha acabado por colocarnos en el timón de la nave y ahora está en nuestras manos el destino de toda la tripulación, incluido el nuestro”

Jesús Mosterín y Jorge Riechmann. **Animales y ciudadanos. Investigación sobre el lugar de los animales en la moral y el derecho de las sociedades industrializadas**. Talasa Ediciones, Madrid, 1995, 307 pp.

Este libro reúne algunos artículos publicados anteriormente de Jesús Mosterín, naturalista y filósofo de la biología, y textos inéditos de Jorge Riechmann, profesor de la Universidad de Barcelona. Intentan “convencer a nuestros reticentes filósofos de que los animales sí que plantean problemas filosóficos de envergadura; estimular un debate social más amplio sobre el lugar que los animales ocupan en las sociedades industrializadas; y proporcionar a los docentes una herramienta pedagógica útil para abordar algunas cuestiones de ética aplicada”. Quieren lograr unir los movimientos ecologista y ambientalista con el de defensa de los animales. “Que

los animales no son agentes morales no es razón para que no puedan ser considerados titulares de derechos... debemos incluir por lo menos a algunos animales dentro de la comunidad moral". Todo es "un continuo fisio-biológico-social" y la tesis de la diferencia antropológica no es científica, por lo que apoyan decididamente la declaración universal de los derechos del animal de la UNESCO, y la de los primates, elaborada por Peter Singer, que pide que se respete "el derecho a la vida, la protección de la libertad individual y la prohibición de la tortura" de todos los primates.

Isabel Cristina de Moura Carvalho. **Educação ambiental: a formação do sujeito ecológico**. Cortez Editora, 2ª ed., São Paulo, 2006, 256 pp.

La autora es psicóloga (PUCSP), especialista en psicoanálisis, magíster en Psicología de la Educación, y doctora en Educación. Actualmente reside en Porto Alegre y es profesora e investigadora de la Universidad Luterana de Brasil. Desde 1982 se ha dedicado a la docencia e investigación en temas de educación ambiental, por lo que este libro recoge principalmente su experiencia docente. Aborda la cuestión ambiental dirigiéndose a los educadores principalmente sobre las propuestas y desafíos que se presentan en Brasil, partiendo de las premisas que debe tener la formación de un "sujeto ecológico", tomado como "el tipo ideal, portador de valores éticos, actitudes y comportamientos ecológicamente orientados, que inciden sobre el plano individual y colectivo".

En la primera parte presenta la situación del movimiento ecologista en Brasil, y la historia social de las relaciones del hombre con la naturaleza. En la segunda parte expone los desafíos epistemológicos, políticos y pedagógicos que presenta el entrelazamiento de cultura, naturaleza y sociedad, con el desarrollo de lo que debería ser una buena educación ambiental, y las bases de una ética ambiental basada en el "dejar ser" y "acoger al no humano".

Finalmente recoge los libros editados, las páginas Web y redes de Internet, y los documentos recientes, todos publicados en Brasil sobre temas de educación ambiental.

María Novo. **La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas**. Editorial Universitas S.A., Madrid, 1996, 276 pp.

La autora es profesora de Educación Ambiental en la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, y dirige en ella un Master en Educación Ambiental. Analiza los principios básicos de la educación ambiental, desde los puntos de vista ético, conceptual y metodológico. Aboga "por una ética ambiental que abandone definitivamente el viejo enfrentamiento entre 'dejar hacer al hombre y a la economía' o 'dejar hacer a la Naturaleza', sacralizándola... una ética laica, fuertemente enraizada en planteamientos científicos... que acepta la idea de que la humanidad ha de sobrevivir utilizando la Naturaleza. No se trata de plantear la necesidad de

un ‘impacto cero’ sobre el entorno, sino de avanzar hacia modelos en que nuestros impactos puedan ser absorbidos por la capacidad equilibradora de los sistemas”.

François Ost. **Natureza y derecho. Para un debate ecológico en profundidad.** Ediciones Mensajero, Bilbao, 1996, 333 pp.

Filósofo y jurista, el autor es profesor en la Universidad de Saint-Louis, Bruselas, y director del Centro de Estudio del Derecho del Medio Ambiente. Rechaza como “insuficientes tanto las tesis del humanismo abstracto de inspiración cartesiana, desprovista de los medios dialécticos necesarios para comprender la complejidad de las relaciones hombre-natureza, como las de la ‘ecología profunda’, que se priva de toda posibilidad de actuar racionalmente al sacralizar la naturaleza”. Denuncia las ilusiones de una regulación mercantil del medio ambiente y examina los problemas de justicia ecológica a la luz de la tradición filosófica, desde Kant hasta Rawls y Hans Jonas. Aboga por una Naturaleza que no sea ni objeto manipulable a discreción, ni sujeto intocable sagrado, sino “proyecto que sitúa al hombre en una ética de la responsabilidad preocupada por nuestro porvenir común”, y sea así base de una política del medio ambiente bien fundada en la filosofía, la ecología y el derecho.

François Ost. **A Natureza à Margem da Lei. A Ecologia à Prova do Direito.** Instituto Piaget, Lisboa, 1995.

Depois de Galileu, Bacon e Descartes, o homem moderno não se cansou de transformar a natureza, em benefício da “supranatureza”, do artefacto. François Ost mostra como a concepção do homem “dono e senhor da natureza”, se inscreve até mesmo no código civil. As definições adquiridas do direito de propriedade interditam-nos de pensar, de maneira adequada, as noções do recurso ambiental ou de património comum. É preciso, portanto, repensar quer o direito, quer a natureza. Estamos em presença de uma verdadeira crise ecológica, a desflorestação e a destruição sistemática das espécies animais, mas, antes de mais e sobretudo, a crise da nossa representação da natureza, a crise da nossa relação com ela. Crise, simultaneamente, do vínculo e do limite: uma crise de paradigma. Crise de vínculo: já não conseguimos discernir o que nos liga ao animal, ao que tem vida, à natureza. Crise do limite: já não conseguimos discernir o que dela nos distingue. Este livro aborda a crise ecológica sob o ângulo ético e jurídico. Enquanto não for repensada a nossa relação com a natureza e enquanto não formos capazes de descobrir o que dela nos distingue e o que a ela nos liga, os nossos esforços serão em vão, como o testemunha a tão relativa efectividade do direito ambiental e a tão modesta eficácia das políticas públicas neste domínio. François Ost refuta tanto as teses do humanismo abs-

tracto à maneira de Luc Ferry, que não fornece os meios de pensar a complexidade das relações do homem-natureza, como as da “ecologia profunda”, que se coíbe de toda a possibilidade de agir racionalmente, sacralizando a natureza. Ele denuncia, igualmente, as ilusões da regulamentação mercantil do ambiente e examina as questões de justiça ecológica, à luz da tradição filosófica, de Kant a Rawls e Hans Jonas. Para lá da natureza-objecto, manipulável, à mercê, e da natureza-sujeito intocável e sagrada, o autor defende uma natureza-projecto que inscreve o homem na complexidade das interações com o seu meio e define uma ética da responsabilidade preocupada com o nosso futuro comum. No cruzamento entre a filosofia, a ecologia e o direito, esta obra informada e empenhada propõe novos fundamentos para uma política pública do ambiente. (Editorial Piaget).

Francisco J. Peña Castiñeira. **Medio ambiente y salud.** Editorial Compostela, Santiago de Compostela, 1998, 253 pp.

En este libro el autor estudia con profundidad el objetivo de la educación para la salud y la medicina preventiva, la contaminación y el saneamiento ambiental. Como resumen destaca que el objetivo “prioritario y fundamental de la política ambiental ha de ser la protección de la salud del hombre, así como la conservación de todos los recursos (...) Un plan integral de medio ambiente, de carácter global y preventivo, exige la puesta en marcha de unas estrategias

de actuación: disponer de un marco normativo suficiente, llevar a cabo una planificación y una gestión ambiental adecuada a través de unos planes de actuación, y la implantación de programas de formación investigación y educación ambiental, como pilares fundamentales de una política ambiental eficaz”.

María Luisa Pfeiffer. **Transgénicos. Un destino tecnológico para América Latina.** Destino, Barcelona, 2002, 230 pp.

“La calidad del producto que se obtiene de la tierra, las consecuencias de cultivar una u otra semilla para el futuro de la población, los beneficios sociales y económicos que se obtengan de la elección de ciertos cultivos, son problemáticas sobre las cuáles deben responder los que generan esas semillas genéticamente modificadas: los que las siembran y cosechan, los que la usan, los que lo consumen y los que fiscalizan y autorizan esta producción”. La autora de este libro, doctora María Luisa Pfeiffer, es miembro del consejo de Bioética y Derechos Humanos para las investigaciones Biomédicas de la Secretaría de Derechos Humanos de Argentina. Para ella la producción de semillas genéticamente modificadas, atañe a todos los ciudadanos de la nación porque en la problemática, están en juego su presente y su futuro. Para Pfeiffer, indagar el porqué han sido desarrollados algunos transgénicos puede llevar a desenmascarar situaciones de dominación, poder y grandes ganancias de dinero en detrimento de los sectores más desfavorecidos.

Fermin Roland Schramm, Sergio Rego, Marlene Brz, Marisa Palacios (Orgs.) **Bioética, riscos e proteção**. Editora Fiocruz, Río de Janeiro, 2005, 263 pp.

Se presentan en este libro las comunicaciones y reflexiones académicas del 1º Congreso de Bioética del Estado de Río de Janeiro, con el apoyo de la Sociedad Brasileña de Bioética y varias Universidades. El tema estaba centrado en enfatizar una de las características de la salud pública, el cuidado y la necesidad de proteger a los individuos y las poblaciones humanas, así como a los animales y el medio ambiente. Desde la mirada disciplinar de la Bioética, se quería discutir sobre la construcción de una sociedad más justa y de una asistencia en salud más humana y eficaz.

Reflexiones desde variados enfoques teóricos y sobre muy variados temas, que van desde la fundamentación discutida de una “bioética de protección”, la ética de la investigación con seres humanos y animales, la formación de los profesionales de la salud para que sean personas autónomas, comprometidas con el diálogo y con el respeto a los otros y a los derechos humanos.

José Luis Serrano Moreno. **Ecología y Derecho: Principios de Derecho Ambiental y Ecología Jurídica**. Comares, Granada, 1992, 308 pp.

El autor es profesor titular de la Universidad de Granada, y quiere en este libro “descomponer ciertas partes del sistema jurídico para extraer de ellas un conjun-

to de instrumentos eventualmente útiles para la conservación y restauración de los ecosistemas... en el contexto de la crisis ecológica entendida como crisis civilizatoria”. Expone los principales conceptos del Derecho Ambiental, las posibilidades que tiene el derecho para tutelar los ecosistemas; los fines constitucionales e instrumentos legales para la protección ambiental y el crecimiento sostenible, tanto desde el estado –programas de control público ambiental– como desde las soluciones de mercado que llevan a una autorregulación ambiental. Para terminar, expone los principios jurídicos que considera indispensables para un “programa ecointegrador” que sea traducción jurídica de la ecología política.

Nicolás M. Sosa. **Ética ecológica. Necesidad, posibilidad, justificación y debate**. Libertarias/Prodhufi, 2ª ed., Madrid, 1994, 148 pp.

Sosa es profesor de Filosofía Moral y Política en la Universidad de Salamanca, donde dirige un programa interdisciplinar sobre Medio Ambiente natural y humano. Ofrece en este libro una visión desde la que habría de contemplarse un conjunto de problemas característicos, en su gravedad y trascendencia, de este final de siglo, que afectan al medio ambiente natural y humano. El autor resume las posiciones de las diferentes corrientes en ecología y en la filosofía moral que se centra en los problemas ecológicos, “como construcción de una base de datos para la investigación en este campo”. Presenta así “una aproxi-

mación a la Ecología como ciencia y la adopción del paradigma ecológico como modelo interdisciplinar para enmarcar la crisis civilizatoria actual”, revisa los más conocidos “diagnósticos” sobre la crisis, y la reflexión ética sobre la misma sobre todo del ámbito filosófico alemán y anglosajón, que se acerca ahora a “la aparición progresiva de la idea de responsabilidad moral”. Esta reflexión va en dos direcciones: una basada en una relectura de los filósofos clásicos, trata de dar sustento no sólo a inquietudes, sino a auténticos “deberes ecológicos”; otra postura tiende a negar a las éticas modernas su capacidad de sustanciar una ética ecológica, procediendo a resucitar el debate biologismo / antropocentrismo, la consideración del papel del hombre en el mundo, la extensión del concepto de responsabilidad moral al mundo no humano, etc.(...) Es necesaria una ética ecológica que nos ayude a esclarecer los términos de nuestras elecciones y opciones”. Revisa también al final la intervención del discurso teológico y religioso, necesaria y urgente, en el tema de la crisis ecológica

Andrea Speranza. Ecología profunda y autorrealización. Introducción a la filosofía ecológica de ARNE Naess. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2006, 125 pp.

La autora realizó la primera tesis sobre ecofilosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; fue profesora de Antropología filosófica y actualmente se encuentra

trabajando en un proyecto educativo de escala regional sobre concienzación ecológica.

Es innecesario explicar por qué la temática socioambiental ha adquirido en las últimas décadas tanto protagonismo. La impotencia manifiesta en una actitud de resignación y el desagrado expresado en forma de protesta parecen ser la única alternativa para quienes no son protagonistas en la escena política internacional. Sin embargo, desde el seno de la filosofía, Arne Naess presenta otra opción que reivindica la vida en todas sus manifestaciones y que propone como condición de posibilidad un cambio radical del modelo economicista vigente, un cuestionamiento profundo y el desarrollo de las potencialidades inherentes de cada ser.

Recuperando el enfoque sistémico de algunos pensadores clásicos, Naess articula un discurso que inaugura formalmente el camino de la filosofía hacia un nuevo campo identificado como filosofía ecológica o “ecofilosofía”. No obstante, no es solamente un filósofo que teoriza sobre esta problemática; es también un referente dentro del movimiento ecologista. Este libro apunta a introducir al lector en la filosofía ecológica de Naess y su vinculación con algunas cuestiones relevantes que giran en torno de la temática socioambiental, tales como las críticas al modelo tecnocrático, la búsqueda de modelos alternativos de carácter sostenible y la necesidad de instaurar definitivamente una ética ambiental.

F. Tapia, M. Toharia. Medio ambiente: ¿alerta verde? Gestión ambiental contra desarrollo insostenible. Acento Editorial, Madrid, 1995, 301 pp.

Francisco Tapia es ingeniero especializado en el sector ambiental y Manuel Toharia, periodista especializado en ciencia. Tratan de “poner las cosas en su sitio”, analizando con racionalidad científica los problemas del medio ambiente, pues “muchas de las banderas esgrimidas como verdades absolutas y, por tanto, indiscutibles (no a lo nuclear, no a la incineración, efecto invernadero, ozono, etc.), tienen poco que ver con la realidad científica de las cosas y son aún incógnitas científicas. Peor mientras la ciencia se asegura, se deben aplicar cuanto antes las soluciones a los problemas, con sentido común, en una “nueva revolución industrial verde”. Al analizar las políticas de población se inclinan decididamente por el control de la natalidad en los países en vías de desarrollo, considerando irresponsables las posiciones contrarias.

José Luis Tellería (Editor) **El impacto del hombre sobre el planeta.** Editorial Complutense, 2005.

La población humana, frenada hasta no hace mucho por plagas, enfermedades y un desarrollo tecnológico relativamente incipiente, se ha disparado en las últimas décadas. Como secuela de sus actividades se contamina el mar y la atmósfera, cambia el clima, se pierde suelo, se esquilman los recursos, desaparecen las

especies. Surge así un interés creciente por revisar nuestro papel sobre viabilidad de los sistemas ambientales que nos mantienen. En este libro, que recoge una serie de conferencias organizadas por el Foro Complutense, se reflexiona e informa sobre las características e intensidad de muchos de estos problemas.

Danielle Tetú Rodríguez. **O Direitos dos animais. Uma abordagem Ética, Filosófica e Normativa.** Jurmá Editora, Curitiba, 4ª ed., 2006, 163 pp.

Autora es Mestre em Direito Econômico e Social PUCPR, área de Direito Socioambiental e Desenvolvimento por la UFPR, profesora de la Facultad de Derecho de Curitiba. Trata sobre la naturaleza, los animales y los animales humanos; y la protección jurídica que debe darse a los animales en el Estado contemporáneo.

Thales Tréz (Org.) **Instrumento animal: O uso prejudicial de animais no ensino superior.** Viena, Alfenas, Brasil, 2002.

Thales Tréz es graduado en Ciencias Biológicas por la Universidade Federal de Santa Catarina (2000) con maestría en Ética aplicada por la Katholieke Universiteit Leuven (2001). Actualmente es profesor titular de la Universidade Federal de Alfenas. Tiene experiencia en el área de Ética en la Educación, especialmente en bioética y experimentación animal, tema al que dedica este libro.

Varios autores. **Bioética: Meio Ambiente, Saúde e Pesquisa.** Iátria, São Paulo, 2006, 203 pp.

Los autores de este libro provienen de diferentes ámbitos académicos, médicos, biólogos, químicos, doctores en Ciencias, y les une el ser profesores y colaboradores de la Maestría en Bioética de la Universidade do Vale de Sapucaí (UNIVAS), en Pouso Alegre, Brasil. Tratan temas de ética y medio ambiente, epidemiología y salud pública, dilemas bioéticos de la clonación y los diagnósticos genéticos, y sobre todo, se dedica bastante espacio a la ética de la investigación en seres humanos y en animales, y a la bioestadística como herramienta de la investigación y su relación con la Bioética.

Raúl Villarroel. **La naturaleza como texto. Hermenéutica y crisis medioambiental.** Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 2006, 223 pp.

Raúl Villarroel es doctor en Filosofía y magíster en Bioética por la Universidad de Chile. Es profesor Asociado del Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile y en la actualidad se desempeña como director del Centro de Estudios de Ética Aplicada de la misma Facultad. Es autor de numerosos artículos en revistas especializadas y coautor del libro *Bioética. Fundamentos y Dimensión práctica* (2004).

El libro que aquí se presenta se define como una apología filosófica del medio ambiente. Su argumentación central se

sustenta en una hermenéutica de la naturaleza en la que ésta es leída como si fuera un texto. De esta operación interpretativa puede ser protagonista el sujeto depotenciado de las nuevas condiciones históricas impuestas por la época final de la metafísica. Dada la rebaja nihilista de su estatuto ontológico y la extrema gravedad de la crisis ambiental del presente, este particular sujeto contemporáneo se ve impulsado, ahora de cara al futuro, a reconsiderar críticamente su programa devastador de la naturaleza y asumir la corresponsabilidad por las consecuencias de su acción individual y colectiva sobre el mundo. La nueva perspectiva de su acción proviene de una disposición fundamental de cuidado, desde la que alienta la posibilidad de restablecer aquella solidaridad antropocósmica desconocida sistemáticamente por el paradigma tecnocientífico moderno, al que hasta ahora ha respondido.

3.13. Feminismo y género

Arcagni, Delgado, Sanahuja, Scalla, Sebert. La mujer hoy, después de Pekín. J.C. Ediciones, Rosario, Argentina, 1995, 126 pp.

Tomando como punto de partida la celebración de la IV Conferencia sobre la Mujer, realizada en septiembre de 1995 en Pekín, varios autores argentinos recogen en este libro sus escritos en torno a los principales elementos de la problemática de la mujer. Artículos y conferencias de divulgación que en parte fueron presentados en el V Congreso Nacional pro Vida y Pro Familia del Consejo Ar-

gentino por la Vida y la Familia celebrado en Santa Fe en mayo de 1995.

Se abordan desde un punto de vista crítico las cuestiones más candentes como la perspectiva de género, la Conferencia de Pekín o el futuro del movimiento feminista, a nivel internacional. Y en cuanto a la experiencia en Argentina, se analizan las consecuencias de la teoría de género en la educación nacional a través del meticuloso estudio del Programa para la promoción de igualdad de oportunidades para la Mujer, del Ministerio de Educación de la Nación.

José María García Gómez-Heras (Coord.) **Dignidad de la vida y manipulación genética. Bioética, Ingeniería genética, Ética feminista, Deontología Médica.** Biblioteca Nueva, Madrid, 2002, 301 pp.

El hombre alcanza hoy en día, con el instrumental que la técnica pone a su alcance, espacios de la naturaleza y de la vida que le estaban vetados tiempo atrás. Esto plantea a la Ética problemas inéditos sobre las implicaciones morales de la acción humana, cuando ésta manipula material genético, experimenta con sujetos humanos o transforma las condiciones del nacer y del morir de los hombres. De ahí la necesidad y la oportunidad de estos estudios que se agrupan en torno a la disciplina de la Bioética. Bajo la coordinación del catedrático de Filosofía Moral y Política de la Universidad de Salamanca, José María García Gómez-Heras, varios autores abordan los planteamientos más recientes sobre

estas cuestiones clave que afectan a los profesionales médicos y a los investigadores en el campo de la biología y la genética. Gómez-Heras aborda la introducción con un análisis del “retorno a una ética de la vida cotidiana”, y también cierra el libro con un epílogo: “Ética de máximos y ética de mínimos. Una alternativa para solucionar los conflictos morales de las sociedades pluralistas”.

Francesc Torralba escribe sobre “Los conceptos fundamentales de la Bioética”. Agustín del Cañizo, aborda “La ética de la experimentación con sujetos humanos en investigación clínica”. Lydia Feito escribe dos capítulos, sobre “Gen-ética, conciencia moral e ingeniería genética”, y “El aborto”. María Teresa López de la Vieja analiza en otros dos “Ética y género” y “Muerte digna”. Ambas presentan las posiciones a favor y en contra en esos aspectos tan controvertidos del debate ético público sobre el aborto y la eutanasia. Francesc Abel trata finalmente de la “Ética de la profesión médica”. Temas muy variados, quizás con poca unidad, como el propio título del libro manifiesta.

Jorge Luis Hernández Arriaga (Editor) **La bioética y la mujer.** Trillas, México, 2007, 230 pp.

Un grupo de hombres y mujeres dedicados a disciplinas tan diversas como el derecho, la política, la biología celular, la medicina y la psicología, entre otras, se ha reunido para compartir sus conocimientos, experiencias, opiniones y perspectivas en torno a la mujer.

En esta serie de ensayos se analizan aspectos particulares acerca de la mujer actual en nuestro medio, y se ofrecen propuestas de cambio o posibles soluciones, se plantea el problema del respeto a los derechos humanos, la participación de la mujer en la sociedad y la familia, y su futuro y las posibilidades de ser reconocida con justicia. Más que fomentar la lucha de la mujer por ocupar el papel del hombre, la premisa de esta obra es reconocer que ambos son poseedores del mundo y que cada uno debe ocupar el lugar que les corresponde en los ámbitos biológico, social, político, cultural, etc., pues las posibilidades de conseguirlo son realmente viables.

María Teresa López de la Vieja (Coord.) **Bioética y feminismo. Estudios multidisciplinares de género.** Ediciones Universidad de Salamanca, 2006, 292 pp.

Durante décadas, los problemas relacionados con las mujeres han sido prácticamente invisibles para la bioética, en especial para la liberal, ya que ésta prestaba escasa atención a la dimensión social y política de la atención sanitaria y de la investigación científica. En los años setenta, C. Gilligan –autora de uno de los capítulos de este libro– abogaba por una concepción alternativa de la moralidad, por una voz que fuera diferente de los valores femeninos convencionales. No obstante, la ética feminista apenas fue considerada en aquel momento. En los años 80, al tiempo que las dificultades culturales empezaban a ser relevantes en la esfera pública, la perspectiva de

género reclamó una visión más amplia del discurso bioético, con el fin de que éste incluyera la experiencia y voz de las mujeres sobre el cuidado de la salud, la distribución social del cuidado e, incluso, sobre los límites de la autonomía de las decisiones en el ámbito clínico. La bioética feminista ha surgido de una valoración muy crítica del sesgo de género en la práctica clínica y en la investigación.

El libro tiene cuatro apartados: “Otra voz, otra ética médica”, “Bioética feminista”, “Mujer y salud” y “Estudios multidisciplinares de género”. El artículo de la coordinadora del libro –“Bioética, del cuidado al género”– se ocupa del proceso que ha llevado hacia una bioética de género, que amplía las cuestiones morales con aspectos de carácter social y político. Por esta razón, hoy puede ser considerada como una “bioética crítica”, comprometida con las necesidades de los ciudadanos, a escala local y global.

Gaia Marisco. **Bioética: voces de mujeres.** Narcea, 2003, 190 pp.

La autora es doctora en Biotecnología y licenciada en Filosofía de la Ciencia, trabaja en ámbitos universitarios, sanitarios y académicos de Italia.

Lejos de doctrinas y teorías, este libro se centra en itinerarios y vida cotidiana, explorando, desde una perspectiva femenina y feminista, algunas de las más urgentes cuestiones de bioética directamente relacionadas con las mujeres. La sensibilidad de numero-

sas especialistas en bioética busca alternativas que van más allá de cuestiones estrictamente reproductivas, presentando modos diversos de hacer bioética: diversos en el método, la reflexión y las propuestas, porque el pensamiento femenino y el feminista son, sobre todo, pensamientos propositivos.

OPS. Equidad de género en la reforma del sector salud: lecciones del proceso chileno. OPS, Santiago de Chile, 2007, 72 pp.

Se ofrece una sistematización del Proyecto Género, Equidad y Reforma de la Salud, llevado a cabo por la Unidad de Género, Etnia y Salud de la OPS/OMS, entre los años 2001 a 2006, en Chile.

Fabiola Rohden. **Uma ciencia da diferença: sexo e gênero na medicina da mulher.** FIOCRUZ, Rio de Janeiro, 2001.

Analisando o conjunto de teses produzidas na Faculdade de Medicina do Rio de Janeiro, percebe-se que a onda de progressos nas teorias e técnicas e o surgimento de novas especialidades médicas implica uma desigualdade na atenção dedicada a cada um dos sexos. Uma preocupação singular com a delimitação do papel social de cada sexo pode ser percebida a partir do processamento dos títulos das teses produzidas na Faculdade de Medicina do Rio de Janeiro entre 1833 e 1940, que constam do *Catálogo de teses da Faculdade de Medicina do Rio de Janeiro* publicado pela

Universidade Federal do Rio de Janeiro em 1985.

podemos suspeitar que há uma diferença de consideração a respeito das duas metades que compõem a humanidade. De um lado, a mulher é tratada no discurso médico como eminentemente presa à função sexual/reprodutiva, diferentemente do homem. De outro lado, quando se fala em reprodução, quase que maciçamente se evoca a mulher e raras vezes o homem. Entender a conformação desse discurso implica em mergulhar no contexto da época, tentar perceber as conexões entre o pensamento científico e os padrões sociais vigentes em cada momento, como se tenta fazer a seguir. (Introducción de la propia autora).

Alejandra Rotania. **A celebración do temor: biotecnologías, reproducción, ética e feminismo.** E-papers, Rio de Janeiro, 2001.

Como expone la misma autora en la Introducción de su libro: “O tema da Biotecnología deve constituir assunto de interesse dos setores que trabalham na área da saúde? E por que especificamente do movimento de mulheres que atuam na área da saúde e dos direitos sexuais e reprodutivos? Fundamentalmente, porque eles fazem parte do cenário mundial contemporâneo através de variadas e sutis formas estão presentes na vida cotidiana, embora velados, escondidos, escamoteados, invisíveis ainda. É deste modo que, acrescentados aos problemas tradicionais e não resolvidos dos países

do Terceiro Mundo, tais como a fome, a falta de acesso aos serviços básicos de educação e de saúde, à morbi-mortalidade das mulheres por parto ou por aborto clandestino, eles configuram um mundo de extrema complexidade e risco que apresenta desafios inéditos para todos aqueles que buscam a justiça, a equidade, a dignidade e integridade da vida humana, dos grupos e povos.

Fundamentalmente também, porque dizem respeito ao conhecimento, ao saber, à ciência, à técnica, à cultura, à economia, à política, à sociedade, ou seja, ao fazer e ao agir em relação a todos os eventos da vida. Cabe lembrar que o feminismo emerge como pensamento e ação visceralmente configurado desde a vontade ético-política de apresentar outras facetas da vida social e das relações humanas com a natureza, questionando a cultura e propondo mudanças. A biotecnociência, a biotecnologia, dizem respeito não só a questões relativas ao saber técnico-científico, mas aquelas essenciais da vida humana, da vida das mulheres, do meio-ambiente, da saúde, do futuro, da auto-determinação”.

Sue Wilkinson, Celia Kitzinger (Comps.) **Mujer y Salud: una perspectiva feminista**. Paidós Contextos, Barcelona, 1996, 225 pp.

Sue Wilkinson pertenece al Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Loughborough y es directora de la revista “Feminism & Psychology”, y Celia Kitzinger es coordinadora de los Estudios de la Mujer en la misma uni-

versidad. Bajo su coordinación, se ofrecen once estudios sobre el tema general de un enfoque feminista sobre la mujer y la salud, todos escritos por autoras de Gran Bretaña y centrados en los problemas de este país, aunque abiertos a la bibliografía y comunicaciones del ámbito anglosajón, sobre todo de Estados Unidos. Algunos ofrecen unos puntos de vista muy sugerentes sobre la mujer y las drogas o el tabaco, el cáncer de mama, la menopausia, etc. En cuanto a las técnicas de fecundación *in vitro*, es interesante el estudio de Pat Spallone, de la Universidad de York, que critica la visión actual centrada en asegurar la eficacia de las técnicas y en la investigación sobre el embrión, sin que se tengan en cuenta las consecuencias negativas que tienen en la mujer, al hablar de la ‘salud reproductiva’. Por su parte, dos investigadoras del “Men, Risk and AIDS Project” presentan las actitudes de las jóvenes británicas sobre las relaciones sexuales ‘seguras’: muestran la edad cada vez más temprana del inicio de las relaciones y la poca utilización del preservativo, pero su propuesta de estrategias no llega más allá de recomendar un ejercicio de la sexualidad que no llegue hasta el coito, con un cambio en la mentalidad masculina.

3.14. Manuales y temas variados

Francesc Abel i Fabre. Bioética: orígenes, presente y futuro. Institut Borja de Bioètica y Fundación Mapfre Medicina, Madrid, 2001, 288 pp. El doctor Francesc Abel, s.j., presidente del Institut Borja de Bioètica e intro-

ductor de la bioética en Europa, después de haber vivido los orígenes de esta disciplina en los Estados Unidos, ofrece esta obra fundamental.

El libro constituye un manual básico de la Bioética ya que da a conocer buena parte de su génesis al mundo, la situación actual dentro y fuera de nuestras fronteras y también una perspectiva a medio y largo plazo entrando a analizar los grandes problemas que tiene planteados hoy la bioética, con la visión particular del autor que los ha vivido y trabajado constantemente (ética de la investigación, condición ética y jurídica del embrión humano, decisiones al final de la vida...). (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

José Ramón Acosta Sariego (Editor) **Bioética desde una perspectiva cubana.** Centro Félix Varela, La Habana, 1997.

Acosta Sariego, coordinador y editor de esta obra, es doctor en Medicina, Especialista de Segundo Grado en Salud Pública, profesor Titular del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana y magíster en Bioética. Ha coordinado en este libro a un abundante número de profesionales de distintas áreas implicados en la Bioética, para desarrollar una primera muestra del pensamiento cubano en ésta disciplina. Los temas que centran los trabajos son: El objeto y fundamentos de la Bioética; La ética de la investigación científica en seres humanos; Cuestiones éticas emergentes; y Civilización, medio ambiente y salud.

José Ramón Acosta Sariego (Editor) **Bioética para la sustentabilidad.** Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela, La Habana, 2002, 742 pp.

Este volumen ha sido coordinado por el doctor José Ramón Acosta, uno de los miembros fundadores del Comité Cubano de Bioética, así como de la Cátedra de Ética aplicada y del Comité de Bioética de la Universidad de La Habana. Lo edita el Centro Félix Varela, organización no gubernamental cubana, con el propósito de rendir un homenaje a Van Rensselaer Potter, y contribuir a la expansión de una perspectiva bioética integradora, transdisciplinaria, multicultural y comprometida.

Los trabajos recogidos se centran en cinco grandes temas: Planteamiento general de una Bioética para la sustentabilidad; Medio ambiente y recursos naturales; Poblaciones vulnerables; Ciencia, tecnología y sociedad; y finalmente, Conflictos y retos económicos, sociales y culturales. Colaboran especialistas de bastantes países de Latinoamérica y de España, principalmente.

José Ramón Acosta Sariego (Editor) **Bioética desde una perspectiva cubana.** Centro Félix Varela, 3ª ed. Ampliada, La Habana, 2007.

Acosta Sariego, coordinador y editor de esta obra, es doctor en Medicina, Especialista de Segundo Grado en Salud Pública, profesor Titular del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana y magíster en Bioética. Ha coordinado en este libro a un abun-

dante número de profesionales de distintas áreas implicados en la Bioética, siguiendo sus dos trabajos editoriales anteriores. Recoge numerosas colaboraciones de autores cubanos, en edición en CD-Rom, en tres partes: Bioética Fundamental, Bioética puente (ética de la investigación biomédica y ética médica) y Bioética profunda y global. “Es resultado –en palabras del editor– de un largo trabajo de revisión y de actualización de los temas tratados en las dos primeras ediciones realizadas. Muestra la visión de los problemas de la salud y la vida acorde a las condiciones particulares de nuestro entorno”. Recoge los cambios ocurridos en estos diez últimos años, así como las posibles soluciones a los nuevos retos y conflictos de valores morales surgidos.

Actas del Congreso Internacional “Evangelium Vitae: 10 años de Evangelio y Vida”, organizado por el Instituto de Bioética de la Facultad de Ciencias Médicas de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 26-27 de septiembre de 2005. Edición especial de la Revista *Vida y Ética*, Buenos Aires, Año 6, nº 2, diciembre 2005, 247 pp.

Bajo la coordinación del Padre Alberto Bochatey, director del Instituto de Bioética de la UCA, se editan las Actas de este Congreso Internacional, en el que participaron especialistas de diversos países, con la presencia de Mons. Elio Sgreccia, Maurizio Calipari y María Luisa Di Pietro, desde Italia, Mons. Fernando Chomalí desde Chile, y Carol

Taylor y Robert Barnet, de la Georgetown University de Washington.

Actas del 1^{er} Congreso Internacional de Bioética Personalista. Celebrado con motivo del 10^o aniversario del Instituto de Bioética de la Pontificia Universidad Católica Argentina, realizado en Buenos Aires los días 18 y 19 de octubre de 2004. Número especial de la revista *Vida y Ética*, Año 5, nº 2, diciembre 2004, Buenos Aires, 334 pp.

Se recogen en este libro de actas las comunicaciones presentadas sobre temas muy variados que prácticamente suponen una revisión de la Bioética desde el personalismo: fundamentación, temas de inicio de la vida y del final de la vida, cuestiones de ética clínica. Se presenta también toda la labor desarrollada por el Instituto de Bioética de la Pontificia Universidad Católica Argentina, y un análisis de la bioética personalista en distintos países.

Ágora Philosophica. Revista Marplatense de Filosofía, 2005, Vol. 1, Nº 11, número monográfico dedicado a la Bioética.

Este número monográfico de la Revista Marplatense de Filosofía recoge distintas aportaciones a la Bioética en el continente americano, representado por Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Cuba. Las temáticas abordadas son específicas en gran medida de los países latinoamericanos, aunque también se dan algunas visiones generales como la ética en un mundo en transformación, de

Christian de Paul; o las reflexiones sobre prácticas de investigación intercultural, de Silvia Salinas, Susana Rance, Mónica Serrate y Mery Castro. Francisco Javier León hace una propuesta de “Una Bioética social para Latinoamérica”; Sergio Cecchetto aborda la muerte y la donación de órganos con fines de trasplante; Germán Calderón expone el caso de Holanda respecto a la eutanasia visto desde Sudamérica; y María del Carmen Amaro analiza la atención al adulto mayor desde el prisma de la Bioética en Cuba.

Eugenio Alburquerque. **Bioética: una apuesta por la vida.** Editorial CCS, Madrid, 1995, 188 pp.

La Bioética de este libro es una apuesta por la dignidad de la persona, por la civilización de la vida y por la responsabilidad en el desarrollo humano. Orienta sobre los problemas del aborto, el suicidio, la eutanasia, la pena de muerte, las drogas, la fecundación artificial. Se encaran también los problemas de la ingeniería genética, la experimentación y la clonación. Índice: 1. Ciencia y ética: Un diálogo necesario; 2. El valor fundamental de la vida humana, 3. El aborto; 4. Nuevas formas de reproducción humanas; 5. Ingeniería y manipulación genética; 6. Elección y cambio de sexo; 7. Experimentación humana; 8. Transplante de órganos; 9. El desafío del SIDA; 10. Eutanasia y calidad de vida; 11. Control y manipulación del cerebro; 12. En torno a la droga; 13. El suicidio; 14. Eutanasia; 15. Pena de muerte.

José Ramón Amor Pan. **Introducción a la Bioética.** PPC, Madrid, 2005, 480 pp.

La ética es un saber que nos orienta para actuar racionalmente en el conjunto de nuestra vida, consiguiendo sacar de ella lo más posible, para lo cual necesitamos saber ordenar inteligentemente las metas que perseguimos y arbitrar los medios oportunos para alcanzar dichos fines. Esto es especialmente importante en nuestra época, en que atravesamos un período de grandes cambios en lo más profundo de nuestras convicciones antropológicas y éticas, suscitando, por tanto, grandes dilemas, confusión y división. Después de regir nuestros pensamientos y decisiones sobre la vida y la muerte durante más de dos mil años, en estos últimos tiempos estamos asistiendo al derrumbe de la ética occidental tradicional; el conjunto de ideas, creencias y valores ha cambiado vertiginosamente, al ritmo de las grandes transformaciones políticas, económicas, sociales y tecnológicas que han convulsionado nuestras sociedades. Esta obra constituye un riguroso y completo estudio que, pese al título, sobrepasa con creces lo que se esperaría de una mera introducción. Se trata de un extenso trabajo que estudia desde el concepto mismo de ética —con sus diferencias con el derecho, la religión y la política— y su fundamento hasta un variado repertorio de cuestiones que plantean problemas bioéticos, y que van desde la atención al paciente crónico y terminal, hasta el respeto de la naturaleza y los derechos de los animales, pasando por la temáti-

ca de las personas con discapacidad, la ancianidad, el uso de los recursos sanitarios, la reproducción humana asistida y la genética.

L. Archer, J. Biscaia, W. Osswald, M. Renaud. (Coord.) **Novos desafios da Bioética. Porto Editora, Porto, 2001, 350 pp.**

Desde a publicação em 1996, do primeiro compêndio de autores portugueses sobre Bioética surgiram importantes progressos científicos e técnicos que lançaram novos desafios e justificaram um livro diferente. Esta obra vale como espécie de enciclopédia de bolso no vasto e empolgante campo de estudo e reflexão do que a Bioética é hoje. Por exemplo, reúne textos sintéticos, de grande rigor e da maior atualidade, sobre problemas já clássicos ligados à sexualidade, à fertilidade, à contraceção, ao embrião, ao diagnóstico pré-natal, ao envelhecimento, à eutanásia, ao suicídio assistido e à saúde mental. Aborda problemas mais recentes, levantados pela reprodução assistida, clonagem, decifração do genoma humano e sua manipulação, cultura de células estaminais e sua utilização na reconstituição de tecidos e órgãos humanos, ecologia e proteção do ambiente. Complementarmente, discorre sobre as questões gerais ou de princípios relativas à ética e ao seu papel nas sociedades atuais, ao sentido e limites da ciência e da pesquisa científica, ao regresso da ética ao âmbito do pensamento científico e ao impacto do fenómeno da globalização. Os textos são de autoria de um conjunto de

40 personalidades de reconhecido mérito. Os quatro coordenadores avalizam a excelência de uma obra coletiva que constitui um contributo para o indispensável debate público acerca dos novos desafios que a tecnociência propõe à ética. (Web Centro Bioética, Porto).

Asociación de Bioética Fundamental y Clínica. La bioética en la encrucijada. Madrid, 1996.

Este libro recoge las comunicaciones y ponencias del I Congreso Nacional de la Asociación de Bioética Fundamental y Clínica. Se centra sobre todo en la Fundamentación en bioética, y en varios trabajos sobre el alivio del sufrimiento en el paciente crónico.

Asociación de Bioética Fundamental y Clínica **La bioética, lugar de encuentro.** Madrid, 1997.

Este libro recoge las comunicaciones y ponencias del II Congreso Nacional de la Asociación de Bioética Fundamental y Clínica. Contenidos: Comités de Ética Asistencial en España. Universalizar la aristocracia. por una ética de las profesiones. Moral pública y moral privada. Responsabilidad de la OPS/OMS en la enseñanza de la bioética. La enseñanza de la bioética en España: un enfoque socrático.

Asociación de Bioética Fundamental y Clínica. **La bioética, horizonte de posibilidades.** Madrid, 1998.

Este libro recoge las comunicaciones y ponencias del III Congreso Nacional de la Asociación de Bioética Fundamental

y Clínica. Contenidos: Los derechos Humanos al final de la vida. Los fines de la Medicina en los umbrales del siglo XXI. Ética de los cuidados en un centro sociosanitario. La asistencia geriátrica en España.

Asociación de Bioética Fundamental y Clínica. **La Bioética, diálogo verdadero.** Madrid, 2002.

Se recogen en este volumen las intervenciones en las Jornadas de la Asociación de Bioética Fundamental y Clínica celebradas en Madrid en el 2001. Entre otros temas, se tratan: Aportación de la bioética a la calidad de la asistencia sanitaria. Hermenéutica. Cine y ética narrativa. Clonación: aspectos éticos. Conflicto de interés en la investigación clínica con medicamentos comercializados. Aplicaciones a la Medicina y a la bioética de la ética narrativa y hermenéutica.

Domingo Basso, Hugo O. M. Obligio. Principios de Bioética en el catecismo de la Iglesia Católica. Centro de Investigaciones en Ética Biomédica, Buenos Aires, 1993, 134 pp.

Contenido: Presupuestos antropológicos: Dignidad de la persona humana, Índole propia de la actividad personal; El orden moral: Las fuentes de la moralidad, Las normas morales; Cuestiones morales relativas a las sexualidad: La virtud cristiana de la castidad, Los desórdenes de la sexualidad; Cuestiones morales relativas a la vida humana: Valor de la Vida, Disponibilidad e inviolabilidad

de la vida, La salud y la enfermedad, Los atentados contra la vida y la salud.

Domingo Basso. **Nacer y morir con dignidad. Estudios de Bioética Contemporánea.** Consorcio de Médicos Católicos, Buenos Aires, 1989.

El libro consta de seis capítulos. En el primero el padre Basso expone los fundamentos de la dignidad humana y el respeto por la vida, los fundamentos antropológicos, el origen y la naturaleza del alma y la dignidad humana, más allá de las fronteras naturales. El segundo capítulo trata del comienzo de la vida humana según la ciencia y según la teología, con un apéndice sobre el estatus humano del embrión.

El capítulo tercero está dedicado a la vida humana artificialmente impedida (la contracepción), donde tras exponer la enseñanza del Magisterio, en su trayectoria y en su contenido, se refiere a lo moralmente lícito y lo ilícito, según la doctrina de la Iglesia, en la regulación de la natalidad, y a la actitud pastoral del sacerdote. La vida artificialmente producida (la procreación artificial) es tema del capítulo cuarto, en el que se exponen los fundamentos antropológicos y éticos de un juicio crítico sobre esta temática, así como los aspectos técnicos y un análisis ético-crítico de la procreación artificial.

El quinto capítulo trata acerca de la vida humana inicial artificialmente interrumpida (el aborto inducido), un verdadero tratado sobre el tema que en

la actualidad hace correr ríos de tinta, debates ideológicos, presiones del poder, médicos infieles a su juramento hipocrático, jueces venales, feminismo a ultranza, presiones internacionales, y un desprecio atroz por la vida naciente.

El último capítulo se refiere a la vida humana terminal artificialmente abreviada (el suicidio y la eutanasia). “El libro del padre Basso –dice el doctor Jorge Adolfo Mazzinghi– es una contribución valiosa para modificar rumbos extraviados y para rescatar el derecho que arraiga en la más secreta intimidad del hombre, a nacer y morir con dignidad”.

Vicente Bellver Capella. **Por una Bioética razonable. Medios de comunicación, comités de ética y Derecho.** Comares, Granada, 2006.

La bioética en un saber acerca de lo que es correcto en las actuaciones biomédicas. Como todos los saberes prácticos, se nutre de la interminable conversación que las personas llevan a cabo sobre el particular. Esa conversación está protagonizada por muchos interlocutores – profesionales de la sanidad, filósofos, juristas, políticos, ciudadanos, legos, etc. –y tiene lugar en muy diversos foros– los centros de investigación y docencia, los parlamentos, los tribunales, las comisiones de bioética, los medios de comunicación, las asociaciones científicas, etc. Esta monografía pretende reflexionar sobre las condiciones que deben darse para que la conversación bioética no decaiga, para que mantenga su fecundidad y sea capaz de acometer los grandes de-

safios que tiene por delante, ofreciendo respuestas razonables.

Manuel Bernales Alvarado y otros. **“Bioética: Compromiso de todos”.** Ediciones Trilce, Montevideo, Uruguay, 2003, 166 pp.

Ponencias presentadas al Coloquio realizado en Montevideo, Uruguay, 6 al 8 de noviembre de 2002. Este Coloquio Internacional fue organizado por la Embajada de Francia en Uruguay, el Instituto Goethe de Montevideo, la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República, la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Senadores del Uruguay y con el auspicio de la Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe UNESCO-Montevideo.

Jorge Biscaia. **Bioética: encontro e relação.** Gráfica de Coimbra, Coimbra, 2007, 278 pp.

Licenciado en Medicina en la Universidad de Coimbra, Jorge Biscaia es también fundador, en 1988, del Centro de Estudios de Bioética, en Coimbra, y de la Revista Portuguesa de Bioética, publicación que también dirige. En esta obra se refiere a diferentes aspectos de la bioética, tales como su innegable raigambre en la ética médica y los problemas actuales de la relación médico paciente, que se prolongan en otros aspectos del trabajo en salud, por ejemplo: los servicios de salud y la autonomía de la persona, la vulnerabilidad de los pacientes, y la vida hospitalaria y su relación con los profesionales de la salud.

Biscaia analiza también algunos problemas concretos de la bioética, entre otros: la clonación, la fertilización asistida, el respeto al individuo por nacer, el dolor en el niño y su familia, la experimentación clínica y el consentimiento en menores, la responsabilidad del cuidado del doliente en situaciones de dependencia y la vida humana en su fase terminal.

Luego de pasar revista a estas cuestiones puntuales, situadas sobre todo en el ámbito del cuidado de la salud, el autor enfrenta la perspectiva futura de las preocupaciones bioéticas, especialmente aquellas que escapan al ámbito biomédico específico. Invita desde estas páginas a reconsiderar la relación entre bioética, ecología, religiosidad y fe, y, sobre todo, a tener presente un nuevo significado de la bioética como apertura y descubrimiento del otro. (Álvaro Quezada Sepúlveda, *Acta Bioethica*).

Luis Guillermo Blanco (Coord.) **Bioética y Bioderecho**. Cuestiones actuales. Editorial Universidad, Buenos Aires, 2002, 463 pp.

Este libro ha sido elaborado en memoria y homenaje de la doctora Gladys Juana Mackinson, fallecida en abril del 2001, y recoge trabajos de profesores de distintas Universidades argentinas, en su mayoría especialistas en Ciencias Jurídicas, pero también en Filosofía, Psicología y Medicina. Coordina el volumen Luis Guillermo Blanco, abogado, miembro del Comité Hospitalario de Ética del Hospital “José de San Martín”, y profesor de Ética en la UNL. Algunos de los

estudios hacen referencia a problemas ético-jurídicos planteados en Argentina, pero en su conjunto abordan aspectos más amplios: consentimiento informado, secreto profesional, prevención del VIH/Sida, anticoncepción de emergencia, la clonación, procuración de órganos para trasplantes, la eutanasia. Consta de un apéndice con varios documentos de actualidad.

Niceto Blázquez, Luis Miguel Pastor. **Bioética fundamental**. BAC, Madrid, 1996, 619 pp.

Desde ya hace unos años los intereses académicos se han visto convocados por temas que aparecen reunidos por la expresión Bioética, disciplina que está viviendo todavía una etapa de cristalización y consolidación como saber científico. Textos como los de Niceto Blázquez y Luis Miguel Pastor, que intentan una mirada panorámica, no superficial, a las fuentes y a los principales problemas analizados por la Bioética, ofrecen, a la vez, un compendio de los argumentos y de las conclusiones más decantadas en este abundante *corpus* doctrinal. El libro incorpora el Magisterio de la Iglesia Católica, de manera fluida en el análisis de los problemas y en la configuración misma de la Bioética, como disciplina científica. Sin embargo, en algunas ocasiones parece preferir dejarlo de lado para plantear opiniones “innovadoras”, que según el autor enfrentan mejor ciertos casos concretos que las soluciones explicitadas por los textos magisteriales.

Alberto Bochatey (Comp.) **Bioética y persona. Escuela de Elio Sgreccia.** EDUCA, para el Instituto de Bioética, Buenos Aires, 2008, 447 pp.

Dieciocho autores de siete países distintos escriben en este libro en homenaje de Mons. Elio Sgreccia, en sus ochenta años. Contenido: Cooperación del cónyuge en el pecado del otro. Una cuestión de conciencia. La perspectiva del personalismo y la mirada de la fe; Vida humana y sexualidad. Reflexionando desde Elio Sgreccia y Agustín de Hipona; La centralidad de la persona en la praxis médica; Mis padres y mis madres; Recursos sanitarios y procreación humana: una lectura a la luz de la bioética personalista; Posmodernidad y cultura de la vida; El derecho ante las nuevas cuestiones de la bioética; Mons. Elio Sgreccia: inspiración para integrar la objetividad y la subjetividad en la conciencia moral; Filosofía personalista de la nostridad antropoteológica. Hacia una fundamentación filosófica de la bioética; La Federación de los Centros e Institutos de Bioética de Inspiración Personalista (FIBIP): historia y sentido.

Una trilogía que trasciende: cultura, biomedicina y ley natural; La experiencia vivida de la dignidad humana; El médico frente a la objeción de conciencia: tensiones y problemas; Relación entre personalismo ontológico y corpus doctrinal; El embrión humano. ¿“Hijo” o “instrumento tecnológico”?; El Centro y el Instituto de Bioética de la Universidad Católica del Sacro Cuore en la perspectiva de la *Evangelium Vitae*;

Desarrollo de la Bioética en México; El personalismo ontológico de Elio Sgreccia en los periódicos italianos. (Instituto de Bioética UCA, Buenos Aires).

Margarita Boladeras Cucurella. **Bioética.** Síntesis, Madrid, 1998, 288 pp.

La aplicación de la ciencia y la técnica a algunos ámbitos especialmente significativos de la realidad humana, como la reproducción asistida, el control de la natalidad, el tratamiento de ciertas situaciones límite (enfermos terminales, curas paliativas, estados de coma prolongados, investigación médica en humanos), trasplantes de órganos, ingeniería genética, etc., tiene consecuencias de carácter individual, social, político, legal y moral, que requieren análisis y reflexión.

Este libro ofrece información y evaluación de casos desde diversas perspectivas, para ayudar a la mejor comprensión de la complejidad de los fenómenos aludidos, así como al desarrollo de actitudes y posiciones personales responsables.

Eduardo Bonnín Barceló. **Moral de la vida: Manual de Bioética teológica.** Dobar, México, 2005.

El P. Eduardo Bonnín ha sido durante bastantes años catedrático de Teología Moral en la Universidad Pontificia de México. Algunos de sus libros son: “La justicia y la paz se besan”, “Ética matrimonial, familiar y sexual”, “Elementos de la Doctrina Social de la Iglesia”, “La Ley del Espíritu y conciencia cristiana”.

Sus escritos se caracterizan por su logrado sentido pedagógico, cualidad que destacada con evidencia en esta publicación de Bioética, que el autor prefiere denominar Moral de la vida.

No hay tema moral de nuestros días que no se aluda de forma explícita aquí: sentido de la vida, homicidio y suicidio, aborto, esterilización, tortura, pena de muerte, huelga de hambre, eutanasia, trasplantes, salud y enfermedad, sida, clonación, células madre, manipulación genética, problema del hambre, alcoholismo, drogadicción, narcotráfico, ecología.

María Isabel Bringas López, Emilio José Ibeas Cuasante. **Una nueva disciplina: la bioética**. Universidad Popular Educación y Cultura de Burgos, 2004, 214 pp.

Recoge las ponencias presentadas en las IV jornadas de Bioética organizadas por la Universidad Popular para la Educación y Cultura de Burgos y por la Asociación para el Fomento de la Educación de Adultos.

José Henriques Silveira Brito (Org.) **Bioética. Questões em Debate**. Publicações da Faculdade de Filosofia, Universidade Católica Portuguesa, Braga, 2001, 166 pp.

Este livro inscreve-se nas publicações mais relevantes da Bioética portuguesa. Reúne dez análises correspondentes às lições-debate realizadas no mestrado em Bioética organizado pela Faculdade de Filosofia no ano letivo de 2000/2001.

Estrutura-se nos seguintes capítulos: A genética clínica: uma introdução ao tema; Problemas éticos nos cuidados de saúde dos idosos; Ética em pediatria; O genoma humano; Moral racional e moral evangélica; Ética e procriação medicamente assistida e fecundidade humana; Eutanásia e suicídio assistido -uma questão pós-moderna; A utilização do cadáver humano em Medicina; A teologia moral católica perante a Bioética; Ética empresarial e globalização. (Web Centro Bioética, Porto).

Jorge Mario Cabrera Valverde. **Temas de Bioética. Del inicio al final de la vida humana**. Editorial EUNED-Promesa, San José de Costa Rica, 2005, 173 pp.

El autor es licenciado en Matemáticas por la UNAM de México, Magíster en Bioética por la Universidad Anáhuac, de México, y doctor en Filosofía por la Universidad de Costa Rica. Actualmente es Investigador Académico del Consejo Nacional de Rectores en Costa Rica. La obra trata diez temas capitales de Bioética, combinando las materias más relacionadas con esta disciplina (Medicina, Derecho, Filosofía y Teología), desde el punto de vista de personalismo. Está compuesta por textos de conferencias pronunciadas en congresos sobre Bioética o artículos publicados en revistas especializadas. Con una exposición clara y bien estructurada, tiene un propósito didáctico de acercar a los temas principales de la Bioética a los docentes y estudiantes

Ascensión Cambrón. **Entre el nacer y el morir**. Comares, Granada, 1998, 224 pp.

“Entre el nacer y el morir”, coordinado por la profesora Ascensión Cambrón, aborda la trascendencia de determinadas actuaciones que inciden en las diferentes etapas de la vida o sobre materias humanas vivas. Los distintos especialistas en sus colaboraciones exponen, desde perspectivas científicas confluyentes, sus reflexiones acerca de los problemas bioéticos que envuelven las distintas aplicaciones biomédicas en materias tales como las nuevas formas de reproducción humana, las técnicas eugenésicas, la eutanasia, el aborto, las pruebas del ADN o la concesión de patentes sobre materia viva, contribuyendo a clarificar y mesurar la gravedad de la problemática bioética.

Fernando Cano Valle. Bioética: temas humanísticos y jurídicos. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México D.F., 2005. Disponible en Web de la Red Bioética de la UNESCO: <http://www.redbioÉticaunesco.org.mx>

En la primera parte de este libro, el autor analiza la Bioética como tema jurídico, centrándose especialmente en el consentimiento informado, los Comités de ética clínica, y la Bioética en el marco de las quejas en las instituciones de seguridad social. En la segunda parte, aborda algunos de los problemas sociales actuales desde la perspectiva de la Bioética. La desigualdad en América Latina, la pobreza, el analfabetismo y su

relación con la mortalidad, la investigación médica, la equidad en el acceso a la salud, el Sida, los derechos de los enfermos terminales, la reciente epidemia de SARS, la biotecnología y finalmente, las técnicas de clonación.

Aquilino Cayuela (Editor) **Argumentos bioéticos**. Marova Fundación, Madrid, 2006, 234 pp.

La reflexión, el diálogo y, sobre todo, la búsqueda de argumentos sólidos y rigurosos para explicar desde una perspectiva crítica el mundo que nos rodea, son las claves del libro. En la obra, coordinada por el profesor Aquilino Cayuela, experto en Ética y profesor del Instituto Ángel Ayala de la Universidad CEU Cardenal Herrera, han participado expertos en diferentes disciplinas como Vicente Bellver de la Universitat de València, Carlos Pérez del Valle de la Universitat CEU Abat Oliba y Julián Vara del Instituto Ángel Ayala de la Universidad CEU. Para César Nombela, lo más importante de esta obra es “la construcción de argumentos válidos y alejados de los tópicos actuales, que ayuden a reflexionar sobre la esencia del hombre, la dignidad y el futuro de la naturaleza humana”. Para el catedrático, los cuatro capítulos se complementan “para abordar la bioética desde la ciencia, la filosofía y el derecho”.

Los autores del libro coinciden en afirmar que se impone la necesidad de defender una ética firme frente al relativismo actual ya que “la excelencia que se busca para todos los aspectos económi-

cos y sociales, en la actualidad, poco a poco se está perdiendo en los ámbitos de la moral y los valores”. Para recuperar esa “ética de la excelencia”, Vicente Bellver, profesor de la Universitat de València y uno de los colaboradores del libro, propone “llamar siempre a las cosas por su nombre, perseguir siempre la dignidad del ser humano, ser valientes aunque sea a contracorriente y aceptar que el ser humano es un ser interdependiente”.

Aquilino Cayuela (Coord.) **Ética, Bioética y desarrollo: el hombre como ser dependiente**. Comares, Granada, 2004.

El presente volumen recoge las aportaciones realizadas en los últimos años en la Universidad Cardenal Herrera (CEU), acerca de cuestiones éticas, bioéticas y de desarrollo. Es un conjunto de textos sobre los temas más debatidos en ética aplicada a las ciencias de la salud. Incluye las ponencias e intervenciones más relevantes del I Curso Internacional de Bioética, celebrado en octubre de 2002, que fue el inicio de un proyecto de investigación sobre cuestiones antropológicas, como son la vulnerabilidad dependencia del ser humano, y la aplicación de esta perspectiva en la bioética y la biojurídica.

La obra consta de tres grandes bloques temáticos: Aportaciones éticas y antropológicas para la fundamentación de la Bioética; Cuestiones aplicadas, propiamente bioéticas; y por último dos artículos sobre temas de desarrollo.

Gilberto Cely Galindo (Editor) **Dilemas bioéticos contemporáneos**. 3R Editores, Bogotá, 2002.

Temáticas: Bioética. Ciencias de la Vida: Aspectos morales. Hombre: Influencia sobre la naturaleza. Sida: Aspectos morales y éticos. Seguridad Social: Aspectos éticos.

Gilberto Cely Galindo (Editor) **Bioética: humanismo científico emergente**. Universidad Pontificia Javeriana, Bogotá, 2005.

Temáticas: Bioética. Ética médica. Eugenesia. Ciencia y vida.

Centro de Bioética. **Temas de Bioética I**. Universidad Juan Agustín Maza, Mendoza, 1996, 149 pp.

El Centro de Bioética de la Universidad Juan Agustín Maza ofrece en este libro una síntesis de su corta historia, para presentarse y exponer sus objetivos y fines. Adjuntan los programas desarrollados en algunos cursos, y distintas conferencias organizadas, bajo el lema de su propia universidad: *Homo res sacra homini*. Entre otros temas, el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación; Actitudes judías ante la eutanasia; el paciente terminal, muerte y eutanasia; la Bioética en los albores del siglo XXI; Bioética en la enfermedad de evolución progresiva e irreversible; responsabilidad y secreto profesional; bioética y hambre.

Centro de Estudos de Bioética. **Bem da Pessoa e Bem Comum. Um desafio à Bioética.** Gráfica de Coimbra Ltda., Coimbra, 1998, 271 pp.

Este livro traz os textos da “Reunião de Coimbra da Associação Européia de Ética Médica” e aborda o conflito da pessoa com o bem comum como uma problemática que atravessa todo o contexto da Bioética. Desdobra-se em temas de grande interesse tratados por alguns dos melhores vultos da Bioética européia, num confronto de idéias e na procura de nova e consensual mundividência. Com esta obra pretendeu-se estabelecer um diálogo de consensos entre os vários países entre, por um lado, a ameaça que poderiam representar os valores da ciência e da tecnologia quando considerados como um fim em si mesmo e, por outro, a procura de caminhos que tenham como fim o bem da pessoa, no respeito por sua dignidade. Trata-se, assim, de uma reflexão na qual o valor da vida, a dignidade da pessoa, sua autonomia, sua responsabilidade e seu bem assumem dimensão prioritária. A confrontação, tensa, entre os dois bens – bem da pessoa e bem comum – é o tema de abertura do livro. A ele segue-se uma análise reflexiva e pluridisciplinar sobre o papel dos meios de comunicação social na formação de uma consciência bioética, onde se trabalha o problema do conflito entre a confidencialidade e a comunicação social. Depois, a discussão passa pela proteção dos vulneráveis ante as pressões da sociedade, tanto na Medicina Genética como na Perinatologia. O terceiro ponto confronta os direitos

da sociedade versus os direitos individuais, com relação aos doentes mentais e doenças de risco social. Por último, equacionam-se as prioridades sociais e as expectativas individuais, desde a decisão de tratar ou não tratar até o acesso aos cuidados de saúde. Ressalte-se que todas estas problemáticas são analisadas de modo plural e muitas vezes polêmico por nomes de reconhecido mérito no cenário da bioética européia. (Web Centro Estudos Bioética, Coimbra).

Centro de Investigaciones en Bioética. **Ecós del IV Encuentro de la Federación Latinoamericana de Instituciones de Bioética.** Universidad de Guanajuato, México, 1996, 368 pp.

Del 16 al 19 de noviembre de 1994 se realizó en Guanajuato, México, el IV Encuentro Latinoamericano de Bioética, bajo los auspicios de la Universidad de Guanajuato y de FELAIBE, con el tema central de ¿Vida y muerte? Se trataron temas muy variados, con participantes de bastantes países, cuyas comunicaciones se recogen en este volumen, con la finalidad de que “se conozca el pensamiento que los latinoamericanos tenemos en este, relativamente nuevo campo de la Bioética”.

Lino Ciccone. **Bioética. Historia, principios y cuestiones.** Traducción: Antonio Esquivias Villalobos. Palabra, Madrid, 2005, 478 pp.

Tal como indica el subtítulo, la obra hace primero un repaso de la historia de la bioética (necesariamente breve), para

dedicar luego algo más de extensión a las cuestiones de principios. Aquí entra una descripción de los principales planteamientos teóricos existentes en esta disciplina. El autor deslinda claramente los modos personalistas de concebir la bioética de los meramente utilitarios y se decanta por un enfoque del primer tipo, apuntando unos principios (valor de la vida, dignidad de la persona, libertad–responsabilidad y totalidad) muy distintos a los que habitualmente se manejan en las revistas médicas y bioéticas de origen o influencia anglosajona (autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia). Este será el marco para el desarrollo de las cuestiones particulares que ocupan el cuerpo de la obra.

En él, el autor se centra en algunas cuestiones discrepantes entre ambas interpretaciones: respeto a la vida que comienza (estatuto del embrión, diagnóstico prenatal, experimentación con embriones, ingeniería genética) y sexualidad humana (técnicas de reproducción asistida, clonación, sida). Junto con ellas, aparecen otras en las que no existe dicha discrepancia (investigación en seres humanos y en animales, drogas, alcohol y tabaco –aunque sorprende un tanto la amplia extensión de estos tres últimos apartados–), pero que implican la dignidad del ser humano de un modo decisivo, y esto justifica su presencia en la obra. El autor propone en la p. 63 su clasificación de las diversas cuestiones de la bioética y, en este libro, para evitar una expansión inmoderada del texto, se limita a algunas de las que comprende

en los apartados “La vida en sus comienzos” y “La vida débil” o “Bioética clínica”.

(...) Se trata, en suma, de una obra que aporta al panorama español un manual de bioética, que, a diferencia de otras obras recientes de colaboraciones, presenta un contenido muy coherente (es la dificultad eterna de toda obra de varios autores) y razonablemente completo. Se trata de una obra de madurez intelectual, que cuenta con un buen apoyo científico y bibliográfico. La edición castellana contiene, además, un anexo de referencias bibliográficas actualizadas por la profesora Postigo. (Antonio Pardo, *Aceprenta* 20-07-2005, 089/05).

Miguel Ciuro Galdani, Pedro F. Hooft, Horacio Salvador (Coords.) **Bioética hoy y mañana: herramientas para la construcción de la ciudadanía.** X Jornadas Argentinas y Latinoamericanas de Bioética. Mar del Plata, Argentina, 13-15 octubre 2005. Ediciones Suárez, Mar del Plata, 2005, 98 pp.

En este libro se recogen los resúmenes de las comunicaciones presentadas a las X Jornadas Argentinas y Latinoamericanas de Bioética, que tuvieron lugar en Mar del Plata, del 13 al 15 de octubre del 2005. Los temas son muy variados, y es especialmente interesante para seguir la marcha de las investigaciones en Bioética tanto en Argentina como en algunos países más de América de Sur, también representados en estas Jornadas.

Joaquim Clotet. **Bioética, uma aproximação.** Ediciones Pontificia Universidade do Río Grande do Sul, Porto Alegre, 2003, 246 pp.

El autor es doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Barcelona y realizó posteriormente estudios en otras Universidades de Europa y EE.UU. Miembro del Kennedy Institute of Ethics y del Hastings Center, entre otros, y profesor de Bioética en la Pontificia Universidad de Río Grande del Sur, en Porto Alegre, de la que es también vicerrector.

Se ofrecen en este volumen veintiún trabajos del autor de temas variados de Bioética, desde los dedicados a la fundamentación, hasta los dedicados a la investigación genética o a la situación de la Bioética como disciplina en Brasil. La Bioética como una ética aplicada, el análisis de los principios de beneficencia y no maleficencia, el modelo utilitarista en la construcción y desarrollo de la Bioética, sus relaciones con la Deontología y con el Derecho, corresponden a la reflexión filosófica del autor sobre esta nueva disciplina.

La ética clínica también está tratada, en capítulos dedicados a la autonomía del paciente en la Patient Self-Determination Act, el consentimiento informado en investigación, el tratamiento de las epilepsias, o los casos clínicos que analiza. Otra serie de artículos están dedicados a los aspectos éticos de los avances

en genética, la investigación sobre el genoma humano, la clonación y la medicina genética.

Joaquim Clotet, Anamaria Feijó, Marília Gerhardt de Olivera (Coords.) **Bioética, Uma Visão panorâmica.** Ediciones de la Pontificia Universidad Católica do Rio Grande do Sul (EDIPUCRA), Porto Alegre, 2005, 280 pp.

Coordinan este libro Joaquim Clotet, doctor en Filosofía y Letras, y profesor en la Facultad de Medicina y Odontología de la PUCRS y miembro de la Comissão Nacional sobre Acceso e Uso do Genoma Humano; Anamaria Feijó, Bióloga y doctora, en Filosofía, miembro del Comité de Ética en Investigación de la PUCRS; y Marília Gerhardt de Oliveira, cirujano dentista, doctora en Odontología de la misma Universidad. En total diecinueve especialistas proporcionan una “visión panorámica” de la Bioética, y de los múltiples problemas de debate que los autores han expuesto en la docencia del Curso de Invierno de Bioética, que imparten desde 1999. Ofrecen así al lector, especialmente a los alumnos universitarios y de educación continua, “una contribución eficaz para el diálogo, el respeto y la justicia, siempre que esté relacionada con la vida en nuestro planeta en sentido extenso, o con la calidad de la vida humana en particular”, como escribe Joaquim Clotet en la presentación de esta obra.

Miguel Ciuro Caldani, Pedro F. Ho-oft, Horacio Salvador (Coords.) **El hombre y su medio en la bioética de nuestro tiempo**. XI Jornadas Argentinas y Latinoamericanas de Bioética, Rosario, Argentina, 20 y 21 de noviembre de 2006. Ediciones Suárez, Mar del Plata, Argentina, 2006, 85 pp.

Se recogen en este libro los resúmenes de las intervenciones de la ya tradicional jornada anual organizada por la Asociación Argentina de Bioética, que sirve muy bien para conocer los temas de investigación y de trabajo de sus miembros en ese país y también de algunos países vecinos —especialmente Chile— que participan.

Joaquim Clotet (Org.) **Bioética**. EDIPUCRS, Porto Alegre, 2001, 128 pp.

Se recogen en este libro las intervenciones en el III Congreso Brasileño de Bioética, con temas muy variados: medio ambiente, salud pública, las nuevas tecnologías, deontología médica, derecho, psicología, genética.

Diana Cohen. **Temas de bioética para inquietos morales**. Ediciones del Signo, Buenos Aires, 2004, 126 pp.

La autora es doctora en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires y magíster en Bioética por el Centre for Human Bioethics de la Monash University de Australia. Desde 1983 se desempeña como docente e investigadora en el Departamento de Filosofía de la Facultad

de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Realizado por una especialista en la materia, intenta responder a los interrogantes más importantes que la ciencia y los adelantos tecnológicos plantean acerca de la vida humana y que ponen en cuestión la ética. El abordaje de los temas alcanza el grado de generalidad necesaria para servir de guía a profesores y alumnos, y otros ‘inquietos’ que quieran acercarse a este campo del saber. La propuesta incluye ejercicios, dilemas, tanto para desarrollar con los más jóvenes alumnos como para intercambiar ideas para la enseñanza, sin quedarse en la simple información. Trata de las nociones más importantes de la Bioética: la eutanasia, el transplante de órganos, la reproducción asistida, la clonación, etc.,

Martín Cohen. **101 dilemas éticos**. Alianza Editorial, Madrid, 2005, 580 pp.

En un libro anterior, “101 problemas de filosofía” el autor retomaba la aspiración original de la filosofía como actividad, como capacidad que hay que desarrollar. En éste, se interna en un dominio al que interesan las decisiones difíciles, las alternativas, el discernir qué está bien y qué está mal, y no en el plano teórico, abstracto, sino en la toma de decisiones en la vida real. Analizando noticias de los medios informativos, cuestiones de actualidad o temas planteados en películas, el libro no pretende dar respuestas, sino plantear los dilemas y ayudar al lector a que saque sus propias conclusiones. Entre otros temas de diversos

ámbitos, expone casos de dilemas bioéticos, de ética médica y de ética medioambiental.

Colección de temas de Bioética. Editorial Santillana, Santiago de Chile, 2005.

La editorial Santillana y el Centro de Bioética de la Pontificia Universidad Católica de Chile han editado los cuatro primeros números de una serie de publicaciones dedicadas a la divulgación de temas de Bioética entre estudiantes de enseñanza media. Los autores y temas son los siguientes:

Fernando Chomalí y otros. Proyecto Genoma Humano. Presente y perspectivas futuras; Mauricio Besio, Fernando Chomalí, Jorge Neira y Ángela Vivanco. Aborto “terapéutico”; Fernando Chomalí. Dilemas éticos para el siglo XXI; Fernando Chomalí. Aspectos científicos y éticos de la epidemia del VIH y el Sida. Presente y perspectivas futuras.

Comisión Nacional de Bioética de México y Academia Nacional de Bioética AC. **Jornada de análisis y actualización de la Bioética en los servicios de salud.** OPS/OMS, México, 1996, 296 pp.

Las jornadas se celebraron los días 30 y 31 de octubre de 1995, con diferentes conferencias y talleres. Entre otras, El fomento de la Bioética en los servicios de salud (doctor Manuel Velasco Suárez), Medicina preventiva y servicios de salud (Jesús Kumate), varios sobre Bioética y cáncer, a cargo de Martha

Tarasco, Jorge Mario Cabrera y Pedro Sobrevilla. Hubo coloquios sobre: Calidad y eficiencia de los servicios de salud. Bioética y marco legal de los servicios de salud, la promoción de la persona humana frente a la tecnocracia médica, y Ética en la asignación de recursos.

Conselho Nacional de Ética para as Ciências da Vida (CNECV). **Coleção de Bioética.** Lisboa, 1999-2007.

Este Conselho, com cerca de 12 anos de atividade, contribuiu de forma notória para o avolumar de publicações: emitiu 40 pareceres, distribuídos por oito volumes de documentação, os quais, desde 1999, encontram-se disponíveis em formato eletrônico. Paralelamente, o CNECV tem uma coleção de Bioética das atas dos diferentes seminários organizados, com os seguintes volumes: O consentimento informado; Comissões de Ética; Ética da vida: concepções e debates; Poderes e limites da genética; A pessoa idosa e a sociedade; Tempo de vida, tempo de morte e, por último, as atas do 1º Encontro Luso-Brasileiro de Bioética, denominado “Cérebro e Ética”. (Web Centro Bioética, Porto).

Eduardo Correa, Carlos Echeverría, Alberto Rojas (Editores) **Ética y Humanidad en la Medicina actual. Reflexiones bioéticas.** Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1993, 256 pp.

Se recogen en este libro los trabajos que conformaron las VIII Jornadas Clínicas del Hospital Naval “Almirante Nef”,

evento científico de carácter anual que pretende abrir la discusión entre diversos especialistas sobre temas de interés y relevancia para el ejercicio práctico de la medicina. Por un lado se analizan los fundamentos morales y éticos de la Bioética; la intervención de la medicina en el campo de la sexualidad; la dignidad del paciente; la muerte y la compleja responsabilidad médica; la enseñanza y la aplicación práctica de la Bioética. La discusión fecunda entre médicos y agentes sanitarios, así como la reflexión bioética incorporada a la opinión pública, figura entre los objetivos centrales de esta obra.

Comisión Nacional de Bioética. Bioética. I Congreso Internacional. Ciudad de México 3-6 Octubre 1994. Ethos. Comisión Nacional de Bioética de México, 1994, 505 pp.

Con prefacio del doctor Velasco-Suárez, presidente del Comité organizador, se abordan en estas actas del Primer Congreso Internacional promovido por la Comisión Nacional de Bioética de México una serie de cuestiones de actualidad. En el programa científico se trata la responsabilidad científica y más en concreto, los dilemas bioéticos en la práctica médica: comités de bioética, consentimiento informado, bioética y religión, investigación y experimentación, Genoma Humano, reproducción asistida, salud y ecología, asignación de

recursos para la salud, muerte cerebral y trasplantes, pacientes con VIH o terminales, etc. Se añade una intervención final sobre “La Bioética, una nueva moral para los tiempos modernos”, del doctor Alfredo Cerdan Assad, un breve análisis del propio Congreso y las palabras de clausura del doctor Velasco-Suárez.

Comisión Nacional de Bioética, Academia Mexicana de Bioética. Memoria del Primer Congreso Nacional de Bioética. México D.F., 1997, 687 pp.

Este Primer Congreso Nacional se centra en “La Salud, Derechos Humanos y responsabilidad científica” en sus contenidos bioéticos, así como en analizar e impulsar una “cultura de la vida”, y prevenir “la globalización de una cultura de la muerte”. Entre los temas tratados en conferencias, mesas redondas y comunicaciones, que abarcan una problemática muy amplia, destacamos: Fundamentación y realidad de la Bioética, los códigos éticos, la bioética en la educación médica continua, experimentación en animales, aspectos jurídicos y su relación con los Derechos Humanos, la nueva tecnología médica, el estatuto del embrión, la genética humana, la asignación de recursos, derechos del niño, medio ambiente y salud, la violencia frente a la bioética del desarme y prevención de la guerra.

Comisión Nacional de Bioética, Academia Nacional Mexicana de Bioética, Centro de Investigaciones en Bioética de la Universidad de Guanajuato. **Memoria del II Congreso Nacional de Bioética: Cultura bioética para el desarrollo humano.** Academia Nacional de Bioética, México, 1999, 581 pp.

Este II Congreso Nacional de Bioética se celebró en la ciudad de Guanajuato, México, los días 25-28 de noviembre de 1998, como Congreso de vinculación con la Federación Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Bioética (Felaibe). El tema central fue cómo conseguir una cultura bioética que ayude al desarrollo humano. El doctor Velasco Suárez, presidente de la Academia Nacional Mexicana de Bioética, fue también el presidente del comité organizador del Congreso y coordinador –junto al doctor Torres Mejía– de la edición de este libro. Las conferencias recogidas hacen referencia –entre otros– a los siguientes temas: La bioética en el mundo de la jurisprudencia (licenciado María Elodía Robles); bioética en la cultura del desarrollo humano (doctor Jorge Luis Hernández, doctor Miguel Ayala, doctor Antonio Cabrera); la bioética en el fin de siglo y para el nuevo milenio (doctor Javier Núñez, doctor Eduardo Sousa-Lennox); la enseñanza (doctor Kuthy Porter, licenciado Sonia López, doctor Santiago Hernández, doctor José Manuel Martínez); la Bioética, ciencia de la supervivencia? (doctor Oscar J. Martínez); los trasplantes (doctor Baltazar Martínez); atención médica en países

en desarrollo (doctor Horacio García, doctor Alberto Amor); ingeniería genética (doctora María Elisa Alonso, doctor Fernando Ayala, profesor Jorge F. Aguirre); muerte cerebral (doctor Raúl Garza); eutanasia (doctor Leobardo Ruiz); oncología (doctora Rebeca Gil) y Sida (doctoras. Laura Pedrosa y María de la Paz Mireles); gasto social en México; derecho a la información; experimentación en seres humanos; vulnerabilidad del ambiente; avances en la legislación; bioética y derecho; reproducción asistida; derechos humanos en la atención médica, y la responsabilidad médica. En total, 44 intervenciones, más el texto de 25 comunicaciones de temas interactivos de bioética.

Conferencia Episcopal Española. Subcomisión para la Familia y Defensa de la Vida. **Bioética: reconocimiento de la persona.** EDICE, Madrid, 2002, 293 pp.

Se recogen en este libro las intervenciones en un Curso de formación de agentes de pastoral, celebrado en El Escorial. Intervinieron profesionales de muy diferentes ámbitos, y el curso estaba destinado sobre todo a los integrantes de los Centros de Orientación Familiar, para que “puedan responder a los nuevos desafíos que nos plantea la bioética, presentando las convicciones fundamentales de la Iglesia sobre el hombre y su dignidad”.

Así, se afronta la distinción entre persona, organismo y vida humana; la dignidad personal en la procreación; el

cuidado de la vida humana y su reconocimiento y protección jurídica tanto en su origen como en su ocaso; la eutanasia, los cuidados paliativos; el síndrome post-aborto. En la última parte, se exponen algunas interesantes experiencias de los Centros de Orientación Familiar dependientes de la Iglesia Católica, y de Centros de Acogida a la Vida de diferentes ciudades españolas.

Congreso Nacional de Ética Médica. Consejo de Médicos de la provincia de Córdoba, Córdoba, Argentina, 1994.

Se recogen las intervenciones de este I Congreso, celebrado del 13 al 15 de agosto de 1992. Temas: La ética médica (doctor Mainetti), ética e investigación (Garran), ética, economía y salud (González García). También están las mesas redondas que se celebraron sobre: Fundamentos filosóficos de la ética médica, Principios éticos sobre la vida y la muerte; Sida y ejercicio de la profesión médica.

Consejo de Europa. **La salud y los derechos humanos. Aspectos éticos y morales.** OPS/OMS Publicación Científica nº 574, Washington DC, 1999, 461 pp.

Este libro es traducción del original en francés editado en 1996, elaborada por la OPS. Consta de algunos artículos introductorios, aunque la parte fundamental son ciento veinte fichas con casos planteados desde la perspectiva de cada una de las principales religiones y de una visión agnóstica.

Conselho Federal de Medicina. Desafíos éticos. Brasília, 1993, 293 pp.

En este libro colaboran varios autores, sobre temas de Ética y Ciencia, derecho, medio ambiente, enseñanza. Temas de ética clínica sobre todo y de deontología profesional.

Conselho Federal de Medicina. **Iniciação à Bioética.** Conselho Federal Conselho Federal de Medicina, Brasília D.F., Brasil, 1998, 320 pp.

Los organizadores, editores de la revista "Bioética", órgano del Conselho federal de Medicina de Brasil, son: Sergio Ibiapina Ferreira Costa, médico y profesor de ética en la Facultad de Medicina de Piauí; Volnei Garrafa, cirujano dentista y profesor titular del Departamento de Salud Colectiva de la Universidad de Brasilia; y Gabriel Oselka, médico y profesor asociado de Pediatría en la Universidad de São Paulo. Con ellos colaboran más de treinta profesionales, que abordan un amplio campo de temas, desde distintas posturas. Tras una Introducción, la II parte se dedica a los conceptos básicos: ética en la Salud; los principios de la Bioética; del principialismo a la búsqueda de una perspectiva latinoamericana. En la parte tercera, de temas específicos: Bioética y Ciencia; reproducción asistida; bioética y aborto; Proyecto Genoma Humano; trasplantes; eutanasia y distanasia; investigación en seres humanos; bioética y salud pública; bioética y derechos humanos. La parte cuarta se dedica a aspectos de bioética clínica: el error médico; la Medici-

na Legal; la confidencialidad y privacidad; la ética de la asistencia a pacientes de Sida.

Sergio Costa, Malu Fontes, Flávia Squinca (Editores) **Tópicos em Bio-ética**. LetrasLivres, Brasília, 2006, 175 pp.

Refleja los principales resultados del Primer Curso de Especialización en Bioética realizado en la Región Norte y Noroeste de Brasil, que tuvo su inicio en octubre de 2004.

De los 38 artículos presentados por los participantes fueron seleccionados ocho, los que, a juicio de los editores, representaban mejor la diversidad de perspectivas, temas y autores. A estos artículos se sumaron dos, escritos por profesores del curso. Se ha logrado un libro que es el fruto de una experiencia académica exitosa donde ex profesores y ex alumnos son ahora autores y también representantes de una generación de investigadores valientes y comprometidos con la democratización de la bioética en Brasil.

La primera parte del libro aborda dos grandes desafíos de la bioética brasileña: el aborto por anencefalia y la investigación con embriones extrauterinos. En el primer artículo, “Interrupción de la gestación en caso de anencefalia: opinión de mujeres de clases populares en Teresina”, Gislino Feitosa propone que el aborto por anencefalia debe ser un derecho individual, protegido por el Estado. En el segundo, “La investigación con

embriones extrauterinos: entre ciencia y pasión”, Samantha Buglioni enfrenta esta clase de investigación desde la perspectiva de la reducción de daños y de la garantía de laicidad de la legislación.

Otros artículos de este libro están orientados a diversas temáticas persistentes en la bioética brasileña, como la del fin de la vida. Es el caso Luiza Ivette Viera y su trabajo “Cuando tratar significa sufrimiento”, un descubrimiento personal de los conflictos de la práctica profesional con enfermos terminales.

El tema del envejecimiento es abordado por Sergio Acosta en “Bioética clínica y Tercera Edad”. De acuerdo con el autor, la muerte debe ser asumida como parte de nuestra existencia compartida y no en la soledad y el aislamiento, por lo mismo este tema debe ser abiertamente enfrentado por las políticas públicas.

Un tema central de este libro es el de la deficiencia, desarrollado por Thelma María do Nascimento en “Pericia médica en gastrohepatología para la concesión de beneficios previsionales”; Debora Diniz, Flavia Squinca y Marcelo Mediros en “Deficiencia, cuidado y justicia distributiva” y Frank Janes y Paula Lira en “Beneficio asistencial de prestación continuada: herramienta de inclusión o de exclusión social”.

Temas pocos explorados en América Latina son la pena de muerte y la experimentación con animales. En este sentido cabe destacar los trabajos “Experimentación animal: aspectos bioéti-

cos y normativos”, de Danielle María Machado Acevedo, y “Pena de Muerte: un abordaje contextual”, de Osita María Machado Ribeiro Costa.

Finalmente, el tema del consentimiento libre e informado se ha constituido en una de las piezas clave de la investigación con seres humanos. El artículo de Wagner Leal de Moura “Consentimiento libre e informado en el tratamiento odontológico infantil” nos introduce en los distintos problemas propios de la edad infantil respecto de este tema. (Guillermo Fuentes U., *Acta Bioethica*).

Antonio Cruz. **Bioética cristiana**. Editorial Clie, Terassa, España, 1999, 480 pp.

¿Qué es la Bioética? Es la ética aplicada a la biología, el respeto a la vida humana, el derecho a vivir y a morir, a manipular embriones y células, a clonar seres humanos y a llegar con el ser humano hasta donde los límites de la ciencia nos permitan. No obstante... ¿es lícito aplicar a la vida humana todo aquello que científicamente es posible hacer? El futuro que proponen la biología y la medicina modernas es altamente esperanzador; pero también es verdad que algunos nubarrones preocupantes se han empezado a elevar sobre el horizonte del respeto y la actualidad del tema hace pastores y líderes cristianos, acosados constantemente, en conferencias e intervenciones de radio y televisión, con preguntas sobre cuál es nuestra posición al respecto, se vean en la necesidad de afrontarlo. Pero el tema es complejo y las respuestas

no son fáciles. En este libro, encontrarán una fuente de información erudita y documentada, a la vez que asequible y comprensible, de la mano de una autoridad en ambas materias involucradas: biología y teología.

Así, este libro trata temas tan interesantes como: La antropología. Las técnicas de reproducción asistida. El control de natalidad. El diagnóstico prenatal. El aborto. La eugenesia. La ingeniería genética. La biotecnología. El proyecto del genoma humano. Y todo bajo una perspectiva cristiana.

Jorge Teixeira Cunha. **Bioética Breve Aplicação**. Ediciones Paulinas, Lisboa, 2002, 136 pp.

Jorge Teixeira da Cunha convida-nos de uma forma clara e profunda, a um percurso pelos meandros das questões emergentes na pós-modernidade: A saúde é o bem-estar da pessoa?; Ética e transplante de órgãos; despenalização do aborto; Perplexidade diante da clonagem; Bioética, técnica e procriação; eutanásia e suicídio; a morte é a porta do nada?

Sabendo que não há uma evidência compartilhada sobre as grandes questões da vida, da morte, da procriação, da técnica, esta obra pretende ser um simple exercício de participação num debate como o das opções em matéria ética que a todos diz respeito. *E* conclui que a democratização da ética ea emergência da bioética exigem, nos nossos tempos, maior lucidez na busca da ver-

dade moral O autor desafia os leitores a não alinharem pelo ponto de vista mais fácil ou correrem o risco de escolher a parte pior que é a relativização de todas as opiniões. Para a teologia, o Deus de Jesus Cristo sempre convida o espírito do homem a abrir-se infinitamente e oferece a iniciação a uma vida mais ampla e de qualidade superior.

Evita-se assim, escreve Jorge Teixeira da Cunha na Introdução, o discurso mca, ficou apenas com o batimento de asas no vazio de uma egolatria sem horizonte. (Reseña de la Editorial).

Manuel Cuyás i Matas. **Cuestiones de Bioética.** Institut Borja de Bioètica y Fundación Mapfre Medicina Madrid, 1997, 140 pp.

El profesor doctor Manuel Cuyás, S.J., ofrece en este libro una selección de artículos de Bioética publicados en diferentes revistas especializadas.

Manuel Cuyás es licenciado en Filosofía y Teología y doctorado en Derecho Canónico. Ha sido profesor de Teología Moral en la Facultad de Teología de Cataluña y de Deontología médica en la Facultad de Medicina de Barcelona, y ha impartido cursos de Moral médica en la Pontificia Universidad Gregoriana. Colaborador en la creación del Institut Borja de Bioètica (1975) primer centro bioético de Europa, donde ha centrado últimamente su dedicación. Recomendado para todos aquellos que creen en la posibilidad del diálogo entre ciencia y fe. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

Enrique De Mestral (Coord.) y otros. **Manual de Bioética.** EFACIM, Paraguay, 2006, 145 pp.

Este libro es el primer manual de Bioética que se edita en Paraguay, y en él colaboran la doctora Elena Lugo, y otros profesionales del ámbito de la salud, ligados en su mayoría a la Facultad de Ciencias Médicas de la U.N.A. y al Comité de Bioética del Hospital de Clínicas, presidido por el doctor De Mestral. Escrito desde una posición personalista, quiere ofrecer al lector, sobre todo a los estudiantes universitarios, algunas informaciones científicas y los elementos necesarios para el análisis ético que ayuden a cada uno a poner a prueba su propio discernimiento. Se abordan en primer lugar los problemas de la ética clínica y la relación médico-paciente, para después centrarse en los debates sobre el inicio final de la vida humana, ética de la sexualidad, genética, pacientes con sida, cuidados paliativos, bioética e investigación, con algunos aportes desde las especialidades médicas de los autores: paciente Terminal, diagnóstico prenatal, unidades de cuidados intensivos, enfermedades genéticas.

James Drane y Leo Pessini. **Bioética, Medicina e Tecnología. Desafíos éticos na fronteira do conhecimento humano.** C.U. São Camilo y Edições Loyola, São Paulo, 2005, 250 pp.

James Drane es uno de los pioneros de la Bioética en USA, profesor actualmente en la Universidad de Edinboro, Pensilvania; Leo Pessini es doctor en Teolo-

gía Moral, superintendente de la União Social Camiliense de Brasil. Repasan en esta obra los orígenes de la disciplina de la Bioética, la situación actual y el futuro previsible. La humanización de la Medicina, y el impacto de las nuevas tecnologías. El envejecimiento, la muerte y los cuidados paliativos y cómo se afrontan actualmente. La eutanasia, el suicidio asistido, la alimentación e hidratación de pacientes terminales. Los problemas de justicia que pueden presentar la alta tecnología médica actual.

Guy Durand. **La Bioética**. Desclée de Brouwer, Bilbao, 1992, 134 pp.

“La Bioética designa la investigación del conjunto de exigencias del respeto y de la promoción de la vida y de la persona en el campo Biomédico”, según el autor, que introduce en Francia el conocimiento de esta nueva disciplina. Guy Durand sostiene que la bioética tiene una doble dimensión en su enfoque: individual en tanto se ocupa de conflictos personales de los sujetos y de las reflexiones propias de los profesionales. Pero también es su preocupación el “impacto de estas decisiones en la sociedad y el impacto de la sociedad en los individuos”

Dietrich von Engelhardt, José Alberto Mainetti, Roberto Cataldi, Luisa Meyer (Editores) **Bioética y Humanidades Médicas**. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2004, 231 pp.

La historia de la Bioética, la perspectiva metódica, los dilemas ante el paciente Terminal, el sida o la distribución de

los recursos en salud –entre otros temas– son abordados aquí de manera precisa, en una clara demostración de vocación interdisciplinaria. Se evidencia la influencia de las escuelas de Heidelberg (Schipperger) y de Madrid (P. Laín Entralgo) y es notable la intención de los autores de alcanzar una racionalidad médica, uniendo la teoría y la práctica.

Publica el libro la Academia Argentina de Ética en Medicina. La aportación de Dietrich von Engelhardt –ex presidente de la Academia Alemana de Ética Médica– es extensa, con artículos sobre la ética médica, el médico y el paciente entre la ciencia y la humanidad, el principio de la subjetividad, filosofía y praxis psiquiátrica, la verdad junto al lecho del enfermo, y la eutanasia entre el acortamiento de la vida y el apoyo a morir. Los artículos se ordenan en una primera sección más general de introducción, otra sección sobre las relaciones entre la Bioética y las humanidades en el aspecto metódico, y la tercera sobre la conflictividad que se produce entre la Bioética y esas mismas humanidades médicas.

Jaime Escobar Triana (Coord.) **Cartilla de Bioética**. Colección Bios y Ethos, nº 10, Universidad El Bosque, Bogotá.

Contenido: Qué es la bioética. Principios de la bioética. Dimensiones de la bioética. Medios de comunicación

Jaime Escobar Triana (Coord.) **Bioética como puente entre ciencia y sociedad**. Colección Bios y Ethos, n° 13, Universidad El Bosque, Bogotá.

Contenido: Hacia la bioconstrucción. Bioética y empresa. Valoración ética de protocolos de investigación clínica. Aproximación de una bioética empresarial. Momento bioético del fenómeno de la droga.

Jaime Escobar Triana. **Bioética, sentido de la vida y fe religiosa**. Colección Bios y Ethos, n° 18, Universidad El Bosque, Bogotá.

Las religiones de mayor arraigo en el mundo se convirtieron, con el paso del tiempo, en compendios no sólo de creencias, sino en intentos de explicar el propósito de la existencia del ser humano, de las formas de concebir la vida y de la mejor manera de vivirla. Compendios que, valorando ciertas actitudes y descalificando otras, dieron lugar a las grandes culturas de la humanidad. El seminario recogido en este libro pretende identificar los puntos en común que, sobre la vida, su calidad y su sentido, promueven las culturas católica, judía, islámica, indígena arhuaca, hebrea, de los testigos de Jehová y de la Asociación Iglesia de Jesucristo.

Jaime Escobar Triana. **Bioética y conflicto armado**. Colección Bios y Ethos, n° 19, Universidad El Bosque, Bogotá.

La inquietud del tema del papel de la bioética en la resolución no violenta de los conflictos armados venía gestándose

tiempo atrás dada la ya larga y compleja situación de conflicto que vivimos en Colombia. Esta contribución sería aplicable a las múltiples situaciones conflictivas que afectan a la mundializada sociedad y podría aportar elementos a la sociedad civil para convivir después del conflicto con miras a lograr una paz duradera.

Es así como una escasa semana antes de la catástrofe de las Torres gemelas de New York y el ataque al pentágono en Washington, celebramos el VII Seminario Internacional con el tema de Bioética y Conflicto Armado. ¿Que papel tiene la bioética en la solución de conflictos armados en la posmodernidad? ¿Que papel desempeñan las comunicaciones, la información, la tecnología en la sociedad actual en relación con los conflictos? ¿Cómo puede mediar la bioética para la resolución no violenta de los conflictos nacionales o internacionales? ¿Cómo contribuir desde la bioética a solucionar situaciones conflictivas que afectan a la sociedad como la drogadicción y el narcotráfico? ¿Cómo enfocar desde la bioética las soluciones de las conductas sociopáticas? ¿Cómo respetar las etnias y culturas y fortalecer el diálogo para la solución no violenta de las diferencias y para mantener los derechos humanos de las minorías, aplicando la ética del cuidado y el principio de precaución? ¿Cómo mantener la neutralidad ante los hechos violentos del conflicto que arremeten contra la sociedad civil y la población indefensa en los casos de terrorismo?

Jaime Escobar Triana (Coord.) **Historia de la bioética en Colombia.** Colección Bios y Ethos, n° 21, Universidad El Bosque, Bogotá.

La prehistoria de la bioética. La normalización de la bioética en Colombia. La ampliación de fronteras y relaciones de la bioética. Hacia una conceptualización de la historia de la bioética: nace un programa. Aplicación de cienciometría a la historia de la bioética

Jaime Escobar Triana (Director) Constanza Ovalle y otros. **Panorama bioético cuerpo, salud y enfermedad.** Colección Pedagogía y Bioética, N° 4, 1999.

Mirada del cuerpo frente a la salud y la enfermedad: Concepciones del cuerpo humano. Visión presocrática del cuerpo. El cuerpo en la edad media. El cuerpo en la modernidad. El cuerpo en las culturas indígenas. Reflexiones sobre el cuerpo humano. Concepciones salud-enfermedad: Paradigma antiguo. Paradigma moderno. Paradigma contemporáneo. Medicinas alternativas. Prevención e higiene en medicina: Salud. En la educación Investigaciones: Investigación en seres humanos. Investigación en animales. Investigación en educación Justicia sanitaria: Políticas de salud en Colombia. Políticas del sector de la educación para la salud. Relaciones entre Estado y Salud.

Jaime Escobar Triana (Director) **Temas de Bioética en Colombia.** Colección Pedagogía y Bioética, N° 8, 1999.

Algunos elementos del comportamiento violento; la tolerancia; relación adecuada a los conflictos; el derecho internacional humanitario; maltrato infantil; derechos humanos; la discriminación; situación de los derechos humanos en Colombia; alcoholismo y drogadicción; factores que determinan la dependencia; el alcoholismo y la drogadicción en Colombia.

Ana Escríbar, Manuel Pérez y Raúl Villarroel (Editores) **Bioética, fundamentos y dimensión práctica.** Editorial Mediterráneo, Santiago de Chile, 2004, 489 pp.

Amplio Manual de Bioética elaborado en el Centro de Estudios de Ética Aplicada de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, bajo la dirección de Ana Escríbar, profesora de Filosofía y directora del Centro, Manuel Pérez, médico neurólogo y magíster en Bioética, y Raúl Villarroel, doctor en Filosofía y magíster en Bioética. Con ellos han colaborado otros dieciséis profesionales en su mayoría médicos y filósofos, en un trabajo interdisciplinar que quiere “reunir en un todo organizado los diversos enfoques de los autores desde el ámbito científico al humanista, poniendo de manifiesto en todos ellos una especial vocación tendiente a proteger la vida humana, la vida en su conjunto y el medio am-

biente que la sustenta”. El deseo común –como expresan los editores– es “mejorar la calidad moral de la vida, tanto en la relación entre las personas como en la disposición a preservar nuestro mundo biológico global”, con “la común intención de promover los ideales de perfección y ‘vida buena’”

Por orden, se exponen primero los Antecedentes filosóficos de la Bioética, con un análisis de cada una de las principales corrientes: ética de las virtudes aristotélica, ética deontológica kantiana, ética axiológica, utilitarista, del discurso, y la actual tendencia a una complementación entre deontología y ética de la responsabilidad. Después se trata del surgimiento y desarrollo de la Bioética, con los principales hitos, con una introducción al método deliberativo y al enfoque narrativo en Bioética, y un estudio de los condicionamientos sociales de esta disciplina.

En el tercer capítulo, el más extenso, se exponen los principales temas de Bioética clínica, en relación con el inicio y fin de la vida, técnicas de reproducción asistida, genoma y clonación, etc.

En el cuarto capítulo, dentro del título Otras aplicaciones de la Bioética, se analiza su relación con el medio ambiente, la ética de la investigación en sujetos humanos, sus relaciones con el derecho y la protección ético/jurídica de la vida humana, la bioética como espacio de radicalización de la democracia y finalmente, los aspectos referentes a la educación en temas de bioética y la ayuda

de ésta a la construcción de la personalidad moral.

María Dolores Espejo, Aurelio Castilla. **Bioética en las Ciencias de la Salud**. Asociación Alcalá para la Formación Continuada en Ciencias de la Salud, Granada, 2001, 575 pp.

Bioética en las Ciencias de la Salud es el título del libro con el que Aurelio Castilla, especialista en Psiquiatría y miembro de la Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Valladolid, y María Dolores Espejo, diplomada en Enfermería y especialista en Bioética, abordan los distintos problemas éticos que surgen en la práctica médica diaria.

La investigación médica y el quehacer de los profesionales generan dilemas morales de radical importancia, pues son ciencias que afectan directamente al ser humano como persona y como paciente. Veinticinco autores, entre juristas, bioéticos y profesionales de la Medicina, analizan en 575 páginas una realidad que cada día es estudiada en foros y debates jurídicos y sanitarios.

Tras una primera parte dedicada a la introducción a la bioética, el lector se encontrará con dos bloques temáticos. El primero estudia cuestiones como el consentimiento informado o la objeción de conciencia en el ámbito asistencial y, el segundo, las aplicaciones de la bioética a la actividad médica. En este capítulo, el más extenso, se abordan los problemas éticos al inicio de la vida, la esterilización y los dilemas que surgen al final de

la vida tanto en los cuidados paliativos como en asistencia sanitaria a los testigos de Jehová.

La bioética en la experimentación y la investigación también es objeto de estudio, a través de varios capítulos escritos por bioéticos como Vicente Bellver, director del Máster de Bioética y Derecho de la Universidad de Valencia y Javier Vega, profesor titular de Medicina Legal. La realidad asistencial es descrita por quien mejor la conoce: los clínicos. Así, el libro cuenta, con la colaboración de profesionales como Cristóbal Meseguer, diplomado en Enfermería y Eliseo Collazo, especialista en Cirugía General y Digestiva.

Roberto Espósito. **Bios. Biopolítica y filosofía.** Amorrortu Editores, Buenos Aires, 2006.

El autor es profesor de Historia de las Doctrinas Políticas y Filosofía Moral en Nápoles. Analiza en esta obra el desarrollo de la biopolítica durante el siglo XX en la civilización occidental, con el recurso a autores clásicos del pensamiento político: Hobbes, Spinoza, Heidegger, Arendt, Nietzsche, Deleuze, son algunas de sus referencias para enfrentar el tema del por qué la política de la vida termina siendo una política de la muerte, de la tanatopolítica, en nuestra civilización.

Márcio Fabri dos Anjos, José Eduardo de Siquiera (Orgs.) **Bioética no Brasil. Tendencias e perspectivas.** Sociedade Brasileira de Bioética, Ideias Letras, São Paulo, 2007, 235 pp.

Márcio fabri es teólogo y filósofo, profesor del Centro Universitario São Camilo. Eduardo de Siquiera es médico cardiólogo, doctor en medicina, y magíster en Bioética por la Universidad de Chile; profesor de la Universidade Estadual de Londrina y presidente de la Sociedade Brasileira de Bioética. En este libro dan cuenta del desarrollo de la Bioética en Brasil, no sólo por la constitución y actividades de Centros en el ámbito universitario, sino también por el debate intelectual generado desde las distintas tendencias y la aportación que supone para la Bioética en general.

Lydia Feito Grande (Coord.) **Estudios de Bioética.** Dykinson, Madrid, 1997.

Esta obra colectiva, editada por Lydia Feito, recoge las reflexiones de una serie de autores sobre diversos problemas relacionados con la bioética. Así, tras una introducción al tema, se abordan en una primera parte cuestiones relativas a la fundamentación (artículos de L. Feito, Diego M. Gracia Guillén y Adela Cortina), para analizar a continuación aspectos de bioética clínica (artículos de F. Carballo Álvarez, F.J. Júdez Gutiérrez, P. Simón Lorda y M. de los Reyes López). La obra responde a la voluntad de contribuir al debate sobre la bioética, para “dar cauce a la discusión razona-

da sobre los temas de nuestra vida y de nuestro tiempo y, con ello, revitalizar nuestra sociedad”.

Lydia Feito (Editora) Bioética: la cuestión de la dignidad. Universidad de Comillas, Madrid, 2004, 230 pp.

Esta obra recoge las ponencias y comunicaciones presentadas en las XXX Jornadas de la Asociación José de Acosta, celebradas en Galapagar (Madrid), del 17 al 20 de septiembre de 2003, con el título “Bioética: la cuestión de la dignidad”.

José Ferrater Mora, Priscilla Cohn. **Ética aplicada: del aborto a la violencia.** Alianza Editorial, 8ª ed., Madrid, 1996, 240 pp.

Este libro se ocupa de siete temas de lo que se ha llamado a veces “ética aplicada” y a veces “ética práctica”: el aborto, los derechos de los animales, la eutanasia, la igualdad sexual, el paternalismo, la pornografía y la violencia.

Esto es evidentemente, una selección entre los muchos temas de que semejante ética puede ocuparse, pero en la medida en que casi todos los temas de ética aplicada o ética práctica están entrecruzados, puede servir de muestrario de un tipo de estudio que ejerce considerable atracción no sólo sobre los filósofos, sino también sobre cualquier persona a la que los filósofos llaman acaso un poco desconsideradamente, “corriente” u “ordinaria”.

El libro es obra de dos autores que han discutido sus respectivas ideas y reacciones ante los temas tratados, y que en una gran mayoría de casos coinciden en la apreciación general de la naturaleza e implicaciones de cada tema, así como en las posiciones básicas adoptadas. Sin embargo, cada autor se hace responsable de su propio texto.

Priscilla Cohn ha examinado los problemas fundamentales que se plantean en cada caso, ha presentado ejemplos de conflictos que se han suscitado y ha analizado varias opiniones, ofreciendo, en su momento oportuno, la propia, y aportando al efecto las pertinentes razones. José Ferrater Mora ha tendido a poner de relieve aspectos más generales y a escrutar nociones subyacentes, que casi siempre sirven de contexto para el examen del tema. En los trabajos de ambos autores las referencias y citas figuran en el cuerpo de la obra; cuando se menciona el título de un libro o artículo en otra lengua distinta de la castellana, se indica, entre corchetes, su traducción castellana, a menos que, por la similitud lingüística, su sentido resulte suficientemente claro.

Jorge José Ferrer, Javier Gafo (Coord.) **Bioética, un diálogo plural. Homenaje a Javier Gafo.** Universidad de Comillas, Madrid, 2002, 964 pp.

Con motivo del fallecimiento de Javier Gafo, sacerdote y profesor de Moral de la Persona y Bioética durante más de 25 años en la Universidad Pontificia de

Comillas, distintos estudiosos, amigos y compañeros del célebre profesor han unido sus esfuerzos para publicar una obra que constituye a la vez un merecido homenaje al mismo y un completo tratado de bioética. El libro incorpora artículos del propio homenajead y una relación de la ingente obra por el mismo publicada en vida. Además, el libro incluye artículos que versan sobre prácticamente todas las cuestiones bioéticas que en la actualidad se plantean en el mundo de la sanidad. Entre otros, intervienen conocidos expertos en bioética como son Carmen Sánchez, Antonio Piga, Diego Gracia, Eduardo López, Juan Luis Trueba o Rafael María Sanz de Diego. A lo largo de la obra se desgranar cuestiones bioéticas de gran relevancia distribuidas en siete secciones referidas respectivamente a la vida humana y sus confines, la bioética y la tecnología, la bioética y la medicina, la bioética y la sociedad, los fundamentos filosóficos de la bioética, la bioética y el bioderecho, y la bioética y la religión. Se trata de una vasta obra en la que el lector podrá conocer los fundamentos bioéticos que sostenía el padre Gafo y cuestiones tan puntuales como la definición exacta y la diferenciación entre lo que son células totipotentes, pluripotentes y multipotentes, o informes y recomendaciones de la Comisión Nacional de Reproducción Asistida Española y órganos similares de otros países.

Marta Fracapani (Coord.) **Bioética, sus instituciones. Lumen, Buenos Aires, 1999.**

La realidad actual obliga a dar sentido a la tarea del bioeticista en la concepción de un hombre mejor, bueno, que conozca sus falencias, que no se engañe ante la imposibilidad del mal, y que tenga vigente y profundice su inclinación al amor, la bondad, la tolerancia y la solidaridad.

Al tratar sobre los comités de ética de investigación, se comienza desde los antecedentes históricos, hasta incluir informes y pautas internacionales.

Al referirse a otras instituciones de Bioética, específicamente comités hospitalarios, también se incluyen guías, declaraciones, legislación, y se profundiza en sus funciones. Se dan ejemplos y especificaciones de éstas.

La experiencia de los autores se hace patente en los casos clínicos paradigmáticos que proponen, y en los claros y didácticos esquemas y mapas conceptuales.

Se brindan pautas para la enseñanza de la Bioética, luego de analizar las tendencias actuales en educación médica, que tan en cuenta tienen a la Bioética y la humanización.

Se analizan, a la luz de la libertad y la autoridad, los límites a las limitaciones, y la restricción a los derechos; mencionando como ejemplo la restricción a la libertad científica, la clonación y la procreación asistida.

Gabinete de Investigação de Bio-ética. Ética da vida, Vitalidade da Ética. Universidade Católica Portuguesa, 2005, 184.

Os temas publicados nesta obra foram apresentados e discutidos nas sessões de uma semana de estudos ocorridas na Universidade Católica, no Porto, sob o tema “Ética da vida – Vitalidade da ética”. Ao torná-los acessíveis a um público mais vasto, o Gabinete de Investigação em Bioética (atual Instituto de Bioética) objetivou contribuir para uma reflexão crítica de várias visões de temas paradigmáticos. Variado número de questões, da bioética fundamental à bioética aplicada, estão contemplados neste volume. Uma panorâmica das diferentes correntes em Bioética, uma reflexão do horizonte teológico sobre o valor da vida e a alusão a questões culturais de importância básica para a formulação e eficácia de normas éticas de respeito pela vida (caso do feminismo ou maternidade) são tratadas com a serenidade propiciada pelo distanciamento crítico. Os pontos delicados em que a vida humana se encontra mais exposta –como a vida embrionária, a infância, a velhice– constituem outro dos grandes setores compreendidos pelos contributos deste livro. Finalmente, temas como o direito bioético, a manipulação genética de microrganismos e a custódia ética e jurídica do meio ambiente encontram tratamento esclarecido noutra seção de textos do mesmo volume. (Web Centro Bioética Porto).

Javier Gafo. **Bioética teológica.** Edición póstuma a cargo de Julio L. Martínez. Universidad Pontificia de Comillas y Desclée de Brouwer, Bilbao, 2003, 510 pp.

Obra póstuma del profesor Javier Gafo, fallecido en 2002, editada por el actual director de la Cátedra de Bioética de la Universidad de Comillas, Julio Luis Martínez. Recoge la aproximación ética sobre el valor de la vida humana de la tradición cristiana y de la reflexión teológica junto a los avances en bioética, los problemas más debatidos actualmente sobre el inicio y el final de la vida humana, y especialmente en el campo de la ética clínica, pero ampliado a los problemas ecológicos y medio ambientales. Recoge el autor las aportaciones en cada tema de la ciencia, del mensaje bíblico y de la tradición eclesial, del Magisterio de la Iglesia y de la actual reflexión teológica.

Esta obra está dirigida muy primordialmente a los estudiantes de la Teología Moral, y a aquellos que quieran profundizar en la aportación de la tradición cristiana en los temas de Bioética.

Fabio Alberto Garzón Díaz. **Bioética: Manual interactivo.** 3R Editores, Santafé de Bogotá, 2000.

El autor es editor de la revista de la Universidad Militar Nueva Granada, de Colombia. En esta obra analiza los principales temas del ámbito de la Bioética: Historia de la bioética, Principios de la bioética, Fundamentos de la bioética, Metodologías de la bioética, Dilemas

del comienzo de la vida, Dilemas del final de la vida, Temas de macrobioética, y Comités de bioética.

José María García Gómez-Heras (Coord.) **Dignidad de la vida y manipulación genética. Bioética, Ingeniería genética, Ética feminista, Deontología Médica.** Biblioteca Nueva, Madrid, 2002, 301 pp.

Bajo la coordinación del catedrático de Filosofía Moral y Política de la Universidad de Salamanca, José Mi Gá Gómez-Heras, varios autores abordan los planteamientos más recientes sobre estas cuestiones clave que afectan a los profesionales médicos y a los investigadores en el campo de la biología y la genética. Gómez-Heras aborda la introducción con un análisis del “retorno a una ética de la vida cotidiana”, y también cierra el libro con un epílogo: “Ética de máximos y ética de mínimos. Una alternativa para solucionar los conflictos morales de las sociedades pluralistas”.

Francesc Torralba escribe sobre “Los conceptos fundamentales de la Bioética”. Agustín del Cañizo, aborda “La ética de la experimentación con sujetos humanos en investigación clínica”. Lydia Feito escribe dos capítulos, sobre “Genética, conciencia moral e ingeniería genética”, y “El aborto”. María Teresa López de la Vieja analiza en otros dos “Ética y género” y “Muerte digna”. Ambas presentan las posiciones a favor y en contra en esos aspectos tan controvertidos del debate ético público sobre el aborto y la eutanasia. Francesc Abel

trata finalmente de la “Ética de la profesión médica”.

J. María García Gómez-Heras y C. Velayos. **Bioética, perspectivas emergentes y nuevos problemas.** Tecnos, Madrid, 2005, 327 pp.

Los textos de este libro son el resultado del simposio “Salud y enfermedad. Perspectivas y problemas”, celebrado en Salamanca y publicado ahora por Tecnos. Este libro, como anuncia el subtítulo, tiene la intención de contribuir a que la bioética reflexione alrededor de las perspectivas emergentes y los problemas en el ámbito de las ciencias de la vida y de la salud.

El volumen consta de tres partes bien diferenciadas. La primera, Perspectivas emergentes, aborda cuestiones referentes al método, presupuestos y planteamientos de la disciplina. La segunda, Problemas nuevos, replantea de manera novedosa temas bioéticos de actualidad. La tercera, En torno al consentimiento informado, recoge varios trabajos sobre esta cuestión importante.

Franklin Gómez Montero. **Bioética, una disciplina para la vida.** Editora Búho, Santo Domingo, 2004.

El autor es médico, magíster en Salud Pública y Medicina Preventiva, magíster en Derecho y Relaciones Internacionales, magíster en Salud Mental y Especialista en Neuropsicología Clínica y Experimental. Tiene también un Diplomado en Bioética Clínica y es profesor Adjunto de Pre y Posgrado de la

Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). En este libro expone los Fundamentos de la Bioética, y sus métodos y prácticas alrededor de la salud, la conducta y la vida, analizando diversos temas de actualidad.

Juliana González (Coord). **Dilemas de Bioética**. Fondo de Cultura Económica, UNAM y Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Colección “Biblioteca de Ética y Bioética”, México, 2007.

“El tema de esta obra tiene una enorme significación filosófica, humanística, científica y cultural –comenta Ambrosio Velasco en el prólogo–, pues la bioética hoy en día constituye una investigación de frontera entre las ciencias de la vida y varias disciplinas filosóficas principalmente la ontología y la ética. La fusión dialógica entre ciencias de la vida y ética es un punto de inflexión en la modernidad, pues nunca antes el hombre de ciencia o inclusive el filósofo de la naturaleza había requerido una relación y actitud éticas ante lo natural.”

Juliana González realiza la coordinación de la obra y la Introducción. En el primer capítulo se expone la controversia sobre células troncales con aportaciones de: Anne Fagot-Largeault, Lizbeth Sagsols, Arnoldo Graus, Rodolfo Vázquez y Carlos López Beltrán. En el segundo se aborda el estatus ontológico y ético del embrión humano; escriben: Evandro Hagáis, Carlos Viesca Treviño, Paulina Rivero Weber, Víctor M. Martínez Bullé-Goyri y Margarita Valdés. El tercer

capítulo está dedicado a los consensos y disensos que se producen en Bioética, en diálogo con Gilbert Hottois, de Bélgica. Con él intervienen Jorge Enrique Linares, María Teresa de la Garza, León Olivé y Juliana González. El último capítulo trata de la ética frente a los animales, con aportaciones y comentarios de Jesús Mosterín, Alejandro Herrera, Aline Schunemann, Jorge Martínez y Mercedes de la Garza.

Otman D. Gordillo, Jaime Escobar Triana (Director), Fabio Alberto Garzón (Coord.) **Experiencias en Bioética: 1ª promoción de especialistas**. Ediciones El Bosque, Bogotá, Colombia, 1997, 196 pp.

Varios: importancia de la Unidad de Bioética Clínica en los hospitales, definición de dignidad y derecho a morir con dignidad, educación en bioética, aplicación método a casos de quejas en tribunales de ética odontológica (Mary Stella Duque, María Teresa Escobar), reforma de la seguridad social, relación médico–paciente.

Diego Gracia. **Introducción a la Bioética. Siete ensayos**. El Búho, Bogotá, 1991.

El profesor Diego Gracia reúne en este volumen siete ensayos sobre diversos temas de Bioética. Estudia la relación entre salud, ecología y calidad de vida, la ética y la calidad de vida, las responsabilidades éticas para con las futuras generaciones. También, qué es un sistema justo de servicios de salud, los problemas éticos de la revolución biotecnoló-

gica, la fundamentación y el método de la bioética, y los problemas filosóficos de la génesis humana.

Diego Gracia. **Profesión médica, investigación y justicia sanitaria.** El Búho, Bogotá, 1998.

Este libro forma parte de la Colección de Estudios de Bioética, donde se han editado en 4 tomos una serie de estudios del profesor Diego Gracia, aparecidos en los últimos años en diferentes revistas. En éste los artículos abordan tres temas diferentes. Los primeros hacen referencia a la profesión médica en el siglo XX, la responsabilidad profesional, las relaciones entre ciencia y ética. Después aborda la investigación clínica, la ética de la medicina basada en la experimentación y validación, la libertad de investigación y biotecnología, y la ética y la ecología. En los últimos, además de profundizar en la ética de la eficiencia, aborda el debate sobre las limitaciones en las prestaciones sanitarias, y los principios para la asignación de recursos escasos en un sistema justo de servicios de salud.

Diego Gracia. **Como arqueros al blanco. Estudios de Bioética.** Triacastela, Madrid, 2004, 516 pp.

El libro es una recopilación de trabajos de Diego Gracia, editados por José Lázaro. Abordan tres grandes áreas: medicina, teoría de la bioética y deontología sanitaria, en veinte capítulos que se distribuyen en cinco bloques titulados “La medicina en el cambio de siglo”, “Fundamentos de la bioética”, “Ética de las

profesiones sanitarias”, “Bioética clínica” y “Nacer y morir”.

El título, como explica la introducción, remite a una frase de Aristóteles que aparece en la *Ética a Nicómaco* y se refiere al fin que organiza y dirige los actos humanos. Este libro recoge, de forma sistemática, los escritos más recientes de prof. Diego Gracia, sobre los problemas cruciales en la teoría y la práctica de la medicina. Su compilación facilita al personal sanitario un camino riguroso para el análisis de los valores morales, personales y sociales que nunca dejan de impregnar los hechos clínicos.

Partiendo de una visión general de la evolución de la medicina y de sus perspectivas para el siglo XXI, Como arqueros al blanco revisa la fundamentación de la bioética, los conceptos tradicional y actual de profesión sanitaria, cuestiones de ética clínica (confidencialidad, enfermedades crónicas, drogas) y debates actuales sobre el nacer y el morir (sexualidad, células embrionarias, eutanasia, trasplantes, cuidados paliativos).

Diego Gracia sucedió a Laín Entralgo como catedrático de Historia de la Medicina de la Universidad Complutense. Es miembro de la Real Academia de Medicina y director del Instituto de Bioética de la Fundación de Ciencias de la Salud. Como discípulo de Laín ha hecho de la historia de la medicina una sólida base en la que apoya toda su obra. Como seguidor del filósofo Xavier Zubiri, ha dirigido su reflexión hacia los problemas abstractos esenciales del ser humano. Y

como médico, ha sabido mantenerse en contacto con los problemas concretos a los que se enfrentan cada día los clínicos de nuestro país, principales beneficiarios de una reflexión que ha sabido ser a la vez rigurosa, comprensible y aplicable.

Juan María Guerrero. **Para orientarse en Bioética. Cuestiones básicas.** Ciudad Nueva, Madrid, 1996, 63 pp.

De forma sintética y clara, al alcance de todos, el autor intenta responder en este libro a las principales preguntas que se realizan sobre temas de la vida humana: la procreación artificial, la manipulación genética, la anticoncepción, el aborto, y finalmente, la eutanasia.

Arnoldo Kraus, Antonio R Cabral. **La Bioética.** Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1999.

Panorama sobre las grandes problemáticas de la bioética, cuyos orígenes se remontan a la Grecia clásica y sus bases radican en la filosofía moral. Actualmente es un campo crítico, dados los avances científicos de las ciencias biológicas y la medicina, en temas como: el trasplante de órganos, el aborto, la eutanasia y la ingeniería genética.

Arnoldo Kraus y Ruy Pérez Tamayo. **Diccionario incompleto de bioética. Con comentarios y preguntas.** Taurus, México, 2007.

La bioética es un asunto de todos y, de acuerdo con los autores de este diccionario, es una de las principales doctrinas

filosóficas del siglo XXI. “En su sentido más amplio, la bioética se relaciona no sólo con la biología y con la tica sino con muchas otras reas de la actividad humana, como la medicina, la ecología, la antropología, la economía, la filosofía, las leyes, la ciencia en general, la tecnología y el desarrollo social, entre otras. Por esta razón nuestro diccionario podría haber sido mucho más amplio, pero entonces debería haberse llamado Diccionario de bioética y de otras cosas, y seguiría siendo incompleto”. Este es el primer diccionario mexicano de bioética y surge del deseo de ofrecer al público interesado un marco de referencia que incluya “la mayoría” de los términos relacionados con esta disciplina.

Jorge Luis Hernández Arriaga (Comp.) **Bioética general.** Editorial El Manual Moderno, México DF, 2002, 469 pp.

El compilador de este Manual de Bioética, Jorge Luis Hernández Arriaga, es director del Centro de Investigaciones en Bioética de la Universidad de Guanajuato, y ha conseguido reunir en este volumen las aportaciones de un buen grupo de especialistas de diferentes Universidades mexicanas y de Centros de Bioética para ofrecer una obra completa que sirva de manual a los estudiantes y profesionales de las ciencias de la salud. Están representadas –además de la de la Guanajuato– la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Panamericana, la Anáhuac, la Universidad de Guadalajara, así como la Asociación Mexicana de Bioética, la Comisión Na-

cional de Bioética, el Centro de Investigaciones en Bioética de Guadalajara, y el Colegio de Bioética de Nuevo León.

El libro se divide en ocho secciones que plantean los problemas más comunes de la práctica médica; el contexto cultural, social y biológico en el que se presenta, y con ello, propuestas de solución fundamentadas en experiencias clínicas y leyes internacionales pertinentes, de organismos como la ONU y la OMS. No queda ningún área de la medicina sin tratar debidamente, destacando el manejo de la relación médico-paciente, enfermera-paciente, eutanasia, trasplante de órganos, dignidad de los pacientes discapacitados, así como los problemas de salud pública y bioética.

Roberto Hernández. **Cuatro Ensayos de Bioética.** Centro de Investigaciones Educativas y Nacionales, Universidad de Panamá, 2001.

El autor publica cuatro ensayos sobre los temas de Aborto, Eutanasia, Reproducción asistida y Clonación Humana, con tres comentarios críticos del doctor Ricardo Arias Calderón.

Pedro F. Hooft (Coord.) **Bioética.** Número especial de la revista *Jurisprudencia Argentina*, 2003, III, n. 4, 96 pp.

Se recogen en este número especial algunos artículos de Bioética de reconocidos especialistas, que no están centrados en el campo jurídico en su mayoría, sino en el más general de los principios de la ética médica. Así, James Drane escribe

sobre la honestidad en Medicina y si se debe decir la verdad a los pacientes; Diego Gracia, sobre la ética del Juramento hipocrático; Miguel Kottow acerca de la vulnerabilidad; José M. Tau sobre la atención médica y la certidumbre como valor. Otros dos artículos hacen referencia al feto como paciente en los casos de anencefalia –Mario Sebastiani–, y a los dilemas éticos del recién nacido de muy bajo peso.

Otros artículos se centran más en los aspectos jurídicos y éticos del genoma humano, –Jan Broekman y Aída Kermelmajer–, y de la biotecnología, Alicia Losovitz. Por último,

Roberto Andorno expone las pautas jurídicas y éticas para una correcta aplicación del principio de precaución, y Pedro F. Hooft escribe sobre el neologismo “bioderecho”.

Pedro F. Hooft, Estela Chaparro, Horacio Salvador (Comps.) **Bioética, Vulnerabilidad y Educación.** VIII Jornadas Argentinas y Latinoamericanas de Bioética, Mar del Plata, Argentina, 6 al 8 de noviembre de 2003. Ediciones Suárez, Mar del Plata, 2003, Tomos I y II, 330 y 318 pp.

Del 6 al 8 de noviembre de 2003 la Asociación Argentina de Bioética organizó en Mar del Plata sus VIII Jornadas Argentinas y Latinoamericanas de Bioética, con una serie de conferencias, paneles y trabajos libres en comisión, en torno a un eje central: Bioética, Vulnerabilidad y Educación, “problemática

que consideramos de apremiante interés para los países de la región”, en palabras de Pedro Federico Hooft, presidente de la Asociación y de las Jornadas. Antes de celebrarse éstas, se editaron los dos volúmenes con las comunicaciones que iban a presentarse, como aporte a la discusión y “a la construcción de una verdadera ‘ciudadanía social’, con una visión integradora de los distintos ámbitos del saber que confluyen en el ámbito de la Bioética”.

Las aportaciones y los temas tratados son muy variados, y recogen las reflexiones en el ámbito de la Bioética de un buen número de profesionales y profesores, especialmente de las distintas ciudades de Argentina, pero también de otros países como Brasil, Chile o España.

G. Hottois, Jean Noel Raissa. **Nova Enciclopédia da Bioética. Medicina, Ambiente, Biotecnologia.** Instituto Piaget, Lisboa, 2003.

Por um lado, a Investigação e o Desenvolvimento técnico-científicos, que necessitam a aquisição e a actualização de uma cultura científica e técnica, chave da relação para as ciências e para com as técnicas, que seja simultaneamente crítica e informada. Por outro lado, o multiculturalismo, a diversidade das tradições, das histórias, das mentalidades, das crenças, das posições filosóficas e éticas que co-constituem as nossas sociedades. Em torno destes dois eixos, esta obra propõe uma visão muito completa do campo da bioética, dos seus problemas, da sua linguagem, dos seus

desafios. Oferece ao leitor entradas claramente estruturadas e redigidas numa linguagem acessível. Cada entrada é composta por três partes: a definição, o histórico e a exposição dos problemas éticos. Correlações, bibliografias e índice completam esta enciclopédia que alia o rigor científico a uma apresentação didáctica. (Reseña de la editorial).

Institut Borja de Bioética. **Ensayos de Bioética-5.** MAPFRE Medicina, 2007, 432 pp.

Quinto volumen de esta colección que recoge los mejores trabajos de los alumnos del Máster y Postgrado en Bioética que imparte el IBB, todos ellos de gran calidad e interés sobre diferentes temáticas de Bioética y desde diversas vertientes (médica, filosófica y jurídica). Contenidos: Del fundamento filosófico y teológico de la bioética. Por una bioética global. Hablemos de Adolescencia y embarazo. Gestión de la información en un servicio quirúrgico. Ética de la relación entre el médico de familia y el paciente inmigrante. El profesional de enfermería ante el paciente con VIH/SIDA. Comités éticos de investigación clínica. Reflexión sobre las voluntades anticipadas en Atención Primaria. La ética de las virtudes y la atención domiciliaria. Gestión de la información en el proceso de morir en cuidados paliativos. El derecho de las personas a la salud, una aproximación a partir de las reclamaciones presentadas por los usuarios de un servicio de urgencias hospitalario (*Bioética & Debat*).

Emiliano Jiménez Hernández. **Bioética: la vida, don de Dios**. Caparrós Editores, Madrid, 2008, 197 pp.

La actividad médica (aceptación predominante para muchos al tratar de Bioética) ha unido desde siempre los conceptos de vida y ética, vida y valores morales de la vida. La Bioética tiene como tarea iluminar los problemas originados en este campo sumamente actual del progreso médico. ¿Con qué criterios se orienta la evolución humana? ¿Qué modelo de hombre informa los intentos biológicos para el hombre futuro? ¿Tiene derecho el científico actual a determinar el futuro biológico de las generaciones futuras? En definitiva, según el autor, se trata de la cuestión central de si el hombre seguirá siendo hombre.

Alfredo G. Kohn Loncarica y Delia Outomuro (Editores) **Bioética hoy. Implicancias en educación, clínica, investigación y políticas de salud**. Memoria de la Primera Jornada de Bioética de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2003, 136 pp.

Se recogen en este libro las aportaciones de las mesas redondas y talleres que se llevaron a cabo en la primera Jornada de Bioética de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Los temas de las mesas redondas fueron: “El dolor, sufrimiento y muerte en la era biotecnológica”, y “Política científica, industria, investigación y límites éticos”. La conferencia central estuvo a cargo del doctor Fernando Lolas Stepke, sobre “El discurso bioético y la acción social”. Los

talleres abordaron temas muy variados: La ingeniería genética y la clonación; El proceso de aprendizaje y enseñanza de la Bioética; El consentimiento informado desde una mirada bioética; y La relación médico–paciente y los límites de la autonomía.

Miguel Kottow, Verónica Anguita. **Bioética Católica. Márgenes de interpretación de las enseñanzas magisteriales**. CINBIO Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1995, 80 pp.

Los autores exponen la evolución de lo que denominan “una teología doctrinaria” al diálogo bioético. Analizan las cuestiones más debatidas entre lo que propone la Iglesia y los debates sociales: la corporalidad humana, el término de la vida, la sexualidad, anticoncepción, Fivet, aborto. Presentan la atención médica como Derecho y bien común.

José Kuthy Porter, Martha Tarasco Michel (Comps.) **Temas actuales de Bioética**. Coedición Universidad Anáhuac-Editorial Porrúa, México, 1999, 272 pp.

Los avances espectaculares que en los últimos años han tenido las ciencias biomédicas plantean múltiples dilemas, cuya solución es abordada en los textos que integran la presente obra. Se mencionan desde su evolución histórica hasta el momento actual los fundamentos de la bioética dentro de sus diferentes corrientes filosóficas, la relación entre la bioética y las religiones basadas en el respeto a la dignidad humana. Se revi-

san también aspectos importantes sobre la sexualidad, ingeniería genética y clonación.

Carlos Lara Roche. **Manual de Bioética. Defensa y promoción de la persona.** Ediciones San Pablo, Guatemala, 2007, 198 pp.

El autor es médico y cirujano por la Universidad de San Carlos de Guatemala, licenciado en Historia por la Universidad del Valle de Guatemala, y Especialista en Bioética por la Universidad de La Sabana, Colombia. Es fundador y presidente de la Asociación Guatemalteca de Bioética. En esta obra, con lenguaje sencillo y directo, ofrece una panorámica general de la Bioética, desde la fundamentación, centrada en una abertura a la trascendencia de la persona humana y su dignidad, hasta los problemas concretos del inicio y fin de la vida: la identidad y estatuto del embrión humano, la sexualidad humana desde las diferentes reflexiones bioéticas, la ética en la procreación, calidad de vida, eutanasia, cuidados paliativos. Cierra el libro con la atención a dos problemas específicos de la ética clínica: el trasplante de tejidos, y la muerte cerebral.

Manuel Lavados, Juan Ignacio Monge, Carlos Quintana, Alejandro Serani (Editores) **Problemas contemporáneos de Bioética.** Ediciones Universidad Católica de Chile, 1990, 369 pp.

Ponencias del I Congreso de Ética Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Chile, en julio

de 1988, sobre “El respeto y la promoción de la persona humana en la Medicina moderna”. Cuestiones fundamentales de Bioética. Bioética y reproducción humana. Bioética, políticas de salud y economía. Educación médica y enseñanza de la ética clínica.

Fernando Lolas Stepke (Editor) **Diálogo y cooperación en salud. Diez años de Bioética en la OPS.** Organización Panamericana de la Salud, Unidad de Bioética OPS/OMS, Santiago de Chile, 2004, 192 pp.

Coordinado por el doctor Fernando Lolas, este libro recoge de forma resumida las actividades e iniciativas llevadas a cabo por la Unidad de Bioética de la organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud en sus primeros diez años de existencia. Creada en 1994 –como Programa Regional de Bioética–, en Santiago de Chile, mediante un convenio con el Gobierno de Chile y la Universidad de Chile, su misión ha sido y es “colaborar con entidades públicas y privadas en el desarrollo y la aplicación de conceptos y procedimientos para la sustentabilidad ética de decisiones relativas a la investigación científica, la capacitación técnica, la formación profesional, el cuidado de la salud y la formulación de políticas sanitarias” en toda Latinoamérica.

Como señala Fernando Lolas, director de la Unidad de Bioética, han sido dos lustros de “buena voluntad y pluralismo” que han querido ahora celebrarse con la publicación de las intervenciones

de la Cuarta Reunión del Comité Asesor Internacional, y de un Seminario sobre dignidad al final de la vida.

La primera parte expone las aportaciones de los miembros del Comité Asesor. Entre otros, James Drane escribe sobre los inicios de la Bioética y los inicios también de la Unidad de Bioética dentro de la OPS. Diego Gracia expone su experiencia y reflexión sobre la enseñanza de la Bioética, con la propuesta de un modelo deliberativo –de retorno a Sócrates– frente a los modelos doctrinal o instructivo, y neutral o informativo. Alfonso Llano analiza la relación entre la bioética y la religión, a partir de la relación entre el bioeticista y la fe religiosa. Leocir Pessini trata de las cuestiones éticas esenciales en el final de la vida, y especialmente de los tratamientos inútiles, los cuidados paliativos y la aportación de la ética teológica en este campo.

En el Seminario sobre dignidad al final de la vida, intervinieron Wolfgang U. Eckart, sobre la Medicina paliativa; Ana Escribá sobre las condiciones de posibilidad de una muerte digna; y Ricardo Vacarezza en torno a la limitación del esfuerzo terapéutico como nuevo nombre de la eutanasia pasiva. Se añaden algunos artículos con información de las actividades y publicaciones de la Unidad de Bioética en estos diez años de existencia, con reflexiones del doctor Fernando Lolas sobre su campo de acción y la finalidad de las actividades realizadas. Francisco J. León escribe so-

bre la historia reciente y los restos actuales de la Bioética en Latinoamérica; Jaime Zabala muestra el desarrollo de Magíster Internacional en Bioética de la OPS/OMS; Roberto Mancini informa sobre la formación en Bioética, con el desarrollo de talleres en numerosos países; Eduardo Rodríguez Yunta sobre la reciente experiencia de Programa Internacional de formación en ética de la investigación biomédica y psicosocial; y finalmente, Guillermo Fuentes y Alvaro Quezada muestran las publicaciones editadas en estos diez años.

María Teresa López de la Vieja (Coord.) **Bioética entre la Medicina y la Ética**. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca, 2005, 236 pp.

La Bioética ocupa un lugar destacado entre las éticas especiales. Más allá de barreras, culturales, nacionales, lingüísticas, tiene hoy una presencia global. Desde el comienzo ha intentado ‘tender puentes’ entre la ciencia y la ética. El crecimiento de la disciplina ha estado marcado, sin embargo, por tensiones importantes que son analizadas por distintos autores en este libro, bajo la dirección de Teresa López de la Vieja. Así, tratan algunos de sus temas característicos: los límites de la investigación científica, uso de las técnicas biomédicas, decisiones sobre la vida, sobre la muerte, la relación entre profesionales y pacientes. La coordinadora es doctora en Filosofía, catedrática del Departamento de Historia del Derecho, Filosofía Jurídica, Moral y Política, de la Universidad

de Salamanca, y ha publicado bastantes libros sobre ética práctica, feminismo, ética y literatura.

Alicia I. Losoviz (Compilación y Prólogo). **El Guardián de los Vientos. Reflexiones interdisciplinarias sobre ética en Medicina.** Catálogos, Buenos Aires, 1998, 209 pp.

Como comenta la coordinadora de este libro –psicoanalista y miembro de la Sociedad de Ética en Medicina de Argentina– según la Odisea, Eolo –“el Guardián de los Vientos”– obsequió a Ulises un odre, que contenía encerrados los vientos desfavorables a la navegación: sus compañeros abrieron la vasija creyendo que contenía riquezas y sólo consiguieron dejar en libertad las fuerzas tempestuosas. Así también ahora, la biotecnociencia ofrece otro odre a la humanidad. Los avances de la tecnología médica, la fecundación in vitro, la clonación, las terapias intensivas, promueven situaciones que se ubican en el límite de lo biológico, lo psíquico, lo jurídico y lo filosófico, y que pueden llegar a desdibujar la esencia de lo humano. Para evitarlo es fundamental plantear las consideraciones éticas de cada acto científico y médico.

El libro recoge nueve artículos de temas muy variados y cuatro conferencias: “La Bioética y sus problemas”, Florencia Luna; “Cuerpo, vida, muerte y práctica médica”, Marta López Gil; “Medicina antropológica: base ética de la Medicina actual”, Marcos Meeroff; “Hacia un cambio en la formación médica”, Guillermo Jaim Etcheverry.

Oswaldo Loudet. **Filosofía y medicina.** Emecé editores, Buenos Aires, 1977.

Oswaldo Loudet perteneció a la generación de psiquiatras literatos, es decir, a aquella generación que en la primera mitad del siglo XX no sólo descollaron en el ámbito de la psiquiatría sino que también se encargaron de divulgar al público más general los secretos de la psiquiatría, la criminología y la medicina legal, con un tono desacartronado e interesante. Entre 1970 y 1980, fue director del Instituto Popular de Conferencias y dictó numerosas exposiciones públicas, sobre filosofía, medicina y humanismo. Precisamente, Loudet fue un médico humanista. Fue autor de numerosas obras, acerca de temas diversos de la ciencia y la cultura. Este destacado médico psiquiatra, pedagogo y hombre público, murió en Buenos Aires en 1983.

Reinhardt Löw y otros. **Bioética: consideraciones filosófico-teológicas sobre un tema actual.** Rialp, Madrid, 1992, 208 pp.

Personalidades relevantes –especialmente del ámbito alemán– del mundo del pensamiento, la teología, la ética y la ciencia dan respuesta en este libro al conjunto de preguntas que se formula la humanidad relacionadas con la Bioética: los fundamentos antropológicos de una bioética cristiana, cuestiones teológicas acerca del origen de la vida humana, análisis del genoma y terapia genética, los problemas bioéticos del SIDA,

reflexiones sobre la asistencia espiritual a los deficientes, trasplantes de órganos, ideas para evitar que la muerte sea un hecho disonante. Reinhardt Löw, Ratzinger, Robert Spaemann, Reiter, Marsch y Meran colaboran en este libro.

Dolores Loyarte (Coord.) Bioética: cuestiones abiertas. Inicio, desarrollo y fin de la vida. Editorial Eledé, Buenos Aires, 1996.

Prologado por Javier Gafo (pp. 9-13) y por José A. Mainetti (pp. 15.16), este libro –cuya génesis es relatada por Justo Zanier en sus “Palabras Preliminares” (pp. 17-19)–, de autoría de varios profesionales marplatenses, presenta –en general– un contenido y una cadencia temática conteste con su título: versa sobre algunas cuestiones concretas y “abiertas” –al diálogo, a la discusión racional y a nuevos aportes– propias de la temática bioética, atinentes al inicio, transcurso y fin de la vida humana.

Teresa L. Asnárez (filósofa) y Jadranka Juric (lic. en Letras) abren el volumen tratando acerca del “Abordaje bioético. Un recorrido intertransdisciplinario espiralado”. Justo H. M. Zanier (médico genetista) se refiere a los “Principios bioéticos de la nueva genética”. Sobre el origen de la vida, Dolores Loyarte y Adriana E. Rotondo (abogadas), se explayan sobre “La reproducción humana artificial. Un desafío bioético”, y Cristina Di Doménico (psicóloga) se refiere, con buen criterio, acerca de “El consentimiento informado en la reproducción asistida”. Pedro F. Hooft, en “Bioética

y trasplantes: Un renacer a la vida”, después de señalar la relación entre los trasplantes de órganos y la génesis de la bioética, y de recordar las condiciones éticas para la procedencia de una dación y trasplante de órganos entre vivos, relata un caso judicial.

Ya en otra temática, Estela Chaparro (Enfermería) trata acerca de “La dimensión humana del dolor”. A continuación, Graciela Gagliano (psicóloga), en “Unidad de Terapia Intensiva. Un sistema para la revisión”, recordando las vivencias –ansiedad, temor, etc.– y condiciones –aislamiento, etc.– del paciente internado en una UTI. Al respecto, Sergio Cecchetto (filósofo), bajo el título “Eutanasia y enfermedad terminal”, se pronuncia categóricamente en contra de las “soluciones” eutanásicas y las prácticas distanásicas, fundamentando y defendiendo la vía ortotanásica propia de la medicina paliativa. Finalmente, Jorge L. Manzini (médico) se explaya, con sólidos argumentos, acerca de “La limitación terapéutica en el final de la vida. Una propuesta para su abordaje. (Luis Guillermo Blanco, revista *Cuadernos de Bioética*, Argentina).

Ramón Lucas Lucas. Bioética para todos. Trillas, México DF, 2003.

Los problemas de la bioética no son sólo, en la actualidad, un coto privado para especialistas. Suscitan interés en diputados, catedráticos, médicos, periodistas, empleados y amas de casa; la bioética hoy es para todos. Quien es sensible al valor de la vida, no puede evitar las pre-

guntas cruciales: “¿El hijo es un don que se acoge o un producto que se fabrica?” “¿Todo lo que es técnicamente posible, es también moralmente admisible?” “¿El fin bueno de curar una enfermedad como el Alzheimer, justifica la experimentación con embriones humanos y su destrucción?” “¿Por qué no poner fin al dolor con una ‘buena muerte’?”. El libro presenta de modo serio, pero accesible para todos, los problemas bioéticos. Con un lenguaje claro y preciso, con dibujos y caricaturas, diagramas y fotografías, el autor ofrece una “Bioética para todos”.

Sergio Lucio Torales (Coord.) **Dilemas bioéticos**. Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2007.

La Academia Nacional Mexicana de Bioética, Capítulo de Aguascalientes, junto con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, organizó a finales de octubre del 2006 unas Jornadas nacionales de Bioética, sobre “La importancia y retos de la Bioética en México”.

En este libro se recogen las principales intervenciones de estas Jornadas, en torno a variados temas: investigación en salud, biotecnología y bioética, la formación de los profesionales de la salud, cuidados paliativos al final de la vida, etc.

Florencia Luna, A.L. Sallés. **Bioética: investigación, procreación, muerte y otros temas de ética aplicada**. Sudamericana, Buenos Aires, 1998, 447 pp.

Los temas que se presentan en este

volumen pretenden responder a algunas de las preguntas más frecuentes en Bioética. Comienzan con un análisis de los desafíos éticos que se plantean en la investigación que involucro seres humanos. Pasan revista a cuestionamientos ya clásicos de la investigación y a problemas actuales que se vinculan, por ejemplo, con el uso de placebos en pacientes con SIDA en países en desarrollo o el trabajo inadecuado de los Comités de Ética en la Investigación. Incluye el libro también artículos que tratan, por ejemplo, algunos de los dilemas que enfrentan los editores de revistas científicas cuando piensan que un manuscrito no cumple ciertos parámetros éticos. La lectura de esta parte hará evidente la urgencia de una discusión profunda sobre estos temas. La segunda parte del libro trata acerca de los interrogantes que plantea la toma de decisiones terapéuticas. Las nociones de autonomía y de respeto por la autodeterminación de los pacientes tienen un gran protagonismo en esta área.

Florencia Luna. **Ensayos de Bioética. Reflexiones desde el Sur**. Fontamara, México, 2001, 193 pp.

Master of Arts (Columbia University, EEUU). Doctora en Filosofía (UBA). Investigadora Adjunta del CONICET. Docente de la UBA. Coordinadora del Área de Bioética de FLACSO. Presidente de la International Association of Bioethics (IAB) 2003–5. Consejera Temporaria de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Council for International Organizations of

Medical Sciences (CIOMS). Directora y fundadora de la revista *Perspectivas Bioéticas* desde 1996

Este libro reúne una serie de artículos breves en los cuales se plantea algunos problemas de la bioética desde la mirada de un país en desarrollo. En sus páginas se analizan los planteos que se hacen algunos médicos frente a sus pacientes analfabetos, los dilemas que enfrentan las mujeres embarazadas y con SIDA o los problemas éticos que plantea la investigación en seres humanos así como el impacto que puede llegar a tener la corrupción en ciertos países. En un formato más teórico se analiza también la relación de la bioética y la filosofía o la viabilidad y lugar que puede tener la casuística en las propuestas de la bioética actual.

Florencia Luna, Arleen L.F. Salles. **Bioética: nuevas reflexiones sobre debates clásicos.** Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008, 479 pp.

Se recorren en esta obra los principales temas clave de la bioética, y a la vez los enfoques alternativos que tienen, que han provocado interpretaciones divergentes y que remiten a diferentes perspectivas filosóficas. Pone en evidencia las sucesivas transformaciones que ha sufrido la bioética y los alcances de sus bases teóricas en relación con la particular realidad y los problemas de América Latina. Revisan las principales teorías clásicas de la ética y analizan los problemas concretos que surgen en la

atención de la salud entre médicos y pacientes: la autonomía y el paternalismo, los alcances de la confidencialidad y el consentimiento informado, la eutanasia voluntaria y el suicidio asistido, la anticoncepción, la reproducción asistida y los usos de la clonación, y los debates morales en torno al aborto. También consideran las exigencias que requieren las investigaciones sobre bioética, así como los dilemas sobre el derecho general a la salud y la función que debería cumplir el Estado.

El volumen cuenta con varios escritos de los dos autores y colaboraciones especiales de María Victoria Costa, Susana E. Sommer y Graciela Vidella.

José Machado Pais, Jorge Vala, Manuel Villaverde Cabral. **Religião e bioética.** Livro Editor, Lisboa, 2001, 367 pp.

Este libro constituye el segundo volumen temático sobre Las actitudes de los portugueses. Los textos incluidos enfocan varios aspectos de la religiosidad, con base en una encuesta del ISSP de 1998. Los resultados se compararon con los de otros países, prestando particular atención a las creencias populares, socializaciones religiosas, representaciones y actitudes con relación al desempeño de la Iglesia y al papel de la religión. El último capítulo se dedica a las actitudes de los portugueses sobre cuestiones de bioética: aborto, eutanasia, fertilización artificial, donación de órganos, y clonación.

José Alberto Mainetti. **Realidad, Fenómeno y Misterio del cuerpo humano**. Quirón, La Plata, 1972.

La reflexión sobre el cuerpo humano constituye un aspecto fundamental de la filosofía contemporánea. Esto se debe, particularmente, a la orientación fenomenológico-existencial, la cual ha descubierto la fecunda noción de “cuerpo propio” y planteado el problema del cuerpo –de una manera original y sistemática– en el centro de las preocupaciones dominantes del pensamiento de nuestros días. Desde la perspectiva de la fenomenología y de la filosofía de la existencia, y gracias a sus significativos aportes, el presente estudio se propone, pues, abordar este importante capítulo de la filosofía actual.

El aspecto más decisivo del problema del cuerpo reside en la profunda renovación que éste representa para la comprensión filosófica del hombre y, aún más radicalmente, para la posibilidad misma de una antropología filosófica *stricto sensu*. En tal sentido, el concepto central, que de inmediato se impone, es el de cuerpo “propio”, “sujeto” o “fenomenológico”, concepto clave que sintetiza acabadamente la renovada visión de la esencia del hombre respecto al tradicional problema metafísico del cuerpo y el alma, para el cual permanece subestimada la realidad (corporeidad), oculto el fenómeno (corporalidad) e indiferente al misterio (encarnación) del cuerpo humano. Frente a esta omisión tradicional del cuerpo por su aparente contingencia en el estatuto metafísico

del hombre, el problema fenomenológico-existencial del cuerpo propio introduce radicalmente tres principios fundamentales para la constitución de la actual antropología filosófica. En primer lugar, la superación de la idea sustancialista de la realidad del cuerpo, que domina –*mutatis mutandis*– en el dualismo clásico y particularmente moderno. En segundo lugar, la afirmación de la conciencia corporal como subjetividad auténtica y concreta, y de su rol fundamental en la constitución de las estructuras del mundo humano. Y, en tercer lugar, la posibilidad de una comprensión ontológica del ser del hombre por su condición encarnada. La filosofía fenomenológico-existencial del cuerpo propio significa, en último análisis, una original y concreta forma de acceso a la dimensión propiamente metafísica de la experiencia humana.

Conforme a estos tres rasgos principales –sistemáticamente articulados en el planteamiento del problema del cuerpo humano en la filosofía actual– la exposición que sigue comprenderá tres partes:

La primera –Las dimensiones antropológicas del dualismo y la “forma corporeitatis”– desarrolla un análisis crítico de los supuestos metafísicos en la concepción sustancialista y tradicional del cuerpo, según las diversas formas que presenta –originaria e históricamente– el dualismo psicofísico. Tal revisión crítica no es ajena, claro está, a la preocupación por situar la concepción tradicional del cuerpo a la luz de la perspectiva renova-

da del problema. La segunda –La teoría fenomenológica del cuerpo propio– comprende la descripción fenomenológica de la constitución trascendental del cuerpo propio, de acuerdo con las diversas estructuras reparables por este método de investigación.

La tercera –El orden ontológico de la experiencia encarnada– representa un intento de interpretación metafísica de la experiencia del cuerpo propio, en virtud de los cardinales sentidos ontológicos que se patentizan en la misma. (Introducción del propio autor).

José Alberto Mainetti. **Estudios Bioéticos**. Quirón, La Plata, Argentina, 1993.

El doctor Mainetti, uno de los iniciadores de la Bioética en América Latina, ofrece en este libro algunos artículos sobre diversos aspectos bioéticos y filosóficos: El Sida, la muerte y la Medicina, el tiempo biológico y el hombre., la filosofía del cuerpo, las relaciones entre el médico y el paciente, la ética del diagnóstico, y finalmente, una mirada a la situación de la Bioética en Latinoamérica.

José Alberto Mainetti. **Estudios Bioéticos II**. Quirón, La Plata, Argentina, 1993.

Se reúnen en este libro algunas reflexiones del doctor Mainetti, especialmente dirigidas al problema del cuerpo en Ortega, en Unamuno, en Zubiri y en Laín Entralgo, dentro de la gran tradición de la Medicina y los grandes médicos hu-

manistas. También aborda la filosofía del vestido, y la revolución de los trasplantes., que afectan asimismo directamente al cuerpo y su representación y utilización actuales.

Donald de Marco y Benjamín D. Wiker. **Arquitectos de la cultura de la muerte**. Ciudadela Libros, Madrid, 2007, 341 pp.

La Cultura de la Muerte se contraponen a la Cultura de la Vida, y ambas se confrontan en torno a cuestiones como el aborto, la eutanasia, la experimentación con embriones, la concepción de la sexualidad. Sin embargo, no siempre se tiene una idea clara de la mentalidad que subyace en la llamada Cultura de la Muerte ni de cómo se ha ido conformando. De Marco y Wiker dan a esta cultura un enfoque de enorme inmediatez. Con un estilo a la vez riguroso, cercano y entretenido, nos muestran las ideas y las vidas de veinte influyentes personajes, haciendo claro y palpable el pensamiento y las intenciones que informan esta mentalidad, inédita hasta ahora en la civilización occidental, que poco a poco se va haciendo presente en la legislación de numerosos países, europeos y americanos.

Antonio Marlasca. **Introducción a la Bioética**. Universidad Nacional de Costa Rica, Facultad de Filosofía y Letras, San José de Costa Rica, 2001, 286 pp.

El autor es licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Valencia, España, y doctor en Filosofía por la Universidad

Católica de Lovaina, Bélgica. Profesor de Ética e Historia del pensamiento en la Universidad de Costa Rica, y director del Instituto de Investigaciones Filosóficas de dicha Universidad.

En este libro da una visión general de la Bioética y de los principales debates actuales. Estudia primero los principios y fundamentos de la Bioética, y su relación estrecha con la Antropología y los derechos humanos, para entrar después a los temas referentes al inicio de la vida, con las nuevas tecnologías reproductivas de seres humanos, y las nociones de ética, eugenesia y genética. También aborda la eutanasia desde la perspectiva católica y desde la moral laica y secularizada. Termina el libro con un epílogo para costarricenses: los temas bioéticos en su país, con el debate sobre el estatuto jurídico del embrión, el vacío legal sobre técnicas de reproducción asistida y el decreto sobre esterilización voluntaria.

Juan Masiá Clavel. **Tertulias de Bioética. Manejar la vida, cuidar a las personas.** Trotta, Madrid, 2006.

Estas páginas son fruto de tertulias y charlas en las que se ha pensado en común cuestiones éticas sobre la vida, dirigidas por Juan Masiá, jesuita, director de la Cátedra de Bioética de la Universidad Pontificia de Comillas. El subtítulo refleja dos retos actuales: manejar la vida haciendo uso de la tecnología, pero con responsabilidad; y curar las enfermedades, cuidando a las personas. Se pretendía en dichas tertulias y charlas dialogar con seriedad científica y mentalidad

abierta, teniendo en cuenta diversas perspectivas, según las ideas y creencias de los participantes.

El autor ha reunido aquí materiales misceláneos –guiones para el diálogo, resúmenes de charlas, etc.– que puedan servir de referencia en reuniones semejantes, procurando responder a cuestiones de actualidad. Se ha clasificado los documentos en torno a los módulos del curso de bioética: introducción antropológica; bioética laica y perspectivas religiosas; comienzo y fin de la vida; salud y enfermedad; ecoética y justicia.

Ha añadido un espacio dedicado a la lectura crítica de algunas recomendaciones sobre temas de bioética, que se encuentran en documentos o declaraciones de instancias religiosas. Con ello se trata de evitar –en palabras del autor– la exageración de algunas bioéticas confesionales y no convertir en cuestión política o religiosa lo que son temas de ciencia y ética.

Juan Masiá. **Bioética y religión.** Edición: Síntesis, Madrid, 2008.

Un doble reto de aportación y aprendizaje se plantea desde la bioética a la religión y viceversa. La tensión entre ciencias y religiones se acentúa cuando las dos se convierten en ideologías, por lo que la filosofía, crítica frente a ambas, puede y debe mediar en la discusión hoy más que nunca. Las controversias de bioética se bloquean por la presión de intereses políticos y prejuicios religiosos.

Hay que recuperar desde la filosofía la capacidad dialogante de una bioética construida como conversación a un doble nivel: los debates interdisciplinares académicos y el diálogo cívico en el seno de una sociedad plural y democrática.

Humberto Maturana, Julio Montt, Mahal da Costa, Carlos Maldonado, Saúl Franco. Bioética, la calidad de vida en el siglo XXI. Universidad El Bosque, Bogotá, 2000.

El gran avance tecnocientífico de los últimos decenios del siglo XX ha creado situaciones no sospechadas anteriormente por la humanidad y ha estremecido las bases éticas que por centurias han guiado los comportamientos en la sociedad occidental y se consideraban inamovibles. La preocupación por los desafíos planteados por dicho avance ha propiciado propuestas interdisciplinarias con miras a solucionar los conflictos que generan las tecnologías en su intento de buscar una vida mejor. El movimiento bioético ha surgido con enorme fuerza como la propuesta más adecuada para la reflexión sobre los hechos científicos y la búsqueda de soluciones encaminadas a la protección de la vida tanto humana como la de los demás seres vivientes del planeta. (Jaime Escobar Triana).

Carlos Mellizo (Editor) **Nacer, vivir, morir.** Noesis, Madrid, 1998, 236 pp.

Se recogen en este volumen las lecciones dictadas en un Curso de verano de la Universidad Complutense, que tuvo

lugar en julio de 1997 en Almería. El objetivo era “reflexionar sobre los temas permanentes del hombre, sus conflictos existenciales, lo limitado de su condición y los aspectos específicos que distinguen lo humano”. Contenidos: Emilio Fernández-Galiano, “La presencia del hombre en la biosfera”; José Luis González Quirós, “La tecnología y la tradición antitecnológica”; Juan Ramón Lacadena, “Aspectos genéticos y éticos de la reproducción humana”, en el que se muestra partidario de la ‘suficiencia constitucional’ del embrión a partir de la 8ª semana; Alejandro Llano, “La naturaleza del pensamiento”; Carlos Mellizo, “Suicidio, aborto y literatura”; Luis Núñez Ladevéze, “El proceso de racionalización humana”; Lourdes Ortiz, “El sueño de la pasión”; Ramón Pi, “El origen de la vida en la percepción social”, con una clara defensa de la vida desde la fecundación, en contra de la aceptación social del aborto, que ve como consecuencia de la degradación de otra institución, la familia; Rafael Puyol, “Los cambios demográficos en España”; Margarita Retuerto, “Conquista diaria del estado de derecho”, Ángel Sánchez, “Absolver, resolver”; África Sendino, “El dominio de la propia vida”, donde expone como médico las funciones antropológicas del dolor: el hombre es “un ser enfermable”, y la salud es provisionalidad, de modo que el dolor, al cuestionar siempre al hombre sobre el sentido de su vida y hacerle experimentar su finitud, puede incluso colaborar a la felicidad personal; y finalmente, Aleix Vidal-Quadras, en “El descrédito del

deber”, expone cómo se pasa del “deber sin religión, a una religión del deber”, y después a una “ética indolora”, con descrédito del deber, que “jamás conseguirá colmar la sed insaciable de absoluto” del hombre.

Memoria del Seminario Taller: “Bioética en América Latina y el Caribe”. Secretaría de Salud de Honduras y OPS, Tegucigalpa, 1999, 106 pp.

Se recogen en este libro las intervenciones en el V Seminario Taller celebrado en Honduras, del 13 al 16 de octubre de 1998, organizado por la OPS. Hay tres intervenciones en una primera parte, sobre antecedentes históricos de la Bioética (A. Couceiro), perspectivas latinoamericanas (JP. Beca) y legislación (M. Sánchez). La segunda parte es una exposición de los comienzos y primeras actividades desarrolladas en Bioética en cada país de Latinoamérica y El Caribe.

Memorias del II Congreso de Bioética de América Latina y del Caribe. Cenalbe, Felaibe, Bogotá, 1999, 336 pp.

Hace la presentación de las memorias del Congreso Alfonso Llano. Está dividido en tres partes. En la primera, el tema central es “Hacia una Bioética Latinoamericana”, con artículos de Adela Cortina, Diego Gracia, Pedro Federico Hoof, Omar França, Alfonso Tamayo, y Guillermo Hoyos. En la segunda parte, se analizan algunos problemas específicos vistos desde la Bioética: las técnicas de reproducción asistida (J Gafo),

la clonación (JR Lacadena), la genética (Alonso Bedate), el genoma humano (G. Cortés Gallo), la biodiversidad (G. Cely), el momento de la muerte (C. Machado) y el morir humano (E. Lugo). En la tercera parte, se recogen las intervenciones de los Foros, sobre dos temas: la violencia, los medios y la ética; y Eutanasia en Colombia.

Memoria del III Congreso Nacional, Latinoamericano y del Caribe de Bioética “La Bioética de fin de siglo y hacia la nuevo milenio”. Comisión Nacional de Bioética, Academia Nacional Mexicana de Bioética, Felaibe, México, 2000.

El Congreso tuvo lugar los días 24 a 27 de noviembre de 1999, en el Instituto Politécnico Nacional, bajo la coordinación del doctor Manuel Velasco Suárez. Entre las conferencias, mencionamos: Bioética y sistemas sanitarios en América Latina (F. Lolas), Derechos genéticos (Kutukdjian), Ética, economía y salud (G. Soberón), Recursos económicos y medicina (R. Garza). También tuvo lugar una Jornada sobre Bioética Global, Antropológica y Cultural; y un Simposio sobre el futuro de la Bioética en América latina y el Caribe.

Enrique Molina, José María Pardo Sáenz. **Sociedad contemporánea y cultura de la vida. Presente y futuro de la Bioética.** EUNSA, Navarra, 2006.

La editorial EUNSA ha lanzado un nuevo volumen dedicado íntegramente a la bioética desde una perspectiva interdis-

ciplinar. El libro, dirigido por Enrique Molina y José María Pardo, de la Universidad de Navarra (Pamplona, España), contiene artículos que advierten de que “la vida humana es algo fácilmente manipulable en orden a determinados fines”. La publicación se articula en tres bloques: el “Evangelio de la vida: un mensaje para el hombre de nuestro tiempo”, “La bioética, reflexión sobre la vida, a debate”, y “Para una promoción de la cultura de la vida”.

En estas páginas, la catedrática de Bioquímica y Biología Molecular, Natalia López Moratalla, reflexiona sobre la noción de paternidad–maternidad en la promoción de la cultura de la vida, mientras que la teóloga Jutta Burggraf analiza “La gloria de Dios es el hombre vivo”. “Homosexualidad y heterosexualidad: una reflexión a la luz del Magisterio de la Iglesia” corre a cargo de Catalina Bermúdez, y el profesor Ángel Rodríguez Luño se centra en “Técnicas de reproducción asistida: una valoración ética”.

Entre los temas abordados está la vida natural y la vida personal, a cargo de Juan Fernando Sellés, el aborto y la cuestión de la “animación retardada”, escrito por Roberto Germán Zurriarán, y la eutanasia como “un poder incontrolable sobre la muerte”, a cargo de Gonzalo Herranz. Sobre bioética y Evangelio reflexiona por su parte el profesor José Luis Illanes en “Aspectos filosóficos y teológicos en la recepción de *Evangelium Vitae*” y el obispo Juan An-

tonio Reig Plà en “Mensaje y Doctrina de *Evangelium Vitae*”. El antiguo rector de la Universidad de Navarra, José María Bastero, profundiza en el valor de “Servir a la verdad. Amar y defender la vida”.

Victoria E. Navarrete, Luis Rionda. **Primer Seminario de Bioética (Memoria)**. Universidad de Guanajuato y Southern Oregon State College, México, 1992, 143 pp.

Este libro expone los textos resultantes del I Seminario de Bioética, realizado en Guanajuato en 1988, organizado por el Southern Oregon State College y la Universidad de Guanajuato. En él escriben varios autores. Diego León Rábago: Noticia histórica de la ética profesional del ejercicio de la Medicina, y Eutanasia; Luis Rionda Arreguín: Ética y religión; Victoria E. Navarrete: Las nuevas técnicas de la reproducción humana; Gregory L. Fowler: La ética de la comunicación médica, Teoría ética y las profesiones de la salud, y Genética.; Santiago Hernández Ornelas: Ética en investigación biomédica.

Carlos Neves. **Bioética. Temas Elementares**. Fim de Século, Lisboa, 2001.

Los recientes avances de la biología y la biomedicina introducen un conjunto de nuevos problemas en la relación médico-paciente. Por otro lado, las nuevas tecnologías no sólo cuestionan a los médicos como grupo profesional, sino a la sociedad como un todo, que tienen que encontrar respuestas no sólo científicas

sino también éticas. En este libro se analizan los principales problemas tanto de ética clínica como de ética general, con respuestas desde diversas áreas, la filosofía, la política, el derecho, la medicina.

Organización Panamericana de la Salud. **Bioética. Temas y perspectivas.** Washington, 1990, 247 pp.

La primera parte de este libro contiene trece artículos sobre teoría y práctica de la Bioética, con la mayoría de los temas centrales de esta disciplina. En la segunda parte, se aborda el panorama regional en América Latina, con la situación de la Bioética en los diversos países de la Región, el desarrollo de las instituciones y actividades. Como apéndice, se añaden algunos de los Códigos de ética y otros documentos de interés.

Organización Panamericana de la Salud. **La salud y los derechos humanos. Aspectos éticos y morales.** OPS, Washington, 1999, 461 pp.

El original de este libro lo editó en francés e inglés el Consejo de Europa en 1996. Ahora realiza la edición en castellano la OPS. Contiene algunos artículos iniciales sobre la ética médica y los derechos humanos, y la visión de estos temas de Bioética por las diferentes religiones. Después, en lo que es el núcleo central de la obra, se exponen 120 casos clínicos de salud, medicina y enfermedad, analizados por autores de diferentes países europeos, con referencias a la legislación, la ética y los principios morales religiosos y laicos.

Claudia Yolanda Osorno Bautista (Coord.) **Bioética como puente entre ciencia y sociedad.** Ediciones Universidad El Bosque, Colombia, 2001, 171 pp.

Los trabajos publicados en este volumen se han seleccionado con el fin de mostrar diferentes aspectos pertinentes a las interrelaciones de la ciencia y la Bioética con miras a buscar caminos de comunicación que permitan la aplicación de las tecnologías en la actividad cotidiana, con una visión no conflictiva con la vida humana y la del planeta en general.

Claudia Yolanda escribe sobre la Bioética como bioconstrucción. Jaime Durán y Fabio Posada analizan la relación entre Bioética y Empresa. Belén Samper analiza la valoración ética de los protocolos de investigación clínica. Wolfgang Pfizenmaier realiza una aproximación a una Bioética empresarial, con un Proyecto académico de creación de valor y calidad de vida. Finalmente Oscar Laubin Ramírez analiza desde la Bioética el fenómeno de la droga y el debate sobre prohibición y legalización, la posición de la Bioética y las recomendaciones sobre este muy serio problema.

Walter Osswald. **Um fio de Ética.** Instituto de Investigação e Formação Cardiovascular, Coimbra, 2001, 183 pp.

Esta obra contém considerável quantidade de artigos, textos de conferências e participações em colóquios, revistas, lições, etc., os quais, às vezes breves, outras vezes mais desenvolvidos, foram escritos entre 1988 e 2001 (com acrés-

cimo de dois elaborados em 1976), mas a grande maioria é posterior a 1995. Os trinta e dois textos integram-se em seis grandes capítulos ou partes, respectivamente: Do médico; Do doente; Do tratar com medicamentos; Do morrer e do deixar morrer; Do investigar como exercício da ética; Da universidade. Sua leitura proporciona interessante cobertura de temas de indiscutível interesse bioético. (Web Centro Bioética, Porto).

Ana Paula Pacheco Clemente (Org.) **Bioética: um olhar transdisciplinar sobre os dilemas do mundo contemporâneo**. PUC Minas, Bello Horizonte, 2004, 198 pp.

Diversos temas de actualidad y novedosos que se enfocan desde la Bioética: las técnicas de reproducción asistida, biotecnología y bioseguridad, biopiratería, bionegocios, bioinformática y neuroética.

Marcelo Palacios, Ricardo Amils (Coord.) **Bioética 2000**. Ediciones Nobel, 2000, 250 pp.

Actas de la Jornada conjunta celebrada en Madrid el día 24 de junio de 1999. Autores: Richard Ashcroft, Montserrat Boada, Victoria Camps, Salvador Darío Bergel, Erwin Deutsch, Maurice Dooley, José Egozcue, Javier Gafo, Guido Gerin, Santiago Grisolia, Gilbert Hottois, Bartha María Knoppers, Juan R. Lacadena, Enrique Marín, Rafael Matesanz, Jean Michaud, Emilio Muñoz, Rafael Nájera, Alain Pompidou, Van Rensselaer Potter, Carlos María Romero Casabona, Hyakudai Sakamoto, Javier Sánchez Caro, Udo Shüklenk,

Amos Shapira, Françoise Shenfield, Agni Vlavianos-Arvanitis.

Marcelo Palacios (Editor) **I Congreso Mundial de Bioética**. 2001, 620 pp.

Este libro recoge las principales intervenciones en este Congreso. Al final del Congreso Mundial de Bioética (Gijón, España, 20-24 junio 2000), el Comité Científico de la Sociedad Internacional de Bioética (SIBI) insiste en que la ciencia y la tecnología deben tomar en consideración el interés general. En este libro se recogen las principales intervenciones y comunicaciones, y las observaciones finales del Congreso.

José María Pardo Sáenz. **Bioética práctica al servicio de todos**. Ediciones Rialp, Madrid, 2004.

En este libro, José María Pardo, licenciado en Medicina y Cirugía y doctor en teología por la Universidad de Navarra, expone con claridad los fundamentos de la bioética, y aborda de forma muy práctica las cuestiones más candentes en esta materia: la procreación humana, la genética, el embrión, la clonación, o la eutanasia. Es una obra de divulgación a nivel de estudiantes universitarios e interesados en conocer lo fundamental de esta nueva disciplina.

Luis Miguel Pastor, Modesto Ferrer (Coords.) **La bioética en el milenio biotecnológico**. Sociedad Murciana de Bioética, Murcia, 2001, 462 pp.

La biotecnología, entendida en términos generales como las aplicaciones científicas en el ámbito de los seres vivos, se ha

convertido con sus avances en una fuerza que presiona nuestras conciencias pues demanda respuestas en relación con su finalidad y límites. De esta forma ella también se constituye como uno de los elementos configuradores de la reflexión bioética actual. Por este motivo, al diseñar el III Congreso Nacional de Bioética de la Asociación Española de Bioética y Ética Médica (AEBI), se consideró a la biotecnología en el nuevo milenio ya comenzado, como el hilo conductor de las diversas actividades científicas de tal evento. Alrededor de ella se desarrollaron las diversas sesiones recogidas en este volumen. De esta forma, consiguen materializar en un texto los días de trabajo tenidos en el Congreso celebrado en Murcia durante los días 23–24 de Noviembre de 2001, y a la vez ponen a disposición del público de habla hispana un libro bioético que aborda con rigor y originalidad numerosas cuestiones que plantea a la sociedad y a cada hombre en particular la biotecnología actual.

Luis Miguel Pastor García, Francisco Javier León Correa (Coords.) **Manual de Ética y Legislación en Enfermería. Bioética de Enfermería.** Mosby-Doyma, 1996, 243 pp.

Manual de ética y legislación en enfermería reúne trabajos de 26 especialistas, coordinados por Luis Miguel Pastor García y Francisco Javier León Correa. Después de exponer los principios deontológicos generales y los específicos de la profesión, examinan situaciones

frecuentes que encuentran los enfermeros y la legislación vigente al respecto.

José Pérez Adán. **Adiós Estado, bienvenida comunidad.** EIUNSA, Madrid, 2008, 147 pp.

El autor es profesor de Sociología en la Universidad de Valencia, con una abundante producción académica, miembro y fundador de la Asociación iberoamericana de Comunitarismo, y coordinador general de la Universidad Libre Internacional de las Américas. En este libro propone una alternativa tanto a la propuesta socialista clásica de más estado y menos mercado, como a la propuesta liberal de menos estado y más mercado. De los tres pilares que sustentan el equilibrio social, el estado, el mercado y la comunidad, en el mundo occidental el déficit ahora mismo es el comunitario, al tiempo que existe una sobredimensión del estado. El autor plantea que es el momento de replantarse la función y misión del estado con las posibilidades que brinda la tecnología y la sociedad civil, y defender a las comunidades de su actual pérdida de libertad. Aboga por la necesidad de reconocer la soberanía de las comunidades y principalmente de las familias, e ilustra cómo la comunidad familiar puede solventar bastantes de los grandes retos que tiene planteados la sociedad, como el acceso a la educación y la crisis medioambiental.

Presenta al comunitarismo como una alternativa plausible para el cambio ideológico en las sociedades occidentales.

Armando M. Pérez de Nucci. **Bioética Temática**. Ediciones Universidad Católica de Santiago del Estero, Argentina, 1998, 258 pp.

El autor es actualmente miembro asesor de la Comisión Nacional de Bioética de Argentina, y tiene una extensa experiencia jurídica en temas de bioética, como Legislador de la Provincia de Tucumán entre 1991 y 1995. Entre otras, elaboró las leyes de constitución de los Comités Hospitalarios de Bioética y siguió de cerca su constitución y evolución. Recopila en este libro bastantes artículos sueltos que ha presentado y publicado en muy diversos foros. Colaboran con él la psicóloga Enriqueta Victoria Zuccardi, el doctor Armando Enrique Pérez de Nucci, y la profesora de Antropología Médica, Lisa David Molinuevo.

Aborda temas muy variados. Comienza con el por qué de las humanidades médicas, la legislación en Bioética en Tucumán, con la creación de los Comités Hospitalarios de Ética. Analiza también la relación entre bioética y medio ambiente, para plantear de modo ético la calidad de vida en el 2000. Expone las relaciones entre Ética y Derechos Humanos, en la Medicina y de modo especial en la Psiquiatría, la Ginecología, y las nuevas técnicas de fertilización asistida; la reglamentación de la investigación científica; la bioética al final de la vida, con un análisis claro del problema de la eutanasia.

Ruy Pérez Tamayo, Rubén Lisaker y Ricardo Tapia (Coords.) La construcción de la Bioética. Textos de Bioética, Vol. 1, Fondo de Cultura Económica, México, 2007.

Este volumen trata de temas que en el mundo se debaten desde diferentes ópticas: la cuestión del embrión, el asesoramiento genético y el diagnóstico prenatal, el aborto, la clonación y las células troncales, el trasplante de órganos, la investigación médica en seres humanos, la eutanasia, la neuroética. Además, el primer capítulo nos introduce al surgimiento del concepto de ética, y de ahí al nacimiento de la bioética. Los autores exponen con imparcialidad los puntos de vista contrarios a los que ellos mismos sostienen, lo cual confiere a sus textos una probidad intelectual muy adecuada para una obra de esta naturaleza.

Leo Pessini, Christian de Paul de Barchifontaine (Orgs.) **Fundamentos de Bioética**. Paulus, São Paulo, 1996, 241 pp.

Los dos profesores del Centro Universitario San Camilo, coordinan esta obra con una variada temática. La primera parte está centrada en la fundamentación de la Bioética: el desenvolvimiento de la Bioética en América Latina y los desafíos actuales; los principios de la fundamentación; la alteridad como criterio fundamental y englobante de la Bioética; la ética actual y el concepto de persona. En la segunda parte se analizan diversos temas referentes al comienzo de la vida humana —la genética, la clo-

nación, la ingeniería genética, la reproducción asistida—, y también al final: dignidad humana y eutanasia, derechos del paciente terminal y tráfico de órganos.

Leo Pessini, Christian de Paul de Barchifontaine. **Problemas actuais de Bioética**. São Camilo, Edicoes Loyola, 5ª ed., São Paulo, 2000.

Este libro surge del trabajo de los autores como capellanes camilianos en el Hospital de Clínicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de São Paulo, con actividades docentes también e Bioética en postgrado. En un contexto pluralista, los autores parten del diálogo y la interdisciplinariedad, para abordar los fundamentos de la Bioética, la salud, la ecología y la Bioética global, o la relación de la Bioética con las religiones— También abordan temas específicos: ética de la investigación, comités de ética, derechos reproductivos, la reproducción asistida, la genética, el aborto, la eutanasia, trasplantes de órganos.

Leo Pessini. **Bioética. Um grito por dignidade de viver**. Centro Universitario São Camilo, Ediciones Paulinas, São Paulo, 2006, 183 pp.

El autor es camiliano, doctor en Teología Moral y Bioética, profesor del Centro Universitario San Camilo. En este libro expone artículos sobre temas muy variados, desde el inicio de la vida hasta el final, la pastoral y la evangeli-

zación en el mundo de la salud y otros: qué entender por Bioética; vida humana, tecnociencia y genómica; cuidar la salud humana; ecología e investigación en seres vivos; el crecimiento de la población y el envejecimiento; la dignidad y elegancia al despedirse; la pastoral, la evangelización y la espiritualidad.

Leo Pessini, Christian de Paul de Barchifontaine, Fernando Lolas (Coords.) **Perspectivas de la Bioética en Latinoamérica**. Centro Universitario São Camilo-CIEB, Santiago de Chile, 2007.

Este libro promueve un diálogo amplio y pluralista sobre la bioética iberoamericana y su contribución a la bioética internacional. Se destina a lectores interesados en la reflexión y deliberación en campos tales como la vida y la salud humana, el respecto a los derechos humanos y la diversidad cultural, la biotecnología, la medicina genómica, la investigación con células troncales, la clonación, las políticas públicas de salud, mirando hacia un futuro de equidad, justicia y dignidad para los seres humanos y de adecuada protección al medio ambiente. Esta versión en lengua castellana ha sido complementada con materiales producidos por el Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética de la Universidad de Chile.

Leo Pessini, Christian de Paul de Barchifontaine (Orgs.) **Bioética na Ibero-América. Historia e perspectivas.** Centro Universitário São Camilo, Edicoes Loyola, São Paulo, 2007, 387 pp.

Este libro promueve un diálogo amplio y pluralista sobre la bioética iberoamericana y su contribución a la bioética internacional. Se destina a lectores interesados en la reflexión y deliberación en campos tales como la vida y la salud humana, el respecto a los derechos humanos y la diversidad cultural, la biotecnología, la medicina genómica, la investigación con células troncales, la clonación, las políticas públicas de salud, mirando hacia un futuro de equidad, justicia y dignidad para los seres humanos y de adecuada protección al medio ambiente.

Mark Platts (Comp.) Dilemas éticos. Problemas de ética práctica. Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo Cultura Económica, México, 1997, 195 pp.

El compilador reúne en este libro diversos ensayos filosóficos sobre “los problemas prácticos morales más urgentes de la sociedad mexicana”. Las aportaciones abarcan temas muy variados. En “La libertad reproductiva: naturaleza, bases y límites”, Dan W. Brock defiende la libertad como medio de atender a la igualdad y no discriminación de la mujer, aunque no siempre utilizar anticonceptivos, el aborto o la procreación asistida sea aumentar la autodetermina-

ción, y en ciertos casos pueda, al revés, disminuirla; los límites estarían especialmente ligados a evitar los daños potenciales del hijo o las excesivas cargas potenciales para otras personas, además del hijo. En “Aborto y anticoncepción en México: actitudes y argumentos de la Iglesia Católica”, Margarita M. Valdés defiende la “libertad positiva” de la mujer de controlar su propia fertilidad, con acceso a la anticoncepción y el aborto, con un análisis erróneo –por superficial– de los argumentos en contra de la Iglesia Católica, y propone una modificación de la legislación favorable al aborto en su país. Laura Lecuona –“Eutanasia: algunas distinciones”– considera la eutanasia voluntaria equivalente al suicidio y moralmente permisible; la no voluntaria pasiva sería también “aceptable cuando el sujeto en cuestión ha perdido para siempre todo rastro de vida mental”, y también en algunos casos de personas incompetentes, y sólo sería rechazable moralmente su aplicación a personas competentes.

Mark Platts –“La relación médico-paciente en los tiempos del sida: el caso psicoanalítico”– analiza los problemas de la confidencialidad en relación con la salud pública y con el paciente que se presentan en la “relación plena de confianza” al psicoanalista, tema que también aborda de modo más general –“Confianza y confidencialidad”– Olbeth Hansberg. Florencia Luna, por su parte, aborda un tema de especial interés en Latinoamérica: el paternalismo médico que puede ampararse en la

falta de autonomía del paciente por ser analfabeto y realiza una buena defensa de un modelo de relación con estos pacientes que respete mejor su dignidad con un mayor esfuerzo en la información y respeto a la autonomía, aunque esté en cierto modo disminuida. Paulette Dieterlen escribe “Sobre el principio de la rectificación de injusticias” con los casos de los expulsados de sus tierras en Chiapas o en Oaxaca. Finalmente, Alejandro Herrera aborda “Los intereses de los animales y sus derechos”, analizando las diferencias entre los argumentos de Peter Singer y Regan, y mostrándose a favor de la intervención jurídica para tutelar sus derechos.

Aquilino Polaino Lorente (Coord.) **Manual de Bioética General. Rialp, Madrid, 1997, 496 pp.**

Este es el primer manual completo de bioética, de nivel universitario, que se publica en España. Bajo la dirección editorial de Aquilino Polaino Lorente, catedrático de Psicopatología de la Universidad Complutense, han participado en la elaboración de esta obra veintisiete profesores, la mayoría de universidades españolas, italianas y chilenas, dispuestas en tres partes. En la primera, dedicada a la fundamentación de la bioética, Aquilino Polaino estudia algunas cuestiones básicas (relación entre ciencia y conciencia; ética y ley natural; ética como propuesta, pretensión y proyecto) para después analizar el método y

fundamentos de la bioética. Completan esta sección Tomás Melendo, que escribe sobre la dignidad de la persona, y Antonio Pardo, con una presentación crítica del punto de vista de las hipótesis secularistas en bioética.

La segunda parte, titulada “El valor fundamental de la vida humana”, analiza las cuestiones éticas referentes al inicio y primer desarrollo de la vida: manipulación genética e intervención en embriones, trasplantes de tejido fetal, fecundación in vitro, diagnóstico prenatal, esterilización anticonceptiva, ética de la transmisión de la vida y medicina prenatal.

En la tercera parte, la más amplia, se aborda la ética en la práctica médica cotidiana, con estudios referentes a la denominada bioética clínica, como la relación médico-paciente, las relaciones interprofesionales de los médicos, historia clínica e informatización, el secreto médico, el ensayo clínico, la obligatoriedad de la asistencia al paciente, el consentimiento informado, la ética de la publicidad en biomedicina, los comités de ética hospitalaria, y las implicaciones éticas de la educación para la salud. Se añaden unos capítulos que abordan la ética en el término de la vida humana: atención al enfermo terminal, comunicación del diagnóstico, ética y suicidio, el sentido del dolor y del sufrimiento, y finalmente, la asistencia pastoral a los enfermos terminales.

Elena Postigo Solana, Gloria María Tomás y Garrido (Coord.) **Bioética personalista: ciencia y controversias**. Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 2007, 444 pp.

Filósofos, científicos, médicos y juristas ofrecen en este libro un análisis interdisciplinar de los temas bioéticos más candentes, desde la procreación artificial hasta las implicaciones éticas de la eutanasia. Las reflexiones se realizan desde la perspectiva que ofrece la filosofía personalista. Un punto de vista que resulta enriquecedor, sobre todo si se tiene en cuenta que en los debates públicos tiende a olvidarse la raigambre filosófica y antropológica de la medicina y la ciencia. La primera parte del libro (“Claves para la argumentación bioética”) realiza un repaso histórico por la disciplina y caracteriza filosóficamente el pensamiento bioético actual. Es fácil identificar, por otra parte, las deficiencias teóricas de algunos planteamientos que insisten en la autonomía del individuo o que se sustentan sólo sobre el principio de utilidad. Frente a ello, la corriente personalista incide en la defensa global y unitaria de la persona, sin una incomprensible separación entre lo corporal y lo anímico. De hecho, en esta parte, se reflexiona sobre el significado del cuerpo y de la sexualidad, como forma de expresión del espíritu. No hay que olvidar, sin embargo, que la reflexión bioética posee originariamente un sentido eminentemente social. Es decir, para defender eficazmente la dignidad de la persona es necesario que la reflexión

bioética empape la política y el derecho, como pone de manifiesto el texto de José Miguel Serrano Ruiz-Calderón, quien también analiza en las páginas finales la eutanasia y su regulación.

La segunda parte (“Cuestiones actuales en bioética”) plantea abiertamente los desafíos que ha de afrontar la disciplina y algunas vías de solución, sin perder el punto de vista teórico asentado en los primeros capítulos. La profesora Tomás y Garrido presenta el estatuto científico del embrión humano con el fin de que después puedan extraerse conclusiones filosóficas y jurídicas, tarea que emprende Vicente Bellver. Se establece, pues, un concepto amplio de persona que incluya al embrión. No se olvida, en cualquier caso, la utilización del diagnóstico pre-implantatorio, que implícitamente supone, a juicio de María Cruz Terán, aceptar su finalidad eugenésica.

Además de la investigación con células madre y un nuevo análisis del fenómeno del aborto, se incluye un apartado interesante y no muy frecuente en los textos sobre bioética: el sida. (Jose María Carabante, Aceprensa).

Mario Godoy Prudente. Bioética: conceitos fundamentais. Do Autor, Porto Alegre, 2000, 205 pp.

Esse livro, organizado como um dicionário, tem como objetivo tornar acessíveis aos estudantes, profissionais ou interessados em tais assuntos, conceitos oriundos de várias áreas do saber, como: filosofia, política, sociologia, direito,

medicina e bioética, que fazem parte do universo do discurso bioético. Ao projetar esse dicionário, o autor optou por oferecer ao grande público uma obra de consulta que fosse de uso rápido e cômodo, de conteúdo exato e conciso, e de temática suficientemente ampla e pormenorizada. É portanto um dicionário temático que, além de explicar termos e de expor conceitos – função de qualquer dicionário – analisa os principais problemas, o que vem a ser função peculiar de uma obra dessa natureza.

A Bioética utiliza muitos conceitos que são usuais na linguagem quotidiana, conferindo um sentido mais preciso no contexto disciplinar e interdisciplinar. Ao lado desses, encontram-se outros novos (intimidade, integridade, responsabilidade, consentimento, autonomia); novos direitos (direito à intimidade, direito de ser deixado em paz e similares); novos princípios (princípio da autonomia, princípio da justiça social, princípio da beneficência). Em linguagem direta e acessível aos não iniciados em temas éticos, filosóficos e jurídicos, o autor desenvolve cada um dos conceitos que compõem a obra, oferecendo a perspectiva histórica do surgimento de cada um deles e o campo do conhecimento em que foi desenvolvido e utilizado pela primeira vez. Além de quase uma centena de definições conceituais que dão título à obra, mais de duzentos outros conceitos são também definidos pelo autor, quando expõe a gênese dos

principais, todos eles facilmente encontráveis no índice remissivo. Ao final da obra, o leitor encontrará em apêndice, uma resumida biografia de filósofos, sociólogos, economistas, considerados pelo autor como referência obrigatória. Mario Godoy Prudente busca, nesta obra, como afirma em sua introdução, “oferecer a todos os presumíveis interlocutores, as mesmas possibilidades de participar de uma comunidade discursiva” (p.14). (*Cadernos de Ciência & Tecnologia*, Brasília, v.18, n.2, p.139-166, maio/ago. 2001).

José Manuel Reverte. **Las fronteras de la Medicina, límites éticos, científicos y jurídicos**. Díaz de Santos, Madrid, 1983, 241 pp.

El doctor Reverte es profesor de Antropología Médica y Forense de la Universidad Complutense de Madrid. Autor de numerosas obras antropológicas, históricas y médicas. En el presente ensayo, nos muestra el estado actual de una serie de problemas con los que se enfrenta la Medicina moderna y dada la velocidad con que se suceden los avances en el campo de la Biomedicina, estudia los límites científicos, éticos y jurídicos en íntima relación unos con otros: son las “fronteras de la Medicina” hasta las que puede llegar, pero no sobrepasar. Trata del secreto profesional, la eugenesia, el aborto, la eutanasia, la experimentación en seres humanos, la psicofarmacología, la psicocirugía, la manipulación genética y el trasplante de órganos.

William A. Rodríguez García. **Apuntes Bioéticos desde el campo de la salud, Odontología.** Caracas, Venezuela, 2004, 55 pp.

El autor es sacerdote y profesor de Bioética en la Facultad de Odontología de Caracas, y expone en este libro sus ideas y apuntes de docencia universitaria. Se centra sobre todo en la fundamentación, con el análisis de los principios bioéticos y los modelos éticos, en la primera parte, para exponer en la segunda los principales elementos del actuar moral: la persona, como sujeto de la ética, la decisión ética, el hombre como ser moral, la vida y la muerte.

Tereza Rodríguez Vieira (Org.) **Bioética nas Profissões.** Editora Vozes, Petrópolis, Brasil, 2005, 186 pp.

La coordinadora de esta obra es doctora en Derecho de las Relaciones Sociales por la PUC-São Paulo, especialista en Bioética por la Facultad de Medicina de la USP, y en Sexualidad Humana por Sbrash, y miembro de la Sociedad Brasileña de Bioética, entre otras actividades académicas. Ha coordinado aquí el trabajo de varios profesores brasileños –especialistas que trabajan en Bioética en varias instituciones– en torno a una visión interdisciplinaria de la Bioética y la presentación de reflexiones sobre los problemas éticos que diariamente acontecen en la práctica profesional, con dudas ligadas a la vida, la salud y la nuevas tecnologías.

Fermin Roland Schramm, Sergio Rego, Marlene Brz, Marisa Palacios (Orgs.) **Bioética, riscos e proteção.** Editora Fiocruz, Río de Janeiro, Brasil, 2005, 263 pp.

Se presentan en este libro las comunicaciones y reflexiones académicas del 1º Congreso de Bioética del Estado de Río de Janeiro, con el apoyo de la Sociedad Brasileña de Bioética y varias Universidades. El tema estaba centrado en enfatizar una de las características de la salud pública, el cuidado y la necesidad de proteger a los individuos y las poblaciones humanas, así como a los animales y el medio ambiente. Desde la mirada disciplinar de la Bioética, se quería discutir sobre la construcción de una sociedad más justa y de una asistencia en salud más humana y eficaz.

Reflexiones desde variados enfoques teóricos y sobre muy variados temas, que van desde la fundamentación discutida de una “bioética de protección”, la ética de la investigación con seres humanos y animales, la formación de los profesionales de la salud para que sean personas autónomas, comprometidas con el diálogo y con el respeto a los otros y a los derechos humanos.

Lizbeth Margarita Sagols. **Interfaz Bioética.** Fontamara, México, 2006, 132 pp.

La bioética surge de la preocupación por el destino humanizado del hombre frente al avance de las ciencias de la vida y el creciente poder de las biotecnologías que cuestionan el “puesto del hombre

en el cosmos”. Para enfrentar tal cuestionamiento, la bioética se basa necesariamente en el diálogo entre dichas ciencias y las humanidades, en especial, la ética filosófica. Interfaz bioética aborda una idea del ser humano acorde con nuestra época y enfrenta los problemas y posibles ventajas que ofrecen la donación (terapéutica y reproductiva), así como las diversas alternativas eugenésicas, en particular, la posibilidad radical de que “tomemos la evolución en nuestras manos” gracias a la intervención en el Genoma Humano. Todo ello se analiza desde una perspectiva crítica, abierta y plural, que evita caer tanto en la fobia ante la tecnología contemporánea como en la fascinación frente a ella. Se establece así un diálogo crítico con ambas posturas con el objetivo primordial de crear conciencia de algunas de las encrucijadas éticas que enfrentamos hoy en día y dejar al lector la tarea de elaborar su juicio propio.

Miguel Ángel Sánchez González. **Ética, Bioética y Globalidad**. CEP, Madrid, 2006, 378 pp.

Miguel Ángel Sánchez es profesor Titular de Historia de la Ciencia en la Universidad Complutense de Madrid, y subdirector del “Magíster en Bioética” que dirige el profesor Diego Gracia. En este libro nos ofrece el material docente utilizado en sus clases del master de bioética, después de quince años como profesor. Finalmente, se decidió a publicarlos, tras su revisión y puesta al día, con el objetivo de ponerlos al alcance

del público interesado y evitar plagios y deformaciones de los mismos.

Fernando Sánchez Torres. **Catecismo de ética médica**. Herder, Barcelona, 2000, 253 pp.

“Catecismo de ética médica” no es una obra de carácter confesional. Se trata de un libro que, a manera de instrumento doctrinal, busca instruir por medio de preguntas y respuestas a quienes se inician en la doctrina de la Ética Médica o Ética Sanitaria ética en general y de la ética médica en particular. Se trata, ni más ni menos, de la enseñanza de los deberes de virtud en el campo de la atención de la salud humana, sin que el catequistas se alindere en escuela filosófica o religiosa alguna. No se trata tampoco de una obra de Deontología Médica, pues de lo que se ocupa es de la obligación debida a las leyes y normas promulgadas por los representantes de la sociedad. La obra está dividida en dos partes: el primero destinado al conocimiento de la ética en general y de la ética médica en particular; el segundo a analizar situaciones ético-médicas concretas, como la anticoncepción, la pro-concepción, el diagnóstico prenatal, el nacimiento, el aborto provocado, la vejez, los estados terminales y los trasplantes. Fernando Sánchez Torres es médico colombiano, especializado en obstetricia y ginecología. Al mismo tiempo es profesor titular, emérito y honorario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia. Fundó el Instituto Colombiano de Estudios Bioéticos

del que también fue presidente. Presidió el Tribunal Nacional de Ética Médica. Es presidente de la Fundación pro Derecho a Morir Dignamente.

Leonides Santos y Vargas. **Bioética crítica**. Instituto Hostosiano de Bioética, Universidad de Puerto Rico, 2006, 188 pp.

El autor se identifica con la perspectiva crítica, secular y racional de la Bioética. Pero a pesar de ser “una Bioética post-moderna, reacia a todo dogma y dialógica”, toma posición en muy variados temas, “para cuestionar y ayudar a romper con esquemas y conclusiones heredadas unas, o asumidas acríticamente, por la generalidad de las instituciones y por el público formado en la tradición occidental cristiana”. Trata de la Bioética como disciplina crítica, de la Bioética y el feminismo, las técnicas de reproducción asistida, nutrición, farmacia, eutanasia y otros temas.

Augusto Sarmiento. **El don de la vida. Documentos del Magisterio de la Iglesia sobre Bioética**. BAC, 2ª ed., Madrid, 2003, 1184 pp.

“Los extraordinarios progresos de la ciencia y de la técnica en el vasto campo de la sanidad y la salud han convertido en disciplina específica a aquella que actualmente se denomina bioética o ética de la vida”. Se puede decir que ninguno de los ámbitos relacionados con la vida humana en sus diferentes fases ha dejado de atraer la atención de la ciencia. Un campo que, al afectar directamente a la persona, interesa también por eso

mismo a la ética. Esta es la razón de que el Magisterio de la Iglesia tenga el derecho y el deber de intervenir.

Desde la aparición de la primera edición son muchas las veces y también los temas que la Iglesia ha tratado. A las que entonces se incluían, se añaden ahora otras dieciséis intervenciones de Juan Pablo, una de la Congregación de la Doctrina de la Fe, una del Pontificio Consejo de la Familia y una de la Santa Sede.

Jorge Scala. **Recrear la cultura de la vida; Principios fundacionales de la bioética**. Editorial Promesa de Costa Rica, 2006.

El autor, abogado argentino y experto en Bioética, ha escrito numerosos libros sobre algunos de los temas que ahora trata de modo conjunto en este libro. En la primera parte aborda la concepción del Derecho en la cultura contemporánea, y de las implicaciones culturales que tiene la legalización del aborto en los países que lo han permitido. Analiza los daños físicos y psicológicos del aborto legal, y las circunstancias reales del llamado “aborto terapéutico”, que califica de mito.

En la segunda parte, analiza el origen y desarrollo de los principios éticos en Bioética, con una crítica del principalismo de origen anglosajón. Se centra también en los problemas éticos de la atención a pacientes con Sida y de las campañas de prevención de la transmisión. Analiza el proyecto de Convención Internacional contra todas las formas de clonación, y

las políticas internacionales que afectan a la familia y al matrimonio.

Marco Segre, Claudio Cohen (Orgs.) **Bioética**. EDUSP, São Paulo, 1996, 173 pp.

Los autores entienden la Bioética como afincada en el desenvolvimiento de la personalidad, pasando por afirmar la autonomía del individuo en relación con la comunidad donde vive. Tratan de la investigación científica en seres humanos, relación entre el paciente y los profesionales de la salud, los códigos de ética médica, el aborto, la ingeniería genética, los trasplantes y la eutanasia.

Marco Segre. **A questão ética e a saúde humana**. Editora Atheney, São Paulo, 2006, 251 pp.

El coordinador es profesor emérito de la Facultad de Medicina de la Universidad de São Paulo y el libro recoge veintitrés colaboraciones de profesores de distintas universidades y profesionales de la salud, en torno a la mayor parte de los problemas de bioética: eutanasia, aborto, ingeniería genética, la ética de la investigación científica. En la primera parte se estudian los conceptos generales de ética y bioética. En la segunda, se abordan los avances científicos y tecnológicos, y los problemas éticos. La finalidad, promover la ética, como “convivencia de las personas regida por normas que propicien la armonía y el equilibrio aceptables en el ambiente social”.

Seminario de Bioética y Legislación. Tomos I y II. Sindicato Médico del Uruguay, Nordan, Montevideo, 1995, 228 y 187 pp.

Entre los temas que se ofrecen en este libro están: Gobierno y Bioética (J. Drane), derechos de los pacientes (H. Fuenzalida) dilemas éticos ante el Sida (J. Drane), trasplantes, salud mental; dilemas éticos al inicio de la vida (J. Drane, S. Loli) y al final de la vida (Culver), los consentimientos informados y el testamento vital (Culver y otros).

Seminario Interparlamentario de Bioética. Presidencia de la Cámara de Representantes del Uruguay y Programa de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO, Montevideo, Uruguay, 2003, 126 pp.

Publicación del Seminario Regional realizado el 28 de mayo de 2003 en el Palacio Legislativo, Montevideo. En este libro se recogen las intervenciones de los ponentes y de los asistentes a unas Jornadas organizadas por la Cámara de Representantes de Uruguay con el objetivo de establecer un diálogo entre especialistas en Bioética y científicos, por un lado, y los diputados y políticos que deben elaborar las leyes en estas materias, por el otro. Entre los ponentes, se encuentran: Héctor Gross Espiell, Vicepresidente de la Comisión Internacional de Bioética; Ricardo Erlich, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República; Francisco León Correa, de la Asociación Española de Bioética y Ética Médica, en nombre

de la Universidad de Montevideo; Manuel Bernales Alvarado, del Programa de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO; Omar França, director del Departamento de Éticas Aplicadas de la Universidad Católica de Montevideo.

Seminario Taller. “Bioética en América Latina y el Caribe”. OPS/OMS, Santiago de Chile, 1995, 92 pp.

En este Seminario Taller organizado por la Unidad de Bioética de la OPS/OMS con sede en Santiago de Chile, se analiza de forma breve la situación de la Bioética en cada país de América Latina y El Caribe. Es la primera publicación de este tipo que aborda la historia de los comienzos y primer desarrollo de la Bioética en el ámbito latinoamericano.

Daniel Serrão e Rui Nunes (Coords.) **Ética e cuidados de saúde.** Serviço de Bioética e Ética Médica da Faculdade de Medicina da Universidade do Porto, 1998, 223 pp.

Este é um livro didático de Bioética e Ética Médica que, como dizem Daniel Serrão e Rui Nunes na nota introdutória: “Sendo a um tempo reflexivo e informativo tem grande utilidade para todos os profissionais de saúde, que aí podem encontrar muitos motivos para ampliarem a sua reflexão ética que a prática diariamente lhes impõe”. Em dez capítulos, aborda alguns dos problemas mais candentes do momento atual, com grande preocupação em não fugir às situações concretas. O consen-

timento informado, a ética na relação com os doentes, a ética em pediatria, a ética e a saúde mental, a ética das atitudes médicas em relação ao processo de morrer, a pesquisa médica, os dilemas éticos da genética, a reprodução humana, a ética médica e os custos dos cuidados de saúde, além do biodireito, são os temas desenvolvidos. Além disso, contém num bem selecionado anexo alguns importantes códigos, declarações e convenções internacionais. (Web Instituto de Bioética, Porto).

José Miguel Serrano Ruiz-Calderón. **Cuestiones de Bioética.** Speiro, Madrid, 1991, 173 pp.

Este ensayo reúne siete cuestiones de Bioética de José Miguel Serrano, profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad Complutense. A través del método dialéctico, el autor aborda diversos temas de actualidad con aspectos éticos y jurídicos de las ciencias biomédicas. Se refiere principalmente a cuestiones de fundamentación como la posibilidad de una bioética neutral, o si ésta exige una nueva forma de ética. Incide también en temas específicos como la inmoralidad del aborto voluntario o la injusticia de los sistemas legales que no lo penan, y el comienzo del ser humano.

José Miguel Serrano Ruiz-Calderón. **Nuevas cuestiones de Bioética.** 2002, 166 pp.

Este profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad Complutense de Madrid, actualiza las Cuestiones de bio-

ética, que escribió hace 11 años. Una década en la que las técnicas sobre el control de la vida humana han hecho aparecer nuevos problemas y en la que se han empezado a ver las consecuencias de algunas novedades de los ochenta, como el aborto, la FIVET, la ingeniería genética.

Por eso el libro tiene algo de balance, y esto me parece lo más relevante, más allá de las enseñanzas sobre temas de actualidad (la clonación y la investigación con células embrionarias, la relevancia jurídica de la identidad sexual, la eugenesia...). Resulta muy aleccionadora su reflexión inicial sobre la naturaleza de la bioética y el valor de los distintos tipos de argumentación.

El autor renuncia al argumento apocalíptico, que malinterpreta las advertencias del magisterio de la Iglesia sobre el peligro de una democracia totalitaria –los errores bioéticos no han quebrado la estabilidad de los sistemas políticos liberales, que están pensados para sobrevivir a una “sociedad de demonios”–; y da a su argumentación un carácter más pragmático, abierto, paciente y comprensivo. Más exigente con las propias razones, y más confiado en su capacidad de atracción, a la luz de las consecuencias de los errores, y de la coherencia de los que defienden la protección de la vida humana en todos los estadios de su desarrollo. Serrano escribe con un tono crítico –herencia de MacIntyre, junto con algunos modos expositivos– que desvela las concretas tramas de intereses

económicos, políticos y científicos, que se ocultan detrás de algunas innovaciones como la clonación o la manipulación de embriones.

Como en obras anteriores, el autor dosifica con eficacia las referencias técnicas junto a las culturales, históricas y literarias. Los ejemplos ilustran bien las ideas y favorecen el tono divulgativo. Aunque a veces exige algunos conocimientos previos sobre el estado del debate bioético, cualquier persona medianamente culta tiene recursos suficientes para seguir las ideas principales del libro, ponerse al día en asuntos como la clonación o la identidad sexual, y manejar argumentos sólidos sobre la protección de la dignidad de la persona humana frente a la instrumentalización. (Ricardo Calleja Rovira).

Elio Sgreccia. **Manual de Bioética**. Coedición Universidad Anáhuac, Editorial Diana, México, 1996, 688 pp.

En este libro se tratan los fundamentos de la bioética y de los problemas que conciernen a la intervención del hombre sobre la vida humana, en el ámbito biológico y médico, a fin de establecer sus límites de licitud. Pues tales intervenciones pueden incidir en la esfera más profunda de la vida personal y cuestionar el estatuto biológico y el futuro de la humanidad. De ahí la preocupación del autor porque en el texto quede claro cuál “debe ser –según él– el criterio ético fundamental para el ejercicio consciente y correcto de la medicina”.

João Ribeiro da Silva, Antônio Barbosa, Fernando Martins Vale. **Contributos para a Bioética em Portugal**. Coordenação de Centro de Bioética da Faculdade de Medicina da Universidade de Lisboa. Edições Cosmos, 2002, 505 pp.

Esta obra traz, expostos com rigor e interesse, os textos de conferências e lições realizadas em colóquios e intervenções integrantes da atividade pedagógica do Centro de Bioética da Faculdade de Medicina de Lisboa. Estrutura-se em duas partes. A primeira reúne uma coleção de artigos diversificados: fundamentação da Bioética e Filosofia, Bioética e Ecologia, Bioética e Direito, Economia, Bioética e política, Bioética e religião e Bioética e Ciências Humanas; mais específica, a segunda parte é constituída por um conjunto de textos denominados Bioética e Medicina e abarca vasta gama de problemáticas relativas à reflexão ética como resultado da prática clínica. (Web Centro Bioética, Porto).

Carlos Simón Vázquez (Director). **Diccionario de Bioética**. Editorial Monte Carmelo, Burgos, 2006, 786 pp.

El coordinador de esta extensa obra es profesor de la Facultad de Teología de Burgos, y ha reunido una extensa compilación de voces temáticas que abarcan la mayoría de los temas de bioética. Han colaborado muchos autores españoles, algunos de la Asociación Española de Bioética, del CEU de Madrid, de la Sociedad Andaluza de Bioética, de las Universidades de Navarra, Murcia,

Católica de Valencia, la Pontificia de Salamanca, y algunos más italianos, del Instituto de Bioética de la Universidad del Sacro Cuore. Desde una visión personalista, ofrece un repaso detallado de cada tema, y constituye una valiosa obra de referencia para los estudios o revisiones de investigaciones en este campo.

José Eduardo de Siqueira, Leonardo Prata, Lourenço Zancanaro. **Bioética, estudos e reflexões**. Vol. 1. Editora UEL Universidade Estadual de Londrina, Londrina, Brasil, 2000, 316 pp. (Vol. 2 y 3 editados en 2002).

Coordinados por el profesor José Eduardo de Siqueira, director del Curso de Especialización en Bioética de la Universidad Estatal de Londrina, se ofrecen en estos tres volúmenes los trabajos realizados por las sucesivas promociones de alumnos de esa especialización. Los temas son muy variados, desde la fundamentación de la Bioética a aspectos concretos de la ética clínica o análisis de los problemas actuales de la genética y la investigación biomédica. Las profesiones de los estudiantes son también muy variadas y así se ofrece la perspectiva de médicos, enfermeras, pedagogos, farmacéuticos, psicólogos, juristas, y también de profesionales de los medios de comunicación.

Carlos Simón Vázquez. **Diccionario de Bioética**. Monte Carmelo, 2006.

La Bioética como ciencia que trata de aplicar los principios de la Ética a las Ciencias de la Vida es una ciencia nue-

va. Sin embargo, con apenas cuarenta años desde la aparición del término, la Bioética ha conseguido obtener carta de ciudadanía en todos los grandes retos e interrogantes a los que se enfrenta la actual civilización en todo el Planeta. Nos urge a todos tener una idea lo más precisa posible acerca de la vida que queremos para nosotros, para los nuestros y para nuestro entorno, así como de la ética de los medios con los que conseguirla; máxime dentro de un mundo cada vez más tecnificado y mutante. Este diccionario pretende desentrañar de un modo sintético y ordenado las claves de comprensión, principio éticos, momentos puntuales, recursos e información básicos para dar una respuesta adecuada a los desafíos e interrogantes que las Ciencias de la Vida plantean hoy. (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

Katia Soares Braga. **Bioética. Bibliografía brasileira 1990-2002**. Letras Livres, Brasília, 2002, 291 pp.

La autora es antropóloga y estudió también Ciencias de la Información. Directora del Instituto de Bioética, Derechos Humanos y Género (ANIS) en Brasília. Reúne en este libro la producción bibliográfica brasileña en Bioética, entre 1990 y 2002. El principal objetivo es organizar el pensamiento bioético brasileño, para facilitar la investigación y el acceso a la información.

Patricia Sorokin (Coord.) **Bioética: entre utopías y desarraigos. Libro homenaje a la Prof. Dra. Gladis J. Mackinson**. Ad-Hoc, Buenos Aires, 2002, 604 pp.

Los amantes de los números estarán de parabienes con esta peculiar publicación de la editorial jurídico-médica porteña Ad-Hoc: un compendio de 604 páginas en el cual 86 autores emprenden la tarea de escribir 60 artículos, a los que se suman otros 3 autores que escriben sus epílogos y 1 presentadora general, los cuales pertenecen a 11 países diferentes (Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominicana, México, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela), y a otras tantas profesiones (hombres y mujeres del derecho y de la filosofía, de la medicina y la teología, de la sociología y la bioquímica, de la farmacia y la biología, sin ánimo alguno de ser exhaustivo). Todos, absolutamente todos, han sumado su esfuerzo para homenajear de manera sentida y del modo que mejor saben hacerlo a la profesora Gladys Mackinson, amiga, colega, investigadora y docente argentina fallecida a principios de 2001.

Se trata de un libro-caja, porque en él pueden encontrarse múltiples cuestiones abordadas desde perspectivas muy diversas: la feminista y la confesional, la deontológica y la consecuencial, la marxista y la personalista, la principialista y la relacional, acercamientos de cuño sociológico, psicológico y trascendental, exámenes sustantivos y procedimentales, reflexiones eminentemente éticas, jurí-

dicas y sociales... En fin, un muestrario de gran parte de lo mejor de la bioética en nuestro país y un selecto conjunto de colaboraciones aportadas por colegas centro y sudamericanos. (...) El volumen fue originalmente concebido por la homenajead, la cual delineó su carácter interdisciplinario, pluripartidario y multirreligioso, así como también su compromiso situado con nuestra propia realidad americana. (Sergio Cecchetto).

Miguel Suazo. **Bioética para nuevos.** Instituto Tecnológico de Santo Domingo, 2002, 162 pp.

El surgimiento de la bioética constituye un cambio de paradigma en la relación profesional de la salud paciente o cliente, ya que la misma pasa a ser menos vertical y más horizontal, y como dice Suazo, se pasa del arte mudo al arte hablado en el sentido de que se reconoce el derecho del paciente a saber lo que tiene y a tomar las decisiones que crea más conveniente. La bioética surge como una necesidad de humanizar los avances científicos y tecnológicos presentes en las ciencias de la salud, pero se ha extendido a todas las profesiones, y al entender del autor no es sólo una disciplina, sino una forma de ver la vida y nuestra relación con los demás.

Juan José Tamayo. **Bioética y religión.** Dykinson, Madrid, 2007, 194 pp.

No existe incompatibilidad entre bioética laica y ética de las religiones, entre la revolución biogenética y las religiones. Para ello es necesario que las religiones

cambien de paradigma y lenguaje. Religiones, bioética y biogenética tienen que caminar a la par con sentido crítico y autocrítico, sin desconocerse, pero sin entorpecerse. A ello quiere contribuir esta obra.

Entre otros temas, Diego Gracia y Juan José Tamayo escriben sobre Bioética y religión: una relación ambivalente; Juan Masiá Clavel: Bionomía, bioética y derechos fundamentales; Carlos Lema Añón: Ley sobre técnicas de reproducción asistida (35/88) Modificaciones y propuestas de actualización; Marcelo Palacios: Clonación; Miguel Ángel Ramiro Avilés: Eutanasia y autonomía individual; Francisco Javier Ansuátegui: Transgénicos y globalización.

Juan Carlos Tealdi (Director). **Diccionario latinoamericano de bioética.** Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), UNESCO Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética, 2008, 660 pp.

Este diccionario propone pensar la bioética como campo de entrecruzamiento de diversas disciplinas y visiones para una reflexión crítica sobre la vida y el vivir en América Latina. Con el desarrollo científico y tecnológico en las ciencias de la vida y la salud, las dificultades e imposibilidades de grandes grupos de población para alcanzar el debido estándar en su salud y calidad de vida, el impacto del deterioro del medio ambiente, y los cambios sociales y culturales de la nueva globalización, la bioética se ha constituido en uno de los campos inter-

disciplinarios más activos de reflexión y acción a escala mundial. En la perspectiva de 180 especialistas y expertos de la región, en este Diccionario concurren la filosofía y las humanidades, el derecho y las ciencias sociales, la medicina y las ciencias de la vida y la salud, la literatura y la cultura, y el pensamiento político de la comunidad. Así se tiene una opción amplia y plural en la construcción participativa de un campo que no se limita a un grupo reducido de expertos.

El núcleo de interés común, sin embargo, son los aspectos éticos y morales, de valores, principios y virtudes, que problematizan la vida y la identidad, la integridad y la libertad, la atención y el bienestar de las personas y comunidades de la región en el marco del debido respeto a los derechos humanos. Interesan estos problemas porque abren interrogantes sobre el origen, el desarrollo y el final de la vida, y sobre las condiciones para vivir un proyecto de vida armónico y en justicia. Es esa visión compleja y a la vez cercana de la moral y el vivir regional la que se ha querido dar al lector a través de esta obra.

Xavier Thevenot. **La Bioética**. Ediciones Mensajero, Bilbao, 1990, 152 pp.

La palabra Bioética, que aunque no parezca de reciente acuñación, es un término difundido a partir de los años 70 por R. Van Potter como propuesta de un estudio interdisciplinario encargado del análisis de las problemáticas generadas por el progreso de la Biología y la

Medicina (Biomedicina) y sus repercusiones en las sociedades humanas.

En el contexto de la filosofía política liberal, la Bioética no es más que la discusión política sobre las medidas públicas que deben adoptarse para proteger al hombre de la manipulación de las técnicas biomédicas.

Algunas de las áreas en las que la Bioética encuentra campo para fundamentarse son la Medicina —específicamente en lo relacionado con la relación médico-paciente— la eutanasia, el suicidio asistido, el trato a los enfermos terminales, entre otros; la Ingeniería genética, que involucra la clonación, la detección de enfermedades genéticas, la síntesis de productos génicos para su utilización en terapias, la mejora del genoma humano; el Derecho: patente de secuencia de genes, el genoma y los derechos humanos, los homosexuales y la procreación asistida; la Ecología involucra las plantas y animales transgénicos y en la Educación y Comunicación se habla de la formación de valores y la difusión de la información para que esté al alcance de todos.

David C. Thomas y Thomasine Kushner (Editores) **De la vida a la muerte. Ciencia y Bioética**. Cambridge University Press, 2005.

“De la vida a la muerte” es una publicación dirigida al público en general, con redacción muy cuidada para la fácil comprensión de los importantes dilemas éticos examinados, que recoge un

conjunto de artículos de prestigiosos profesores y altos cargos de diferentes universidades e instituciones de Estados Unidos, Reino Unido y Australia sobre las cuestiones éticas tradicionales de la medicina y las planteadas por el avance de la ciencia. Los editores, David C. Thomas y Thomasine Kushner, realizan un resumen explicativo de cada artículo en su comienzo, y un epílogo en el que explican cuáles son los principales cometidos éticos para el siglo XXI en lo que respecta a la bioética. Entre los numerosos artículos que incluye la obra, en que se muestran diferentes tendencias y soluciones en función de cada autor, destacan los que versan sobre reproducción asistida, tratamiento de enfermedades graves en neonatos, el problema del pago de órganos de cadáveres para trasplantes, el tratamiento médico inútil, la eutanasia y el suicidio asistido, y la investigación con seres humanos y animales.

Gloria María Tomás Garrido (Coord.) Manual de Bioética. Ariel, Barcelona, 2001, 479 pp.

Manual de Bioética, coordinado por la profesora Gloria María Tomás Garrido, de la Universidad Católica de Murcia, que reúne las colaboraciones de un buen número de profesores y profesionales de diferentes áreas, Medicina y otras ciencias de la salud, Filosofía, Biología, Derecho, entre otras. En cuanto a la orientación central de este Manual, “respetando la diversidad de otros manuales, aboga por la Bioética que tiene como punto de referencia a la persona,

el valor de la vida humana como bien primario y fundamental, como la fuente de todos los derechos humanos y de todo el orden social. Afirmaciones que no contradicen la constante búsqueda de las garantías sociales, legales, científicas y culturales, pero precisamente para que la persona mantenga su centralidad, sin destruir la tradición y sin obstruir el futuro.”

El Manual se estructura en tres partes. La primera, “El marco de la Bioética”, tiene como objetivo sensibilizar al lector con el contenido de la Bioética. Se establecen sus diferencias con la ética y la deontología, su origen y desarrollo, una fundamentación personalista basada en la solidaridad y el respeto de la debilidad y la vida frágil, sus relaciones con el Derecho y la Política, la Enfermería, y el trabajo profesional del médico en el hospital o el centro de salud.

La segunda parte, titulada, “Claves para la argumentación Bioética”, tiene como finalidad “proporcionar herramientas cuya aplicación solucione, a al menos apunte a las soluciones de los problemas que se plantean entre ciencia y conciencia”. Comienza con el análisis del mundo natural y la ética del dominio técnico de la naturaleza, y con las exigencias biojurídicas de la dignidad humana, y del estatuto del embrión humano. Se tratan también los aspectos éticos del Genoma humano, la sexualidad humana, el derecho a la familia, la relación entre libertad, cerebro y dignidad personal; y finalmente, las aplicaciones de

la bioética al campo de la ecología y el medio ambiente.

La tercera parte lleva por título “Temas bioéticos específicos” y se caracteriza por su contenido más práctico. La Bioética ante las nuevas tecnologías genéticas; la experimentación con seres humanos y con animales; los trasplantes y xenotrasplantes; la investigación con células madre y la clonación; las técnicas de reproducción asistida; la homosexualidad; la atención a pacientes con sida; el aborto; la disponibilidad de la vida en el derecho penal; los cuidados paliativos vs. la eutanasia; y finalmente, la eutanasia neonatal y la limitación de tratamientos en las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales.

Gloria María Tomás y Garrido (Editora) **La Bioética: un compromiso existencial y científico. (Tomo I) Fundamentación y reflexiones.** Universidad Católica San Antonio, Quaderna, Murcia, 2005, 246 pp.

La coordinadora y editora de esta obra, que aparecerá en tres volúmenes, es doctora en Farmacia por la universidad Complutense de Madrid. Ha sido profesora de la Facultad de Medicina de Valencia y profesora visitante en la Universidad Austral en Argentina. En la actualidad es profesora Adjunta de Bioética en la Universidad Católica San Antonio, en Murcia.

En la situación actual en la que un eficaz pragmatismo irracionalista y la desvinculación entre los hombres cunde en los debates académicos sobre la Bioética y en tantas otras dimensiones culturales, se hace más necesario y urgente conocer y recordar toda la verdad sobre el valor incomparable de cada vida humana. En su sentido radical, la persona y su innata dignidad son el origen y el fin de la ciencia y la sociedad.

El lector tiene entre sus manos el primer tomo de los tres que componen la obra *La Bioética: un compromiso existencial y científico*. Cada uno de ellos, siendo independientes, se interrelaciona con los otros, pues la vida no puede suministrarse en compartimientos estancos; su cabal entendimiento sobrepasa nuestra razón y nuestras razones; por ello, es posible avanzar. De ahí que este primer tomo responda al compromiso fundamental e inacabado de ampliar y profundizar en la fundamentación de la Bioética desde distintas perspectivas.

La finalidad de todas ellas es aportar una idea central ya apuntada, que la Bioética asuma como principio propio a la persona, cuya dignidad es inalienable. Una normativa de esta índole supera ideologías y es patrimonio importante de la experiencia humana. Este libro quiere contribuir eficazmente a este noble objetivo.

Gloria María Tomás y Garrido (Editora) **La Bioética: un compromiso existencial y científico. (Tomo II) Bioética y entramado social.** Universidad Católica San Antonio, Quaderna, 2005.

Hace años, el actual Papa Benedicto XVI explicaba que la visión ética propia de la fe en Cristo no constituye algo exclusivamente cristiano, sino que es la síntesis de las grandes intuiciones morales de la humanidad, pues todo hombre tiene necesidad de la trascendencia y de la ética. Es más, aunque la negación de estas últimas conduce inicialmente a una exaltación apasionada de la vida, pronto deviene en la náusea de esa misma vida y en la banalización de sus satisfacciones.

Esta realidad se hace patente cada día; mientras que la tecnología avanza y crece, parece que las personas pierden estatura moral. La opinión pública, a modo de director anónimo de la existencia humana, ha creado una sociedad ufana de sí misma, que responde a esta imagen sombría del hombre.

Este segundo volumen de *La Bioética: un compromiso existencial y científico*, que versa sobre la incidencia de la Bioética en el entramado social, muestra que pueden rescatarse horizontes renovados del sentimiento primigenio de nuestro existir. Tender puentes entre lo permanente y lo cambiante es el hilo conductor de la obra. El lector encontrará en sus páginas un nuevo modo de mirar la verdad de la vida y de comunicarlo.

(*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

Gloria María Tomás y Garrido (Editora) **La Bioética: un compromiso existencial y científico. (Tomo III) La Bioética en ámbitos específicos.** Universidad Católica San Antonio; Quaderna, 2006, 251 pp.

Este libro es el tercer volumen editado por la autora, como culminación eminentemente práctica de los dos anteriores. Se compone de doce capítulos en los que se abordan temas de actualidad: el derecho a tener defectos ante la nueva genética, las consecuencias del aborto, la adopción por homosexuales, el estado vegetativo, la pendiente resbaladiza de la eutanasia. Se tratan además otros aspectos menos llamativos, pero que muestran la capacidad humana para el bien y la superación: el uso racional de los medicamentos, la salud desde una perspectiva bioética, el cuidado del demente, la medicina ante los enfermos terminales.

Gloria María Tomás y Garrido. **Cuestiones actuales de Bioética.** EUNSA, Navarra, 2006, 147 pp.

Aquí se tratan de modo sencillo y accesible a un público culto, pero no necesariamente experto, los temas de mayor interés y actualidad en el campo de la bioética. Tras una breve definición del concepto de bioética, se ofrece su fundamentación antropológica centrada en la dignidad del ser y del obrar de la persona. Desde esa perspectiva se aborda la bioética de la vida humana desde su

concepción hasta su término natural, así como las diversas biotecnologías, como por ejemplo, técnicas de reproducción asistida, reproducción humana asexual, anticoncepción, aborto y esterilización, eutanasia, etc.

La amplia dedicación de la autora a todos estos asuntos, junto con su competencia científica, hacen que Cuestiones actuales de Bioética sea una herramienta extraordinariamente útil para cursos breves que traten sobre esta materia, y un complemento cultural para abordar temas que se plantean continuamente en la sociedad actual en las que demasiadas veces se omite una adecuada reflexión sobre la persona humana.

Gloria María Tomás y Garrido, doctora en Farmacia y Master en Bioética es profesora Agregada de la Universidad Católica de Murcia. Además de medio centenar de artículos, ha publicado varios libros sobre su especialidad.

Gloria María Tomás y Garrido, Enrique Amat Aguirre. **La Bioética**. Universidad Católica San Antonio, Murcia, 2006, 246 pp.

Índice: Introducción; I. Genética, naturaleza humana y dones del espíritu; II. Principios últimos y cuestiones bioéticas; III. La ley moral natural y las cuestiones bioéticas; IV. Bioética y conciencia moral; V. Bioética y norma personalista de la acción; VI. Libertad y bioética. Comentarios en torno a la aportación liberal y ecofeminista; VII.

El desarrollo sustentable como paradigma ético; VIII. La toma de decisiones en los dilemas bioéticos; IX. Ética de la relación médico y paciente. Enfermedad y encuentro; X. Bioética en el ejercicio de la medicina de familia.

Eliexer Urdaneta (Editor) **Memorias del II Congreso Iberoamericano y del Caribe de Bioética**. Instituto Latinoamericano de Bioética y Derechos Humanos, Mérida, 2002, 200 pp.

Se recogen en este libro las intervenciones en el II Congreso Iberoamericano y del Caribe sobre “Bioética, axiología y derechos humanos”, y las del I Seminario Internacional sobre “Desafíos éticos en un mundo global: la vida en el límite”, que tuvieron lugar en Mérida, Venezuela, entre el 24 y el 28 de febrero de 2002.

Manuel Trevijano Etcheverría. **¿Qué es la Bioética?** Ediciones Sígueme, Salamanca, 1998, 264 pp.

Licenciado en Filosofía por la Universidad de Comillas (Santander) y de Madrid, obtuvo el doctorado en Munich. Licenciado en teología por la Universidad Gregoriana (Roma). Profesor durante muchos años en la Universidad de Buenos Aires, donde realiza estudios de matemáticas. Falleció el 10 de noviembre de 2000.

Trevijano ofrece una visión histórica de la realidad actual de la bioética y presenta lo que los bioéticos entienden hoy

por su ciencia. Se han añadido ejemplos sobre los temas más candentes en la actualidad: la clonación y el trasplante de órganos.

Andrew C. Varga. **Bioética, principales problemas.** Ediciones San Pablo, Bogotá, 1988.

El autor es jesuita, de origen húngaro y profesor de Bioética en la Universidad de Fordham, New York, y escribió la primera edición de este libro en 1980. La tercera edición fue traducida por Alfonso Llano Escobar, S.J., y publicada en 1994 en Bogotá. El libro está escrito desde la óptica norteamericana, pero aporta una serie de reflexiones claras, que apoyan de forma expresa el Magisterio de la Iglesia Católica en cada cuestión –con algunas salvedades en la anticoncepción y recurso a los métodos naturales de regulación de la fertilidad–, a la vez que presentan los debates en torno a cada una de ellas: Biología y Moral, con sus análisis crítico de las distintas concepciones éticas; Población y responsabilidad moral; El aborto; Eugenesia y calidad de vida; Fecundación in vitro y transferencia de embriones; Formas irregulares de procreación; Ingeniería genética; Experimentación humana; Psicocirugía y control de la conducta; Drogas; El trasplante de órganos; Órganos artificiales; Preselección y cambio de sexo; Vida y muerte; La moralidad de la eutanasia infantil.

Varios autores. **Ensayos de bioética.** Institut Borja de Bioètica y Fundación Mapfre Medicina, Madrid, 2000, 222 pp.

Primer volumen de esta colección que recoge los mejores trabajos de los alumnos del Máster y Postgrado en Bioética que imparte el IBB, todos ellos de gran calidad e interés sobre diferentes temáticas de Bioética y desde diversas vertientes (médica, filosófica y jurídica).

Varios autores. **Ensayos de bioética-2.** Institut Borja de Bioètica y Fundación Mapfre Medicina, Madrid, 2001, 288 pp.

Segundo volumen de esta colección.

Varios autores **Ensayos de bioética-3.** Institut Borja de Bioètica y Fundación Mapfre Medicina, Madrid, 2003, 458 pp.

Tercer volumen de esta colección

Varios autores. **Ensayos de Bioética-4.** Institut Borja de Bioètica y Fundación Mapfre Medicina, Madrid, 2005, 260 pp.

Cuarto volumen de esta colección que recoge los mejores trabajos de los alumnos del Máster y Postgrado en Bioética que imparte el IBB, todos ellos de gran calidad e interés sobre diferentes temáticas de Bioética y desde diversas vertientes (médica, filosófica y jurídica). (*Bioética & Debat*, Institut Borja de Bioética).

Varios autores. **La salud y los derechos humanos. Aspectos éticos y morales.** Organización Panamericana de la Salud, Washington, 1999, 459 pp.

Esta obra fue escrita originalmente en francés en 1996 por el Consejo de Europa, siendo su única traducción autorizada. En el libro se exponen las normas jurídicas internacionales y europeas relacionadas con problemas actuales, presentándose 120 casos clínicos prácticos analizados por diferentes autores de países europeos que evalúan las reacciones posibles del profesional de la salud frente a la legislación internacional, la ética y otros principios morales, religiosos y laicos sobre problemas actuales de salud.

Varios autores. **Progrés humà i responsabilitat social: la bioètica al segle XXI.** Institut Borja de Bioètica y Documenta Universitària, Colección BÍOS, nº 2, Girona, 2003, 266 pp.

El Institut Borja de Bioètica presenta en esta obra la recopilación de un conjunto de trabajos científicos expuestos en forma de conferencias y coloquios en los actos de conmemoración de los 25 años del Instituto, celebrados en el año 2001 y 2002. Relevantes especialistas de la bioética mundial, junto con destacados representantes de las universidades de Cataluña y otros profesionales, han colaborado en la elaboración de este libro que el IBB quiere compartir con todas aquellas personas que deseen conocer algo más sobre uno de los grandes temas del nuevo milenio: la bioética.

Varios autores. **El Cóndor, la Serpiente y el Colibrí: la OPS/ OMS y la salud pública en el Ecuador del siglo XX.** OPS/OMS, Quito, 2002.

En este libro de la OPS sobre la Salud Pública en el Ecuador del siglo XX se dedica un extenso capítulo a la historia del nacimiento y primer desarrollo de la Bioética en Ecuador. Escriben algunos médicos que han estado vinculados e interesados por el desenvolvimiento de la Bioética en el País: el doctor Dimitri Barreto Baquero, doctor Víctor Manuel Pacheco Bastidas, doctor Fernando Domínguez Rodríguez, y doctor Antonio Crespo. La Bioética es de un reciente desarrollo en el Ecuador y se organiza y dinamiza a partir del año 1994 cuando se reúne el XXXVII congreso directivo de la OPS y se crea el programa regional de Bioética con sede en la ciudad de Santiago de Chile, programa que sin duda ha contribuido en forma positiva a la difusión de la Bioética en el Ecuador.

Luis Alfonso Vélez Correa. **Ética médica. Interrogantes acerca de la medicina, la vida y la muerte.** Corporación de Investigaciones Biológicas, Medellín, 1996, 294 pp.

El autor es médico internista y profesor de la Universidad de Antioquia, Medellín, y rector del Instituto de Ciencias de la Salud. En este libro de ética médica, trata de bastantes aspectos de ética general, antropología médica, la relación con el paciente y el consentimiento informado, secreto profesional, etc. También analiza en la segunda parte algunos temas concretos de debate: aborto, fe-

cundación in-vitro, cómo afrontar la muerte.

Mirta Videla. **Los derechos humanos en Bioética. Nacer, vivir, enfermar y morir.** Editorial Ad Hoc, Buenos Aires, 1999, 220 pp.

Psicóloga que trabaja en La Plata, Argentina. Trata en este libro de la Bioé-

tica como disciplina y convergencia de saberes. Los problemas esenciales de la Bioética sobre la vida y la muerte: desaparecer, mejorar, crear artificialmente la vida; el problema de la esterilidad humana; reproducción sin sexo y paternidad sin procreación; de la reproducción a la producción de seres perfectos; la dignidad del hombre ante la muerte.

Anexo 1. Direcciones Web de centros e instituciones de bioética en Iberoamérica

(Revisadas en agosto de 2008)

Internacionales:

Federación Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Bioética FELAI-BE. <http://www.felaiibe.com.ar/>

OPS/OMS Programa de Bioética , con sede en Santiago de Chile. <http://www.paho.org/spanish/bio/home.htm>

Red Bioética UNESCO. <http://portal.iner.gob.mx/bioetica/index.jsp>

UNESCO Bioética: <http://www.unesco.org/uy/shs/es/areas-de-trabajo/ciencias-sociales/bioetica/presentacion.html>

Argentina:

Asociación Argentina de Bioética. Mar del Plata: <http://www.aabioetica.org/>

Bio&Sur. Asociación de Bioética y Derechos Humanos. Red Regional de Comités de Ética en Salud. <http://www.biosur.org.ar/>

Bioética y Derecho. Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires: <http://www.bioetica.org/bioetica/index.htm>

Centro de Investigación y Enseñanza. Buenos Aires: www.bioetica.org

Comisión de Bioética. P. José Kentenich. <http://www.familia.org.ar/>

Flacso Argentina. Programa de Bioética y Cursos de postgrado. <http://virtual.flacso.org.ar/>

http://www.flacso.org.ar/investigacion_ayp_contenido.php?ID=103

Instituto de Bioética. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Católica Argentina UCA. <http://www2.uca.edu.ar/esp/sec-bioetica/index.php>

Instituto de Bioética y Humanidades Médicas. Fundación Mainetti para el progreso de la Medicina. La Plata: www.fundacionmainetti.com.ar/bioetica.htm

Red de Bioética. Buenos Aires. <http://www.bioetica.org/>

Sociedad de Ética en Medicina. Asociación Médica Argentina. <http://www.sem.intramed.net.ar/>

Universidad Austral. Departamento de Bioética. http://www.austral.edu.ar/biomedicas/departamento_bioetica.htm

Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Médicas. Mendoza. Maestría en Bioética. <http://fcm.uncu.edu.ar/index3-Posgrado.php?pagina=bioetica>

Universidad Nacional de Lanús. Maestría en Ética Aplicada. <http://www.bioetica.org/centros.htm>

Universidad Nacional Mar del Plata. Especialización en Bioética <http://www.bioetica.org/centros.htm>

Bolivia:

Comité Nacional de Bioética de Bolivia.

<http://www.ops.org.bo/bioetica/acta.htm>

Universidad Católica Boliviana San Pablo. Centro de Bioética.

www.ucbcba.edu.bo

Brasil:

Centro Universitário São Camilo. São Paulo. www.scamilo.br

Escola Nacional Saúde Pública. Departamento de Ciências Sociais, Faculdade Medicina. Núcleo de Ética Aplicada e Bioética, FIOCRUZ. Rio de Janeiro.

<http://www.bioetica.org.br/?siteAcao=BioeticaBrasilIntegra&id=24>

Instituto de Bioética, Derechos Humanos y Género. Brasília. www.anis.org.br

Instituto Oscar Freire. Centro de Bioética Faculdade de Medicina U. São Paulo.

<http://www.bioetica.org.br/?siteAcao=BioeticaBrasilIntegra&id=18>

Núcleo Interinstitucional de Bioética. Grupo de Pesquisa. Porto Alegre.

<http://dgp.cnpq.br/buscaoperacional/detalhegrupo.jsp?grupo=0384401DE1TO1K>

Pontificia Universidade Católica de São Paulo Núcleo Fe y Cultura.

www.pucsp.br/fecultura/textos_biociencias.html

Pontificia Universidade Católica Porto Alegre. Faculdade Medicina, Núcleo de Estudos em Bioética. <http://www.bioetica.org.br/?siteAcao=BioeticaBrasilIntegra&id=20>

Sociedade Brasileira de Bioética. Brasília. <http://www.sbbioetica.org.br>

Universidade Federal de São Paulo. Disciplina de Medicina Legal e Bioética.. <http://www.unifesp.br/dpato/melegal/dmldm.htm>

Colombia:

Asociación Nacional de Bioética. ANALBE. <http://analbe.googlepages.com/>

Pontificia Universidad Javeriana. Instituto de Bioética. CENALBE. Bogotá. <http://www.javeriana.edu.co/bioetica/inicio.htm>

Instituto Colombiano de Estudios Bioéticos (ICEB). Academia Nacional de Medicina de Colombia. <http://encolombia.com/medicina/sociedadescien/iceb.htm>

Universidad El Bosque. Instituto y Programa de Bioética: www.bioeticaunbosque.edu.co/

Universidad La Sabana. Centro de Bioética. <http://www.unisabana.edu.co/postgrado/especializaciones/medicina/bioetica/index.html>

Universidad Nacional de Colombia. Red de Bioética. www.unal.edu.co/bioetica/index.html

Cuba:

Centro de Bioética Juan Pablo II. La Habana. <http://www.cbioetica.org/>

Comité de Bioética de la Universidad de La Habana. <http://www.uh.cu/infogral/areasuh/vri/archivos/Comite/comite.htm>

Chile

Centro de Bioética Facultad de Medicina Pontificia Universidad Católica de Chile: <http://escuela.med.puc.cl/deptos/Bioetica/>

Centro de Bioética Universidad del Desarrollo: <http://bioetica.udesarrollo.cl/html/index.html>

Centro Estudios de Ética Aplicada. Facultad de Filosofía y humanidades. Universidad de Chile: <http://www.cedea.uchile.cl/miembros.htm>

Centro de Ética Aplicada. Universidad Alberto Hurtado: http://etica.uahurtado.cl/nuestro_centro/01contexto.htm

Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética. Universidad de Chile: <http://www.uchile.cl/bioetica/>

Departamento de Bioética y Humanidades Médicas, Facultad de Medicina, Universidad de Chile: http://www.med.uchile.cl/departamentos/bioetica_humanidades_medicas.html

Instituto de Bioética. Universidad Católica de la Santísima Concepción: <http://www.institutodebioetica.cl/>

Unidad de Bioética OPS/OMS: <http://www.bioetica.ops-oms.org/E/ehome.htm>

Ecuador:

Pontificia Universidad Católica de Ecuador. Grupo de Bioética. <http://www.puce.edu.ec/sitios/bioetica/index.php>

Sociedad Ecuatoriana de Bioética. <http://www.bioetica.org.ec/>

España:

Instituciones:

Cátedra de Bioética Universidad Pontificia de Comillas. www.upco.es

Cátedra de Derecho y Genoma Humano. Universidad de Deusto. www.catedraderechoygenomahumano.es

Cátedra UNESCO de Bioética y Biojurídica.

Departamento de Humanidades Biomédicas. Universidad de Navarra. www.unav.es/castellano/pamplona/facultades/medicina/bioetica/pprincipal.html

Fundació Víctor Grafols i Lucas. Barcelona.

Instituto de Bioética. Fundación de Ciencias de la Salud. Madrid. www.fcs.es

Instituto de Bioética de Andalucía. Facultad de Teología, Universidad de Granada.

Instituto de Bioética y Ciencias de la Salud. Escuela Aragonesa de Cuidados de la Salud: <http://www.institutodebioetica.org>

Instituto Borja de Bioética. San Cugat Vallés. www.bioinsbor.org

Instituto de Consulta e Investigación Bioética ICEB. Fundación Bioética, Córdoba. <http://www.bioeticacs.org/>

Observatori Bioètica i Dret. Barcelona. www.ub.es/fildt/bioetica.htm
www.bioeticayderecho.ub.es

Asociaciones:

De carácter nacional:

Asociación de Bioética Fundamental y Clínica: www.asociacionbioetica.com/

Asociación Española de Bioética y Ética Médica. www.aebioetica.org

Sociedad Internacional de Bioética, Asturias: <http://www.sibi.org>

De carácter regional:

Asociación de Bioética de la Comunidad de Madrid <http://www.abimad.org/>

Asociació Catalana d'Estudis Bioètics: <http://www.aceb.org>

Sociedad Valenciana de Bioética: <http://www.svbioetica.org/esp/index.html>

Sociedad Murciana de Bioética (SMB) bioetica@um.es.

Asociación Canaria de Bioética (ACA-BI) <http://www.acabi.es>

Sociedad Andaluza de Investigación Bioética: <http://www.arrakis.es/%7Esaibio>

México:

Academia Nacional Mexicana de Bioética. vsuarez@servidor.unam.mx

Asociación Panamericana de Bioética. <http://www.apabe.org.mx/>

Centro de Estudios e Investigación en Bioética CEIB. Guadalajara. Maestría en Bioética.

http://www.ceibac.org/index.php?option=com_content&task=view&id=17&Itemid=32

Colegio de Bioética de Nuevo León. <http://www.bioetica.com.mx/>

Colegio de Bioética AC, México www.colbio.org.mx/primera.htm

Comisión Nacional de Bioética. <http://www.salud.gob.mx/sitios/cnb/index.htm>

Sociedad Internacional de Derecho Genómico y Bioética. Cuernava-

ca, Morelos, México. <http://www.sidegeb.50megs.com/>

Universidad Anáhuac, Facultad de Bioética, México DF. <http://www.anahuac.mx/bioetica/>

Universidad de Guanajuato. Centro de Investigaciones en Bioética. Guanajuato, León. <http://usic13.ugto.mx/cibug/>

UNAM. Programa de postgrado, con Maestría y Doctorado, México DF. <http://www.jmvertiz.posgrado.unam.mx/>

UNAM. Seminario en línea de Ética y Bioética. Facultad de Filosofía y Letras, México D.F. <http://www.dialogos.unam.mx/presentacion.html>

UNAM. Facultad de Filosofía. Diálogos de ética y bioética, con Colegio de Bioética AC: <http://www.dialogos.unam.mx/noticias.html>

Panamá:

Asociación de Bioética de Panamá ABIOPAN: <http://www.abiopan.org.pa/index.html>

Perú:

Asociación Peruana de Bioética (ASPE-BIO) <http://www.geocities.com/CollegePark/Field/3605/>

Universidad Nacional San Marcos. Instituto de Ética en Salud. http://medicina.unmsm.edu.pe/i_etica.asp

Universidad Peruana Cayetano Heredia. Facultad de Medicina, Unidad de Bioética.

<http://www.upch.edu.pe/famed/acerca/organizacion.asp>

Portugal

Associação Portuguesa de Bioética.

<http://www.apbioetica.org/?lingua=pt>

Conselho Nacional de Ética para as Ciências da Vida

<http://www.cneqv.gov.pt/cneqv/pt/>

Centro de Bioética. Faculdade de Medicina de Lisboa:

<http://www.fm.ul.pt/#519>

Instituto de Bioética. Universidade Católica de Portugal. Porto.

<http://www.porto.ucp.pt/site/custom/template/ucptplfahome.asp?SSPAGEID=3128&clang=1>

Uruguay:

Universidad Católica del Uruguay. Instituto de Bioética. Facultad de Ciencias Humanas. www.ucu.edu.uy/Facultades/CienciasHumanas/Institutos/Bioetica/Bioetica.htm

Anexo 2. Revistas latinoamericanas de bioética en Internet

Acta Bioethica. Revista del Programa de Bioética, OPS/OMS, Santiago de Chile. Año de inicio: 2000. Continuada de los Cuadernos del programa Regional de Bioética, editados desde 1995 a 1999.

<http://www.paho.org/Spanish/BIO/publica.htm>

Ars Bioética. Campo de Estudio Principal Bioética, Universidad Nacional Autónoma de México. Inicio: previsto en el último trimestre del 2008.

<http://www.jmvertiz.posgrado.unam.mx/bioetica/bioeig.htm>

Ars Medica. Revista de Estudios Médicos Humanísticos. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago. Año de inicio: 1999.

<http://escuela.med.puc.cl/publ/arsmedica/arsmedica.html>

Bioethikos. Centro Universitário São Camilo. São Paulo. Inicio: 2007.

<http://www.saocamilo-sp.br/index.php?pag=publicacoes>

Bioética. Revista del Centro Juan Pablo II de Bioética, La Habana, Cuba. Año de inicio: 2000.

<http://www.cbioetica.org/>

Bioética. Revista del Conselho Federal de Medicina de Brasil. Brasilia. Año de inicio: www.sbbioetica.org.br/rbb/default.asp

Bioética y Bioderecho. Revista del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social. Facultad de Derecho. Universidad Nacional de Rosario. Argentina. Año de inicio: 1996.

<http://www.cartapacio.edu.ar/ojs/index.php/byb>

Bioética & Debat. Instituto Borja de Bioética. Cataluña, España. Año de inicio: 1995.

<http://www.bioetica-debat.org/modules/tinycontent/index.php?id=7>

Bioética desde América Latina. Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Año de inicio: 2003.

http://www.revistafuturos.info/resenas/resenas4/bioetica_AL.htm

En Latindex:

<http://www.latindex.unam.mx/larga.php?opcion=1&folio=12442>

Bioética, Educación y humanidades Médicas. Fundación Internacional Cataldi Amatriain. Argentina. Año de inicio: 1994 primera época, se editó impresa. Desde 2003 segunda época on line.

<http://www.bioeticayeducacion.com.ar/32004.asp>

Bioética y Ciencias de la Salud. Sociedad Andaluza de Investigación Bioética SAIB. Córdoba, España. Año de inicio: <http://www.arrakis.es/~saibio/saib.htm>

Bioética un desafío del tercer milenio. Fundación Fraternitas y Universidad Católica de La Plata, sede Rosario. Argentina. Año de inicio: 1999.

<http://www.ucalpros.org.ar>

Biophronesis. Revista de Bioética y Socioantropología en Medicina, revista on line. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Medicina, Departamento de Humanidades Médicas, Unidad Académica de Bioética. Año de inicio: 2006.

<http://www.fmv-uba.org.ar/antropologia/index1024x768.htm>

Cadernos de Bioética. Centro de Estudios de Bioética. Portugal. Año de inicio: 1998.

Cuadernos de Bioética. Buenos Aires. Edición impresa y on line. Año de inicio: 1996.
<http://www.bioetica.org/cuadernos/>

Cuadernos de Bioética. Asociación Española de Bioética y Ética Médica. Edición impresa y on line. Año de inicio: 1990.
<http://www.aebioetica.org/cuadernos.htm>

Dimensión Humana. Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria. Año de inicio: 1997.
<http://www2.semefyc.es/humana/>

Ética de los Cuidados. Fundación Index, en la hemeroteca digital Cantárida. Año de inicio: 2008.
Con acceso abierto en: <http://www.index-f.com/eticuidado/n1/sumario.php>

Humanitas. Humanidades médicas. Temas on-line del mes. Fundación Medicina y Humanidades Médicas. España. Año de inicio: 2006.
<http://www.fundacionmhm.org/revista.html>

Investigación Clínica y Bioética. ICB Digital. Sociedad Española de Farmacología Clínica. Año de inicio: 1991.
<http://www.icf.uab.es/icbdigital/>

Medicina y Ética. Revista del Instituto de Humanismo en Ciencias de la Salud, Facultad de Bioética, Universidad Anáhuac, México. Año de inicio: 1989.
<http://www.anahuac.mx/ihs/difusion.revista.php>

Persona y Bioética. Centro de Bioética, Facultad de Medicina de la Universidad de La Sabana, Bogotá. Año de inicio: <http://biblioteca.unisabana.edu.co/revistas/index.php/personaybioetica>

Perspectivas Bioéticas. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina. Año de inicio: 1996.
http://www.flacso.org.ar/publicaciones_vermas.php?id=462

Quirón. Revista de Humanidades Médicas. Fundación Mainetti, Instituto de Bioética y Humanidades Médicas. La Plata, Argentina. Año de inicio: 1970.
www.fundacionmainetti.com.ar/bioetica.htm

Revista de Bioética y Derecho. Publicación del Máster en Bioética y Derecho. Observatori de Bioètica i Dret. Universitat de Barcelona. Año de inicio: 2004.
<http://www.ub.edu/fildt/revista/>

Revista de Bioética Latinoamericana. Facultad de Medicina, Universidad Los Andes, Mérida, Venezuela. Año de inicio: 2008.
<http://www.saber.ula.ve/revistabioetica/>

Revista Brasileira de Bioética. **Sociedade Brasileira de Bioética. Cátedra UNESCO de Bioética, Universidade de Brasília. Año de inicio: 1995.**

<http://www.sbbioetica.org.br/rbb/sobre.asp>

Revista Colombiana de Bioética. Departamento de Bioética, Universidad El Bosque. Año de inicio: 2006.

http://www.bioeticaunbosque.edu.co/publicaciones/revista_bioetica.htm

Revista de Derecho y Genoma Humano. Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano. Bilbao, España. Año de inicio: 1994.

<http://www.catedraderechoygenomahumano.es/revista.asp>

Revista Latinoamericana de Bioética. Universidad Militar de Nueva Granada, Bogotá. Año de inicio: 2000.

<http://www.umng.edu.co/www/section-3761.jsp>

Revista Sociedad de Ética en Medicina. Edición electrónica. Buenos Aires, Argentina. Año de inicio:

www.sem.intramed.net.ar/revista.htm

Selecciones de Bioética. Revista del Instituto de Bioética CENALBE, Universidad Javeriana, Bogotá. Año de inicio: 2002.

http://www.javeriana.edu.co/bioetica/publicaciones_revistas.htm

SIBI. Revista de la Sociedad Internacional de Bioética, Asturias, España. Año de inicio: 1998.

<http://www.sibi.org/pub/rev/index.htm>

Vida y Ética. Instituto de Bioética. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires. Año de inicio: 2000.

<http://www2.uca.edu.ar/esp/sec-bioetica/esp/page.php?subsec=publicaciones>